



**CRONISTA LEGISLATIVO**

Secretaría  
de Asuntos  
Parlamentarios

# **LEGISLATURAS DEL ESTADO DE MÉXICO DE FINALES DEL SIGLO XX Y DE LOS ALBORES DEL SEGUNDO MILENIO**

**(Adenda de la Crónica Legislativa 1996-2009)**

Jorge Reyes Pastrana

Octavo Libro de la Crónica Legislativa Mexiquense



Diputados Locales  
ESTADO DE MÉXICO

(Última revisión: 5/08/2023)

**Legislaturas del Estado de México de Finales del Siglo XX y de los Albores del  
Segundo Milenio (Adenda de la Crónica Legislativa 1996-2009)**

**Octavo Libro de la Crónica Legislativa Mexiquense**

Jorge Reyes Pastrana

Edición electrónica, 7 de agosto de 2021

Toluca de Lerdo, Estado de México, Estados Unidos Mexicanos

© Secretaría de Asuntos Parlamentarios del Poder Legislativo del Estado de México  
Mariano Riva Palacio 100, Colonia Centro, C.P. 50000, Toluca de Lerdo, México

© Jorge Reyes Pastrana

**CRÉDITOS**

Dip. Maurilio Hernández González

**Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LX Legislatura**

Mtro. Javier Domínguez Morales

**Secretario de Asuntos Parlamentarios**

Lic. Jorge Reyes Pastrana

**Cronista Legislativo**

Pr. Ángel Chopín Cortés

**Corrección de Estilo**

C. Norma Monroy González

**Apoyo Secretarial**

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra, siempre y cuando no se  
omitan los créditos correspondientes a su autoría y edición

## **Contenido**

<b>Presentación</b>	4
1. LIII Legislatura Constitucional (1996-2000)	5
2. LIV Legislatura Constitucional (2000-2003)	123
3. LV Legislatura Constitucional (2003-2006)	222
4. LVI Legislatura Constitucional (2006-2009)	365
<b>Índice Cronológico</b>	522

## **Presentación**

“Legislaturas del Estado de México de Finales del Siglo XX y de los Albores del Segundo Milenio (Adenda de la Crónica Legislativa 1996-2009)” es el segundo volumen de libro del mismo nombre, el cual tiene por objeto presentar en forma abreviada la información derivada del referido libro, para que el lector pueda comprender lo que es y lo que ha sido el Poder Legislativo del Estado de México a finales del siglo XX y principios del siglo XXI, incluyendo otros aspectos de su entorno, que favorecieron su gestación y desarrollo como institución representante del pueblo mexiquense.

En el caso de que desee ampliar su conocimiento sobre un asunto que le interese, deberá consultar la obra madre en el periodo del tiempo indicado, ya que en ella encontrará los resúmenes y las referencias bibliográficas de cada asunto tratado, ya que el objetivo por el que se constituyó esta obra fue el de facilitar la realización de investigaciones temáticas a partir de las fuentes documentales detectadas, así como la de ampliar el conocimiento del Poder Legislativo del Estado de México a partir de su propio devenir histórico y del que marcó el entorno en el que se desarrolló.

### 1. LIII Legislatura Constitucional (1996-2000)

La LIII Legislatura Constitucional (1996-2000) se integró con 75 diputados

No.	Sinopsis de la Crónica Legislativa	Fuentes consultadas <sup>1</sup>
1	El 3 de diciembre de <b>1996</b> el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México dio a <b>conocer el aviso por el que se hace del conocimiento público la integración de la LIII Legislatura del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 5/12/1996 Sec. 4 <sup>a</sup> ).	Aviso del 3 de diciembre de 1996.
2	El 3 de diciembre de 1996 <b> fueron electos por el principio de mayoría relativa como diputados propietarios: Víctor Guerrero González (PAN), Jacob Pérez Álvarez (PRI), José Justino Erasto Archundia Guadarrama (PRI), Norma Patricia García Flores (PRI), Ignacio Saucedo Díaz (PRI), Lucino Mercedes Soriano Contreras (PRI), Elena Virginia Gómez Issa (PRI), Wilfrido Isidro Muñoz Rivera (PRI), Israel Villa Villa (PRI), Rubén Colín Cortés (PRI), Donalda Cardoso Bruno (PRI), Javier Jerónimo Apolonio (PRI), Noé Becerril Colín (PRI), Manuel Bárcena Basurto (PRI), Joel Germán Martínez González (PRI), Federico Alejandro Palma Camacho (PAN), Urbano Faustino Rojas González (PRI), Lucio Fernández González (PAN), Raúl Covarrubias Zavala (PAN), Gustavo Alonso Donis García (PRI), Marco Antonio Gutiérrez Romero (PRI), Sergio Rojas Andersen (PRI), Horacio Duarte Olivares (PRD), Roberto Reyes León (PRD), Manuel Vázquez Cabrera (PRD), Marcelino Velázquez Cano (PRI), José Gerardo de la Riva Pinal (PRI), Jesús Carlos Mondragón López (PRI), Amado Olvera del Castillo (PAN), Francisco Gárate Chapa (PAN), Ramiro Alvarado Salgado (PRI), Raúl Hernández Ruiz (PRD), Germán Castañeda Rodríguez (PAN), José Ignacio Rubí Salazar (PRI), Miguel Ángel Terrón Mendoza (PRI), Ángel Zuppa Núñez (PAN), Bernardo Sosa Martínez (PRI), Héctor Zamudio Castillo (PRI), José Rubén Martínez Flores (PRI), Miguel Manuel Andario Jácome (PRI), José Concepción Ramírez Rosales (PRD), Eruviel Ávila Villegas (PRI), José Eustacio Guadarrama Trejo (PAN), José Trinidad Rosas Hernández (PAN), e Ismael Estrada Colín (PRI).</b>	Aviso del 3 de diciembre de 1996.

<sup>1</sup> Son citas abreviadas. Los datos completos se pueden consultar en el texto, en la fecha indicada.

3	<p>El 3 de diciembre de 1996 fueron electos por el principio de mayoría relativa como diputados suplentes: María Isabel Garduño Miranda (PAN), Rafael González Flores (PRI), José Antonio Escobar Sotera (PRI), Mario Fulgencio García Morales (PRI), Serafín Corona Mendoza (PRI), Luis Alfonso Arana Castro (PRI), Zeferino Reséndiz Segura (PRI), Eduardo Joel Mercado Alpizar (PRI), Felipe Beltrán García (PRI), Francisco Núñez Reyes (PRI), Héctor Jaime Sánchez García (PRI), María Guadalupe Gutiérrez Moreno (PRI), Margarito Quintero Navarrete (PRI), Rogelio García Maldonado (PRI), Zeferino Rufino Vieyra Sánchez (PRI), Luis Omar Muñoz Pisano (PAN), Blanca Ivonne Aimar Castellanos (PRI), Ángel Orduña López (PAN), Alberto Ponce Hernández (PAN), Rogelio Muñoz Sera (PRI), Brenda María Izontli Alvarado Sánchez (PRI), Filiberto Durán Cruz (PRI), Benigno Arellano Arellano (PRD), Rodrigo Enríquez Abarca (PRD), José Diego León Díaz (PRD), César Pedro López Gómez (PRI), Alejandro Tapia González (PRI), María del Carmen Carreño García (PRI), Carlos Fernando Galán Domínguez (PAN), Luis Gustavo Parra Noriega (PAN), Eduardo Avendaño Díaz (PRI), Eleazar Jorge Zenteno Ortiz (PRD), Adela Gallegos Loera (PAN), Germán Torres Estrada (PRI), Eduardo Jaramillo Rodríguez (PRI), Javier de la Cruz Rodríguez (PAN), Idaid García de Melo (PRI), Fabricio de Jesús Hernández Maldonado (PRI), Evaristo Eloy Morales Reyes (PRI), Maricela Serrano Hernández (PRI), Martha Soledad Ávila Ventura (PRD), Genoveva Anicefora Monroy López (PRI), J. Jesús Moreno Martínez (PAN), Ezequiel Padilla Guerrero (PAN), y Guillermo Zarza Esquivel (PRI).</p>	<p>Aviso del 3 de diciembre de 1996.</p>
---	--	--

4	<p>El 3 de diciembre de 1996 fueron electos por el principio de representación proporcional como diputados propietarios: Alfonso Rodríguez Tinajero (PAN), Lioenel Funes Díaz (PAN), Abel Crispiniano Pichardo Alva (PAN), Juan Carlos Núñez Armas (PAN), Armando Enríquez Flores (PAN), Astolfo Vicencio Tovar (PAN), Miguel de Jesús Hernández (PAN), Roberto Zepeda Guadarrama (PAN), Gilberto Alejandro Sánchez Pérez (PAN), Guillermo Espinoza Cruz (PAN), Carlos Torres Ojeda (PAN), Gabriel Pantoja Soto (PAN), José Melesio Atilano (PRD), José Luis Jaimes Correa (PRD), Jesús Demetrio Martínez Rueda (PRD), Rosendo Marín Díaz (PRD), Humberto Peña Galicia (PRD), Javier Salinas Narváez (PRD), Gregorio Antonio Mendoza Bello (PRD), Aurelio Rojo Ramírez (PRD), Genaro Ávila Ortiz (PRD), José Guadalupe Ruiz Hernández (PRD), Arturo Guzmán Barrera (PRD), José Guadalupe Solano Olmos (Verde), Natalia Escudero Barrera (Verde), Ricardo Pérez García (Verde), Carlos Cadena Corona (Verde), Ignacio Dotor Vilano (PT), Joaquín Humberto Vela González (PT), y Rodolfo Martínez García (Cardenista).</p>	Aviso del 3 de diciembre de 1996.
5	<p>El 3 de diciembre de 1996 fueron electos por el principio de representación proporcional como diputados suplentes: J. Jesús Osorio Guerrero (PAN), Evaristo Hilario Benítez Rosas (PAN), Gloria Mercedes Segura Hernández (PAN), Jabino Jasso Aguirre (PAN), Alicia Margarita Aguilar González (PAN), Karina Adame Rivera (PAN), Rafael Romero Hernández (PAN), Zeferino Alcántara Monroy (PAN), Leticia Cruz García (PAN), Juan Ramón Ávila Villalba (PAN), Pedro José Alatorre Morales (PAN), David Colín Salgado (PAN), Gustavo Torres Sánchez (PRD), Margarita Chinchoya Rodríguez (PRD), José Manuel González de la O (PRD), Servando Baños Cortés (PRD), Rigoberto Cortés Melgoza (PRD), Feliciano Olga Medina Serrano (PRD), Salvador Islas Osorio (PRD), Antonio Duarte Díaz (PRD), Enrique Santillán Viveros (PRD), Guillermo Alejandro Cuesta López (PRD), Antonio Vargas Palacios (PRD), René Fernando Rojas Sánchez (Verde), Jesús León Candía (Verde), Alberto Montes de Oca Regalado (Verde), Gloria Cadena Amacosta (Verde), Ignacio Domínguez Ríos (PT), Rafael Muciño Peguero (PT), y Alma Beltrán Ortiz (Cardenista).</p>	Aviso del 3 de diciembre de 1996.

6	El 3 de diciembre de 1996 el Instituto Electoral del Estado de México determinó que la <b>LIII Legislatura Constitucional del Estado de México se integrara con 75 diputados, de los cuales 30 fueron electos por el Partido Revolucionario Institucional, 22 por el Partido Acción Nacional, 16 por el Partido de la Revolución Democrática, cuatro por el Partido Verde Ecologista de México, dos por el Partido del Trabajo y uno por el Partido Cardenista.</b>	Aviso del 3 de diciembre de 1996.
7	El 3 de diciembre de 1996 bajo la conducción de la Diputación Permanente de la LII Legislatura presidida por el Diputado Jaime Vázquez Castillo iniciaron los trabajos de la Junta de Instalación de la LIII Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 3 de diciembre de 1996.
8	El 3 de diciembre de 1996 el Diputado Noé Aguilar Tinajero (PAN), presentó el informe de las actividades realizadas por la Comisión Instaladora de la LIII Legislatura, en donde se señaló que el Instituto Electoral del Estado de México remitió las copias certificadas de las constancias de asignación de los diputados electos por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional (Diario de Debates).	Sesión del 3 de diciembre de 1996.
9	El 3 de diciembre de 1996 la Junta de Instalación de la LIII Legislatura <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Electo Miguel Ángel Terrón Mendoza (PRI).</b> Nombró como vicepresidentes a los diputados electos: Víctor Guerrero González (PAN) y Humberto Peña Galicia (PRD); como secretarios a los diputados electos: Norma Patricia Angélica García Flores (PRI) y Miguel de Jesús Hernández (PAN), y como prosecretarios a los diputados electos: Arturo Guzmán Barrera (PRD), e Ignacio Dotor Vilano (PT) (Gaceta del Gobierno: 3/12/1996 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de diciembre de 1996.
10	El 3 de diciembre de 1996 el <b>Diputado Electo Miguel Ángel Terrón Mendoza (PRI), rindió su protesta de ley como diputado y les tomó la protesta de ley a los demás diputados electos</b> (Diario de Debates).	Sesión del 3 de diciembre de 1996.
11	El 3 de diciembre de 1996 el <b>Diputado Electo Miguel Ángel Terrón Mendoza (PRI), efectuó la declaratoria formal de instalación de la LIII Legislatura</b> (Diario de Debates).	Sesión del 3 de diciembre de 1996.
12	El 5 de diciembre de 1996 iniciaron los trabajos de la LVI Legislatura en sesión solemne con la presencia del Gobernador César Camacho Quiroz y del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Luis Miranda Cardoso (Diario de Debates).	Sesión del 5 de diciembre de 1996.

13	El 5 de diciembre de 1996 el Presidente de la Legislatura, Diputado Miguel Ángel Terrón Mendoza (PRI), efectuó la Declaratoria Solemne de Apertura del Primer Periodo de Ordinario de Sesiones de la LIII Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 5 de diciembre de 1996.
14	El 5 de diciembre de 1996 el Presidente de la Legislatura, Diputado Miguel Ángel Terrón Mendoza (PRI), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al abrir el Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 5 de diciembre de 1996.
15	El 5 de diciembre de 1996 el Gobernador César Camacho Quiroz efectuó un pronunciamiento con motivo de la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 5 de diciembre de 1996.
16	El 12 de diciembre de 1996 la Legislatura <b>reformó la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, para establecer que la Gran Comisión de la Legislatura funcionará por todo el ejercicio constitucional y estará integrada por un Presidente, un Secretario y siete vocales</b> (Gaceta del Gobierno: 12/12/1996 Sec. 3ª).	<b>Decreto 1</b> del 12 de diciembre de 1996.
17	El 12 de diciembre de 1996 la Legislatura <b>integró la Gran Comisión de la LIII Legislatura, presidida por el Diputado Wilfrido Isidro Muñoz Rivera (PRI)</b> . Nombró como Secretario al Diputado Astolfo Vicencio Tovar (PAN), y como vocales a los diputados: Rosendo Marín Díaz (PRD), Francisco Gárate Chapa (PAN), José Luis Jaimes Correa (PRD), Sergio Rojas Andersen (PRI), José Ignacio Rubí Salazar (PRI), Natalia Escudero Barrera (Verde), y Joaquín Humberto Vela González (PT) (Gaceta del Gobierno: 13/12/1996 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 12 de diciembre de 1996.
18	El 12 de diciembre de 1996 con motivo del inicio del Primer Periodo Ordinario de Sesiones efectuaron un <b>pronunciamiento</b> los diputados: Rodolfo Martínez García (Cardenista), Ignacio Dotor Vilano (PT), Natalia Escudero Barrera (Verde), Rosendo Marín Díaz (PRD), Armando Enríquez Flores (PAN), e Ignacio Rubí Salazar (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 12 de diciembre de 1996.
19	El 19 de diciembre de 1996 la Legislatura <b>reformó la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, para establecer que para el examen previo de las denuncias sobre juicio político se integrará una comisión conformada por seis diputados que serán los presidentes de las comisiones de Asuntos Constitucionales, Gobernación, Derechos Humanos, Administración de Justicia, Procuración de Justicia y Legislación</b> (Gaceta del Gobierno: 18/12/1996 Sec. 3ª).	<b>Decreto 2</b> del 19 de diciembre de 1996.

20	El 19 de diciembre de 1996 el Presidente de la Gran Comisión <b>dio a conocer la relación de los miembros de cada fracción parlamentaria. Los coordinadores de los grupos parlamentarios eran los diputados: Wilfrido Isidro Muñoz Rivera (PRI), Diputado Astolfo Vicencio Tovar (PAN), Rosendo Marín Díaz (PRD), Natalia Escudero Barrera (Verde), Joaquín Humberto Vela González (PT), y Rodolfo Martínez García (Cardenista)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 19 de diciembre de 1996.
21	El 19 de diciembre de 1996 la Gran Comisión <b>dio a conocer la relación de diputados integrantes de las comisiones de dictamen y comités permanentes conformadas por un Presidente, un Secretario y cinco prosecretarios</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 19 de diciembre de 1996.
22	<b>Las comisiones de dictamen eran: Asuntos Constitucionales; Legislación, Gobernación; Administración de Justicia; Finanzas Públicas; Planeación y Gasto Público; Trabajo, Previsión y Seguridad Social; Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Desarrollo Agropecuario y Forestal; Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Minero; Comunicaciones y Transportes; Ecología y Protección al Ambiente; Derechos Humanos; Procuración de Justicia; Salud, Asistencia y Bienestar Social; Aprovechamiento de Recursos Hidráulicos; Seguridad Pública y Tránsito; Asuntos Electorales; Patrimonio Estatal y Municipal; Legislación y Administración Municipal; Desarrollo y Planificación Demográfica; Desarrollo Turístico y Artesanal; Asuntos Metropolitanos, e Inspección de la Contaduría General de Glosa.</b>	Acuerdo del 19 de diciembre de 1996.
23	<b>Los comités permanentes eran: Administración, Biblioteca y Asuntos Editoriales, Gestoría y Quejas, Corrección de Estilo, Estudios Legislativos, de la Mujer, y de la Juventud y el Deporte.</b>	Acuerdo del 19 de diciembre de 1996.
24	El 19 de diciembre de 1996 el Diputado José Guadalupe Ruiz Hernández (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de la integración de la LIII Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 19 de diciembre de 1996.
25	El 19 de diciembre de 1996 la Legislatura de 1996 <b>guardó un minuto de silencio</b> en memoria del Senador por el Estado de Quintana Roo, Raúl Durán Reveles, quien falleció el 19 de diciembre de 1996.	Sesión del 19 de diciembre de 1996.

26	El 27 de diciembre de 1996 el Gobernador reformó el acuerdo que creó la Coordinación General de Comunicación Social, para adecuar sus atribuciones (Gaceta del Gobierno: 6/01/1997 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 27 de diciembre de 1996.
27	El 27 de diciembre de 1996 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno</b> (Gaceta del Gobierno: 6/01/1997 Sec. 2ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 27 de diciembre de 1996.
28	El 28 de diciembre de 1996 la Legislatura <b>declaró Recinto Oficial del Poder Legislativo el Teatro Morelos de la Ciudad de Toluca para que el 20 de enero de 1997 el Gobernador rinda su Informe de Gobierno</b> (Gaceta del Gobierno: 30/12/1996 Sec. 3ª).	<b>Decreto 3</b> del 28 de diciembre de 1996.
29	El 28 de diciembre de 1996 la Legislatura <b>designó integrantes del Ayuntamiento Provisional del Municipio de Ayapango, presidido por Gonzalo Vergara Luna</b> (Gaceta del Gobierno: 30/12/1996 Sec. 4ª).	<b>Decreto 4</b> del 28 de diciembre de 1996.
30	El 28 de diciembre de 1996 la Legislatura <b>expidió la Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal de 1997</b> (Gaceta del Gobierno: 30/12/1996 Sec. 5ª).	<b>Decreto 5</b> del 28 de diciembre de 1996.
31	El 28 de diciembre de 1996 la Legislatura <b>expidió la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal de 1997</b> (Gaceta del Gobierno: 30/12/1996 Sec. 5ª).	<b>Decreto 6</b> del 28 de diciembre de 1996.
32	El 28 de diciembre de 1996 la Legislatura reformó la Ley de Hacienda del Estado de México, el Código Fiscal del Estado de México y la Ley de Hacienda Municipal del Estado de México, para ajustar estos ordenamientos de acuerdo con los preceptos señalados en el Presupuesto de Egresos del Estado y en las leyes de ingresos del Estado y de los municipios (Gaceta del Gobierno: 30/12/1996 Sec. 5ª).	<b>Decreto 7</b> del 28 de diciembre de 1996.
33	El 28 de diciembre de 1996 la Legislatura reformó la Ley de Hacienda Municipal del Estado de México, para precisar aspectos relacionados con el pago de derechos e impuestos sobre la tenencia de la tierra (Gaceta del Gobierno: 30/12/1996 Sec. 5ª).	<b>Decreto 8</b> del 28 de diciembre de 1996.
34	El 28 de diciembre de 1996 la Legislatura <b>expidió el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal de 1997</b> (Gaceta del Gobierno: 30/12/1996 Sec. 5ª).	<b>Decreto 9</b> del 28 de diciembre de 1996.

35	El 28 de diciembre de 1996 el Secretario General de Gobierno y el Subsecretario de Población y Servicios Migratorios de la Secretaría de Gobernación suscribieron el acuerdo de colaboración para establecer el Sistema Nacional para la Solicitud, Trámite y Obtención de Copias Certificadas de Actas del Registro Civil (Gaceta del Gobierno: 6/03/1997).	Convenio del 28 de diciembre de 1996.
36	El 1 de enero de <b>1997</b> el Gobernador y el Secretario de Hacienda y Crédito Público convinieron transferir al Gobierno del Estado de México las funciones administrativas de recaudación, comprobación, determinación y cobro del impuesto federal sobre automóviles nuevos (Gaceta del Gobierno: 10/04/1997 Sec. 2ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 1 de enero de 1997.
37	El 2 de enero de 1997 el Director General de Transporte Terrestre amplió hasta el 31 de marzo de 1997 la vigencia de los programas de regularización jurídica, de revisión operativa y de desarrollo del transporte para el Estado de México (Gaceta del Gobierno: 2/01/1997 Sec. 3ª).	Acuerdo del 2 de enero de 1997.
38	El 3 de enero de 1997 la Legislatura <b>integró la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Rosendo Marín Díaz (PRD)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Roberto Zepeda Guadarrama (PAN), y Noé Becerril Colín (PRI); como secretarios a los diputados: Marco Antonio Gutiérrez Romero (PRI), y Federico Palma Camacho (PAN); y como prosecretarios a los diputados: José Luis Jaime Correa (PRD), y José Guadalupe Solano Olmos (Verde) (Gaceta del Gobierno: 3/01/1997 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 1997.
39	El 3 de enero de 1997 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Coordinación General de Comunicación Social</b> (Gaceta del Gobierno: 6/01/1997 Sec. 2ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 3 de enero de 1997.
40	El 6 de enero de 1997 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Ecología</b> (Gaceta del Gobierno: 10/01/1997 Sec. 2ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 6 de enero de 1997.
41	El 6 de enero de 1997 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Coordinación General de Apoyo Municipal</b> (Gaceta del Gobierno: 10/01/1997 Sec. 2ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 6 de enero de 1997.
42	El 6 de enero de 1997 el Secretario del Medio Ambiente del Distrito Federal y la Secretaria de Ecología del Gobierno del Estado de México expidieron el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria 1997 para el primer periodo (Gaceta del Gobierno: 6/01/1997 Sec. 3ª).	Programa del 6 de enero de 1997.

43	El 9 de enero de 1997 el Gobernador <b>creó el Instituto Mexiquense del Deporte como órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social</b> (Gaceta del Gobierno: 17/01/1997 Sec. 7ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 9 de enero de 1997.
44	El 9 de enero de 1997 el Gobernador <b>creó el Instituto Mexiquense de la Juventud como órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social</b> (Gaceta del Gobierno: 17/01/1997 Sec. 7ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 9 de enero de 1997.
45	El 10 de enero de 1997 la Legislatura <b>convocó a los ciudadanos del Municipio de Ayapango a la elección extraordinaria del Ayuntamiento</b> (Gaceta del Gobierno: 14/01/1997 Sec. 2ª).	<b>Decreto 10</b> del 10 de enero de 1997.
46	El 10 de enero de 1997 la Legislatura <b>designó como sus representantes ante el Consejo de Premiación de la Presea “Estado de México” a los diputados: Ángel Zuppa Núñez (PAN), y Jacob Pérez Álvarez (PRI); y como sus suplentes a los diputados: Víctor Guerrero González (PAN), y Bernardo Sosa Martínez (PRI)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 10 de enero de 1997.
47	El 10 de enero de 1997 la Legislatura <b>designó como sus representantes ante los jurados calificadores de las preseas: al Mérito Cívico “Isidro Fabela Alfaro” al Diputado Melesio Atilano José (PRD), a la Perseverancia en el Servicio a la Sociedad “Gustavo Baz Prada” al Diputado Joaquín Humberto Vela González (PT), a la Administración Pública “Adolfo López Mateos” al Diputado Miguel Manuel Andario Jácome (PRI), y a la Preservación del Ambiente “José Mariano Mociño Suárez Lozada” a la Diputada Natalia Escudero Barrera (Verde)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 10 de enero de 1997.
48	El 13 de enero de 1997 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social</b> (Gaceta del Gobierno: 14/01/1997 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 13 de enero de 1997.
49	El 15 de enero de 1997 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 20/02/1997 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 15 de enero de 1997.
50	El 16 de enero de 1997 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes</b> (Gaceta del Gobierno: 17/01/1997 Sec. 4ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 16 de enero de 1997.
51	El 16 de enero de 1997 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico</b> (Gaceta del Gobierno: 17/01/1997 Sec. 4ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 16 de enero de 1997.

52	El 16 de enero de 1997 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario</b> (Gaceta del Gobierno: 1/01/1997 Sec. 6ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 16 de enero de 1997.
53	El 17 de enero de 1997 la Legislatura <b>aprobó la designación de consejeros del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México que formularon las fracciones legislativas. Del Partido Revolucionario Institucional fue designado como propietario el Diputado Bernardo Sosa Martínez y como su suplente el Diputado Miguel Angel Terrón Mendoza, del Partido Acción Nacional fue designado como propietario el Diputado Armando Enriquez Flores y como su suplente el Diputado Lionel Funes Díaz y del Partido de la Revolución Democrática fue designado como propietario el Diputado Gregorio Mendoza Bello y como su suplente el Diputado Jesús Demetrio Martínez Rueda</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 17 de enero de 1997.
54	El 17 de enero de 1997 el Diputado Roberto Reyes León (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de los problemas relacionados con el servicio de agua potable en Santa Clara Cuatitla, Municipio de Ecatepec (Diario de Debates).	Sesión del 17 de enero de 1997.
55	El 20 de enero de 1997 <b>en el Teatro Morelos de la Ciudad de Toluca declarado Recinto Oficial del Poder Legislativo iniciaron los trabajos de la sesión solemne en la que el Gobernador César Camacho Quiroz rindió el Tercer Informe de Gobierno</b> (Diario de Debates).	Sesión del 20 de enero de 1997.
56	El 20 de enero de 1997 efectuaron <b>pronunciamientos</b> cn motivo de la presentación del Tercer Informe del Gobernador César Camacho Quiroz los diputados: Rodolfo Martínez García (Cardenista), Ignacio Dotor Vilano (PT), Carlos Cadena Corona (Verde), Javier Salinas Narváez (PRD), Raúl Covarrubias Zavala (PAN), y Eruviel Avila Villegas (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 20 de enero de 1997.
57	El 20 de enero de 1997 el Gobernador César Camacho Quiroz rindió el Tercer Informe de Gobierno, el cual fue contestado por el Presidente de la Legislatura, Diputado Rosendo Marín Díaz (PRD) (Gobierno del Estado).	Informe y sesión del 20 de enero de 1997.
58	El 30 de enero de 1997 el Gobernador y el Presidente de la República suscribieron el Convenio de Desarrollo Social 1997 (Gaceta del Gobierno: 26/06/1997 Sec. 3ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 30 de enero de 1997.
59	El 30 de enero de 1997 el Gobernador y los ayuntamientos de la entidad suscribieron el Convenio de Desarrollo Municipal 1997 (Gaceta del Gobierno: 20/03/1997 Sec. 3ª).	Convenio del 30 de enero de 1997.

60	El 30 de enero de 1997 el Gobernador y el Gobierno Federal a través de los titulares de las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Desarrollo Social, de Comunicaciones y Transportes y de Contraloría y Desarrollo Administrativo suscribieron un convenio para la descentralización de funciones, responsabilidades y recursos federales en materia de conservación de la Red Carretera Federal (Gaceta del Gobierno: 4/02/1998 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 30 de enero de 1997.
61	El 30 de enero de 1997 la Comisión Ambiental Metropolitana <b>expidió el Reglamento Interno de la Comisión Ambiental Metropolitana</b> (Gaceta del Gobierno: 7/07/1997 Sec. 3ª).	Reglamento del 30 de enero de 1997.
62	El 4 de febrero de 1997 la Legislatura <b>expidió el Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, y con dicho propósito abrogó la Ley de Justicia Administrativa del Estado de México publicada en la Gaceta del Gobierno del 31 de diciembre de 1986</b> y reformó el Código Fiscal del Estado de México, el Código Fiscal Municipal del Estado de México, la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México, la Ley de Salud del Estado de México, la Ley del Notariado del Estado de México, la Ley de Tránsito y Transportes del Estado de México, la Ley de Protección Civil del Estado de México, la Ley de Catastro del Estado de México, la Ley de Hacienda Municipal del Estado de México, la Ley de Aportaciones de Mejoras del Estado de México, la Ley de Obras Públicas del Estado de México, la Ley sobre la Prestación de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de México, la Ley de Turismo del Estado de México, la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes del Estado de México, la Ley Protectora de Animales del Estado de México, la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios, la Ley para el Fomento Económico del Estado de México, la Ley de Expropiación para el Estado de México, La Ley Agrícola y Forestal del Estado de México y la Ley de Fomento Ganadero del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 7/02/1997 Sec. 3ª).	<b>Decreto 11</b> del 4 de febrero de 1997.

63	El 4 de febrero de 1997 la Legislatura reformó la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal Denominado Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, para adecuar el objeto de este organismo y la conformación de su patrimonio y Consejo de Administración (Gaceta del Gobierno: 7/02/1997 Sec. 3ª).	<b>Decreto 12</b> del 4 de febrero de 1997.
64	El 4 de febrero de 1997 la Legislatura <b>integró la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de la Legislatura, presidida por el Diputado Lucio Fernández González (PAN)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Jacob Pérez Álvarez (PRI), y Genaro Ávila Ortiz (PRD); como secretarios a los diputados: Miguel Manuel Andario Jácome (PRI), y Lionel Funes Díaz (PAN); y como prosecretarios a los diputados: Gregorio Antonio Mendoza Bello (PRD), y Rodolfo Martínez García (Cardenista) (Gaceta del Gobierno: 6/02/1997 Sec. 1ª).	<b>Acuerdo</b> del 4 de febrero de 1997.
65	El 4 de febrero de 1997 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó los artículos 30, 32 y 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para incorporar el principio constitucional de que ningún mexicano por nacimiento podrá ser privado de su nacionalidad</b> (Gaceta del Gobierno: 6/02/1997 Sec. 1ª).	<b>Acuerdo</b> del 4 de febrero de 1997.
66	El 4 de febrero de 1997 la Legislatura instruyó a la Gran Comisión para que le solicitara a la Procuraduría de Justicia para que investigue e informe del resultado de los incidentes postelectorales ocurridos en los municipios de Texcoco, Nezahualcóyotl, Naucalpan y La Paz (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 4 de febrero de 1997.
67	El 4 de febrero de 1997 efectuaron <b>pronunciamientos</b> con motivo del análisis del Tercer Informe del Gobernador César Camacho Quiroz los diputados: Rodolfo Martínez García (Cardenista), Joaquín Vela González (PT), Natalia Escudero Barrera (Verde), Arturo Guzmán Barrera (PRD), Amado Olvera Castillo (PAN), y Gustavo Alonso Donis García (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 7 de febrero de 1997
68	El 4 de febrero de 1997 el Diputado Horacio Duarte Olivares (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar un asunto relacionado con las elecciones en el Municipio de Texcoco (Diario de Debates).	Sesión del 7 de febrero de 1997.

69	El 13 de febrero de 1997 el Gobernador y los ayuntamientos suscribieron el Convenio para el Fortalecimiento del Sistema Municipal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Simplificación Administrativa (Gaceta del Gobierno: 4/03/1997 Sec. 3ª).	Convenio del 13 de febrero de 1997.
70	El 17 de febrero de 1997 la Secretaria de Ecología, Química Martha Garciarivas Palmeros, expidió el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria para el Primer Periodo de 1997 (Gaceta del Gobierno: 17/03/1997 Sec. 3ª).	Programa del 17 de febrero de 1997.
71	El 19 de febrero de 1997 el Diputado Roberto Reyes León (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar un asunto relacionado con la instalación de una gasolinería en el Municipio de Ecatepec (Diario de Debates).	Sesión del 19 de febrero de 1997.
72	El 19 de febrero de 1997 el Diputado Genaro Ávila Ortiz (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar un asunto post electoral relacionado con el Municipio de Nextlalpan (Diario de Debates).	Sesión del 19 de febrero de 1997.
73	El 19 de febrero de 1997 el Diputado Horacio Duarte Olivares (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar un asunto relacionado con el proceso electoral federal (Diario de Debates).	Sesión del 19 de febrero de 1997.
74	El 21 de febrero de 1997 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de la Ley para el Fomento Económico del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 19/02/1997 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 21 de febrero de 1997.
75	El 25 de febrero de 1997 el Gobernador <b>otorgó la Presea "Estado de México" 1996 en sus diversas, áreas, denominaciones y campos a: Max Shein Heisler, Raymundo Cruz Almanza, Luis Mario Schneider Zacoultegy, Fernando Fabricio Platas Álvarez, José Zimbrón Guadarrama, Manuel Lino Ramos, Rodolfo Rojas Mares, Celia Carmona Romaní, Cuerpo de Bomberos de Tlalnepantla de Baz, Tiburcio Evaristo Espejel, Adolfo Castillo Téllez, Hugo Mendieta Zerón, Genaro Díaz Mañón, Gerardo Sánchez y Sánchez, Unión de Ejidos de Producción y Comercialización Agropecuaria y Forestal "General Emiliano Zapata", Rafael Rodríguez Romero, Luis Arturo Gil y Arenas, Jorge Alberto Mena Laviada y a Xochita Reserva Natural</b> (Gaceta del Gobierno: 25/02/1995 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 25 de febrero de 1997.
76	El 25 de febrero de 1997 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación</b> (Gaceta del Gobierno: 26/02/1997 Sec. 3ª. Fe de Erratas: 27/02/1997 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 25 de febrero de 1997.

77	El 28 de febrero de 1997 la Legislatura <b>designó a Javier Villanueva Rangel y Alejandro Mendiola Martínez como Síndico Sustituto Propietario y Suplente del Ayuntamiento de Almoloya de Alquisiras para concluir el periodo 1997-2000</b> (Gaceta del Gobierno: 28/02/1997 Sec. 3ª).	<b>Decreto 13</b> del 28 de febrero de 1997.
78	El 28 de febrero de 1997 la Legislatura reformó la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, para precisar aspectos relacionados con el juicio político (Gaceta del Gobierno: 13/03/1997 Sec. 3ª).	<b>Decreto 14</b> del 28 de febrero de 1997.
79	El 28 de febrero de 1997 la Legislatura autorizó al Ejecutivo del Estado para que donara un terreno ubicado en el Parque Cuauhtémoc de la Ciudad de Toluca, para la construcción del edificio que albergará el Archivo Histórico y de Concentración del Segundo Circuito (Gaceta del Gobierno: 13/03/1997 Sec. 3ª).	<b>Decreto 15</b> del 28 de febrero de 1997.
80	El 28 de febrero de 1997 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Wilfrido Isidro Muñoz Rivera (PRI)</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Astolfo Vicencio Tovar (PAN); como Secretario al Diputado Horacio Duarte Olivares (PRD); como miembros a los diputados: Francisco Gárate Chapa (PAN), José Luis Jaime Correa (PRD), Sergio Rojas Andersen (PRI), Rodolfo Martínez García (PRI), Natalia Escudero Barrera (Verde), y Joaquín Vela González (PT), y como suplentes a los diputados: Ramiro Alvarado Salgado (PRI), Juan Carlos Núñez Armas (PAN), Humberto Peña Galicia (PRD), Carlos Cadena Corona (Verde), e Ignacio Dotor Vilano (PT) (Gaceta del Gobierno: 28/02/1997 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 28 de febrero de 1997.
81	El 28 de febrero de 1997 el Diputado Juan Carlos Núñez Armas (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del centenario del natalicio de Manuel Gómez Morín (Diario de Debates).	Sesión del 28 de febrero de 1997.
82	El 2 de marzo de 1997 el Gobernador convocó a los ayuntamientos de los 122 municipios de la entidad a participar en el "Concurso de Desarrollo Municipal 1997" (Gaceta del Gobierno: 3/03/1997 Sec. 1ª).	<b>Convocatoria del Ejecutivo</b> del 2 de marzo de 1997.
83	El 3 de marzo de 1997 la Legislatura designó a Miguel Ángel Contreras Nieto como Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y como Consejero Ciudadano de dicha Comisión a José Núñez Castañeda (Gaceta del Gobierno: 13/03/1997 Sec. 3ª).	<b>Decreto 16</b> del 3 de marzo de 1997.

84	El 3 de marzo de 1997 la Legislatura reformó los artículos 1, 5 y 22 de la Ley que Crea la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, para precisar las atribuciones del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y las causas por las que éste puede ser sustituido (Gaceta del Gobierno: 13/03/1997 Sec. 3ª).	<b>Decreto 17</b> del 3 de marzo de 1997.
85	El 3 de marzo de 1997 la Legislatura estableció el compromiso de revisar y reformar la Ley que Crea la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México en el próximo periodo de sesiones (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 3 de marzo de 1997.
86	El 3 de marzo de 1997 acudió a la Legislatura Miguel Ángel Contreras Nieto a rendir su <b>protesta de ley</b> como Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Diario de Debates).	Sesión del 3 de marzo de 1997.
87	El 3 de marzo de 1997 el Diputado Roberto Zepeda Guadarrama (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar un asunto post electoral en el Municipio de Chapa de Mota (Diario de Debates).	Sesión del 3 de marzo de 1997.
88	El 3 de marzo de 1997 el Presidente de la Legislatura, Diputado Lucio Fernández González (PAN), efectuó la declaratoria de clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la LIII Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 3 de marzo de 1997.
89	El 3 de marzo de 1997 el Presidente de la Diputación Permanente, Diputado Wilfrido Isidro Muñoz Rivera (PRI), efectuó la declaratoria de instalación de la Diputación Permanente a fungir durante el Primer Periodo de Receso de la LIII Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 3 de marzo de 1997.
90	El 7 de marzo de 1997 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó los artículos 30, 32 y 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para incorporar el principio constitucional de que ningún mexicano por nacimiento podrá ser privado de su nacionalidad</b> (Diario Oficial de la Federación: 7/03/1997 Sec. 1ª).	Decreto del 7 de marzo de 1997.
91	El 13 de marzo de 1997 el Gobernador <b>expidió el Reglamento para la Entrega y Recepción de Oficinas de la Administración Pública Estatal</b> (Gaceta del Gobierno: 14/03/1997 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 13 de marzo de 1997.
92	El 28 de marzo de 1997 el Secretario de Administración <b>creó el Grupo Consultivo para la Contratación de Servicios Profesionales y Técnicos de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Poder Ejecutivo del Estado</b> (Gaceta del Gobierno: 3/04/1997 Sec. 3ª).	Acuerdo del 28 de marzo de 1997.

93	El 9 de abril de 1997 la Diputación Permanente autorizó al Gobernador <u>César Camacho Quiroz</u> para que saliera al extranjero del 11 al 21 de abril de 1997, a fin de realizar una gira de trabajo por las repúblicas de Chile y de Argentina (Gaceta del Gobierno: 9/04/1997 Sec. 3ª).	<b>Decreto 18</b> del 9 de abril de 1997.
94	El 9 de abril de 1997 la Diputación Permanente <b>guardó un minuto de silencio</b> en memoria del Senador Heberto Castillo Martínez (Diario de Debates).	Sesión del 9 de abril de 1997.
95	El 11 de abril de 1997 el Gobernador y el Gobierno Federal a través de los titulares de las secretarías de Gobernación, de Hacienda y Crédito Público y de Contraloría y Desarrollo Administrativo suscribieron un convenio, el cual tuvo por objeto fortalecer el Sistema Nacional de Seguridad Pública (Gaceta del Gobierno: 11/06/1997 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 11 de abril de 1997.
96	El 14 de abril de 1997 el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial <b>expidió el Reglamento de Cursos y Concursos de Oposición de la Carrera Judicial</b> (Gaceta del Gobierno: 16/04/1997 Sec. 2ª).	Reglamento del 14 de abril de 1997.
97	El 29 de abril de 1997 el Director General del Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México autorizó la construcción del "Parque Industrial Ixtlahuaca" (Gaceta del Gobierno: 20/05/1997 Sec. 2ª).	Acuerdo del 29 de abril de 1997.
98	El 30 de abril de 1997 el Diputado Horacio Duarte Olivares (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar un asunto relacionado con el proceso electoral federal (Diario de Debates).	Sesión del 30 de abril de 1997.
99	El 12 de mayo de 1997 el Gobernador <b>otorgó la Presea Honor Estado de México 1997 a los profesores de los subsistemas educativo estatal y federalizado: Celia Gómez Valdés, María Ángela Irene Trujillo Hernández, Antonieta Araceli Fernández Martínez, Agustín Esquivel Olascoaga, Florencio Alarcón Vallejo, Guillermo Flores Vences, Jesús Mondragón Guadarrama, Elvia Muñiz Ramírez, Ildefonso Mora Morales, María Teresa Valle Acosta, Arnulfo Cárdenas Mancera y Ethel Monroy de la Brena</b> (Gaceta del Gobierno: 14/05/1997 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 12 de mayo de 1997.
100	El 30 de mayo de 1997 la Diputación Permanente <b>convocó a la Legislatura a su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Gaceta del Gobierno: 31/05/1997 Sec. 1ª).	<b>Decreto 19</b> del 30 de mayo de 1997.
101	El 30 de mayo de 1997 el Diputado Francisco Gárate Chapa (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar un asunto relacionado con los derechos humanos (Diario de Debates).	Sesión del 30 de mayo de 1997.

102	El 2 de junio de 1997 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Joaquín Humberto Vela González (PT)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: José Concepción Ramírez Rosales (PRD), y José Trinidad Rosas Hernández (PAN); como secretarios a los diputados: Ignacio Saucedo Díaz (PRI), y Raúl Hernández Ruiz (PRD); y como prosecretarios a los diputados: Rubén Martínez Flores (PRI), y Alfonso Rodríguez Tinajero (PAN) (Gaceta del Gobierno: 2/06/1997 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 2 de junio de 1997.
103	El 2 de junio de 1997 el Presidente de la Legislatura, Diputado Joaquín Humberto Vela González (PT), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al instalar del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 2 de junio de 1997.
104	El 2 de junio de 1997 el Coordinador General de Apoyo Municipal emitió la Convocatoria al Segundo Concurso Estatal de Historia Municipal (Gaceta del Gobierno: 3/06/1997 Sec. 2ª).	Convocatoria del 2 de junio de 1997.
105	El 5 de junio de 1997 el Comité Editorial de la Administración Pública Estatal aprobó el Programa Editorial Anual del Poder Ejecutivo 1997 (Gaceta del Gobierno: 17/07/1997 Sec. 3ª).	Programa del 5 de junio de 1997.
106	El 5 de junio de 1997 el Comité Editorial de la Administración Pública Estatal aprobó la Política Editorial del Poder Ejecutivo Estatal (Gaceta del Gobierno: 17/07/1997 Sec. 3ª).	Acuerdo del 5 de junio de 1997.
107	El 9 de junio de 1997 el Secretario de la Contraloría modificó el acuerdo por el que se crean las delegaciones regionales de la Secretaría de la Contraloría para que dichas delegaciones puedan resolver los recursos de inconformidades (Gaceta del Gobierno: 12/06/1997 Sec. 3ª).	Acuerdo del 9 de junio de 1997.
108	El 11 de junio de 1997 el Grupo Intersecretarial de Desregulación de la Actividad Empresarial efectuó modificaciones y adiciones al Registro Estatal de Trámites Empresariales (Gaceta del Gobierno: 19/06/1997 Sec. 3ª).	Acuerdo del 11 de junio de 1997.
109	El 13 de junio de 1997 la Legislatura <b>elevó a la Villa Tultitlán de Mariano Escobedo a la categoría de Ciudad</b> (Gaceta del Gobierno: 14/06/1997 Sec. 1ª).	<b>Decreto 20</b> del 13 de junio de 1997.
110	El 13 de junio de 1997 la Legislatura <b>abrogó la Ley que crea la Comisión del Transporte del Estado de México, publicada en la Gaceta del Gobierno el 2 de febrero de 1982</b> (Gaceta del Gobierno: 23/06/1997 Sec. 3ª).	<b>Decreto 21</b> del 13 de junio de 1997.

111	El 13 de junio de 1997 la Legislatura reformó la Ley del Registro de Antecedentes Penales y Administrativos del Estado de México, para precisar aspectos relacionados con las certificaciones de antecedentes penales y las de antecedentes administrativos (Gaceta del Gobierno: 23/06/1997 Sec. 3ª).	<b>Decreto 22</b> del 13 de junio de 1997.
112	El 13 de junio de 1997 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tlalnepantla para que concesionara la construcción y operación de un relleno sanitario y la rehabilitación del tiradero a cielo abierto de San Pedro Barrientos (Gaceta del Gobierno: 23/06/1997 Sec. 3ª).	<b>Decreto 23</b> del 13 de junio de 1997.
113	El 13 de junio de 1997 la Legislatura reformó el Código Penal para el Estado de México, para incrementar las penas a quienes cometan delitos graves (Gaceta del Gobierno: 24/06/1997 Sec. 3ª).	<b>Decreto 24</b> del 13 de junio de 1997.
114	El 13 de junio de 1997 la Legislatura reformó el Código de Procedimientos Penales para el Estado de México, para precisar aspectos relacionados con la actuación del Ministerio Público y de la Policía Judicial cuando se cometa un delito (Gaceta del Gobierno: 24/06/1997 Sec. 3ª).	<b>Decreto 25</b> del 13 de junio de 1997.
115	El 13 de junio de 1997 la Legislatura reformó la Ley que Crea la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, para ajustar las atribuciones de la Comisión de Derechos Humanos con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por México (Gaceta del Gobierno: 1/07/1997 Sec. 3ª).	<b>Decreto 26</b> del 13 de junio de 1997.
116	El 13 de junio de 1997 la Legislatura <b>nombró a Javier Domínguez Morales como Oficial Mayor del Poder Legislativo</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 13 de junio de 1997.
117	El 13 de junio de 1997 <b>Javier Domínguez Morales rindió su protesta de ley ante el Pleno de la Legislatura como Oficial Mayor del Poder Legislativo</b> (Diario de Debates).	Sesión del 13 de junio de 1997.
118	El 13 de junio de 1997 los diputados Guadalupe Ruiz Hernández (PRD), y Lionel Funes Díaz (PAN), efectuaron <b>pronunciamientos</b> con motivo de la realización del periodo extraordinario de sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 13 de junio de 1997.
119	El 13 de junio de 1997 el Presidente de la Legislatura, Diputado Joaquín Vela González (PT), efectuó la declaración solemne de clausura del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 13 de junio de 1997.
120	El 13 de junio de 1997 el Pleno del Tribunal Electoral declaró el receso del Tribunal Electoral del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 13/06/1997 Sec. 5ª).	Acuerdo del 13 de junio de 1997.

121	El 18 de junio de 1997 el Secretario de Finanzas y Planeación y la Secretaria de Ecología acordaron establecer los procedimientos para regularizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los programas de verificación vehicular obligatoria (Gaceta del Gobierno: 4/08/1997 Sec. 1ª).	Convenio del 18 de junio de 1997.
122	El 23 de junio de 1997 el Gobernador <b>creó el Gabinete de Economía y Finanzas</b> (Gaceta del Gobierno: 24/05/1997 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 23 de junio de 1997.
123	El 30 de junio de 1997 la Diputación Permanente autorizó al Municipio de Ixtapan de la Sal para que donara a Autotransportes Tres Estrellas del Centro un inmueble ubicado en la zona conocida como el Vivero Municipal, para la construcción de una Central Camionera (Gaceta del Gobierno: 1/07/1997 Sec. 3ª).	<b>Decreto 27</b> del 30 de junio de 1997.
124	El 30 de junio de 1997 acudió a la Diputación Permanente José Núñez Castañeda a <b>rendir su protesta de ley</b> como Consejero Ciudadano de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Diario de Debates).	Sesión del 30 de junio de 1997.
125	El 30 de junio de 1997 el Diputado Horacio Duarte Olivares (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar lo referente al proceso federal electoral del 6 de julio de 1997 (Diario de Debates).	Sesión del 30 de junio de 1997.
126	El 1 de julio de 1997 la Secretaria de Ecología expidió el Programa de Verificación Vehicular Obligatorio para el Segundo Semestre de 1997 (Gaceta del Gobierno: 4/07/1997 Sec. 4ª).	Programa del 1 de julio de 1997.
127	El 1 de julio de 1997 el Secretario de Administración y los presidentes municipales suscribieron, un convenio para la modernización y el mejoramiento integral de la Administración Pública Municipal (Gaceta del Gobierno: 1/07/1997 Sec. 3ª).	Convenio del 1 de julio de 1997.
128	El 8 de julio de 1997 la Diputación Permanente aprobó los nombramientos que hizo el Gobernador como magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México de: Tomás Ruiz Pérez, Adolfo Olascoaga Valdés, Jorge Esteban Muciño Escalona, Jorge Limón Galván, Ana Thelma Flores Grajales, Martha Resalía Torres Salas, Fernando Gregorio Hernández Campuzano, María Teresa Hernández Suárez, Francisco Rodríguez Montiel, Juan Carlos Vázquez Libien, Miguel Ángel González González y Marco Antonio García Martínez (Gaceta del Gobierno: 9/07/1997 Sec. 3ª).	<b>Decreto 28</b> del 8 de julio de 1997.

129	El 8 de julio de 1997 <b>rindieron su protesta de ley</b> como magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México: Tomás Ruiz Pérez, Adolfo Olascoaga Valdés, Jorge Esteban Muciño Escalona, Jorge Limón Galván, Ana Thelma Flores Grajales, Martha Resalía Torres Salas, Fernando Gregorio Hernández Campuzano, María Teresa Hernández Suárez, Francisco Rodríguez Montiel, Juan Carlos Vázquez Libien, Miguel Ángel González González y Marco Antonio García Martínez (Diario de Debates).	Sesión del 8 de julio de 1997.
130	El 10 de julio de 1997 el Pleno de la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo <b>expidió el Reglamento Interior de la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 11/07/1997 Sec. 3ª).	Reglamento del 10 de julio de 1997.
131	El 15 de julio de 1997 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Ángel Zuppa Núñez (PAN)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Lucino Mercedes Soriano Contreras (PRI), y Roberto Reyes León (PRD); como secretarios a los diputados: Israel Villa Villa (PRI), y José Melesio Atilano (PRD); y como prosecretarios a los diputados: Germán Castañeda Rodríguez (PAN), y Ricardo Pérez García (Verde) (Gaceta del Gobierno: 15/07/1997 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de julio de 1997.
132	El 15 de julio de 1997 el Presidente de la Legislatura, Diputado Ángel Zuppa Núñez (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al abrir el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 15 de julio de 1997.
133	El 15 de julio de 1997 efectuaron <b>pronunciamientos</b> con motivo de la apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones los diputados Rodolfo Martínez García (Cardenista), Ignacio Dotor Vilano (PT), Natalia Escudero Barrera (Verde), Humberto Peña Galicia (PRD), Víctor Guerrero González (PAN), y Faustino Rojas González (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 15 de julio de 1997.
134	El 15 de julio de 1997 el Gobernador y el Secretario de Hacienda y Crédito Público convinieron modificar el convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal (Gaceta del Gobierno: 12/09/1997 Sec. 2ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 15 de julio de 1997.
135	El 17 de julio de 1997 el Gobernador y el Director General de la Comisión Nacional del Agua convinieron realizar programas hidroagrícolas en forma coordinada en el marco del Programa "Alianza para el Campo" (Gaceta del Gobierno: 23/03/1998 Sec. 4ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 17 de julio de 1997.

136	El 24 de julio de 1997 el Diputado Isael Villa Villa (PRI), presentó el Informe de las actividades realizadas por la Diputación Permanente del Primer Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 24 de julio de 1997.
137	El 24 de julio de 1997 el Diputado Arturo Guzmán Barrera (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar un asunto relacionado con el ganado bovino del Municipio de Capulhuac (Diario de Debates).	Sesión del 24 de julio de 1997.
138	El 24 de julio de 1997 el Diputado Raúl Hernández Ruiz (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar un asunto relacionado con la edición de un libro de texto por parte del PRD (Diario de Debates).	Sesión del 24 de julio de 1997.
139	El 28 de julio de 1997 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario</b> (Gaceta del Gobierno: 29/07/1997 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 28 de julio de 1997.
140	El 31 de julio de 1997 el Diputado Horacio Duarte Olivares (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar asuntos relacionados con la política interior del Estado de México (Diario de Debates).	Sesión del 31 de julio de 1997.
141	El 31 de julio de 1997 el Diputado Aurelio Rojo Ramírez (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar un asunto relacionado con la ingobernabilidad en el Municipio de Tlatlaya (Diario de Debates).	Sesión del 31 de julio de 1997.
142	El 31 de julio de 1997 el Diputado Lionel Funes Díaz (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del fallecimiento de Miguel Estrada Iturbide (Diario de Debates).	Sesión del 31 de julio de 1997.
143	El 31 de julio de 1997 se <b>guardó un minuto de silencio</b> en memoria de Miguel Estrada Iturbide, político destacado del Partido Acción Nacional (Diario de Debates).	Sesión del 31 de julio de 1997.
144	El 5 de agosto de 1997 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer las participaciones que fueron percibidas por los ayuntamientos del Estado de México durante el ejercicio fiscal de 1996 (Gaceta del Gobierno: 17/09/1997 Sec. 2ª).	Acuerdo del 5 de agosto de 1997.
145	El 12 de agosto de 1997 la Legislatura <b>integró la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Eruviel Ávila Villegas (PRI)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Carlos Torres Ojeda (PAN), y Manuel Vázquez Cabrera (PRD); como secretarios a la Diputada Donalda Cardoso Bruno (PRI), y al Diputado Abel Crispiniano Pichardo Alva (PAN); y como prosecretarios a los diputados: Aurelio Rojo Ramírez (PRD), y Rodolfo Martínez García (Comunista) (Gaceta del Gobierno: 13/08/1997 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 12 de agosto de 1997.

146	El 12 de agosto de 1997 el Diputado José Luis Jaime Correa (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar un asunto relacionado con la procuración y administración de justicia del Estado de México (Diario de Debates).	Sesión del 12 de agosto de 1997.
147	El 12 de agosto de 1997 el Diputado José Guadalupe Solano Olmos (Verde), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar asunto relacionado con la seguridad pública del Estado de México (Diario de Debates).	Sesión del 12 de agosto de 1997.
148	El 21 de agosto de 1997 el Diputado José Guadalupe Ruiz Hernández (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar un asunto relacionado con la política social en el Estado (Diario de Debates).	Sesión del 21 de agosto de 1997.
149	El 25 de agosto de 1997 el Gobernador <b>creó el Fondo de Apoyo a la Vivienda para los Servidores Públicos Docentes del Gobierno del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 28/08/1997 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 25 de agosto de 1997.
150	El 27 de agosto de 1997 el Consejo Directivo del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 9/02/1999 Sec. 3ª).	Reglamento del 27 de agosto de 1997.
151	El 28 de agosto de 1997 el Diputado Concepción Ramírez Rosales (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar asuntos relacionados con el transporte público en los municipios de Tenancingo, Valle de Bravo y Nezahualcóyotl (Diario de Debates).	Sesión del 28 de agosto de 1997.
152	El 28 de agosto de 1997 el Gobernador <b>creó la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México como organismo público descentralizado</b> (Gaceta del Gobierno: 29/08/1997 Sec. Esp.).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 28 de agosto de 1997.
153	El 28 de agosto de 1997 el Gobernador <b>creó el Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli como organismo público descentralizado</b> (Gaceta del Gobierno: 29/08/1997 Sec. Esp.).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 28 de agosto de 1997.
154	El 28 de agosto de 1997 el Gobernador <b>creó el Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México como organismo público descentralizado</b> (Gaceta del Gobierno: 29/08/1997 Sec. Esp.).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 28 de agosto de 1997.
155	El 28 de agosto de 1997 el Gobernador <b>creó el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan como organismo público descentralizado</b> (Gaceta del Gobierno: 29/08/1997 Sec. Esp.).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 28 de agosto de 1997.

156	El 28 de agosto de 1997 el Gobernador <b>creó el Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec como organismo público descentralizado</b> (Gaceta del Gobierno: 29/08/1997 Sec. Esp.).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 28 de agosto de 1997.
157	El 28 de agosto de 1997 el Gobernador <b>creó el Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco como organismo público descentralizado</b> (Gaceta del Gobierno: 29/08/1997 Sec. Esp.).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 28 de agosto de 1997.
158	El 2 de septiembre de 1997 el Pleno de la Junta de Conciliación y Arbitraje <b>expidió el Reglamento Interior de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 2/09/1997 Sec. 1ª).	Reglamento del 2 de septiembre de 1997.
159	El 4 de septiembre de 1997 la Legislatura reformó la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México y la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes del Estado de México, para precisar aspectos relacionados con la integración de los ayuntamientos, a las declaraciones de los servidores públicos y a las adquisiciones de bienes que se realicen por causa de utilidad pública (Gaceta del Gobierno: 11/09/1997 Sec. 4ª).	<b>Decreto 29</b> del 4 de septiembre de 1997.
160	El 4 de septiembre de 1997 con motivo del Tercer Informe del Presidente de la República efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Rodolfo Martínez García (Cardenista), Joaquín Humberto Vela González (PT), José Guadalupe Solano Olmos (Verde), Horacio Duarte Olivares (PRD), Miguel de Jesús Hernández (PAN), y Miguel Angel Terrón Mendoza (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 4 de septiembre de 1997.
161	El 4 de septiembre de 1997 el Diputado Concepción Ramírez Rosales (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar un asunto relacionado con la seguridad pública en Ciudad Nezahualcoyótl (Diario de Debates).	Sesión del 4 de septiembre de 1997.
162	El 8 de septiembre de 1997 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social</b> (Gaceta del Gobierno: 9/09/1997 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 8 de septiembre de 1997.
163	El 10 de septiembre de 1997 el Gobernador <b>creó la Coordinación General de Asuntos Metropolitanos y abrogó el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se crea la Unidad de Seguimiento y Evaluación Estatal de los Planes, Programas y Acciones de las Comisiones Metropolitanas publicado el 26 de octubre de 1994 en la Gaceta del Gobierno</b> (Gaceta del Gobierno: 11/09/1997 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 10 de septiembre de 1997.

164	El 10 de septiembre de 1997 el Consejo de la Comisión de Derechos Humanos reformó el Reglamento de la Comisión de Derechos Humanos, para adecuar el objeto de la Comisión y adecuar las atribuciones de sus unidades administrativas (Gaceta del Gobierno: 11/11/1997 Sec. 3ª).	Acuerdo del 10 de septiembre de 1997.
165	El 11 de septiembre de 1997 la Legislatura reformó la Ley de Ejecución de Penas Privativas y Restrictivas de la Libertad del Estado de México, para precisar las atribuciones de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social en materia de ejecución de penas restrictivas de la libertad (Gaceta del Gobierno: 6/10/1997 Sec. 3ª).	<b>Decreto 33</b> del 11 de septiembre de 1997.
166	El 11 de septiembre de 1997 la Legislatura <b>integró la Mesa Directiva del tercer mes del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Carlos Cadena Corona (Verde)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: José Justino Erasto Archundia Guadarrama (PRI), y Raúl Covarrubias Zavala (PAN); como secretarios a los diputados: Gustavo Alonso Donis García (PRI), y José Guadalupe Ruiz Hernández (PRD); y como prosecretarios a los diputados: Gabriel Pantoja Soto (PAN), y Raúl Hernández Ruiz (PRD) (Gaceta del Gobierno: 12/09/1997 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 11 de septiembre de 1997.
167	El 11 de septiembre de 1997 la Legislatura <b>creó la Comisión de Dictamen de Asuntos Indígenas</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 11 de septiembre de 1997.
168	El 11 de septiembre de 1997 el Diputado Javier Salinas Narváez (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del 150 Aniversario del Sacrificio de los Niños Héroes de Chapultepec (Diario de Debates).	Sesión del 11 de septiembre de 1997.
169	El 11 de septiembre de 1997 el Diputado Aurelio Rojo Ramírez (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar un asunto relacionado con la ingobernabilidad en el Municipio de Tlatlaya (Diario de Debates).	Sesión del 11 de septiembre de 1997.
170	El 14 de septiembre de 1997 el Gobernador les concedió indulto por gracia a los sentenciados: José Luis Delgado Cervantes, José Cruz Roldán Saucedo, Gregorio Gonzaga de la Cruz, Austreberto Benítez Jaramillo, Jesús Orihuela Ayala y Filogonio Sánchez Vázquez (Gaceta del Gobierno: 15/09/1997 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 14 de septiembre de 1997.
171	El 17 de septiembre de 1997 la Legislatura autorizó al Gobernador <b>César Camacho Quiroz</b> para que Saliera al extranjero del 17 al 21 de septiembre de 1997 (Gaceta del Gobierno: 17/09/1997 Sec. 3ª).	<b>Decreto 30</b> del 17 de septiembre de 1997.

172	El 17 de septiembre de 1997 la Legislatura <b>declaró Recinto Oficial del Poder Legislativo el Museo “Casa de Morelos”, ubicado en el Municipio de Ecatepec, para la sesión que se celebrará el 29 de septiembre de 1997 con motivo del 232 Aniversario del Natalicio del Siervo de la Nación José María Morelos y Pavón</b> (Gaceta del Gobierno: 2670971997 Sec. 3ª).	<b>Decreto 31</b> del 17 de septiembre de 1997.
173	El 17 de septiembre de 1997 la Legislatura <b>declaró reformado el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para determinar que las leyes y decretos se publicarán con la exposición de motivos que originó su expedición y el dictamen legislativo correspondiente</b> (Gaceta del Gobierno: 27/11/1997 Sec. 5ª).	<b>Decreto 41</b> del 17 de septiembre de 1997.
174	El 17 de septiembre de 1997 el Diputado Concepción Ramírez Rosales (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar asuntos relacionados con seguridad pública (Diario de Debates).	Sesión del 17 de septiembre de 1997.
175	El 17 de septiembre de 1997 el Diputado Horacio Duarte Olivares (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> sobre el nombramiento de algunos funcionarios en el Gobierno del Estado que perdieron una elección popular (Diario de Debates).	Sesión del 17 de septiembre de 1997.
176	El 17 de septiembre de 1997 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer las participaciones que fueron previstas por los ayuntamientos del Estado de México durante el ejercicio fiscal de 1996 (Gaceta del Gobierno: 17/09/1997 Sec. 2ª).	Acuerdo del 17 de septiembre de 1997.
177	El 25 de septiembre de 1997 la Legislatura <b>acordó que la sesión deliberante que se celebraría en Ecatepec el 30 de septiembre se efectuará el 29 de septiembre de 1997</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 25 de septiembre de 1997.
178	El 25 de septiembre de 1997 el Diputado Raúl Hernández Ruiz (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar un asunto relacionado con el examen único de admisión para los niveles medio superior y superior (Diario de Debates).	Sesión del 25 de septiembre de 1997.
179	El 29 de septiembre de 1997 el Presidente de la Legislatura, Diputado Carlos Cadena Corona (Verde), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al declarar abiertos los trabajos de la <b>sesión deliberante efectuada en el Museo “Casa de Morelos”, ubicada en el Municipio de Ecatepec</b> (Diario de Debates).	Sesión del 29 de septiembre de 1997.
180	El 29 de septiembre de 1997 la Legislatura en Ecatepec <b>reformó el artículo 6 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para que el Municipio de Ecatepec en lo sucesivo se denomine Ecatepec de Morelos</b> (Gaceta del Gobierno: 30/09/1997 Sec. 3ª).	<b>Decreto 32</b> del 29 de septiembre de 1997.

181	El 29 de septiembre de 1997 el Diputado Rosendo Marín Díaz (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para presentar un manifiesto de los partidos políticos de oposición en el Ayuntamiento de Ecatepec (Diario de Debates).	Sesión del 29 de septiembre de 1997.
182	El 29 de septiembre de 1997 el Diputado Germán Castañeda Rodríguez (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar la problemática del Sistema del Agua Potable del Municipio de Ecatepec (Diario de Debates).	Sesión del 29 de septiembre de 1997.
183	El 29 de septiembre de 1997 el Diputado Federico Alejandro Palma Camacho (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del octavo aniversario lectuoso del Ingeniero Manuel J. Clouthier del Rincón (Diario de Debates).	Sesión del 29 de septiembre de 1997.
184	El 30 de septiembre de 1997 el Gobernador modificó el acuerdo del 28 de febrero de 1997, para ampliar hasta el 31 de diciembre el tratamiento diferencial en el pago de impuestos y derechos relacionados con la tenencia o uso de vehículos automotores (Gaceta del Gobierno: 1/10/1997 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 30 de septiembre de 1997.
185	El 9 de octubre de 1997 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Jesús Demetrio Martínez Rueda (PRD)</b> . Nombró como Vicepresidente, al Diputado Ismael Estrada Colín (PRI); como Secretario, al Diputado Juan Carlos Núñez Armas (PAN); como miembros a los diputados: Guillermo Espinoza Cruz (PAN), Joaquín Humberto Vela González (PT), Rodolfo Martínez García (Comunista), Carlos Cadena Corona (Verde), Carlos Mondragón López (PRI), y Aurelio Rojo Ramírez (PRD); y como suplentes a las y los diputados: Elena Virginia Gómez Issa (PRI), Natalia Escudero Barrera (Verde), Genaro Ávila Ortiz (PRD), Joel Germán Martínez González (PRI), y Lionel Funes Díaz (PAN) (Gaceta del Gobierno: 10/10/1997 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 9 de octubre de 1997.
186	El 9 de octubre de 1997 el Diputado Concepción Ramírez Rosales (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar un asunto relacionado con seguridad pública en Ciudad Nezahualcóyotl (Diario de Debates).	Sesión del 9 de octubre de 1997.
187	El 9 de octubre de 1997 el Diputado Ignacio Dotor Vilano (PT), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del aniversario de Ernesto Guevara de la Serna (Diario de Debates).	Sesión del 9 de octubre de 1997.
188	El 15 de octubre de 1997 la Legislatura <b>revocó el mandato que le fue otorgado a Juan Jaimes Serrano para fungir como Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tenancingo</b> (Gaceta del Gobierno: 16/10/1997 Sec. 3ª).	<b>Decreto 34</b> del 15 de octubre de 1997.

189	El 15 de octubre de 1997 la Legislatura <b>aprobó la Cuenta de la Hacienda Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México para el Ejercicio Fiscal de 1996</b> (Gaceta del Gobierno: 16/10/1997 Sec. 4ª).	<b>Decreto 35</b> del 15 de octubre de 1997.
190	El 15 de octubre de 1997 la Legislatura <b>expidió la Ley para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 26/11/1997 Sec. 3ª).	<b>Decreto 39</b> del 15 de octubre de 1997.
191	El 15 de octubre de 1997 la Legislatura <b>expidió la Ley de Protección al Ambiente para el Desarrollo Sustentable en el Estado de México y abrogó la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México publicada en la Gaceta del Gobierno del 12 de noviembre de 1991</b> (Gaceta del Gobierno: 27/11/1997 Sec. 4ª).	<b>Decreto 40</b> del 15 de octubre de 1997.
192	El 15 de octubre de 1997 la Legislatura autorizó al Ejecutivo del Estado para que donara a la Universidad Tecnológica "Fidel Velázquez" tres predios ubicados en la ex Hacienda de "La Encarnación" del Municipio de Nicolás Romero, a fin de que construyan los edificios en donde funcionarán sus instalaciones (Gaceta del Gobierno: 24/08/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 197</b> del 15 de octubre de 1997.
193	El 15 de octubre de 1997 la Legislatura <b>designó como Contador General de Glosa a Luis David Córdova, como Director General de Administración a Jaime Adán Carbajal Domínguez, como Director de Comunicación Social a Juan Ulises Hernández Jiménez y como Contralor del Poder Legislativo a Nicolás Gallegos Magdaleno</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 15 de octubre de 1997.
194	El 15 de octubre de 1997 el Presidente de la Legislatura, Diputado Carlos Cadena Corona (Verde), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al clausurar el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Acta del 15 de octubre de 1997.
195	El 15 de octubre de 1997 el Presidente de la Diputación Permanente, Diputado Jesús Demetrio Martínez Rueda (PRD), efectuó la declaratoria de instalación de la Diputación Permanente del Segundo Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Acta del 15 de octubre de 1997.
196	El 15 de octubre de 1997 el Secretario de la Contraloría estableció el Programa Usuario Itinerante (Gaceta del Gobierno: 16/10/1997 Sec. 6ª).	Acuerdo del 15 de octubre de 1997.

197	El 20 de octubre de 1997 el Gobernador dispuso que con excepción de la Escuela Normal de Educación Física las escuelas normales se identificarán por el municipio en el que se localicen agregándose el nombre de algún destacado normalista (Gaceta del Gobierno: 24/10/1997 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 20 de octubre de 1997.
198	El 22 de octubre de 1997 la Diputación Permanente <b>convocó a la Legislatura a su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Gaceta del Gobierno: 22/10/1997 Sec. 3ª).	<b>Decreto 36</b> del 22 de octubre de 1997.
199	El 22 de octubre de 1997 acudieron a la Diputación Permanente a <b>rendir su protesta de ley el Contador Público Luis David Córdova como Contador General de Glosa del Poder Legislativo, el Licenciado Jaime Adán Carbajal Domínguez como Director General de Administración de la Legislatura y el Ingeniero Nicolás Gallegos Magdaleno como Contralor del Poder Legislativo</b> (Diario de Debates).	Sesión del 22 de octubre de 1997.
200	El 24 de octubre de 1997 la Legislatura <b>reunida en Junta integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Rodolfo Martínez García (Cardenista)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Gilberto Alejandro Sánchez Pérez (PAN), y Gregorio Antonio Mendoza Bello (PRD); como secretarios a los diputados: José Eustacio Guadarrama Trejo (PAN), y Rubén Colín Cortés (PRI); y como prosecretarios a los diputados: Manuel Vázquez Cabrera (PRD), y Héctor Zamudio Castillo (PRI) (Gaceta del Gobierno: 24/10/1997 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 24 de octubre de 1997.
201	El 24 de octubre de 1997 el Presidente de la Legislatura, Diputado Rodolfo Martínez García (Cardenista), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al instalar el Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 24 de octubre de 1997.
202	El 24 de octubre de 1997 la Legislatura <b>revocó el mandato que le fue otorgado a Ramón Santín Orive para fungir como Presidente Municipal de Valle de Bravo</b> (Gaceta del Gobierno: 25/10/1997 Sec. 1ª).	<b>Decreto 37</b> del 24 de octubre de 1997.
203	El 24 de octubre de 1997 la Legislatura <b>expidió la Ley de Educación Pública del Estado de México y abrogó la Ley de Educación Pública del Estado de México publicada en la Gaceta del Gobierno el 12 de febrero de 1981</b> (Gaceta del Gobierno: 10/11/1997 Sec. 3ª).	<b>Decreto 38</b> del 24 de octubre de 1997.

204	El 24 de octubre de 1997 el Presidente de la Legislatura, Diputado Rodolfo Martínez García (Cardenista), efectuó la declatoria solemne de clausura del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 24 de octubre de 1997.
205	El 29 de octubre de 1997 el Consejo de Administración de la Protectora de Bosques <b>expidió el Reglamento Interior de la Protectora de Bosques del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 17/03/1998 Sec. 4ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 29 de octubre de 1997.
206	El 4 de noviembre de 1997 la Junta Directiva del Colegio de Bachilleres <b>expidió el Reglamento Interior del Colegio de Bachilleres del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 14/07/1998 Sec. 3ª).	Reglamento del 4 de noviembre de 1997.
207	El 28 de noviembre de 1997 el Secretario de la Contraloría, el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y el Presidente de la Comisión Estatal de Fomento a la Vivienda constituyeron el Registro Estatal de Trámites de Vivienda (Gaceta del Gobierno: 2/12/1998 Sec. 3ª).	Acuerdo del 28 de noviembre de 1997.
208	El 3 de diciembre de 1997 la Diputación Permanente aprobó los nombramientos que hizo el Consejo de la Judicatura como magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México de: Sara Deyanira Pérez Olivares, Miguel Ángel Tourlay Guerrero, Rigoberto Fernando González Torres, Benito Flores Méndez, Julieta María Elena Anguas Carrasco y Leobardo Miguel Martínez Soria (Gaceta del Gobierno: 4/12/1997 Sec. 3ª).	<b>Decreto 42</b> del 3 de diciembre de 1997.
209	El 3 de diciembre de 1997 acudieron a la Diputación Permanente a <b>rendir su protesta de ley</b> como magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México: Sara Deyanira Pérez Olivares, Miguel Ángel Tourlay Guerrero, Rigoberto Fernando González Torres, Benito Flores Méndez, Julieta María Elena Anguas Carrasco y Leobardo Miguel Martínez Soria (Diario de Debates).	Sesión del 3 de diciembre de 1997.
210	El 5 de diciembre de 1997 la Legislatura <b>reunida en Junta integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado José Guadalupe Ruiz Hernández (PRD)</b> . Nombró como vicepresidentes a la Diputada Donalda Cardoso Bruno (PRI), y al Diputado Amado Olvera del Castillo (PAN); como secretarios a los diputados: Manuel Bárcena Basurto (PRI), y Armando Enríquez Flores (PAN); y como prosecretarios a los diputados: José Concepción Ramírez Rosales (PRD), y Héctor Zamudio Castillo (PRI) (Gaceta del Gobierno: 5/12/1997 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 5 de diciembre de 1997.

211	El 5 de diciembre de 1997 el Presidente de la Legislatura, Diputado José Guadalupe Ruiz Hernández (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al abrir el Tercer Periodo Ordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 5 de diciembre de 1997.
212	El 9 de diciembre de 1997 la Legislatura <b>expidió la Ley de Catastro del Estado de México y abrogó la Ley de Catastro del Estado de México publicada en la Gaceta del Gobierno del 27 de diciembre de 1991</b> (Gaceta del Gobierno: 11/12/1997 Sec. 3ª).	<b>Decreto 43</b> del 9 de diciembre de 1997.
213	El 9 de diciembre de 1997 la Legislatura <b>en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Catastral inició el proceso de aprobación anual de las tablas de valores unitarios de suelo y construcción de los 122 municipios del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 11/12/1997 Sec. 3ª).	<b>Decreto 44</b> del 9 de diciembre de 1997.
214	El 9 de diciembre de 1997 con motivo del inicio del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Rodolfo Martínez García (Cardenista), Joaquín Humberto Vela González (PT), Natalia Escudero Barrera (Verde), Rosendo Marín Díaz (PRD), Lucio Fernández González (PAN), y Joel Martínez González (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 9 de diciembre de 1997.
215	El 9 de diciembre de 1997 el Diputado Juan Carlos Núñez Armas (PAN), leyó el informe de las actividades que realizó la Diputación Permanente del Segundo Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 9 de diciembre de 1997.
216	El 16 de diciembre de 1997 la Legislatura <b>declaró Recinto Oficial del Poder al Teatro Morelos de la Ciudad de Toluca, para la sesión solemne que se celebrará el 20 de enero de 1998 en la que el Gobernador César Camacho Quiroz rendirá su Informe de Gobierno</b> (Gaceta del Gobierno: 17/12/1997 Sec. 3ª).	<b>Decreto 45</b> del 16 de diciembre de 1997.
217	El 16 de diciembre de 1997 acudió a la Legislatura el Secretario de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de México, José Luis Acevedo Valenzuela para presentar el Paquete Fiscal para el Ejercicio Fiscal de 1998 (Diario de Debates).	Sesión del 16 de diciembre de 1997.
218	El 16 de diciembre de 1997 el Diputado Gabriel Pantoja Soto (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del Día Internacional del SIDA (Diario de Debates).	Sesión del 16 de diciembre de 1997.
219	El 16 de diciembre de 1997 el Diputado Alfonso Rodríguez Tinajero (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar la problemática del Hospital Campestre de Tepexpan del Municipio de Acolman (Diario de Debates).	Sesión del 16 de diciembre de 1997.

220	El 23 de diciembre de 1997 la Legislatura aprobó la minuta de decreto por la que se reforma el artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para establecer que la ley fijará los criterios para determinar los límites a las erogaciones de los partidos políticos en sus campañas electorales. <u>No se publicó en la Gaceta del Gobierno (Diario de Debates).</u>	<b>Decreto</b> del 23 de diciembre de 1997.
221	El 23 de diciembre de 1997 la Legislatura condenó los hechos sangrientos ocurridos en Actal, Estado de Chiapas (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 23 de diciembre de 1997.
222	El 23 de diciembre de 1997 el Diputado Horacio Duarte Olivares (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar un asunto relacionado con los actos sangrientos ocurridos en Actal, Estado de Chiapas (Diario de Debates).	Sesión del 23 de diciembre de 1997.
223	El 23 de diciembre de 1997 el Diputado Javier Salinas Narváez (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar un asunto relacionado con el precio del maíz (Diario de Debates).	Sesión del 23 de diciembre de 1997.
224	El 29 de diciembre de 1997 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de Conciliación Administrativa</b> (Gaceta del Gobierno: 5/01/1998 Sec. 2ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 29 de diciembre de 1997.
225	El 29 de diciembre de 1997 la Secretaria de Ecología del Estado de México y el Secretario del Medio Ambiente del Distrito Federal expidieron el Programa de Verificación Obligatoria Vehicular Obligatoria para el Primer Semestre de 1998 (Gaceta del Gobierno: 29/12/1997 Sec. 1ª).	Programa del 29 de diciembre de 1997.
226	El 30 de diciembre de 1997 en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México <b>se publicaron por primera vez la exposición de motivos y el dictamen correspondiente a los decretos en el Periódico Oficial</b> (Gaceta del Gobierno: 31/12/1997 Sec. 2ª).	Paquete Fiscal del 30 de diciembre de 1997.
227	El 30 de diciembre de 1997 la Legislatura <b>expidió la Ley de Ingresos para el Estado de México para el Ejercicio Fiscal de 1998</b> (Gaceta del Gobierno: 31/12/1997 Sec. 2ª).	<b>Decreto 46</b> del 30 de diciembre de 1997.
228	El 30 de diciembre de 1997 la Legislatura reformó la Ley de Hacienda del Estado de México y el Código Fiscal del Estado de México, para actualizar las tarifas de los servicios que presta la Administración Estatal (Gaceta del Gobierno: 31/12/1997 Sec. 2ª).	<b>Decreto 47</b> del 30 de diciembre de 1997.
229	El 30 de diciembre de 1997 la Legislatura <b>expidió la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal de 1998</b> (Gaceta del Gobierno: 31/12/1997 Sec. 2ª).	<b>Decreto 48</b> del 30 de diciembre de 1998.

230	El 30 de diciembre de 1997 la Legislatura reformó la Ley de Hacienda Municipal del Estado de México, para actualizar las tarifas de los servicios que presta la Administración Municipal y simplificar el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes (Gaceta del Gobierno: 31/12/1997 Sec. 2ª).	<b>Decreto 49</b> del 30 de diciembre de 1997.
231	El 30 de diciembre de 1997 la Legislatura <b>expidió el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal de 1998</b> (Gaceta del Gobierno: 31/12/1997 Sec. 2ª).	<b>Decreto 50</b> del 30 de diciembre de 1997.
232	El 30 de diciembre de 1997 la Legislatura solicitó al Ejecutivo Estatal que realizara las gestiones ante la autoridad correspondiente a fin de que el proyecto hidráulico de Temascaltepec inicie hasta que exista un consenso entre los habitantes de la zona involucrada (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 30 de diciembre de 1997.
233	El 5 de enero de <b>1998</b> el Gobernador y el Secretario de Gobernación acordaron fortalecer el Registro Nacional de Población mediante el desarrollo de programas para la modernización integral del Registro Civil, el establecimiento del Registro Nacional de Ciudadanos y la expedición de la Cédula de Identidad Ciudadana (Gaceta del Gobierno: 24/12/1998 Sec. 3ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 5 de enero de 1998.
234	El 7 de enero de 1998 la Legislatura <b>integró la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Francisco Gárate Chapa (PAN)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Bernardo Sosa Martínez (PRI), y Roberto Reyes León (PRD); como secretarios a los diputados: Urbano Faustino Rojas González (PRI), y Gregorio Antonio Mendoza Bello (PRD); y como prosecretarios a los diputados: Germán Castañeda Rodríguez (PAN), y Ricardo Pérez García (Verde) (Gaceta del Gobierno: 7/01/1998 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 7 de enero de 1998.
235	El 7 de enero de 1998 el Diputado Horacio Duarte Olivares (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar un asunto relacionado con la matanza en el Municipio de Chenalhó, Estado de Chiapas (Diario de Debates).	Sesión del 7 de enero de. 1998.
236	El 7 de enero de 1998 el Diputado Eruviel Ávila Villegas (PRI), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar un asunto relacionado con la carencia de agua potable en el Municipio de Ecatepec (Diario de Debates).	Sesión del 7 de enero de. 1998.
237	El 7 de enero de 1998 el Comité Editorial de la Administración Pública Estatal aprobó el Programa Editorial Anual del Poder Ejecutivo de 1998 (Gaceta del Gobierno: 20/02/1998 Sec. 3ª).	Acuerdo del 7 de enero de 1998.

238	El 7 de enero de 1998 el Comité Editorial de la Administración Pública Estatal les reiteró a los titulares de las dependencias y organismos auxiliares que la edición de publicaciones oficiales se sujetaría a los criterios de racionalidad y selectividad (Gaceta del Gobierno: 20/02/1998 Sec. 3ª).	Acuerdo del 7 de enero de 1998.
239	El 7 de enero de 1998 el Secretario de la Contraloría y el Secretario de Administración convinieron la instalación del Archivo General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría en las instalaciones del Archivo General del Poder Ejecutivo (Gaceta del Gobierno: 27/01/1998 Sec. 3ª).	Convenio del 7 de enero de 1998.
240	El 15 de enero de 1998 la Legislatura <b>declaró “1998. Cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos”</b> (Gaceta del Gobierno: 23/01/1998 Sec. 3ª).	<b>Decreto 51</b> del 15 de enero de 1998.
241	El 15 de enero de 1998 el Diputado Astolfo Vicencio Tovar (PAN), leyó el informe de las actividades realizadas por la Gran Comisión durante el primer año de su ejercicio constitucional (Diario de Debates).	Sesión del 15 de enero de 1998.
242	El 15 de enero de 1998 el Diputado Horacio Duarte Olivares (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para exponer las gestiones promovidas por el Movimiento Urbano Popular en el Estado de México (Diario de Debates).	Sesión del 15 de enero de 1998.
243	El 15 de enero de 1998 el Diputado Ignacio Dotor Vilano (PT), efectuó un <b>pronunciamiento</b> exponer la problemática de los trabajadores sindicalizados de la empresa denominada “Industrias PENHAS” asentada en el Municipio de Jalatlaco (Diario de Debates).	Sesión del 15 de enero de 1998.
244	El 20 de enero de 1998 <b>en el Teatro Morelos de la Ciudad de Toluca declarado Recinto Oficial del Poder Legislativo el Gobernador César Camacho Quiroz rindió su Cuarto Informe de Gobierno, el cual fue contestado por el Presidente de la Legislatura, Diputado Francisco Gárate Chapa (PAN)</b> (Gobierno del Estado).	Informe y sesión del 20 de enero de 1998.
245	El 20 de enero de 1998 con motivo de la presentación del Cuarto Informe del Gobernador César Camacho Quiroz efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Rodolfo Martínez García (Cardenista), Joaquín Humberto Vela González (PT), Natalia Escudero Barrera (Verde), Jesús Demetrio Martínez Rueda (PRD), Astolfo Vicencio Tovar (PAN), y José Gerardo de la Riva Piñal (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 20 de enero de 1998.

246	El 27 de enero de 1998 la Legislatura efectuó una sesión especial para recibir el Primer Informe de Actividades de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a cargo de su Comisionado, Miguel Ángel Contreras Nieto (Diario de Debates).	Sesión del 27 de enero de 1998.
247	El 30 de enero de 1998 la <b>Legislatura con una sesión especial inició la institucionalización de la Glosa del Informe de Gobierno</b> con la participación del Secretario de Finanzas y Planeación, José Luis Acevedo Valenzuela, para que diera una explicación de los temas relacionados con la economía estatal incluidos en el Cuarto Informe de Gobierno (Diario de Debates).	Sesión del 30 de enero de 1998.
248	El 30 de enero de 1998 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer la distribución de las asignaciones por municipio que corresponden al Fondo para la Infraestructura Social Municipal para el ejercicio fiscal de 1998 (Gaceta del Gobierno: 30/01/1998 Sec. Esp.).	Acuerdo del 30 de enero de 1998.
249	El 2 de febrero de 1998 la Legislatura en sesión especial recibió la comparecencia con motivo de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social, Efrén Rojas Dávila; del Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Manuel Arturo Pérez García; y del Director General del Instituto de Salud del Estado de México, Gustavo Barrera Echeverri (Diario de Debates).	Sesión del 2 de febrero de 1998.
250	El 3 de febrero de 1998 la Legislatura <b>integró la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado José Gerardo de la Riva Pinal (PRI)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Guillermo Espinoza Cruz (PAN), y José Guadalupe Solano Olmos (Verde); como secretarios a los diputados: Javier Jerónimo Apolonio (PRI) y Alfonso Rodríguez Tinajero (PAN); y como prosecretarios a los diputados: Manuel Vázquez Cabrera (PRD), y Arturo Guzmán Barrera (PRD) (Gaceta del Gobierno: 4/02/1998 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 2 de febrero de 1998.
251	El 3 de febrero de 1998 la Legislatura en sesión especial recibió la comparecencia con motivo de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Secretario General de Gobierno, Jaime Vázquez Castillo y del Procurador General de Justicia, Luis Arturo Aguilar Basurto (Diario de Debates).	Sesión del 3 de febrero de 1998.
252	El 6 de febrero de 1998 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer la distribución de las asignaciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios para el ejercicio fiscal de 1998 (Gaceta del Gobierno: 6/02/1998 Sec. Esp.).	Acuerdo del 6 de febrero de 1998.

253	El 10 de febrero de 1998 la Legislatura <b>desechó la propuesta que hizo el Consejo de la Judicatura por el que nombró como magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México de: Armando Genaro Hernández Suárez, Miguel Ángel Arteaga Sandoval y Plutarco Rosales Morales</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 10 de febrero de 1998.
254	El 10 de febrero de 1998 la Legislatura <b>aprobó el nombramiento del Diputado Jesús Demetrio Martínez Rueda (PRD), como representante de la Legislatura ante el Instituto Electoral del Estado de México de la segunda minoría y como su suplente el Diputado Humberto Peña Galicia</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 10 de febrero de 1998.
255	El 10 de febrero de 1998 el Gobernador <b>creó el Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México como organismo descentralizado</b> (Gaceta del Gobierno: 17/02/1998 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 10 de febrero de 1998.
256	El 11 de febrero de 1998 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, para crear la Dirección General de Desarrollo Político (Gaceta del Gobierno: 12/02/1998 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 11 de febrero de 1998.
257	El 11 de febrero de 1998 el Gobernador <b>creó la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de México como un órgano desconcentrado del Instituto de Salud del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 12/02/1998 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 11 de febrero de 1998.
258	El 18 de febrero de 1998 la Legislatura aprobó la licencia concedida por el Consejo de la Judicatura a Jorge Reyes Santana para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 18/02/1998 Sec. 3ª).	<b>Decreto 52</b> del 18 de febrero de 1998.
259	El 18 de febrero de 1998 la Legislatura ratificó el nombramiento que el Gobernador hizo a favor de Jorge Reyes Santana como Procurador General de Justicia del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 18/02/1998 Sec. 4ª).	<b>Decreto 53</b> del 18 de febrero de 1998.
260	El 18 de febrero de 1998 la Legislatura le <b>otorgó una licencia temporal para separarse de su cargo al Diputado José Eustacio Guadarrama Trejo (PAN)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 18 de febrero de 1998.
261	El 18 de febrero de 1998 el Gobernador y el Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo suscribieron el convenio de coordinación para el fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública (Gaceta del Gobierno: 9/03/1998 Sec. 3ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 18 de febrero de 1998.
262	El 19 de febrero de 1998 el Gobernador <b>expidió el Reglamento para el Servicio Público de Grúas de Arrastre y Depósito de Vehículos</b> (Gaceta del Gobierno: 17/03/1998 Sec.3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 19 de febrero de 1998.

263	El 25 de febrero de 1998 la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia <b>expidió el Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 23/11/1998 Sec. 3ª).	Reglamento del 25 de febrero de 1998.
264	El 26 de febrero de 1998 la Legislatura aprobó la licencia que le concedió el Consejo de la Judicatura a Arturo Baca Rivera para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 27/02/1998 Sec. 5ª).	<b>Decreto 54</b> del 26 de febrero de 1998.
265	El 26 de febrero de 1998 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Astolfo Vicencio Tovar (PAN)</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Genaro Ávila Ortiz (PRD); como Secretario al Diputado Urbano Faustino Rojas González (PRI); como vocales a los diputados: Rubén Colín Cortés (PRI), Lucio Fernández González (PAN), Raúl Hernández Ruiz (PRD), Ricardo Pérez García (Verde), Roberto Zepeda Guadarrama (PAN), y Rodolfo Martínez García (Comunista); y como suplentes a los diputados: Lucino Mercedes Soriano Contreras (PRI), Ignacio Dotor Vilano (PT), José Melesio Atilano (PRD), Humberto Peña Galicia (PRD), y Jacob Pérez Álvarez (PRI) (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 26 de febrero de 1998.
266	El 26 de febrero de 1998 el Gobernador <b>otorgó la Presea “Estado de México” 1997 en sus diversas áreas, denominaciones y campos a: Jesús Kumate Rodríguez, Guadalupe Pérez Ramírez, Centro Musical Niños Cantores del Valle de Chalco Solidaridad, María José Alcalá Izguerra, Pentatlón Deportivo Militarizado Universitario, Francisco Cruz Jiménez, Pedro León Martínez, Clemente Díaz de la Vega, Esteban Luis Soriano Escobar, María del Carmen Colín Pouchet, Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México, María Victoria Rodríguez González, María Concepción Cuadriello Ruiz, María Josefina Santillana Martínez, Asociación de Productores de Café, Modesto Nava Vega, Unión de Comerciantes y Productores del Centro de Abastos de Ecatepec, Carlos Javier Gutiérrez Ruiz y Biocenosis Delegación Valle de Bravo</b> (Gaceta del Gobierno: 27/02/1998 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 26 de febrero de 1998.
267	El 26 de febrero de 1998 el Gobernador <b>otorgó post-mortem el reconocimiento público “León Guzmán” a Alfonso Solleiro Landa</b> (Gaceta del Gobierno: 27/02/1998 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 26 de febrero de 1998.

268	El 2 de marzo de 1998 el Gobernador emitió la convocatoria para que los ayuntamientos participaran en el Concurso de Desarrollo Integral Municipal 1998 (Gaceta del Gobierno: 25/03/1998 Sec. 3ª).	Convocatoria del Ejecutivo del 2 de marzo de 1998.
269	El 3 de marzo de 1998 la Legislatura <b>expidió la Ley de Hacienda Municipal del Estado de México y abrogó la Ley de Hacienda Municipal del Estado de México publicada en la Gaceta del Gobierno del 30 de diciembre de 1983</b> (Gaceta del Gobierno: 6/04/1998 Sec. 3ª).	<b>Decreto 55</b> del 3 de marzo de 1998.
270	El 3 de marzo de 1998 la Legislatura acordó solicitarle a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario un informe sobre la entrega de borregos australianos (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 3 de marzo de 1998.
271	El 3 de marzo de 1998 el Diputado Concepción Ramírez Rosales (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del "Día Internacional de la Mujer" (Diario de Debates).	Sesión del 3 de marzo de 1998.
272	El 3 de marzo de 1998 el Presidente de la Legislatura, Diputado José Gerardo de la Riva Piñal (PRI), efectuó la declaratoria solemne de clausura del Tercer Periodo de Sesiones Ordinarias (Diario de Debates).	Sesión del 3 de marzo de 1998.
273	El 3 de marzo de 1998 el Presidente de la Diputación Permanente, Diputado Astolfo Vicencio Tovar (PAN), declaró formalmente instalada la Diputación Permanente del Tercer Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 3 de marzo de 1998.
274	El 5 de marzo de 1998 el Secretario de la Contraloría estableció el Sistema Estatal de Quejas y Denuncias (Gaceta del Gobierno: 5/03/1998 Sec. 3ª).	Acuerdo del 5 de marzo de 1998.
275	El 5 de marzo de 1998 los titulares del Instituto de Salud y las secretarías General de Gobierno, de la Contraloría, del Trabajo y de la Previsión Social, de Desarrollo Económico y de Ecología convinieron la creación del Registro Estatal de Inspectores (Gaceta del Gobierno: 12/03/1998 Sec. 3ª).	Convenio del 5 de marzo de 1998.
276	El 6 de marzo de 1998 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de Informática del Poder Ejecutivo del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 16/06/1998 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 6 de marzo de 1998.
277	El 10 de marzo de 1998 el Gobernador otorgó tratamientos fiscales diferenciados para aquellos propietarios de vehículos emplacados en otra entidad federativa, así como para contribuyentes con adeudos pendientes en impuestos y derechos de control vehicular (Gaceta del Gobierno: 19/03/1998 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del Estado del 10 de marzo de 1998.

278	El 13 de marzo de 1998 el Gobernador y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal <b>crearon la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana como primera instancia de coordinación bilateral</b> (Gaceta del Gobierno: 23/03/1998 Sec. 3ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 13 de marzo de 1998.
279	El 13 de marzo de 1998 el Gobernador y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal modificaron el convenio de coordinación por el que se crea la Comisión Metropolitana de Transporte y Vialidad, para adecuar su estructura y establecer una Presidencia rotativa bianual entre ambas entidades federativas (Gaceta del Gobierno: 23/03/1998 Sec. 3ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 13 de marzo de 1998.
280	El 13 de marzo de 1998 el Gobernador y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal modificaron el convenio de coordinación por el que se crea la Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos, para adecuar su estructura y establecer una Presidencia rotativa bianual entre ambas entidades federativas (Gaceta del Gobierno: 23/03/1998 Sec. 3ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 13 de marzo de 1998.
281	El 13 de marzo de 1998 el Gobernador y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal convinieron establecer fórmulas y mecanismos operativos que permitan proporcionar la debida atención a la población en caso de desastre o de una situación de emergencia (Gaceta del Gobierno: 23/03/1998 Sec. 3ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 13 de marzo de 1998.
282	El 13 de marzo de 1998 la Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos aprobó el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (Gaceta del Gobierno: 23/03/1998 Sec. 3ª).	Acuerdo del 13 de marzo de 1998.
283	El 20 de marzo de 1998 el Gobernador desincorporó de la Administración Pública Estatal la empresa de participación estatal denominada Tapetes Mexicanos, S.A. (Gaceta del Gobierno: 3/04/1998 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 20 de marzo de 1998.
284	El 20 de marzo de 1998 el Secretario de Administración mandó publicar en la Gaceta del Gobierno el Manual de Organización de la Secretaría de Administración, con lo que se inició el proceso de publicación de los manuales administrativos (Gaceta del Gobierno: 20/03/1998 Sec. 4ª).	Manual del 20 de marzo de 1998.
285	El 20 de marzo de 1998 el Secretario de la Contraloría expidió el Manual de Operación del Sistema Estatal de Quejas y Denuncias (Gaceta del Gobierno: 20/03/1998 Sec. 3ª).	Manual del 20 de marzo de 1998.
286	El 23 de marzo de 1998 el Gobernador otorgó beneficios fiscales en favor de los concesionarios del transporte público debidamente registrados o reconocidos por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Gaceta del Gobierno: 30/03/1998 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 23 de marzo de 1998.

287	El 23 de marzo de 1998 el Gobernador modificó el acuerdo del Ejecutivo por el que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México y el Instituto Mexiquense de Cultura transfirieron la administración del "Parque Estado de México-Naucalli" al Ayuntamiento de Naucalpan, para que el Ayuntamiento de Naucalpan pueda celebrar actos jurídicos para permitir la participación de terceros en la construcción de obras y en la prestación de servicios en dicho parque (Gaceta del Gobierno: 1/04/1998 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 23 de marzo de 1998.
288	El 24 de marzo de 1998 el Gobernador <b>constituyó una empresa mercantil de participación estatal con los activos de la extinta Empresa para la Prevención y Control de la Contaminación del Agua en la Zona de Toluca, Lerma y Corredor Industrial</b> (Gaceta del Gobierno: 3/04/1998 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 24 de marzo de 1998.
289	El 24 de marzo de 1998 el Consejo de la Comisión de Arbitraje Médico <b>expidió el Reglamento Interior de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 2/04/1998 Sec. 5ª).	Reglamento del 24 de marzo de 1998.
290	El 25 de marzo de 1998 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer las participaciones que fueron percibidas por los ayuntamientos del Estado de México durante el ejercicio fiscal de 1997 (Gaceta del Gobierno: 25/03/1998 Sec. 4ª).	Acuerdo del 25 de marzo de 1998.
291	El 27 de marzo de 1998 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de la Ley de Catastro del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 22/04/1998 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 27 de marzo de 1998.
292	El 2 de abril de 1998 la Diputación Permanente <b>declaró reformado el artículo 66 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para establecer que la elección de Gobernador será mediante sufragio universal, libre, secreto y directo</b> (Gaceta del Gobierno: 6/04/1998 Sec. 4ª).	<b>Decreto 56</b> del 2 de abril de 1998.
293	El 2 de abril de 1998 el Diputado Ignacio Dotor Vilano (PT), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para condenar las agresiones delincuenciales que sufrió el Diputado Joaquín Humberto Vela González (PT) (Diario de Debates).	Sesión del 2 de abril de 1998.
294	El 2 de abril de 1998 el Gobernador otorgó beneficios fiscales a favor de los concesionados del transporte público debidamente registrados y reconocidos por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Gaceta del Gobierno: 29/04/1998 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 2 de abril de 1998.

295	El 2 de abril de 1998 el Gobernador amplió el plazo para el pago del impuesto estatal sobre tenencia o uso de vehículos automotores y de derechos por servicios prestados por las Autoridades de Seguridad pública y tránsito (Gaceta del Gobierno: 13/04/1998 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 2 de abril de 1998.
296	El 15 de abril de 1998 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo de enero a marzo de 1998 (Gaceta del Gobierno: 23/04/1998 Sec. 3ª).	Acuerdo del 15 de abril de 1998.
297	El 17 de abril de 1998 el Secretario de Finanzas y Planeación modificó el acuerdo del 30 de enero de 1998, por el que dio a conocer la distribución de asignaciones por municipio que corresponden al Fondo para la Infraestructura Social Municipal para el ejercicio fiscal de 1998 (Gaceta del Gobierno: 20/04/1998 Sec. 3ª).	Acuerdo del 17 de abril de 1998.
298	El 22 de abril de 1998 la Diputación Permanente aprobó los nombramientos que hizo el Consejo de la Judicatura como magistrados definitivos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México de: Plutarco Rosales Morales, Miguel Ángel Arteaga Sandoval, Gloria Guadalupe Acevedo Esquivel, Mario Juan Pablo Ramírez Orozco y Armando Jenaro Hernández Suárez (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 22 de abril de 1998.
299	El 22 de abril de 1998 acudieron a la Diputación Permanente a <b>rendir su protesta de ley</b> como magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México: Plutarco González Morales, Miguel Ángel Arteaga Sandoval, Gloria Guadalupe Acevedo Esquivel, Mario Juan Pablo Ramírez Orozco, Jorge Reyes Santana, Arturo Baca Rivera y Armando Jenaro Hernández Suárez (Diario de Debates).	Sesión del 22 de abril de 1998.
300	El 28 de abril de 1998 el Gobierno del Estado de México a través del Director General de los Servicios Educativos del Estado de México, y el Rector de la Universidad Pedagógica Nacional convinieron realizar actividades de colaboración, cooperación e intercambio académico (Gaceta del Gobierno: 24/06/1998 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 28 de abril de 1998.
301	El 7 de mayo de 1998 el Gobernador <b>creó el Consejo Técnico de Educación del Estado de México como órgano consultivo de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social</b> (Gaceta del Gobierno: 27/05/1998 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 7 de mayo de 1998.
302	El 7 de mayo de 1998 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de Asociaciones de Padres de Familia</b> (Gaceta del Gobierno: 27/05/1998 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 7 de mayo de 1998.

303	El 7 de mayo de 1998 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de Servicios Educativos que Ofrecen los Particulares</b> (Gaceta del Gobierno: 27/05/1998 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 7 de mayo de 1998.
304	El 7 de mayo de 1998 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de los Consejos Estatal, Municipales y Escolares de Participación Social</b> (Gaceta del Gobierno: 27/05/1998 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 7 de mayo de 1998.
305	El 7 de mayo de 1998 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de Revalidación y Equivalencia de Estudios</b> (Gaceta del Gobierno: 27/05/1998 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 7 de mayo de 1998.
306	El 7 de mayo de 1998 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de Becas</b> (Gaceta del Gobierno: 27/05/1998 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 7 de mayo de 1998.
307	El 7 de mayo de 1998 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de Servicio Social</b> (Gaceta del Gobierno: 27/05/1998 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 7 de mayo de 1998.
308	El 8 de mayo de 1998 el Gobernador <b>otorgó la Presea Honor Estado de México 1998 por el Subsistema Educativo Estatal a: Narcisa Ma. Guadalupe Salazar Olascoaga, Margarita Zúñiga Ramírez, María Eva Rodríguez Arnaiz, Erasmo Montemayor Hernández, César Bernal Mercado y Miguel Porfirio Rojas y por el Subsistema Educativo Federalizado a: Rosa Francisca Barrios Vega, Sergio Ramírez Porras, Nabor Hernández Mercado, Edmundo Rivera Chincoya, Miguel Ángel Sedano Peñaloza y Juvenal Acosta Almazán</b> (Gaceta del Gobierno: 15/05/1998 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 8 de mayo de 1998.
309	El 22 de mayo de 1998 el Grupo de Trabajo Intersecretarial de Desregulación de la Actividad Empresarial inició la suscripción de convenios con los ayuntamientos para desregularizar los trámites empresariales en los municipios (Gaceta del Gobierno: 29/05/1998 Sec. 4ª).	Convenio del 22 de mayo de 1998.
310	El 25 de mayo de 1998 el Gobernador reformó el Reglamento de los Cuerpos de Seguridad Pública del Estado de México, para precisar las características de los uniformes, insignias y gafetes de los elementos de seguridad pública y control de vehículos automotores (Gaceta del Gobierno: 22/06/1998 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 25 de mayo de 1998.
311	El 28 de mayo de 1998 el Gobernador <b>creó la Comisión Estatal para el Ahorro y Uso Eficiente de la Energía como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas</b> (Gaceta del Gobierno: 28/05/1998 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 28 de mayo de 1998.

312	El 29 de mayo de 1998 el Gobernador y la Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca convinieron homologar los sistemas de verificación vehicular del Estado de México con los de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Distrito Federal (Gaceta del Gobierno: 5/08/1998 Sec. 2ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 29 de mayo de 1998.
313	El 2 de junio de 1998 el Gobernador <b>aprobó la desincorporación del organismo público descentralizado denominado Instituto Estatal para el Desarrollo de la Seguridad en el Trabajo</b> (Gaceta del Gobierno: 11/06/1998 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 2 de junio de 1998.
314	El 2 de junio de 1998 el Gobernador <b>sustituyó el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se establecieron las dependencias de coordinación global de la Administración Pública del Estado de México para crear el Grupo Intersecretarial Gasto-Financiamiento como órgano de coordinación del Ejecutivo del Estado</b> (Gaceta del Gobierno: 11/06/1998 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 2 de junio de 1998.
315	El 4 de junio de 1998 el Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales <b>expidió el Reglamento Interior del Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 30/11/1998 Sec. 3ª).	Reglamento del 4 de junio de 1998.
316	El 5 de junio de 1998 el Gobernador otorgó beneficios fiscales en materia de vivienda de interés social, social progresiva, popular y de regulación de la tenencia de la tierra (Gaceta del Gobierno: 19/08/1998 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 5 de junio de 1998.
317	El 9 de junio de 1998 el Gobernador <b>creó en la Procuraduría General de Justicia el órgano desconcentrado responsable del Programa de Remate de Vehículos Depositados en los Corralones</b> (Gaceta del Gobierno: 11/06/1998 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 9 de junio de 1998.
318	El 13 de junio de 1998 el Gobernador modificó el acuerdo del Ejecutivo del Estado que modificó el diverso por el que se crea la Comisión de Límites del Gobierno del Estado de México, para precisar que dicha Comisión será presidida por el Director General de Gobernación y se constituiría como un órgano técnico y de consulta del Poder Ejecutivo en materia de conservación y demarcación de los límites del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 24/06/1998 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 13 de junio de 1998.

319	El 17 de junio de 1998 el Consejo de Administración del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 4/02/1999 Sec. 3ª).	Reglamento del 17 de junio de 1998.
320	El 18 de junio de 1998 el Gobernador y el Gobierno Federal a través de los secretarios de Gobernación, de Hacienda y Crédito Público y de la Contraloría y Desarrollo Administrativo convinieron realizar acciones coordinadas en torno al Programa Nacional de Seguridad Pública 1995-2000 (Gaceta del Gobierno: 14/10/1998 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 18 de junio de 1998.
321	El 30 de junio de 1998 el Secretario del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal y la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México expedieron el Programa de Verificación Obligatoria para el Segundo Semestre de 1998 (Gaceta del Gobierno: 1/07/1998 Sec. 3ª).	Programa del 30 de junio de 1998.
322	El 2 de julio de 1998 el Secretario de Administración reformó el acuerdo que crea el Grupo Consultivo para la Contratación de Servicios Profesionales y Técnicos de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Poder Ejecutivo del Estado, para adecuar la integración y funcionamiento del Grupo Consultivo (Gaceta del Gobierno: 6/07/1998 Sec. 3ª).	Acuerdo del 2 de julio de 1998.
323	El 10 de julio de 1998 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo de abril a junio de 1998 (Gaceta del Gobierno: 15/07/1998 Sec. 4ª).	Acuerdo del 10 de julio de 1998.
324	El 13 de julio de 1998 la <b>Legislatura inició la Junta de Instalación de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones en un nuevo Salón de Sesiones que se construyó en el lugar que ocupaba el patio de la Cámara de Diputados</b> (Diario de Debates).	Sesión del 13 de julio de 1998.
325	El 13 de julio de 1998 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Javier Salinas Narváez (PRD)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Marcelino Velázquez Cano (PRI), y Gabriel Pantoja Soto (PAN); como secretarios a la Diputada Norma Patricia García Flores (PRI), y al Diputado Gilberto Alejandro Sánchez Pérez (PAN); y como prosecretarios a los diputados: Gregorio Antonio Mendoza Bello (PRD), y Miguel de Jesús Hernández (PAN) (Gaceta del Gobierno: 14/07/1998 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 13 de julio de 1998.

326	El 15 de julio de 1998 el Presidente de la Legislatura, Diputado Javier Salinas Narváez (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al abrir el Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 15 de julio de 1998.
327	El 23 de julio de 1998 la Legislatura designó como consejeros ciudadanos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México a Antonio Huitrón Huitrón y Juan Pablo de Pina García (Gaceta del Gobierno: 24/07/1998 Sec. 2ª).	<b>Decreto 57</b> del 23 de julio de 1998.
328	El 23 de julio de 1998 la Legislatura <b>declaró Recinto Oficial del Poder Legislativo a la Plaza de los Mártires de Ixtapan de la Sal para la sesión que se celebrará el 10 de agosto de 1998 para conmemorar el LXXXVI Aniversario del Sacrificio de los Mártires de Ixtapan de la Sal</b> (Gaceta del Gobierno: 24/07/1998 Sec. 4ª).	<b>Decreto 58</b> del 23 de julio de 1998.
329	El 23 de julio de 1998 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 3º transitorio del decreto por el que se reformaron los artículos 30, 32 y 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para ratificar el beneficio constitucional en favor de los mexicanos por nacimiento</b> (Gaceta del Gobierno: 24/07/1998 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 23 de julio de 1998.
330	El 23 de julio de 1998 acudieron a la Legislatura a <b>rendir su protesta de ley</b> como consejeros ciudadanos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México: Antonio Huitrón Huitrón y Juan Pablo de Pina García (Diario de Debates).	Sesión del 23 de julio de 1998.
331	El 23 de julio de 1998 el Diputado Astolfo Vicencio Tovar (PAN), leyó el informe de las actividades realizadas por la Diputación Permanente del Tercer Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 23 de julio de 1998.
332	El 23 de julio de 1998 con motivo del inicio de los trabajos del Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados. Ignacio Dotor Vilano (PT), Natalia Escudero Barrera (Verde), Rosendo Marín Díaz (PRD), Juan Carlos Nuñez Armas (PAN), y Wilfrido Isidro Muñoz Rivera (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 23 de julio de 1998.

333	El 23 de julio de 1998 con motivo de la agresión policiaca que sufrió el Diputado José Concepción Ramírez Rosales (PRD), efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Raúl Hernández Ruiz (PRD), Ignacio Dotor Vilano (PT), José Gerardo de la Riva Pinal (PRI), y Carlos Cadena Corona (Verde) (Diario de Debates).	Sesión del 23 de julio de 1998.
334	El 23 de julio de 1998 el Gobernador y el Gobierno Federal a través de los titulares de las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Turismo convinieron destinar recursos económicos para promover los corredores turísticos del Valle de México, Ixtapan de la Sal, Valle de Bravo, Metepec-Toluca y Malinalco (Gaceta del Gobierno: 19/01/1999 Sec. 2ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 23 de julio de 1998.
335	El 30 de julio de 1998 acudió a la Legislatura a <b>rendir su protesta de ley</b> Juan Pablo de Pina García como Consejero Ciudadano de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Diario de Debates).	Sesión del 30 de julio de 1998.
336	El 30 de julio de 1998 el Diputado Gilberto Alejandro Sánchez Pérez (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para hacer una remembranza del escritor Octavio Paz fallecido el 19 de abril de 1998 (Diario de Debates).	Sesión del 30 de julio de 1998.
337	El 4 de agosto de 1998 el Gobernador constituyó el Fondo de Apoyo a la Vivienda de los Servidores Públicos Generales de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado de México, Afiliados al Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 5/08/1998 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 4 de agosto de 1998.
338	El 4 de agosto de 1998 la Comisión Ejecutiva de la Coordinación Metropolitana <b>expidió el Reglamento Interno de la Comisión Ejecutiva de la Coordinación Metropolitana</b> (Gaceta del Gobierno: 21/09/1998 Sec. 5ª).	Reglamento del 4 de agosto de 1998.
339	El 4 de agosto de 1998 el Procurador General de Justicia del Distrito Federal y el Procurador General de Justicia del Estado de México convinieron establecer las bases de coordinación de estrategias y acciones entre ambas instancias en materia de procuración de justicia y seguridad pública (Gaceta del Gobierno: 21/09/1998 Sec. 4ª).	Convenio del 4 de agosto de 1998.
340	El 6 de agosto de 1998 la Legislatura acordó que comparezcan en una reunión interna de trabajo el Coordinador General de Comunicación Social y el Director General de Radio y Televisión Mexiquense (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 6 de agosto de 1998.
341	El 6 de agosto de 1998 el Diputado Víctor Guerrero González (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para hacer una semblanza del Senador José Ángel Conchello Dávila (Diario de Debates).	Sesión del 6 de agosto de 1998.

342	El 6 de agosto de 1998 se <b>guardó un minuto de silencio</b> en memoria del Senador José Ángel Conchello Dávila (Diario de Debates).	Sesión del 6 de agosto de 1998.
343	El 6 de agosto de 1998 el Diputado Horacio Duarte Olivares (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar un asunto relacionado con el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Diario de Debates).	Sesión del 6 de agosto de 1998.
344	El 10 de agosto de 1998 la Legislatura <b>en la Plaza de los Mártires de Ixtapan de la Sal declarada Recinto Oficial del Poder Legislativo se realizó una sesión deliberante</b> (Diario de Debates).	Sesión del 10 de agosto de 1998.
345	El 10 de agosto de 1998 la Legislatura en Ixtapan de la Sal <b>integró la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Amado Olvera del Castillo (PAN)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Miguel Manuel Andario Jácome (PRI), y Roberto Reyes León (PRD); como secretarios a los diputados: Raúl Hernández Ruiz (PRD), y como prosecretarios a los diputados: Abel Crispiniano Pichardo Alva (PAN), y Ricardo Pérez García (Verde) (Gaceta del Gobierno: 12/08/1998 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 10 de agosto de 1998.
346	El 10 de agosto de 1998 el Diputado Ignacio Rubí Salazar (PRI), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del 86 Aniversario del Sacrificio de los Mártires de Ixtapan de la Sal (Diario de Debates).	Sesión del 10 de agosto de 1998.
347	El 10 de agosto de 1998 se <b>guardó un minuto de silencio</b> en memoria de los Mártires de Ixtapan de la Sal (Diario de Debates).	Sesión del 10 de agosto de 1998.
348	El 10 de agosto de 1998 el Diputado Joaquín Vela González (PT), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para exhortar a la población y a las autoridades a seguir fortaleciendo el sistema electoral (Diario de Debates).	Sesión del 10 de agosto de 1998.
349	El 12 de agosto de 1998 el Presidente de la Gran Comisión de la Legislatura, el Gobernador y el Presidente del Tribunal Superior de Justicia <b>crearon el Comité para la Conmemoración del Centésimo Septuagésimo Quinto Aniversario de la Erección del Estado de México 1824-1999</b> (Gaceta del Gobierno:14/08/1998 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 12 de agosto de 1998.
350	El 17 de agosto de 1998 el Gobernador y el Gobierno Federal a través de los secretarios de Hacienda y Crédito Público, de Educación Pública y de la Contraloría y Desarrollo Administrativo convinieron establecer las bases para transferir al Estado de México la administración del Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado (Gaceta del Gobierno: 26/03/1999 Sec. 6ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 17 de agosto de 1998.

351	El 20 de agosto de 1998 la Legislatura autorizó al Municipio de Metepec para que donara al Gobierno Federal un lote ubicado en el Fraccionamiento Rancho "La Asunción", para destinarse al Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicio Número 203 (Gaceta del Gobierno: 31/08/1998 Sec. 3ª).	<b>Decreto 59</b> del 20 de agosto de 1998.
352	El 20 de agosto de 1998 la Legislatura autorizó al Ejecutivo del Estado para que donara a la Cruz Roja Mexicana un inmueble ubicado en la Colonia Lomas de Amomolulco del Municipio de Lerma, para la construcción de una Subdelegación (Gaceta del Gobierno: 31/08/1998 Sec. 4ª).	<b>Decreto 60</b> del 20 de agosto de 1998.
353	El 20 de agosto de 1998 la Legislatura acordó expedir una recomendación al Titular del Ejecutivo, a fin de que el tramo carretero concesionado Toluca-Atlaconulco Atlaconulco-Toluca sea operado por el Gobierno del Estado en forma directa o a través de alguna institución financiera de desarrollo de carácter público (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 20 de agosto de 1998.
354	El 25 de agosto de 1998 el Pleno del Tribunal de lo Contencioso Administrativo reformó el artículo 4 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México, para regular el horario de labores del Tribunal y de su Oficialía de Partes (Gaceta del Gobierno: 28/08/1998 Sec. 1ª).	Acuerdo del 25 de agosto de 1998.
355	El 1 de septiembre de 1998 el Gobernador reformó el Reglamento para los Servicios Educativos que Ofrecen los Particulares, para facilitar el cumplimiento de las obligaciones que tienen los particulares que prestan servicios educativos (Gaceta del Gobierno: 10/09/1998 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 1 de septiembre de 1998.
356	El 3 de septiembre de 1998 la Legislatura <b>abrogó la Ley que Transforma al Órgano Desconcentrado Denominado Instituto Estatal para el Desarrollo de la Seguridad en el Trabajo (ISET) en un Organismo Público Descentralizado publicada en la Gaceta del Gobierno el 10 de septiembre de 1992</b> (Gaceta del Gobierno: 11/09/1998 Sec. 3ª).	<b>Decreto 61</b> del 3 de septiembre de 1998.
357	El 3 de septiembre de 1998 el Diputado Gilberto Alejandro Sánchez Pérez (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para denunciar un acto de tortura policiaca que sufrió un vecino de Santiago Cuautlalpan, Municipio de Tepozotlán (Diario de Debates).	Sesión del 3 de septiembre de 1998.
358	El 3 de septiembre de 1998 el Diputado José Guadalupe Solano Olmos (Verde), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para denunciar irregularidades cometidas por el Gobierno del Municipio de Nezahualcóyotl (Diario de Debates).	Sesión del 3 de septiembre de 1998.

359	El 3 de septiembre de 1998 el Diputado José Guadalupe Ruiz Hernández (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar un asunto relacionado con la privatización de los servicios de grúas y corralones (Diario de Debates).	Sesión del 3 de septiembre de 1998.
360	El 8 de septiembre de 1998 la Junta Directiva del Comité de Instalaciones Educativas <b>expidió el Reglamento Interior del Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 27/10/1998 Sec. 3ª).	Reglamento del 8 de septiembre de 1998.
361	El 10 de septiembre de 1998 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tultitlán para que transmitiera al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado un terreno ubicado en el Ejido Tultitlán, para destinarse a la construcción de un Hospital Regional (Gaceta del Gobierno: 11/09/1998 Sec. 4ª).	<b>Decreto 62</b> del 10 de septiembre de 1998.
362	El 10 de septiembre de 1998 la Legislatura <b>elevó a la Villa Nicolás Romero a la categoría política de Ciudad</b> (Gaceta del Gobierno: 11/09/1998 Sec. 5ª).	<b>Decreto 63</b> del 10 de septiembre de 1998.
363	El 10 de septiembre de 1998 la Legislatura <b>integró la Mesa Directiva del tercer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Sergio Rojas Andersen (PRI)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: José Melesio Atilano (PRD), y Lionel Funes Díaz (PAN); como secretarios a los diputados: José Eustacio Guadarrama Trejo (PAN), y Carlos Cadena Corona (Verde); y como prosecretarios a los diputados: Ignacio Saucedo Díaz (PRI), y Humberto Peña Galicia (PRD) (Gaceta del Gobierno: 11/0)71998 Sec. 6ª).	<b>Acuerdo</b> del 10 de septiembre de 1998.
364	El 10 de septiembre de 1998 la Legislatura acordó que la Gran Comisión inicie relaciones con el Titular del Poder Ejecutivo y el Presidente del Tribunal Superior de Justicia para que se modifique el acuerdo por el que se creó el Comité para la Conmemoración del Centésimo Septuagésimo Quinto Aniversario de la Erección del Estado de México 1824-1999, a fin de que los representantes de los poderes queden integrados en igualdad de condiciones en una presidencia colectiva y sea la Legislatura la que nombre a su representante y se mandate realizar un programa de actividades cívico-culturales (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 10 de septiembre de 1998.
365	El 10 de septiembre de 1998 el Diputado Joaquín Vela González (PT), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del 25 aniversario del asesinato del Presidente de la República de Chile, Salvador Allende (Diario de Debates).	Sesión del 10 de septiembre de 1998.

366	El 18 de septiembre de 1998 el Gobernador otorgó apoyo a los contribuyentes del fisco estatal en materia del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal (Gaceta del Gobierno: 22/09/1998 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 18 de septiembre de 1998.
367	El 20 de septiembre de 1998 el Gobernador reformó el Reglamento de Tránsito del Estado de México, para actualizar la normatividad en materia de tránsito (Gaceta del Gobierno: 8/10/1998 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 20 de septiembre de 1998.
368	El 21 de septiembre de 1998 el Gobernador estableció el Programa para la Entrega y Recepción de la Administración Pública Estatal por el término del periodo constitucional 1993-1999 (Gaceta del Gobierno: 22/09/1998 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 21 de septiembre de 1998.
369	El 22 de septiembre de 1998 la Legislatura acordó enviar su solidaridad a los habitantes de las zonas afectadas del Estado de Chiapas por fenómenos naturales y a entregar \$150,000.00 para atender a los damnificados (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 22 de septiembre de 1998.
370	El 22 de septiembre de 1998 el Diputado Lionel Funes Díaz (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del 59 Aniversario de la fundación del Partido Acción Nacional (Diario de Debates).	Sesión del 22 de septiembre de 1998.
371	El 22 de septiembre de 1998 el Diputado Juan Carlos Nuñez Armas (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar asuntos relacionados con la división de poderes (Diario de Debates).	Sesión del 22 de septiembre de 1998.
372	El 22 de septiembre de 1998 el Diputado Concepción Ramírez Rosales (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para proponer que se lleve a juicio político a un magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo (Diario de Debates).	Sesión del 22 de septiembre de 1998.
373	El 23 de septiembre de 1998 el Gobernador y el Secretario del Trabajo y Previsión Social convinieron establecer las bases para el fortalecimiento del Consejo Estatal de Productividad y Competitividad del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 8/02/1999 Sec. 2ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 23 de septiembre de 1998.
374	El 29 de septiembre de 1998 el Gobernador reformó el Reglamento de Tránsito del Estado de México, para ajustar la normatividad referente a la demostración y reposición de placas (Gaceta del Gobierno: 8/10/1998. Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 29 de septiembre de 1998.
375	El 2 de octubre de 1998 la Legislatura <b>declaró reformada la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para precisar los principios rectores que deberá seguir el Instituto Electoral del Estado de México, así como los requisitos que deberá cumplir quien aspire al cargo de Gobernador y los mecanismos a seguir cuando ocurra la falta absoluta o temporal del Gobernador</b> (Gaceta del Gobierno: 2/10/1998 Sec. 3ª).	<b>Decreto 64</b> del 2 de octubre de 1998.

376	El 2 de octubre de 1998 la Legislatura <b>reformó el Código Electoral del Estado de México, para fortalecer las atribuciones del Instituto Electoral y regular la actuación de los partidos políticos en cuanto a su financiamiento. Se indica que la Legislatura nombrará a los integrantes del Consejo del Instituto Electoral y que éste en lo sucesivo emitirá la declaración de validez de la elección del Gobernador mediante la expedición del Bando Solemne, con lo que la Legislatura dejó de constituirse en Colegio Electoral para calificar la elección del Gobernador</b> (Gaceta del Gobierno: 15/10/1998 Sec. 6ª).	<b>Decreto 65</b> del 2 de octubre de 1998.
377	El 2 de octubre de 1998 la Legislatura se pronunció por el total esclarecimiento de los hechos ocurridos en Tlatelolco el 2 de octubre de 1968 (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 2 de octubre de 1998.
378	El 2 de octubre de 1998 el Diputado Ángel Zuppa Núñez (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del Noveno Aniversario Luctuoso de Manuel J. Clouthier (Diario de Debates).	Sesión del 2 de octubre de 1998.
379	El 2 de octubre de 1998 la Legislatura <b>guardó un minuto de silencio</b> en memoria de Manuel J. Clouthier, ex candidato del PAN a la Presidencia de la República (Diario de Debates).	Sesión del 2 de octubre de 1998.
380	El 2 de octubre de 1998 con motivo del 30 Aniversario de la Masacre Estudiantil del 2 de Octubre de 1968 efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Joaquín Vela González (PT), Carlos Cadena Corona (Verde), y José Guadalupe Ruiz Hernández (PRD) (Diario de Debates).	Sesión del 2 de octubre de 1998.
381	El 2 de octubre de 1998 la Legislatura <b>guardó un minuto de silencio</b> en memoria de las víctimas de los sucesos ocurridos en Tlatelolco el 2 de octubre de 1968 (Diario de Debates).	Sesión del 2 de octubre de 1998.
382	El 8 de octubre de 1998 la Legislatura reformó la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de México, para adicionarle el capítulo denominado de los fondos de aportaciones federales (Gaceta del Gobierno: 26/10/1998 Sec. 3ª).	<b>Decreto 69</b> del 8 de octubre de 1998.
383	El 8 de octubre de 1998 la Legislatura autorizó al Ejecutivo del Estado para que donara al Fideicomiso para el Desarrollo de Parques Industriales en el Estado de México un lote industrial ubicado en el Parque Industrial "El Coecillo" del Municipio de Toluca, para que lo destine a la instalación de una empresa no contaminante (Gaceta del Gobierno: 26/10/1998 Sec. 4ª).	<b>Decreto 70</b> del 8 de octubre de 1998.

384	El 8 de octubre de 1998 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Noé Becerril Colín (PRI)</b> . Nombró como Vicepresidente, al Diputado Víctor Guerrero González (PAN); como Secretario, al Diputado Arturo Guzmán Barrera (PRD); como miembros a los diputados: Bernardo Sosa Martínez (PRI), Gilberto Alejandro Sánchez Pérez (PAN), José Guadalupe Solano Olmos (Verde), Ricardo Pérez García (Verde), Ignacio Dotor Vilano (PT), y Rodolfo Martínez García (Comunista); y como suplentes a los diputados: Joel Germán Martínez González (PRI), José Trinidad Rosas Hernández (PAN), Gregorio Antonio Mendoza Bello (PRD), Marco Antonio Gutiérrez Romero (PRI), y Roberto Reyes León (PRD) (Gaceta del Gobierno: 14/10/1998 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 8 de octubre de 1998.
385	El 8 de octubre de 1998 el Diputado Lucio Fernández González (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del 85 Aniversario Luctuoso del Senador Belisario Domínguez (Diario de Debates).	Sesión del 8 de octubre de 1998.
386	El 8 de octubre de 1998 el Diputado Miguel de Jesús Hernández (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del deceso del Licenciado Héctor Terán Terán, Gobernador del Estado de Baja California (Diario de Debates).	Sesión del 8 de octubre de 1998.
387	El 12 de octubre de 1998 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo de julio a diciembre de 1998 (Gaceta del Gobierno: 13/10/1998 Sec. 3ª).	Acuerdo del 12 de octubre de 1998.
388	El 12 de octubre de 1998 el Procurador General de Justicia y el Secretario de Comunicaciones y Transportes fijaron las bases para subastar o dar de baja los vehículos automotores que se encuentran a disposición del Ministerio Público y que no sean reclamados por sus dueños (Gaceta del Gobierno: 20/10/1998 Sec. 3ª).	Convenio del 12 de octubre de 1998.
389	El 14 de octubre de 1998 la Legislatura autorizó al Gobernador <u>César Camacho Quiroz</u> para que saliera al extranjero del 16 al 22 de octubre de 1998 (Gaceta del Gobierno: 15/10/1998 Sec. 6ª).	<b>Decreto 66</b> del 14 de octubre de 1998.
390	El 14 de octubre de 1998 la Legislatura <b>expidió la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios y abrogó el Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Coordinados y Descentralizados de Carácter Estatal publicado en la Gaceta del Gobierno del 30 de agosto de 1939</b> (Gaceta del Gobierno: 23/10/1998 Sec. 3ª).	<b>Decreto 68</b> del 14 de octubre de 1998.

391	El 14 de octubre de 1998 la Legislatura aprobó la modificación del Plan del Centro de Población Estratégico de Malinalco (Gaceta del Gobierno: 16/11/1998 Sec. 4ª).	<b>Decreto 71</b> del 14 de octubre de 1998.
392	El 14 de octubre de 1998 la Legislatura aprobó la modificación del Plan del Centro de Población Estratégico de Coatepec Harinas (Gaceta del Gobierno: 16/11/1998 Sec. 5ª).	<b>Decreto 72</b> del 14 de octubre de 1998.
393	El 14 de octubre de 1998 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tlalmanalco para que concesionara el servicio público de panteón a favor de los terceros hasta por 99 años (Gaceta del Gobierno: 22/12/1998 Sec. 5ª).	<b>Decreto 86</b> del 14 de octubre de 1998.
394	El 14 de octubre de 1998 la Legislatura acordó que sus diputados otorgaran su apoyo y solidaridad con los habitantes del Barrio San Rafael del Municipio de Tultepec con motivo de la explosión de juegos pirotécnicos registrada el 13 de octubre de 1998 (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 14 de octubre de 1998.
395	El 14 de octubre de 1998 la Diputada Natalia Escudero Barrera (Verde), y el Diputado Javier Jerónimo Apolonio, (PRI), efectuaron <b>pronunciamientos</b> con motivo del descubrimiento de América ocurrido el 12 de octubre de 1492 (Diario de Debates).	Sesión del 14 de octubre de 1998.
396	El 15 de octubre de 1998 la Legislatura <b>aprobó la Cuenta de la Hacienda Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1997</b> (Gaceta del Gobierno: 16/10/1998 Sec. 4ª).	<b>Decreto 67</b> del 15 de octubre de 1998.
397	El 15 de octubre de 1998 la Legislatura aprobó un programa de las actividades que realizará la Legislatura durante su periodo de receso comprendido del 16 de octubre al 4 de diciembre de 1998 (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 15 de octubre de 1998.
398	El 15 de octubre de 1998 el Presidente de la Legislatura, Diputado Sergio Rojas Andersen (PRI), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al clausurar los trabajos del Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones de la LIII Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 15 de octubre de 1998.
399	El 15 de octubre de 1998 el Gobernador otorgó estímulos fiscales a los concesionarios del servicio público de transporte de pasajeros que participen en el proyecto de conversión de gasolina a gas natural (Gaceta del Gobierno: 16/10/1998 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 15 de octubre de 1998.
400	El 16 de octubre de 1998 el Presidente de la Diputación Permanente, Diputado Noé Becerril Colín (PRI), efectuó la declaración de instalación de la Diputación Permanente del Cuarto Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 16 de octubre de 1998.

401	El 20 de octubre de 1998 el Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México <b>expidió el Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 2/07/1999 Sec. 3ª).	Reglamento del 20 de octubre de 1998.
402	El 21 de octubre de 1998 la Secretaría de Ecología estableció las medidas para limitar la circulación de los vehículos automotores en los municipios conurbados de la zona metropolitana del Valle de México para prevenir y controlar la contaminación atmosférica y contingencias ambientales (Gaceta del Gobierno: 30/10/1998 Sec. 3ª).	Acuerdo del 21 de octubre de 1998.
403	El 21 de octubre de 1998 la Secretaría de Ecología expidió el Programa para Contingencias Ambientales de los Municipios Conurbados de la Zona Metropolitana del Valle de México (Gaceta del Gobierno: 30/10/1998 Sec. 3ª).	Acuerdo del 21 de octubre de 1998.
404	El 21 de octubre de 1998 el Secretario de la Contraloría expidió las disposiciones complementarias al "Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se establece el Programa para la Entrega y Recepción de la Administración Pública Estatal por el Término del Periodo Constitucional 1993-1999" (Gaceta del Gobierno: 30/10/1998 Sec. 5ª).	Acuerdo del 21 de octubre de 1998.
405	El 23 de octubre de 1998 el Consejo Técnico de la Educación <b>expidió el Reglamento Interior del Consejo Técnico de la Educación del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 30/10/1998 Sec. 4ª).	Reglamento del 23 de octubre de 1998.
406	El 23 de octubre de 1998 la Coordinación General de Apoyo Municipal, el Instituto Mexiquense de Cultura y la Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales emitieron la convocatoria del Tercer Concurso Estatal de Historia Municipal (Gaceta del Gobierno: 5/11/1998 Sec. 3ª).	Convocatoria del 23 de octubre de 1998.
407	El 27 de octubre de 1998 el Gobernador <b>declaró área natural protegida con la categoría de Parque Estatal denominado Cerro Cualtenco, ubicado en el Municipio de Valle de Bravo</b> (Gaceta del Gobierno: 27/10/1998 Sec. 4ª).	<b>Declaratoria del Ejecutivo</b> del 27 de octubre de 1998.
408	El 30 de octubre de 1998 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de la Ley de Protección al Ambiente para el Desarrollo Sustentable del Estado de México en Materia de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica</b> (Gaceta del Gobierno: 9/11/1998 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 30 de octubre de 1998.
409	El 3 de noviembre de 1998 la Diputación Permanente <b>acordó integrar una comisión para que se entreviste con la Presidenta Municipal de Metepec para tratar una controversia con los regidores de oposición y para que la Comisión Inspectora de Glosa revise sus cuentas públicas</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 3 de noviembre de 1998.

410	El 3 de noviembre de 1998 el Diputado Gilberto Alejandro Sánchez Pérez (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para exponer las irregularidades detectadas en las elecciones para gobernador, diputados y ayuntamientos en el Estado de Tamaulipas (Diario de Debates).	Sesión del 3 de noviembre de 1998.
411	El 4 de noviembre de 1998 el Gobernador y el Secretario de Comercio y Fomento Industrial convinieron la realización de trabajos conjuntos para modernizar el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 5/11/1998 Sec. 4ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 4 de noviembre de 1998.
412	El 5 de noviembre de 1998 la Comisión de Límites del Estado de México <b>expidió el Reglamento Interior de la Comisión de Límites del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 6/11/1998 Sec. 4ª).	Acuerdo del 5 de noviembre de 1998.
413	El 6 de noviembre de 1998 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de la Ley Agrícola y Forestal del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 9/11/1998 Sec. 4ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 6 de noviembre de 1998.
414	El 6 de noviembre de 1998 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de la Ley de Fomento Ganadero del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 9/11/1998 Sec. 4ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 6 de noviembre de 1998.
415	El 12 de noviembre de 1998 el Secretario de Comunicaciones y Transportes estableció las bases para regular la publicidad de las unidades del servicio público de transporte de pasajeros (Gaceta del Gobierno: 16/11/1998 Sec. 3ª).	Acuerdo del 12 de noviembre de 1998.
416	El 23 de noviembre de 1998 la Diputación Permanente <b>convocó a la Legislatura a su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Gaceta del Gobierno: 24/11/1998 Sec. 3ª).	<b>Decreto 73</b> del 23 de noviembre de 1998.
417	El 23 de noviembre de 1998 la Diputación Permanente <b>declaró reformado el artículo 77 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para precisar como facultades y obligaciones del Gobernador las de enviar a la Legislatura antes del 5 de diciembre los proyectos de Ley de Ingresos de los Municipios y de las leyes de ingresos y presupuestos de egresos del Estado</b> (Gaceta del Gobierno: 26/11/1998 Sec. 4ª).	<b>Decreto 74</b> del 23 de noviembre de 1998.
418	El 23 de noviembre de 1998 la Diputación Permanente autorizó al Ayuntamiento de Nicolás Romero para que donara un inmueble ubicado en el Fraccionamiento "Arcoiris La Colmena" al Instituto de Salud del Estado de México, para destinarlo a la construcción de un Centro de Salud (Gaceta del Gobierno: 21/12/1998 Sec. 5ª).	<b>Decreto 81</b> del 23 de noviembre de 1998.

419	El 23 de noviembre de 1998 la Diputación Permanente autorizó al Ayuntamiento de Coacalco para que donara un inmueble ubicado en San Rafael Coacalco al Instituto de Salud del Estado de México, para regularizar la situación jurídico patrimonial del predio que ocupa el Centro de Salud de San Rafael Coacalco (Gaceta del Gobierno: 21/12/1998 Sec. 5ª).	<b>Decreto 82</b> del 23 de noviembre de 1998.
420	El 23 de noviembre de 1998 la Diputación Permanente autorizó al Ayuntamiento de Nicolás Romero para que donara un predio ubicado en la Colonia Independencia al Gobierno del Estado de México, para que construya el Jardín de Niños "Rosario Castellanos" (Gaceta del Gobierno: 21/12/1998 Sec. 5ª).	<b>Decreto 83</b> del 23 de noviembre de 1998.
421	El 23 de noviembre de 1998 la Diputación Permanente autorizó al Ayuntamiento de Metepec para que donara un inmueble ubicado en la Colonia Agrícola Francisco I. Madero al Gobierno del Estado de México, para destinarlo a la construcción de la Escuela Secundaria "Sor Juana Inés de la Cruz" (Gaceta del Gobierno: 21/12/1998 Sec. 5ª).	<b>Decreto 84</b> del 23 de noviembre de 1998.
422	El 23 de noviembre de 1998 la Diputación Permanente autorizó al Ayuntamiento de Metepec para que donara un inmueble ubicado en el Fraccionamiento "Rancho San Francisco" al Gobierno del Estado de México, para regularizar la situación jurídico patrimonial de la Escuela Primaria "Profesor Roberto Garciamoreno Rivero" (Gaceta del Gobierno: 21/12/1998 Sec. 5ª).	<b>Decreto 85</b> del 23 de noviembre de 1998.
423	El 25 de noviembre de 1998 el Gobernador <b>creó el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México como un organismo público descentralizado</b> (Gaceta del Gobierno: 26/11/1998 Sec. 3ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 25 de noviembre de 1998.
424	El 27 de noviembre de 1998 la Legislatura <b>reunida en Junta integró la Mesa Directiva de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Ricardo Pérez García (Verde)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: José Rubén Martínez Flores (PRI), y Alfonso Rodríguez Tinajero (PAN); como secretarios a los diputados: José Justino Erasto Archundia Guadarrama (PRI), y Arturo Guzmán Barrera (PRD); y como prosecretarios a los diputados: Miguel de Jesús Hernández (PAN), y José Melesio Atilano (PRD) (Gaceta del Gobierno: 27/11/1998 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo</b> del 27 de noviembre de 1998.
425	El 27 de noviembre de 1998 la Diputada Norma Patricia García Flores (PRI), <b>efectuó un pronunciamiento</b> con motivo del deceso de la Diputada Elena Virginia Gómez Issa (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 27 de noviembre de 1998.

426	El 27 de noviembre de 1998 la Legislatura <b>guardó un minuto de silencio en memoria de la Diputada Elena Virginia Gómez Issa (PRI)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 27 de noviembre de 1998.
427	El 27 de noviembre de 1998 el Diputado Ricardo Pérez García (Verde), Presidente de la Legislatura, efectuó un <b>pronunciamiento</b> al declarar la instalación de la Legislatura de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 27 de noviembre de 1998.
428	El 27 de noviembre de 1998 la Legislatura aprobó las tablas de valores actualizadas para la determinación de los valores unitarios de suelo y de construcción para 1999 (Gaceta del Gobierno: 9/12/1998 Sec. 3ª).	<b>Decreto 76</b> del 27 de noviembre de 1998.
429	El 27 de noviembre de 1998 la Legislatura aprobó la modificación del Plan del Centro de Población Estratégico de Huixquilucan (Gaceta del Gobierno: 21/12/1998 Sec. 3ª).	<b>Decreto 77</b> del 27 de noviembre de 1998.
430	El 27 de noviembre de 1998 la Legislatura aprobó la modificación del Plan del Centro de Población Estratégico de Nicolás Romero (Gaceta del Gobierno: 21/12/1998 Sec. 3ª Bis I).	<b>Decreto 78</b> del 27 de noviembre de 1998.
431	El 27 de noviembre de 1998 la Legislatura aprobó la modificación del Plan del Centro de Población Estratégico de Coacalco (Gaceta del Gobierno: 21/12/1998 Sec. 3ª Bis II).	<b>Decreto 79</b> del 27 de noviembre de 1998.
432	El 27 de noviembre de 1998 la Legislatura reformó la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, para incorporar en su articulado al Consejo de la Judicatura como órgano facultado para determinar responsabilidades de los servidores públicos del Poder Judicial y mejorar la tutela de los derechos de los servidores públicos sujetos a responsabilidad administrativa (Gaceta del Gobierno: 8/12/1998 Sec. 6ª).	<b>Decreto 80</b> del 27 de noviembre de 1998.
433	El 27 de noviembre de 1998 la Legislatura <b>reformó la Ley Orgánica para la Contaduría General de Glosa del Poder Legislativo del Estado de México, para determinar que la Contaduría General de Glosa informará exclusivamente a la Legislatura por conducto de la Comisión Inspector de la Contaduría General de Glosa del resultado de la revisión de la Cuenta Pública Estatal y de las municipales y de las auditorías practicadas y en su caso, de las irregularidades o deficiencias detectadas, debiendo preservar la confidencialidad de dicha información</b> (Gaceta del Gobierno: 5/01/1999 Sec. 2ª).	<b>Decreto 93</b> del 27 de noviembre de 1998.

434	El 27 de noviembre de 1998 la Legislatura reformó la Ley Orgánica del Presupuesto de Egresos del Estado de México, para ampliar los tiempos en que el Ejecutivo del Estado deberá entregar a la Legislatura los proyectos de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos y la presentación de la Cuenta Pública de los gastos del año inmediato anterior (Gaceta del Gobierno: 18/01/1999 Sec. 4ª).	<b>Decreto 100</b> del 27 de noviembre de 1998.
435	El 27 de noviembre de 1998 la Legislatura <b>reformó la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y el Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, para crear el Comité Permanente de Comunicación Social y la Dirección General de Comunicación Social como dependencia de la Legislatura</b> (Gaceta del Gobierno: 9/03/1999 Sec. 6ª).	<b>Decreto 113</b> del 27 de noviembre de 1998.
436	El 27 de noviembre de 1998 el Consejo Directivo del Instituto Mexiquense de la Juventud <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto Mexiquense de la Juventud</b> (Gaceta del Gobierno: 8/12/1998 Sec. 6ª).	<b>Reglamento</b> del 27 de noviembre de 1998.
437	El 30 de noviembre de 1998 la Legislatura nombró como Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de México a José María Sainz Gómez Salcedo, como consejeros electorales propietarios a: Jaime González Graff, José de la Luz Álvaro Arreola Ayala, Miguel Ángel Juárez Franco, Ruperto Retana Ramírez, Nelly Sofía Gómez Haaz y Graciela Macedo Jaimes; y como consejeros electorales suplentes a: Roberto Rueda Ochoa, Enrique Mondragón Cruz, Isael Teodomiro Montoya Arce, Eduardo Rincón Mejía, Wulfrano Peña Alcántara y Jesús Flores Rubí (Gaceta del Gobierno: 1/12/1998 Sec. 3ª).	<b>Decreto 75</b> del 30 de noviembre de 1998.
438	El 30 de noviembre de 1998 la Legislatura aprobó la minuta proyecto de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó los artículos 16, 19, 22 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para precisar aspectos relacionados con la remoción de los miembros de las instituciones policiales, el orden de aprehensión, el auto de formal prisión y los bienes asegurados que causen abandono</b> (Gaceta del Gobierno: 10/12/1998 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 30 de noviembre de 1998.
439	El 30 de noviembre de 1998 el Presidente de la Legislatura, Diputado Ricardo Pérez García (Verde), efectuó la declaratoria de clausura de los trabajos de la Legislatura de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 30 de noviembre de 1998.

440	El 2 de diciembre de 1998 el Gobernador <b>creó el Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco como organismo público descentralizado</b> (Gaceta del Gobierno: 8/12/1998 Sec. 5ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 2 de diciembre de 1998.
441	El 2 de diciembre de 1998 el Gobernador <b>creó el Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán como organismo público descentralizado</b> (Gaceta del Gobierno: 8/12/1998 Sec. 5ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 2 de diciembre de 1998.
442	El 5 de diciembre de 1998 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Quinto Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Armando Enríquez Flores (PAN)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Javier Jerónimo Apolonio (PRI), y Roberto Reyes León (PRD); como secretarios a los diputados: Gustavo Alonso Donis García (PRI), y Humberto Peña Galicia (PRD); y como prosecretarios a los diputados: Germán Castañeda Rodríguez (PAN), y Marcelino Velázquez Cano (PRI) (Gaceta del Gobierno: 5/12/1998 Sec. 1ª).	<b>Acuerdo</b> del 5 de diciembre de 1998.
443	El 5 de diciembre de 1998 el Presidente de la Legislatura, Diputado Armando Enríquez Flores (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al declarar instalada la Legislatura de su Quinto Periodo Ordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 5 de diciembre de 1998.
444	El 10 de diciembre de 1998 <b>acudió a la Legislatura a rendir su protesta de ley e incorporarse a las sesiones el Diputado Zeferino Reséndiz Segura (PRI)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 10 de diciembre de 1998.
445	El 10 de diciembre de 1998 el Diputado Noé Becerril Colín (PRI), leyó el informe de las actividades realizadas por la Diputación Permanente del Cuarto Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 10 de diciembre de 1998.
446	El 10 de diciembre de 1998 la Legislatura <b>aprobó la propuesta de la Gran Comisión por la que se adecuó la integración de las comisiones de dictamen y de los comités permanentes</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 10 de diciembre de 1998.
447	El 10 de diciembre de 1998 la Legislatura acordó solicitar tanto al Ejecutivo Federal como al Legislativo que sea considerada una partida del presupuesto federal de 1999 para cubrir con ella la deuda pública del Estado de México y que sea con recursos del Gobierno Federal con los que se cubra el gasto educativo del Estado (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 10 de diciembre de 1998.
448	El 10 de diciembre de 1998 el Diputado Rosendo Marín Díaz (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del inicio del Quinto Período Ordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 10 de diciembre de 1998.

449	El 10 de diciembre de 1998 el Diputado Humberto Peña Galicia (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar la problemática de educación en la entidad ante la falta de recursos financieros (Diario de Debates).	Sesión del 10 de diciembre de 1998.
450	El 10 de diciembre de 1998 el Diputado Horacio Duarte Olivares (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del 50 Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Diario de Debates).	Sesión del 10 de diciembre de 1998.
451	El 10 de diciembre de 1998 el Diputado Rodolfo Martínez García (Cardenista), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar un asunto relacionado con la ratificación del registro del Partido Cardenista ante el Instituto Estatal Electoral (Diario de Debates).	Sesión del 10 de diciembre de 1998.
452	El 16 de diciembre de 1998 el Gobernador <b>creó el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense como organismo público descentralizado</b> (Gaceta del Gobierno: 17/12/1998 Sec. 5ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 16 de diciembre de 1998.
453	El 16 de diciembre de 1998 el Gobernador <b>creó el Registro Estatal de Vehículos</b> (Gaceta del Gobierno: 17/12/1998 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 16 de diciembre de 1998.
454	El 16 de diciembre de 1998 el Gobernador <b>creó la ventanilla única para el pago de derechos de control vehicular y de impuestos sobre tenencia o uso de vehículos automotores</b> (Gaceta del Gobierno: 17/12/1998 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 16 de diciembre de 1998.
455	El 16 de diciembre de 1998 el Gobernador <b>creó la Comisión Estatal de Atención Empresarial del Estado de México como una instancia de coordinación de acciones de las dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal</b> (Gaceta del Gobierno: 17/12/1998 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 16 de diciembre de 1998.
456	El 17 de diciembre de 1998 la Legislatura autorizó al Gobierno del Estado para que desafectara del servicio público un inmueble ubicado en la Ciudad de Toluca para permutarlo por otro inmueble propiedad de la empresa denominada Terrenos Industriales de Toluca (Gaceta del Gobierno: 13/01/1999 Sec. 3ª).	<b>Decreto 96</b> del 17 de diciembre de 1998.
457	El 17 de diciembre de 1998 la Legislatura <b>acordó integrar una comisión plural para recabar información sobre la represión a militantes de la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata y de la Unión Democrática de Transportistas sucedida el día 15 de diciembre de 1998 en el Municipio de Ecatepec de Morelos</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 10 de diciembre de 1998.

458	El 17 de diciembre de 1998 el Procurador General de Justicia del Estado de México y el Procurador General de Justicia del Distrito Federal convinieron realizar acciones conjuntas para la investigación y persecución de los delitos (Gaceta del Gobierno: 18/01/1999 Sec. 3ª).	Convenio del 17 de diciembre de 1998.
459	El 21 de diciembre de 1998 el Gobernador reformó el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se establecen los órganos de control interno de las dependencias y Procuraduría General de Justicia de la Administración Pública Estatal como unidades administrativas dentro de la estructura orgánica de ésta publicado en la Gaceta del Gobierno del 13 de diciembre de 1993, para ampliar las atribuciones de las contralorías internas como instrumentos de vigilancia y apoyo de la Secretaría de la Contraloría (Gaceta del Gobierno: 22/12/1998 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 21 de diciembre de 1998.
460	El 21 de diciembre de 1998 el Gobernador reformó el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se crea la Comisión Estatal de Fomento a la Vivienda publicado en la Gaceta del Gobierno el 12 de octubre de 1995, para disponer de una instancia única que emita de manera ágil las factibilidades y autorizaciones para la vivienda social progresiva, de interés social y popular (Gaceta del Gobierno: 22/12/1998 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 21 de diciembre de 1998.
461	El 24 de diciembre de 1998 la Legislatura reformó la Ley de Hacienda del Estado de México y el Código Fiscal del Estado de México, para ampliar la base de contribuyentes con acciones estratégicas como la revisión de patrones y las verificaciones comerciales e industriales (Gaceta del Gobierno: 30/12/1998 Sec. 2ª).	<b>Decreto 87</b> del 24 de diciembre de 1998.
462	El 24 de diciembre de 1998 la Legislatura <b>expidió la Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal de 1999</b> (Gaceta del Gobierno: 30/12/1998 Sec. 2ª).	<b>Decreto 88</b> del 24 de diciembre de 1998.
463	El 24 de diciembre de 1998 la Legislatura reformó la Ley de Hacienda Municipal del Estado de México y el Código Fiscal Municipal del Estado de México, para ajustar los servicios prestados por la Administración Municipal (Gaceta del Gobierno: 30/12/1998 Sec. 2ª).	<b>Decreto 89</b> del 24 de diciembre de 1998.
464	El 24 de diciembre de 1998 la Legislatura <b>expidió la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal de 1999</b> (Gaceta del Gobierno: 30/12/1998 Sec. 2ª).	<b>Decreto 90</b> del 24 de diciembre de 1998.
465	El 24 de diciembre de 1998 la Legislatura <b>expidió el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal de 1999</b> (Gaceta del Gobierno: 30/12/1998 Sec. 2ª).	<b>Decreto 91</b> del 24 de diciembre de 1998.

466	El 24 de diciembre de 1998 la Legislatura reformó la Ley de Catastro del Estado de México, para precisar aspectos relacionados con el cálculo del valor catastral de predios (Gaceta del Gobierno: 30/12/1998 Sec. 2ª).	<b>Decreto 92</b> del 24 de diciembre de 1998.
467	El 31 de diciembre de 1998 el Secretario del Medio Ambiente del Distrito Federal y la Secretaria de Ecología expedieron el Programa de Verificación Obligatoria para 1999 (Gaceta del Gobierno: 1/01/1999 Sec. 1ª).	Programa del 31 de diciembre de 1998.
468	El 4 de enero de <b>1999</b> el Secretario de Finanzas y Planeación estableció los requisitos para acceder a los apoyos fiscales para la generación de nuevos empleos (Gaceta del Gobierno: 5/01/1999 Sec. 3ª).	Acuerdo del 4 de enero de 1999.
469	El 7 de enero de 1999 la Legislatura aprobó la licencia concedida a Francisco Olascoaga Valdés para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México mientras dure el proceso electoral para la renovación del Titular del Ejecutivo del Estado (Gaceta del Gobierno: 8/01/1999 Sec. 2ª).	<b>Decreto 94</b> del 7 de enero de 1999.
470	El 7 de enero de 1999 la Legislatura <b>declaró Recinto Oficial del Poder Legislativo al Teatro Morelos de la Ciudad de Toluca para la sesión solemne que se celebrará el 20 de enero de 1999, en la que el Gobernador César Camacho Quiroz rendirá el Quinto Informe de Gobierno</b> (Gaceta del Gobierno: 8/01/1999 Sec. 2ª).	<b>Decreto 95</b> del 7 de enero de 1999.
471	El 7 de enero de 1999 la Legislatura aprobó las modificaciones hechas al Plan del Centro de Población Estratégico de Chicoloapan (Gaceta del Gobierno: 13/01/1999 Sec. 4ª).	<b>Decreto 97</b> del 7 de enero de 1999.
472	El 7 de enero de 1999 la Legislatura aprobó las modificaciones hechas al Plan del Centro de Población Estratégico de Tultitlán (Gaceta del Gobierno: 13/01/1999 Sec. 5ª).	<b>Decreto 98</b> del 7 de enero de 1999.
473	El 7 de enero de 1999 la Legislatura <b>integró la Mesa Directiva del segundo mes de su Quinto Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Wilfrido Isidro Muñoz Rivera (PRI)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Raúl Hernández Ruiz (PRD), y Guillermo Espinoza Cruz (PAN); como secretarios a los diputados: Jacob Pérez Álvarez (PRI), y Roberto Zepeda Guadarrama (PAN); y como prosecretarios a los diputados: Manuel Vázquez Cabrera (PRD), y Carlos Cadena Corona (Verde) (Gaceta del Gobierno: 7/01/1999 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 7 de enero de 1999.
474	El 7 de enero de 1999 la Legislatura <b>aprobó la integración de la Comisión de Dictamen de Protección Civil y del Comité Permanente de Comunicación Social</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 7 de enero de 1999.

475	El 7 de enero de 1999 la Legislatura <b>acordó integrar una comisión plural de diputados para recabar toda la información y darle seguimiento a las diversas agresiones que han sufrido diferentes grupos de ciudadanos por parte de las autoridades municipales</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 7 de enero de 1999.
476	El 7 de enero de 1999 la Legislatura dispuso que la Comisión Inspector de la Contaduría General de Glosa realice una auditoría en el Municipio de Otumba (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 7 de enero de 1999.
477	El 12 de enero de 1999 el Gobernador César Camacho Quiroz y el Secretario de Comunicaciones y Transportes modificaron el convenio suscrito el 2 de septiembre de 1993, a efecto de que el Gobierno del Estado ejerza las funciones de vigilancia de todos los servicios de autotransporte público y privado (Gaceta del Gobierno: 26/02/1999 Sec. 6ª).	Convenio del 12 de enero de 1999.
478	El 14 de enero de 1999 la Legislatura <b>reformó el artículo 136 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, para precisar el protocolo a seguir cuando el Gobernador acuda a la Legislatura a rendir su Informe de Gobierno</b> (Gaceta del Gobierno:15/01/1999 Sec. 3ª).	<b>Decreto 99</b> del 14 de enero de 1999.
479	El 14 de enero de 1999 la Legislatura designó a Mitzi Rebeca Colón Corona como Consejera Ciudadana de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Gaceta del Gobierno:15/01/1999 Sec. 3ª).	<b>Decreto 99 Bis</b> del 14 de enero de 1999.
480	El 14 de enero de 1999 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Comisión del Agua del Estado de México y abrogó la Ley que Crea al Organismo Público Descentralizado Comisión Estatal de Agua y Saneamiento publicada en la Gaceta del Gobierno el 10 de junio de 1974</b> (Gaceta del Gobierno: 18/01/1999 Sec. 4ª).	<b>Decreto 101</b> del 14 de enero de 1999.
481	El 14 de enero de 1999 la Legislatura aprobó la minuta proyecto de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para facultar al Congreso de la Unión para legislar en materia de deporte</b> (Gaceta del Gobierno: 18/01/1999 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 14 de enero de 1999.
482	El 14 de enero de 1999 la Legislatura acordó exponerle al Ejecutivo Estatal las irregularidades cometidas por la Presidenta Municipal de Metepec (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 14 de enero de 1999.

483	El 14 de enero de 1999 la Legislatura acordó recomendarle a la autoridad educativa recorrer el horario de entrada en los planteles de los niveles educativos del subsistema estatal durante el periodo invernal (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 14 de enero de 1999.
484	El 14 de enero de 1999 acudió a la Legislatura Mitzi Rebeca Colón Corona para <b>rendir su protesta de ley</b> como Consejera Ciudadana de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Diario de Debates).	Sesión del 14 de enero de 1999.
485	El 15 de enero de 1999 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al ejercicio fiscal de 1998 (Gaceta del Gobierno: 18/01/1999 Sec. 5ª).	Acuerdo del 15 de enero de 1999.
486	El 19 de enero de 1999 el Gobernador modificó el acuerdo por el que se creó el Conservatorio de Música del Estado de México, para disponer que dicho Conservatorio era un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social (Gaceta del Gobierno: 28/01/1999 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 19 de enero de 1999.
487	El 20 de enero de 1999 <b>en el Teatro Morelos de la Ciudad de Toluca declarado Recinto Oficial del Poder Legislativo el Gobernador César Camacho Quiroz rindió el Quinto Informe de Gobierno, el cual fue contestado por el Presidente de la Legislatura, Diputado Wilfrido Isidro Muñoz Rivera (PRI).</b>	Informe y sesión del 20 de enero de 1999.
488	El 20 de enero de 1999 con motivo de la recepción del Quinto Informe de Gobierno efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Ignacio Dotor Vilano (PT), Natalia Escudero Barrera (Verde), Horacio Duarte Olivares (PRD), Juan Carlos Nuñez Armas (PAN), y Miguel Ángel Terrón Mendoza (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 20 de enero de 1999.
489	El 21 de enero de 1999 el Secretario de la Contraloría y el Secretario de Administración implantaron el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales COMPRANET EDOMEX (Gaceta del Gobierno: 25/01/1999 Sec. 4ª).	Acuerdo del 21 de enero de 1999.
490	El 21 de enero de 1999 el Secretario de la Contraloría estableció como obligación de los servidores públicos de confianza del Poder Ejecutivo a presentar su manifestación de bienes por anualidad en el mes de mayo de cada año (Gaceta del Gobierno: 25/01/1999 Sec. 4ª).	Acuerdo del 21 de enero de 1999.

491	El 21 de enero de 1999 el Grupo de Trabajo Intersecretarial de Desregulación de la Actividad Empresarial reformó el acuerdo del Ejecutivo Estatal por el que se Crea el Grupo Intersecretarial de Desregulación de la Actividad Empresarial publicado en la Gaceta del Gobierno del 14 de diciembre de 1995, para facilitar la operación del Registro Estatal de Trámites Empresariales (Gaceta del Gobierno: 1/02/1999 Sec. 4ª).	Acuerdo del 21 de enero de 1999.
492	El 25 de enero de 1999 el Comité Editorial de la Administración Pública aprobó el Programa Editorial Anual del Poder Ejecutivo 1999 (Gaceta del Gobierno: 10/02/1999 Sec. 3ª).	Programa del 25 de enero de 1999.
493	El 28 de enero de 1999 la Legislatura efectuó una sesión solemne para recibir el informe de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 1998 por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Diario de Debates).	Sesión del 28 de enero de 1999.
494	El 28 de enero de 1999 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer la distribución de las asignaciones por municipio que corresponden al Fondo para la Infraestructura Social Municipal para el ejercicio fiscal de 1999 (Gaceta del Gobierno: 29/01/1999 Sec. 4ª).	Acuerdo del 28 de enero de 1999.
495	El 1 de febrero de 1999 la Comisión de Atención Empresarial <b>expidió el Reglamento Interior de la Comisión de Atención Empresarial del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 2/02/1999 Sec. 3ª).	Reglamento del 1 de febrero de 1999.
496	El 4 de febrero de 1999 la Legislatura <b>integró la Mesa Directiva del tercer mes de su Quinto Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Humberto Peña Galicia (PRD)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Ramiro Alvarado Salgado (PRI), y José Trinidad Rosas Hernández (PAN); como secretarios a los diputados: Carlos Torres Ojeda (PAN), y Gregorio Antonio Mendoza Bello (PRD); y como prosecretarios a los diputados: Manuel Bárcena Basurto (PRI), y Rodolfo Martínez García (Comunista) (Gaceta del Gobierno: 8/02/1999 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 4 de febrero de 1999.
497	El 4 de febrero de 1999 la Legislatura aprobó la minuta proyecto de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para otorgar al Congreso de la Unión la facultad para expedir leyes en materia de protección civil</b> (Gaceta del Gobierno: 9/03/1999 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 4 de febrero de 1999.

498	El 4 de febrero de 1999 con motivo del análisis del Quinto Informe de Gobierno efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Ricardo Pérez García (Verde), Demetrio Martínez Rueda (PRD), Astolfo Vicencio Tovar (PAN), y Lucino Soriano Contreras (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 4 de febrero de 1999.
499	El 4 de febrero de 1999 el Diputado Aurelio Rojo Ramírez (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para condenar la violentación de los derechos humanos de los habitantes de la población de Luvianos por parte de elementos de la Policía Judicial (Diario de Debates).	Sesión del 4 de febrero de 1999.
500	El 5 de febrero de 1999 el Gobernador y el Presidente de la República suscribieron el Convenio de Desarrollo Social 1999 (Gaceta del Gobierno: 27/10/1999 Sec. 2ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 5 de febrero de 1999.
501	El 11 de febrero de 1999 la Legislatura <b>declaró “1999 Año del 175 Aniversario del Estado Libre y Soberano de México”</b> (Gaceta del Gobierno: 12/02/1999 Sec. 3ª).	<b>Decreto 102</b> del 11 de febrero de 1999.
502	El 11 de febrero de 1999 la Legislatura reformó la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para instituir los comités ciudadanos de control y vigilancia para supervisar la obra pública estatal y municipal (Gaceta del Gobierno: 15/02/1999 Sec.6ª).	<b>Decreto 103</b> del 11 de febrero de 1999.
503	El 11 de febrero de 1999 el Diputado Roberto Reyes León (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar un asunto relacionado con los municipios de Tultepec y Tultitlán (Diario de Debates).	Sesión del 11 de febrero de 1999.
504	El 16 de febrero de 1999 el Gobernador reformó el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se Crea el Consejo Estatal de Productividad y Competitividad, para incorporar en su seno a los delegados del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Gaceta del Gobierno: 18/02/1999 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 16 de febrero de 1999.
505	El 17 de febrero de 1999 la Junta Directiva de la Comisión para la Regulación del Suelo <b>expidió el Reglamento Interior de la Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 22/06/1999 Sec. 4ª).	Reglamento del 17 de febrero de 1999.
506	El 18 de febrero de 1999 la Legislatura <b>emitió la convocatoria para la elección ordinaria de Gobernador Constitucional del Estado para el periodo comprendido del 16 de septiembre de 1999 al 15 de septiembre del 2005</b> (Gaceta del Gobierno: 19/02/1999 Sec. 3ª).	<b>Decreto 104</b> del 18 de febrero de 1999.

507	El 18 de febrero de 1999 la Legislatura <b>expidió la Ley de Seguridad Pública Preventiva del Estado de México y abrogó la Ley de Seguridad Pública del Estado de México publicada en la Gaceta del Gobierno del 26 de diciembre de 1985</b> (Gaceta del Gobierno: 9/03/1999 Sec. 7ª).	<b>Decreto 114</b> del 18 de febrero de 1999.
508	El 18 de febrero de 1999 la Legislatura autorizó al Ejecutivo del Estado para que donara al Ayuntamiento de Toluca dos inmuebles ubicados en la Colonia Sánchez de la Ciudad de Toluca, a fin de que construya una Unidad Deportiva (Gaceta del Gobierno: 21/04/1999 Sec. 3ª).	<b>Decreto 118</b> del 18 de febrero de 1999.
509	El 18 de febrero de 1999 la Legislatura aprobó la minuta proyecto de decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó los artículos 4º y 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para elevar a rango constitucional el derecho de toda persona a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar</b> (Gaceta del Gobierno: 26/02/1999 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 18 de febrero de 1999.
510	El 18 de febrero de 1999 la Comisión Estatal de Fomento a la Vivienda <b>expidió el Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Fomento a la Vivienda</b> (Gaceta del Gobierno: 22/02/1999 Sec. 3ª).	Reglamento del 18 de febrero de 1999.
511	El 22 de febrero de 1999 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó el artículo 3º transitorio del decreto por el que se reformaron los artículos 30, 32 y 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para ratificar el beneficio constitucional en favor de los mexicanos por nacimiento</b> (Diario Oficial de la Federación: 26/02/1998 Sec. 1ª).	Decreto del 22 de febrero de 1999.
512	El 22 de febrero de 1999 el Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Sergio Salvador Aguirre Anguiano, dio a conocer la controversia constitucional 32/97 promovida por el Síndico Procurador Suplente en funciones del Ayuntamiento de Valle de Bravo en contra del Poder Ejecutivo del Estado de México y de la Legislatura del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 3/03/1999 Sec. 5ª).	Sentencia del 22 de febrero de 1999.
513	El 24 de febrero de 1999 la Legislatura autorizó al Gobierno del Estado para que donara al Instituto de Administración Pública del Estado de México un inmueble ubicado en el Rancho "La Providencia" del Municipio de Ixtlahuaca, para la construcción de su Delegación Regional (Gaceta del Gobierno: 8/03/1999 Sec. 4ª).	<b>Decreto 106</b> del 24 de febrero de 1999.

514	El 24 de febrero de 1999 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Toluca para que donara al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia un inmueble ubicado en la Colonia Sor Juana Inés de la Cruz, a fin de regularizar la situación jurídica del inmueble que alberga sus oficinas administrativas (Gaceta del Gobierno: 8/03/1999 Sec. 4ª).	<b>Decreto 107</b> del 24 de febrero de 1999.
515	El 24 de febrero de 1999 la Legislatura autorizó al Gobierno del Estado para que desafectara del servicio público dos inmuebles de propiedad estatal ubicados en el Pueblo de la Magdalena Atlipac del Municipio de La Paz, para donarlos al Municipio de La Paz (Gaceta del Gobierno: 8/03/1999 Sec. 4ª).	<b>Decreto 108</b> del 24 de febrero de 1999.
516	El 24 de febrero de 1999 la Legislatura autorizó al Gobierno del Estado para que donara al Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec un inmueble ubicado en la Colonia Valle de Anáhuac del Municipio de Ecatepec, a fin de que esta institución regularizara las escrituras de su plantel (Gaceta del Gobierno: 8/03/1999 Sec. 4ª).	<b>Decreto 109</b> del 24 de febrero de 1999.
517	El 24 de febrero de 1999 la Legislatura <b>expidió el Código Financiero del Estado de México y Municipios y abrogó el Código Fiscal del Estado de México publicado en la Gaceta del Gobierno del 29 de diciembre de 1979, el Código Fiscal Municipal del Estado de México publicado en la Gaceta del Gobierno del 29 de diciembre de 1979, la Ley de Hacienda del Estado de México publicada en la Gaceta del Gobierno del 30 de diciembre de 1983, la Ley de Hacienda Municipal del Estado de México publicada en la Gaceta del Gobierno del 6 de abril de 1998, la Ley de Deuda Pública del Estado de México publicada en la Gaceta del Gobierno del 12 de julio de 1980, la Ley de Deuda Pública Municipal del Estado de México publicada en la Gaceta del Gobierno del 31 de diciembre de 1986, la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de México publicada en la Gaceta del Gobierno del 31 de diciembre de 1986, la Ley de Aportaciones de Mejoras del Estado de México publicada en la Gaceta del Gobierno del 28 de diciembre de 1992, la Ley de Planeación del Estado de México publicada en la Gaceta del Gobierno del 17 de enero de 1984, la Ley Orgánica del Presupuesto de Egresos del Estado de México publicada en la Gaceta del Gobierno del 29 de diciembre de 1971 y la Ley de Catastro del Estado de México publicada en la Gaceta del Gobierno del 11 de diciembre de 1997</b> (Gaceta del Gobierno: 9/03/1999 Sec. 3ª).	<b>Decreto 111</b> del 24 de febrero de 1999.

518	El 24 de febrero de 1999 la Legislatura <b>expidió la Ley de Turismo del Estado de México y abrogó la Ley de Turismo del Estado de México publicada en la Gaceta del Gobierno del 16 de diciembre de 1978</b> (Gaceta del Gobierno: 9/03/1000 Sec. 5ª).	<b>Decreto 112</b> del 24 de febrero de 1999.
519	El 24 de febrero de 1999 la Legislatura <b>expidió la Ley del Agua del Estado de México y abrogó la Ley sobre la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de México publicada en la Gaceta del Gobierno del 14 de agosto de 1982 y la Ley de Organismos Públicos Descentralizados de Carácter Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado publicada en la Gaceta del Gobierno del 9 de octubre de 1991</b> (Gaceta del Gobierno: 10/03/1999 Sec. 4ª).	<b>Decreto 115</b> del 24 de febrero de 1999.
520	El 24 de febrero de 1999 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Quinto Receso, presidida por el Diputado José Luis Jaimes Correa (PRD)</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Wilfrido Isidro Muñoz Rivera (PRI); como Secretario al Diputado Francisco Gárate Chapa (PAN); como miembros a los diputados: Rosendo Marín Díaz (PRD), José Gerardo de la Riva Pinal (PRI), Lucio Fernández González (PAN), Ricardo Pérez García (Verde), Joaquín Humberto Vela González (PT), y Rodolfo Martínez García (Comunista); y como suplentes a los diputados: Sergio Rojas Andersen (PRI), Alfonso Rodríguez Tinajero (PAN), Raúl Hernández Ruiz (PRD), Roberto Zepeda Guadarrama (PAN), y Lucino Mercedes Soriano Contreras (PRI) (Gaceta del Gobierno: 25/02/1999 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 24 de febrero de 1999.
521	El 25 de febrero de 1999 el Gobernador <b>otorgó la Presea “Estado de México” 1998 en sus diversas áreas, denominaciones y campos a: Fernando Landeros Verdugo, Alejandro Velázquez Martínez, Gabriel Yurrieta Valdés, Sergio Salazar Salazar, José Bravo Ortiz, Félix García Anaya, Mariano Soriano López, Félix Fuentes Medina, Refugio Solano Andrade, Ezequiel Capistrán Rodríguez, Leonardo Rodríguez Alcaine, Carlos Enrique Aguirre Leal, Antonio González Navarro, Luis Miranda Cardoso, Unión de Productores de Leche de Polotitlán, Mauro Guadalupe Campos Cerón, Alfredo Achar Tussie, Comité Técnico del Consejo Consultivo Económico Municipal de Ecatepec de Morelos y Grupo Ecologista “Misión Rescate”</b> (Gaceta del Gobierno: 26/02/1999 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 25 de febrero de 1999.

522	El 25 de febrero de 1999 el Gobernador <b>otorgó el reconocimiento público especial “León Guzmán” a la Ciudadana Marinela Servitje Montull</b> (Gaceta del Gobierno: 26/02/1999 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 25 de febrero de 1999.
523	El 26 de febrero de 1999 el Comité Técnico del Fideicomiso para la Rehabilitación y Modernización del Paseo Tollocan <b>expidió el Reglamento Interior del Fideicomiso para la Rehabilitación y Modernización del Paseo Tollocan</b> (Gaceta del Gobierno: 12/03/1999 Sec.3ª).	Reglamento del 26 de febrero de 1999.
524	El 3 de marzo de 1999 la Legislatura <b>creó el Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Huehuetoca</b> (Gaceta del Gobierno: 8/03/1999 Sec. 4ª).	<b>Decreto 105</b> del 3 de marzo de 1999.
525	El 3 de marzo de 1999 la Legislatura autorizó al Gobernador <u>César Camacho Quiroz</u> para que saliera al extranjero del 13 al 23 de marzo de 1999 (Gaceta del Gobierno: 8/03/1999 Sec. 5ª).	<b>Decreto 110</b> del 3 de marzo de 1999.
526	El 3 de marzo de 1999 la Legislatura aprobó el “Anexo Número 5 al Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal” celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de México, en el que se otorgan facilidades y algunas condonaciones parciales para el pago de los impuestos sobre la renta y al valor agregado (Gaceta del Gobierno: 24/03/1999 Sec. 4ª).	<b>Decreto 116</b> del 3 de marzo de 1999.
527	El 3 de marzo de 1999 la Legislatura recomendó al Instituto Electoral que en el marco de las elecciones de Gobernador disponga lo necesario para que los niños mexiquenses puedan expresar su opinión a través del voto, sobre sus valores y derechos fundamentales en su desarrollo (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 3 de marzo de 1999.
528	El 3 de marzo de 1999 la Legislatura acordó publicar un comunicado en donde expresa su inconformidad a la Suprema Corte de Justicia de la Nación por haber declarado la invalidez del decreto número 37 por el que la Legislatura destituyó al Presidente Municipal de Valle de Bravo (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 3 de marzo de 1999.
529	El 3 de marzo de 1999 el Diputado Ignacio Dotor Vilano (PT), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para solicitar que se revoque el mandato a la Presidenta Municipal de Metepec (Diario de Debates).	Sesión del 3 de marzo de 1999.
530	El 3 de marzo de 1999 el Diputado Jesús Demetrio Martínez Rueda (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para denunciar a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario por entregar apoyos para favorecer al candidato oficial a la Gubernatura del Estado (Diario de Debates).	Sesión del 3 de marzo de 1999.

531	El 3 de marzo de 1999 el Presidente de la Legislatura, Diputado Humberto Peña Galicia (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de la clausura del Quinto Periodo Ordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 3 de marzo de 1999.
532	El 4 de marzo de 1999 el Presidente de la Diputación Permanente, José Luis Jaimes Correa (PRD), efectuó la declaratoria de instalación de la Diputación Permanente a fungir durante el Quinto Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 4 de marzo de 1999.
533	El 4 de marzo de 1999 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó los artículos 16, 19, 22 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para precisar aspectos relacionados con la remoción de los miembros de las instituciones policiales, el orden de aprehensión, el auto de formal prisión y los bienes asegurados que causen abandono</b> (Diario Oficial de la Federación: 8/03/1998 Sec. 1ª).	Decreto del 4 de marzo de 1999.
534	El 8 de marzo de 1999 el Gobernador César Camacho Quiroz y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal reactivaron el Comité Metropolitano, al determinar que “el Comité pueda normar, supervisar y vigilar el servicio concesionado de transporte público de pasajeros (Gaceta del Gobierno: 31/05/1999 Sec. 3ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 8 de marzo de 1999.
535	El 10 de marzo de 1999 la Comisión de Derechos Humanos reformó el Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, para precisar las áreas adscritas a la Primera Visitaduría General y a la Secretaría de la Comisión (Gaceta del Gobierno: 28/04/1999 Sec. 3ª).	Acuerdo del 10 de marzo de 1999.
536	El 17 de marzo de 1999 el Consejo Directivo del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense <b>expidió el Reglamento Interior del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense</b> (Gaceta del Gobierno: 20/05/1999Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 17 de marzo de 1999.
537	El 22 de marzo de 1999 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente <b>expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 16/06/1999 Sec. 2ª).	Reglamento del 22 de marzo de 1999.
538	El 26 de marzo de 1999 el Grupo de Trabajo Intersecretarial de Desregulación de la Actividad Empresarial constituyó el Registro Estatal de Trámites de Tránsito y Transporte (Gaceta del Gobierno: 6/04/1999 Sec. 3ª).	Acuerdo del 26 de marzo de 1999.

539	El 29 de marzo de 1999 el Gobernador <b>expidió el Reglamento del Registro Público de la Propiedad del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 5/03/1999 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 29 de marzo de 1999.
540	El 6 de abril de 1999 el Gobernador otorgó subsidios fiscales en materia de vivienda de interés social, social progresiva, popular y de regularización de la tenencia de la tierra (Gaceta del Gobierno: 6/04/1999 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 6 de abril de 1999.
541	El 6 de abril de 1999 el Gobernador otorgó subsidios fiscales a los concesionarios del servicio público de transporte de pasajeros del Estado de México que participen en el proyecto de conversión de gasolina y gas natural comprimido (Gaceta del Gobierno: 6/04/1999 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 6 de abril de 1999.
542	El 12 de abril de 1999 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de Coordinación General de Asuntos Metropolitanos</b> (Gaceta del Gobierno: 22/04/1999 Sec. 4ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 12 de abril de 1999.
543	El 13 de abril de 1999 el Consejo Directivo del Instituto de Salud <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto de Salud del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 9/07/1999 Sec. 3ª).	Reglamento del 13 de abril de 1999.
544	El 14 de abril de 1999 la Diputación Permanente aprobó la licencia concedida a Jorge Esteban Muciño Escalona para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 15/04/1999 Sec. 3ª).	<b>Decreto 117</b> del 14 de abril de 1999.
545	El 15 de abril de 1999 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer las participaciones federales apagar a los municipios del Estado de México al periodo de enero a marzo de 1999 (Gaceta del Gobierno: 16/04/1999 Sec. 5ª).	Acuerdo del 15 de abril de 1999.
546	El 20 de abril de 1999 el Gobernador <b>creó el Grupo Intersecretarial para el Registro, Control y Protección del Patrimonio Inmobiliario del Poder Ejecutivo</b> (Gaceta del Gobierno: 22/04/1999 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> el 20 de abril de 1999.
547	El 27 de abril de 1999 la Secretaría General de Gobierno dio a conocer la convocatoria dirigida al público interesado para que propusiera el texto de exhortación relacionada con el matrimonio civil (Gaceta del Gobierno: 28/04/1999 Sec. 4ª).	Convocatoria del 27 de abril de 1999
548	El 29 de abril de 1999 el Consejo de Administración del Instituto de Acción Urbana e Integración Social <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto de Acción Urbana e Integración Social</b> (Gaceta del Gobierno: 10/08/1999 Sec. 3ª).	Reglamento del 29 de abril de 1999.

549	El 4 de mayo de 1999 la Diputación Permanente autorizó al Ayuntamiento de Nezahualcóyotl para que donara un inmueble ubicado en la Colonia El Sol al Instituto Mexicano de Seguro Social, para regularizar las escrituras del inmueble que alberga la Clínica de Medicina Familiar Número 182 (Gaceta del Gobierno: 2/06/1999 Sec. 3ª).	<b>Decreto 119</b> del 4 de mayo de 1999.
550	El 6 de mayo de 1999 el Gobernador <b>abrogó el acuerdo por el que se crea la Comisión Coordinadora de Carreteras Intraestatales y Vialidades de Cuota y Servicios o Actividades Conexas Concesionables publicado en la Gaceta del Gobierno el 19 de junio de 1992</b> (Gaceta del Gobierno: 14/05/1999 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 6 de mayo de 1999.
551	El 6 de mayo de 1999 el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas <b>expidió el Reglamento Interior del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 6/08/1999 Sec. 3ª).	Reglamento del 6 de mayo de 1999.
552	El 7 de mayo de 1999 el Gobernador <b>otorgó la Presea Honor Estado de México por el Subsistema Educativo Estatal a: Alicia Domínguez Villalobos, Guadalupe Ordóñez Carmona, Elvira Trujillo Ferrara, Rafael Jasso Sánchez, Francisco Javier Juárez Miranda y José Ríos Padilla, y por el Subsistema Educativo Federalizado a: Alejandro Segura Catalán, Daniel Reyes Bernal, Manuel Reyes León, René Fulgencio Bautista Vite, Gustavo Reyes Hernández y Pánfila Mayorga Reyes</b> (Gaceta del Gobierno: 12/05/1999 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 7 de mayo de 1999.
553	El 12 de mayo de 1999 el Gobernador y el Secretario de Gobernación convinieron coordinar los criterios y las acciones en materia de seguridad pública (Gaceta del Gobierno: 27/05/1999 Sec. 4ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 12 de mayo de 1999.
554	El 13 de mayo de 1999 el Consejo de Gobierno del Instituto Mexiquense de Cultura <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto Mexiquense de Cultura</b> (Gaceta del Gobierno: 5/08/1999 Sec. 3ª).	Reglamento del 13 de mayo de 1999.
555	El 26 de mayo de 1999 el Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Deporte <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto Mexiquense del Deporte</b> (Gaceta del Gobierno: 1/06/1999 Sec. 3ª).	Reglamento del 26 de mayo de 1999.
556	El 27 de mayo de 1999 la Diputación Permanente acordó solicitarle al Instituto Electoral del Estado de México información sobre el origen y destino de los recursos de las campañas electorales (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 27 de mayo de 1999.

557	El 27 de mayo de 1999 el Diputado Francisco Gárate Chapa (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar un asunto relacionado con la boleta de votación que se empleará en la elección de Gobernador (Diario de Debates).	Sesión del 27 de mayo de 1999.
558	El 27 de mayo de 1999 el Director General de Educación <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 18/06/1999 Sec. 3ª).	Reglamento del 27 de mayo de 1999.
559	El 31 de mayo de 1999 el Gobernador <b>expidió el Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 4/06/1999 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 31 de mayo de 1999.
560	El 8 de junio de 1999 el Diputado Lucio Fernández González (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para manifestar su inconformidad por el procedimiento que siguió la Presidenta Municipal de Metepec para separarse definitivamente de su cargo (Diario de Debates).	Sesión del 8 de junio de 1999.
561	El 8 de junio de 1999 el Diputado Francisco Gárate Chapa (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para manifestar su inconformidad por la guerra sucia que se seguía en el proceso electoral (Diario de Debates).	Sesión del 8 de junio de 1999.
562	El 9 de junio de 1999 el Consejo de la Comisión de Derechos Humanos reformó el Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, para adecuar las atribuciones de la Dirección de Administración y Finanzas (Gaceta del Gobierno: 11/08/1999 Sec. 4ª).	Acuerdo del 9 de junio de 1999.
563	El 10 de junio de 1999 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Coordinación General de Conservación Ecológica</b> (Gaceta del Gobierno: 14/06/1999 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 10 de junio de 1999.
564	El 10 de junio de 1999 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó los artículos 94, 97, 100 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer el modo de integración del Consejo de la Judicatura Federal y ampliar la facultad del Pleno de la Suprema Corte de Justicia para remitir los asuntos de su competencia a los tribunales colegiados de circuito</b> (Diario Oficial de la Federación: 11/06/1999 Sec. 1ª).	Decreto del 10 de junio de 1999.
565	El 15 de junio de 1999 el Consejo Técnico del Conservatorio de Música del Estado de México <b>expidió el Reglamento Interior del Conservatorio de Música del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 9/08/1999 Sec. 3ª).	Reglamento del 15 de junio de 1999.

566	El 21 de junio de 1999 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación</b> (Gaceta del Gobierno: 13/09/1999 Sec. 6ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 21 de junio de 1999.
567	El 23 de junio de 1999 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para otorgar al Congreso de la Unión la facultad para expedir leyes en materia de protección civil</b> (Diario Oficial de la Federación: 28/06/1999 Sec. 1ª).	Decreto del 23 de junio de 1999.
568	El 23 de junio de 1999 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para facultar al Congreso de la Unión para legislar en materia de deporte</b> (Diario Oficial de la Federación: 28/06/1999 Sec. 1ª).	Decreto del 23 de junio de 1999.
569	El 23 de junio de 1999 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó los artículos artículo 4º y 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para elevar a rango constitucional el derecho de toda persona a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar</b> (Diario Oficial de la Federación: 28/06/1999 Sec. 1ª).	Decreto del 23 de junio de 1999.
570	El 24 de junio de 1999 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, para precisar aspectos referentes al nombramiento de los servidores públicos (Gaceta del Gobierno: 28/06/1999 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 24 de junio de 1999.
571	El 28 de junio de 1999 el Gobernador otorgó subsidios fiscales a favor del sector ganadero en el pago del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal (Gaceta del Gobierno: 23/07/1999 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 28 de junio de 1999.
572	El 29 de junio de 1999 el Diputado Lucio Fernández González (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para exhortar a la Comisión de Derechos Humanos para que investigue las condiciones en las que funciona la Escuela de Rehabilitación para Menores "Quinta del Bosque" ubicada en el Municipio de Zinacantepec (Diario de Debates).	Sesión del 29 de junio de 1999.
573	El 3 de julio de 1999 el Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl <b>expidió el Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl</b> (Gaceta del Gobierno: 4/10/1999 Sec. 3ª).	Reglamento del 3 de julio de 1999.

574	El 8 de julio de 1999 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México durante el periodo abril a junio de 1999 (Gaceta del Gobierno: 13/07/1999 Sec. 3ª).	Acuerdo del 8 de julio de 1999.
575	El 9 de julio de 1999 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de la Ley de Turismo del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 16/07/1999 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 9 de julio de 1999.
576	El 12 de julio de 1999 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas</b> (Gaceta del Gobierno: 12/07/1999 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 12 de julio de 1999.
577	El 13 de julio de 1999 el Pleno del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje <b>expidió Reglamento Interior del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje</b> (Gaceta del Gobierno: 27/07/1999 Sec. 2ª).	Reglamento del 13 de julio de 1999.
578	El 14 de julio de 1999 el Secretario General de Gobierno declaró desierto el concurso para elegir la exhortación del matrimonio civil (Gaceta del Gobierno: 16/07/1999 Sec. 4ª).	Declaratoria del 14 de julio de 1999.
579	El 15 de julio de 1999 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Sexto Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Juan Carlos Núñez Armas (PAN)</b> . Nombró como vicepresidentes a la Diputada Natalia Escudero Barrera (Verde), y al Diputado Eruviel Ávila Villegas (PRI); como secretarios a los diputados: Armando Enríquez Flores (PAN), y Humberto Peña Galicia (PRD); y como prosecretarios a los diputados: Miguel Manuel Andario Jácome (PRI), y Rodolfo Martínez García (Cardenista) (Gaceta del Gobierno: 16/07/1999 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de julio de 1999.
580	El 15 de julio de 1999 el Presidente de la Legislatura, Diputado Juan Carlos Núñez Armas (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de la apertura del Sexto Periodo Ordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 15 de julio de 1999
581	El 15 de julio de 1999 la Legislatura <b>nombró a Luis Carlos Bertrand Infante como Contador General de Glosa</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 15 de julio de 1999
582	El 15 de julio de 1999 la Legislatura instruyó al Contador General de Glosa para que efectúe una revisión a los primeros dos informes trimestrales de 1999 entregados por el Gobierno del Estado de México a la Legislatura (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 15 de julio de 1999
583	El 15 de julio de 1999 <b>acudió a la Legislatura Luis Carlos Bertrand Infante a rendir su protesta de ley como Contador General de Glosa</b> (Diario de Debates).	Sesión del 15 de julio de 1999

584	El 15 de julio de 1999 el Diputado José Luis Jaimes Correa (PRD), leyó el informe de las actividades realizadas por la Diputación Permanente del Quinto Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 15 de julio de 1999.
585	El 15 de julio de 1999 con motivo del proceso electoral para elegir al Gobernador del Estado efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Noé Becerril Colín (PRI), Francisco Gátate Chapa (PAN), Rosendo Marín Díaz (PRD), Ricardo Pérez García (Verde), y Joaquín Humberto Vela González (PT) (Diario de Debates).	Sesión del 15 de julio de 1999
586	El 20 de julio 1999 el Secretario de Finanzas y Planeación creó las delegaciones fiscales de Oriente, Noreste, Tlalnepantla, Toluca y Naucalpan como organismos desconcentrados de dicha Secretaría (Gaceta del Gobierno: 22/07/1999 Sec. 2ª).	Acuerdo del 20 de julio de 1999.
587	El 21 de julio de 1999 el Secretario de Finanzas y Planeación <b>creó las delegaciones fiscales como órganos desconcentrados de la Secretaría de Finanzas y Planeación</b> (Gaceta del Gobierno: 22/07/1999 Sec. 2ª).	Acuerdo del 21 de julio de 1999.
588	El 22 de julio de 1999 la Legislatura <b>declaró Recinto Oficial del Poder Legislativo al Teatro Zaragoza ubicado en la Cabecera Municipal de Atizapán de Zaragoza para la sesión que se celebrará el 3 de septiembre en el marco del 125 Aniversario de la Erección del Municipio Atizapán de Zaragoza</b> (Gaceta del Gobierno: 26/07/1999 Sec. 2ª).	<b>Decreto 120</b> del 22 de julio de 1999.
589	El 22 de julio de 1999 la Legislatura aprobó la minuta proyecto de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó los artículos 94, 97, 100 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer el modo de integración del Consejo de la Judicatura Federal y ampliar la facultad del Pleno de la Suprema Corte de Justicia para remitir los asuntos de su competencia a los tribunales colegiados de circuito</b> (Gaceta del Gobierno: 26/07/1999 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 22 de julio de 1999.
590	El 22 de julio de 1999 la Legislatura aprobó la minuta proyecto de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó los artículos 73, 74, 78 y 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para crear la Entidad de Fiscalización Superior de la Federación como órgano de la Cámara de Diputados</b> (Gaceta del Gobierno: 26/07/1999 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 22 de julio de 1999.

591	El 22 de julio de 1999 la Legislatura aprobó la minuta proyecto de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 58 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer que para ser senador se deben tener 25 años cumplidos el día de la elección</b> (Gaceta del Gobierno: 26/07/1999 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 22 de julio de 1999.
592	El 22 de julio de 1999 la Legislatura aprobó la minuta proyecto de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el apartado B del artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para elevar a rango constitucional el carácter autónomo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b> (Gaceta del Gobierno: 26/07/1999 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 22 de julio de 1999.
593	El 22 de julio de 1999 la Legislatura acordó invitar a su Pleno al Procurador General de Justicia para que informe acerca del estado que guarda la procuración de justicia (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 22 de julio de 1999.
594	El 23 de julio de 1999 el Gobernador <b>creó el Instituto de Capacitación Hacendaria, como un organismo público descentralizado</b> (Gaceta del Gobierno: 23/07/1999 Sec. 3ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 23 de julio de 1999.
595	El 23 de julio de 1999 el Gobernador amplió la vigencia del acuerdo publicado en la Gaceta del Gobierno del 6 de abril de 1999 por el que otorgó subsidios fiscales a los concesionarios del servicio público de transporte de pasajeros del Estado de México que participen en el proyecto de conversión de gasolina y gas natural comprimido (Gaceta del Gobierno: 23/07/1999 Sec. 3ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 23 de julio de 1999.
596	El 26 de julio de 1999 la Junta de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Tecámac <b>expidió el Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Tecámac</b> (Gaceta del Gobierno: 26/07/1999 Sec. 4ª).	Reglamento del 26 de julio de 1999.
597	El 27 de julio de 1999 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó los artículos 73, 74, 78 y 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para crear la Entidad de Fiscalización Superior de la Federación como órgano de la Cámara de Diputados</b> (Diario Oficial de la Federación: 30/07/1999 Sec. 1ª).	Decreto del 27 de julio de 1999.
598	El 27 de julio de 1999 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó el artículo 58 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer que para ser senador se deben tener 25 años cumplidos el día de la elección</b> (Diario Oficial de la Federación: 29/07/1999 Sec. 1ª).	Decreto del 27 de julio de 1999.

599	El 28 de julio de 1999 el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México declaró como Gobernador Electo del Estado a <u>Arturo Montiel Rojas</u> para el periodo constitucional 1999-2005 (Gaceta del Gobierno: 29/07/1999 Sec. 2ª).	Bando solemne del 28 de julio de 1999.
600	El 29 de julio de 1999 la Legislatura acordó invitar al Pleno de la Legislatura al Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para dar a conocer el estado que guarda la dependencia a su cargo (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 29 de julio de 1999.
601	El 29 de julio de 1999 el Diputado Lionel Funes Díaz (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para manifestar su malestar por la designación del Licenciado Arturo Montiel Rojas como Gobernador (Diario de Debates).	Sesión del 29 de julio de 1999.
602	El 29 de julio de 1999 la Legislatura efectuó una sesión especial para recibir la comparecencia del Procurador General de Justicia (Diario de Debates).	Sesión del 29 de julio de 1999.
603	El 29 de julio de 1999 el Consejo Directivo del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 2/09/1999 Sec. 3ª).	Reglamento del 29 de julio de 1999.
604	El 2 de agosto de 1999 el Secretario de Finanzas y Planeación estableció las bases para la distribución de los honorarios de ejecución (Gaceta del Gobierno: 11/08/1999 Sec. 3ª).	Acuerdo del 2 de agosto de 1999.
605	El 5 de agosto de 1999 la Legislatura <b>realizó cambios en la integración de la Gran Comisión. Nombró como su Presidente al Diputado Astolfo Vicencio Tovar (PAN), como Secretario al Diputado Rosendo Marín Díaz (PRD), y como Vocal al Diputado Wilfrido Isidro Muñoz Rivera (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 6/08/1999 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 5 de agosto de 1999.
606	El 5 de agosto de 1999 la Legislatura acordó agilizar la dictaminación de las iniciativas de decreto relacionadas con la creación del Órgano Superior de Fiscalización y con las reformas al Código Electoral, a la Ley Orgánica Municipal y a la Ley Orgánica y Reglamento del Poder Legislativo (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 5 de agosto de 1999.
607	El 5 de agosto de 1999 la Legislatura efectuó una sesión especial para recibir la comparecencia del Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (Diario de Debates).	Sesión del 5 de agosto de 1999.
608	El 5 de agosto de 1999 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de Seguridad e Higiene en el Trabajo de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 9/08/1999 Sec. 4ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 5 de agosto de 1999.

609	El 9 de agosto de 1999 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de Capacitación y Desarrollo para los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 10/08/1999 Sec. 4ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 9 de agosto de 1999.
610	El 12 de agosto de 1999 la Legislatura <b>integró la Mesa Directiva del segundo mes del Sexto Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Ignacio Dotor Vilano (PT)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Manuel Vázquez Cabrera (PRD), y José Eustacio Guadarrama Trejo (PAN); como secretarios a los diputados: Zeferino Reséndiz Segura (PRI), y Ángel Zuppa Núñez (PAN); y como prosecretarios a los diputados: Ricardo Pérez García (Verde), y Aurelio Rojo Ramírez (PRD) (Gaceta del Gobierno: 13/09/1999 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 12 de agosto de 1999.
611	El 26 de agosto de 1999 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer los procedimientos que la ley secundaria debe contemplar en materia municipal</b> (Gaceta del Gobierno: 30/08/1999 Sec. 6ª).	<b>Acuerdo</b> del 26 de agosto de 1999.
612	El 26 de agosto de 1999 la Legislatura <b>acordó integrar una comisión especial a efecto de realizar visitas e inspecciones al Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 26 de agosto de 1999.
613	El 30 de agosto de 1999 el Gobernador y Ejecutivo Federal a través de los secretarios de Educación Pública y del Trabajo y de la Previsión Social convinieron instrumentar el proyecto de modernización de la educación técnica y la capacitación, así como la adhesión al régimen de certificación de competencia laboral (Gaceta del Gobierno: 30/12/1999 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 30 de agosto de 1999.
614	El 31 de agosto de 1999 el Gobernador estableció que los notarios públicos debían intervenir en los actos, hechos y procedimientos de las dependencias que requieran de la fe pública (Gaceta del Gobierno: 31/08/1999 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 31 de agosto de 1999.
615	El 31 de agosto de 1999 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de Escalafón de los Servidores Públicos Generales del Poder Ejecutivo del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 1/09/1999 Sec. 4ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 31 de agosto de 1999.

616	El 1 de septiembre de 1999 la Legislatura autorizó al Ejecutivo del Estado para que donara al Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado un inmueble ubicado en la Colonia Nueva Oxtotitlán del Municipio de Toluca, para destinarlo a la construcción de una Clínica de Medicina Familiar (Gaceta del Gobierno: 7/09/1999 Sec. 5ª).	<b>Decreto 121</b> del 1 de septiembre de 1999.
617	El 1 de septiembre de 1999 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Coacalco para que donara al Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco un inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, para regularizar la situación patrimonial del bien en el que se encuentran construidas las instalaciones de esa institución (Gaceta del Gobierno: 7/09/1999 Sec. 5ª).	<b>Decreto 122</b> del 1 de septiembre de 1999.
618	El 1 de septiembre de 1999 el Diputado José Concepción Ramírez Rosales (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar un asunto relacionado con la seguridad pública en la zona oriente del Estado (Diario de Debates).	Sesión del 1 de septiembre de 1999.
619	El 3 de septiembre de 1999 <b>en el Teatro Zaragoza de la Cabecera Municipal de Atizapán de Zaragoza la Legislatura efectuó una sesión Deliberante en el marco del 125 Aniversario de la Erección del Municipio Atizapán de Zaragoza</b> (Diario de Debates).	Sesión del 3 de septiembre de 1999.
620	El 3 de septiembre de 1999 la Legislatura acordó hacer un llamado a las partes en conflicto que tienen paradas las actividades de la Universidad Nacional Autónoma de México (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 3 de septiembre de 1999.
621	El 3 de septiembre de 1999 el Diputado Federico Alejandro Palma Camacho (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del 125 Aniversario de la Erección del Municipio Atizapán de Zaragoza (Diario de Debates).	Sesión del 3 de septiembre de 1999.
622	El 3 de septiembre de 1999 el Secretario de Finanzas y Planeación reformó el acuerdo por el que se reconoce el nomenclátor de localidades del Estado de México publicado en la Gaceta del Gobierno del 17 de enero de 1996, para que el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México reciba de los usuarios del nomenclátor las diferencias que detecten (Gaceta del Gobierno: 6/09/1999 Sec. 3ª).	Acuerdo del 3 de septiembre de 1999.
623	El 5 de septiembre de 1999 <b>en el Recinto Oficial del Poder Legislativo se efectuó una sesión solemne en la que se recibió por escrito el Sexto Informe de Gobierno de César Camacho Quiroz. Fue la primera vez en la historia que un Gobernador no acudió a rendir su Informe de Gobierno al Pleno de la Legislatura</b> (Diario de Debates).	Sesión del 5 de septiembre de 1999.

624	El 5 de septiembre de 1999 el Presidente de la Legislatura <b>nombró una Comisión Protocolaria para que acompañara al Recinto Legislativo al Gobernador del Estado y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, los cuales no acudieron a la sesión solemne</b> (Diario de Debates).	Sesión del 5 de septiembre de 1999.
625	El 5 de septiembre de 1999 con el propósito de fijar posición en torno a la recepción del Sexto Informe de Gobierno efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Humbert Peña Galicia (PRD), Lucio Fernández González (PAN), José Gerardo de la Riva (PRI), Natalia Escudero Barrera (Verde), Joaquín Humberto Vela González (PT) (Diario de Debates).	Sesión del 5 de septiembre de 1999.
626	El 5 de septiembre de 1999 el Presidente señaló que la Comisión Protocolaria informó que en la Secretaría General de Gobierno le <b>proporcionaron una copia de un oficio recibido por la Oficialía de Partes de la Legislatura por el que el Titular del Ejecutivo rinde el informe acerca del estado que guarda la administración pública</b> (Diario de Debates).	Informe y sesión del 5 de septiembre de 1999.
627	El 5 de septiembre de 1999 el Presidente de la Legislatura, Diputado Ignacio Dotor Vilano (PT), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de la recepción del Sexto Informe de Gobierno (Diario de Debates).	Sesión del 5 de septiembre de 1999.
628	El 7 de septiembre de 1999 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó el apartado B del artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para elevar a rango constitucional el carácter autónomo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b> (Diario Oficial de la Federación: 13/09/1999 Sec. 1ª).	Decreto del 7 de septiembre de 1999.
629	El 8 de septiembre de 1999 el Gobernador <b>creó el Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo como organismo público descentralizado de carácter estatal</b> (Gaceta del Gobierno: 9/09/1999 Sec. 3ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 8 de septiembre de 1999.
630	El 8 de septiembre de 1999 el Gobernador <b>creó el Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca como organismo público descentralizado de carácter estatal</b> (Gaceta del Gobierno: 9/09/1999 Sec. 3ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 8 de septiembre de 1999.
631	El 8 de septiembre de 1999 el Gobernador <b>creó el Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero como organismo público descentralizado de carácter estatal</b> (Gaceta del Gobierno: 9/09/1999 Sec. 3ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 8 de septiembre de 1999.

632	El 9 de septiembre de 1999 la Legislatura autorizó al Ejecutivo del Estado para que donara a los Servicios Educativos Integrados al Estado de México el inmueble conocido como "Rancho la Providencia" ubicado en el Municipio de Ixtlahuaca, para destinarlo a la construcción de un Centro de Atención Múltiple de Educación Especial (Gaceta del Gobierno: 24/09/1999 Sec. 4ª).	<b>Decreto 124</b> del 9 de septiembre de 1999.
633	El 9 de septiembre de 1999 la Legislatura <b>integró la Mesa Directiva del tercer mes de su Sexto Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado José Concepción Ramírez Rosales (PRD)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Roberto Zepeda Guadarrama (PAN), y Federico Alejandro Palma Camacho (PAN); como secretarios a los diputados: Ismael Estrada Colín (PRI), y Genaro Ávila Ortiz (PRD); y como prosecretarios a los diputados: Bernardo Sosa Martínez (PRI), y Abel Crispiniano Pichardo Alva (PAN) (Gaceta del Gobierno: 13/1999 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 9 de septiembre de 1999.
634	El 9 de septiembre de 1999 la Legislatura acordó que las comisiones de Derechos Humanos y de Aprovechamientos de Recursos Acuíferos realicen una investigación de los hechos ocurridos el 8 de septiembre de 1999 en la comunidad de San Pedro Tenayac que tiene que ver con el proyecto de Temascaltepec (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 9 de septiembre de 1999.
635	El 9 de septiembre de 1999 el Diputado Horacio Duarte Olivares (PRD), presentó un <b>pronunciamiento</b> para tratar asuntos relacionados con el proceso electoral del 4 de julio de 1999 (Diario de Debates).	Sesión del 9 de septiembre de 1999.
636	El 9 de septiembre de 1999 el Diputado Víctor Guerrero González (PAN), presentó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del 60 Aniversario de la Fundación del Partido Acción Nacional (Diario de Debates).	Sesión del 9 de septiembre de 1999.
637	El 9 de septiembre de 1999 el Diputado Federico Alejandro Palma Camacho (PAN), presentó un <b>pronunciamiento</b> para exponer sus puntos de vista con relación a la sesión celebrada en el Municipio de Atizapán de Zaragoza (Diario de Debates).	Sesión del 9 de septiembre de 1999.
638	El 10 de septiembre de 1999 el Gobernador <b>creó el Instituto Mexiquense de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable como un organismo público descentralizado de carácter estatal</b> (Gaceta del Gobierno: 13/09/1999 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 10 de septiembre de 1999.
639	El 10 de septiembre de 1999 el Gobernador <b>expidió el Reglamento para el Uso y Aprovechamiento del Derecho de Vía de Carreteras Estatales y Zonas Laterales</b> (Gaceta del Gobierno: 13/09/1999 Sec. 5ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 10 de septiembre de 1999.

640	El 10 de septiembre de 1999 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación</b> (Gaceta del Gobierno: 13/09/1999 Sec. 6ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 10 de septiembre de 1999.
641	El 14 de septiembre de 1999 el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México declaró un receso en sus actividades al concluir el proceso electoral (Gaceta del Gobierno: 15/09/1999 Sec. 3ª).	Acuerdo del 14 de septiembre de 1999.
642	El 15 de septiembre de 1999 <b>en el Recinto Oficial del Poder Legislativo Arturo Montiel Rojas acudió a la Legislatura a rendir su protesta de ley como Gobernador Constitucional Electo del Estado de México</b> (Diario de Debates).	Sesión del 15 de septiembre de 1999.
643	El 15 de septiembre de 1999 con motivo de la toma de protesta del Gobernador Arturo Montiel Rojas efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Joaquín Humberto Vela González (PT), José Luis Jaime Correa (PRD), e Isidro Wilfrido Muñoz Rivera (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 15 de septiembre de 1999.
644	El 15 de septiembre de 1999 la Administración que encabezaron <b>Emilio Chuayffet Chemor y César Camacho Quiroz</b> concluyó con la presentación a la Legislatura de la Memoria de Gobierno del Sexenio 1993-1999 (Gobierno del Estado).	Memoria de Gobierno.
645	El 23 de septiembre de 1999 la Legislatura aprobó el nombramiento que hizo el Consejo de la Judicatura de Armando Jenaro Hernández Suárez como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 24/09/1999 Sec. 3ª).	<b>Decreto 123</b> del 23 de septiembre de 1999.
646	El 23 de septiembre de 1999 la Legislatura <b>reformó el artículo 47 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, para establecer como atribuciones del Presidente de la Legislatura, las de: representar jurídicamente al Poder Legislativo ante todo género de autoridades, representar a la Legislatura en los actos cívicos o de cualquier otra índole a que haya sido invitada, nombrar las comisiones especiales de protocolo y adoptar las decisiones y medidas que se requieran para la organización y buena marcha del trabajo legislativo</b> (Gaceta del Gobierno: 20/10/1999 Sec. 4ª).	<b>Decreto 129</b> del 23 de septiembre de 1999.
647	El 23 de septiembre de 1999 la Legislatura le <b>concedió una licencia para separarse de su cargo al Diputado Jacob Pérez Álvarez (PRI)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 23 de septiembre de 1999.
648	El 23 de septiembre de 1999 la Legislatura <b>creó la Comisión para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 23 de septiembre de 1999.

649	El 23 de septiembre de 1999 con motivo de la recepción del Sexto Informe de Gobierno de César Camacho Quiroz efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Ignacio Dotor Vilano (PT), Raúl Hernández Ruiz (PRD), Armando Enríquez Flores (PAN), y Joel Germán Martínez González (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 23 de septiembre de 1999.
650	El 23 de septiembre de 1999 acudió a la Legislatura Armando Jenaro Hernández Suárez a <b>rendir su protesta de ley</b> como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (Diario de Debates).	Sesión del 23 de septiembre de 1999.
651	El 23 de septiembre de 1999 <b>acudió a la Legislatura para rendir su protesta de ley e incorporarse a sus sesiones el Diputado Suplente Rafael González Flores (PRI)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 23 de septiembre de 1999.
652	El 23 de septiembre de 1999 el Diputado Raúl Covarrubias Zavala (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar un asunto relacionado con el trabajo en comisiones de dictamen y con las iniciativas pendientes de dictaminación (Diario de Debates).	Sesión del 23 de septiembre de 1999.
653	El 24 de septiembre de 1999 el Gobernador <b>abrogó el decreto por el que se crea el organismo público descentralizado de carácter estatal denominado Instituto Mexiquense de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable publicado en la Gaceta del Gobierno el 13 de septiembre de 1999</b> (Gaceta del Gobierno: 27/08/1999 Sec. 3ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 24 de septiembre de 1999.
654	El 31 de septiembre de 1999 el Secretario de la Contraloría dejó sin efecto el acuerdo publicado en la Gaceta del Gobierno el 24 de abril de 1997 por el que delegaba atribuciones en materia de concursos de bienes, servicios y obra pública a las contralorías internas y a las delegaciones regionales (Gaceta del Gobierno: 27/10/1999 Sec. 4ª).	Acuerdo del 31 de septiembre de 1999.
655	El 1 de octubre de 1999 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Toluca para que permutara un inmueble ubicado en el Barrio Tlacopa por otro inmueble ubicado en dicho Barrio propiedad de la empresa Grandes Superficies de México (Gaceta del Gobierno: 18/10/1999 Sec. 3ª).	<b>Decreto 126</b> del 1 de octubre de 1999.
656	El 1 de octubre de 1999 la Legislatura <b>aprobó la sustitución de miembros en dos comisiones de dictamen y en dos comités permanentes</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 1 de octubre de 1999.
657	El 1 de octubre de 1999 el Diputado Federico Alejandro Palma Camacho (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del 10 Aniversario Luctuoso de Manuel de Jesús Clouthier del Rincón (Diario de Debates).	Sesión del 1 de octubre de 1999.

658	El 1 de octubre de 1999 el Diputado Gilberto Alejandro Sánchez Pérez (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para manifestar su inconformidad por la designación del Licenciado Tomás Ruiz Pérez como Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social (Diario de Debates).	Sesión del 1 de octubre de 1999.
659	El 1 de octubre de 1999 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco <b>expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco</b> (Gaceta del Gobierno: 14/01/2000 Sec. 2ª).	Reglamento del 1 de octubre de 1999.
660	El 6 de octubre de 1999 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec <b>expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec</b> (Gaceta del Gobierno: 23/10/1999 Sec. 3ª).	Reglamento del 6 de octubre de 1999.
661	El 7 de octubre de 1999 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Sexto Receso, presidida por el Diputado Federico Alejandro Palma Camacho (PAN)</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Humberto Peña Galicia (PRD); como Secretario al Diputado Joel Germán Martínez González (PRI); como miembros a los diputados: Alfonso Rodríguez Tinajero (PAN), Ignacio Dotor Vilano (PT), Rafael González Flores (PRI), Carlos Cadena Corona (Verde), Roberto Reyes León (PRD), y Rodolfo Martínez García (Comunista); y como suplentes a los diputados: Guillermo Espinoza Cruz (PAN), Joaquín Humberto Vela González (PT), José Rubén Martínez Flores (PRI), José Melesio Atilano (PRD), y Natalia Escudero Barrera (Verde) (Gaceta del Gobierno: 8/10/1999 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 7 de octubre de 1999.
662	El 8 de octubre de 1999 la Legislatura aprobó las tablas de valor actualizadas para la determinación de los valores unitarios de suelo y de construcción para el año 2000 (Gaceta del Gobierno: 19/10/1999 Sec. 5ª).	<b>Decreto 128</b> del 8 de octubre de 1999.
663	El 8 de octubre de 1999 la Legislatura facultó a la Gran Comisión para establecer la normatividad y lineamientos generales en materia de comunicación social del Poder Legislativo, escuchando para ello las propuestas que al efecto realice el Comité Permanente de Comunicación Social (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 8 de octubre de 1999.
664	El 8 de octubre de 1999 la Legislatura <b>acordó crear una comisión que se encargue de dar seguimiento a los diversos asuntos relacionados con la actuación fraudulenta de la empresa denominada “Construcción y Comercio S.”</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 8 de octubre de 1999.

665	El 8 de octubre de 1999 la Legislatura acordó que los 75 diputados aportaran de sus dietas la cantidad de mil pesos cada uno para apoyar a los afectados por torrenciales lluvias ocurridas en los estados de Hidalgo, Oaxaca, Tabasco, Veracruz, Chiapas y Puebla (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 8 de octubre de 1999.
666	El 9 de octubre de 1999 la Legislatura reformó el Código Electoral del Estado de México, para dotar al Instituto Electoral de mayor autonomía en su actuación y favorecer el desempeño de los partidos políticos en los procesos electorales, al establecer reglas referentes al financiamiento público, a los topes de campaña, a la formación de coaliciones y a la postulación de un mayor número de mujeres como candidatas a cargos de elección popular (Gaceta del Gobierno: 9/10/1999 Sec. 1ª).	<b>Decreto 125</b> del 9 de octubre de 1999.
667	El 11 de octubre de 1999 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México al periodo de julio a septiembre de 1999 (Gaceta del Gobierno: 8/11/1999 Sec. 3ª).	Acuerdo del 11 de octubre de 1999.
668	El 12 de octubre de 1999 la Legislatura acordó que la Contaduría General de Glosa deberá informar los resultados de las auditorías practicadas a las dependencias del sector central y deuda pública del Gobierno del Estado de México a las comisiones de dictamen de Inspección de la Contaduría General de Glosa, de Planeación y Gasto Público y de Finanzas Públicas (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 12 de octubre de 1999.
669	El 12 de octubre de 1999 la Legislatura <b>integró una comisión especial para expedir el dictamen referente a los límites territoriales que tendrá el ejido y poblado de San Mateo Iztacalco en el Municipio de Cuautitlán</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 12 de octubre de 1999.
670	El 12 de octubre de 1999 el Diputado Alfonso Rodríguez Tinajero (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para agradecer a la Unidad de Promoción de Asistencia Social de la Legislatura por el apoyo brindado a los damnificados en los estados de Hidalgo y Puebla (Diario de Debates).	Sesión del 12 de octubre de 1999.
671	El 15 de octubre de 1999 la Legislatura designó como magistrados del Tribunal Electoral del Estado de México a: Flor de María Hutchinson Vargas, Araceli Etelvina Martínez García, Jesús Castillo Sandoval, Armando López Salinas y Manuel Bastida Araujo (Gaceta del Gobierno: 18/10/1999 Sec. 3ª).	<b>Decreto 127</b> del 15 de octubre de 1999.
672	El 15 de octubre de 1999 la Legislatura no aprobó la Cuenta de la Hacienda Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México correspondiente al ejercicio fiscal 1998. <u>No se publicó en la Gaceta del Gobierno</u> (Diario de Debates).	<b>Decreto</b> del 15 de octubre de 1999.

673	El 15 de octubre de 1999 la Legislatura reformó el Código Electoral del Estado de México, para introducir mejoras al proceso electoral. <u>No se publicó en la Gaceta del Gobierno</u> (Diario de Debates).	<b>Decreto</b> del 15 de octubre de 1999.
674	El 15 de octubre de 1999 la Legislatura al tomar conocimiento de la renuncia de Tomás Ruiz Pérez como Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo emitió un extrañamiento al Titular del Poder Ejecutivo por remitirla a la Legislatura en forma extemporánea (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 15 de octubre de 1999.
675	El 15 de octubre de 1999 el Gobernador <b>creó la Secretaría Técnica del Gabinete y los gabinetes especializados de Seguridad Pública, Bienestar Social, Agropecuario y Económico</b> (Gaceta del Gobierno: 30/10/1999 Sec. 3ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 15 de octubre de 1999.
676	El 16 de octubre de 1999 el Presidente de la Legislatura, Diputado José Concepción Ramírez Rosales (PRD), efectuó la declaratoria solemne de clausura del Sexto Periodo Ordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 16 de octubre de 1999.
677	El 16 de octubre de 1999 el Presidente de la Diputación Permanente, Diputado Federico Alejandro Palma Camacho (PAN), efectuó la declaratoria de instalación de la Diputación Permanente del Sexto Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 16 de octubre de 1999.
678	El 21 de octubre de 1999 acudieron a la Diputación Permanente a <b>rendir su protesta de ley</b> como magistrados del Tribunal Electoral del Estado de México: Flor de María Hutchinson Vargas, Araceli Etelvina Martínez García, Jesús Castillo Sandoval, Armando López Salinas y Manuel Bastida Araujo (Diario de Debates).	Sesión del 21 de octubre de 1999.
679	El 25 de octubre de 1999 el Consejo Directivo del Instituto de Capacitación Hacendaria <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto de Capacitación Hacendaria</b> (Gaceta del Gobierno: 17/03/2000 Sec. 3ª).	Reglamento del 25 de octubre de 1999.
680	El 26 de octubre de 1999 la Diputación Permanente <b>convocó a la Legislatura a su Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Gaceta del Gobierno: 27/10/1999 Sec. 5ª).	<b>Decreto 130</b> del 26 de octubre de 1999.
681	El 27 de octubre de 1999 el Gobernador y el Ejecutivo Federal a través de los titulares de las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de la Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Turismo acordaron realizar acciones conjuntas en materia de promoción y desarrollo turístico (Gaceta del Gobierno: 3/03/2000 Sec. 2ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 27 de octubre de 1999.

682	El 29 de octubre de 1999 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado José Guadalupe Ruiz Hernández (PRD)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Lioenel Funes Díaz (PAN), y Ricardo Pérez García (Verde); como secretarios a los diputados: Ismael Estrada Colín (PRI), y Germán Castañeda Rodríguez (PAN); y como prosecretarios a los diputados: Gustavo Alonso Donis García (PRI), y José Melesio Atilano (PRD) (Gaceta del Gobierno: 30/10/1999 Sec. 1ª).	<b>Acuerdo</b> del 29 de octubre de 1999.
683	El 29 de octubre de 1999 el Presidente de la Legislatura, Diputado José Guadalupe Ruiz Hernández (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al abrir el Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 29 de octubre de 1999.
684	El 29 de octubre de 1999 la Legislatura autorizó al Gobierno del Estado para que donara al Municipio de Tonicaco el inmueble denominado "Los Parajes" ubicado en el Barrio de Santa María Sur de Tonicaco, para destinarlo a la construcción de una bodega municipal, un taller mecánico, un sitio de resguardo de vehículos oficiales y un centro de atención múltiple (Gaceta del Gobierno:5/11/1999 Sec. 3ª).	<b>Decreto 131</b> del 29 de octubre de 1999.
685	El 29 de octubre de 1999 la Legislatura desafectó del servicio público del Gobierno del Estado un inmueble ubicado en el Municipio de Tejupilco a fin de convertirse en bien propio del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, para que éste lo done a la asociación civil denominada Centro de Promoción de la Salud y la Familia, para destinarlo a la construcción de un centro de formación y asistencia (Gaceta del Gobierno:5/11/1999 Sec. 3ª).	<b>Decreto 132</b> del 29 de octubre de 1999.
686	El 29 de octubre de 1999 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Tlanguistenco <b>expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Tlanguistenco</b> (Gaceta del Gobierno: 28/03/2000 Sec. 3ª).	Reglamento del 29 de octubre de 1999.
687	El 3 de noviembre de 1999 la Legislatura acordó que la Diputación Permanente determine lo conducente a las observaciones que emitió el Titular del Ejecutivo en cuanto al decreto por el que no se aprobó la Cuenta Pública de la Hacienda Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México correspondiente al ejercicio fiscal 1998 (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 3 de noviembre de 1999.

688	El 3 de noviembre de 1999 la Legislatura acordó que se tienen por no presentadas en tiempo y forma las observaciones y objeciones formuladas por el Ejecutivo del Estado al decreto emitido por la Legislatura en fecha 15 de octubre de 1999 por el que se reforma el Código Electoral del Estado de México (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 3 de noviembre de 1999.
689	El 10 de noviembre de 1999 el Gobernador reformó el decreto por el que el Ejecutivo del Estado creó el organismo descentralizado denominado Sistema de Radio y Televisión Mexiquense el 16 de diciembre de 1998, para disponer reorganizar a su Consejo Directivo (Gaceta del Gobierno: 11/11/1999 Sec. 3ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 10 de noviembre de 1999.
690	El 11 de noviembre de 1999 el Presidente de la Legislatura, Diputado José Guadalupe Ruiz Hernández (PRD), efectuó la declaratoria de clausura del Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 11 de noviembre de 1999.
691	El 16 de noviembre de 1999 el Gobernador y la Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca acordaron instrumentar en la entidad el Programa de Reordenamiento Ecológico (Gaceta del Gobierno: 24/03/2000 Sec. 2ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 16 de noviembre de 1999.
692	En noviembre de 1999 el Secretario de Administración <b>expidió el Programa General de Modernización de la Administración Pública y Mejoramiento de la Atención a la Ciudadanía</b> (Gobierno del Estado).	<b>Programa del Ejecutivo</b> de noviembre de 1999.
693	El 2 de diciembre de 1999 el Gobernador <b>abrogó el acuerdo del Ejecutivo publicado en la Gaceta del Gobierno del 13 de noviembre de 1989 por el que se reestructura la Coordinación General de Apoyo Municipal</b> (Gaceta del Gobierno: 3/12/1999 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 2 de diciembre de 1999.
694	El 2 de diciembre de 1999 el Gobernador <b>creó la Coordinación General de Desarrollo Social</b> (Gaceta del Gobierno: 3/12/1999 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 2 de diciembre de 1999.
695	El 2 de diciembre de 1999 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec <b>expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec</b> (Gaceta del Gobierno: 4/02/2000 Sec. 4ª).	Reglamento del 2 de diciembre de 1999.

696	El 5 de diciembre de 1999 la Legislatura <b>reunida en Junta integró la Mesa Directiva del primer mes de su Séptimo Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado José Ignacio Rubí Salazar (PRI)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Víctor Guerrero González (PAN), y Arturo Guzmán Barrera (PRD); como secretarios a los diputados: Carlos Cadena Corona (Verde), y Manuel Vázquez Cabrera (PRD); y como prosecretarios a los diputados: Lionel Funes Díaz (PAN) y Marco Antonio Gutiérrez Romero (PRI) (Gaceta del Gobierno: 6/12/1999 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 5 de diciembre de 1999.
697	El 5 de diciembre de 1999 el Presidente de la Legislatura, Diputado José Ignacio Rubí Salazar (PRI), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al abrir el Séptimo Periodo Ordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 5 de diciembre de 1999.
698	El 9 de diciembre de 1999 la Legislatura acordó solicitarle a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión la revisión de los criterios de distribución del Fondo General de Participaciones para que el Estado de México reciba más recursos en el 2000 (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 9 de diciembre de 1999.
699	El 9 de diciembre de 1999 con motivo de la apertura del Séptimo Periodo Ordinario de Sesiones efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Joaquín Humberto Vela González (PT), Natalia Escudero Barrera (Verde), Rosendo Marín Díaz (PRD), Ángel Zuppa Nuñez (PAN), e Ignacio Adán Rubí Salazar (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 9 de diciembre de 1999.
700	El 9 de diciembre de 1999 el Diputado Humberto Peña Galicia (PRD), leyó el informe de las actividades realizadas por la Diputación Permanente del Sexto Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 9 de diciembre de 1999.
701	El 13 de diciembre de 1999 el Gobernador amplió la vigencia del acuerdo del Ejecutivo del Estado publicado en la Gaceta del Gobierno del 9 de abril de 1999, por el que se otorgaron subsidios fiscales en materia de vivienda de interés social progresiva, popular y de desregularización de la tenencia de la tierra (Gaceta del Gobierno: 17/12/1999 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 13 de diciembre de 1999.
702	El 13 de diciembre de 1999 el Gobernador otorgó un subsidio fiscal por los servicios que sobre la regulación de la tenencia de la tierra presten las autoridades del Registro Público de la Propiedad (Gaceta del Gobierno: 17/12/1999 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 13 de diciembre de 1999.
703	El 15 de diciembre de 1999 el Gobernador reformó el Reglamento de Tránsito del Estado de México, para simplificar el trámite de alta de vehículos automotores (Gaceta del Gobierno: 28/12/1999 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 15 de diciembre de 1999.

704	El 16 de diciembre de 1999 la Legislatura <b>reformó el artículo 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, para instituir el Comité Permanente de información y Seguimiento Presupuestal</b> (Gaceta del Gobierno: 24/12/1999 Sec. 2ª).	<b>Decreto 133</b> del 16 de diciembre de 1999.
705	El 16 de diciembre de 1999 la Legislatura <b>expidió la Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2000</b> (Gaceta del Gobierno: 24/12/1999 Sec. 2ª).	<b>Decreto 134</b> del 16 de diciembre de 1999.
706	El 16 de diciembre de 1999 la Legislatura <b>expidió la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2000</b> (Gaceta del Gobierno: 24/12/1999 Sec. 2ª).	<b>Decreto 135</b> del 16 de diciembre de 1999.
707	El 16 de diciembre de 1999 la Legislatura <b>designó a María Janeth Manrique Mendoza como Titular de la Dirección General de Comunicación Social del Poder Legislativo</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 16 de diciembre de 1999.
708	El 16 de diciembre de 1999 <b>acudió a la Legislatura a rendir su protesta de ley María Janeth Manrique Mendoza como Titular de la Dirección General de Comunicación Social del Poder Legislativo</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 16 de diciembre de 1999.
709	El 21 de diciembre de 1999 la Secretaria de Ecología reformó el Programa para las Contingencias Ambientales de los Municipios Conurbados en la Zona Metropolitana del Valle de México, para precisar aspectos relacionados con sus medidas de aplicación (Gaceta del Gobierno: 22/12/1999 Sec. 2ª).	Acuerdo del 21 de diciembre de 1999.
710	El 22 de diciembre de 1999 la Legislatura reformó el Código Financiero del Estado de México y Municipios, para fortalecer la recaudación hacendaria estatal y municipal, al proponer ajustes a las tarifas de derechos por los servicios que prestan a sus contribuyentes (Gaceta del Gobierno: 24/12/1999 Sec. 3ª).	<b>Decreto 136</b> del 22 de diciembre de 1999.
711	El 22 de diciembre de 1999 la Legislatura <b>expidió el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del Año 2000</b> (Gaceta del Gobierno: 24/12/1999 Sec. 3ª).	<b>Decreto 137</b> del 22 de diciembre de 1999.
712	El 22 de diciembre de 1999 la Legislatura derogó el artículo 47 de la Ley de Obras Públicas del Estado de México, en el que se establecía que quienes celebren contratos de obra pública o de servicios relacionados con la misma cubrirán un dos por ciento sobre el importe de cada una de las estimaciones de trabajo como derechos por los servicios de vigilancia, inspección y control necesarios para su ejecución (Gaceta del Gobierno: 24/12/1999 Sec. 3ª).	<b>Decreto 138</b> del 22 de diciembre de 1999.

713	El 22 de diciembre de 1999 la Legislatura reformó la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, para establecer los requisitos que deban cubrir quienes aspiren a ser impartidores de justicia, para que los integrantes del Consejo de la Judicatura provenientes del Poder Judicial sean designados en función de su capacidad y profesionalismo, para incorporar a dicha Judicatura a dos consejeros nombrados uno por el Poder Legislativo y otro por el Poder Ejecutivo, para que quien ocupe el cargo de Presidente del Tribunal de Justicia lo haga por un periodo de cinco años sin posibilidad de reelección y para que el cargo de Presidente de cada Sala de dicho Tribunal sea ocupado en forma alterna (Gaceta del Gobierno: 24/12/1999 Sec. 3ª).	<b>Decreto 139</b> del 22 de diciembre de 1999.
714	El 22 de diciembre de 1999 la Legislatura <b>integró la Comisión Especial de Seguimiento de Programas de Apoyo Social del Estado y de los Municipios</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 22 de diciembre de 1999.
715	El 22 de diciembre de 1999 la Legislatura solicitó al Titular del Poder Ejecutivo la comparecencia de los secretarios de Ecología, de Comunicaciones y Transportes y de Desarrollo Urbano para que informen sobre la documentación existente sobre la construcción del Aeropuerto Alternativo de la Ciudad de México (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 22 de diciembre de 1999.
716	El 22 de diciembre de 1999 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec <b>expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec</b> (Gaceta del Gobierno: 4/02/2000 Sec. 4ª).	Reglamento del 22 de diciembre de 1999.
717	El 22 de diciembre de 1999 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer los procedimientos que la ley secundaria debe contemplar en materia municipal</b> (Diario Oficial de la Federación: 23/12/1999 Sec. 1ª).	Decreto del 22 de diciembre de 1999.
718	El 23 de diciembre de 1999 el Gobernador otorgó un subsidio fiscal en favor del organismo público descentralizado municipal para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Naucalpan de Juárez respecto al adeudo que reportaba con la Comisión del Agua del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 28/12/1999 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 23 de diciembre de 1999.
719	El 31 de diciembre de 1999 el Secretario del Medio Ambiente del Distrito Federal y la Secretaria de Ecología del Estado de México expedieron el Programa de Verificación Vehicular para el Año de 2000 (Gaceta del Gobierno: 31/12/1999 Sec. 2ª).	Programa del 31 de diciembre de 1999.

720	El 1 de enero de <b>2000</b> la Secretaría de Finanzas y Planeación y la Contaduría General de Glosa del Poder Legislativo <b>expidieron el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Gobierno y Municipios del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 1/01/2000 Sec. 1ª).	Manual del 1 de enero de 2000.
721	El 4 de enero de 2000 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, para evitar las inconveniencias derivadas del uso de letras para distinguir las actividades que realizan las subsecretarías (Gaceta del Gobierno: 29/02/2000 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 4 de enero de 2000.
722	El 6 de enero de 2000 la Legislatura <b>integró la Mesa Directiva del segundo mes de su Séptimo Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Horacio Duarte Olivares (PRD)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Guillermo Espinoza Cruz (PAN), y Joel Germán Martínez González (PRI); como secretarios a los diputados: Bernardo Sosa Martínez (PRI), y Gabriel Pantoja Soto (PAN); y como prosecretarios a los diputados: Raúl Hernández Ruiz (PRD), y Rodolfo Martínez García (Cardenista) (Gaceta del Gobierno: 6/01/2000 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 6 de enero de 2000.
723	El 6 de enero de 2000 la Legislatura acordó solicitarles a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social consideren el establecimiento de un nuevo horario escolar en época invernal (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 6 de enero de 2000.
724	El 6 de enero de 2000 el Diputado Joaquín Humberto Vela González (PT), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar un asunto relacionado con el incremento al salario mínimo (Diario de Debates).	Sesión del 6 de enero de 2000.
725	El 6 de enero de 2000 el Diputado José Guadalupe Solano Olmos (Verde), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para tratar un asunto relacionado con la seguridad pública (Diario de Debates).	Sesión del 6 de enero de 2000.
726	El 7 de enero de 2000 el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México acordó su reinstalación (Gaceta del Gobierno: 7/01/2000 Sec. 2ª).	Acuerdo del 7 de enero de 2000.
727	El 18 de enero de 2000 el Gobernador <b>creó el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte como un organismo público descentralizado</b> (Gaceta del Gobierno: 19/01/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto el Ejecutivo</b> del 18 de enero de 2000.
728	El 19 de enero de 2000 el Gobernador <b>creó el Consejo Estatal para la Calidad Gubernamental como un órgano consultivo del Poder Ejecutivo</b> (Gaceta del Gobierno: 20/01/2000 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 19 de enero de 2000.

729	El 20 de enero de 2000 la Legislatura autorizó al Gobernador <u>Arturo Montiel Rojas</u> para que saliera al extranjero del 22 al 26 de enero de 2000 (Gaceta del Gobierno: 20/01/2000 Sec. 4ª).	<b>Decreto 140</b> del 20 de enero de 2000.
730	El 20 de enero de 2000 la Legislatura aprobó el Plan de Centro de Población Estratégico de Nextlalpan (Gaceta del Gobierno: 26/01/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 141</b> del 20 de enero de 2000.
731	El 20 de enero de 2000 la Legislatura aprobó la minuta proyecto de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer el derecho de los niños y las niñas a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral</b> (Gaceta del Gobierno: 21/01/2000 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 20 de enero de 2000.
732	El 20 de enero de 2000 la Legislatura <b>integró una comisión especial para tratar un asunto relacionado con la afectación de áreas de reserva ecológica en el Municipio de Tepetzotlán</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 20 de enero de 2000.
733	El 20 de enero de 2000 el Diputado Federico Alejandro Palma Camacho (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del 12 Aniversario Luctuoso de Manuel J. Clouthier (Gaceta del Gobierno).	Sesión del 20 de enero de 2000.
734	El 27 de enero de 2000 la Legislatura <b>aprobó la Cuenta de la Hacienda Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998</b> (Gaceta del Gobierno: 28/01/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 142</b> del 27 de enero de 2000.
735	El 27 de enero de 2000 la Legislatura autorizó al Gobernador <u>Arturo Montiel Rojas</u> para que saliera al extranjero del 31 de marzo al 10 de abril de 2000 (Gaceta del Gobierno: 31/01/2000 Sec. 4ª).	<b>Decreto 143</b> del 27 de enero de 2000.
736	El 27 de enero de 2000 la Legislatura en sesión especial recibió el informe de las actividades realizadas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México en 1999 (Diario de Debates).	Sesión del 27 de enero de 2000.
737	El 31 de enero de 2000 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer las asignaciones por municipio que corresponden al Fondo para la Infraestructura Social Municipal para el ejercicio fiscal del año 2000 (Gaceta del Gobierno: 31/01/2000 Sec. 3ª).	Acuerdo del 31 de enero de 2000.
738	El 31 de enero de 2000 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer las asignaciones por municipio que corresponden al Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios para el ejercicio fiscal del año 2000 (Gaceta del Gobierno: 31/01/2000 Sec. 3ª).	Acuerdo del 31 de enero de 2000.

739	El 3 de febrero de 2000 la Legislatura <b>integró la Mesa Directiva del tercer mes del Séptimo Periodo Ordinario de Sesiones de la Legislatura, presidida por el Diputado Raúl Covarrubias Zavala (PAN)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Gustavo Alonso Donis García (PRI), y José Melesio Atilano (PRD); como secretarios a los diputados: José Trinidad Rosas Hernández (PAN), y Humberto Peña Galicia (PRD); y como prosecretarios a los diputados: Rubén Colín Cortés (PRI), y Alfonso Rodríguez Tinajero (PAN) (Gaceta del Gobierno: 4/02/2000 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de febrero de 2000.
740	El 3 de febrero de 2000 el Gobernador y el Secretario de Gobernación establecieron las bases de coordinación entre el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado (Gaceta del Gobierno: 29/02/2000 Sec. 3ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 3 de febrero de 2000.
741	El 4 de febrero de 2000 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Coordinación General de Desarrollo Social</b> (Gaceta del Gobierno: 4/02/2000 Sec. 5ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 4 de febrero de 2000.
742	El 4 de febrero de 2000 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, para disponer que las subsecretarías A, B y C en lo sucesivo se denominen subsecretarías de Gobernación, de Asuntos Jurídicos y de Desarrollo Político (Gaceta del Gobierno: 29/02/2000 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 4 de febrero de 2000.
743	El 7 de febrero de 2000 el Gobernador <b>creó la Mesa Técnica de Desarrollo Social de la Coordinación General de Desarrollo Social</b> (Gaceta del Gobierno: 8/02/2000 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 7 de febrero de 2000.
744	El 7 de febrero de 2000 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al ejercicio fiscal de 1999 (Gaceta del Gobierno: 7/02/2000 Sec. 3ª).	Acuerdo del 7 de febrero de 2000.
745	El 10 de febrero de 2000 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Ixtapaluca para que concesionara el servicio público de Panteón a la empresa "Panteón Los Ángeles" (Gaceta del Gobierno: 11/02/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 144</b> del 10 de febrero de 2000.
746	El 10 de febrero de 2000 la Legislatura autorizó al Ejecutivo del Estado para que donara al Municipio de Ixtlahuaca un inmueble ubicado en el Rancho "La Providencia", a fin de regularizar la situación patrimonial del predio en el que se encuentran construidas las instalaciones del estadio de fútbol y del gimnasio municipales (Gaceta del Gobierno: 11/02/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 145</b> del 10 de febrero de 2000.

747	El 10 de febrero de 2000 la Legislatura autorizó al Ejecutivo para que donara al Municipio de Ixtlahuaca un inmueble ubicado en el Rancho "La Providencia", a fin de destinarlo a la construcción de la Biblioteca Municipal y a las obras necesarias en materia educativa, cultural y deportiva (Gaceta del Gobierno: 11/02/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 146</b> del 10 de febrero de 2000.
748	El 10 de febrero de 2000 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli para que donara al Gobierno del Estado un inmueble ubicado en la Zona Industrial Cuamatla, a fin de regularizar la situación patrimonial del bien en el que se encuentra construida la Preceptoría Juvenil (Gaceta del Gobierno: 11/02/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 147</b> del 10 de febrero de 2000.
749	El 10 de febrero de 2000 la Legislatura autorizó al Ejecutivo del Estado para que donara al Municipio de San Antonio la Isla un inmueble ubicado en la Plaza Principal de San Antonio la Isla, a fin de destinarlo a la ampliación de su Palacio Municipal (Gaceta del Gobierno: 11/02/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 148</b> del 10 de febrero de 2000.
750	El 10 de febrero de 2000 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tlalnepantla para que donara al Gobierno del Estado un inmueble ubicado en el Pueblo de San Pedro Barrientos, a fin de destinarlo al Colegio Regional de Policía (Gaceta del Gobierno: 11/02/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 149</b> del 10 de febrero de 2000.
751	El 10 de febrero de 2000 la Legislatura autorizó al Ejecutivo del Estado para que donara al Municipio de Atlacomulco un inmueble ubicado en la Avenida Mario Colín de Atlacomulco, a fin de destinarlo para la edificación del Hospital General y a la construcción de una Alameda (Gaceta del Gobierno: 11/02/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 150</b> del 10 de febrero de 2000.
752	El 10 de febrero de 2000 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, para que donara al Instituto Mexicano del Seguro Social un inmueble ubicado en la Unidad Habitacional Infonavit Centro, a fin de regularizar la situación patrimonial de la Clínica de Medicina Familiar Número 188 (Gaceta del Gobierno: 11/02/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 151</b> del 10 de febrero de 2000.
753	El 10 de febrero de 2000 la Legislatura autorizó al Ejecutivo del Estado para que donara al Municipio de Atlacomulco el inmueble denominado "El Salto" ubicado en el Municipio de Atlacomulco, a fin de destinarlo a la construcción de la Escuela Secundaria Técnica Número 155 y una Unidad Deportiva (Gaceta del Gobierno: 11/02/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 152</b> del 10 de febrero de 2000.

754	El 14 de febrero de 2000 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer la distribución de recursos, obras y acciones aprobadas con cargo al Fondo para la Infraestructura Social Estatal para el ejercicio fiscal de 2000 (Gaceta del Gobierno: 14/02/2000 Sec. 4ª).	Acuerdo del 14 de febrero de 2000
755	El 14 de febrero de 2000 el Director General del Instituto Nacional de Ecología, el Secretario del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal y la Secretaria de Ecología del Gobierno del Estado de México convinieron realizar acciones para prevenir y controlar la contaminación a la atmósfera en los territorios del Distrito Federal y el Estado de México (Gaceta del Gobierno: 2/05/2000 Sec. 2ª).	Convenio del 14 de febrero de 2000.
756	El 18 de febrero de 2000 el Comité Editorial de la Administración Pública Estatal expidió el Programa Editorial Anual del Poder Ejecutivo 2000 (Gaceta del Gobierno: 28/02/2000 Sec. 3ª).	Programa del 18 de febrero de 2000.
757	El 22 de febrero de 2000 el Gobernador expidió el <b>Programa General de Simplificación y Transparencia de la Administración Pública del Estado de México que dio origen a la Comisión Estatal de Simplificación Administrativa</b> (Gaceta del Gobierno: 22/02/2000 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 22 de febrero de 2000.
758	El 22 de febrero de 2000 el Gobernador reformó el artículo 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, para que los directores generales de la Secretaría de Administración puedan expedir copias certificadas de los documentos que obran en los archivos de sus unidades administrativas (Gaceta del Gobierno: 22/02/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 22 de febrero de 2000.
759	El 23 de febrero de 2000 la Legislatura autorizó al Ejecutivo del Estado para que desafectara del servicio público el inmueble denominado "San Ramón" ubicado en la Ciudad de Ixtapan de la Sal para enajenarlo mediante subasta pública, cuyos recursos que se obtengan se aplicarán a la infraestructura de Ixtapan de la Sal (Gaceta del Gobierno: 25/02/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 153</b> del 23 de febrero de 2000.
760	El 23 de febrero de 2000 la Legislatura <b>acordó integrar dos comisiones de dictamen especiales encargadas del estudio de las iniciativas de carácter legislativo y de carácter administrativo</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 23 de febrero de 2000.
761	El 23 de febrero de 2000 la Legislatura emitió su opinión sobre el Plan de Desarrollo del Estado de México 1999-2005 (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 23 de febrero de 2000.

762	El 23 de febrero de 2000 con motivo de la <b>emisión de la opinión por parte de la Legislatura al Plan de Desarrollo del Estado de México 1999-2005</b> efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Joaquín Humberto Vela González (PT), Natalia Escudero Barrera (Verde), Javier Salinas Narváez (PRD), Juan Carlos Núñez Armas (PAN), y Eruviel Ávila Villegas (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 23 de febrero de 2000.
763	El 23 de febrero de 2000 el Diputado Javier Salinas Narváez (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para denunciar el amasiato del PAN y del PRI en el manejo de la Gran Comisión, sobre todo, por echar atrás el dictamen por el que se había negado la aprobación de la Cuenta Pública (Diario de Debates).	Sesión del 23 de febrero de 2000.
764	El 25 de febrero de 2000 el Gobernador reformó el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se crea el organismo público descentralizado denominado Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, para fortalecer la integración de su Consejo Directivo con la incorporación al mismo de los titulares de las secretarías de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y de Comunicaciones y Transportes (Gaceta del Gobierno: 25/02/2000 Sec. 4ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 25 de febrero de 2000.
765	El 26 de febrero de 2000 el Gobernador <b>otorgó la Presea “Estado de México” 1999 en sus diversas áreas, denominaciones y campos a: Guillermo Guerrero Villalobos, Enrique Ramón Ángeles Anguiano, María Delfina Elisa Careaga y Becerra, Agueda Pérez López, Vicente Pereda Mier, Asociación de Tenis del Estado de México, Delfina Gómora Culberth, José Juan Hernández Mercado, Joel Granados Gutiérrez. María del Carmen Zenil de Izquierdo, José Gutiérrez Delgado, Abel Domínguez Rivero, Carlos Arturo Hinojosa Becerril, Lorenzo Joaquín Vázquez Rodríguez, Fernando Raúl Portilla Sánchez, José Azuara Zúñiga, Martha Flores Reyes, María Rosa Sánchez García, Carlos Peralta Quintero y Luis Javier Hoyo y Canfield</b> (Gaceta del Gobierno: 26/02/2000 Sec. 1ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 26 de febrero de 2000.
766	El 26 de febrero de 2000 el Gobernador <b>otorgó el reconocimiento especial “León Guzmán” post-mortem a Juan Monroy Pérez</b> (Gaceta del Gobierno: 26/02/2000 Sec. 1ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 26 de febrero de 2000.

767	El 29 de febrero de 2000 la Legislatura <b>convocó a los ciudadanos del Estado a las elecciones ordinarias de diputados que integrarán la LIV Legislatura para el periodo comprendido del 5 de septiembre de 2000 al 4 de septiembre de 2003 y de miembros de los 122 ayuntamientos para el periodo comprendido del 18 de agosto de 2000 al 17 de agosto de 2003</b> (Gaceta del Gobierno: 3/03/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 154</b> del 29 de febrero de 2000.
768	El 29 de febrero de 2000 la Legislatura ratificó el nombramiento que el Gobernador del Estado hizo a favor de Gerardo Sánchez y Sánchez como de Procurador General de Justicia del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 3/03/2000 Sec. 4ª).	<b>Decreto 155</b> del 29 de febrero de 2000.
769	El 29 de febrero de 2000 la Legislatura <b>expidió la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México y abrogó la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes publicada en la Gaceta del Gobierno del 2 de febrero de 1982</b> (Gaceta del Gobierno: 22/03/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 158</b> del 29 de febrero de 2000.
770	El 29 de febrero de 2000 la Legislatura <b>expidió la Ley de Bienes del Estado de México y Municipios</b> (Gaceta del Gobierno: 7/03/2000 Sec. 5ª).	<b>Decreto 159</b> del 29 de febrero de 2000.
771	El 29 de febrero de 2000 la Legislatura <b>expidió el Código Penal del Estado de México y abrogó el Código Penal para el Estado de México publicado en la Gaceta del Gobierno del 26 de enero de 1986</b> (Gaceta del Gobierno: 20/03/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 165</b> del 29 de febrero de 2000.
772	El 29 de febrero de 2000 la Legislatura <b>expidió el Código de Procedimientos Penales para el Estado de México y abrogó el Código de Procedimientos Penales para el Estado de México publicado en la Gaceta del Gobierno del 7 de enero de 1961</b> (Gaceta del Gobierno: 20/03/2000 Sec. 4ª).	<b>Decreto 166</b> del 29 de febrero de 2000.

773	El 29 de febrero de 2000 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Séptimo Receso, presidida por el Diputado Ignacio Saucedo Díaz (PRI)</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Francisco Gárate Chapa (PAN); como Secretario al Diputado Javier Salinas Narváez (PRD); como miembros a los diputados: Rafael González Flores (PRI), Víctor Guerrero González (PAN), Rosendo Marín Díaz (PRD), Carlos Torres Ojeda (PAN), Joaquín Humberto Vela González (PT), y Ricardo Pérez García (Verde); y como suplentes a los diputados: José Eustacio Guadarrama Trejo (PAN), José Guadalupe Ruiz Hernández (PRD), Ignacio Dotor Vilano (PT), y Natalia Escudero Barrera (Verde) (Gaceta del Gobierno: 29/02/2000 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 29 de febrero de 2000.
774	El 29 de febrero de 2000 la Legislatura <b>integró una comisión especial para estudiar una denuncia formulada en contra del Presidente Municipal de Tultitlán por desconocer al Consejo de Participación Ciudadana de San Pablo de las Salinas</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 29 de febrero de 2000.
775	El 29 de febrero de 2000 la Legislatura acordó invitar a una reunión al Secretario General de Gobierno ante la Comisión Especial formada para dar seguimiento al asunto relativo al Fraccionamiento Jardines de Aragón ubicado en el Municipio de Ecatepec (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 29 de febrero de 2000.
776	El 29 de febrero de 2000 la Legislatura <b>integró una comisión especial para atender una problemática surgida entre los vecinos de la comunidad de Tepezoyuca en el Municipio de Ocoyoacac</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 29 de febrero de 2000.
777	El 29 de febrero de 2000 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de Operación de la Mesa Técnica de Desarrollo Social</b> (Gaceta del Gobierno: 1/03/2000 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 29 de febrero de 2000.
778	El 1 de marzo de 2000 el Gobernador Arturo Montiel Rojas y el Presidente de la República suscribieron el Convenio de Desarrollo Social 2000 (Gaceta del Gobierno: 3/03/2000 Sec. 5ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 1 de marzo de 2000.
779	El 2 de marzo de 2000 el Gobernador expidió el Plan de Desarrollo del Estado de México 1999-2005 (Gobierno del Estado).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 2 de marzo de 2000.
780	El 3 de marzo de 2000 la Legislatura reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, para crear la Secretaría de Salud (Gaceta del Gobierno: 4/03/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 157</b> del 3 de marzo de 2000.

781	El 3 de marzo de 2000 la Legislatura reformó la Ley de Salud del Estado de México, para adicionarle a los objetivos del Sistema Estatal de Salud la promoción del fomento sanitario que coadyuve con el desarrollo de las actividades y de los servicios relacionados con la salud y para establecer como facultad del Ejecutivo el dictar normas sanitarias locales y ejercer el control sanitario de los establecimientos y servicios en materia de salubridad (Gaceta del Gobierno: 4/03/2000 Sec. 1ª).	<b>Decreto 156</b> del 3 de marzo de 2000.
782	El 3 de marzo de 2000 la Legislatura autorizó al Ejecutivo del Estado para que donara al Municipio de Metepec dos inmuebles ubicados en el Barrio de San Miguel del Municipio de Metepec, a fin de destinarlos a la construcción de las instalaciones de la Feria y a la realización de diversas obras sociales (Gaceta del Gobierno: 9/03/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 160</b> del 3 de marzo de 2000.
783	El 3 de marzo de 2000 la Legislatura reformó la Ley que Crea la Junta de Caminos del Estado de México, para que la Junta lleve a cabo acciones relativas al mantenimiento y administración de la infraestructura carretera (Gaceta del Gobierno: 9/03/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 161</b> del 3 de marzo de 2000.
784	El 3 de marzo de 2000 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Metepec para que desafecte del servicio público un inmueble ubicado en los linderos del Rancho "La Asunción", para permutarlo por otro predio propiedad de Javier Rojo Lugo (Gaceta del Gobierno: 9/03/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 162</b> del 3 de marzo de 2000.
785	El 3 de marzo de 2000 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Chimalhuacán para que donara a la Fundación para la "Formación Integral en Busca de Un México Mejor", un inmueble ubicado en el Barrio Tlatel Xochitenco, a efecto de regularizar la situación patrimonial del inmueble que alberga el Centro de Integración Familiar (Gaceta del Gobierno: 9/03/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 163</b> del 3 de marzo de 2000.
786	El 3 de marzo de 2000 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Huixquilucan para que concesionara el servicio público de panteón a favor de terceros por un plazo de 25 años (Gaceta del Gobierno: 9/03/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 164</b> del 3 de marzo de 2000.
787	El 3 de marzo de 2000 la Legislatura aprobó las modificaciones hechas al Plan del Centro de Población Estratégico de Huehuetoca (Gaceta del Gobierno: 31/03/2000 Sec. 4ª).	<b>Decreto 167</b> del 3 de marzo de 2000.
788	El 3 de marzo de 2000 la Legislatura reformó la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para establecer los procedimientos a seguir en las elecciones de delegados y subdelegados municipales (Gaceta del Gobierno: 31/03/2000 Sec. 8ª).	<b>Decreto 168</b> del 3 de marzo de 2000.

789	El 3 de marzo de 2000 la Legislatura aprobó la modificación del Plan del Centro de Población Estratégico de Ecatepec (Gaceta del Gobierno: 10/04/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 170</b> del 3 de marzo de 2000.
790	El 3 de marzo de 2000 la Legislatura aprobó la modificación del Plan del Centro de Población Estratégico de Tonalico (Gaceta del Gobierno: 19/04/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 171</b> del 3 de marzo de 2000.
791	El 3 de marzo de 2000 la Legislatura ratificó el nombramiento que hizo el Titular del Ejecutivo del Licenciado Gerardo Sánchez y Sánchez como Procurador General de Justicia (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 3 de marzo de 2000.
792	El 3 de marzo de 2000 la Legislatura <b>integró una comisión plural de diputados para dar seguimiento a la apropiada procuración de la justicia</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 3 de marzo de 2000.
793	El 3 de marzo de 2000 el Presidente de la Legislatura, Diputado Raúl Covarrubias Zavala (PAN), efectuó la declaratoria solemne de clausura de los trabajos del Séptimo Periodo Ordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 3 de marzo de 2000.
794	El 3 de marzo de 2000 el Presidente de la Diputación Permanente, Diputado Ignacio Saucedo Díaz (PRI), efectuó la declaratoria de instalación de la Diputación Permanente del Séptimo Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 3 de marzo de 2000.
795	El 6 de marzo de 2000 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para crear unidades administrativas que lleven a cabo la planeación de acciones y programas en materia de red vial, transporte y comunicaciones (Gaceta del Gobierno: 7/03/2000 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 6 de marzo de 2000.
796	El 6 de marzo de 2000 el Gobernador reformó el acuerdo del Ejecutivo por el que se crea el Consejo Estatal de Población, para reorientar los objetivos del Consejo Estatal de Población (Gaceta del Gobierno: 7/03/2000 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 6 de marzo de 2000.
797	El 6 de marzo de 2000 la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana reformó el Reglamento Interno de la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana, para incluir en su Pleno a las 16 demarcaciones territoriales del Distrito Federal y a los 28 municipios del Estado de México conurbados ubicados en la Zona Metropolitana del Valle de México (Gaceta del Gobierno: 4/05/2000 Sec. 3ª).	Acuerdo del 6 de marzo de 2000.

798	El 6 de marzo de 2000 la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana solicitaron a la Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos que realizaran una consulta para refrendar el acuerdo por el que se aprueba el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (Gaceta del Gobierno: 4/05/2000 Sec. 3ª).	Acuerdo del 6 de marzo de 2000.
799	El 6 de marzo de 2000 la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana acordaron que los gobiernos del Estado de México y del Distrito Federal presentaran conjuntamente solicitud de asignación de recursos por parte del Gobierno Federal para la constitución de un Fondo de Obras y Servicios Metropolitanos (Gaceta del Gobierno: 4/05/2000 Sec. 3ª).	Acuerdo del 6 de marzo de 2000.
800	El 6 de marzo de 2000 la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana acordaron que el Gobierno del Distrito Federal y el Gobierno del Estado de México realizaran las consultas necesarias a la Federación, por conducto de las secretarías de Desarrollo Social y la de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, que por consenso se cree la Comisión Metropolitana de Desechos Sólidos (Gaceta del Gobierno: 4/05/2000 Sec. 3ª).	Acuerdo del 6 de marzo de 2000.
801	El 6 de marzo de 2000 el Gobernador, la Jefa de Gobierno del Distrito Federal y el Secretario de Gobernación <b>acordaron crear la Comisión Metropolitana de Protección Civil</b> (Gaceta del Gobierno: 15/06/2000 Sec. 3ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 6 de marzo de 2000.
802	El 6 de marzo de 2000 el Gobernador, la Jefa de Gobierno del Distrito Federal, el Secretario de Gobernación y el Procurador General de Justicia de la República acordaron modificar el acuerdo por el que se crea la Comisión Metropolitana de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, para establecer mecanismos comunes de planeación y evaluación de políticas públicas que permitan el aprovechamiento de esfuerzos comunitarios en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (Gaceta del Gobierno: 15/06/2000 Sec. 3ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 6 de marzo de 2000.
803	El 15 de marzo de 2000 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico</b> (Gaceta del Gobierno: 16/03/2000 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 15 de marzo de 2000.
804	El 20 de marzo de 2000 el Gobernador y el Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural convinieron instrumentar el Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales para las Cosechas de Arroz en el Estado de México (Gaceta del Gobierno: 17/07/2000 Sec. 2ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 20 de marzo de 2000.

805	El 23 de marzo de 2000 el Gobernador <b>expidió el Programa Integral de Mejora Regulatoria de la Actividad Empresarial y el Sistema de Apertura Rápida de Empresas</b> (Gaceta del Gobierno: 24/04/2000 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 23 de marzo de 2000.
806	El 24 de marzo de 2000 el Secretario de Finanzas y Planeación suscribió con el Presidente Municipal de Chicoloapan el primer convenio con un ayuntamiento para la administración de las multas federales no fiscales (Gaceta del Gobierno: 24/03/2000 Sec. 4ª).	Acuerdo del 24 de marzo de 2000.
807	El 28 de marzo de 2000 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno</b> (Gaceta del Gobierno: 29/04/2000 Sec. 4ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 28 de marzo de 2000.
808	El 31 de marzo de 2000 la Diputación Permanente aprobó la licencia acordada por el Consejo de la Judicatura en favor de Verónica Torres Romero para separarse del cargo de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y por la que se nombra a Héctor Hernández Tirado como Magistrado Interino del mismo Tribunal (Gaceta del Gobierno: 31/03/2000 Sec. 8ª).	<b>Decreto 169</b> del 31 de marzo de 2000.
809	El 31 de marzo de 2000 acudió a la Diputación Permanente a <b>rendir su protesta de ley</b> como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México Héctor Hernández Tirado (Diario de Debates).	Sesión del 31 de marzo de 2000.
810	El 5 de abril de 2000 el Gobernador <b>creó el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología como un organismo público descentralizado</b> (Gaceta del Gobierno: 6/04/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 5 de abril de 2000.
811	El 6 de abril de 2000 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer el derecho de los niños y las niñas a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral</b> (Diario Oficial de la Federación: 7/04/2000 Sec. 1ª).	Decreto del 6 de abril de 2000.
812	El 7 de abril de 2000 el Secretario de la Contraloría <b>creó el Comité para la Designación de Auditores Externos en los Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 11/04/2000 Sec. 3ª).	Acuerdo del 7 de abril de 2000.
813	El 28 de abril de 2000 el Gobernador <b>creó el Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México como organismo público descentralizado</b> (Gaceta del Gobierno: 18/05/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 28 de abril de 2000.

814	El 29 de abril de 2000 la Diputación Permanente aprobó la renuncia de Marta Rosalía Torre Salas como Magistrada del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 29/04/2000 Sec. 1ª).	<b>Decreto 172</b> del 29 de abril de 2000.
815	El 29 de abril de 2000 la Diputación Permanente <b>convocó a la Legislatura a su Quinto Período Extraordinario de Sesiones</b> (Gaceta del Gobierno: 29/04/2000 Sec. 1ª).	<b>Decreto 173</b> del 29 de abril de 2000.
816	El 29 de abril de 2000 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia definitiva para separarse de su cargo a partir del 29 de abril de 2000 al Diputado José Ignacio Rubí Salazar (PRI)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 29 de abril de 2000.
817	El 29 de abril de 2000 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia definitiva para separarse de su cargo a partir del 29 de abril de 2000 al Diputado Horacio Duarte Olivares (PRD)</b> . (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 29 de abril de 2000.
818	El 29 de abril de 2000 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia definitiva para separarse de su cargo a partir del 28 de abril de 2000 al Diputado Javier Jerónimo Apolonio (PRI)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 29 de abril de 2000.
819	El 29 de abril de 2000 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo del 28 de abril al 15 de julio de 2000 al Diputado Zeferino Reséndiz Segura (PRI)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 29 de abril de 2000.
820	El 29 de abril de 2000 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo del 29 de abril al 5 de julio de 2000 al Diputado Humberto Peña Galicia (PRD)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 29 de abril de 2000.
821	El 29 de abril de 2000 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo del 30 de abril al 3 de julio de 2000 al Diputado Aurelio Rojo Ramírez (PRD)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 29 de abril de 2000.
822	El 29 de abril de 2000 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo del 29 de abril al 3 de julio de 2000 al Diputado Manuel Vázquez Cabrera (PRD)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 29 de abril de 2000.
823	El 29 de abril de 2000 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo del 28 de abril al 15 de julio de 2000 al Diputado Sergio Rojas Andersen (PRI)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 29 de abril de 2000.
824	El 29 de abril de 2000 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo del 25 de abril al 25 de julio de 2000 al Diputado Alfonso Rodríguez Tinajero (PAN)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 29 de abril de 2000.

825	El 29 de abril de 2000 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo del 20 de abril al 15 de julio de 2000 al Diputado Guillermo Espinoza Cruz (PAN)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 29 de abril de 2000.
826	El 29 de abril de 2000 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo del 30 de abril al 10 de julio de 2000 al Diputado Juan Carlos Núñez Armas (PAN)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 29 de abril de 2000.
827	El 29 de abril de 2000 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo del 28 de abril al 18 de julio de 2000 al Diputado Miguel de Jesús Hernández (PAN)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 29 de abril de 2000.
828	El 29 de abril de 2000 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo del 30 de abril al 3 de julio de 2000 al Diputado Roberto Zepeda Guadarrama (PAN)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 29 de abril de 2000.
829	El 29 de abril de 2000 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo del 29 de abril al 8 de julio de 2000 al Diputado Federico Alejandro Palma Camacho (PAN)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 29 de abril de 2000.
830	El 29 de abril de 2000 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo del 30 de abril al 5 de julio de 2000 al Diputado Gabriel Pantoja Soto (PAN)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 29 de abril de 2000.
831	El 29 de abril de 2000 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo del 29 de abril al 3 de julio de 2000 al Diputado Carlos Cadena Corona (Verde)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 29 de abril de 2000.
832	El 29 de abril de 2000 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo del 29 de abril al 3 de julio de 2000 al Diputado Ricardo Pérez García (Verde)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 29 de abril de 2000.
833	El 29 de abril de 2000 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo del 29 de abril al 3 de julio de 2000 al Diputado Ignacio Dotor Vilano (PT)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 29 de abril de 2000.
834	El 29 de abril de 2000 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo del del 29 de abril al 3 de julio de 2000 al Diputado Rodolfo Martínez García (Cardenista)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 29 de abril de 2000.
835	El 30 de abril de 2000 el Gobernador <b>creó el Comité Intersecretarial para la Regulación de Rastros en el Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 26/06/2000 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo el Ejecutivo</b> del 30 de abril de 2000.

836	El 2 de mayo de 2000 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Víctor Guerrero González (PAN)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Jesús Carlos Mondragón López (PRI), y José Concepción Ramírez Rosales (PRD); como secretarios a los diputados: Ismael Estrada Colín (PRI), y Roberto Reyes León (PRD); y como prosecretarios a los diputados: Lionel Funes Díaz (PAN), y Joaquín Humberto Vela González (PT) (Gaceta del Gobierno: 3/05/2000 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 2 de mayo de 2000.
337	El 2 de mayo de 2000 el Presidente de la Legislatura, Diputado Víctor Guerrero González (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al declarar abierto el Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 2 de mayo de 2000.
838	El 2 de mayo de 2000 <b>acudieron a la Legislatura a rendir su protesta de ley e incorporarse a sus sesiones los diputados suplentes: Luis Omar Muñoz Pisano (PAN. Distrito XVI de Atizapán de Zaragoza), Zeferino Alcántara Monroy (PAN), Rafael Romero Hernández (PAN), Filiberto Durán Cruz (PRI. Distrito XXII de Ecatepec), María Guadalupe Gutiérrez Moreno (PRI. Distrito XII de El Oro), Germán Torres Estrada (PRI. Distrito XXXIV de Ixtapan de la Sal), José Diego León Díaz (PRD. Distrito XXV de Nezahualcóyotl), Alberto Montes de Oca Regalado (Verde), Ignacio Domínguez Ríos (PT), Gloria Cadena Amacosta (Verde), Benigno Arellano Arellano (PRD. Distrito XXIII de Texcoco), Antonio Duarte Díaz (PRD), y Alma Beltrán Ortiz (Cardenista)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 2 de mayo de 2000.
839	El 11 de mayo de 2000 la Legislatura <b>designó como Presidente Municipal Sustituto y Primer Regidor Sustituto del Ayuntamiento de Tultitlán a María Luisa Juárez Moya y a Gabriel Falcón Mendoza para concluir el periodo constitucional 1997-2000</b> (Gaceta del Gobierno: 12/05/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 174</b> del 11 de mayo de 2000.
840	El 11 de mayo de 2000 la Legislatura <b>designó como Presidente Municipal Sustituto del Ayuntamiento de Villa Victoria a Agustín Enríquez Garduño para concluir el periodo constitucional 1997-2000</b> (Gaceta del Gobierno: 12/05/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 175</b> del 11 de mayo de 2000.
841	El 11 de mayo de 2000 la Legislatura <b>designó como Presidente Municipal Sustituto del Ayuntamiento de Coatepec Harinas a Alfonso Bernal Ayala para concluir el periodo constitucional 1997-2000</b> (Gaceta del Gobierno: 12/05/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 176</b> del 11 de mayo de 2000.

842	El 11 de mayo de 2000 la Legislatura <b>designó como Presidente Municipal Sustituto del Ayuntamiento de Otumba a Jesús Alfaro Espinosa para concluir el periodo constitucional 1997- 2000</b> (Gaceta del Gobierno: 12/05/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 177</b> del 11 de mayo de 2000.
843	El 11 de mayo de 2000 la Legislatura <b>designó como Presidente Municipal Sustituto del Ayuntamiento de Xalatlaco a Tomás Roberto Miranda Pichardo para concluir el periodo constitucional 1997-2000</b> (Gaceta del Gobierno: 12/05/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 178</b> del 11 de mayo de 2000.
844	El 11 de mayo de 2000 la Legislatura <b>designó como Presidente Municipal y Regidor sustitutos del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad a Francisco López Lira y Ángel Ramírez Hernández para concluir el periodo constitucional 1997-2000</b> (Gaceta del Gobierno: 12/05/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 179</b> del 11 de mayo de 2000.
845	El 11 de mayo de 2000 acudieron a la Legislatura a <b>rendir su protesta de ley e incorporarse a sus sesiones los diputados suplentes: J. Jesús Osorio Guerrero (PAN), y David Colín Salgado (PAN)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 11 de mayo de 2000.
846	El 11 de mayo de 2000 el Gobernador <b>otorgó la Presea Honor Estado de México 2000 por el Subsistema Educativo Estatal a: Crescencia Ramírez Aguilar, Gisela Hurtado Villalón, María Isabel Álvarez Nieto, Javier Domínguez, Maximino Martínez Estrada y Urbano Sánchez Yescas; y por el Subsistema Educativo Federalizado a: Edith Flores Cruz, María Josefina Aguilar Sánchez, José Ángel Uriostegui Ramírez, María Livia Morales Méndez, Tomás Montealegre Coriche y José García Gallardo</b> (Gaceta del Gobierno: 11/05/2000 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 11 de mayo de 2000.
847	El 16 de mayo de 2000 el Gobernador <b>creó el Consejo de Salud del Estado de México como una instancia permanente de coordinación, consulta y apoyo para la planeación, programación y evaluación de los servicios de salud</b> (Gaceta del Gobierno: 18/05/2000 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 16 de mayo de 2000.
848	El 16 de mayo de 2000 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Ecología</b> (Gaceta del Gobierno: 18/05/2000 Sec. 5ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 16 de mayo de 2000.
849	El 19 de mayo de 2000 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo de enero a marzo de 2000 (Gaceta del Gobierno: 16/06/2000 Sec. 4ª).	Acuerdo del 19 de mayo de 2000.

850	El 23 de mayo de 2000 la Diputación Permanente autorizó la licencia acordada por el Consejo de la Judicatura a favor de Estela González Contreras para separarse del cargo de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, así como el nombramiento de José Luis Vázquez Ramírez como Magistrado Interino del citado Tribunal (Gaceta del Gobierno: 24/05/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 180</b> del 23 de mayo de 2000.
851	El 23 de mayo de 2000 la Diputación Permanente aprobó el nombramiento como Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México que hiciera el Titular del Ejecutivo del Estado a favor de Noé Becerril Colín para sustituir a Tomás Ruiz Pérez por el tiempo que reste para concluir su vacante (Gaceta del Gobierno: 24/05/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 181</b> del 23 de mayo de 2000.
852	El 23 de mayo de 2000 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse definitivamente de su cargo a partir del 23 de mayo de 2000 al Diputado Noé Becerril Colín (PRI)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 23 de mayo de 2000.
853	El 23 de mayo de 2000 <b>acudió a la Diputación Permanente a rendir su protesta de ley e incorporarse a las sesiones de la Legislatura el Diputado Suplente Margarito Quintero Navarrete (PRI)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 23 de mayo de 2000.
854	El 23 de mayo de 2000 acudió a la Diputación Permanente a rendir su <b>protesta de ley</b> como magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México José Luis Vázquez Ramírez (Diario de Debates).	Sesión del 23 de mayo de 2000.
855	El 23 de mayo de 2000 acudió a la Diputación Permanente a rendir su <b>protesta de ley</b> como magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México Noé Becerril Colín (Diario de Debates).	Sesión del 23 de mayo de 2000.
856	El 25 de mayo de 2000 el Gobernador otorgó subsidios a los contribuyentes que pertenezcan a las organizaciones ganaderas sujetas al Impuesto sobre Remuneraciones al Trabajo Personal (Gaceta del Gobierno: 7/06/2000 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 25 de mayo de 2000.
857	El 30 de mayo de 2000 la Diputación Permanente <b>convocó a la Legislatura a su Sexto Período Extraordinario de Sesiones</b> (Gaceta del Gobierno: 30/04/2000 Sec. 4ª).	<b>Decreto 182</b> del 30 de mayo de 2000.
858	El 30 de mayo de 2000 la Diputación Permanente aprobó el nombramiento que como Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México hiciera el Titular del Ejecutivo a favor de Palemón Jorge Cruz Martínez para sustituir a Martha Rosalía Torres Salas por el tiempo que reste para concluir su vacante (Gaceta del Gobierno: 30/05/2000 Sec. 5ª).	<b>Decreto 183</b> del 30 de mayo de 2000.

859	El 30 de mayo de 2000 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo en forma definitiva a partir del 30 de mayo de 2000 al Diputado Urbano Faustino Rojas González (PRI)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 30 de mayo de 2000.
860	El 30 de mayo de 2000 la Diputación Permanente exhortó al Ejecutivo del Estado para que revise y en su caso, retire las órdenes de aprehensión de quienes participaron en una trifulca con la policía estatal en Santo Tomás de los Platános y Toluca los días 12 y 13 de mayo de 2000 (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 30 de mayo de 2000.
861	El 30 de mayo de 2000 acudió a la Diputación Permanente a <b>rendir su protesta de ley e incorporarse a las sesiones de la Legislatura la Diputada Blanca Ivonne Aimar Castellanos (PRI)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 30 de mayo de 2000.
862	El 30 de mayo de 2000 acudió a la Diputación Permanente a <b>rendir su protesta de ley</b> como Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México Palemón Jorge Cruz Martínez (Diario de Debates).	Sesión del 30 de mayo de 2000.
863	El 30 de mayo de 2000 la Legislatura <b>designó como Presidente Municipal Sustituto del Ayuntamiento de Tenango del Valle a Ildefonso Gómez Bobadilla para concluir el periodo constitucional 1997-2000</b> (Gaceta del Gobierno: 30/0572000 Sec. 5ª).	<b>Decreto 184</b> del 30 de mayo de 2000.
864	El 30 de mayo de 2000 la Legislatura <b>designó como Presidente Municipal Sustituto del Ayuntamiento de Tonatico a Olga Blanca Domínguez Domínguez para concluir el periodo constitucional 1997-2000</b> (Gaceta del Gobierno: 30/0572000 Sec. 5ª).	<b>Decreto 185</b> del 30 de mayo de 2000.
865	El 30 de mayo de 2000 la Legislatura <b>designó como Regidor Sustituto del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad a Lucía Beristáin Enríquez para concluir el periodo constitucional 1997-2000</b> (Gaceta del Gobierno: 30/0572000 Sec. 5ª).	<b>Decreto 186</b> del 30 de mayo de 2000.
866	El 30 de mayo de 2000 la Legislatura <b>designó como Presidente Municipal Sustituto del Ayuntamiento de Almoloya de Juárez a Alfredo Ocampo Colín para concluir el periodo constitucional 1997-2000</b> (Gaceta del Gobierno: 30/0572000 Sec. 5ª).	<b>Decreto 187</b> del 30 de mayo de 2000.
867	El 30 de mayo de 2000 la Legislatura <b>designó como Presidente Municipal Sustituto del Ayuntamiento de Jiquipilco a Bernardo Balderas García para concluir el periodo constitucional 1997-2000</b> (Gaceta del Gobierno: 30/0572000 Sec. 5ª).	<b>Decreto 188</b> del 30 de mayo de 2000.

868	El 30 de mayo de 2000 la Legislatura <b>designó como Presidente Municipal Sustituto del Ayuntamiento de Chimalhuacán a Benjamín González Ríos para concluir el periodo constitucional 1997-2000</b> (Gaceta del Gobierno: 30/0572000 Sec. 5ª).	<b>Decreto 189</b> del 30 de mayo de 2000.
869	El 30 de mayo de 2000 el Presidente de la Legislatura, Diputado Víctor Guerrero González (PAN), efectuó la declaratoria solemne de clausura del Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 30 de mayo de 2000.
870	El 1 de junio de 2000 la Diputación Permanente acordó remitir a la Cruz Roja Mexicana la cantidad de 300,000 pesos en apoyo a los damnificados por los acontecimientos naturales causados en la zona oriente del Estado (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 1 de junio de 2000.
871	El 1 de junio de 2000 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Javier Salinas Narváez (PRD)</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Alberto Montes de Oca Regalado (Verde), como secretarios a los diputados: Luis Omar Muñoz Pisano (PAN), y Joel Germán Martínez González (PRI), y como prosecretarios a los diputados: Antonio Duarte Díaz (PRD), y Rafael Romero Hernández (PAN) (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 1 de junio de 2000.
872	El 1 de junio de 2000 el Presidente de la Legislatura, Diputado Javier Salinas Narváez (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al declarar abiertos los trabajos del Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 1 de junio de 2000.
873	El 1 de junio de 2000 la Legislatura designó a María Luisa Farrera Paniagua como Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 2/06/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 190</b> del 1 de junio de 2000.
874	El 1 de junio de 2000 el Presidente de la Legislatura, Diputado Javier Salinas Narváez (PRD), efectuó la declaratoria solemne de clausura del Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 1 de junio de 2000.
875	El 1 de junio de 2000 el Gobernador declaró como zona de desastre la afectada por las lluvias torrenciales a los municipios de Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ixtapaluca y Valle de Chalco Solidaridad (Gaceta del Gobierno: 1/06/2000 Sec. 3ª).	<b>Declaratoria del Ejecutivo</b> del 1 de junio de 2000.
876	El 2 de junio de 2000 el Gobernador <b>creó el Fondo Ambiental del Estado de México mediante un fideicomiso de administración e inversión</b> (Gaceta del Gobierno: 5/06/2000 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 2 de junio de 2000.

877	El 5 de junio de 2000 el Consejo Directivo del Colegio de Educación Profesional Técnica <b>expidió el Reglamento Interior del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 14/07/2000 Sec. 4ª).	Reglamento del 5 de junio de 2000.
878	El 6 de junio de 2000 el Gobernador <b>creó el Instituto Mexiquense de la Mujer como un organismo público descentralizado</b> (Gaceta del Gobierno: 18/12/2000 Sec. 2ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 6 de junio de 2000.
879	El 6 de junio de 2000 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán <b>expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán</b> (Gaceta del Gobierno: 6/06/2000 Sec. 5ª).	Reglamento del 6 de junio de 2000.
880	El 6 de junio de 2000 el Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública y el Director General de los Servicios Educativos Integrados del Estado de México convinieron transferir los Servicios Educativos Integrados del Estado de México el Subsistema de Preparatoria Abierta (Gaceta del Gobierno: 7/06/2000 Sec. 5ª).	Convenio del 6 de junio de 2000.
881	El 7 de junio de 2000 el Consejo Directivo de la Junta de Caminos <b>expidió el Reglamento Interior de la Junta de Caminos del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 7/06/2000 Sec. 6ª).	Reglamento del 7 de junio de 2000.
882	El 15 de junio de 2000 el Gobernador Arturo Montiel Rojas y la Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca convinieron fortalecer las bases de coordinación para el cuidado del medio ambiente y la promoción del desarrollo sustentable (Gaceta del Gobierno: 13/12/2000 Sec. 4ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 15 de junio de 2000.
883	El 16 de junio de 2000 la Diputación Permanente aprobó los nombramientos que hizo el Consejo de la Judicatura como magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México de: José Luis Vázquez Ramírez, Baruch Florence Delgado Carbajal, Joaquín Mendoza Esquivel, Héctor Hernández Tirado, María del Rocío Felicitas Ortega Gómez y Cristina Cruz García (Gaceta del Gobierno: 20/06/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 191</b> del 16 de junio de 2000.
884	El 16 de junio de 2000 acudieron a la Diputación Permanente a <b>rendir su protesta de ley</b> como magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México los: José Luis Vázquez Ramírez, Baruch Florence Delgado Carbajal, Joaquín Mendoza Esquivel, Héctor Hernández Tirado, María del Rocío Felicitas Ortega Gómez y Cristina Cruz García (Diario de Debates).	Sesión del 16 de junio de 2000.

885	El 21 de junio de 2000 el Gobernador otorgó a los habitantes del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad un subsidio del cien por ciento sobre sus impuestos estatales causados en el periodo comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre de 2000 (Gaceta del Gobierno: 22/06/2000 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del Estado del 21 de junio de 2000.
886	El 21 de junio de 2000 el Secretario de Finanzas y Planeación estableció las bases para regularizar a los contribuyentes deudores del fisco estatal (Gaceta del Gobierno: 21/06/2000 Sec. 3ª).	Acuerdo del 21 de junio de 2000.
887	El 26 de junio de 2000 el Gobernador y la Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca acordaron instrumentar de las acciones contenidas en el Programa para el Desarrollo Forestal (Gaceta del Gobierno: 21/08/2000 Sec. 1ª).	Acuerdo del 26 de junio de 2000.
888	El 29 de junio de 2000 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan <b>expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan</b> (Gaceta del Gobierno: 14/07/2000 Sec. 4ª).	Reglamento del 29 de junio de 2000.
889	El 1 de julio de 2000 el Secretario del Medio Ambiente del Distrito Federal y la Secretaría de Ecología del Estado de México expedieron el Programa de Verificación Obligatoria para el Segundo Semestre del Año 2000 (Gaceta del Gobierno: 7/07/2000 Sec. 3ª).	Programa del 1 de julio de 2000.
890	El 5 de julio de 2000 el Presidente de la República declaró de utilidad pública la construcción de la Carretera Chamapa-Lechería (Gaceta del Gobierno: 11/08/2000 Sec. 1ª).	Decreto del 5 de julio de 2000.
891	El 12 de julio de 2000 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario</b> (Gaceta del Gobierno: 13/07/2000 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 12 de julio de 2000.
892	El 18 de julio de 2000 la Diputación Permanente autorizó al Gobernador <u>Arturo Montiel Rojas</u> para que saliera al extranjero del 22 al 31 julio de 2000 (Gaceta del Gobierno: 19/07/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 192</b> del 18 de julio de 2000.
893	El 18 de julio de 2000 la Diputación Permanente aprobó la licencia acordada por el Consejo de la Judicatura a favor de Verónica Torres Romero para separarse del cargo de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México por el periodo comprendido del 27 de junio al 24 de septiembre de 2000 (Gaceta del Gobierno: 19/07/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 193</b> del 18 de julio de 2000.
894	El 18 de julio de 2000 la Diputación Permanente <b>convocó a la Legislatura a su Séptimo Período Extraordinario de Sesiones</b> (Gaceta del Gobierno: 20/07/2000 Sec. 2ª).	<b>Decreto 194</b> del 18 de julio de 2000.

895	El 19 de julio de 2000 el Gobernador <b>expidió el Reglamento del Comité de Adquisición y Enajenación de Bienes Inmuebles y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 21/07/2000 Sec. 2ª).	<b>Reglamento</b> del Ejecutivo del 19 de julio de 2000.
896	El 26 de julio de 2000 el Gobernador otorgó beneficios fiscales a favor de las víctimas del delito de robo de vehículos (Gaceta del Gobierno: 27/07/2000 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 26 de julio de 2000.
897	El 1 de agosto de 2000 el Procurador General de Justicia <b>creó la Comisión de Gestión y Transparencia para la Policía Judicial como un órgano colegiado de la Procuraduría General de Justicia</b> (Gaceta del Gobierno: 2/08/2000 Sec. 2ª).	Acuerdo del 1 de agosto de 2000.
898	El 1 de agosto de 2000 el Procurador General de Justicia <b>expidió el Programa General de Procuración de Justicia para el Estado de México 1999-2005</b> (Gaceta del Gobierno: 2/08/2000 Sec. 3ª).	Acuerdo del 1 de agosto de 2000.
899	El 3 de agosto de 2000 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Séptimo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Joel Germán Martínez González (PRI)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Raúl Hernández Ruiz (PRD), y Gabriel Pantoja Soto (PAN); como secretarios a los diputados: José Melesio Atilano (PRD), y Abel Crispiniano Pichardo Alva (PAN); y como prosecretarios a los diputados: Blanca Ivonne Aimar Castellanos (PRI), y Rafael Romero Hernández (PAN) (Gaceta del Gobierno: 3/08/2000 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de agosto de 2000.
900	El 3 de agosto de 2000 el Presidente de la Legislatura, Diputado Joel Germán Martínez González (PRI), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al declara abiertos los trabajos del Séptimo Periodo Extraordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del El 3 de agosto de 2000.
901	El 4 de agosto de 2000 el Gobernador otorgó beneficios fiscales a favor de los afectados por la construcción de las obras hidráulicas en el poblado Madín del Municipio de Atizapán de Zaragoza (Gaceta del Gobierno: 26/08/2000 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 4 de agosto de 2000.
902	El 4 de agosto de 2000 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Salud</b> (Gaceta del Gobierno: 7/08/2000 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 4 de agosto de 2000.
903	El 8 de agosto de 2000 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo en forma definitiva a partir del 25 de julio de 2000 al Diputado Miguel de Jesús Hernández (PAN)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 8 de agosto de 2000.

904	El 8 de agosto de 2000 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo en forma definitiva a partir del 16 de agosto de 2000 al Diputado Juan Carlos Núñez Armas (PAN)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 8 de agosto de 2000.
905	El 8 de agosto de 2000 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo en forma definitiva a partir del 17 de agosto de 2000 al Diputado Rodolfo Martínez García (Cardenista)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 8 de agosto de 2000.
906	El 8 de agosto de 2000 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo en forma definitiva a partir del 16 de agosto de 2000 al Diputado Guillermo Espinoza Cruz (PAN)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 8 de agosto de 2000.
907	El 8 de agosto de 2000 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo en forma definitiva a partir del 15 de agosto de 2000 al Diputado Humberto Peña Galicia (PRD)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 8 de agosto de 2000.
908	El 8 de agosto de 2000 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo en forma definitiva a partir del 16 de agosto de 2000 al Diputado Roberto Zepeda Guadarrama (PAN)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 8 de agosto de 2000.
909	El 8 de agosto de 2000 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo en forma definitiva a partir del 16 de agosto de 2000 al Diputado Zeferino Reséndiz Segura (PRI)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 8 de agosto de 2000.
910	El 8 de agosto de 2000 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo en forma definitiva a partir del 16 de agosto de 2000 al Diputado Ricardo Pérez García (Verde)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 8 de agosto de 2000.
911	El 8 de agosto de 2000 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo en forma definitiva a partir del 15 de agosto de 2000 al Diputado Manuel Vázquez Cabrera (PRD)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 8 de agosto de 2000.
912	El 8 de agosto de 2000 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo en forma definitiva a partir del 16 de agosto de 2000 al Diputado Aurelio Rojo Ramírez (PRD)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 8 de agosto de 2000.
913	El 8 de agosto de 2000 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo en forma definitiva a partir del 15 de agosto de 2000 al Diputado Horacio Duarte Olivares (PRD)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 8 de agosto de 2000.

914	El 8 de agosto de 2000 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo en forma definitiva a partir del 8 de agosto al Diputado Javier Jerónimo Apolonio (PRI)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 8 de agosto de 2000.
915	El 10 de agosto de 2000 la Legislatura <b>declaró Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de México el Teatro Morelos de la Ciudad de Toluca para la sesión solemne que se celebrará el día 5 de septiembre de 2000 en la que se abrirá el Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la LIV Legislatura y el Gobernador Constitucional rendirá informe acerca del estado que guarda la Administración Pública</b> (Gaceta del Gobierno: 11/08/2000 Sec. 4ª).	<b>Decreto 194-Bis</b> del 10 de agosto de 2000.
916	El 10 de agosto de 2000 la Legislatura reformó la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para precisar que los ayuntamientos se renovarán cada tres años, que iniciarán su periodo el día 18 de agosto del año de las elecciones municipales ordinarias y que lo concluirán el 17 de agosto del año de las elecciones de su renovación (Gaceta del Gobierno: 11/08/2000 Sec. 5ª).	<b>Decreto 195</b> del 10 de agosto de 2000.
917	El 10 de agosto de 2000 la Legislatura aprobó la minuta proyecto de decreto del Congreso de la Unión por la que <b>reformó el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que el Congreso de la Unión pueda legislar en materia de vestigios o restos fósiles</b> (Gaceta del Gobierno: 11/08/2000 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 10 de agosto de 2000.
918	El 10 de agosto de 2000 la Legislatura aprobó la minuta proyecto de decreto por la que el Congreso de la Unión <b>reformó el artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para precisar las garantías de la víctima o el ofendido en todo proceso de orden penal</b> (Gaceta del Gobierno: 11/08/2000 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 10 de agosto de 2000.
919	El 10 de agosto de 2000 la Legislatura <b>integró una Comisión de Estudio encargada de las iniciativas y asuntos contenidos en la agenda del Séptimo Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 10 de agosto de 2000.
920	El 10 de agosto de 2000 el Gobernador <b>creó el Comité Estatal de Normalización Ambiental para la expedición de los criterios y normas técnicas ambientales</b> (Gaceta del Gobierno: 11/08/2000 Sec. 6ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 10 de agosto de 2000.
921	El 16 de agosto de 2000 la Diputación Permanente <b>designó miembros del Ayuntamiento Provisional del Municipio de Papalotla hasta en tanto entre en funciones el Ayuntamiento electo, presidido por Gaudencio Castellanos Bonilla</b> (Gaceta del Gobierno: 17/08/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 196</b> del 16 de agosto de 2000.

922	El 16 de agosto de 2000 el Gobernador dispuso que el Secretario de la Contraloría podrá rechazar los nombramientos del personal de las contralorías internas (Gaceta del Gobierno: 17/08/2000 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 16 de agosto de 2000.
923	El 16 de agosto de 2000 el Gobernador estableció las bases por las que se regula la expedición de la opinión favorable en materia de artículos pirotécnicos (Gaceta del Gobierno: 17/08/2000 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 16 de agosto de 2000.
924	El 22 de agosto de 2000 el Gobernador y el Secretario de Comercio y Fomento Industrial acordaron poner en operación el Registro Público de Comercio en el Estado de México (Gaceta del Gobierno: 11/10/2000 Sec. 4ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 22 de agosto de 2000.
925	El 24 de agosto de 2000 la Legislatura designó al Diputado Víctor Guerrero González como Consejero Ciudadano de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 25/08/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 198</b> del 24 de agosto de 2000.
926	El 24 de agosto de 2000 la Legislatura <b>aprobó la Cuenta de la Hacienda Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1999</b> (Gaceta del Gobierno: 25/08/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 199</b> del 24 de agosto de 2000.
927	El 24 de agosto de 2000 la Legislatura autorizó al Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla para que gestionara con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos un crédito hasta por \$237'950,361.00, para la operación del Proyecto de Saneamiento de la Cuenca Baja del Río San Javier (Gaceta del Gobierno: 30/08/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 200</b> del 24 de agosto de 2000.
928	El 24 de agosto de 2000 la Legislatura reformó el Código Penal del Estado de México y el Código de Procedimientos Penales del Estado de México, para precisar aspectos relacionados con los delitos graves y los delitos culposos cometidos con motivo de la conducción de vehículo automotores, así como para ajustar la terminología utilizada en las etapas procesales de conformidad con las materias (Gaceta del Gobierno: 1/09/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 201</b> del 24 de agosto de 2000.
929	El 24 de agosto de 2000 la Legislatura reformó el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del Año 2000, para asignarle una partida presupuestal a la Secretaría de Salud y para incrementar las partidas correspondientes a los rubros de educación y del Poder Judicial, a fin de incrementar la matrícula de educación básica y construir edificios de juzgados y para el Consejo de la Judicatura (Gaceta del Gobierno: 1/09/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 202</b> del 24 de agosto de 2000.

930	El 24 de agosto de 2000 la Legislatura <b>integró una comisión plural de diputados para atender un asunto de ingobernabilidad postelectoral en el Municipio de Chimalhuacan</b> (Dairio de Debates).	<b>Acuerdo</b> de 24 de agosto de 2000.
931	El 24 de agosto de 2000 el Diputado Víctor Guerrero González <b>rindió su protesta de ley</b> en el Pleno como Consejero Ciudadano de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Diario de Debates).	Sesión de 24 de agosto de 2000.
932	El 24 de agosto de 2000 el Presidente de la Legislatura, Diputado Joel Germán Martínez González (PRI), efectuó la declaratoria solemne de clausura del Séptimo Periodo Extraordinario de Sesiones de la LIII Legislatura (Diario de Debates).	Sesión de 24 de agosto de 2000.
933	La LIII Legislatura Constitucional (1996-2000) que operó del 5 de diciembre de 1996 al 4 de septiembre de 2000 se integró con 75 diputados, de los cuales 45 fueron electos por el principio de mayoría relativa por los ciudadanos de cada Distrito y 30 por el principio de representación proporcional. Realizó siete periodos ordinarios de sesiones y siete periodos extraordinarios de sesiones y expidió 205 decretos entre el 12 de diciembre de 1996 y el 24 de agosto de 2000.	Índice de decretos.

## 2. LIV Legislatura Constitucional (2000-2003)

La LIV Legislatura Constitucional (2000-2003) se integró con 75 diputados

No.	Sinopsis de la Crónica Legislativa	Fuentes consultadas <sup>2</sup>
1	El 2 de septiembre de 2000 el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México dio a conocer el aviso con el que se hace del conocimiento público la integración de la LIV Legislatura del Estado de México para el periodo constitucional comprendido del 5 de septiembre del año 2000 al 4 de septiembre del año 2003 (Gaceta del Gobierno: 5/09/2000 Sec. 3 <sup>a</sup> ).	Aviso del 2 de septiembre de 2000.
2	El 2 de septiembre de 2000 <b>fueron electos por el principio de mayoría relativa como diputados propietarios: Hesiquio López Trevilla (PAN), Ricardo García Alavez (PAN), Rafael Lucio Romero (PRI), José Valladares Monroy (PAN), Alfredo Gómez Sánchez (PRI), Fernando Ferreyra Olivares (PRI), Ángel Luz Lugo Nava (PRI), Hilario Salazar Cruz (PRI), Leobardo Varela Orive (PRI), Mario Santana Carbajal (PRI), Víctor Ernesto González Huerta (PRI), Martín Marco Antonio Vilchis Sandoval (PRI), Arturo Osornio Sánchez (PRI), Heriberto Enrique Ortega Ramírez (PRI), Jorge Adalberto Becerril Reyes (PRI), Porfirio Hernández Reyes (PAN), Andrés Mauricio Grajales Díaz (PAN), Mario Enrique del Toro (PAN), Marco Antonio López Hernández (PAN), Luis Decario Delgado (PRI), María Isabel Maya Pineda (PAN), Ignacio Labra Delgadillo (PAN), Alberto Martínez Miranda (PRD), Benjamín Barrios Landeros (PAN), Antonio Cabello Sánchez (PRD), Juana Bonilla Jaime (PRD), Isaías Soriano López (PRI), Ma. Teresa Rosalía Reyes Ordóñez (PRI), Carlos Fernández Galán Domínguez (PAN), Angélica Moya Marín (PAN), Salomón Noé Herrera Buendía (PRI), Gerardo Ulloa Pérez (PRD), Aarón Urbina Bedolla (PAN), Mario Tapia Rivera (PRI), Selma Noemí Montenegro Andrade (PAN), Juan Abad de Jesús (PAN), Anselmo Cedillo Rojas (PAN), Alejandro José Gamiño Palacios (PAN), José Antonio Saavedra Coronel (PRD), Fernando Fernández García (PRI), Cirilo Revilla Fabián (PRD), Rubén Maximiliano Alexander Rabago (PAN), David Ulises Guzmán Palma (PAN), Domingo de Guzmán Vilchis Pichardo (PAN), y Leonardo Bravo Hernández (PAN).</b>	Aviso del 2 de septiembre de 2000.

<sup>2</sup> Son citas abreviadas. Los datos completos se pueden consultar en el texto, en la fecha indicada.

3	<p>El 2 de septiembre de 2000 fueron electos por el principio de mayoría relativa como diputados suplentes propietarios: Juan José González Mercado (PAN), Cándido Sergio López (PAN), Cita Ordóñez Moreno (PRI), Ricardo Flores Hernández (PAN), Margarita Balbuena González (PRI), Norma Elizabeth González Martínez (PRI), Rocío Arellano Reynoso (PRI), María Elizabeth Flores Flores (PRI), Víctor Martínez (PRI), Columba Rebollar Frutis (PRI), Lilia Hernández Sánchez (PRI), Isidro Ramón Arriaga Gómez (PRI), Salvador Navarrete Cruz (PRI), María Teresa Cabello (PRI), Alma Rosa Sánchez Martínez (PRI), Reyna de Jesús Ramírez Luviano (PAN), Sara Juárez Ibáñez (PAN), Mónica Victoria Ortiz Vergara (PAN), Vicente Carrillo Urbán (PAN), José Guadalupe Ramos Arenas (PRI), José Humberto Juárez Cruz (PAN), Adolfo Alberto Mendoza Atriano (PAN), José Sergio Bojorges Pérez (PRD), Pablo Benjamín Anguiano Morales (PAN), Mario Alberto Ojeda (PRD), José Avelino Rodríguez Sánchez (PRD), Ramiro Rendón Burgos (PRI), Susana Plaza Aguilar (PRI), Esteban García Ramírez (PAN), Luis Alberto Casarrubias Amaral (PAN), Pedro Jaime Hernández Méndez (PRI), Héctor Madrigal Ordóñez (PRD), María del Rocío Chávez Márquez (PAN), Francisca Leticia Vara López (PRI), María Celina Balbuena Ramos (PAN), Juan Carlos Mercado González (PAN), Ofelia López Miranda (PAN), Beatriz Villamor Gómez (PAN), Alberto Oliva Rivero (PRD), Gloria Zepeda Águila (PRI), José Nava Salinas (PRD), Luis Enrique Hernández Pérez (PAN), Leonardo Paredes Chávez (PAN), Florentino Carrillo Piedras (PAN), y Aureliano Sánchez García (PAN).</p>	<p>Aviso del 2 de septiembre de 2000.</p>
---	---	---

4	<p>El 2 de septiembre de 2000 fueron electos por el principio de representación proporcional como diputados propietarios: Gonzalo López Luna (PAN), Julián Angulo Góngora (PAN), Francisco Murillo Castro (PAN), María Guadalupe Rosas Hernández (PAN), José Suárez Reyes (PAN), Sergio Rosalío Romero Serrano (PAN), Francisco Antonio Ruiz López (PAN), Silvio Gómez Leyva (PAN), José Manuel Castañeda Rodríguez (PRI), Isidro Pastor Medrano (PRI), Roberto Modesto Flores González (PRI), Rosa Lidia Jurado Arce (PRI), José Ramón Arana Pozos (PRI), Marcelo Rosalío Quezada Ferreira (PRI), José Luis Soto González (PRI), Zeferino Cabrera Mondragón (PRD), José Alfredo Contreras Suárez (PRD), Arturo Roberto Hernández Tapia (PRD), Alberto de la Rosa Milán (PRD), Crescencio Rodrigo Suárez Escamilla (PRD), Andrea María del Rocío Merlos Nájera (PRD), Juan Antonio Preciado Muñoz (PRD), Valentín González Bautista (PRD), Francisco Clara Soria (PRD), Jaime López Pineda (PRD), Carlos Sánchez Sánchez (PT), Óscar González Yáñez (PT), Víctor Manuel Flores Pérez (Verde), José Luis Ángel Castillo (Verde), y María Rosalba Raquel Ruenes Gómez (Democracia Social).</p>	<p>Aviso del 2 de septiembre de 2000.</p>
5	<p>El 2 de septiembre de 2000 fueron electos por el principio de representación proporcional como diputados suplentes: Juan Aragón Canto (PAN), Ernestina Alejandra Esquivel Corchado (PAN), Gonzalo Mauricio Sánchez Liceaga (PAN), José Saúl Padrón Don (PAN), Felipe Valdez Portocarreño (PAN), Salvador Mejía Díaz (PAN), Édgar Enrique Trevilla Flores (PAN), David Ricardo Palma Bernal (PAN), Inés Camacho Claudeville (PRI), María Luisa Marina González (PRI), Estela Cásares Esquivel (PRI), Marco Antonio González Castillo (PRI), José Jesús Jaramillo Rangel (PRI), Mario José Domínguez Flores (PRI), Mauricio Herrera Trejo (PRI), Alejandro Cruz Jaramillo (PRD), Salvador Jaime Gaitán Bautista (PRD), Isidro Guillermo Muñoz Nava (PRD), Celso Contreras Quevedo (PRD), Miguel Rojo Ramírez (PRD), Isaías Varela Avilés (PRD), Francisco Jiménez Osornio (PRD), Rodrigo Rosas Esparza (PRD), Rocío López Hernández (PRD), Omar Ortega Álvarez (PRD), Fidel Rossano Vázquez (PT), Armando Bautista Gómez (PT), David García Jaime (Verde), María Elena Martínez Macín (Verde), y Elvira Roa Esquivel (Democracia Social).</p>	<p>Aviso del 2 de septiembre de 2000.</p>

6	El 2 de septiembre de 2000 el Instituto Electoral del Estado de México determinó que la <b>LIV Legislatura Constitucional del Estado de México se integrara con 75 diputados, de los cuales 29 fueron electos por el Partido Acción Nacional, 25 por el Partido Revolucionario Institucional, 16 por el Partido de la Revolución Democrática, dos por el Partido del Trabajo, dos por el Partido Verde Ecologista de México y uno por el Partido Democracia Social.</b>	Aviso del 2 de septiembre de 2000.
7	El 2 de septiembre de 2000 bajo la conducción de la Diputación Permanente de la LIII Legislatura presidida por el Diputado Ignacio Saucedo Díaz (PRI), iniciaron los trabajos de la Junta de Instalación de la LIV Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 2 de septiembre de 2000.
8	El 2 de septiembre de 2000 el Diputado Javier Salinas Narváez (PRD), presentó el informe de las actividades realizadas por la Comisión Instaladora de la LVI Legislatura, en donde se señaló que el Juzgado 5° Penal de Primera de Nezahualcóyotl giró <b>orden de aprehensión en contra del Diputado Electo Salomón Noé Herrera (PRI)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 2 de septiembre de 2000.
9	El 2 de septiembre de 2000 la Junta de Instalación de la LIV Legislatura <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Electo Jaime López Pineda (PRD).</b> Nombró como vicepresidentes a los diputados electos: Roberto Modesto Flores González (PRI), y Carlos Sánchez Sánchez (PT); como secretarios a los diputados electos: Jorge Adalberto Becerril Reyes (PRI), y Víctor Manuel Flores Pérez (Verde); y como prosecretarios a la Diputada Electa María Rosalva Raquel Ruenes Gómez (Democracia Social), y al Diputado Electo José Antonio Saavedra Coronel (PRD) (Gaceta del Gobierno: 4/08/2000 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 2 de septiembre de 2000.
10	El 2 de septiembre de 2000 el Diputado Ignacio Saucedo Díaz (PRI), en su carácter de Presidente Saliente de la Legislatura efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de la instalación de la LIV Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 2 de septiembre de 2000.
11	El 2 de septiembre de 2000 el <b>Presidente de la Legislatura, Diputado Electo Jaime López Pineda (PRD), rindió su protesta de ley como diputado y les tomó la protesta de ley a los demás diputados electos, con excepción de Salomón Noé Herrera (PRI)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 2 de septiembre de 2000.

12	El 2 de septiembre de 2000 el <b>Presidente de la Legislatura, Diputado Electo Jaime López Pineda (PRD), efectuó la declaratoria formal de instalación de la LIV Legislatura</b> (Diario de Debates).	Sesión del 2 de septiembre de 2000.
13	El 5 de septiembre de 2000 <b>en el Teatro Morelos de la Ciudad de Toluca declarado Recinto Oficial del Poder Legislativo iniciaron los trabajos de la sesión solemne de apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la LIV Legislatura con la presencia del Gobernador Arturo Montiel Rojas y del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Abel Villicaña Estrada</b> (Diario de Debates).	Sesión del 5 de septiembre de 2000.
14	El 5 de septiembre de 2000 el Presidente de la Legislatura, Diputado Jaime López Pineda (PRD), efectuó la Declaratoria Solemne de Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la LIV Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 5 de septiembre de 2000.
15	El 5 de septiembre de 2000 con motivo de la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Selma Noemí Montenegro Andrade (PAN), Isidro Pastor Medrano (PRI), Valentín González Bautista (PRD), José Luis Ángel Castillo (Verde), Carlos Sánchez Sánchez (PT), y María Rosalba Raquel Ruenes Gómez (Democracia Social) (Diario de Debates).	Sesión del 5 de septiembre de 2000.
16	El 5 de septiembre de 2000 el Gobernador Arturo Montiel Rojas rindió su Primer Informe de Gobierno, el cual fue contestado por el Presidente de la Legislatura, Diputado Jaime López Pineda (PRD) (Diario de Debates).	Sesión del 5 de septiembre de 2000.
17	El 6 de septiembre de 2000 el Gobernador estableció las bases para la instrumentación del Programa de Contraloría Social (Gaceta del Gobierno: 6/09/2000 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 6 de septiembre de 2000.
18	El 7 de septiembre de 2000 la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión <b>declaró Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos a Vicente Fox Quesada</b> (Diario Oficial de la Federación: 8/09/2000).	Bando del 7 de septiembre de 2000.
19	El 11 de septiembre de 2000 la Legislatura <b>reformó la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, para que la Gran Comisión se integre por diez miembros y renueve cada año a su Presidente y Secretario</b> (Gaceta del Gobierno: 12/09/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 1</b> del 11 de septiembre de 2000.

20	El 13 de septiembre de 2000 la Legislatura <b>integró la Gran Comisión, presidida por el Diputado Isidro Pastor Medrano (PRI). Nombró como secretario al Diputado Alberto de la Rosa Millán (PRD), y como vocales a los diputados: Aarón Urbina Bedolla (PAN), Hesiquio López Trevilla (PAN), Mario Enrique del Toro (PAN), Arturo Osornio Sánchez (PRI), José Antonio Saavedra Coronel (PRD), José Ramón Arana Pozos (PRI), Valentín González Bautista (PRD), Óscar González Yáñez (PT), Víctor Manuel Flores Pérez (Verde), y María Rosalva Raquel Ruenes Gómez (Democracia Social)</b> (Gaceta del Gobierno: 14/09/2000 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 13 de septiembre de 2000.
21	El 19 de septiembre de 2000 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó el artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para precisar las garantías de la víctima o el ofendido en todo proceso de orden penal</b> (Diario Oficial de la Federación: 21/09/2000 Sec. 1ª).	Decreto del 19 de septiembre de 2000.
22	El 19 de septiembre de 2000 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que el Congreso de la Unión pueda legislar en materia de vestigios o restos fósiles</b> (Diario Oficial de la Federación: 21/09/2000 Sec. 1ª).	Decreto del 19 de septiembre de 2000.
23	El 20 de septiembre de 2000 la Legislatura <b>integró las comisiones de dictamen y los comités permanentes</b> (Gaceta del Gobierno: 25/09/2000 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 20 de septiembre de 2000.

24	El 20 de septiembre de 2000 la Legislatura <b>integró las comisiones de dictamen de: Asuntos Constitucionales; Legislación; Gobernación; Administración de Justicia; Finanzas Públicas; Planeación y Gasto Público; Trabajo, Previsión y Seguridad Social; Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Desarrollo Agropecuario y Forestal; Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Minero; Comunicaciones y Transportes; Ecología y Protección al Ambiente; Derechos Humanos; Procuración de Justicia; Salud, Asistencia y Bienestar Social; Aprovechamiento de Recursos Acuíferos; Seguridad Pública y Tránsito; Asuntos Electorales; Patrimonio Estatal y Municipal; Legislación y Administración Municipal; Desarrollo y Planificación Democrática; Desarrollo Turístico y Artesanal; Asuntos Metropolitanos; Inspección de la Contaduría General de Glosa; Protección Civil; Asuntos Indígenas; Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad; y Seguimiento de Programas de Apoyo Social del Estado y los Municipios del Estado de México.</b>	Acuerdo del 20 de septiembre de 2000.
25	El 20 de septiembre de 2000 la Legislatura <b>integró los comités permanentes de: Biblioteca y Asuntos Editoriales, Comunicación Social, de la Mujer, Gestoría y Quejas, de la Juventud y el Deporte, Estudios Legislativos, Corrección de Estilo, Administración e Información y Seguimiento Presupuestal.</b>	Acuerdo del 20 de septiembre de 2000.
26	El 20 de septiembre de 2000 la Legislatura <b>integró la Comisión Especial para atender las denuncias relacionadas con los hechos violentos acontecidos el 18 de agosto en Chimalhuacán</b> (Gaceta del Gobierno: 25/09/2000 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 20 de septiembre de 2000.
27	El 25 de septiembre de 2000 el Gobernador <b>creó la Junta de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco y las juntas locales de Texcoco, Amecameca y Atlacomulco</b> (Gaceta del Gobierno: 25/09/2000 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 25 de septiembre de 2000.
28	El 26 de septiembre de 2000 la Legislatura autorizó al Gobernador <u>Arturo Montiel Rojas</u> para que saliera al extranjero del 28 de septiembre al 6 de octubre de 2000 para asistir a la Asamblea de la Asociación Mundial de Grandes Ciudades Metropolitanas a efectuarse en la República Popular de China (Gaceta del Gobierno: 27/09/2000 Sec. 2ª).	<b>Decreto 2</b> del 26 de septiembre de 2000.

29	El 26 de septiembre de 2000 la Legislatura aprobó la licencia acordada por el Consejo de la Judicatura en favor de Armando Jenaro Hernández Suárez, para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia por el periodo comprendido del 5 de octubre de 2000 al 23 de julio de 2001 (Gaceta del Gobierno: 27/09/2000 Sec. 2ª).	<b>Decreto 3</b> del 26 de septiembre de 2000.
30	El 26 de septiembre de 2000 <b>acudió a la Legislatura a rendir su protesta de ley e incorporarse a sus sesiones el Diputado Suplente Pedro Jaime Hernández Méndez (PRI), al no acudir en tres sesiones anteriores el Diputado Propietario Salomón Noé Herrera Buendía (Diario de Debates).</b>	Sesión del 26 de septiembre de 2000.
31	El 28 de septiembre de 2000 el Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl reformó el Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, para precisar las atribuciones genéricas de los directores de división y de área que integran la estructura orgánica de esta Universidad y establecer el periodo de encargo de sus secretarios y directores de división (Gaceta del Gobierno: 14/05/2001 Sec. 3ª).	Acuerdo del 28 de septiembre de 2000.
32	El 29 de septiembre de 2000 el Consejo Directivo del Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 25/10/2000 Sec. 3ª).	Reglamento del 29 de septiembre de 2000.
33	El 4 de octubre de 2000 la Legislatura <b>integró la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado José Luis Ángel Castillo (Verde).</b> Nombró como vicepresidentes a los diputados: Hilario Salazar Cruz (PRI), y Alberto Martínez Miranda (PRD); como secretarios a las diputadas: Juana Bonilla Jaime (PRD), y Ma. Teresa Rosalía Reyes Ordóñez (PRI); y como prosecretarios a los diputados: Crescencio Rodrigo Suárez Escamilla (PRD), e Isaías Soriano López (PRI) (Gaceta del Gobierno: 5/10/2000 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 4 de octubre de 2000.
34	El 9 de octubre de 2000 el Secretario de Desarrollo Económico expidió el Programa de Trabajo para la Representación del Gobierno del Estado de México en el Exterior (Gaceta del Gobierno: 9/10/2000 Sec. 3ª).	Acuerdo del 9 de octubre de 2000.
35	El 9 de octubre de 2000 el Consejo Directivo del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte</b> (Gaceta del Gobierno: 14/12/2000 Sec. 3ª).	Reglamento del 9 de octubre de 2000.

36	El 11 de octubre de 2000 la Legislatura <b>designó como sus representantes propietarios para integrar el Consejo de Premiación de la “Presea Estado de México” a los diputados: Víctor Manuel Flores Pérez (Verde), y Mario Tapia Rivera (PRI), y como sus suplentes a la Diputada María Rosalba Raquel Ruenes Gómez (Democracia Social), y al Diputado Óscar González Yáñez (PT)</b> (Gaceta del Gobierno: 12/10/2000 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 11 de octubre de 2000.
37	El 13 de octubre de 2000 el Gobernador <b>creó el Consejo Consultivo para el Fomento Agropecuario y Forestal como órgano técnico y de asesoría del Ejecutivo del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 14/10/2000 Sec. 1ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 13 de octubre de 2000.
38	El 17 de octubre de 2000 el Consejo Estatal de Población <b>expidió el Reglamento Interior del Consejo Estatal de Población</b> (Gaceta del Gobierno: 24/10/2000 Sec. 3ª).	Reglamento del 17 de octubre de 2000.
39	El 18 de octubre de 2000 la Directora General del Instituto Mexiquense de Cultura suscribió con el Presidente Municipal de Aculco, Contador Mayolo Gómez García, el primer convenio con un ayuntamiento para la administración de la Casa de Cultura Municipal (Gaceta del Gobierno: 8/12/2000 Sec. 3ª).	Convenio del 18 de octubre de 2000
40	El 20 de octubre de 2000 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal para que desincorporara un inmueble ubicado en la Colonia Cedros, para permutarlo por otro inmueble propiedad de Ángela Dzul de Jacobo (Gaceta del Gobierno: 23/10/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 4</b> del 20 de octubre de 2000.
41	El 26 de octubre de 2000 el Diputado Cirilo Revilla Fabián (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> en torno a la conformación de dependencias en el Municipio de Papalotla (Diario de Debates).	Sesión del 26 de octubre de 2000.
42	El 26 de octubre de 2000 el Diputado Ricardo García Álavéz (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> sobre el trabajo legislativo (Diario de Debates).	Sesión del 26 de octubre de 2000.
43	El 26 de octubre de 2000 el Diputado Arturo Roberto Hernández Tapia (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> sobre las elecciones celebradas en el Estado de Tabasco (Diario de Debates).	Sesión del 26 de octubre de 2000.
44	El 27 de octubre de 2000 el Gobernador y el Secretario de Hacienda y Crédito Público modificaron el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal del 1 de enero de 1997, para adecuar las disposiciones en materia de revisión de impuestos y la devolución de cobros indebidos (Gaceta del Gobierno: 22/11/2000 Sec. 3ª).	<b>Convenio el Ejecutivo</b> del 27 de octubre de 2000.

45	El 30 de octubre de 2000 el Gobernador <b>creó la Comisión para la Modernización Integral de la Administración Pública como un órgano de coordinación del Poder Ejecutivo</b> (Gaceta del Gobierno: 31/10/2000 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 30 de octubre de 2000.
46	El 30 de octubre de 2000 el Gobernador estableció las bases para la regularización de los vehículos automotores conforme a los programas de verificación obligatoria para los años de 1998 y 1999 y primer semestre de 2000 (Gaceta del Gobierno: 29/11/2000 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 30 de octubre de 2000.
47	El 30 de octubre de 2000 el Secretario General de Gobierno determinó que el Centro Preventivo y de Readaptación Social del Distrito Judicial de Toluca con sede en el Municipio de Almoloya de Juárez se denomine Centro Preventivo y de Readaptación Social "Santiaguito" (Gaceta del Gobierno: 31/10/2000 Sec. 6ª).	Acuerdo del 30 de octubre de 2000.
48	El 1 de noviembre de 2000 la Legislatura <b>integró la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Alberto de la Rosa Millán (PRD)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Mario Santana Carbajal (PRI), y Antonio Cabello Sánchez (PRD); como secretarios a los diputados: Alfredo Gómez Sánchez (PRI), y Cirilo Revilla Fabián (PRD); y como prosecretarios a los diputados: Rosa Lidia Jurado Arce (PRI), y Gerardo Ulloa Pérez (PRD) (Gaceta del Gobierno: 3/11/2000 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de noviembre de 2000.
49	El 1 de noviembre de 2000 la Legislatura <b>designó como sus representantes propietarios para integrar el Jurado de Premiación encargado de entregar reconocimientos a servidores públicos de los poderes públicos del Estado de México a los diputados: María Rosalba Raquel Ruenes Gómez (Democracia Social), y Arturo Roberto Hernández Tapia (PRD), y como sus suplentes a los diputados: Marcelo Rosalío Quezada Ferreira (PRI), y Carlos Sánchez Sánchez (PT)</b> (Gaceta del Gobierno: 8/11/2000 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de noviembre de 2000.
50	El 1 de noviembre de 2000 la Legislatura manifestó su solidaridad a las justas demandas de los trabajadores dentro del marco de estado de derecho de los trabajadores al servicio del Estado (Diario de Debates)	<b>Acuerdo</b> del 1 de noviembre de 2000.
51	El 7 de noviembre de 2000 el Presidente de la República declaró área natural protegida la región denominada Mariposa Monarca ubicada en los municipios de Temascalcingo, San Felipe del Progreso, Donato Guerra y Villa de Allende (Gaceta del Gobierno: 16/08/2001 Sec. 1ª).	Decreto del 7 de noviembre de 2000.

52	El 9 de noviembre de 2000 el Presidente de la República declaró zona de monumentos arqueológicos el área conocida como Calixtlahuaca-San Marcos ubicada en el Municipio de Toluca. (Gaceta del Gobierno: 27/11/2000 Sec. 1ª).	Decreto del 9 de noviembre de 2000.
53	El 17 de noviembre de 2000 la Legislatura tomó conocimiento del informe suscrito por la Comisión Especial Temporal para la atención de los hechos ocurridos en el Municipio de Chimalhuacán (Diario de Debates).	Sesión del 17 de noviembre de 2000.
54	El 17 de noviembre de 2000 la Legislatura develó el busto de Benito Juárez que elaboró el escultor Isidro Pastor Medrano (El Sol de Toluca: 18/11/2000).	Crónica del 17 de noviembre de 2000.
55	El 22 de noviembre de 2000 el Gobernador otorgó un subsidio del 25 por ciento del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal a los contribuyentes que pertenezcan a las organizaciones o asociaciones ganaderas (Gaceta del Gobierno: 28/11/2000 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 22 de noviembre de 2000.
56	El 23 de noviembre de 2000 la Legislatura reformó el decreto 200 publicado en la Gaceta del Gobierno del 25 de agosto de 2000, para que el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla contratara un empréstito hasta por la cantidad de \$12'896,738.39 (Gaceta del Gobierno: 23/11/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 5</b> del 23 de noviembre de 2000.
57	El 23 de noviembre de 2000 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal a desincorporar un inmueble en El Salitre, para permutarlo por otro inmueble propiedad de la empresa "Embotelladora de Toluca" (Gaceta del Gobierno: 23/11/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 6</b> del 23 de noviembre de 2000.
58	El 23 de noviembre de 2000 la Legislatura <b>declaró visitante distinguido del Poder Legislativo al Presidente del Consejo de Estado y de Ministros de la República de Cuba, Comandante Fidel Castro Ruz</b> (Gaceta del Gobierno: 29/11/2000 Sec. 4ª).	<b>Decreto 7</b> del 23 de noviembre de 2000.

59	El 23 de noviembre de 2000 la Legislatura <b>designó como sus representantes para integrar los jurados calificadores de las preseas: al Mérito Cívico “Isidro Fabela” al Diputado Gonzalo López Luna (PAN), a la Perseverancia en el Servicio a la Sociedad “Gustavo Baz Prada” a la Diputada Andrea María del Rocío Merlos Nájera (PRD), a la Administración Pública “Adolfo López Mateos” al Diputado Fernando Ferreyra Olivares (PRI), y al Mérito en la Preservación del Ambiente “José Mariano Mociño Suárez Lozada” al Diputado José Luis Ángel Castillo (Verde)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/11/2000 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 23 de noviembre de 2000.
60	El 30 de noviembre de 2000 el Gobernador y el Secretario de Gobernación acordaron la incorporación del Estado de México al Registro Nacional de Testamentos (Gaceta del Gobierno: 16/02/2001 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 30 de noviembre de 2000.
61	El 1 de diciembre de 2000 la Legislatura autorizó al Gobernador <u>Arturo Montiel Rojas</u> para que saliera a los Estados Unidos del 10 al 16 de diciembre de 2000 para promover la exportación de productos mexiquenses y de difundir las ventajas competitivas (Gaceta del Gobierno: 8/12/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 8</b> del 1 de diciembre de 2000.
62	El 5 de diciembre de 2000 la Legislatura <b>integró la Mesa Directiva del cuarto mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado José Ramón Arana Pozos (PRI)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Fernando Fernández García (PRI), y Francisco Clara Soria (PRD); como secretarios a los diputados: José Alfredo Contreras Suárez (PRD), y Heriberto Enrique Ortega Ramírez (PRI); y como prosecretarios a los diputados: Juan Antonio Preciado Muñoz (PRD), y Rafael Lucio Romero (PRI) (Gaceta del Gobierno: 5/12/2000 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 5 de diciembre de 2000.
63	El 5 de diciembre de 2000 el Diputado Porfirio Hernández Reyes (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de la transición y cambio de poderes federales (Diario de Debates).	Sesión del 5 de diciembre de 2020.
64	El 14 de diciembre de 2000 el Gobernador readscribió la Unidad Técnica para la Calidad Gubernamental a la Secretaría de la Contraloría. (Gaceta del Gobierno: 27/12/2000 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 14 de diciembre de 2000.
65	El 15 de diciembre de 2000 el Gobernador otorgó subsidios fiscales en materia de vivienda de interés social, social progresiva, popular y de regulación de la tenencia de la tierra (Gaceta del Gobierno: 15/12/2000 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 15 de diciembre de 2000.

66	El 18 de diciembre de 2000 el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas autorizó el traslado de las oficinas generales de la Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México al Municipio de Ecatepec de Morelos. (Gaceta del Gobierno: 20/12/2000 Sec. 3ª).	Acuerdo del 18 de diciembre de 2000.
67	El 19 de diciembre de 2000 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Recesso, presidida por el Diputado David Ulises Guzmán Palma (PAN)</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Óscar González Yáñez (PT); como Secretaria a la Diputada Andrea María del Rocío Merlos Nájera (PRD); como miembros a los diputados: Ángel Luz Lugo Nava (PRI), José Suárez Reyes (PAN), Manuel Castañeda Rodríguez (PRI), José Luis Ángel Castillo (Verde), María Rosalba Raquel Ruenes Gómez (Democracia Social), y Cirilo Revilla Fabián (PRD); y como suplentes a los diputados: Pedro Jaime Hernández Méndez (PRI), Rubén Maximiliano Alexander Rábago (PAN), Francisco Clara Soria (PRD), Víctor Manuel Flores Pérez (Verde), y Carlos Sánchez Sánchez (PT) (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 19 de diciembre de 2000.
68	El 20 de diciembre de 2000 la Legislatura reformó el decreto 8 publicado en la Gaceta del Gobierno del 8 de diciembre de 2000, para que la salida que le autorizó al Gobernador <u>Arturo Montiel Rojas</u> a los Estados Unidos se realice del 13 al 20 de enero de 2001 (Gaceta del Gobierno: 21/12/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto 9</b> del 20 de diciembre de 2000.
69	El 20 de diciembre de 2000 la Legislatura aprobó las tablas de valor actualizadas, para la determinación de valores unitarios de suelo y de la construcción para el año 2001 (Gaceta del Gobierno: 26/12/2000 Sec. 2ª).	<b>Decreto 10</b> del 20 de diciembre de 2000.
70	El 20 de diciembre de 2000 la Legislatura exhortó al Congreso de la Unión "para estudiar y dictaminar la iniciativa de reformas a la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en materia de derechos indígenas elaborada por la Comisión de Concordia y Pacificación (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 20 de diciembre de 2000.
71	El 20 de diciembre de 2000 la Legislatura tomó conocimiento de un <b>pronunciamiento</b> por el que solicita incrementar en un 30 por ciento las participaciones federales para el Estado de México e incluir nuevamente el Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 20 de diciembre de 2000.
72	El 22 de diciembre de 2000 el Gobernador <b>creó el organismo público descentralizado de carácter estatal denominado Universidad Estatal del Valle de Ecatepec</b> (Gaceta del Gobierno: 11/12/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 22 de diciembre de 2000.

73	El 22 de diciembre de 2000 el Gobernador <b>creó el organismo público descentralizado de carácter estatal denominado Instituto de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso</b> (Gaceta del Gobierno: 11/12/2000 Sec. 3ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 22 de diciembre de 2000.
74	El 22 de diciembre de 2000 el Gobernador <b>creó el organismo público descentralizado de carácter estatal denominado Instituto de Estudios Superiores de Chimalhuacán</b> (Gaceta del Gobierno: 11/01/2001 Sec. 3ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 22 de diciembre de 2000.
75	El 23 de diciembre de 2000 la Legislatura <b>expidió la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal de 2001</b> (Gaceta del Gobierno: 29/12/2000 Sec. 2ª).	<b>Decreto 11</b> del 23 de diciembre de 2000.
76	El 23 de diciembre de 2000 la Legislatura <b>expidió la Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal de 2001</b> (Gaceta del Gobierno: 29/12/2000 Sec. 2ª).	<b>Decreto 12</b> del 23 de diciembre de 2000.
77	El 23 de diciembre de 2000 la Legislatura reformó el Código Financiero del Estado de México y Municipios, para sustentar una política fiscal que tienda al saneamiento y la reordenación financiera (Gaceta del Gobierno: 29/12/2000 Sec. 2ª).	<b>Decreto 13</b> del 23 de diciembre de 2000.
78	El 24 de diciembre de 2000 la Legislatura <b>expidió el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del Año 2001</b> (Gaceta del Gobierno: 29/12/2000 Sec. 2ª).	<b>Decreto 14</b> del 24 de diciembre de 2000.
79	El 24 de diciembre de 2000 el Presidente de la Legislatura, Diputado José Ramón Arana Pozos (PRI), efectuó la declaración solemne de clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 24 de diciembre de 2000.
80	El 24 de diciembre de 2000 el Presidente de la Diputación Permanente, Diputado David Ulises Guzmán Palma (PAN), efectuó la declaratoria formal de instalación de la Diputación Permanente del Primer Receso de la LIV Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 24 de diciembre de 2000.
81	El 24 de diciembre de 2000 el Gobernador modificó el acuerdo por el que el Ejecutivo del Estado creó el Consejo Consultivo para el Fomento Agropecuario y Forestal, para que este ente se constituya en un órgano técnico y de asesoría de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Gaceta del Gobierno: 26/12/2000 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 24 de diciembre de 2000.
82	El 29 de diciembre de 2000 la Secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal y la Secretaria de Ecología del Estado de México aprobaron el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria para el Primer Semestre del Año 2001 (Gaceta del Gobierno: 16/01/2001 Sec. 4ª).	Programa del 29 de diciembre de 2000.

83	El 8 de enero de <b>2001</b> el Gobernador <b>creó la Coordinación General de Enlace Institucional</b> (Gaceta del Gobierno: 8/01/2001 Sec. 1ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 8 de enero de 2001.
84	El 9 de enero de 2001 la Diputación Permanente autorizó al Gobernador <u>Arturo Montiel Rojas</u> para que saliera al extranjero del 21 al 26 de enero del 2001 (Gaceta del Gobierno: 10/01/2001 Sec. 2ª).	<b>Decreto 15</b> del 9 de enero de 2001.
85	El 10 de enero de 2001 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social</b> (Gaceta del Gobierno: 11/01/2001 Sec. 4ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 10 de enero de 2001.
86	El 15 de enero de 2001 el Procurador General de Justicia <b>creó la Fiscalía Especial para combatir los delitos cometidos por fraccionadores y contra la propiedad y posesión de inmuebles</b> (Gaceta del Gobierno: 16/01/2001 Sec. 3ª).	Acuerdo del 15 de enero de 2001.
87	El 16 de enero de 2001 la Secretaria de Ecología y la Secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal expidieron el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria para el Primer Semestre del Año 2001 (Gaceta del Gobierno: 16/01/2001 Sec. 4ª).	Programa del 16 de enero de 2001.
88	El 24 de enero de 2001 la Diputación Permanente acordó constituirse en mesa de trabajo con el Secretario de Comunicaciones y Transportes para conocer sobre el alza en las tarifas del transporte público en el Estado y el incremento de las tarifas en las autopistas estatales (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 24 de enero de 2001.
89	El 24 de enero de 2001 la Diputación Permanente hizo un llamado a la conciliación de las instancias locales y federales en el caso del Estado de Yucatán, así como la instalación de una mesa política nacional que revise el nivel de facultad que deba de tener el Tribunal Electoral Federal sobre las entidades federativas (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 24 de enero de 2001.
90	El 24 de enero de 2001 la Diputación Permanente acordó instalarse en mesa de trabajo para escuchar a las distintas representaciones indígenas del Estado de México (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 24 de enero de 2001.
91	El 24 de enero de 2001 la Diputación Permanente condenó las acciones delictivas que pretenden desestabilizar a las instituciones públicas en relación al atentado contra el Gobernador de Chihuahua (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 24 de enero de 2001.
92	El 26 de enero de 2001 el Procurador General de Justicia <b>creó la Fiscalía Especial para combatir los delitos relacionados con la transportación, almacenamiento, distribución, procesamiento, comercialización o destrucción de productos de los montes o bosques del Estado o de su fauna o que causen la destrucción, daño o perturbación de la vida silvestre o de su hábitat</b> (Gaceta del Gobierno: 30/01/2001 Sec. 3ª).	Acuerdo del 26 de enero de 2001.

93	El 30 de enero de 2001 el Gobernador reformó el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se crea la Coordinación General de Desarrollo Social, para adecuar las atribuciones de dicha Coordinación (Gaceta del Gobierno: 1/02/2001 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 30 de enero de 2001.
94	El 1 de febrero de 2001 el Gobernador adscribió sectorialmente a la Coordinación General de Desarrollo Social el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 2/02/2001 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 1 de febrero de 2001.
95	El 1 de febrero de 2001 el Procurador General de Justicia <b>creó las subprocuradurías de Atlacomulco, Valle de Bravo, Ixtapan de la Sal, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec y Nezahualcóyotl</b> y modificó las circunscripciones territoriales de las subprocuradurías de Toluca, Tlalnepantla, Texcoco, Amecameca y Tejupilco (Gaceta del Gobierno: 1/02/2001 Sec. 3ª).	Acuerdo del 1 de febrero de 2001.
96	El 1 de febrero de 2001 el Procurador General de Justicia <b>creó las delegaciones regionales de la Procuraduría General de Justicia de Toluca, Tlalnepantla, Ecatepec y Nezahualcóyotl</b> (Gaceta del Gobierno: 1/02/2001 Sec. 3ª).	Acuerdo del 1 de febrero de 2001.
97	El 7 de febrero de 2001 el Comité Editorial de la Administración Pública expidió el Programa Editorial Anual del Poder Ejecutivo 2001 (Gaceta del Gobierno: 19/02/2001 Sec. 5ª).	Programa del 7 de febrero de 2001.
98	El 8 de febrero de 2001 la Diputación Permanente acordó solicitarle al Gobernador mayor información sobre el viaje que realizó a los Estados Unidos de Norteamérica y a Canadá (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 8 de febrero de 2001.
99	El 8 de febrero de 2001 la Diputación Permanente acordó establecer buzones regionales para que la ciudadanía haga llegar sus propuestas respecto a la reforma al marco jurídico estatal con relación a las reformas del artículo 115 de la Constitución Federal en materia municipal (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 8 de febrero de 2001.
100	El 8 de febrero de 2001 la Diputación Permanente aprobó el procedimiento para la instalación de mesas de análisis e intercambio de opinión e información con servidores públicos para tratar asuntos de su competencia (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 8 de febrero de 2001.
101	El 8 de febrero de 2001 la Diputación Permanente acordó constituirse en mesa de trabajo con el Secretario de Desarrollo Económico para intercambiar información sobre la Planta Daimler Chrysler de Toluca (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 8 de febrero de 2001.

102	El 9 de febrero de 2001 el Gobernador <b>creó el Consejo Consultivo para la Protección y Aprovechamiento de los Mantos Acuíferos del Estado de México como órgano de consulta, asesoría y opinión técnica del Ejecutivo del Estado</b> (Gaceta del Gobierno: 12/02/2001 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 9 de febrero de 2001.
103	El 14 de febrero de 2001 el Gobernador prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2001 los beneficios fiscales que por el acuerdo del Ejecutivo publicado en la Gaceta del Gobierno del 26 de septiembre de 2000 se otorgaron a los afectados por la construcción de las obras hidráulicas del Poblado Madín del Municipio de Atizapán de Zaragoza (Gaceta del Gobierno: 15/02/2001 Sec. 6ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 14 de febrero de 2001.
104	El 15 de febrero de 2001 el Gobernador <b>creó el Consejo Consultivo del Foro Ciudadano Permanente de Gran Visión del Estado de México 2001-2020 para apoyar, dar seguimiento, sistematizar y encauzar las aportaciones e inquietudes emanadas de la sociedad</b> (Gaceta del Gobierno: 19/02/2001 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 15 de febrero de 2001.
105	El 15 de febrero de 2001 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer los montos estimados de participaciones federales que percibirá cada ayuntamiento del Estado de México para el ejercicio fiscal 2001 (Gaceta del Gobierno: 15/02/2001 Sec. 5ª).	Acuerdo del 15 de febrero de 2001.
106	El 15 de febrero de 2001 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo de julio a septiembre y las del ejercicio fiscal de 2000 (Gaceta del Gobierno: 15/02/2001 Sec. 5ª).	Acuerdo del 15 de febrero de 2001.
107	El 16 de febrero de 2001 el Gobernador <b>creó el Consejo Estatal Ciudadano de Contraloría Social como una instancia de observación, vigilancia, control, evaluación y escrutinio público</b> (Gaceta del Gobierno: 19/02/2001 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 16 de febrero de 2001.
108	El 16 de febrero de 2001 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer los resultados alcanzados con las obras y acciones aprobadas con cargo al Fondo para la Infraestructura Social Estatal para el ejercicio fiscal del año 2000 (Gaceta del Gobierno: 16/02/2001 Sec. 4ª).	Acuerdo del 16 de febrero de 2001.
109	El 19 de febrero de 2001 la Diputación Permanente <b>convocó a la Legislatura a su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Gaceta del Gobierno: 20/02/2001 Sec. 3ª).	<b>Decreto 16</b> del 19 de febrero de 2001.
110	El 20 de febrero de 2001 la Diputación Permanente <b>convocó a la Legislatura a su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Gaceta del Gobierno: 22/02/2001 Sec. 3ª).	<b>Decreto 17</b> del 20 de febrero de 2001.

111	El 22 de febrero de 2001 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Víctor Manuel Flores Pérez (Verde)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Valentín González Bautista (PRD), y Marcelo Rosalío Quezada Ferreira (PRI); como secretarios los diputados: Jaime López Pineda (PRD), y Leobardo Varela Orive (PRI); y Carlos Sánchez Sánchez (PT), y Martín Marco Antonio Vilchis Sandoval (PRI) (Gaceta del Gobierno: 22/02/2001 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 22 de febrero de 2001.
112	El 22 de febrero de 2001 el Presidente de la Legislatura, Diputado Víctor Manuel Flores Pérez (Verde), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al abrir el Primer Periodo Extraordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 22 de febrero de 2001.
113	El 22 de febrero de 2001 la Legislatura en sesión solemne con la presencia del Gobernador y del Presidente del Tribunal Superior de Justicia recibió el informe sobre las actividades realizadas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México durante el año 2000 (Diario de Debates).	Sesión del 22 de febrero de 2001.
114	El 26 de febrero de 2001 el Gobernador <b>otorgó la Presea “Estado de México” 2000 en sus diversas áreas, denominaciones y campos a: Miguel Limón Rojas, Suilma Marisela Fernández Varela, Antonio Honorio Ruiz Pérez, Soraya Jiménez Mendivil, Vicente Torres Navarro, Noemí Yáñez Araiza, Juan Carlos Morales García González, Ángel Chopín Cortés, Alfonso Carmona Ovando, Herlinda Sámano Rodríguez, José Ruiz González (post mortem), Alejandro Abad Lara Terrón, Carlos Marín Islas, Miguel Ángel Contreras Nieto, José Luis García y Ayala, José Alfonso Soteno Fernández, Jesús Fernández del Cojo, Pablo Musi Afif y Consejo de Industriales Ambientalistas del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 26/02/2001 Sec.3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 26 de febrero de 2001.
115	El 26 de febrero de 2001 el Gobernador <b>otorgó el reconocimiento público especial “León Guzmán” post mortem a Mario Augusto Mena Palacios</b> (Gaceta del Gobierno: 26/02/2001 Sec.3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 26 de febrero de 2001.
116	El 27 de febrero de 2001 la Diputación Permanente dio a conocer las conclusiones y propuestas de la Mesa de Trabajo que realizó con el Secretario de Comunicaciones y Transportes (Diario de Debates).	Sesión del 27 de febrero de 2001.
117	El 27 de febrero de 2001 la Diputación Permanente dio a conocer las conclusiones y propuestas de la Mesa de Trabajo que realizó para recabar opiniones indígenas sobre sus usos y costumbres (Diario de Debates).	Sesión del 27 de febrero de 2001.

118	El 27 de febrero de 2001 el Comité de Informática aprobó el Programa Integral de Desarrollo Informático del Poder Ejecutivo del Estado de México 2001-2005 (Gobierno del Estado).	Programa del 27 de febrero de 2001.
119	El 28 de febrero de 2001 el Gobernador <b>creó el Instituto de Protección Civil del Estado de México dependiente de la Dirección General de Protección Civil</b> (Gaceta del Gobierno: 28/02/2001 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 28 de febrero de 2001.
120	El 28 de febrero de 2001 el Gobernador <b>creó el Consejo Consultivo del Transporte del Estado de México como un órgano de opinión de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes</b> (Gaceta del Gobierno: 28/02/2001 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 28 de febrero de 2001.
121	El 1 de marzo de 2001 la Legislatura nombró a Miguel Ángel Osorno Zarco como Comisionado de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 4/03/2001 Sec. 1ª).	<b>Decreto 18</b> del 1 de marzo de 2001.
122	El 1 de marzo de 2001 la Legislatura <b>autorizó la celebración de reuniones interparlamentarias con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como a sus comisiones o comités a la celebración de reuniones con comisiones o comités de la referida Asamblea</b> (Gaceta del Gobierno: 4/03/2001 Sec. 1ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de marzo de 2001.
123	El 1 de marzo de 2001 acudió a la Legislatura Miguel Ángel Osorno Zarco a <b>rendir su protesta de ley</b> como Comisionado de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Diario de Debates).	Sesión del 1 de marzo de 2001.
124	El 1 de marzo de 2001 el Gobernador y el Secretario de Hacienda y Crédito Público reformaron el convenio de colaboración administrativa en materia fiscal celebrado el 1 de enero de 1997, para precisar aspectos referentes a los dictámenes de estados financieros para efectos fiscales (Gaceta del Gobierno: 7/06/2001 Sec. 3ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 1 de marzo de 2001.
125	El 7 de marzo de 2001 el Gobernador modificó el acuerdo del Ejecutivo del Estado publicado en la Gaceta del Gobierno del 28 de febrero de 2001, para establecer que el Instituto de Protección Civil del Estado de México es un órgano desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno (Gaceta del Gobierno: 7/03/2001 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 7 de marzo de 2001.
126	El 7 de marzo de 2001 el Gobernador y el Secretario de Seguridad Pública del Gobierno Federal acordaron coordinar políticas y estrategias para el desarrollo y ejecución de acciones en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Gaceta del Gobierno: 3/07/2001 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 7 de marzo de 2001.

127	El 7 de marzo de 2001 el Presidente de la República declaró una zona de monumentos históricos en la población de Huexotla del Municipio de Texcoco (Gaceta del Gobierno: 14/03/2001 Sec. 1ª).	Decreto del 7 de marzo de 2001.
128	El 7 de marzo de 2001 el Presidente de la República declaró zona de monumentos históricos la Calzada "El Albarradón" de San Cristóbal Ecatepec (Gaceta del Gobierno: 23/03&2001 Sec. 1ª).	Decreto del 7 de marzo de 2001.
129	El 20 de marzo de 2001 la Legislatura <b>integró la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Mario Enrique del Toro (Independiente)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: José Antonio Saavedra Coronel (PRD), y José Luis Soto González (PRI); como secretarios a los diputados: María Isabel Maya Pineda (Independiente), y Luis Décaro Delgado (PRI); y como secretarios a los diputados: Crescencio Rodrigo Suárez Escamilla (PRD), y Francisco Antonio Ruiz López (Independiente) (Gaceta del Gobierno: 22/03/2001 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 20 de marzo de 2001.
130	El 20 de marzo de 2001 <b>una fracción diputados independientes segregados del Partido Acción Nacional presentaron una iniciativa de decreto. La Fracción Legislativa Independiente la integraron los diputados: Domingo de Guzmán Vilchis Pichardo, Hesiquio López Trevilla, Ricardo García Alavez, María Isabel Maya Pineda, Carlos Fernández Galán Domínguez, Aarón Urbina Bedolla, Juan Abad de Jesús, Leonardo Bravo Hernández, Gonzalo López Luna, Francisco Murillo Castro, José Suárez Reyes, Mario Enrique del Toro y Francisco Antonio Ruiz López (Diario de Debates).</b>	Sesión del 20 de marzo de 2001).
131	El 22 de marzo de 2001 la Diputación Permanente <b>aprobó el procedimiento para sustituir a sus miembros en las sesiones cuando se presenten ausencias del Presidente, del Vicepresidente, del Secretario y de los miembros propietarios (Diario de Debates).</b>	<b>Acuerdo</b> del 22 de marzo de 2001.
132	El 27 de marzo de 2001 la Legislatura aprobó la <b>minuta de decreto</b> por la que reformó la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para fortalecer la operación política, administrativa y financiera del Municipio (Diario de Debates).	Minuta del 27 de marzo de 2001.
133	El 28 de marzo de 2001 la Diputación Permanente <b>reformó el decreto 17 publicado en la Gaceta del Gobierno del 22 de febrero del 2001, para que la apertura del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones de la Legislatura inicie el 25 de abril de 2001 (Gaceta del Gobierno: 28/03/2001 Sec. 4ª).</b>	<b>Decreto 19</b> del 28 de marzo de 2001.

134	El 29 de marzo de 2001 la Legislatura integró una mesa de trabajo para analizar la situación jurídica de los consejeros Electorales del Instituto Electoral del Estado de México (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 29 de marzo de 2001.
135	El 29 de marzo de 2001 la Legislatura <b>designó vocales de la Legislatura ante el Consejo Directivo del Instituto Hacendario del Estado de México</b> . Los vocales propietarios eran el Contador General de Glosa Luis Carlos Bertrand Infante y los diputados: Víctor Manuel González Huerta (PRI), Carlos Galán Domínguez (Independiente), Oscar González Yáñez (PT), José Luis Ángel Castillo (Verde), Víctor Manuel Flores Pérez (PAN), Propietario PAN, Marco Antonio López Hernández, Suplente PAN, Silvio Gómez Leyva (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 29 de marzo de 2001.
136	El 30 de marzo de 2001 el Gobernador estableció medidas de contención del gasto presupuestario en la administración pública estatal para el ejercicio fiscal 2001 (Gaceta del Gobierno: 30/03/2001 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 30 de marzo de 2001.
137	El 30 de marzo de 2001 el Secretario de Finanzas y Planeación y el Secretario de Administración establecieron las disposiciones para la contención del gasto y el ahorro presupuestario de la administración pública estatal para el ejercicio fiscal 2001 (Gaceta del Gobierno: 30/03/2001 Sec.5ª).	Acuerdo del 30 de marzo de 2001.
138	El 30 de marzo de 2001 el Grupo Intersecretarial para la Mejora Regulatoria del Estado de México actualizó el registro estatal de trámites de tránsito y transporte (Gaceta del Gobierno: 30/03/2001 Sec.6ª).	Acuerdo del 30 de marzo de 2001.
139	El 30 de marzo de 2001 el Pleno de la Junta de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán- Texcoco <b>expidió el Reglamento Interior de la Junta de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán- Texcoco</b> (Gaceta del Gobierno: 39/03/2001 Sec. 4ª).	Reglamento del 30 de marzo de 2001.
140	El 30 de marzo de 2001 el Pleno de la Junta de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca <b>expidió el Reglamento Interior de la Junta de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca</b> (Gaceta del Gobierno: 39/03/2001 Sec. 4ª).	Reglamento del 30 de marzo de 2001.
141	El 30 de marzo de 2001 el Consejo Directivo del Instituto Hacendario <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto Hacendario del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 39/03/2001 Sec. 8ª).	Reglamento del 30 de marzo de 2001.
142	El 30 de marzo de 2001 el Pleno del Tribunal Electoral <b>expidió el Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 6/08/2001 Sec. 3ª).	Reglamento del 30 de marzo de 2001.

143	El 2 de abril de 2001 el Gobernador <b>creó el organismo público descentralizado de carácter estatal denominado Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 3/04/2001 Sec. 5ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 2 de abril de 2001.
144	El 2 de abril de 2001 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno</b> (Gaceta del Gobierno: 3/04/2001 Sec. 4ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 2 de abril de 2001.
145	El 5 de abril de 2001 la Diputación Permanente autorizó al Gobernador <b>Arturo Montiel Rojas</b> para que saliera al extranjero del 10 al 15 de abril, del 19 al 22 de abril y del 2 al 15 de mayo de 2001 (Gaceta del Gobierno: 5/04/2001 Sec. 4ª).	<b>Decreto 20</b> del 5 de abril de 2001.
146	El 6 de abril de 2001 el Gobernador condonó parcialmente el pago de derechos por servicios prestados por la Secretaría de Ecología a los propietarios de los verificentros que cuentan con autorización para efectuar la verificación de emisión de contaminantes ubicados en las regiones conurbadas de Toluca y del Valle de México (Gaceta del Gobierno: 20/04/2001 Sec. 2ª).	Acuerdo del 6 de abril de 2001.
147	El 10 de abril de 2001 el Gobernador y el Secretario de Salud acordaron implementar en la entidad el Programa de Cobertura (Gaceta del Gobierno: 22/04/2001 Sec. 2ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 10 de abril de 2001.
148	El 17 de abril de 2001 el Gobernador aprobó el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Sector Ex Hacienda Portales del Municipio de Tultitlán (Gaceta del Gobierno: 17/04/2001 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 17 de abril de 2001.
149	El 20 de abril de 2001 el Presidente de la Legislatura, Diputado Mario Enrique del Toro (Independiente), efectuó la declaración solemne de clausura del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 20 de abril de 2001.
150	El 24 de abril de 2001 la Diputación Permanente <b>abrogó los decretos 17 y 19 publicados en la Gaceta del Gobierno del 22 de febrero y del 28 de marzo de 2001, por los que se convocó a la Legislatura a su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Gaceta del Gobierno: 24/04/2001 Sec. 3ª).	<b>Decreto 21</b> del 24 de abril de 2001.
151	El 24 de abril de 2001 la Diputación Permanente acordó constituirse en mesa de trabajo con la concurrencia de presidentes municipales, representantes de las empresas, sindicatos y dependencias del Ejecutivo para que se analice el cierre de las empresas Ford, Goodyear, Daimler Chrysler y Mercedes Benz (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 24 de abril de 2001.

152	El 24 de abril de 2001 el el Gobernador declaró zona de emergencia la afectada por las lluvias torrenciales, trombas e inundaciones que se suscitaron el día 23 de abril de 2001 en el poblado de Santa María Jajalpa, Municipio de Tenango del Valle (Gaceta del Gobierno: 24/04/2001 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 24 de abril de 2001.
153	El 24 de abril de 2001 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Coordinación General de Desarrollo Social</b> (Gaceta del Gobierno: 22/05/2001 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 24 de 2001.
154	El 24 de abril de 2001 el Procurador General de Justicia modificó el acuerdo por el que se crea y delimita las subprocuradurías de Atlacomulco, Valle de Bravo, Ixtapan de la Sal, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec y Nezahualcóyotl y modifica las circunscripciones territoriales de las subprocuradurías de Toluca, Tlalnepantla, Texcoco, Amecameca y Tejupilco (Gaceta del Gobierno: 24/04/2001 Sec. 4ª).	Acuerdo del 24 de abril de 2001.
155	El 26 de abril de 2001 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca <b>expidió el Reglamento del Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca</b> (Gaceta del Gobierno: 26/04/2001 Sec. 4ª).	Reglamento del 26 de abril de 2001.
156	El 27 de abril de 2001 el Gobernador aprobó el Programa de Gobierno Electrónico 2001-2005 (Gaceta del Gobierno: 27/04/2001 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 27 de abril de 2001.
157	El 27 de abril de 2001 la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General de Justicia Militar y las procuradurías generales del Distrito Federal y de los estados de la República acordaron ejecutar estrategias conjuntas en contra la delincuencia (Gaceta del Gobierno: 23/05/2001 Sec. 1ª).	Convenio del 27 de abril de 2001.
158	En abril de 2001 el Secretario de Administración editó el primer número de la revista Reconocer de los servidores públicos del Poder Ejecutivo (Gobierno del Estado).	Revista Reconocer de abril de 2001.
159	El 2 de mayo de 2001 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Hesiquio López Trevilla (Independiente)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: José Alfredo Contreras Suárez (PRD), y Anselmo Cedillo Rojas (PAN); como secretarios a los diputados: Silvio Gómez Leyva (PAN), y Mario Tapia Rivera (PRI); y como prosecretarios a los diputados: Gonzalo López Luna (PAN), y Francisco Clara Soria (PRD) (Gaceta del Gobierno: 2/05/2001 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 2 de mayo de 2001.

160	El 2 de mayo de 2001 el Presidente de la Legislatura, Diputado Hesiquio López Trevilla (Independiente), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al abrir el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 2 de mayo de 2001.
161	El 9 de mayo de 2001 la Legislatura <b>declaró Recinto Oficial del Poder Legislativo al Centro Cultural “Maestro Enrique Batiz”</b> ubicado en la Cabecera Municipal de Cuautitlán Izcalli para llevar a cabo la sesión pública que se celebrará el día 24 de junio de 2001 en el marco de la celebración del Aniversario de la Erección de dicho Municipio (Gaceta del Gobierno: 11/05/2001 Sec. 3ª).	<b>Decreto 22</b> del 9 de mayo de 2001.
162	El 9 de mayo de 2001 <b>acudió a la Legislatura a rendir su protesta del ley e incorporarse a sus sesiones el Diputado Suplente Celso Contreras Quevedo (PRD), para cubrir la vacante que dejó por fallecimiento el Diputado Alberto de la Rosa Milán (PRD)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 9 de mayo de 2001.
163	El 9 de mayo de 2001 la Legislatura tomó conocimiento del informe de las actividades que realizó la Diputación Permanente del Primer Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 9 de mayo de 2001.
164	El 9 de mayo de 2001 el Gobernador y el Gobierno Federal a través de los titulares de las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Turismo acordaron reasignar recursos para la promoción y desarrollo turístico en el marco del Convenio de Desarrollo Social (Gaceta del Gobierno: 17/07/2002 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 9 de mayo de 2001.
165	El 14 de mayo de 2001 el Gobernador <b>otorgó la Presea Honor Estado de México en su promoción 2001 por el Subsistema Educativo Estatal a los profesores: Elvia Jaimes Gómez, Ángela Blanca Estela Cárdenas Durán, Margarita Soriano Rivero, Emiliano Cruz Rulfo Jesús Martínez López y Rosalino Rico Nava y por el Subsistema Educativo Federalizado a los profesores: Abigail Sánchez Cortés, Ignacio Piña Mendoza, Félix Inocencio Andón Andrade, Noemí Elvira Ramírez Reyes, Santa Villa Sánchez y Gilberto García Gómez</b> (Gaceta del Gobierno: 15/05/2001 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 14 de mayo de 2001.

166	El 16 de mayo de 2001 la Legislatura <b>declaró reformada la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para fortalecer la operación política, administrativa y financiera del Municipio. Entre dichas reformas resalta la facultad del Poder Legislativo para calificar las cuentas municipales con el apoyo técnico de la Contaduría General de Glosa y para autorizar la asociación de los municipios para la prestación de servicios públicos</b> (Gaceta del Gobierno: 16/05/2001 Sec. 5ª).	<b>Decreto 23</b> del 16 de mayo de 2001.
167	El 16 de mayo de 2001 la Legislatura nombró <b>como Secretario de la Gran Comisión al Diputado Alberto Martínez Miranda (PRD), para concluir el primer año del ejercicio constitucional de la Legislatura</b> (Gaceta del Gobierno: 16/05/2001 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 16 de mayo de 2001.
168	El 16 de mayo de 2001 el <b>Diputado Alberto Martínez Miranda (PRD), rindió su protesta de ley como Secretario de la Gran Comisión</b> (Diario de Debates).	Sesión del 16 de mayo de 2001.
169	El 17 de mayo de 2001 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo <b>expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo</b> (Gaceta del Gobierno: 17/05/2001 Sec. 5ª).	Reglamento del 17 de mayo de 2001.
170	El 23 de mayo de 2001 la Legislatura tomó conocimiento de la resolución que emitió la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la validez de la reforma al artículo 61 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de México que promovieron diputados de la LIV Legislatura en torno a la integración de la Gran Comisión (Diario de Debates).	Sesión del 23 de mayo de 2001.
171	El 23 de mayo de 2001 el Gobernador reformó el acuerdo por el que el Ejecutivo del Estado creó la Coordinación General de Comunicación Social, para segregarle las facultades que en lo sucesivo asumiría la Unidad de Investigación y Mercadotecnia (Gaceta del Gobierno: 23/05/2001 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 23 de mayo de 2001.
172	El 23 de mayo de 2001 el Gobernador <b>creó la Unidad de Investigación y Mercadotecnia dependiente del Gobernador</b> (Gaceta del Gobierno: 23/05/2001 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 23 de mayo de 2001.
173	El 23 de mayo de 2001 el Gobernador <b>creó el Consejo Consultivo de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de México como un órgano técnico y de asesoría del Ejecutivo</b> (Gaceta del Gobierno: 23/05/2001 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 23 de mayo de 2001.

174	El 24 de mayo de 2001 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Comisión del Agua del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 5/09/2001 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 24 de mayo de 2001.
175	El 25 de mayo de 2001 la Legislatura autorizó al Gobernador <u>Arturo Montiel Rojas</u> para que saliera al extranjero del 1 al 9 de junio de 2001 (Gaceta del Gobierno: 28/05/2001 Sec. 3ª).	<b>Decreto 24</b> del 25 de mayo de 2001.
176	El 25 de mayo de 2001 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo de enero a marzo de 2001 (Gaceta del Gobierno: 20/06/2001 Sec. 4ª).	Acuerdo del 25 de mayo de 2001.
177	El 28 de mayo de 2001 el Gobernador <b>creó la Coordinación de Proyectos Estratégicos como una unidad administrativa dependiente del Gobernador del Estado</b> (Gaceta del Gobierno: 28/05/2001 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 28 de mayo de 2001.
178	El 28 de mayo de 2001 el Gobernador <b>creó el Consejo Consultivo para el Fomento de la Producción de Maíz en el Estado de México como órgano técnico y de asesoría de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario</b> (Gaceta del Gobierno: 28/05/2001 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 28 de mayo de 2001.
179	El 30 de mayo de 2001 la Legislatura <b>expidió la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México y abrogó la Ley de Asistencia Privada del Estado de México publicada en la Gaceta del Gobierno del 8 de septiembre de 1992</b> (Gaceta del Gobierno: 12/06/2001 Sec. 6ª).	<b>Decreto 26</b> del 30 de mayo de 2001.
180	El 30 de mayo de 2001 la Legislatura acordó que cada diputado done una cantidad de pesos para adquirir obras de arte en beneficio de la Fundación EUDES, A. C. (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 30 de mayo de 2001.
181	El 30 de mayo de 2001 el Gobernador creó el área natural protegida con la categoría de reserva estatal denominada Sistema Tetzcotzingo ubicada en el Municipio de Texcoco (Gaceta del Gobierno: 4/06/2001 Sec. 4ª).	<b>Declaratoria del Ejecutivo</b> del 30 de mayo de 2001.
182	El 30 de mayo de 2001 el Gobernador creó el área natural protegida con la categoría de Parque Estatal denominado "Ing. Gerardo Cruickshank García" ubicada en el Municipio de Chimalhuacán (Gaceta del Gobierno: 4/06/2001 Sec. 4ª).	<b>Declaratoria del Ejecutivo</b> del 30 de mayo de 2001.
183	El 1 de junio de 2001 la Legislatura <b>declaró reformado el artículo 18 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para precisar que toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar</b> (Gaceta del Gobierno: 11/06/2001 Sec. 3ª).	<b>Decreto 25</b> del 1 de junio de 2001.

184	El 1 de junio de 2001 la Legislatura <b>integró la Mesa Directiva del segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por la Diputada María Guadalupe Rosas Hernández (PAN)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Víctor Ernesto González Huerta (PRI), e Ignacio Labra Delgadillo (PAN); como secretarios a los diputados: Celso Contreras Quevedo (PRD), y Leonardo Bravo Hernández (Independiente); y como prosecretarios a la Diputada Andrea María del Rocío Merlos Nájera (PRD), y al Diputado Francisco Murillo Castro (Independiente) (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 1 de junio de 2001.
185	El 1 de junio de 2001 la Legislatura acordó que para analizar el Programa de Inversión Estatal comparecieran ante las comisiones unidas de dictamen los secretarios de Finanzas y Planeación y de Administración (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 1 de junio de 2001.
186	El 1 de junio de 2001 el Diputado Benjamín Barrios Landeros (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para manifestar su inconformidad en torno a la actuación de la Dirección General de Comunicación Social (Diario de Debates).	Sesión del 1 de junio de 2001.
187	El 1 de junio de 2001 el Presidente de la Legislatura, Diputado Hesiquio López Trevilla (Independiente), presentó el informe de las actividades realizadas durante el primer mes del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 1 de junio de 2001.
188	El 14 de junio de 2001 la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos reformó el Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, para actualizar la estructura orgánica de esta institución (Gaceta del Gobierno: 14/06/2001 Sec. 4ª).	Acuerdo del 14 de junio de 2001.
189	El 24 de junio de 2001 la Legislatura <b>efectuó una Sesión Deliberante en el Centro Cultural “Maestro Enrique Batiz” de Cuautitlán Izcalli</b> (El Sol de Toluca: 25/06/2001).	Crónica del 24 de junio de 2001.
190	El 24 de junio de 2001 la Legislatura en Cuautitlán Izcalli autorizó al Ejecutivo del Estado para que donara un inmueble ubicado en el Parque Cuauhtémoc de la Ciudad de Toluca a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para ampliar las instalaciones de sus órganos jurisdiccionales (Gaceta del Gobierno: 25/06/2001 Sec. 3ª).	<b>Decreto 27</b> del 24 de junio de 2001.
191	El 24 de junio de 2001 la Legislatura en Cuautitlán Izcalli <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal para el Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli</b> (Gaceta del Gobierno: 2/07/2001 Sec. 3ª).	<b>Decreto 28</b> del 24 de junio de 2001.

192	El 28 de junio de 2001 la Legislatura <b>integró la Mesa Directiva del tercer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Ángel Luz Lugo Nava (PRI)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Juan Abad de Jesús (Independiente), y Juan Antonio Preciado Muñoz (PRD); como secretarios a los diputados: Francisco Antonio Ruiz López (Independiente), y Porfirio Hernández Reyes (PAN); y como secretarios al Diputado Fernando Ferreyra Olivares (PRI), y a la Diputada Selma Noemí Montenegro Andrade (PAN) (Gaceta del Gobierno: 29/06/2001 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 28 de junio de 2001.
193	El 28 de junio de 2001 la Presidenta de la Legislatura, Diputada María Guadalupe Rosas Hernández (PAN), presentó el informe de las actividades realizada por la Mesa Directiva del segundo mes del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 28 de junio de 2001.
194	El 28 de junio de 2001 el Gobernador <b>creó la Comisión Intersecretarial para el Programa Migrante Mexiquense</b> (Gaceta del Gobierno: 28/06/2001 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 28 de junio de 2001.
195	El 29 de junio de 2001 el Gobernador reformó el acuerdo del Ejecutivo por el que se crea el Consejo Consultivo para la Protección y Aprovechamiento de los Mantos Acuíferos del Estado de México, para que en lo sucesivo se denomine Consejo Consultivo del Agua del Estado de México y de darle una mayor participación a los sectores público, privado y social (Gaceta del Gobierno: 20/06/2001 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 29 de junio de 2001.
196	El 6 de julio de 2001 la Legislatura aprobó la minuta proyecto de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó los artículos 1º, 2º, 4º, 18 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer los principios constitucionales de reconocimiento y protección a la cultura y los derechos de los indígenas</b> (Gaceta del Gobierno: 10/07/2001 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 6 de julio de 2001.
197	El 10 de julio de 2001 el Gobernador y el Secretario de Economía acordaron establecer las bases para la asignación de recursos de los fondos de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa y de fomento a la integración de cadenas productivas (Gaceta del Gobierno: 28/05/2002 Sec. 2ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 10 de julio de 2001.
198	El 19 de julio de 2001 la Legislatura exhortó a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para que efectúe la revisión de los votos emitidos por las distintas legislaturas en torno a la reforma a la Constitución Federal en materia de derechos y cultura indígena (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 19 de julio de 2001.

199	El 25 de julio de 2001 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de Box y Lucha Libre Profesional del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 30/08/2001 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 25 de julio de 2001.
200	El 27 de julio de 2001 la Legislatura <b>aprobó la Cuenta Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2000</b> (Gaceta del Gobierno: 30/07/2001 Sec. 2ª).	<b>Decreto 29</b> del 27 de julio de 2001.
201	El 27 de julio de 2001 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tlalnepantla para que contratara un financiamiento hasta por la cantidad de \$274'700,000.00 para apoyar los programas de inversión municipal correspondientes a los ejercicios fiscales 2001, 2002 y 2003, como son el embovedamiento del Río de los Remedios (Gaceta del Gobierno: 30/07/2001 Sec. 2ª).	<b>Decreto 30</b> del 27 de julio de 2001.
202	El 27 de julio de 2001 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por la Diputada María Isabel Maya Pineda (Independiente)</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Alejandro José Gamiño Palacios (PAN); como Secretario al Diputado Hilario Salazar Cruz (PRI); como miembros a los diputados: Alberto Martínez Miranda (PRD), Ignacio Labra Delgadillo (PAN), Valentín González Bautista (PRD), Luis Décaro Delgado (PRI), Carlos Sánchez Sánchez (PT), y Víctor Manuel Flores Pérez (Verde); y como suplentes a los diputados: Leonardo Bravo Hernández (Independiente), María Rosalba Raquel Ruenes Gómez (Democracia Social), Sergio Rosalío Romero Serrano (PAN), Martín Marco Antonio Vilchis Sandoval (PRI), y Gerardo Ulloa Pérez (PRD) (Gaceta del Gobierno: 30/07/2001 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 27 de julio de 2001.
203	El 27 de julio de 2001 la Legislatura acordó efectuar la Segunda Asamblea Interparlamentaria con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a través de la Gran Comisión (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 27 de julio de 2001.
204	El 27 de julio de 2001 la Legislatura solicitó a la Procuraduría General de Justicia un informe sobre la integración del acta en la que se inculpa a un asesor del Diputado Jaime López Pineda por el delito de robo de vehículo con violencia y usurpación de funciones (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 27 de julio de 2001.
205	El 30 de julio de 2001 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes</b> (Gaceta del Gobierno: 30/07/2001 Sec. 5ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 30 de julio de 2001.

206	El 31 de julio de 2001 el Presidente de la Legislatura, Diputado Ángel Luz Lugo Nava (PRI), efectuó la declaración solemne de clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 31 de julio de 2001.
207	El 31 de julio de 2001 la Presidenta de la Diputación Permanente, Diputada María Isabel Maya Pineda (Independiente), efectuó la declaratoria formal de instalación de la Diputación Permanente del Segundo Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 31 de julio de 2001.
208	El 2 de agosto de 2001 el Grupo Intersecretarial para la Mejora Regulatoria del Estado de México suscribió con el Presidente Municipal de Tepotzotlán el primer acuerdo con un ayuntamiento para instrumentar y operar el Sistema Municipal de Apertura Rápida de Empresas (Gaceta del Gobierno: 24/08/2001 Sec. 4ª).	Acuerdo del 2 de agosto de 2001.
209	El 3 de agosto de 2001 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo de abril a junio de 2001 (Gaceta del Gobierno: 17/08/2001 Sec. 3ª).	Acuerdo del 3 de agosto de 2001.
210	El 3 de agosto de 2001 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó los artículos 1º, 2º, 4º, 18 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer los principios constitucionales de reconocimiento y protección a la cultura y los derechos de los indígenas</b> (Diario Oficial de la Federación: 14/08/2001 Sec. 1ª).	Decreto del 3 de agosto de 2001.
211	El 15 de agosto de 2001 el Secretario de Comunicaciones y Transportes expidió el Programa para el Desarrollo Integral del Transporte Público (Gaceta del Gobierno: 15/08/2001 Sec. 4ª).	Acuerdo del 15 de agosto de 2001.
212	El 16 de agosto de 2001 la Diputación Permanente tomó conocimiento del comunicado que remitió el Oficial Mayor del Poder Legislativo con motivo de la <b>celebración de la V Reunión Internacional de Oficiales Mayores en Ixtapan de la Sal del 23 al 26 de agosto de 2001</b> (Diario de Debates).	Sesión del 16 de agosto de 2001.
213	El 16 de agosto de 2001 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de la Ley del Agua del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 4/09/2001 Sec. 5ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 16 de agosto de 2001.
214	El 17 de agosto de 2001 el Gobernador <b>creó el Consejo Consultivo para la Actualización de la Legislación del Estado de México como un órgano de opinión y asesoría del Ejecutivo del Estado</b> (Gaceta del Gobierno: 22/08/2001 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 17 de agosto de 2001.

215	El 20 de agosto de 2001 el Gobernador y el Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo acordaron la instrumentación del Programa de Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública (Gaceta del Gobierno: 24/05/2002 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 20 de agosto de 2001.
216	El 22 de agosto de 2001 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, para modificar la denominación de la Coordinación General de Gobernación por la de Subsecretaría General de Gobierno y adscribir a la misma las subsecretarías de Asuntos Jurídicos, de Seguridad Pública y las regionales de Gobernación de Atlacomulco, Toluca, Tlalnepantla, Valle de Bravo, Ecatepec y Nezahualcóyotl (Gaceta del Gobierno: 22/08/2001 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 22 de agosto de 2001.
217	El 24 de agosto de 2001 el Gobernador <b>promulgó el decreto del 15 de octubre de 1999 de la LIII Legislatura por el que reformó el Código Electoral del Estado de México, para precisar aspectos relacionados con las elecciones de diputados y ayuntamientos, con énfasis en la asignación de los diputados de representación proporcional</b> (Gaceta del Gobierno: 24/08/2001 Sec. 3ª).	<b>Decreto 31</b> del 24 de agosto de 2001. <u>Este decreto se publicó en cumplimiento del juicio de inconstitucionalidad dictado por la Suprema Corte de Justicia el 3 de noviembre de 1999.</u>
218	El 30 de agosto de 2001 el Gobernador expidió la convocatoria para que los poseedores de predios forestales participaran en el "Premio Estatal de Reforestación" (Gaceta del Gobierno: 30/08/2001 Sec. 4ª).	<b>Convocatoria del Ejecutivo</b> del 30 de agosto de 2001.
219	El 31 de agosto de 2001 la Diputación Permanente autorizó al Gobernador <u>Arturo Montiel Rojas</u> para que saliera al extranjero los días 8 y 9 de septiembre y del 16 al 30 de octubre de 2001 (Gaceta del Gobierno: 3/09/2001 Sec. 3ª).	<b>Decreto 32</b> del 31 de agosto de 2001.
220	El 31 de agosto de 2001 el Gobernador reformó el Reglamento de Operación de la Mesa Técnica de Desarrollo Social, para precisar aspectos relacionados con la organización a nivel regional (Gaceta del Gobierno: 31/08/2001 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 31 de agosto de 2001.
221	El 31 de agosto de 2001 el Gobernador Arturo Montiel Rojas y el Secretario de la Contraloría y Desarrollo Administrativo convinieron implementar en la entidad el Programa de Coordinación especial denominado "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción" (Gaceta del Gobierno: 24/05/2001 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 31 de agosto de 2001.
222	El 3 de septiembre de 2001 el Gobernador <b>creó la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca como organismo público descentralizado</b> (Gaceta del Gobierno: 3/09/2001 Sec. 5ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 3 de septiembre de 2001.

223	El 3 de septiembre de 2001 el Gobernador constituyó el Fondo de Retiro para los Servidores Públicos de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Poder Ejecutivo del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 3/09/2001 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 3 de septiembre de 2001.
224	El 4 de septiembre de 2001 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas</b> (Gaceta del Gobierno: 4/09/2001 Sec. 4ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 4 de septiembre de 2001.
225	El 5 de septiembre de 2001 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Hesiquio López Trevilla (Independiente)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Andrea María del Rocío Merlos Nájera (PRD), y Víctor Manuel Flores Pérez (Verde); como secretarios a los diputados: Juana Bonilla Jaime (PRD), y Martín Marco Antonio Vilchis Sandoval (PRI); y como prosecretarios a los diputados: Leobardo Varela Orive (PRI), y Francisco Antonio Ruiz López (Independiente) (Gaceta del Gobierno: 5/09/2001 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo</b> del 5 de septiembre de 2001.
226	El 5 de septiembre de 2001 <b>la Legislatura en sesión solemne tomó conocimiento del Segundo Informe Acerca del Estado que Guarda la Administración Pública Estatal que remitió el Gobernador Arturo Montiel Rojas</b> (Gobierno del Estado).	Informe y sesión del 5 de septiembre de 2001.
227	El 11 de septiembre de 2001 el Gobernador modificó el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que creó la Comisión de Límites del Gobierno del Estado de México, para adecuar sus disposiciones e integración con lo dispuesto en el Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno (Gaceta del Gobierno: 11/09/2001 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 11 de septiembre de 2001.
228	El 11 de septiembre de 2001 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco reformó el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, para actualizar el ámbito competencial de sus unidades administrativas (Gaceta del Gobierno: 16/10/2001 Sec. 3ª).	Acuerdo del 11 de septiembre de 2001.
229	El 14 de septiembre de 2001 la Secretaría de Ecología expidió el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria para el Segundo Semestre del Año 2001 (Gaceta del Gobierno: 14/08/2001 Sec. 3ª).	Programa del 14 de septiembre de 2001.
230	El 15 de septiembre de 2001 la Legislatura ratificó el nombramiento que el Gobernador del Estado hizo en favor de Jesús Alfonso Navarrete Prida como Procurador General de Justicia del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 15/09/2001 Sec. 1ª).	<b>Decreto 33</b> del 15 de septiembre de 2001.

231	El 15 de septiembre de 2001 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Gran Comisión al Diputado Valentín González Bautista (PRD), como Vicepresidente al Diputado Hesiquio López Trevilla (Independiente), y como vocales a los diputados: Isidro Pastor Medrano (PRI), y Alberto Martínez Miranda (PRD).</b> (Gaceta del Gobierno: 15/09/2001 Sec. 1ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de septiembre de 2001.
232	El 15 de septiembre de 2001 la Legislatura <b>guardó un minuto de silencio</b> en memoria de Samuel Cossío Uribe, Encargado del Área de Sonido y Grabación de la Legislatura, quien perdió la vida en un accidente automovilístico (Diario de Debates).	Sesión del 15 de septiembre de 2001.
233	El 15 de septiembre de 2001 la Legislatura tomó conocimiento de las actividades realizadas por la Diputación Permanente del Segundo Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 15 de septiembre de 2001.
234	El 15 de septiembre de 2001 la Legislatura tomó conocimiento del informe de las actividades desarrolladas por la Gran Comisión del primer año de su ejercicio constitucional, en donde se resaltó la realización del <b>análisis del Primer Informe del Gobierno ante los titulares de las dependencias del Poder Ejecutivo y la realización de dos encuentros interparlamentarios entre la II Asamblea Legislativa del Distrito Federal y la LIV Legislatura</b> (Diario de Debates).	Sesión del 15 de septiembre de 2001.
235	El 18 de septiembre de 2001 el Presidente de la República declaró el 19 de septiembre de cada año como el Día Nacional de Protección Civil (Gaceta del Gobierno: 21/09/2001 Sec. 2ª).	Decreto del 18 de septiembre de 2001.
236	El 19 de septiembre de 2001 la Legislatura les dio un voto de confianza al Presidente de la Gran Comisión y al Presidente de la Legislatura para que hagan la calendarización de comparecencias de los titulares de las dependencias del Poder Ejecutivo con motivo de la glosa del Informe del Gobernador Arturo Montiel Rojas (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 19 de septiembre de 2001.
237	El 19 de septiembre de 2001 efectuaron <b>pronunciamientos</b> con motivo del análisis del Segundo Informe del Gobernador Arturo Montiel Rojas los diputados: Carlos Galán Domínguez (Independiente), Cirilo Revilla Fabián (PRD), Rubén Maximiliano Alexander Rábago, (PAN), José Luis Ángel Castillo (Verde), Óscar González Yáñez (PT), Rosa Lidia Jurado Arce (PRI), y Ma. Rosalba Raquel Ruenes Gómez (Democracia Social) (Diario de Debates).	Sesión del 19 de septiembre de 2001.

238	El 19 de septiembre de 2001 el Diputado Benjamín Barrios Landeros (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para repudiar el homicidio de la Séptima Regidora del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, María de los Ángeles Tamés Pérez (Diario de Debates).	Sesión del 19 de septiembre de 2001.
239	El 19 de septiembre de 2001 la Legislatura <b>guardó un minuto de silencio</b> en memoria de María de los Ángeles Tamés Pérez, Séptima Regidora del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza (Diario de Debates).	Sesión del 19 de septiembre de 2001.
240	El 20 de septiembre de 2001 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan <b>expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan</b> (Gaceta del Gobierno: 14/11/2001 Sec. 3ª).	Reglamento del 20 de septiembre de 2001.
241	El 25 de septiembre de 2001 el Gobernador y el Secretario de Salud acordaron poner en operación el Programa de Ampliación de Cobertura destinado a mejorar la capacidad de atención de los servicios de salud a la población abierta (Gaceta del Gobierno: 15/05/2002 Sec. 2ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 25 de septiembre de 2001.
242	El 1 de octubre de 2001 la Legislatura <b>creó el Municipio de Luvianos con la segregación de 702.129 kilómetros cuadrados del Municipio de Tejupilco</b> (Gaceta del Gobierno: 2/10/2001 Sec. 3ª).	<b>Decreto 34</b> del 1 de octubre de 2001.
243	El 1 de octubre de 2001 la Legislatura <b>designó Ayuntamiento Provisional para el Municipio de Luvianos para el periodo comprendido del 1 de enero de 2002 al 17 de agosto de 2003, presidido por Guillermo Domínguez López</b> (Gaceta del Gobierno: 2/10/2001 Sec. 3ª).	<b>Decreto 35</b> del 1 de octubre de 2001.
244	El 1 de octubre de 2001 la Legislatura <b>creó el Municipio de San José del Rincón con la segregación de 494.917 kilómetros cuadrados del Municipio de San Felipe del Progreso</b> (Gaceta del Gobierno: 2/10/2001 Sec. 3ª).	<b>Decreto 36</b> del 1 de octubre de 2001.
245	El 1 de octubre de 2001 la Legislatura <b>designó Ayuntamiento Provisional para el Municipio de San José del Rincón para el periodo comprendido del 1 de enero de 2002 al 17 de agosto de 2003, presidido por José Rangel Espinoza</b> (Gaceta del Gobierno: 2/10/2001 Sec. 3ª).	<b>Decreto 37</b> del 1 de octubre de 2001.
246	El 1 de octubre de 2001 la Legislatura <b>reformó el artículo 6 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para reconocer la existencia jurídica de los municipios de Luvianos y San José del Rincón</b> (Gaceta del Gobierno: 2/10/2001 Sec. 3ª).	<b>Decreto 38</b> del 1 de octubre de 2001.

247	El 1 de octubre de 2001 el Diputado Domingo de Guzmán Vilchis Pichardo (Independiente), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de la presentación del Segundo Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal (Diario de Debates).	Sesión del 1 de octubre de 2001.
248	El 2 de octubre de 2001 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Administración</b> (Gaceta del Gobierno: 2/10/2000 Sec. 4ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 2 de octubre de 2001.
249	El 3 de octubre de 2001 la Legislatura <b>integró la Mesa Directiva del segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por la Diputada Angélica Moya Marín (PAN)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Andrés Mauricio Grajales Díaz (PAN), y Mario Enrique del Toro (Independiente); como secretarios a los diputados: Mario Santana Carbajal (PRI), y Gonzalo López Luna (Independiente); y como suplentes a los diputados: José Antonio Saavedra Coronel (PRD), y Pedro Jaime Hernández Méndez (PRI) (Gaceta del Gobierno: 3/10/2001 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de octubre de 2001.
250	El 3 de octubre de 2001 la Legislatura acordó expresar sus condolencias y solidaridad con el pueblo norteamericano y con todos aquellos que perdieron familiares en los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 3 de octubre de 2001.
251	El 3 de octubre de 2001 la Legislatura tomó conocimiento del informe de las actividades realizadas por la Mesa Directiva del primer mes del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 3 de octubre de 2001.
252	El 9 de octubre de 2001 el Gobernador modificó el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que creó el Consejo Consultivo para la Actualización de la Legislación del Estado de México, para incorporar en su seno a representantes de las instancias de procuración y administración de justicia (Gaceta del Gobierno: 9/10/2001 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 9 de octubre de 2001.
253	El 11 de octubre de 2001 la Legislatura <b>nombró como sus representantes para integrar el Consejo de Premiación de la Presea “Estado de México” a la Diputada María Isabel Maya Pineda (Independiente), y al Diputado Francisco Clara Soria (PRD), y como suplentes de los mismos a la Diputada Selma Noemí Montenegro Andrade (PAN), y Marcelo Rosalío Quezada Ferreira (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 11/010/2001 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo</b> del 11 de octubre de 2001.
254	El 11 de octubre de 2001 la Legislatura <b>estableció como días fijos para sesionar de manera ordinaria durante el periodo de esta Presidencia los martes y en su caso, los jueves o demás días que se considere necesario</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 11 de octubre de 2001.

255	El 16 de octubre de 2001 la Legislatura <b>incorporó a las comisiones de dictamen y a los comités permanentes al Diputado Celso Contreras Quevedo (PRD), por el fallecimiento del Diputado Alberto de la Rosa Milán (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 16/10/2001 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 16 de octubre de 2001.
256	El 16 de octubre de 2001 la Legislatura tomó conocimiento del oficio por el que informó la cancelación del viaje del Ejecutivo Estatal al extranjero (Diario de Debates).	Sesión del 16 de octubre de 2001.
257	El 23 de octubre de 2001 la Legislatura acordó solicitar a las autoridades correspondientes el esclarecimiento del asesinato de Digna Ochoa y Plácido (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 23 de octubre de 2001.
258	El 23 de octubre de 2001 la Legislatura <b>guardó un minuto de silencio</b> en memoria de la la Licenciada Digna Ochoa y Plácido (Diario De Debates).	Sesión del 23 de octubre de 2001.
259	El 23 de octubre de 2001 el Diputado José Ramón Arana Pozos (PRI), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del 54 Aniversario del Natalicio de Narciso Bassols (Diario de Debates).	Sesión del 23 de octubre de 2001.
260	El 23 de octubre de 2001 la Legislatura tomó conocimiento de una conferencia magistral que se efectuaría en el Salón "Benito Juárez" con el Director del Instituto Nacional de la Administración Pública de España, Jaime Rodríguez Arana Muñoz (Diario De Debates).	Sesión del 23 de octubre de 2001.
261	El 23 de octubre de 2001 el Gobernador reformó el Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de México, para reducir los tiempos de respuesta en las diversas etapas administrativas de las licitaciones públicas de los concursos de obras públicas (Gaceta del Gobierno: 23/10/2001 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 23 de octubre de 2001.
262	El 24 de octubre de 2001 el Procurador General de Justicia <b>creó la Coordinación de Inteligencia y Estrategia para el Combate a la Delincuencia</b> (Gaceta del Gobierno: 26/10/2001 Sec. 3ª).	Acuerdo del 24 de octubre de 2001.
263	El 29 de octubre de 2001 el Subsecretario de Transporte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes estableció los programas específicos y subprogramas derivados del Programa para el Desarrollo Integral del Transporte Público (Gaceta del Gobierno: 16/11/2001 Sec. 5ª).	Acuerdo del 29 de octubre de 2001.
264	El 30 de octubre de 2001 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Toluca para que enajenara fuera de subasta pública un inmueble ubicado en la Colonia Francisco Murguía en favor de Hermelinda Mondragón García (Gaceta del Gobierno: 31/10/2001 Sec. 3ª).	<b>Decreto 39</b> del 30 de octubre de 2001.

265	El 30 de octubre de 2001 la Legislatura <b>integró la Mesa Directiva del tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado José Ramón Arana Pozos (PRI)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Francisco Murillo Castro (Independiente), y Víctor Manuel Flores Pérez (Verde); como secretarios a los diputados: Antonio Cabello Sánchez (PRD), y Benjamín Barrios Landeros (PAN); y como prosecretarios a los diputados: Carlos Sánchez Gómez (PT), y José Valladares Monroy (PAN) (Gaceta del Gobierno: 31/10/2001 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 30 de octubre de 2001.
266	El 30 de octubre de 2001 la Legislatura expresó su total apoyo para la construcción del Aeropuerto Internacional en el Municipio de Texcoco (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 30 de octubre de 2001.
267	El 30 de octubre de 2001 el Diputado Marco Antonio López Hernández (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> en torno al Acuerdo Político para el Desarrollo Nacional (Diario de Debates).	Sesión del 30 de octubre de 2001.
268	El 31 de octubre de 2001 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría</b> (Gaceta del Gobierno: 31/10/2001 Sec. 4ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 31 de octubre de 2001.
269	El 31 de octubre de 2001 el Gobernador expidió el Programa Estatal de Protección Civil 2001-2005 (Gaceta del Gobierno: 1/11/2001 Sec. 3ª).	<b>Programa del Ejecutivo</b> del 31 de octubre de 2001.
270	El 6 de noviembre de 2001 el Gobernador y el Presidente de la República suscribieron el Convenio de Desarrollo Social 2001 (Gaceta del Gobierno: 9/01/2002 Sec. 2ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 6 de noviembre de 2001.
271	El 6 de noviembre de 2001 el Gobernador y la Secretaría de Turismo acordaron establecer mecanismos para verificar y vigilar la operación de los prestadores de servicios turísticos (Gaceta del Gobierno: 20/02/2002 Sec. 2ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 6 de noviembre de 2001.
272	El 8 de noviembre de 2001 la Legislatura no aprobó la iniciativa de reformas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y al Código Electoral del Estado de México, por la que se pretendía establecer la elección de mayoría relativa para regidores y síndicos y para que quienes quisieran ser miembro de un Ayuntamiento comprobaran cierto grado de estudio y aprobaran una evaluación con respecto a la comisión asignada (Gaceta del Gobierno: 12/11/2001 Sec. 3ª).	<b>Decreto 40</b> del 8 de noviembre de 2001.

273	El 8 de noviembre de 2001 la Legislatura <b>designó como sus representantes para integrar los jurados calificadores de las preseas: Al Mérito Cívico “Isidro Fabela” al Diputado Marcelo Rosalío Quezada Ferreira (PRI), a la Perseverancia en el Servicio a la Sociedad “Gustavo Baz Prada” a la Diputada Andrea María del Rocío Merlos Nájera (PRD), y Al Mérito en la Preservación del Ambiente “José Mariano Mociño Suárez Lozada” al Diputado Ricardo García Alavez (Independiente)</b> (Gaceta del Gobierno: 8/11/2001 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 8 de noviembre de 2001.
274	El 8 de noviembre de 2001 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo de julio a septiembre de 2001 (Gaceta del Gobierno: 14/11/2001 Sec. 4ª).	Acuerdo del 8 de noviembre de 2001.
275	El 11 de noviembre de 2001 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Unidad de Investigación y Mercadotecnia</b> (Gaceta del Gobierno: 11/11/2001 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 11 de noviembre de 2001.
276	El 12 de noviembre de 2001 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Coordinación General de Comunicación Social</b> (Gaceta del Gobierno: 12/11/2001 Sec. 4ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 12 de noviembre de 2001.
277	El 12 de noviembre de 2001 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, para precisar las funciones de los delegados, coordinadores, supervisores y auditores (Gaceta del Gobierno: 12/11/2001 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 12 de noviembre de 2001.
278	El 14 de noviembre de 2001 la Legislatura <b>expidió la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios</b> (Gaceta del Gobierno: 21/11/2001 Sec. 4ª).	<b>Decreto 44</b> del 14 de noviembre de 2001.
279	El 14 de noviembre de 2001 la Legislatura acordó solicitarle al Ejecutivo del Estado y al Ejecutivo Federal su solidaridad y apoyo material y técnico al pueblo y Gobierno de Cuba (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 14 de noviembre de 2001.
280	El 14 de noviembre de 2001 el Procurador General de Justicia <b>creó la Agencia del Ministerio Público Especializada en la Atención de Delitos Relacionados con el Transporte Público</b> (Gaceta del Gobierno: 16/11/2001 Sec. 4ª).	Acuerdo del 14 de noviembre de 2001.
281	El 26 de noviembre de 2001 el Gobernador aprobó el Plan Parcial del Centro Urbano de San Fernando-La Herradura del Municipio de Huixquilucan (Gaceta del Gobierno: 10/01/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 26 de noviembre de 2001.
282	El 28 de noviembre de 2001 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Atención Empresarial</b> (Gaceta del Gobierno: 11/12/2001 Sec. 4ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 28 de noviembre de 2001.

283	<p>El 29 de noviembre de 2001 la Legislatura <b>expidió el Código Administrativo del Estado de México y abrogó la Ley del Ejercicio Profesional</b> para el Estado de México publicada el 24 de abril de 1957, <b>la Ley sobre la Fabricación, Uso, Venta, Transporte y Almacenamiento de Artículos Pirotécnicos</b> en el Estado de México publicada el 6 de enero de 1965, <b>la Ley de Tránsito y Transportes</b> del Estado de México publicada el 21 de abril de 1971, <b>la Ley de Parques Estatales y Municipales</b> publicada el 29 de mayo de 1976, <b>la Ley del Mérito Civil</b> del Estado de México publicada el 24 de agosto de 1983, <b>la Ley de Salud</b> del Estado de México publicada el 31 de diciembre de 1986, <b>la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal Denominado Instituto de Investigación, Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México</b> publicada el 8 de julio de 1987, <b>la Ley que Crea el Instituto Mexiquense de Cultura</b> publicada el 3 de septiembre de 1987, <b>la Ley que Crea la Junta de Caminos del Estado de México</b> publicada el 11 de septiembre de 1989, <b>la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Protectora de Bosques del Estado de México</b> publicada el 13 de junio de 1990, <b>la Ley de Asentamientos Humanos</b> del Estado de México publicada el 1 de marzo de 1993, <b>la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México</b> publicada el 10 de octubre de 1994, <b>la Ley para el Fomento Económico</b> del Estado de México publicada el 16 de octubre de 1995, <b>la Ley Agrícola y Forestal</b> del Estado de México publicada el 19 de enero de 1996, <b>la Ley de Fomento Ganadero</b> del Estado de México publicada el 19 de enero de 1996, <b>la Ley de Asociaciones de Productores Rurales</b> del Estado de México publicada el 19 de enero de 1996, <b>la Ley de Educación</b> del Estado de México publicada el 10 de noviembre de 1997, <b>la Ley para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad</b> en el Estado de México publicada el 26 de noviembre de 1997, <b>la Ley de Protección del Ambiente para el Desarrollo Sustentable</b> del Estado de México publicada el 27 de noviembre de 1997, <b>la Ley de Turismo</b> del Estado de México publicada el 9 de marzo de 1999 y <b>la Ley de Protección Civil</b> del Estado de México publicada el 1 de febrero de 1994 (Gaceta del Gobierno: 13/12/2001 Sec. 3ª).</p>	<p><b>Decreto 41</b> del 29 de noviembre de 2001.</p>
-----	--	---

284	El 29 de noviembre de 2001 la Legislatura reconoció el derecho de los gobernados para que las autoridades administrativas proporcionen a quienes lo soliciten la información de que dispongan y se concede acción popular para la denuncia ante las autoridades los hechos, actos u omisiones que constituyan infracción a las disposiciones legales.	Decreto 41 del 29 de noviembre de 2001. Libro Primero.
285	El 29 de noviembre de 2001 la Legislatura <b>reconoce al Consejo de Salud del Estado de México y a la Comisión de Arbitraje Médico como organismo público descentralizado y crea el Instituto Materno Infantil del Estado de México como organismo público descentralizado y el Centro Estatal de Trasplantes como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud.</b>	Decreto 41 del 29 de noviembre de 2001. Libro Segundo.
286	El 29 de noviembre de 2001 la Legislatura <b>estableció la denominación de la Presea “Estado de México” de Pedagogía y Docencia “Agustín González Plata e incorporó al texto legal el Instituto Mexiquense de la Juventud como un organismo público descentralizado y el Comité de Instalaciones Educativas como organismo descentralizado.</b>	Decreto 41 del 29 de noviembre de 2001. Libro Tercero.
287	El 29 de noviembre de 2001 la Legislatura <b>creó el Consejo Consultivo de Conservación Ecológica y Protección al Ambiente del Estado de México como órgano de consulta y opinión, el Centro Geomático Ambiental y la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México como órgano desconcentrado de la Secretaría de Ecología.</b>	Decreto 41 del 29 de noviembre de 2001. Libro Cuarto.
288	El 29 de noviembre de 2001 la Legislatura <b>reconoció la existencia jurídica de la Junta de Caminos del Estado de México y del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, como organismos descentralizados.</b>	Decreto 41 del 29 de noviembre de 2001. Libro Séptimo.
289	El 29 de noviembre de 2001 la Legislatura <b>creó los consejos consultivos económicos regionales e incorporó al texto legal al Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México como organismo descentralizado.</b>	Decreto 41 del 29 de noviembre de 2001. Libro Décimo.
290	El 29 de noviembre de 2001 la Legislatura reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, para crear la Secretaría de Desarrollo Social (Gaceta del Gobierno: 13/12/2001 Sec. 4ª).	<b>Decreto 42</b> del 29 de noviembre de 2001.

291	El 29 de noviembre de 2001 la Legislatura reformó el Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, para regular el acto y el procedimiento administrativo ante las autoridades del Poder Ejecutivo del Estado, los municipios y los organismos descentralizados de carácter estatal y municipal (Gaceta del Gobierno: 21/12/2001 Sec. 4ª).	<b>Decreto 45</b> del 29 de noviembre de 2001.
292	El 29 de noviembre de 2001 la Legislatura acordó solicitar al Ejecutivo Federal atender la recomendación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para liberar de la cárcel a Francisco Gallardo Rodríguez (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 29 de noviembre de 2001.
293	El 4 de diciembre de 2001 la Legislatura aprobó la modificación al Plan de Centro de Población Estratégico de Chalco (Gaceta del Gobierno: 22/01/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 55</b> del 4 de diciembre de 2001.
294	El 5 de diciembre de 2001 la Legislatura aprobó la modificación al Plan de Centro de Población Estratégico de Tecámac (Gaceta del Gobierno: 25/01/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 56</b> del 5 de diciembre de 2001.
295	El 5 de diciembre de 2001 la Legislatura aprobó la modificación al Plan de Centro de Población Estratégico de Teotihuacán (Gaceta del Gobierno: 31/01/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 58</b> del 5 de diciembre de 2001.
296	El 5 de diciembre de 2001 la Legislatura <b>integró la Mesa Directiva del cuarto mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado José Antonio Saavedra Coronel (PRD)</b> . Nombró como vicepresidentes al Diputado Leonardo Bravo Hernández (Independiente), y a la Diputada María Guadalupe Rosas Hernández (PAN); como secretarios al Diputado Luis Décaro Delgado (PRI), y a la Diputada Selma Noemí Montenegro Andrade (PAN); y como prosecretaria la Diputada Ma. Teresa Rosalía Reyes Ordóñez (PRI), y Gerardo Ulloa Pérez (PRD) (Gaceta del Gobierno: 5/12/2001 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 5 de diciembre de 2001.
297	El 5 de diciembre de 2001 el Diputado Anselmo Cedillo Rojas (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para presentar una denuncia en contra de servidores públicos del Ayuntamiento de Naucalpan (Diario de Debates).	Sesión del 5 de diciembre de 2001.
298	El 11 de diciembre de 2001 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Mesa Directiva del cuarto mes del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Francisco Clara Soria (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 12/12/2001 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 11 de diciembre de 2001.
299	El 11 de diciembre de 2001 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Unidad de Investigación y Mercadotecnia</b> (Gaceta del Gobierno: 11/12/2001 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 11 de diciembre de 2001.

300	El 13 de diciembre de 2001 el Consejo Directivo del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares <b>expidió el Reglamento Interno del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares</b> (Gaceta del Gobierno: 14/06/2002 Sec. 4ª).	Reglamento del 13 de diciembre de 2001.
301	El 18 de diciembre de 2001 el Gobernador aprobó el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la ex Hacienda Costitlán del Municipio de Chicoloapan (Gaceta del Gobierno: 7/01/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 18 de diciembre de 2001.
302	El 18 de diciembre de 2001 la Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación declaró en estado de emergencia al Estado de México para hacer frente a las heladas y nevadas invernales (Gaceta del Gobierno: 28/12/2001 Sec. 1ª).	Declaratoria del 18 de diciembre de 2001.
303	El 19 de diciembre de 2001 la Legislatura reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, para crear la Secretaría de Desarrollo Metropolitano (Gaceta del Gobierno: 20/12/2001 Sec. 3ª).	<b>Decreto 43</b> del 19 de diciembre de 2001.
304	El 20 de diciembre de 2001 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso <b>expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso</b> (Gaceta del Gobierno: 18/03/2002 Sec. 3ª).	Reglamento del 20 de diciembre de 2001
305	El 22 de diciembre de 2001 la Legislatura aprobó las tablas de valor para la determinación de valores unitarios de suelo y de construcción para el año 2002 (Gaceta del Gobierno: 24/12/2001 Sec. 3ª).	<b>Decreto 46</b> del 22 de diciembre de 2001.
306	El 22 de diciembre de 2001 la Legislatura <b>expidió la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios y abrogó la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios expedida el 17 de octubre de 1994</b> (Gaceta del Gobierno: 3/01/2002 Sec. 2ª).	<b>Decreto 53</b> del 22 de diciembre de 2001.
307	El 22 de diciembre de 2001 la Legislatura <b>expidió la Ley del Notariado del Estado de México y abrogó la Ley Orgánica del Notariado del Estado de México publicada en la Gaceta del Gobierno del 23 de septiembre de 1994</b> (Gaceta del Gobierno: 3/01/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 54</b> del 22 de diciembre de 2001.
308	El 22 de diciembre de 2001 la Legislatura <b>integró una comisión especial para efectuar una reforma a los ordenamientos político-electorales</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 22 de diciembre de 2001.

309	El 27 de diciembre de 2001 la Legislatura autorizó al Gobernador <u>Arturo Montiel Rojas</u> para que saliera al extranjero del 5 al 8 de enero de 2002, con la finalidad de atender asuntos de carácter meramente personal (Gaceta del Gobierno: 27/12/2001 Sec. 3ª).	<b>Decreto 47</b> del 27 de diciembre de 2001.
310	El 27 de diciembre de 2001 la Legislatura <b>expidió la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio en el Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 11/04/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 59</b> del 27 de diciembre de 2001.
311	El 27 de diciembre de 2001 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Fernando Fernández García (PRI)</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Ignacio Labra Delgadillo (PAN); como Secretario al Diputado José Alfredo Contreras Suárez (PRD); como miembros a los diputados: Mario Enrique del Toro (Independiente), José Luis Ángel Castillo (Verde), Carlos Sánchez Sánchez (PT), Porfirio Hernández Reyes (PAN), José Antonio Saavedra Coronel (PRD), y Francisco Antonio Ruiz López (Independiente); y como suplentes a los diputados: Heriberto Enrique Ortega Ramírez (PRI), María Rosalba Raquel Ruenes Gómez (Democracia Social), Francisco Murillo Castro (Independiente), Óscar González Yáñez (PT), y Víctor Manuel Flores Pérez (Verde) (Gaceta del Gobierno: 27/12/2001 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 27 de diciembre de 2001.
312	El 28 de diciembre de 2001 el Presidente de la República declaró zona de monumentos arqueológicos al área conocida como "El Conde" ubicada en el Municipio de Naucalpan (Gaceta del Gobierno: 21/01/2002 Sec. 1ª).	Decreto del 28 de diciembre de 2001.
313	El 29 de diciembre de 2001 la Legislatura <b>expidió la Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2002</b> (Gaceta del Gobierno: 31/12/2001 Sec. 2ª. Fe de erratas: 3/01/2002 Sec. 4ª).	<b>Decreto 48</b> del 29 de diciembre de 2001.
314	El 29 de diciembre de 2001 la Legislatura <b>expidió la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2002</b> (Gaceta del Gobierno: 31/12/2001 Sec. 2ª. Fe de erratas: 3/01/2002 Sec. 4ª).	<b>Decreto 49</b> del 29 de diciembre de 2001.
315	El 29 de diciembre de 2001 la Legislatura reformó el Código Financiero del Estado de México y Municipios, para incluir las prescripciones señaladas en el Presupuesto de Egresos del Estado y en las leyes de ingresos del Estado y de los municipios (Gaceta del Gobierno: 31/12/2001 Sec. 2ª. Fe de erratas: 3/01/2002 Sec. 4ª).	<b>Decreto 50</b> del 29 de diciembre de 2001.

316	El 29 de diciembre de 2001 la Legislatura <b>expidió el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2002</b> (Gaceta del Gobierno: 31/12/2001 Sec. 2ª. Fe de erratas: 3/01/2002 Sec. 4ª).	<b>Decreto 51</b> del 29 de diciembre de 2001.
317	El 30 de diciembre de 2001 la Legislatura reformó el Código Electoral del Estado de México, para que las elecciones locales dejen de ser concurrentes con las federales, para instituir la figura de las candidaturas comunes y para modificar la normatividad en cuanto a la asignación de diputados de representación proporcional. <b>Los candidatos a diputados de mayoría relativa que no hayan logrado el triunfo en su distrito podrán acceder al cargo mediante el principio de representación proporcional siempre y cuando hayan obtenido un alto porcentaje de votación en el distrito en el que fueron postulados</b> (Gaceta del Gobierno: 1/01/2002 Sec. 1ª).	<b>Decreto 52</b> del 30 de diciembre de 2001.
318	El 30 de diciembre de 2001 el Presidente de la Legislatura, Diputado Francisco Clara Soria (PRD), efectuó la declaratoria de clausura del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 30 de diciembre de 2001.
319	El 30 de diciembre de 2001 el Presidente de la Diputación Permanente, Diputado Fernando Fernández García (PRI), efectuó la declaratoria de instalación de la Diputación Permanente del Cuarto Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 30 de diciembre de 2001.
320	En diciembre de 2001 el Secretario de Administración expidió el Programa para la Reingeniería Organizacional de la Administración Pública Estatal con sus respectivos lineamientos (Gobierno del Estado).	Programa de diciembre de 2001.
321	El 2 de enero de <b>2002</b> el Gobernador y la LIV Legislatura <b>expidieron el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Gobierno y Municipios del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 2/01/2002 Sec. 5ª).	Manual del 2 de enero de 2002.
322	El 2 de enero de 2002 el Gobernador otorgó subsidios fiscales en materia de vivienda de interés social, social progresiva, popular y de regularización de la tenencia de la tierra (Gaceta del Gobierno: 23/05/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 2 de enero de 2002.
323	El 2 de enero de 2002 la Secretaria de Ecología expidió el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria para el Segundo Semestre del Año 2002 (Gaceta del Gobierno: 2/01/2002 Sec. 2ª).	Programa del 2 de enero de 2002.

324	El 7 de enero de 2002 el Procurador General de Justicia expidió el Código de Conducta para los Servidores Públicos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 11/01/2002 Sec. 2ª).	Código del 7 de enero de 2002.
325	El 8 de enero de 2002 el Gobernador modificó el acuerdo del Ejecutivo por el que delimitó la competencia territorial de la Junta de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, para corregir los nombres de tres municipios e incorporar a su competencia los municipios de Luvianos y de San José del Rincón (Gaceta del Gobierno: 8/01/2002 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 8 de enero de 2002.
326	El 9 de enero de 2002 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo de octubre a diciembre de 2001 (Gaceta del Gobierno: 21/01/2002 Sec. 2ª).	Acuerdo del 9 de enero de 2002.
327	El 11 de enero de 2002 el Gobernador <b>creó la Coordinación General de Estudios Municipales dependiente del Gobernador</b> (Gaceta del Gobierno: 11/01/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 11 de enero de 2002.
328	El 11 de enero de 2002 el Gobernador instrumentó la carta compromiso ante las secretarías de Ecología y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para facilitar la instalación, operación y regulación de empresas (Gaceta del Gobierno: 12/02/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 11 de enero de 2002.
329	El 16 de enero de 2002 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec <b>expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec</b> (Gaceta del Gobierno: 25/02/2002 Sec. 5ª).	Reglamento del 16 de enero de 2002.
330	El 22 de enero de 2002 el Gobernador <b>creó la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Ecología</b> (Gaceta del Gobierno: 12/02/2002 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 22 de enero de 2002.
331	El 23 de enero de 2002 la Diputación Permanente autorizó al Gobernador <u>Arturo Montiel Rojas</u> para que saliera al extranjero del 30 de enero al 13 de febrero del 2002 (Gaceta del Gobierno: 25/01/2002 Sec. 4ª).	<b>Decreto 57</b> del 23 de enero de 2002.
332	El 31 de enero de 2002 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer las asignaciones por municipio correspondientes al Fondo para la Infraestructura Municipal para el ejercicio fiscal del año 2002 (Gaceta del Gobierno: 31/01/2002 Sec. 4ª).	Acuerdo del 31 de enero de 2002.

333	El 31 de enero de 2002 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer las asignaciones por municipio correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio fiscal del año 2002 (Gaceta del Gobierno: 31/01/2002 Sec. 4ª).	Acuerdo del 31 de enero de 2002.
334	El 11 de febrero de 2002 el Procurador General de Justicia del Estado de México y el Subprocurador de Delitos Penales "A" de la Procuraduría General de la República acordaron instrumentar acciones conjuntas para combatir la comisión de delitos contra la salud (Gaceta del Gobierno: 27/05/2002 Sec. 4ª).	Convenio del 11 de febrero de 2002.
335	El 12 de febrero de 2002 el Gobernador <b>creó el Consejo Consultivo para la Desregulación Administrativa del Estado de México como órgano de opinión y asesoría del Ejecutivo del Estado</b> (Gaceta del Gobierno: 12/02/2002 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 12 de febrero de 2002.
336	El 15 de febrero de 2002 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer los montos estimados de participaciones federales que percibirá cada municipio del Estado de México para el ejercicio fiscal de 2002 (Gaceta del Gobierno: 15/02/2002 Sec.3ª).	Acuerdo del 15 de febrero de 2002.
337	El 25 de febrero de 2002 el Gobernador aprobó el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Sosa Texcoco (Gaceta del Gobierno: 25/02/2002 Sec. 6ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 25 de febrero de 2002.
338	El 25 de febrero de 2002 el Gobernador reordenó y asignó números a las 125 notarías públicas del Estado (Gaceta del Gobierno: 25/02/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 25 de febrero de 2002.
339	El 26 de febrero de 2002 el Gobernador <b>otorgó la Presea "Estado de México" 2001 en sus diversas, áreas, denominaciones y campos a: Miguel León Portilla, Pedro Rosendo Morales y Ramírez, Dionisio Victoria Moreno, Belem Guerrero Méndez, José Guadalupe César Alarcón Figueroa, Felipe Adelaido González López, Mario Vázquez de la Torre, José Luis Herrera Arciniega, Carlos Hank González (post mortem), Audencio Justo Polo, Luis Rodolfo Hernández García, Christian Alexis Pérez Pruma, Luciano Téllez Vázquez, Humberto Benítez Treviño, Unión de Ejidatarios Productores de Plantas de Ornato y Flor, Juan Manuel Alvarado Bustamante, Jesús Flores Rubí, Antonio Ariza Cañadilla, Ejido Santiago Tepetitlán de San Martín de las Pirámides y Ejido San Mateo Chipiltepec de Acolman</b> (Gaceta del Gobierno: 26/02/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 26 de febrero de 2002.

340	El 26 de febrero de 2002 el Gobernador <b>otorgó el reconocimiento público especial “León Guzmán” al Ingeniero Gerardo Cruickshank García</b> (Gaceta del Gobierno: 26/02/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 26 de febrero de 2002.
341	El 26 de febrero de 2002 el Comité Editorial de la Administración Pública Estatal expidió el Programa Anual del Poder Ejecutivo 2002 (Gaceta del Gobierno: 16/04/2002 Sec. 3ª).	Programa del 26 de febrero de 2002.
342	El 7 de marzo de 2002 el Gobernador expidió los Lineamientos Generales de Combate a la Corrupción e Ineficiencia Administrativa (Gaceta del Gobierno: 7/03/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 7 de marzo de 2002.
343	El 7 de marzo de 2002 el Gobernador autorizó la ampliación del Área Natural Protegida del Arroyo Santa Cruz en el Municipio de Naucalpan (Gaceta del Gobierno: 7/03/2002 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 7 de marzo de 2002.
344	El 7 de marzo de 2002 el Consejo Directivo del Instituto Hacendario <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto Hacendario del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 22/04/2002 Sec. 3ª).	Reglamento del 7 de marzo de 2002.
345	El 8 de marzo de 2002 el Gobernador aprobó el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Santa Teresa del Municipio de Huehuetoca (Gaceta del Gobierno: 11/03/2002 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 8 de marzo de 2002.
346	El 8 de marzo de 2002 la Junta Directiva del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología <b>expidió el Reglamento Interior del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología</b> (Gaceta del Gobierno: 13/03/2002 Sec. 4ª).	Reglamento del 8 de marzo de 2002.
347	El 12 de marzo de 2002 el Secretario de Comunicaciones y Transportes dejó insubsistentes los acuerdos por los que estableció el Programa para el Desarrollo Integral del Transporte Público, sus programas y subprogramas (Gaceta del Gobierno: 12/03/2002 Sec. 3ª).	Acuerdo del 12 de marzo de 2002.
348	El 13 de marzo de 2002 el Gobernador <b>expidió el Reglamento del Libro Cuarto del Código Administrativo del Estado de México “De la conservación ecológica y protección al ambiente”</b> (Gaceta del Gobierno: 13/03/2002 Sec. 5ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 13 de marzo de 2002.
349	El 13 de marzo de 2002 el Gobernador <b>expidió el Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México “Del ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población”</b> (Gaceta del Gobierno: 13/03/2002 Sec. 6ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 13 de marzo de 2002.
350	El 13 de marzo de 2002 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de Fomento y Desarrollo Agropecuario, Acuícola y Forestal del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 13/03/2002 Sec. 7ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 13 de marzo de 2002.

351	El 13 de marzo de 2002 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Capacidades Diferentes</b> (Gaceta del Gobierno: 13/03/2002 Sec. 7ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 13 de marzo de 2002.
352	El 13 de marzo de 2002 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de Salud del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 13/03/2002 Sec. 7ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 13 de marzo de 2002.
353	El 13 de marzo de 2002 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán <b>expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán</b> (Gaceta del Gobierno: 17/04/2002 Sec. 3ª).	Reglamento del 13 de marzo de 2002.
354	El 15 de marzo de 2002 la Diputación Permanente <b>otorgó una licencia para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días al Diputado Isidro Pastor Medrano (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 15/03/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de marzo de 2002.
355	El 21 de marzo de 2002 el Gobernador y el Presidente de la República suscribieron el Convenio de Desarrollo Social para el Ejercicio Fiscal 2002 (Gaceta del Gobierno: 25/02/2003 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 21 de marzo de 2002.
356	El 25 de marzo de 2002 el Gobernador <b>expidió el Reglamento del Transporte Público y Servicios Conexos del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 25/03/2002 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 25 de marzo de 2002.
357	El 5 de abril de 2002 el Gobernador otorgó subsidios fiscales en apoyo al Programa Estatal de Canje Total de Placas al pago de tenencia 2002 e integración del Padrón Vehicular (Gaceta del Gobierno: 8/04/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 5 de abril de 2002.
358	El 12 de abril de 2002 la Diputación Permanente autorizó al Gobernador <b>Arturo Montiel Rojas</b> para que saliera al extranjero del 25 de mayo al 8 de junio de 2002 (Gaceta del Gobierno: 12/04/2002 Sec.3ª).	<b>Decreto 60</b> del 12 de abril de 2002.
359	El 12 de abril de 2002 la Diputación Permanente aprobó la renuncia de: Palemón Jorge Cruz Martínez, Ana Thelma Flores Grajales y Marco Antonio García Martínez al cargo de magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México y el nombramiento como magistrados de dicho Tribunal de: Víctor Humberto Benítez Treviño, Armando Garduño Pérez, René Quintero Márquez, Juan Carlos Vázquez Libien, Eduardo López Sosa y Juan Manuel Mendoza Chávez (Gaceta del Gobierno: 12/04/2002 Sec.4ª).	<b>Decreto 61</b> del 12 de abril de 2002.
360	El 12 de abril de 2002 <b>acudió a la Diputación Permanente a rendir su protesta de ley e incorporarse a las sesiones de la Legislatura la Diputada Suplente María Luisa Marina González (PRI)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 12 de abril de 2002.

361	El 15 de abril de 2002 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo de enero a marzo de 2002 (Gaceta del Gobierno: 26/04/2002 Sec. 3ª).	Acuerdo del 15 de abril de 2002.
362	El 23 de abril de 2002 el Gobernador y el Gobierno Federal a través de los secretarios de Hacienda y Crédito Público, de la Contraloría y Desarrollo Administrativo de Turismo convinieron asignar recursos federales para promover el desarrollo turístico en el Estado de México (Gaceta del Gobierno: 16/10/2002 Sec. 3ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 23 de abril de 2002.
363	El 24 de abril de 2002 el Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca <b>expidió el Reglamento Interno de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca</b> (Gaceta del Gobierno: 14/06/2002 Sec. 3ª).	Reglamento del 24 de abril de 2002.
364	El 24 de abril de 2002 el Consejo Directivo del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México <b>expidió el Reglamento Interno del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 14/06/2002 Sec. 3ª).	Reglamento del 24 de abril de 2002.
365	El 25 de abril de 2002 el Gobernador <b>creó el Consejo Estatal de Procuración de Justicia como órgano asesor y consultivo de la Procuraduría General de Justicia</b> (Gaceta del Gobierno: 2/05/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 25 de abril de 2002.
366	El 26 de abril de 2002 la Diputación Permanente autorizó al Gobernador <u>Arturo Montiel Rojas</u> para que saliera al extranjero del 8 al 10 de mayo de 2002 (Gaceta del Gobierno: 26/04/2002 Sec. 4ª).	<b>Decreto 62</b> del 26 de abril de 2002.
367	El 26 de abril de 2002 la Diputación Permanente <b>otorgó una licencia para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días al Diputado Isidro Pastor Medrano (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 26/04/2002 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo</b> del 26 de abril de 2002.
368	El 26 de abril de 2002 el Gobernador modificó el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Comité Editorial de la Administración Pública Estatal, para incluir en su estructura a la Unidad de Investigación y Mercadotecnia (Gaceta del Gobierno: 29/05/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 26 de abril de 2002.

369	El 30 de abril de 2002 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Ricardo García Alavez (Independiente)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Roberto Modesto Flores González (PRI), y Carlos Sánchez Sánchez (PT); como secretarios a los diputados: Víctor Ernesto González Huerta (PRI), y Andrea María del Rocío Merlos Nájera (PRD); y como prosecretarios a los diputados: José Suárez Reyes (Independiente), y Francisco Clara Soria (PRD) (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 30 de abril de 2002.
370	El 2 de mayo de 2002 el Presidente de la Legislatura, Diputado Ricardo García Alavez (Independiente), efectuó la declaratoria de apertura del Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 2 de mayo de 2002.
371	El 6 de mayo de 2002 el Gobernador amplió la vigencia del acuerdo por el que se amplía la vigencia del acuerdo por el que se otorgan subsidios fiscales en apoyo al Programa Estatal de Canje Total de Placas, Pago de Tenencia 2002 e Integración del Padrón Vehicular de fecha 8 de abril de 2002 (Gaceta del Gobierno: 8/05/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 6 de mayo de 2002.
372	El 6 de mayo de 2002 el Pleno del Tribunal de lo Contencioso Administrativo <b>expidió el Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 28/05/2002 Sec. 4ª).	Reglamento del 6 de mayo de 2002.
373	El 9 de mayo de 2002 la Legislatura <b>adecuó la integración de las comisiones de dictamen</b> (Gaceta del Gobierno: 10/05/2002 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 9 de mayo de 2002.
374	El 9 de mayo de 2002 la Legislatura <b>nombró como integrante de la Gran Comisión al Diputado Alfredo Gómez Sánchez (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 10/05/2002 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 9 de mayo de 2002.
375	El 9 de mayo de 2002 el <b>Diputado Alfredo Gómez Sánchez (PRI), rindió su protesta de ley como integrante de la Gran Comisión</b> (Diario de Debates).	Sesión del 9 de mayo de 2002.
376	El 9 de mayo de 2002 el Diputado Fernando Fernández García (PRI), presentó el informe de las actividades realizadas por la Diputación Permanente del Tercer Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 9 de mayo de 2002.

377	El 10 de mayo de 2002 el Gobernador <b>otorgó la Presea Honor Estado de México en su promoción 2002 por el Subsistema Educativo Estatal a: Francisco Ayala Ayala, Raquel Camacho García, Leticia Jaimes Corona, Irma María de la Paz Morales Rosales, Daniel Palmilla Méndez y Miguel Ángel Rosas Ortega y por el Subsistema Educativo Federalizado a: Manuel Barrera Galarza, Gerardo Vargas López, Moisés Alfredo Mendoza, Ana María Tello Gómez, Gustavo Lara Ángeles e Ildefonso Osorio Cárdenas</b> (Gaceta del Gobierno: 10/05/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 10 de mayo de 2002.
378	El 14 de mayo de 2002 el Gobernador <b>ordenó inhumar los restos del ex Gobernador Salvador Sánchez Colín en la Rotonda de los Hombres Ilustres</b> (Gaceta del Gobierno: 14/05/2002 Sec. 4ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 14 de mayo de 2002.
379	El 16 de mayo de 2002 la Legislatura <b>declaró "2002. 600 Aniversario del Natalicio del Rey Poeta Acolmiztli Nezahualcóyotl", para testimoniar el Sexcentésimo Aniversario del Natalicio de este ilustre personaje ejemplo de identidad para los habitantes del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 17/05/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 63</b> del 16 de mayo de 2002.
380	El 16 de mayo de 2002 el Procurador General de Justicia <b>creó la Fiscalía Especial para Combatir los Delitos Relacionados con el Transporte</b> (Gaceta del Gobierno: 21/05/2002 Sec. 3ª).	Acuerdo del 16 de mayo de 2002.
381	El 20 de mayo de 2002 el Gobernador constituyó el seguro institucional para servidores públicos de enlace y apoyo técnico, mandos medios y superiores del Poder Ejecutivo (Gaceta del Gobierno: 18/06/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 20 de mayo de 2002.
382	El 23 de mayo de 2002 la Legislatura reeligió a María Luisa Farrera Paniagua como Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México por un proceso electoral ordinario (Gaceta del Gobierno: 24/05/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 64</b> del 23 de mayo de 2002.
383	El 23 de mayo de 2002 la Legislatura reeligió como consejeros electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México por un proceso electoral ordinario a: José de la Luz Alvarado Arreola Ayala, Miguel Ángel Juárez Franco, Ruperto Retana Ramírez, Nelly Sofía Gómez Haaz y Graciela Macedo Jaimes y como sus suplentes a: Enrique Mondragón Cruz, Isael Teodomiro Montoya Arce, Eduardo Armando Rincón Mejía, Wulfrano Peña Alcántara y Jesús Flores Rubí (Gaceta del Gobierno: 24/05/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 65</b> del 23 de mayo de 2002.

384	El 23 de mayo de 2002 la Legislatura eligió a Jaime Villar Mirón como Consejero Electoral Propietario y a Rafael Víctor Manuel Álvarez Herrera como Consejero Electoral Suplente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México por un proceso electoral ordinario (Gaceta del Gobierno: 24/05/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 66</b> del 23 de mayo de 2002.
385	El 23 de mayo de 2002 la Legislatura aprobó la renuncia presentada por Araceli Etelvina Martínez García para separarse del cargo de Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 24/05/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 67</b> del 23 de mayo de 2002.
386	El 23 de mayo de 2002 la Legislatura eligió a Armando López Salinas y a Saúl Mandujano Rubio como magistrados del Tribunal Electoral del Estado de México en sustitución de Araceli Etelvina Martínez García y Armando López Salinas (Gaceta del Gobierno: 24/05/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 68</b> del 23 de mayo de 2002.
387	El 23 de mayo de 2002 la Legislatura <b>reformó el artículo 265 del Código Electoral del Estado de México, para que se asigne a cada partido político el número de diputados de representación proporcional que sean necesarios para que el porcentaje de diputados en la Legislatura por ambos principios sea igual al porcentaje que le corresponda en la votación válida efectiva</b> (Gaceta del Gobierno: 24/05/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 69</b> del 23 de mayo de 2002.
388	El 23 de mayo de 2002 la Legislatura aprobó la modificación del Plan del Centro de Población Estratégico de Cuautitlán Izcalli (Gaceta del Gobierno: 5/07/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 78</b> del 23 de mayo de 2002.
389	El 23 de mayo de 2002 la Legislatura facultó a la Gran Comisión para solicitar información a las Procuraduría General de la República y a la del Estado en relación a la investigación sobre la presunta ejecución del Presidente Municipal de Nezahualcóyotl (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 23 de mayo de 2002.
390	El 23 de mayo de 2002 la Legislatura le solicitó a la Comisión Inspector de la Contaduría General de Glosa y a la Dirección de la Contraloría del Poder Legislativo les informe a los diputados sobre los estados financieros y administrativos en su poder del Ayuntamiento de Ecatepec (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 23 de mayo de 2002.
391	El 23 de mayo de 2002 la Legislatura en sesión solemne recibió el informe de las actividades realizadas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México correspondiente al año de 2001 (Diario de Debates).	Sesión del 23 de mayo de 2002.

392	El 23 de mayo de 2002 el Gobernador y el Secretario de Seguridad Pública acordaron la realización de acciones en materia de seguridad pública en el año 2002 (Gaceta del Gobierno: 3/07/2002 Sec. 2ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 23 de mayo de 2002.
393	El 23 de mayo de 2002 el Gobernador y el Subsecretario de la Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaría de Economía convinieron establecer las bases para la asignación de recursos federales para el apoyo de la micro, pequeña y mediana empresa del Estado de México (Gaceta del Gobierno 14/08/2002 Sec. 2ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 23 de mayo de 2002.
394	El 24 de mayo de 2002 el Consejo Directivo del Instituto Mexiquense de Cultura <b>expidió el Reglamento Interno del Instituto Mexiquense de Cultura</b> (Gaceta del Gobierno: 2/07/2002 Sec. 3ª).	Reglamento del 24 de mayo de 2002.
395	El 30 de mayo de 2002 la Legislatura <b>aprobó la minuta proyecto del Congreso de la Unión, por el que modificó la denominación del título cuarto y reformó el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para incorporar la figura de responsabilidad patrimonial del Estado</b> (Gaceta del Gobierno: 30/05/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 30 de mayo de 2002.
396	El 30 de mayo de 2002 acudieron a la Legislatura a <b>rendir su protesta de ley</b> como magistrados del Tribunal Electoral del Estado de México Armando López Salinas y Saúl Mandujano Rubio (Diario de Debates).	Sesión del 30 de mayo de 2002.
397	El 30 de mayo de 2002 el Diputado Víctor Manuel Flores Pérez (Verde), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de la presentación del Plan Estratégico de Población de Chalco (Diario de Debates).	Sesión del 30 de mayo de 2002.
398	El 30 de mayo de 2002 el Gobernador <b>creó el Centro de Estudios sobre Marginación y Pobreza del Estado de México como un organismo público descentralizado</b> (Gaceta del Gobierno: 1/07/2002 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 30 de mayo de 2002.
399	El 30 de mayo de 2002 la Junta Directiva del Comité de Instalaciones Educativas <b>expidió el Reglamento Interior del Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 2/08/2002 Sec. 3ª).	Reglamento del 30 de mayo de 2002.
400	El 31 de mayo de 2002 la Legislatura <b>expidió el Código Civil del Estado de México y abrogó el Código Civil del Estado de México expedido el 29 de diciembre de 1956</b> (Gaceta del Gobierno: 7/06/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 70</b> del 31 de mayo de 2002.

401	El 31 de mayo de 2002 la Legislatura reformó el Código Financiero del Estado de México y Municipios, para precisar aspectos relacionados con las obras de urbanización, infraestructura y equipamiento de conjuntos urbanos (Gaceta del Gobierno: 10/06/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 71</b> del 31 de mayo de 2002.
402	El 31 de mayo de 2002 la Legislatura <b>expidió el Código de Procedimientos Civiles del Estado de México y abrogó el Código de Procedimientos Civiles del Estado de México expedido el 9 de agosto de 1937</b> (Gaceta del Gobierno: 1/07/2002 Sec. 4ª. Fe de erratas: 1/07/2002 Sec. 6ª).	<b>Decreto 77</b> del 31 de mayo de 2002.
403	El 31 de mayo de 2002 la Legislatura <b>integró la Mesa Directiva del segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones, presidía por el Diputado Marco Antonio López Hernández (PAN)</b> . Nombró como vicepresidentes al Diputado Alberto Martínez Miranda (PRD), y a la Diputada María Luisa Marina González (PRI); como secretarios a los diputados: Zeferino Cabrera Mondragón (PRD), y Fernando Ferreyra Olivares (PRI); y como prosecretarios: a la Diputada Ma. Teresa Rosalía Reyes Ordóñez (PRI), y al Diputado Anselmo Cedillo Rojas (PAN) (Gaceta del Gobierno: 1/06/2002 Sec. 1ª).	<b>Acuerdo</b> del 31 de mayo de 2002.
404	El 11 de junio de 2002 la Legislatura autorizó al Ejecutivo del Estado para que donara al Colegio Plancarte el predio denominado San Martín ubicado en el Municipio de Atlacomulco, para que lo destinara a la construcción de un plantel educativo de nivel medio superior (Gaceta del Gobierno: 19/06/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 73</b> del 11 de junio de 2002.
405	El 11 de junio de 2002 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Texcoco para que concesionara el servicio público de panteón (Gaceta del Gobierno: 19/06/2002 Sec. 4ª).	<b>Decreto 74</b> del 11 de junio de 2002.
406	El 11 de junio de 2002 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Nicolás Romero para que concesionara el servicio público de panteón (Gaceta del Gobierno: 19/06/2002 Sec. 4ª).	<b>Decreto 75</b> del 11 de junio de 2002.
407	El 11 de junio de 2002 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza para que donara a la asociación denominada Nueva Creación de Hogares de Atizapán un inmueble ubicado en el Fraccionamiento Hogares Atizapán, para destinarlo al cumplimiento de su objetivo social (Gaceta del Gobierno: 11/07/2002 Sec. 4ª).	<b>Decreto 80</b> del 11 de junio de 2002.

408	El 11 de junio de 2002 la Legislatura aprobó la minuta proyecto de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>modificó la denominación del título cuarto y reformó el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para incorporar la figura de responsabilidad patrimonial del Estado, estableciendo el derecho de los particulares a la indemnización correspondiente</b> (Gaceta del Gobierno: 13/06/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 11 de junio de 2002.
409	El 11 de junio de 2002 la Legislatura <b>prohibió fumar en la Sala de Sesiones, salas de trabajo, biblioteca, comedor, baños y en general todos aquellos lugares concurridos y cerrados del Poder Legislativo</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 11 de junio de 2002.
410	El 11 de junio de 2002 el Diputado Hesiquio López Trevilla (Independiente), efectuó un <b>pronunciamiento</b> relacionado a la problemática de los ahorradores del Estado (Diario de Debates).	Sesión del 11 de junio de 2002.
411	El 13 de junio de 2002 la Legislatura reeligió a Juan Pablo de Piña García y Mitzi Colón Corona como consejeros ciudadanos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 14/06/2002 Sec. 5ª).	<b>Decreto 72</b> del 13 de junio de 2002.
412	El 13 de junio de 2002 la Legislatura solicitó al Ejecutivo del Estado y al Colegio de Notarios de la entidad reduzca el arancel por prestación de servicios notariales (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 13 de junio de 2002.
413	El 13 de junio de 2002 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>modificó la denominación del título cuarto y reformó el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para incorporar la figura de responsabilidad patrimonial del Estado, estableciendo el derecho de los particulares a la indemnización correspondiente</b> (Diario Oficial de la Federación: 14/06/2002 Sec. 1ª).	Decreto del 13 de junio de 2002.
414	El 15 de junio de 2002 el Gobernador adscribió a la Secretaría de Desarrollo Social, los organismos públicos descentralizados denominados Instituto Mexiquense de la Mujer, Instituto Mexiquense de la Juventud, Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México y Junta de Asistencia Privada del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 17/06/2002 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 15 de junio de 2002.
415	El 17 de junio de 2002 el Gobernador y el Gobierno Federal a través de los secretarios de Hacienda y Crédito Público, de la Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Desarrollo Social convinieron destinar recursos federales para promover el desarrollo de los habitantes de las zonas áridas (Gaceta del Gobierno: 20/02/2003 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 17 de junio de 2002.

416	El 18 de junio de 2002 el Presidente de la República <b>creó con el carácter permanente la Comisión Intersecretarial para el Plan Lago de Texcoco</b> (Gaceta del Gobierno: 25/06/2002 Sec. 1ª).	Acuerdo del 18 de junio de 2002.
417	El 20 de junio de 2002 la Legislatura <b>creó el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán</b> (Gaceta del Gobierno: 5/07/2002 Sec. 4ª).	<b>Decreto 79</b> del 20 de junio de 2002.
418	El 20 de junio de 2002 acudieron a la Legislatura Juan Pablo de Piña García y Mitzi Colón Corona a <b>rendir su protesta de ley</b> como consejeros ciudadanos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Diario de Debates).	Sesión del 20 de junio de 2002.
419	El 24 de junio de 2002 el Gobernador y el Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación le dieron continuidad al Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra en Propiedad o Posesión Particular para permitir la reincorporación al Programa de Apoyos Directos al Campo (Gaceta del Gobierno: 12/11/2002 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 24 de junio de 2002.
420	El 26 de junio de 2002 la Legislatura reformó la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, para precisar que el juicio contencioso administrativo no procederá en contra de los actos o resoluciones que emitan o ejecuten los poderes Legislativo y Judicial (Gaceta del Gobierno: 28/06/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 76</b> del 26 de junio de 2002.
421	El 27 de junio de 2002 acudió a la Legislatura Juan Carlos Vázquez Libien a <b>rendir su protesta de ley</b> como Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México (Diario de Debates).	Sesión del 27 de junio de 2002.
422	El 27 de junio de 2002 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de Identificación de Uniformes, Insignias, Divisas, Vehículos y Teocallis del Cuerpo de Seguridad Pública Preventiva Estatal</b> (Gaceta del Gobierno: 3/07/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 27 de junio de 2002.
423	El 1 de julio de 2002 la Legislatura <b>expidió la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México y abrogó la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México publicada en la Gaceta del Gobierno del 10 de abril de 1996</b> (Gaceta del Gobierno: 23/08/2002 Sec. 4ª).	<b>Decreto 90</b> del 1 de julio de 2002.

424	El 1 de julio de 2002 la Legislatura <b>integró a la Mesa Directiva del tercer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado José Manuel Castañeda Rodríguez (PRI)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Francisco Murillo Castro (Independiente), y Ángel Luz Lugo Nava (PRI); como secretarios a los diputados: Silvio Gómez Leyva (PAN), y José Antonio Saavedra Coronel (PRD); y como prosecretarios a la Diputada Rosalba Raquel Ruenes Gómez (Democracia Social), y al Diputado Antonio Cabello Sánchez (PRD) (Gaceta del Gobierno: 2/07/2002 Sec. 4ª).7	<b>Acuerdo</b> del 1 de julio de 2002.
425	El 1 de julio de 2002 la Secretaria de Ecología expidió el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria para el Segundo Semestre del Año 2002 (Gaceta del Gobierno: 1/07/2002 Sec. 3ª).	Programa del 1 de julio de 2002.
426	El 1 de julio de 2002 el Secretario de Administración instrumentó el Centro de Atención Telefónica Avanzatel (Instituto de Administración Pública).	Reyes Pastrana Jorge.
427	El 5 de julio de 2002 el Contador General de Glosa de la Legislatura y el Auditor Superior de la Federación de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión <b>acordaron coordinar acciones para la fiscalización de los recursos reasignados al Estado de México en el Presupuesto de Egresos de la Federación a partir de 2001</b> (Gaceta del Gobierno: 31/07/2002 Sec. 1ª).	<b>Convenio</b> del 5 de julio de 2002.
428	El 11 de julio de 2002 la Legislatura <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días al Diputado Isidro Pastor Medrano (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 12/07/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 11 de julio de 2002.
429	El 18 de julio de 2002 la Legislatura <b>designó a José Gerardo de la Riva Pinal como Presidente Municipal sustituto del Ayuntamiento de Chalco para concluir el periodo constitucional 2000-2003</b> (Gaceta del Gobierno: 18/07/2002 Sec. 2ª).	<b>Decreto 81</b> del 18 de julio de 2002.
430	El 23 de julio de 2002 la Legislatura reformó el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del Año 2002, para ampliar la partida presupuestal del Poder Judicial en cien millones de pesos (Gaceta del Gobierno: 26/07/2002 Sec. 2ª).	<b>Decreto 82</b> del 23 de julio de 2002.
431	El 23 de julio de 2002 la Legislatura reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, para crear la Secretaría de Comunicaciones y la Secretaría de Transporte y adecuar las atribuciones de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Gaceta del Gobierno: 2/08/2002 Sec. 4ª. Fe de erratas: 18/09/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 86</b> del 23 de julio de 2002.

432	El 26 de julio de 2002 la Legislatura <b>aprobó la Cuenta de la Hacienda Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2001</b> (Gaceta del Gobierno: 29/07/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 83</b> del 26 de julio de 2002.
433	El 26 de julio de 2002 la Legislatura reformó el artículo 3 de la Ley para la Creación de Municipios en el Estado de México, para establecer que se podrán crear municipios: cuando los centros de población compartan un pasado histórico y cultural común o que ya no respondan a las necesidades de asociación en vecindad con el municipio al que pertenecen (Gaceta del Gobierno: 29/07/2002 Sec. 4ª).	<b>Decreto 84</b> del 26 de julio de 2002.
434	El 26 de julio de 2002 la Legislatura <b>expidió la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 10/09/2002 Sec. 4ª).	<b>Decreto 94</b> del 26 de julio de 2002.
435	El 26 de julio de 2002 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Leonardo Bravo Hernández (Independiente)</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Celso Contreras Quevedo (PRD); como Secretario al Diputado Martín Marco Antonio Vilchis Sandoval (PRI); como miembros a los diputados: Sergio Rosalío Romero Serrano (PAN), María Rosalba Raquel Ruenes Gómez (Democracia Social), José Luis Ángel Castillo (Verde), Selma Noemí Montenegro Andrade (PAN), Juana Bonilla Jaime (PRD), Heriberto Enrique Ortega Ramírez (PRI); y como miembros a los diputados: Hesiquio López Trevilla (Independiente), María Luisa Marina González (PRI), Carlos Sánchez Sánchez (PT), Anselmo Cedillo Rojas (PAN), y Antonio Cabello Sánchez (PRD) (Gaceta del Gobierno: 26/07/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 26 de julio de 2002.
436	El 29 de julio de 2002 la Legislatura reformó el Código Financiero del Estado de México y Municipios, la Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del Año 2002 y el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del Año 2002, para autorizar la emisión de valores representativos de la deuda estatal por la cantidad de \$5,213'456,100.00 (Gaceta del Gobierno: 31/07/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 85</b> del 29 de julio de 2002.
437	El 29 de julio de 2002 la Legislatura reformó la Ley de Ejecución de Penas Privativas y Restrictivas de la Libertad del Estado de México, para facultar al Ejecutivo del Estado para que celebrara convenios y contratos con el sector privado para que éste participara en la construcción, mantenimiento y operación de los centros penitenciarios (Gaceta del Gobierno: 6/08/2002 Sec. 4ª).	<b>Decreto 87</b> del 29 de julio de 2002.

438	El 29 de julio de 2002 la Legislatura <b>guardó un minuto de silencio</b> por el sensible fallecimiento del Doctor Carlos Chávez Hoyos, quien fuera diputado de la LI Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 29 de julio de 2002.
439	El 30 de julio de 2002 la Legislatura <b>expidió la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 10/09/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 93</b> del 30 de julio de 2002.
440	El 30 de julio de 2002 el Presidente de la Legislatura, Diputado José Manuel Castañeda Rodríguez (PRI), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de la clausura de los trabajos del Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 30 de julio de 2002.
441	El 31 de julio de 2002 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo de abril a junio de 2002 (Gaceta del Gobierno: 6/08/2002 Sec. 3ª).	Acuerdo del 31 de julio de 2002.
442	El 1 de agosto de 2002 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 1/08/2002 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 1 de agosto de 2002.
443	El 1 de agosto de 2002 la Junta de Asistencia Privada <b>expidió el Reglamento Interior de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 9/10/2002 Sec. 3ª).	Reglamento del 1 de agosto de 2002.
444	El 14 de agosto de 2002 el Consejo Interno de la Comisión de Derechos Humanos reformó el Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, para adecuar su estructura y atribuciones (Gaceta del Gobierno: 15/10/2002 Sec. 3ª).	Acuerdo del 14 de agosto de 2002.
445	El 15 de agosto de 2002 la Diputación Permanente autorizó al Gobernador <u>Arturo Montiel Rojas</u> para que saliera al extranjero del 18 al 25 de agosto y del 27 de octubre al 10 de noviembre de 2002 (Gaceta del Gobierno: 16/08/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 88</b> del 15 de agosto de 2002.
446	El 15 de agosto de 2002 la Diputación Permanente aprobó la licencia acordada por el Consejo de la Judicatura a favor de Sergio Ramón Macedo López para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México del 7 de octubre al 13 de diciembre de 2002 (Gaceta del Gobierno: 16/08/2002 Sec. 4ª).	<b>Decreto 89</b> del 15 de agosto de 2002.
447	El 22 de agosto de 2002 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de Mejora Regulatoria y de la Atención a la Actividad Empresarial</b> (Gaceta del Gobierno: 22/08/2002 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 22 de agosto de 2002.
448	El 29 de agosto de 2002 el Gobernador <b>creó el Consejo Estatal para el Diálogo con los Sectores Productivos como un órgano de consulta de la Secretaría del Trabajo y de la Previsión Social</b> (Gaceta del Gobierno: 29/08/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 29 de agosto de 2002.

449	El 30 de agosto de 2002 la Diputación Permanente autorizó al Gobernador <u>Arturo Montiel Rojas</u> para que saliera al extranjero del 28 de octubre al 10 de noviembre de 2002 (Gaceta del Gobierno: 30/08/2002 Sec. 5ª).	<b>Decreto 91</b> del 30 de agosto de 2002.
450	El 30 de agosto de 2002 la Diputación Permanente aprobó los nombramientos como magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México de: Fernando Gregorio Hernández Campuzano, Miguel Ángel Contreras Nieto y Emmanuel Villicaña Estrada (Gaceta del Gobierno: 30/08/2002 Sec. 5ª).	<b>Decreto 92</b> del 30 de agosto de 2002.
451	El 30 de agosto de 2002 la Diputación Permanente acordó solicitarle al Congreso de la Unión una reforma a la Ley de Ahorro y Crédito Popular (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 30 de agosto de 2002.
452	El 30 de agosto de 2002 acudieron a la Diputación Permanente a <b>rendir su protesta de ley</b> como magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México: Fernando Gregorio Hernández Campuzano, Miguel Ángel Contreras Nieto y Emmanuel Villicaña Estrada (Diario de Debates).	Sesión del 30 de agosto de 2002.
453	El 30 de agosto de 2002 el Gobernador <b>expidió el Reglamento del Mérito Civil en el Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 30/08/2002 Sec. 6ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 30 de agosto de 2002.
454	El 30 de agosto de 2002 el Consejo Directivo del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte <b>expidió el Reglamento Interno del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte</b> (Gaceta del Gobierno: 24/09/2002 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 30 de agosto de 2002.
455	El 5 de septiembre de 2002 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Quinto Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Óscar González Yáñez (PT)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados. Hesiquio López Trevilla (Independiente), y Cirilo Revilla Fabián (PRD); como secretarios a los diputados: Mario Tapia Rivera (PRI), y Maximiliano Alexander Rabago (PAN); y como prosecretarios a los diputados: Marcelo Rosalío Quezada Ferreira (PRI), y José Valladares Monroy (PAN) (Gaceta del Gobierno: 5/09/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 5 de septiembre de 2002.
456	El 5 de septiembre de 2002 el Presidente de la Legislatura, Diputado Óscar González Yáñez (PT), efectuó la declaratoria de apertura del Quinto Periodo Ordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 5 de septiembre de 2002.

457	El 5 de septiembre de 2002 <b>en el Recinto Oficial del Poder Legislativo se tomó conocimiento del Tercer Informe Acerca del Estado que Guarda la Administración Pública Estatal que remitió el Gobernador Arturo Montiel Rojas</b> (Gobierno del Estado).	Informe y sesión del 5 de septiembre de 2002.
458	El 5 de septiembre de 2002 la Diputada Juana Bonilla Jaime (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de la recepción del Tercer Informe del Gobernador Arturo Montiel Rojas (Diario de Debates).	Sesión del 5 de septiembre de 2002.
459	El 6 de septiembre de 2002 la Legislatura <b>nombró como Presidente de la Gran Comisión al Diputado Aarón Urbina Bedolla (Independiente), y como Secretario de dicha Comisión al Diputado Arturo Osornio Sánchez (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 6/08/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 6 de septiembre de 2002.
460	El 6 de septiembre de 2002 <b>rindieron su protesta de ley el Diputado Aarón Urbina Bedolla (Independiente), como Presidente de la Gran Comisión y el Diputado Arturo Osornio Sánchez (PRI), como su Secretario</b> (Diario de Debates).	Sesión del 6 de septiembre de 2002.
461	El 6 de septiembre de 2002 el Diputado Leonardo Bravo Hernández (Independiente), leyó el informe sobre las actividades realizadas por la Diputación Permanente del Cuarto Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 6 de septiembre de 2002.
462	El 12 de septiembre de 2002 con motivo del Tercer Informe del Gobernador Arturo Montiel Rojas efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Ricardo García Alavez (Independiente), Rosalba Raquel Ruenes Gómez (Democracia Social), Carlos Sánchez Sánchez (PT), José Luis Ángel Castillo (Verde), Hesiquio López Trevilla (Independiente), Porfirio Hernández Reyes (PAN), y Mario Santana Carbajal (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 12 de septiembre de 2002.
463	El 25 de septiembre de 2002 el Gobernador <b>creó el Consejo Estatal para la Atención del Adulto Mayor como un órgano de opinión y consulta del Ejecutivo del Estado</b> (Gaceta del Gobierno: 25/09/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 25 de septiembre de 2002.
464	El 26 de septiembre de 2002 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tepetzotlán para que concesionara parcialmente el servicio público de tratamiento de aguas residuales por un plazo de 20 años (Gaceta del Gobierno: 30/09/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 95</b> del 26 de septiembre de 2002.
465	El 26 de septiembre de 2002 la Legislatura manifestó su solidaridad con los habitantes del Estado de Yucatán, afectados por el Huracán Isidore (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 26 de septiembre de 2002.

466	El 26 de septiembre de 2002 la Legislatura tomó conocimiento del informe de las comparecencias de servidores públicos del Poder Legislativo realizadas con motivo del análisis del Tercer Informe del Gobernador Arturo Montiel Rojas en reuniones de trabajo (Diario de Debates).	Sesión del 26 de septiembre de 2002.
467	El 30 de septiembre de 2002 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario</b> (Gaceta del Gobierno: 30/09/2002 Sec. 5ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 30 de septiembre de 2002.
468	El 30 de septiembre de 2002 el Presidente de la República declaró zona de monumentos arqueológicos al área conocida como Tetzcotzingo ubicada en el Municipio de Texcoco (Gaceta del Gobierno: 8/10/2002 Sec. 1ª).	Decreto del 30 de septiembre de 2002.
469	El 1 de octubre de 2002 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo de julio a septiembre de 2002 (Gaceta del Gobierno: 11/10/2002 Sec. 3ª).	Acuerdo del 1 de octubre de 2002.
470	El 3 de octubre de 2002 la Legislatura aprobó el nombramiento de Rodolfo Antonio Becerra Mendoza como Magistrado Interino del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 4/10/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 96</b> del 3 de octubre de 2002.
471	El 3 de octubre de 2002 la <b>Legislatura integró la Mesa Directiva del segundo mes de su Quinto Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Sergio Rosalío Romero Serrano (PAN)</b> . Nombró como vicepresidentes al Diputado José Alfredo Contreras Suárez (PRD), y a la Diputada Rosa Lidia Jurado Arce (PRI); como secretarios a los diputados: Jorge Adalberto Becerril Reyes (PRI), y a la Diputada Juana Bonilla Jaime (PRD), y como secretarios a los diputados: Víctor Manuel Flores Pérez (Verde), y Benjamín Barrios Landeros (PAN) (Gaceta del Gobierno: 4/10/2002 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de octubre de 2002.
472	El 3 de octubre de 2002 acudió a la Legislatura a <b>rendir su protesta de ley</b> Rodolfo Antonio Becerra Mendoza como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (Diario de Debates).	Sesión del 3 de octubre de 2002.
473	El 3 de octubre de 2002 el Diputado Porfirio Hernández Reyes (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del Treceavo Aniversario Luctuoso de Manuel de Jesús Clouthier del Rincón (Diario de Debates).	Sesión del 3 de octubre de 2002.

474	El 10 de octubre de 2002 la Legislatura <b>designó como consejeros propietarios para integrar el Consejo de Premiación de la “Presea Estado de México” a los diputados: Ricardo García Alavez (Independiente), y a Marcelo Rosalío Quezada Ferreira (PRI), y como sus suplentes a los diputados: Francisco Antonio Ruiz López (Independiente), y Mario Tapia Rivera (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 14/10/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 10 de octubre de 2002.
475	El 10 de octubre de 2002 la Legislatura <b>designó representantes de la Legislatura para integrar los jurados calificadores de las preseas: Al Mérito Cívico “Isidro Fabela” como propietaria a la Diputada Selma Noemí Montenegro Andrade (PAN), y como su suplente a la Diputada María Guadalupe Rosas Hernández (PAN); A la Perseverancia en el Servicio a la Sociedad “Gustavo Baz Prada” como propietaria a la Diputada Andrea María del Rocío Merlos Nájera (PRD), y como su suplente a la Diputada Juan Bonilla Jaime (PRD); a la Administración Pública “Adolfo López Mateos” como propietaria a la Diputada María Rosalba Raquel Ruenes Gómez (Democracia Social), y como su suplente al Diputado Martín Marco Antonio Vilchis Sandoval (PRI); y Al Mérito en la Preservación del Ambiente “José Mariano Mociño Suárez Lozada” como propietario al Diputado Carlos Sánchez Sánchez (PT), y como su suplente al Diputado José Luis Ángel Castillo (Verde)</b> (Gaceta del Gobierno: 14/10/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 10 de octubre de 2002.
476	El 10 de octubre de 2002 el Diputado Juan Abad de Jesús (Independiente), efectuó un <b>pronunciamiento</b> sobre la donación de órganos (Diario de Debates).	Sesión del 10 de octubre de 2002.
477	El 11 de octubre de 2002 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas</b> (Gaceta del Gobierno: 11/10/2002 Sec. 5ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 11 de octubre de 2002.
478	El 14 de octubre de 2002 el Gobernador readscribió la Subsecretaría de Calidad Gubernamental y Simplificación Administrativa de la Secretaría de la Contraloría a la Secretaría de Administración (Gaceta del Gobierno: 14/10/2002 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 14 de octubre de 2002.
479	El 15 de octubre de 2002 la Legislatura aprobó las tablas de valor para la determinación de valores unitarios de suelo y de construcción para el año 2003 (Gaceta del Gobierno: 15/10/2002 Sec. 4ª).	<b>Decreto 97</b> del 15 de octubre de 2002.
480	El 16 de octubre de 2002 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios</b> (Gaceta del Gobierno: 17/10/2002 Sec. 1ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 16 de octubre de 2002.

481	El 17 de octubre de 2002 el Gobernador <b>creó el Consejo Consultivo de Turismo del Estado de México como un órgano de asesoría y consulta del Ejecutivo del Estado</b> (Gaceta del Gobierno: 17/10/2002 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 17 de octubre de 2002.
482	El 24 de octubre de 2002 la Legislatura <b>aceptó formar parte de la Conferencia Mexicana de Congresos y Legisladores Estatales, Asociación Civil</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 24 de octubre de 2002.
483	El 24 de octubre de 2002 la Legislatura exhortó a los presidentes municipales de Melchor Ocampo, Nextlalpan, San Simón de Guerrero, Texcalyacac y Xalatlaco para que designen como Coordinador Municipal de Derechos Humanos a una persona apta para dicha función (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 24 de octubre de 2002.
484	El 24 de octubre de 2002 el Diputado Cirilo Revilla Fabián (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> en torno a la proliferación de gaceras en Ciudad Nezahualcóyotl (Diario de Debates).	Sesión del 24 de octubre de 2002.
485	El 29 de octubre de 2002 el Pleno del Tribunal Electoral <b>expidió el Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 29/10/2002 Sec. 4ª).	Reglamento del 29 de octubre de 2002.
486	El 29 de octubre de 2002 el Consejo Directivo del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 18/12/2002 Sec. 1ª).	Reglamento del 29 de octubre de 2002.
487	El 1 de noviembre de 2002 la Legislatura reformó el Código Financiero del Estado de México y Municipios y la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del Año 2002, para que los ayuntamientos puedan afectar como fuente o garantía de pago las obligaciones que contraigan, incluyendo la emisión de valores y sus ingresos (Gaceta del Gobierno: 11/112002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 98</b> del 1 de noviembre de 2002.
488	El 1 de noviembre de 2002 la Legislatura actualizó las tablas de valor para la determinación de valores unitarios de suelo y de construcción para el año 2003 (Gaceta del Gobierno: 11/112002 Sec. 4ª).	<b>Decreto 99</b> del 1 de noviembre de 2002.

489	El 1 de noviembre de 2002 la Legislatura <b>integró la Mesa Directiva del tercer mes de su Quinto Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Juan Abad de Jesús (Independiente)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Silvio Gómez Leyva (PAN), y Juan Antonio Preciado Muñoz (PRD); como secretarios a los diputados: Hilario Salazar Cruz (PRI), y Celso Contreras Quevedo (PRD); y como prosecretarios a los diputados: Rafael Lucio Romero (PRI), y Porfirio Hernández Reyes (PAN) (Gaceta del Gobierno: 1/11/2002 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de noviembre de 2002.
490	El 8 de noviembre de 2002 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Atlacomulco para que desafectara del servicio público dos inmuebles ubicados en la Cabecera Municipal, para que los enajenara fuera de subasta pública (Gaceta del Gobierno: 12/11/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 100</b> del 8 de noviembre de 2002.
491	El 8 de noviembre de 2002 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tepetzotlán para que permutara un inmueble ubicado en la Colonia Industrial por otro de propiedad de la empresa "Vis Constructora" ubicado en la Colonia "El Trébol", para que dicha empresa construyera una unidad deportiva y recreativa (Gaceta del Gobierno: 13/11/2002 Sec. 5ª).	<b>Decreto 101</b> del 8 de noviembre de 2002.
492	El 8 de noviembre de 2002 la Legislatura <b>concedió licencia para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días al Diputado Isidro Pastor Medrano (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 8/11/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 8 de noviembre de 2002.
493	El 8 de noviembre de 2002 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó los artículos 3º y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para elevar a rango constitucional la obligatoriedad de la educación preescolar</b> (Oficial de la Federación: 29/11/2002 Sec. 1ª).	Decreto del 8 de noviembre de 2002.
494	El 12 de noviembre de 2002 la Legislatura <b>declaró el año 2003: como "2003 Bicentenario del Natalicio de José María Heredia y Heredia"</b> (Gaceta del Gobierno: 13/11/2002 Sec. 5ª).	<b>Decreto 102</b> del 12 de noviembre de 2002.
495	El 12 de noviembre de 2002 el Gobernador estableció el Programa Ecológico de Apoyo a la Modernización de Unidades y Vivienda para el Transportista del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 12/11/2002 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 12 de noviembre de 2002.
496	El 12 de noviembre de 2002 el Gobernador estableció el área natural protegida con la categoría de Parque Estatal denominada Santuario del Agua Valle de Bravo (Gaceta del Gobierno: 12/11/2002 Sec. 3ª).	<b>Declaratoria del Ejecutivo</b> del 12 de noviembre de 2002.

497	El 13 de noviembre de 2002 el Gobernador otorgó beneficios fiscales al sector transportista que participe en la regularización del servicio público de transporte respecto de concesiones que no hayan presentado solicitud de prórroga antes de haber concluido su vigencia (Gaceta del Gobierno: 3/12/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 13 de noviembre de 2002.
498	El 15 de noviembre de 2002 la Legislatura aprobó las tablas de valores unitarios de suelo y de construcciones actualizadas para la determinación de los valores catastrales para el año 2003 (Gaceta del Gobierno: 2/12/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 103</b> del 15 de noviembre de 2002.
499	El 15 de noviembre de 2002 la Legislatura <b>expidió la Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del Año 2003</b> (Gaceta del Gobierno: 6/12/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 104</b> del 15 de noviembre de 2002.
500	El 15 de noviembre de 2002 la Legislatura <b>expidió la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del Año 2003</b> (Gaceta del Gobierno: 6/12/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 105</b> del 15 de noviembre de 2002.
501	El 15 de noviembre de 2002 la Legislatura reformó el Código Financiero del Estado de México y Municipios, para hacerlo acorde con la técnica legislativa derivada de la entrada en vigor del Código Administrativo del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 6/12/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 106</b> del 15 de noviembre de 2002.
502	El 15 de noviembre de 2002 la Legislatura <b>expidió el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del Año 2003</b> (Gaceta del Gobierno: 6/12/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 107</b> del 15 de noviembre de 2002.
503	El 19 de noviembre de 2002 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán <b>expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán</b> (Gaceta del Gobierno: 56/07/2003 Sec. 3ª).	Reglamento del 19 de noviembre de 2002.
504	El 22 de noviembre de 2002 la Legislatura <b>creó el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Huixquilucan</b> (Gaceta del Gobierno: 9/12/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 109</b> del 22 de noviembre de 2002.
505	El 22 de noviembre de 2002 la Legislatura reformó la Ley del Poder Judicial del Estado de México, el Código de Procedimientos Penales del Estado de México y la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio en el Estado de México, para instituir la figura del Centro de Mediación y Conciliación (Gaceta del Gobierno: 10/12/2002 Sec. 5ª).	<b>Decreto 114</b> del 22 de noviembre de 2002.

506	El 22 de noviembre de 2002 la Legislatura <b>expidió la Ley para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar en el Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 31/12/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 126</b> del 22 de noviembre de 2002.
507	El 26 de noviembre de 2002 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli <b>expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli</b> (Gaceta del Gobierno: 15/04/2003 Sec. 3ª).	Reglamento del 26 de noviembre de 2002.
508	El 26 de noviembre de 2002 el Presidente de la República declaró área natural protegida la región conocida como Ciénegas del Lerma ubicada en los municipios de Lerma, Santiago Tianguistenco, Almoloya del Río, Capulhuac, San Mateo Atenco, Metepec y Texcalyacac (Gaceta del Gobierno: 22/10/2003 Sec. 3ª).	Decreto del 26 de noviembre de 2002.
509	El 27 de noviembre de 2002 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Quinto Receso, presidida por el Diputado Alfredo Gómez Sánchez (PRI)</b> . Nombró como Presidenta a la Diputada Rosa Lidia Jurado Arce (PRI); como Secretario al Diputado Alberto Martínez Miranda (PRD); como miembros a los diputados: María Guadalupe Rosas Hernández (PAN), Francisco Murillo Castro (Independiente), Fernando Ferreyra Olivares (PRI), Carlos Sánchez Sánchez (PT), Juana Bonilla Jaime (PT), y Selma Noemí Montenegro Andrade (PAN); y como suplentes a los diputados: María Luisa Marina González (PRI), José Luis Soto González (PRI), José Alfredo Contreras Suárez (PRD), Porfirio Hernández Reyes (PAN), y Marcelo Rosalío Quezada Ferreira (PRI) (Gaceta del Gobierno: 27/11/2002 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 27 de noviembre de 2002.
510	El 27 de noviembre de 2002 la Legislatura instruyó al Presidente de la Legislatura para que inicie el procedimiento de denuncia penal ante la Procuraduría General de Justicia en contra del Presidente Municipal de Tecámac, Ciudadano Félix Ismael Germán Olivares (Gaceta del Gobierno: 28/11/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 27 de noviembre de 2002.
511	El 27 de noviembre de 2002 la Legislatura <b>integró una Comisión Especial para encargarse del estudio de las iniciativas de decreto concernientes al conflicto de límites territoriales de diversos municipios</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 27 de noviembre de 2002.
512	El 27 de noviembre de 2002 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano</b> (Gaceta del Gobierno: 5/12/2002 Sec. 5ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 27 de noviembre de 2002.

513	El 28 de noviembre de 2002 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 28/11/2002 Sec. 4ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 28 de noviembre de 2002.
514	El 2 de diciembre de 2002 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Naucalpan para que concesionara el servicio público municipal de aguas residuales mediante la construcción y operación de una planta de tratamiento de aguas residuales en favor de terceros (Gaceta del Gobierno: 10/12/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 112</b> del 2 de diciembre de 2002.
515	El 3 de diciembre de 2002 la Legislatura <b>designó a Guadalupe Reyes Guzmán Delgadillo como Décimo Regidor Sustituto del Ayuntamiento del Municipio de Almoloya del Río para concluir el periodo constitucional 2000.2003</b> (Gaceta del Gobierno: 10/12/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 110</b> del 3 de diciembre de 2002.
516	El 3 de diciembre de 2002 la Legislatura reformó el artículo 18 de la Ley de Prevención Social y Tratamiento de Menores del Estado de México, para precisar que los consejeros de menores y las preceptorías juveniles son las autoridades que con autonomía plena conocerán y resolverán la situación jurídica de los menores que cometan infracciones o faltas (Gaceta del Gobierno: 10/12/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 111</b> del 3 de diciembre de 2002.
517	El 5 de diciembre de 2002 la Legislatura reformó el artículo 11.16 del Código Administrativo del Estado de México, para que el Ejecutivo del Estado pueda aprobar programas de becas para la atención de personas con capacidades diferentes (Gaceta del Gobierno: 6/12/2002 Sec. 4ª).	<b>Decreto 108</b> del 5 de diciembre de 2002.
518	El 5 de diciembre de 2002 la Legislatura reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, para crear la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y la Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura para el Desarrollo a partir de la división de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (Gaceta del Gobierno: 10/12/2002 Sec. 4ª).	<b>Decreto 113</b> del 5 de diciembre de 2002.
519	El 5 de diciembre de 2002 la Legislatura reformó el Código Administrativo del Estado de México, para ajustar la normatividad contenida en el Libro Séptimo “de las comunicaciones y transportes”, para hacerla acorde con las atribuciones de la Secretaría de Transporte y la Secretaría de Comunicaciones (Gaceta del Gobierno: 11/12/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 115</b> del 5 de diciembre de 2002.

520	El 5 de diciembre de 2002 la Legislatura <b>reformó la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y el Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, para que en los recesos de la Legislatura las comisiones de dictamen y los comités funcionen cuando el Presidente de la Diputación Permanente les turne para su estudio una iniciativa o asunto</b> (Gaceta del Gobierno: 11/12/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 116</b> del 5 de diciembre de 2002.
521	El 5 de diciembre de 2002 la Legislatura reformó la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para que los ayuntamientos puedan crear organismos descentralizados para la atención de la mujer (Gaceta del Gobierno: 11/12/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 117</b> del 5 de diciembre de 2002.
522	El 5 de diciembre de 2002 la Legislatura reformó el artículo 3 de la Ley que Crea a los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", para que estos organismos puedan impulsar acciones para promover el desarrollo integral de los adultos mayores (Gaceta del Gobierno: 11/12/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 118</b> del 5 de diciembre de 2002.
523	El 5 de diciembre de 2002 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tlalnepantla para que enajenara fuera de subasta pública cinco inmuebles ubicados en la Colonia Centro y a otorgar el uso y aprovechamiento del estacionamiento ubicado en la Plaza Doctor Gustavo Baz Prada y tres inmuebles para que sus poseedores remodelen los cinemas "Talli" y "Explanada" y destinen el inmueble denominado "Explanada" para actividades culturales y de entretenimiento (Gaceta del Gobierno: 12/12/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 119</b> del 5 de diciembre de 2002.
524	El 5 de diciembre de 2002 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez para que concesionara el servicio público municipal de tratamiento y disposición final de residuos sólidos mediante la construcción, operación y equipamiento de un relleno sanitario (Gaceta del Gobierno: 12/12/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 120</b> del 5 de diciembre de 2002.
525	El 5 de diciembre de 2002 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli para que donara al Instituto Mexicano del Seguro Social un inmueble ubicado en el Fraccionamiento Jardines de la Hacienda, para regularizar la escritura de una Guardería Participativa (Gaceta del Gobierno: 12/12/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 121</b> del 5 de diciembre de 2002.

526	El 5 de diciembre de 2002 la Legislatura <b>emitió la convocatoria para las elecciones ordinarias de diputados que integrarán la LV Legislatura para el periodo constitucional comprendido del 5 de septiembre de 2003 al 4 de septiembre de 2006 y de miembros de ayuntamientos en los 124 municipios para el periodo comprendido del 18 de agosto de 2003 al 17 de agosto de 2006</b> (Gaceta del Gobierno: 19/123/2002 Sec. 1ª).	<b>Decreto 122</b> del 5 de diciembre de 2002.
527	El 5 de diciembre de 2002 la Legislatura reformó la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, para instituir la Escuela Judicial como órgano desconcentrado del Consejo de la Judicatura (Gaceta del Gobierno: 31/12/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 127</b> del 5 de diciembre de 2002.
528	El 5 de diciembre de 2002 la Legislatura aprobó la minuta proyecto de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para facultar al Congreso de la Unión para expedir leyes en materia de turismo</b> (Gaceta del Gobierno: 6/12/2002 Sec. 6ª).	<b>Acuerdo</b> del 5 de diciembre de 2002.
529	El 5 de diciembre de 2002 la Legislatura <b>autorizó al Diputado José Ramón Arana Pozos (PRI), para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días</b> (Gaceta del Gobierno: 6/12/2002 Sec. 6ª).	<b>Acuerdo</b> del 5 de diciembre de 2002.
530	El 5 de diciembre de 2002 acudió a la Legislatura a <b>rendir su protesta de ley e incorporarse a sus sesiones el Diputado Suplente José Jesús Jaramillo Rangel (PRI)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 5 de diciembre de 2002.
531	El 5 de diciembre de 2002 el Presidente de la Legislatura, Diputado Juan Abad de Jesús (Independiente), efectuó la declaratoria solemne de clausura del Quinto Periodo Ordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 5 de diciembre de 2002.
532	El 6 de diciembre de 2002 el Presidente de la Diputación Permanente, Diputado Alfredo Gómez Sánchez (PRI), efectuó la declaración solemne de instalación de la Diputación Permanente del Quinto Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 6 de diciembre de 2002
533	El 6 de diciembre de 2002 el Gobernador aprobó el Programa de Becas para la Atención de Niños Mexiquenses con Capacidades Diferentes (Gaceta del Gobierno: 6/12/2002 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 6 de diciembre de 2002.
534	El 10 de diciembre de 2002 el Consejo Directivo de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec <b>expidió el Reglamento Interior de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec</b> (Gaceta del Gobierno: 28/05/2003 Sec. 3ª).	Reglamento del 10 de diciembre de 2002.

535	El 13 de diciembre de 2002 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México <b>expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 23/06/2003 Sec. 3ª).	Reglamento del 13 de diciembre de 2002.
536	El 17 de diciembre de 2002 el Consejo Directivo del Instituto Mexiquense de la Mujer <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto Mexiquense de la Mujer</b> (Gaceta del Gobierno: 25/02/2003 Sec. 3ª).	Reglamento del 25 de enero de 2003.
537	El 18 de diciembre de 2002 el Gobernador y el Secretario de Gobernación acordaron fortalecer los mecanismos de coordinación para dar continuidad al desarrollo de los programas para la modernización del Registro Civil (Gaceta del Gobierno: 29/07/2004 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 18 de diciembre de 2002.
538	El 19 de diciembre de 2002 la Diputación Permanente aprobó la renuncia de Víctor Humberto Benítez Treviño como Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México y para concluir el periodo para el cual fue nombrado aprobó el nombramiento formulado por el Gobernador a favor Luis Rivera Montes de Oca (Gaceta del Gobierno: 20/12/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 123</b> del 19 de diciembre de 2002.
539	El 19 de diciembre de 2002 la Diputación Permanente aprobó la renuncia de Noé Becerril Colín al cargo de Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México y para concluir el periodo para el cual fue nombrado aprobó el nombramiento formulado por el Gobernador a favor de Marco Antonio Nava y Navas (Gaceta del Gobierno: 20/12/2002 Sec. 3ª).	<b>Decreto 124</b> del 19 de diciembre de 2002.
540	El 19 de diciembre de 2002 la Diputación Permanente autorizó al Gobernador <u>Arturo Montiel Rojas</u> para que saliera al extranjero para atender los compromisos que se adquirieran en las próximas agendas de promoción internacional del 2003 (Gaceta del Gobierno: 20/12/2002 Sec. 4ª. Fe de erratas: 9/01/2003 Sec. A1).	<b>Decreto 125</b> del 19 de diciembre de 2002.
541	El 20 de diciembre de 2002 el Gobernador y el Secretario de Salud acordaron establecer en la entidad el Seguro Popular de Salud dirigido a la población no derechohabiente de la seguridad (Gaceta del Gobierno: 30/07/2003 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 20 de diciembre de 2002.
542	El 31 de diciembre de 2002 la Secretaria de Ecología expidió el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria para el Primer Semestre del Año de 2003 (Gaceta del Gobierno: 31/12/2002 Sec. 2ª).	Programa del 31 de diciembre de 2002.

543	En diciembre de 2002 el Secretario de Administración y el Secretario de la Contraloría expidieron el Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo (Gobierno del Estado).	Carta de los Servidores Públicos de 2002.
544	El 3 de enero de <b>2003</b> la Diputación Permanente le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días al Diputado Isidro Pastor Medrano (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 6/01/2003 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 2003.
545	El 3 de enero de 2003 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días al Diputado Silvio Gómez Leyva (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 6/01/2003 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 2003.
546	El 3 de enero de 2003 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días a la Diputada Ma. Teresa Rosalía Reyes Ordóñez (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 6/01/2003 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 2003.
547	El 3 de enero de 2003 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días al Diputado Luis Décaro Delgado (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 6/01/2003 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 2003.
548	El 3 de enero de 2003 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días al Diputado Ángel Luz Lugo Nava (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 6/01/2003 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 2003.
549	El 3 de enero de 2003 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días al Diputado Arturo Roberto Hernández Tapia (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 6/01/2003 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 2003.
550	El 3 de enero de 2003 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días a la Diputada Andrea María del Rocío Merlos Nájera (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 6/01/2003 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 2003.
551	El 3 de enero de 2003 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días al Diputado José Antonio Saavedra Coronel (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 6/01/2003 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 2003.
552	El 3 de enero de 2003 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días al Diputado Crescencio Rodrigo Suárez Escamilla (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 6/01/2003 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 2003.

553	El 3 de enero de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia temporal para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días al Diputado Juan Antonio Preciado Muñoz (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 6/01/2003 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 2003.
554	El 3 de enero de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia temporal para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días al Diputado Aarón Urbina Bedolla (Independiente)</b> (Gaceta del Gobierno: 6/01/2003 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 2003.
555	El 3 de enero de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia temporal para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días al Diputado Domingo de Guzmán Vilchis Pichardo (Independiente)</b> (Gaceta del Gobierno: 6/01/2003 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 2003.
556	El 3 de enero de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia temporal para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días al Diputado Juan Abad de Jesús (Independiente)</b> (Gaceta del Gobierno: 6/01/2003 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 2003.
557	El 3 de enero de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia temporal para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días al Diputado Leonardo Bravo Hernández (Independiente)</b> (Gaceta del Gobierno: 6/01/2003 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 2003.
558	El 3 de enero de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia temporal para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días al Diputado Mario Enrique del Toro (Independiente)</b> (Gaceta del Gobierno: 6/01/2003 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 2003.
559	El 3 de enero de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia temporal para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días al Diputado Ricardo García Alavez (Independiente)</b> (Gaceta del Gobierno: 6/01/2003 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 2003.
560	El 3 de enero de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia temporal para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días al Diputado Gonzalo López Luna (Independiente)</b> (Gaceta del Gobierno: 6/01/2003 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 2003.
561	El 3 de enero de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia temporal para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días al Diputado Ignacio Labra Delgadillo (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 6/01/2003 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 2003.
562	El 3 de enero de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia temporal para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días al Diputado José Valladares Monroy (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 6/01/2003 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 2003.

563	El 3 de enero de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia temporal para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días al Diputado Andrés Mauricio Grajales Díaz (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 6/01/2003 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 2003.
564	El 3 de enero de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia temporal para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días a la Diputada Angélica Moya Marín (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 6/01/2003 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 2003.
565	El 3 de enero de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia temporal para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días al Diputado Hesiquio López Trevilla (Independiente)</b> (Gaceta del Gobierno: 6/01/2003 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 2003.
566	El 3 de enero de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia temporal para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días al Diputado Francisco Antonio Ruiz López (Independiente)</b> (Gaceta del Gobierno: 6/01/2003 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 2003.
567	El 3 de enero de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia temporal para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días a la Diputada María Isabel Maya Pineda (Independiente)</b> (Gaceta del Gobierno: 6/01/2003 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 2003.
568	El 3 de enero de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia temporal para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días al Diputado José Suárez Reyes (Independiente)</b> (Gaceta del Gobierno: 6/01/2003 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 2003.
569	El 3 de enero de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia temporal para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días al Diputado Antonio Cabello Sánchez (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 6/01/2003 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 2003.
570	El 3 de enero de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia temporal para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días al Diputado Óscar González Yáñez (PT)</b> (Gaceta del Gobierno: 6/01/2003 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 2003.
571	El 3 de enero de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia temporal para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días al Diputado Víctor Manuel Flores Pérez (Verde)</b> (Gaceta del Gobierno: 6/01/2003 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 2003.
572	El 3 de enero de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia temporal para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días al Diputado José Luis Ángel Castillo (Verde)</b> (Gaceta del Gobierno: 6/01/2003 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 2003.

573	El 3 de enero de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia temporal para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días al Diputado Carlos Sánchez Sánchez (PT)</b> (Gaceta del Gobierno: 6/01/2003 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 2003.
574	El 3 de enero de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia temporal para separarse de su cargo por un periodo no mayor de 60 días a la Diputada María Rosalba Raquel Ruenes Gómez (Democracia Social)</b> (Gaceta del Gobierno: 6/01/2003 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 2003.
575	El 3 de enero de 2003 acudieron a la Legislatura los licenciados Luis Rivera Montes de Oca y Marco Antonio Nava y Navas a <b>rendir su protesta de ley</b> como magistrados del Tribunal Superior de lo Contencioso Administrativo del Estado de México (Diario de Debates).	Sesión del 3 de enero de 2003.
576	El 8 de enero de 2003 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo de octubre a diciembre de 2002 (Gaceta del Gobierno: 22/01/2003 Sec. 4ª).	Acuerdo del 8 de enero de 2003.
577	El 22 de enero de 2003 el Consejo Directivo del Instituto Materno Infantil <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto Materno Infantil del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 25/02/2003 Sec. 3ª).	Reglamento del 25 de enero de 2003.
578	El 23 de enero de 2003 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco <b>expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco</b> (Gaceta del Gobierno: 27/05/2003 Sec. 4ª).	Reglamento del 23 de enero de 2003.
579	El 30 de enero de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió una licencia temporal para separarse de su cargo por un periodo de 60 días al Diputado José Ramón Arana Pozos (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 31/01/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 30 de enero de 2003.
580	El 30 de enero de 2003 la Diputación Permanente <b>nombró como representante de la Legislatura para integrar el Consejo de Premiación de la "Presea Estado de México" al Diputado Hilario Salazar Cruz (PRI), y como su suplente al Diputado José Jesús Jaramillo Rangel (PRI). Para integrar el Jurado Calificador de la Presea Al Mérito en la Preservación al Medio Ambiente "José Mariano Mociño Suárez Lozada" nombró al Diputado Sergio Rosalío Romero Serrano (PAN), y como su suplente al Diputado Heriberto Enrique Ortega Ramírez (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 31/01/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 30 de enero de 2003.

581	El 30 de enero de 2003 el Gobernador otorgó subsidios fiscales a favor de los contribuyentes que reporten adeudos en materia del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal (Gaceta del Gobierno: 31/01/2003 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 30 de enero de 2003.
582	El 31 de enero de 2003 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer las asignaciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio fiscal del año 2003 (Gaceta del Gobierno: 31/01/2003 Sec. 5ª).	Acuerdo del 31 de enero de 2003.
583	El 31 de enero de 2003 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer las asignaciones por municipio que corresponden al Fondo para la Infraestructura Social Municipal para el ejercicio fiscal del año 2003 (Gaceta del Gobierno: 31/01/2003 Sec. 5ª).	Acuerdo del 31 de enero de 2003.
584	El 10 de febrero de 2003 el Contralor del Poder Legislativo dio a conocer la relación de los servidores públicos que están obligados a presentar su manifestación de bienes por anualidad (Gaceta del Gobierno: 17/02/2003 Sec. 4ª).	Acuerdo del 10 de febrero de 2003.
585	El 10 de febrero de 2003 el Contralor del Poder Legislativo estableció las normas y el formato oficial para que los servidores públicos del Poder Legislativo presenten manifestación anual de bienes por modificación patrimonial (Gaceta del Gobierno: 22/04/2003 Sec. 2ª).	Acuerdo del 10 de febrero de 2003.
586	El 10 de febrero de 2003 el Consejo Directivo de la Protectora de Bosques del Estado de México <b>expidió el Reglamento Interior de la Protectora de Bosques del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 18/06/2003 Sec. 3ª).	Reglamento del 10 de febrero de 2003.
587	El 11 de febrero de 2003 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de la Presea Honor Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 11/02/2003 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 11 de febrero de 2003.
588	El 15 de febrero de 2003 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer los montos estimados de participaciones federales que percibirán cada uno de los municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal de 2003 (Gaceta del Gobierno: 17/02/2003 Sec. 5ª).	Acuerdo del 15 de febrero de 2003.

589	El 26 de febrero de 2003 el Gobernador <b>otorgó la Presea “Estado de México” 2002 en sus diversas áreas, denominaciones y campos a: Marcos José Solache Ríos, Ramón Meza Suárez, Evangelina Alcántara Díaz, Víctor Manuel Estrada Garibay, Asociación de Natación del Estado de México, Hugo Villicaña Estrada, Fernando Nolasco Hernández, Juan Carlos Lara Escobedo, Asociación de Beneficencia Privada del Estado de México para Auxilio de Ancianos, María Luisa Ramos Villazana, Ricardo Trevilla Arriaga, Betsabé Laura Gómez Marcial, Ramiro Carranza Ávila, Abel Villicaña Estrada, Aristeo Álvarez Arratia (post mortem), María del Carmen Jaramillo Gómez, Ernesto Carranco Muñoz, Asociación de Industriales del Estado de México, Gumersindo León Martínez y Ruy Pérez Tamayo</b> (Gaceta del Gobierno: 26/02/2003 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 26 de febrero de 2003.
590	El 26 de febrero de 2003 el Gobernador <b>otorgó el reconocimiento público especial “León Guzmán” a Jorge Jiménez Cantú</b> (Gaceta del Gobierno: 26/02/2003 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 26 de febrero de 2003.
591	El 26 de febrero de 2003 el Comité Editorial de la Administración Pública Estatal expidió el Programa Editorial Anual del Poder Ejecutivo 2003 (Gaceta del Gobierno: 10/04/2003 Sec. 3ª).	Programa del 26 de febrero de 2003.
592	El 4 de marzo de 2003 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 6/03/2003 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 4 de marzo de 2003.
593	El 5 de marzo de 2003 el Consejo de la Judicatura <b>expidió el Reglamento del Centro de Mediación y Conciliación del Poder Judicial del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 19/03/2003 Sec. 1ª).	Reglamento del 5 de marzo de 2003.
594	El 6 de marzo de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia temporal para separarse de su cargo hasta por 50 días al Diputado Isidro Pastor Medrano (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 6/03/2003 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo</b> del 6 de marzo de 2003.
595	El 6 de marzo de 2003 la Diputada Selma Noemí Montenegro Andrade (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> para rechazar las declaraciones del Procurador Alfonso Navarrete Prida en torno al atentado sufrido por la Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México, María Luisa Farrera Paniagua (Diario de Debates).	Sesión del 6 de marzo de 2003.
596	El 13 de marzo de 2003 el Gobernador y la Secretaria de Turismo acordaron destinar recursos económicos para implementar programas de promoción y desarrollo turístico (Gaceta del Gobierno: 1/07/2003 Sec. 2ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 13 de marzo de 2003.

597	El 14 de marzo de 2003 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de Participación Social en la Educación</b> (Gaceta del Gobierno: 14/03/2003 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 14 de marzo de 2003.
598	El 14 de marzo de 2003 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de Becas</b> (Gaceta del Gobierno: 14/03/2003 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 14 de marzo de 2003.
599	El 14 de marzo de 2003 el Gobernador <b>expidió el Reglamento del Servicio Social</b> (Gaceta del Gobierno: 14/03/2003 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 14 de marzo de 2003.
600	El 17 de marzo de 2003 la Diputación Permanente <b>convocó a la Legislatura a su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Gaceta del Gobierno: 18/03/2003 Sec. 3ª).	<b>Decreto 128</b> del 17 de marzo de 2003.
601	El 18 de marzo de 2003 el Gobernador otorgó subsidios al sector ganadero que participara en la regularización fiscal de contribuyentes (Gaceta del Gobierno: 2/04/2003 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 18 de marzo de 2003.
602	El 20 de marzo de 2003 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por la Diputada María Rosalba Raquel Ruenes Gómez (Democracia Social)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Juan Abad de Jesús (Independiente), y Ángel Luz Lugo Nava (PRI); como secretarios a la Diputada Andrea María del Rocío Merlos Nájera (PRD), y el Diputado Anselmo Cedillo Rojas (PAN); y como prosecretarios a los diputados: Isaías Soriano López (PRI), y José Valladares Monroy (PAN) (Gaceta del Gobierno: 20/03/2003 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 20 de marzo de 2003.
603	El 20 de marzo de 2003 la Presidenta de la Legislatura, Diputada María Rosalba Raquel Ruenes Gómez (Democracia Social), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de la apertura del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 20 de marzo de 2003.
604	El 20 de marzo de 2003 la Legislatura reformó la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, el Código de Procedimientos Civiles del Estado de México y el Código de Procedimientos Penales del Estado de México, para establecer las atribuciones de las salas colegiadas y unitarias regionales del Tribunal Superior de Justicia y los procedimientos que se seguirán ante ellas (Gaceta del Gobierno: 8/05/2003 Sec. 3ª).	<b>Decreto 131</b> del 20 de marzo de 2003.
605	El 20 de marzo de 2003 la Presidenta de la Legislatura, Diputada María Rosalba Raquel Ruenes Gómez (Democracia Social), efectuó la declaratoria de clausura del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 20 de marzo de 2003.

606	El 20 de marzo de 2003 el Consejo de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico <b>expidió el Reglamento Interior de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 11/04/2003 Sec. 3ª).	Reglamento del 20 de marzo de 2003.
607	El 25 de marzo de 2003 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso <b>expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso</b> (Gaceta del Gobierno: 23/10/2003 Sec. 2ª).	Reglamento del 25 de marzo de 2003.
608	El 27 de marzo de 2003 el Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica "Fidel Velázquez" <b>expidió el Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica "Fidel Velázquez"</b> (Gaceta del Gobierno: 17/06/2003 Sec. 3ª).	Reglamento del 27 de marzo de 2003.
609	El 27 de marzo de 2003 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan <b>expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan</b> (Gaceta del Gobierno: 7/08/2003 Sec. 3ª).	Reglamento del 27 de marzo de 2003.
610	El 31 de marzo de 2003 el Gobernador y el Presidente de la República suscribieron el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Social y Humano (Gaceta del Gobierno: 26/03/2004 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 31 de marzo de 2003.
611	El 31 de marzo de 2003 el Gobernador y el Secretario de Seguridad Pública acordaron coordinar políticas y estrategias para el desarrollo y ejecución de acciones en materia de seguridad pública (Gaceta del Gobierno: 19/06/2003 Sec. 4ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 31 de marzo de 2003.
612	El 1 de abril de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 5 de abril al 7 de julio de 2003 al Diputado Valentín González Bautista (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 3/04/2003 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de abril de 2003.
613	El 1 de abril de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia para separarse temporalmente de su cargo por un periodo de sesenta días al Diputado José Ramón Arana Pozos (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 3/04/2003 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de abril de 2003.
614	El 1 de abril de 2003 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo de enero a marzo de 2003 (Gaceta del Gobierno: 4/04/2003 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de abril de 2003.

615	El 10 de abril de 2003 el Consejo Directivo de los Servicios Educativos Integrados <b>expidió el Reglamento Interior de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 10/06/2003 Sec. 1ª).	Reglamento del 10 de abril de 2003.
616	El 16 de abril de 2003 la Diputación Permanente aprobó la renuncia de Miguel Ángel Contreras Nieto al cargo de Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México y el nombramiento suscrito por el Gobernador a favor de Miguel Ángel Terrón Mendoza para cubrir dicha vacante (Gaceta del Gobierno: 16/04/2003 Sec. 3ª).	<b>Decreto 129</b> del 16 de abril de 2003.
617	El 16 de abril de 2003 la Diputación Permanente <b>declaró reformados los artículos 94, 96 y 97 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de México, para establecer que el Tribunal Superior de Justicia funcionará en Pleno y en salas colegiadas y unitarias regionales</b> (Gaceta del Gobierno: 16/04/2003 Sec. 4ª).	<b>Decreto 130</b> del 16 de abril de 2003.
618	El 16 de abril de 2003 acudió a la Diputación Permanente Miguel Ángel Terrón Mendoza a <b>rendir su protesta de ley</b> como Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México (Diario de Debates).	Sesión del 16 de abril de 2003.
619	El 22 de abril de 2003 la Secretaría de Gobernación aprobó la declaratoria de desastre natural en los municipios de Axapusco, Nopaltepec, Otumba, Tecámac y Temascalapa con motivo de los daños provocados por una sequía atípica (Gaceta del Gobierno: 8/05/2003 Sec. 1ª).	Declaratoria del 22 de abril de 2003.
620	El 28 de abril de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia temporal para separarse temporalmente de su cargo al Diputado Isidro Pastor Medrano (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 28/04/2003 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 28 de abril de 2003.
621	El 28 de abril de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia temporal para separarse temporalmente de su cargo al Diputado José Ramón Arana Pozos (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 28/04/2003 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 28 de abril de 2003.
622	El 30 de abril de 2003 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Transporte</b> (Gaceta del Gobierno: 30/04/3003 Sec. 4ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 30 de abril de 2003.

623	El 2 de mayo de 2003 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Sexto Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Juan Abad de Jesús (Independiente)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Alberto Martínez Miranda (PRD), y Porfirio Hernández Reyes (PAN); como secretarios a la Diputada María Luisa Marina González (PRI), y al Diputado José Valladares Monroy (PAN); y como prosecretarios a la Diputada Ma. Teresa Rosalía Reyes Ordóñez (PRI), y al Diputado Francisco Clara Soria (PRD) (Gaceta del Gobierno: 2/05/2003 Sec. 6ª).	<b>Acuerdo</b> del 2 de mayo de 2003.
624	El 2 de mayo de 2003 el Presidente de la Legislatura, Diputado Juan Abad de Jesús (Independiente), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de la apertura del Sexto Periodo Ordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 2 de mayo de 2003.
625	El 6 de mayo de 2003 el Gobernador otorgó subsidio en recargos y condonación de multas a favor de los contribuyentes que reporten adeudos por el ejercicio fiscal 2002 y anteriores en materia del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos automotores de carácter estatal (Gaceta del Gobierno: 14/05/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 6 de mayo de 2003.
626	El 8 de mayo de 2003 la Legislatura <b>integró la Comisión de Dictamen de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios</b> (Gaceta del Gobierno: 9/05/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 8 de mayo de 2003.
627	El 8 de mayo de 2003 la Legislatura tomó conocimiento del informe de las actividades realizadas por la Diputación Permanente del Quinto Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 8 de mayo de 2003.
628	El 8 de mayo de 2003 el Diputado Hesiquio López Trevilla (Independiente), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del 164 Aniversario Luctuoso de José María Heredia y Heredia (Diario de Debates).	Sesión del 8 de mayo de 2003.

629	El 13 de mayo de 2003 el Gobernador otorgó la Presea “Honor Estado de México” en su promoción 2003 por el Subsistema Educativo Estatal a los profesores: Susana Arias Hernández, Víctor Manuel Estrada Contreras, Arturo Flores Fuentes, Emma Mendoza Mejía, Faustino Pompa Alcántara, Bernabé Félix Ronquillo, María Elena del Socorro Suárez Mercado, Gloria Dulce María Téllez Vieyra, Jorge Terrón Estrada, María Vargas Hernández, María Luisa Vargas Montes de Oca y Eulalio Ubaldo Velasco Ovando; y por el Subsistema Educativo Federalizado a los profesores: Flordelisa Carbajal Cortés, Arturo Ayala Ramírez, Bruno Sánchez Hisojo, Hilario Barrera Urbina, David Garza Bañuelos, Mauro Noé Cuéllar Hernández, María Teresa Aragón Cattar, Isidro Galindez Martínez, Ángel Román Bagundo Martínez, Imelda Velázquez Vargas, Crisóforo Reyes Ramírez y Jesús Razo Luna (Gaceta del Gobierno: 13/05/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 13 de mayo de 2003.
630	El 22 de mayo de 2003 la Legislatura autorizó al Ejecutivo del Estado para que transfiriera la propiedad de los inmuebles que conforman el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Toluca "Lic. Adolfo López Mateos" a favor del organismo federal denominado Aeropuertos y Servicios Auxiliares (Gaceta del Gobierno: 23/05/2003 Sec. 5ª).	<b>Decreto 132</b> del 22 de mayo de 2003.
631	El 23 de mayo de 2003 la Legislatura autorizó al Ejecutivo del Estado para que enajenara en subasta pública trece inmuebles ubicados en los municipios de El Oro, Metepec, Soyaniquilpan, Tenancingo, Toluca y Tlatlaya (Gaceta del Gobierno: 27/05/2003 Sec. 3ª).	<b>Decreto 133</b> del 23 de mayo de 2003.
632	El 23 de mayo de 2003 la Legislatura autorizó al Ejecutivo del Estado para que enajenara en subasta pública doce inmuebles ubicados en los municipios de Amatepec, Cuautitlán Izcalli, Ixtapaluca, Ixtlahuaca, Jocotitlán, Metepec, Lerma, San Felipe del Progreso, Tlalnepantla, Valle de Bravo y Zinacantepec (Gaceta del Gobierno: 27/05/2003 Sec. 3ª).	<b>Decreto 134</b> del 23 de mayo de 2003.
633	El 23 de mayo de 2003 el Gobernador y el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales acordaron que el Gobierno del Estado asumiera atribuciones en materia de aprovechamiento de recursos forestales maderables (Gaceta del Gobierno: 8/07/2003 Sec.4ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 23 de mayo de 2003.

634	El 23 de mayo de 2003 el Gobernador y el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales acordaron instrumentar el Programa de Reordenamiento Ecológico Regional de la Subcuenca Valle de Bravo-Amanalco (Gaceta del Gobierno: 19/03/2004 Sec. 3ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 23 de mayo de 2003.
635	El 27 de mayo de 2003 el Gobernador otorgó beneficios fiscales al sector transportista que participe en el Programa de Regularización del Servicio Público de Transporte (Gaceta del Gobierno: 28/05/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 27 de mayo de 2003.
636	El 27 de mayo de 2003 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco <b>expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco</b> (Gaceta del Gobierno: 27/05/2003 Sec. 4ª).	Reglamento del 27 de mayo de 2003.
637	El 27 de mayo de 2003 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo <b>expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo</b> (Gaceta del Gobierno: 5/12/2003 Sec. 2ª).	Reglamento del 27 de mayo de 2003.
638	El 29 de mayo de 2003 la Legislatura <b>aprobó la Cuenta Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2002</b> (Gaceta del Gobierno: 30/05/2003 Sec. 3ª).	<b>Decreto 135</b> del 29 de mayo de 2003.
639	El 29 de mayo de 2003 la Legislatura <b>integró la Mesa Directiva del segundo mes de su Sexto Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por la Diputada Andrea María del Rocío Merlos Nájera (PRD)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Mario Santana Carbajal (PRI), y Anselmo Cedillo Rojas (PAN); como secretarios a los diputados: Hilario Salazar Cruz (PRI), y Andrés Mauricio Grajales Díaz (PAN); y como prosecretarios a los diputados: Juan Antonio Preciado Muñoz (PRD), y Marcelo Rosalío Quezada Ferreira (PRI) (Gaceta del Gobierno: 30/05/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 29 de mayo de 2003.
640	El 29 de mayo de 2003 la Legislatura <b>adecuó la integración de la Comisión de Dictamen de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios</b> (Gaceta del Gobierno: 30/05/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 29 de mayo de 2003.
641	El 3 de junio de 2003 el Gobernador expidió el Plan Estatal de Desarrollo Urbano (Gaceta del Gobierno: 12/06/2003 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 3 de junio de 2003.

642	El 5 de junio de 2003 la Legislatura reformó el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del Año 2003, para ampliar en 76 millones de pesos el presupuesto autorizado al Poder Judicial (Gaceta del Gobierno: 6/06/2003 Sec. 3ª).	<b>Decreto 136</b> del 5 de junio de 2003.
643	El 5 de junio de 2003 la Legislatura reformó el artículo 2 de la Ley Sobre el Escudo y el Himno del Estado de México, para incrementar en 18 el número de abejas que representan el número de los distritos judiciales del Estado (Gaceta del Gobierno: 16/06/2003 Sec. 3ª).	<b>Decreto 137</b> del 5 de junio de 2003.
644	El 5 de junio de 2003 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Naucalpan para que emitiera valores y/o contratara créditos directos hasta por la cantidad de 207 millones de pesos para reducir la deuda pública municipal y financiar inversiones públicas productivas (Gaceta del Gobierno: 20/06/2003 Sec. 4ª).	<b>Decreto 138</b> del 5 de junio de 2003.
645	El 5 de junio de 2003 la Legislatura aprobó la minuta proyecto de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó los artículos 73 y 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que el Congreso de la Unión tenga la facultad para expedir leyes en materia de seguridad nacional, estableciendo los requisitos y límites a las investigaciones correspondientes</b> (Gaceta del Gobierno: 12/06/2003 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 5 de junio de 2003.
646	El 5 de junio de 2003 la Legislatura aprobó la minuta proyecto de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó los artículos 63 y 77 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer los mecanismos de sustitución de vacantes de diputados y senadores electos por los diferentes principios</b> (Gaceta del Gobierno: 12/06/2003 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 5 de junio de 2003.
647	El 5 de junio de 2003 la Legislatura solicitó la presencia de la Policía Federal Preventiva en los municipios conurbados con la Ciudad de México (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 5 de junio de 2003.
648	El 5 de junio de 2003 el Gobernador amplió el área natural protegida denominada Parque Estatal Metropolitano de Naucalpan (Gaceta del Gobierno: 5/06/2003 Sec. 4ª).	<b>Declaratoria del Ejecutivo</b> del 5 de junio de 2003.
649	El 16 de junio de 2003 el Gobernador declaró área natural protegida con la categoría de parque estatal santuario del agua la zona conocida como Presa Corral de Piedra ubicada en los municipios de Amanalco, Temascaltepec y Valle de Bravo (Gaceta del Gobierno: 23/05/2003 Sec. 4ª).	<b>Declaratoria del Ejecutivo</b> del 16 de junio de 2003.

650	El 16 de junio de 2003 el Gobernador declaró área natural protegida con la categoría de parque estatal la zona conocida como Laguna de Zumpango ubicada en los municipios de Zumpango, Teoloyucan, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Nextlalpan, Tepetzotlán, Coyotepec, Huehuetoca y Tequixquiac (Gaceta del Gobierno: 23/05/2003 Sec. 4ª).	<b>Declaratoria del Ejecutivo</b> del 16 de junio de 2003.
651	El 19 de junio de 2003 la Legislatura <b>aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites celebrado el 20 de marzo del 2002 por los ayuntamientos de Almoloya de Juárez y Zinacantepec</b> (Gaceta del Gobierno: 24/06/2003 Sec. 3ª).	<b>Decreto 139</b> del 19 de junio de 2003.
652	El 19 de junio de 2003 la Legislatura <b>aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites celebrado el 25 de octubre del 2002 por los ayuntamientos de Nicolás Romero y Tepetzotlán</b> (Gaceta del Gobierno: 24/06/2003 Sec. 3ª).	<b>Decreto 140</b> del 19 de junio de 2003.
653	El 19 de junio de 2003 la Legislatura <b>expidió el Libro Décimo Segundo “De la Obra Pública” del Código Administrativo del Estado de México y abrogó la Ley de Obras Públicas del Estado de México publicada en la Gaceta del Gobierno del 26 de septiembre de 1984</b> (Gaceta del Gobierno: 2/09/2003 Sec. 3ª).	<b>Decreto 173</b> del 19 de junio de 2003.
654	El 25 de junio de 2003 el Gobernador <b>creó el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Administración</b> (Gaceta del Gobierno: 25/06/2003 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 25 de junio de 2003.
655	El 26 de junio de 2003 la Legislatura <b>integró la Mesa Directiva del tercer mes de su Sexto Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Martín Marco Antonio Vilchis Sandoval (PRI)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Cirilo Revilla Fabián (PRD), y Marco Antonio López Hernández (PAN); como secretarios a los diputados: Luis Décaro Delgado (PRI), y Gonzalo López Luna (Independiente); y como prosecretarios a la Diputada María Rosalba Raquel Ruenes Gómez (Democracia Social), y al Diputado José Luis Ángel Castillo (Verde) (Gaceta del Gobierno: 1/07/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 26 de junio de 2003.
656	El 27 de junio de 2003 la Legislatura <b>aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites suscrito por los ayuntamientos de Chiautla y Chiconcuac</b> (Gaceta del Gobierno: 1/07/2003 Sec. 5ª).	<b>Decreto 141</b> del 27 de junio de 2003.

657	El 27 de junio de 2003 la Legislatura <b>le concedió licencia temporal para separarse de su cargo por 60 días al Diputado Isidro Pastor Medrano (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/07/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 27 de junio de 2003.
658	El 27 de junio de 2003 el Consejo Directivo del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 25/07/2003 Sec. 4ª).	Reglamento del 27 de junio de 2003.
659	El 30 de junio de 2003 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de Comunicaciones del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 1/07/2003 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 30 de junio de 2003.
660	El 30 de junio de 2003 la Secretaria de Ecología expidió el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria para el Segundo Semestre del Año 2003 (Gaceta del Gobierno: 30/06/2003 Sec. 6ª).	Programa del 30 de junio de 2003.
661	El 3 de julio de 2003 el Gobernador <b>abrogó el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se crea la Coordinación General de Proyectos Estratégicos publicado en la Gaceta del Gobierno el 28 de mayo de 2001</b> (Gaceta del Gobierno: 3/07/2003 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 3 de julio de 2003.
662	El 5 de julio de 2003 la Legislatura <b>creó el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia como un organismo público descentralizado</b> (Gaceta del Gobierno: 5/07/2003 Sec. 3ª).	<b>Decreto 142</b> del 5 de julio de 2003.
663	El 7 de julio de 2003 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo de abril a junio de 2003 (Gaceta del Gobierno: 24/07/2003 Sec. 2ª).	Acuerdo del 7 de julio de 2003.
664	El 10 de julio de 2003 la Legislatura aprobó la iniciativa de decreto al Congreso de la Unión, por la que se <b>reforman los artículos 4º, 27 y 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para otorgar a las aguas nacionales el carácter de seguridad nacional y para integrar un organismo público de Estado integrado por los gobiernos federal y estatales que tenga por objeto reglamentar la extracción y utilización de los mantos acuíferos, establecer zonas de veda y otorgar concesiones y asignaciones</b> (Gaceta del Gobierno: 11/07/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 10 de julio de 2003.
665	El 10 de julio de 2003 el Secretario de la Contraloría <b>creó el Comité para la Designación de Auditores Externos en Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos</b> (Gaceta del Gobierno: 18/07/2003 Sec. 3ª).	Acuerdo del 10 de julio de 2003.

666	El 11 de julio de 2003 la Legislatura reformó el Código Civil del Estado de México, para precisar que las instituciones del sistema bancario mexicano y los institutos de seguridad social podrán ceder sus créditos con garantía hipotecaria sin modificar las condiciones contractuales (Gaceta del Gobierno: 17/07/2003 Sec. 3ª).	<b>Decreto 143</b> del 11 de julio de 2003.
667	El 11 de julio de 2003 la Legislatura <b>aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites suscrito por los municipios de San Martín de las Pirámides y Temascalapa</b> (Gaceta del Gobierno: 21/07/2003 Sec. 2ª).	<b>Decreto 144</b> del 11 de julio de 2003.
668	El 17 de julio de 2003 la Legislatura <b>aprobó el Convenio Amistoso para el arreglo de Límites suscrito por los municipios de Temascalapa y Teotihuacán</b> (Gaceta del Gobierno: 21/07/2003 Sec. 3ª).	<b>Decreto 145</b> del 17 de julio de 2003.
669	El 17 de julio de 2003 la Legislatura autorizó al Ejecutivo del Estado para que enajenara en subasta pública dos inmuebles ubicados en los municipios de Toluca y Naucalpan y para que donara tres inmuebles ubicados en el Municipio de Nezahualcóyotl a la Universidad La Salle, al Poder Judicial de la Federación y a la Asociación Pro dignificación del Individuo de la Tercera Edad; un inmueble ubicado en el Municipio de Metepec al Colegio Nacional de Educación Profesional y Técnica y tres inmuebles al Sistema de Radio y Televisión Mexiquense; un inmueble en el Municipio de Atlacomulco a su Diócesis; un inmueble en el Municipio de Toluca a la Compañía de Luz y Fuerza del Centro; un inmueble en el Municipio de Atizapán de Zaragoza a la Universidad Autónoma del Estado de México y un inmueble en el Municipio de Ixtapaluca a la Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 22/07/2003 Sec. 3ª).	<b>Decreto 146</b> del 17 de julio de 2003.
670	El 17 de julio de 2003 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Toluca para que donara a la Diócesis de Toluca Asociación Religiosa dos terrenos ubicados en la Colonia Seminario (Gaceta del Gobierno: 23/07/2003 Sec. 3a).	<b>Decreto 147</b> del 17 de julio de 2003.
671	El 17 de julio de 2003 el Diputado Fernando Ferreyra Olivares (PRI), efectuó un <b>pronunciamiento</b> en relación al conflicto agrario entre el Municipio de Xalatlaco y San Miguel Ajusco, Distrito Federal (Diario de Debates).	Sesión del 17 de julio de 2003.

672	El 24 de julio de 2003 la Legislatura <b>emitió la convocatoria para las elecciones extraordinarias de ayuntamientos de los municipios de Atenco, Chalco y Tepetzotlán para el periodo que iniciaría el 1 de diciembre de 1993 y concluiría el 17 de agosto de 2006</b> (Gaceta del Gobierno: 25/07/2003 Sec. 5ª).	<b>Decreto 148</b> del 24 de julio de 2003.
673	El 24 de julio de 2003 la Legislatura <b>designó Ayuntamiento Provisional para el Municipio de Atenco a funcionar a partir del 18 de agosto de 2003, presidido por Héctor López Castillo</b> (Gaceta del Gobierno: 28/07/2003 Sec. 2ª).	<b>Decreto 149</b> del 24 de julio de 2003.
674	El 24 de julio de 2003 la Legislatura <b>designó Ayuntamiento Provisional para el Municipio de Chalco a funcionar a partir del 18 de agosto de 2003, presidido por Esperanza Santillán Castillo</b> (Gaceta del Gobierno: 28/07/2003 Sec. 2ª).	<b>Decreto 150</b> del 24 de julio de 2003.
675	El 24 de julio de 2003 la Legislatura <b>designó Ayuntamiento Provisional para el Municipio de Tepetzotlán a funcionar a partir del 18 de agosto de 2003, presidido por Martha Alicia Cruz Rivero</b> (Gaceta del Gobierno: 28/07/2003 Sec. 2ª).	<b>Decreto 151</b> del 24 de julio de 2003.
676	El 24 de julio de 2003 la Legislatura <b>creó el Municipio de Tonanitla en un polígono del Municipio de Jaltenco que tiene colindancias con los municipios de Nextlapan, Ecatepec, Tecámac, Tultitlán y Jaltenco</b> (Gaceta del Gobierno: 29/07/2003 Sec. 2ª).	<b>Decreto 152</b> del 24 de julio de 2003.
677	El 24 de julio de 2003 la Legislatura <b>reformó el artículo 6 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para determinar que el Municipio de Tonanitla tendrá como su Cabecera Municipal a Santa María Tonanitla</b> (Gaceta del Gobierno: 29/07/2003 Sec. 2ª).	<b>Decreto 153</b> del 24 de julio de 2003.
678	El 24 de julio de 2003 la Legislatura <b>designó Ayuntamiento Provisional para el Municipio de Tonanitla a fungir del 3 de diciembre de 2003 al 16 de agosto de 2006, presidido por Daniel Mauricio Martínez</b> (Gaceta del Gobierno: 29/07/2003 Sec. 2ª).	<b>Decreto 154</b> del 24 de julio de 2003.
679	El 24 de julio de 2003 la Legislatura <b>aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites suscrito por los municipios de Chiautla y Tepetlaoxtoc</b> (Gaceta del Gobierno: 4/08/2003 Sec. 3ª).	<b>Decreto 159</b> del 24 de julio de 2003.
680	El 24 de julio de 2003 la Legislatura <b>aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites suscrito por los municipios de Chiautla y Tezoyuca</b> (Gaceta del Gobierno: 4/08/2003 Sec. 3ª).	<b>Decreto 160</b> del 24 de julio de 2003.

681	El 24 de julio de 2003 la Legislatura <b>aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites suscrito por los municipios de Chiautla y Papalotla</b> (Gaceta del Gobierno: 4/08/2003 Sec. 3ª).	<b>Decreto 161</b> del 24 de julio de 2003.
682	El 24 de julio de 2003 la Legislatura reformó la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y el Código Financiero del Estado de México, para precisar aspectos relacionados con la suscripción de convenios de colaboración administrativa en materia fiscal entre el Gobierno del Estado, los ayuntamientos y otras entidades federativas (Gaceta del Gobierno: 7/08/2003 Sec. 4ª).	<b>Decreto 164</b> del 24 de julio de 2003.
683	El 24 de julio de 2003 la Legislatura <b>adicionó el Libro Décimo Tercero al Código Administrativo del Estado de México “De las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios” y abrogó la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México publicados en la Gaceta del Gobierno del 22 de marzo de 2002</b> (Gaceta del Gobierno: 3/09/2003 Sec. 4ª).	<b>Decreto 174</b> del 24 de julio de 2003.
684	El 24 de julio de 2003 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal Denominado Instituto Mexiquense de la Vivienda Social y abrogó la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado “Instituto de Acción Urbana e Integración Social” publicada en la Gaceta del Gobierno del 3 de enero de 1970</b> (Gaceta del Gobierno: 23/09/2003 Sec. 3ª).	<b>Decreto 179</b> del 24 de julio de 2003.
685	El 24 de julio de 2003 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Sexto Receso, presidida por el Diputado Heriberto Enrique Ortega Ramírez (PRI)</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Jaime López Pineda (PRD), como Secretario al Diputado Benjamín Barrios Landeros (PAN); como miembros a los diputados: Ma. Teresa Rosalía Reyes Ordóñez (PRI), José Valladares Monroy (PAN), Alberto Martínez Miranda (PRD), Hesiquio López Trevilla (Independiente), José Luis Ángel Castillo (Verde), y Gonzalo López Luna (Independiente); como suplentes a los diputados: José Jesús Jaramillo Rangel (PRI), Fernando Ferreyra Olivares (PRI), Hilario Salazar Cruz (PRI), Carlos Sánchez Sánchez (PT), y Pedro Jaime Hernández Méndez (PRI) (Gaceta del Gobierno: 25/07/2003 Sec. 6ª).	<b>Acuerdo</b> del 24 de julio de 2003.
686	El 29 de julio de 2003 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Naucalpan para que concesionara por un plazo de 25 años el servicio público municipal de rastro de bovinos y porcinos a favor de terceros (Gaceta del Gobierno: 1/08/2003 Sec. 2ª).	<b>Decreto 155</b> del 29 de julio de 2003.

687	El 29 de julio de 2003 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Naucalpan para que concesionara por 20 años el servicio público de tratamiento de aguas residuales a favor de la asociación civil "Reforma Athletic Club" (Gaceta del Gobierno: 1/08/2003 Sec. 2ª).	<b>Decreto 156</b> del 29 de julio de 2003.
688	El 29 de julio de 2003 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tlalnepantla para que enajenara fuera de subasta pública el Mercado "Filiberto Gómez" a favor de sus locatarios (Gaceta del Gobierno: 1/08/2003 Sec. 2ª).	<b>Decreto 157</b> del 29 de julio de 2003.
689	El 29 de julio de 2003 la Legislatura reformó el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, para precisar que el Secretario General de Gobierno conducirá por delegación del Ejecutivo los asuntos de orden político interno y suplir a éste en sus ausencias hasta por quince días (Gaceta del Gobierno: 5/08/2003 Sec. 4ª).	<b>Decreto 162</b> del 29 de julio de 2003.
690	El 29 de julio de 2003 la Legislatura reformó la Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2003 y el Presupuesto de Egresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2003, para ampliar el presupuesto en mil 386 millones 800 mil pesos, a fin de satisfacer las necesidades sociales y de interés colectivo (Gaceta del Gobierno: 5/08/2003 Sec. 4ª).	<b>Decreto 163</b> del 29 de julio de 2003.
691	El 29 de julio de 2003 la Legislatura reformó el artículo 3.61 del Código Administrativo del Estado de México, para instituir en la Presea "Estado de México" la modalidad A los Residentes en el Extranjero "José María Heredia y Heredia" (Gaceta del Gobierno: 7/08/2003 Sec. 4ª).	<b>Decreto 166</b> del 29 de julio de 2003.
692	El 29 de julio de 2003 la Legislatura reformó la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para instituir la figura de las oficialías mediadoras-conciliadoras municipales (Gaceta del Gobierno: 4/09/2003 Sec.6ª).	<b>Decreto 177</b> del 29 de julio de 2003.
693	El 29 de julio de 2003 la Legislatura le otorgó una licencia para separarse de su cargo del 30 de julio al 4 de septiembre de 2003 al Diputado José Ramón Arana Pozos (PRI) (Gaceta del Gobierno: 30/07/2003 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 29 de julio de 2003.
694	El 30 de julio de 2003 el Gobernador y el Director General de la Comisión Nacional de Zonas Áridas acordaron reasignar recursos para las zonas áridas de la entidad (Gaceta del Gobierno: 27/10/2003 Sec. 3ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 30 de julio de 2003.

695	El 30 de julio de 2003 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero <b>expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero</b> (Gaceta del Gobierno: 27/10/2003 Sec. 1ª).	Acuerdo del 30 de julio de 2003.
696	El 31 de julio de 2003 la Legislatura reformó el Presupuesto de Egresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2003, para ampliar la partida presupuestal de la Comisión de Derechos Humanos en 25 millones de pesos (Gaceta del Gobierno: 7/08/2003 Sec. 4ª).	<b>Decreto 165</b> del 31 de julio de 2003.
697	El 31 de julio de 2003 la Legislatura <b>aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites suscrito por los municipios de Melchor Ocampo y Cuautitlán</b> (Gaceta del Gobierno: 19/08/2003 Sec. 3ª).	<b>Decreto 169</b> del 31 de julio de 2003.
698	El 31 de julio de 2003 la Legislatura reformó el artículo 259 del Código Penal del Estado de México, para establecer sanciones a quien cometa el delito de secuestro exprés para obtener dinero de las cuentas bancarias (Gaceta del Gobierno: 3/09/2003 Sec. 5ª).	<b>Decreto 175</b> del 31 de julio de 2003.
699	El 31 de julio de 2003 el Presidente de la Legislatura, Diputado Martín Marco Antonio Vilchis Sandoval (PRI), efectuó la declaración solemne de clausura del Sexto Periodo Ordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 31 de julio de 2003.
700	El 31 de julio de 2003 el Presidente de la Diputación Permanente, Diputado Heriberto Enrique Ortega Ramírez (PRI), efectuó la declaración de instalación de la Diputación Permanente del Sexto Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 31 de julio de 2003.
701	El 31 de julio de 2003 el Consejo de Administración de Reciclagua <b>expidió el Reglamento Interior de Reciclagua, Sistema Ecológico de Regeneración de Aguas Residuales Industriales, S.A. de C.V.</b> (Gaceta del Gobierno: 27/08/2003 Sec. 3ª).	Reglamento del 31 de julio de 2003.
702	El 1 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>declaró reformados los artículos 61, 64, 73 y 77 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para precisar que el Gobernador deberá informar a la Legislatura o la Diputación Permanente cuando se ausente de la entidad hasta por quince días y que “las faltas temporales del Gobernador hasta por quince días las suplirá el Secretario General de Gobierno”, y que “aquellas que excedan de 15 días, pero no de 60, las cubrirá como encargado del despacho el Secretario General de Gobierno</b> (Gaceta del Gobierno: 1/08/2003 Sec. 3ª).	<b>Decreto 158</b> del 1 de agosto de 2003.

703	El 4 de agosto de 2003 el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas suscribió el primer dictamen de congruencia de un Plan Municipal de Desarrollo Urbano (Gaceta del Gobierno: 29/10/2003 Sec. 3ª).	Dictamen del 4 de agosto de 2003.
704	El 6 de agosto de 2003 el Gobernador delegó la representación del Ejecutivo del Estado en la Comisión Metropolitana de Transporte y Vialidad (Gaceta del Gobierno: 6/08/2003 Sec. 7ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 6 de agosto de 2003.
705	El 7 de agosto de 2003 la Diputación Permanente designó a Roberto Gómez Collado como Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 11/08/2003 Sec. 3ª).	<b>Decreto 168</b> del 7 de agosto de 2003.
706	El 7 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>le otorgó licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto de 2003 al Diputado Aarón Urbina Bedolla (Independiente)</b> (Gaceta del Gobierno: 11/08/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 7 de agosto de 2003.
707	El 7 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>le otorgó licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto de 2003 al Diputado Marco Antonio López Hernández (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 11/08/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 7 de agosto de 2003.
708	El 7 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>le otorgó licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto de 2003 al Diputado Francisco Antonio Ruiz López (Independiente)</b> (Gaceta del Gobierno: 11/08/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 7 de agosto de 2003.
709	El 7 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>le otorgó licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto de 2003 al Diputado Luis Décaro Delgado (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 11/08/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 7 de agosto de 2003.
710	El 7 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>le otorgó licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto de 2003 a la Diputada Angélica Moya Marín (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 11/08/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 7 de agosto de 2003.
711	El 7 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>le otorgó licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto de 2003 al Diputado José Suárez Reyes (Independiente)</b> (Gaceta del Gobierno: 11/08/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 7 de agosto de 2003.
712	El 7 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>le otorgó licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto de 2003 al Diputado Víctor Manuel Flores Pérez (Verde)</b> (Gaceta del Gobierno: 11/08/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 7 de agosto de 2003.

713	El 7 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>le otorgó licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto de 2003 al Diputado Porfirio Hernández Reyes (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 11/08/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 7 de agosto de 2003.
714	El 7 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>le otorgó licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto de 2003 al Diputado Leonardo Bravo Hernández (Independiente)</b> (Gaceta del Gobierno: 11/08/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 7 de agosto de 2003.
715	El 7 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>le otorgó licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto de 2003 al Diputado Juan Abad de Jesús (Independiente)</b> (Gaceta del Gobierno: 11/08/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 7 de agosto de 2003.
716	El 7 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>le otorgó licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto de 2003 al Diputado Ángel Luz Lugo Nava (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 11/08/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 7 de agosto de 2003.
717	El 7 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>le otorgó licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto de 2003 al Diputado Silvio Gómez Leyva (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 11/08/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 7 de agosto de 2003.
718	El 7 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>le otorgó licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto de 2003 al Diputado Arturo Roberto Hernández Tapia (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 11/08/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 7 de agosto de 2003.
719	El 7 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>le otorgó licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto de 2003 al Diputado Juan Antonio Preciado Muñoz (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 11/08/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 7 de agosto de 2003.
720	El 7 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>le otorgó licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto de 2003 al Diputado Andrés Mauricio Grajales Díaz (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 11/08/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 7 de agosto de 2003.
721	El 7 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>le otorgó licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto de 2003 al Diputado José Alfredo Contreras Suárez (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 11/08/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 7 de agosto de 2003.
722	El 7 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>le otorgó licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto de 2003 a la Diputada Andrea María del Rocío Merlos Nájera (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 11/08/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 7 de agosto de 2003.

723	El 7 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>le otorgó licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto de 2003 al Diputado Crescencio Rodrigo Suárez Escamilla (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 11/08/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 7 de agosto de 2003.
724	El 7 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>le otorgó licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto de 2003 a la Diputada María Isabel Maya Pineda (Independiente)</b> (Gaceta del Gobierno: 11/08/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 7 de agosto de 2003.
725	El 7 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>le otorgó licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto de 2003 al Diputado José Antonio Saavedra Coronel (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 11/08/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 7 de agosto de 2003.
726	El 7 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>le otorgó licencia absoluta para separarse de su cargo del 30 de agosto al 4 de septiembre de 2003 al Diputado Isidro Pastor Medrano (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 11/08/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 7 de agosto de 2003.
727	El 7 de agosto de 2003 acudió a la Diputación Permanente Roberto Gómez Collado a <b>rendir su protesta de ley</b> como Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México (Diario de Debates).	Sesión del 7 de agosto de 2003.
728	El 8 de agosto de 2003 el Gobernador declaró área natural protegida con categoría de parque estatal los predios conocidos como "Cerro del Faro" y "Cerro de los Monos" en el Municipio de Tlalmanalco (Gaceta del Gobierno: 8/08/2003 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 8 de agosto de 2003.
729	El 8 de agosto de 2003 el Gobernador estableció el área natural protegida denominada reserva ecológica estatal "La Cañada" ubicada en el Municipio de Otumba (Gaceta del Gobierno: 8/08/2003 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 8 de agosto de 2003.
730	El 9 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>convocó a la Legislatura a su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Gaceta del Gobierno: 8/08/2003 Sec. 1ª).	<b>Decreto 167</b> del 9 de agosto de 2003.
731	El 9 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia para separarse absolutamente de su cargo a partir del 16 de agosto al Diputado Arturo Roberto Hernández Tapia (PRD)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 9 de agosto de 2003.
732	El 9 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia para separarse absolutamente de su cargo a partir del 16 de agosto al Diputado Juan Antonio Preciado Muñoz (PRD)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 9 de agosto de 2003.

733	El 9 de agosto de 2003 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse absolutamente de su cargo a partir del 16 de agosto al Diputado Andrés Mauricio Grajales Díaz (PAN)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 9 de agosto de 2003.
734	El 9 de agosto de 2003 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse absolutamente de su cargo a partir del 16 de agosto al Diputado José Alfredo Contreras Suárez (PRD)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 9 de agosto de 2003.
735	El 9 de agosto de 2003 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse absolutamente de su cargo a partir del 16 de agosto a la Diputada Andrea María del Rocío Merlos Nájera (PRD)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 9 de agosto de 2003.
736	El 9 de agosto de 2003 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse absolutamente de su cargo a partir del 16 de agosto al Diputado Crescencio Rodrigo Suárez Escamilla (PRD)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 9 de agosto de 2003.
737	El 9 de agosto de 2003 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse absolutamente de su cargo a partir del 16 de agosto a la Diputada María Isabel Maya Pineda (Independiente)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 9 de agosto de 2003.
738	El 9 de agosto de 2003 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse absolutamente de su cargo a partir del 16 de agosto al Diputado José Antonio Saavedra Coronel (PRD)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 9 de agosto de 2003.
739	El 12 de agosto de 2003 el Gobernador y el Secretario de Economía acordaron establecer mecanismos y procedimientos para la creación y el fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa (Gaceta del Gobierno: 29/09/2003 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 12 de agosto de 2003.
740	El 13 de agosto de 2003 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Roberto Modesto Flores González (PRI)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Porfirio Hernández Reyes (PAN), y José Alfredo Contreras Suárez (PRD); como secretarios a los diputados: Ignacio Labra Delgadillo (PAN), e Hilario Salazar Cruz (PRI); y como prosecretarios a los diputados: José Antonio Saavedra Coronel (PRD), y Carlos Fernández Galán Domínguez (Independiente) (Gaceta del Gobierno: 13/08/2003 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 13 de agosto de 2003.

741	El 13 de agosto de 2003 el Presidente de la Legislatura, Diputado Roberto Modesto Flores González (PRI), efectuó un pronunciamiento con motivo de la apertura del Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 13 de agosto de 2003.
742	El 13 de agosto de 2003 la Legislatura <b>expidió el Reglamento Interno del Instituto de Estudios Legislativos del Poder Legislativo del Estado de México y abrogó el Reglamento Interno del Instituto de Estudios Legislativos del Poder Legislativo del Estado de México expedido por el Consejo Académico el 28 de noviembre de 2002</b> (Gaceta del Gobierno: 19/08/2003 Sec. 3ª).	<b>Decreto 170</b> del 13 de agosto de 2003.
743	El 13 de agosto de 2003 la Legislatura <b>reformó la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y el Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, para precisar aspectos relacionados con la Gran Comisión, los grupos parlamentarios y la estructura administrativa y de soporte técnico</b> (Gaceta del Gobierno: 19/08/2003 Sec. 3ª. Fe de erratas: 4/09/2003 Sec. 4ª).	<b>Decreto 171</b> del 13 de agosto de 2003.
744	El 13 de agosto de 2003 la Legislatura <b>determinó que la Gran Comisión se integre por los coordinadores de cada partido político y que se preserven en el seno de sus trabajos el principio de mayoría relativa en la toma de decisiones mediante el voto ponderado de sus miembros.</b>	Decreto 171 del 13 de agosto de 2003. Artículo 60 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.
745	El 13 de agosto de 2003 la Legislatura <b>determinó la Gran Comisión se erigirá en Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos</b> , a fin de considerar los proyectos de iniciativas que cada partido político proponga.	Decreto 171 del 13 de agosto de 2003. Artículo 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.
746	El 13 de agosto de 2003 la Legislatura determinó sustituir el término "fracción Legislativa" por el de "grupos parlamentarios" por corresponder esa denominación "con mayor fidelidad a la naturaleza de las funciones que realizan.	Decreto 171 del 13 de agosto de 2003. Artículo 67 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

747	El 13 de agosto de 2003 la Legislatura <b>determinó que las comisiones legislativas eran de: Gobernación y Puntos Constitucionales; Legislación y Administración Municipal; Procuración y Administración de Justicia; Planificación y Finanzas Públicas; Trabajo, Previsión y Seguridad Social; Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; Desarrollo Urbano; Planificación Democrática; Desarrollo Agropecuario y Forestal; Protección Ambiental; Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Minero; Comunicaciones y Transportes; Derechos Humanos; Salud, Asistencia y Bienestar Social; Seguridad Pública y Tránsito; Asuntos Electorales; Patrimonio Estatal y Municipal; Desarrollo Turístico y Artesanal; Asuntos Metropolitanos; Inspección de la Contaduría General de Glosa; Asuntos Indígenas; Protección Civil; para la Protección e Integración de las Personas con Discapacidad; Seguimiento de Programas de Apoyo Social del estado y Municipios del Estado de México; y de Límites Territoriales del Estado de México y Municipios.</b>	Decreto 171 del 13 de agosto de 2003. Artículo 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.
748	El 13 de agosto de 2003 la Legislatura <b>determinó que los comités permanentes eran de: Administración; Información y Seguimiento Presupuestal; Estudios Legislativos; de la Mujer; de la Juventud y el Deporte; y de Comunicación Social.</b>	Decreto 171 del 13 de agosto de 2003. Artículo 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.
749	El 13 de agosto de 2003 la Legislatura <b>determinó que la Oficialía Mayor adquiriera la denominación de Secretaría de Asuntos Parlamentarios y la Dirección General de Administración la de Secretaría de Administración y Finanzas.</b>	Decreto 171 del 13 de agosto de 2003. Artículo 94 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.
750	El 13 de agosto de 2003 la Legislatura <b>instituyó las figuras de la Coordinación Jurídica y de los secretarios técnicos de cada una de las comisiones legislativas y de los comités permanentes.</b>	Decreto 171 del 13 de agosto de 2003. Artículos 166 y 167 del Reglamento del Poder Legislativo.
751	El 13 de agosto de 2003 la Legislatura reformó el artículo 406 del Código de Procedimientos Penales para el Estado de México, para precisar que se asegurara el vehículo automotor y otros objetos de uso lícito propiedad de un inculcado cuando se utilicen para cometer un ilícito (Gaceta del Gobierno: 3/09/2003 Sec. 5ª).	<b>Decreto 176</b> del 13 de agosto de 2003.

752	El 13 de agosto de 2003 la Legislatura reformó la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio en el Estado de México, para precisar aspectos relacionados con la administración de los condominios y facultar al Síndico Municipal para que actúe como árbitro en la solución de las controversias en materia de propiedad en condominio (Gaceta del Gobierno: 4/09/2003 Sec.7ª).	<b>Decreto 178</b> del 13 de agosto de 2003.
753	El 13 de agosto de 2003 el Presidente de la Legislatura, Diputado Roberto Modesto Flores González (PRI), efectuó la declaratoria solemne de clausura del Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 13 de agosto de 2003.
754	El 14 de agosto de 2003 el Consejo Interno del Instituto de Salud <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto de Salud del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 7/10/2003 Sec. 3ª).	Reglamento del 14 de agosto de 2003.
755	El 15 de agosto de 2003 el Gobernador <b>expidió el Reglamento del Artículo 7 Bis de la Ley de Ejecución de Penas privativas y Restrictivas de la Libertad del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 15/08/2003 Sec. 5ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 15 de agosto de 2003.
756	El 20 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>declaró reformados los artículos 61, 77, 122, y 139 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para establecer las bases para la suscripción de convenios de coordinación que celebren uno o más municipios con otras entidades federativas para la eficaz prestación de los servicios públicos</b> (Gaceta del Gobierno: 1/09/2003 Sec. 3ª).	<b>Decreto 172</b> del 20 de agosto de 2003.
757	El 20 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo con efectos a partir del 28 de agosto al Diputado Gerardo Ulloa Pérez (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 25/08/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 20 de agosto de 2003.
758	El 20 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo al Diputado Cirilo Revilla Fabián (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 25/08/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 20 de agosto de 2003.
759	El 20 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo con efectos a partir del 28 de agosto al Diputado Valentín González Bautista (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 25/08/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 20 de agosto de 2003.
760	El 20 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo con efectos a partir del 28 de agosto al Diputado Víctor Ernesto González Huerta (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 25/08/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 20 de agosto de 2003.

761	El 20 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo con efectos a partir del 28 de agosto al Diputado Alfredo Gómez Sánchez (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 25/08/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 20 de agosto de 2003.
762	El 20 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo con efectos a partir del 28 de agosto al Diputado Fernando Fernández García (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 25/08/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 20 de agosto de 2003.
763	El 20 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo con efectos a partir del 28 de agosto al Diputado Isaías Soriano López (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 25/08/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 20 de agosto de 2003.
764	El 20 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo con efectos a partir del 28 de agosto al Diputado Arturo Osorno Sánchez (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 25/08/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 20 de agosto de 2003.
765	El 20 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo con efectos a partir del 28 de agosto al Diputado Óscar González Yáñez (PT)</b> (Gaceta del Gobierno: 25/08/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 20 de agosto de 2003.
766	El 20 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo con efectos a partir del 28 de agosto al Diputado Rubén Maximiliano Alexander Rabago (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 25/08/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 20 de agosto de 2003.
767	El 20 de agosto de 2003 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo con efectos a partir del 28 de agosto al Diputado Julián Angulo Góngora (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 25/08/2002 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 20 de agosto de 2003.
768	El 28 de agosto de 2003 la Secretaria de Ecología expidió el Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Subcuenca Valle de Bravo-Amanalco (Gaceta del Gobierno: 30/10/2003 Sec. 3ª).	Programa del 28 de agosto de 2003.
769	El 3 de septiembre de 2003 la Diputación Permanente se constituyó en Comisión Instaladora de la LV Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 3 de septiembre de 2003.
770	La LIV Legislatura Constitucional (2000-2003) que operó del 5 de septiembre de 2000 al 4 de septiembre de 2003 se integró con 75 diputados, de los cuales 45 fueron electos por el principio de mayoría relativa por los ciudadanos de cada Distrito y 30 por el principio de representación proporcional. Realizó seis periodos ordinarios de sesiones y tres periodos extraordinarios de sesiones y expidió 179 decretos entre el 11 de septiembre de 2000 y el 20 de agosto de 2003.	Índice de decretos.

### 3. LV Legislatura Constitucional (2003-2006)

La LV Legislatura Constitucional (2003-2006) se integró con 75 diputados

No.	Sinopsis de la Crónica Legislativa	Fuentes consultadas <sup>3</sup>
1	El 26 de agosto de 2003 el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México dio a conocer la integración de la LIV Legislatura del Estado de México para el periodo constitucional del 5 de septiembre de 2003 al 4 de septiembre de 2006 (Gaceta del Gobierno: 26/08/2003 Sec. 3ª).	Aviso del 26 de agosto de 2003.
2	El 26 de agosto de 2003 <b> fueron electos por el principio de mayoría relativa como diputados propietarios: Juan Rodolfo Sánchez Gómez (PAN), Martha Hilda González Calderón (PRI), J. Jesús Morales Gil (PRI), Francisco Cándido Flores Morales (PRI), Raúl Talavera López (PRI), Alejandro Olivares Monterrubio (PRI), Felipe Bernardo Almaraz Calderón (PRI), Víctor Humberto Benítez Treviño (PRI), Aurelio Rojo Ramírez (PRD), María Mercedes Colín Guadarrama (PRI), Paulino Colín de la O (PRI), Javier Gerónimo Apolonio (PRI), Enrique Peña Nieto (PRI), Ricardo Aguilar Castillo (PRI), Óscar Gustavo Cárdenas Monroy (PRI), Gonzalo Alarcón Bárcena (PAN), Urbano Faustino Rojas González (PRI), Ángel Flores Guadarrama (PAN), Salomón Pedro Flores Pimentel (PRI), Rogelio Muñoz Serna (PRI), José Livio Maya Pineda (PRI), Víctor Javier Sosa Muñiz (PAN), Carlos Filiberto Cortés Ramírez (PRI), Rogelio Velázquez Vieyra (PRD), Emilio Ulloa Pérez (PRD), Gildardo González Bautista (PRD), Conrado Hernández Rodríguez (PRD), José Federico del Valle Miranda (PRD), Moisés Alcalde Virgen (PAN), Édgar Armando Olvera Higuera (PAN), Gabriel Alcántara Pérez (PRI), Felipe Rodríguez Aguirre (PRD), Raymundo Óscar González Pereda (PRI), José Adán Ignacio Rubí Salazar (PRI), Luis Xavier Maawad Robert (PAN), José Antonio Medina Vega (PAN), Víctor Hugo Sondón Saavedra (PAN), Felipe Ruiz Flores (PRI), Felipe Borja Texcotitla (PRI), Juan Manuel San Martín Hernández (PRD), Ildelfonso Cándido Velasco (PRI), Armando Pérez Soria (PRD), Salvador Arredondo Ibarra (PAN), Constantino Acosta Dávila (PAN), y Jorge Álvarez Colín (PRI).</b>	Aviso del 26 de agosto de 2003.

<sup>3</sup> Son citas abreviadas. Los datos completos se pueden consultar en el texto, en la fecha indicada.

3	<p>El 26 de agosto de 2003 fueron electos por el principio de mayoría relativa como diputados suplentes propietarios: Emma Maya Vázquez (PAN), Santos Cedillo Padilla (PRI), Alejandro Quiroz Martínez (PRI), María de la Luz Aguilar Alarcón (PRI), Raymundo Juan Piña Rivas (PRI), Lorenzo Meza Sánchez (PRI), Florencia Aguilar Bobadilla (PRI), Ariel Vallejo Tinoco (PRI), Juan Jaimes Sixto (PRD), Elías Horacio Ruiz García (PRI), Mauro Noé Cuellar Hernández (PRI), Ligia Hernández Posadas (PRI), Jesús Sergio Alcántara Núñez (PRI), Lucina Cortés Vargas (PRI), Flavio César Molina García (PRI), María del Consuelo Quintana Soriano (PAN), Silvia Becerril Guzmán (PRI), Margarita Miranda Chávez (PAN), Margarita Peña Hernández (PRI), Francisco García Oropeza (PRI), Jorge Hernández Hernández (PRI), María de los Ángeles Arellano Valencia (PAN), José Guillermo Vergara González (PRI), Antonio Tlamintzi Tlamintzi (PRD), Pedro Armando Coronado Luna (PRD), Marco Antonio Jaime Ramírez (PRD), Octaviano Bautista Hernández (PRD), Juan Manuel Guerrero Gutiérrez (PRD), Elda Vázquez López (PAN), Mónica Abigail Martínez Salas (PAN), Eugenio Alonso Chombo (PRI), Basilio Máximo Arzola Guzmán (PRD), Pedro Quezadas Herrera (PRI), Alberto García Millán (PRI), Juan Antonio Pérez Montero (PAN), Edith Rivas Cano (PAN), Martín Gutiérrez Luna (PAN), Sandra Méndez Hernández (PRI), Rafael Compean León (PRI), Darío Emilio Pineda Versesi (PRD), José Luis Hernández Bautista (PRI), Juan García (PRD), María Elena Chiquito Moreno (PAN), Alfonso Vega Castellanos (PAN), y Pablo de Jesús Márquez Pichardo (PRI).</p>	<p>Aviso del 26 de agosto de 2003.</p>
---	---	--

4	<p>El 26 de agosto de 2003 fueron electos por el principio de representación proporcional como diputados propietarios: María del Carmen Corral Romero (PAN), Armando Javier Enríquez Romo (PAN), Mario Sandoval Silvera (PAN), Leticia Zepeda Martínez (PAN), María de Lourdes Chávez Palacios (PAN), Sergio Octavio Germán Olivares (PAN), Gustavo Parra Noriega (PAN), Gonzalo Urbina Montes de Oca (PAN), Bertha María del Carmen García Martínez (PAN), Jorge Ernesto Inzunza Armas (PAN), Germán Castañeda Rodríguez (PAN), Roberto Liceaga García (PAN), Porfiria Huazo Cedillo (PRD), Basilio Ávila Loza (PRD), José Cipriano Gutiérrez Vázquez (PRD), Maribel Luisa Alva Olvera (PRD), Julieta Gabriela Flores Medina (PRD), Juan Darío Arreola Calderón (PRD), Maurilio Hernández González (PRD), Elena García Martínez (PRD), Javier Rivera Escalona (PRD), Joaquín Humberto Vela González (PT), Luis Maya Doro (PT), José Francisco Barragán Pacheco (PT), María Cristina Moctezuma Lule (Verde), Pablo César Vives Chavarría (Verde), Francisco Javier Viejo Plancarte (Verde), Manuel Portilla Dieguez (Verde), Juan Ignacio Samperio Montaña (Convergencia), y Felipe Valdez Portocarrero (Convergencia).</p>	<p>Aviso del 26 de agosto de 2003.</p>
5	<p>El 26 de agosto de 2003 fueron electos por el principio de representación proporcional como diputados suplentes: Leonel González Rojas (PAN), Víctor González Aranda (PAN), Valeria Aguilar Vázquez (PAN), María del Carmen González Yáñez (PAN), Pablo Reyes Sánchez (PAN), Jorge Alberto López Sánchez (PAN) Karen Castañeda Campos (PAN), Adrián García Hernández (PAN), Guadalupe Mondragón Cobos (PAN), Irene Clemente Valencia (PAN), Adriana Isabel Rosales Arredondo (PAN), Margarita Basurto García (PAN), Patricia Martínez Fuentes (PRD), Epigmenio Delgadillo Martínez (PRD), Luis García Medina (PRD), Herculano Gómez Montes (PRD), Diana Linares Ríos (PRD), Martín Magaña Carrillo (PRD), Fernando Calderón Araujo (PRD), Gustavo Contreras Montes (PRD), María Guadalupe Ortega Vega (PRD), Francisco Rodolfo Solorza Luna (PT), María Guadalupe Corona García (PT), Alberto Carlos San Juan Vázquez (PT), Gloria Leonor Sandoval Gómez (Verde), María Fernanda Ledesma Figueroa (Verde), María Isabel de Jesús Viejo Plancarte (Verde), Rodrigo González Fuentes (Verde), José de Jesús Rodríguez Baltazar (Convergencia), y Manuel Lira Barajas (Convergencia).</p>	<p>Aviso del 26 de agosto de 2003.</p>

6	El 26 de agosto de 2003 el Instituto Electoral del Estado de México determinó que <b>la LV Legislatura Constitucional del Estado de México se integrara con 75 diputados, de los cuales 24 fueron electos por el Partido Revolucionario Institucional, 23 del Partido Acción Nacional, 19 del Partido de la Revolución Democrática, tres del Partido del Trabajo, cuatro del Partido Verde Ecologista de México y dos del Partido Convergencia.</b>	Aviso del 26 de agosto de 2003.
7	El 3 de septiembre de 2003 bajo la conducción de la Diputación Permanente de la LIV Legislatura presidida por el Diputado Heriberto Enrique Ortega Ramírez (PRI), iniciaron los trabajos de la Junta de Instalación de la LV Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 3 de septiembre de 2003.
8	El 3 de septiembre de 2003 el Diputado Benjamín Barrios Landeros (PAN), presentó el informe de las actividades realizadas por la Comisión Instaladora de la LV Legislatura, en donde se señaló que se recibieron del Instituto Electoral del Estado de México las constancias de la elección de los 45 diputados de mayoría relativa y 30 de representación proporcional (Diario de Debates).	Sesión del 3 de septiembre de 2003.
9	El 3 de septiembre de 2003 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva del primer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado José Adán Ignacio Rubí Salazar (PRI).</b> Nombró como vicepresidentes a los diputados: Sergio Octavio Germán Olivares (PAN), y José Cipriano Gutiérrez Vázquez (PRD); como secretarios a los diputados: Pablo César Vives Chavarría (Verde), y Luis Maya Doro (PT), y como prosecretarios a los diputados electos: Felipe Valdés Portocarrero (Convergencia), y Salomón Pedro Flores Pimentel (PRI) (Gaceta del Gobierno: 4/09/ Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de septiembre de 1993.
10	El 3 de septiembre de 2003 <b>el Presidente de la Diputación Permanente, Diputado Heriberto Enrique Ortega Ramírez (PRI), efectuó un pronunciamiento con motivo de la instalación de la LV Legislatura Constitucional</b> (Diario de Debates).	Sesión del 3 de septiembre de 2003.
11	El 3 de septiembre de 2003 el Presidente de la Legislatura, Diputado Electo José Adán Ignacio Rubí Salazar (PRI), <b>rindió su protesta de ley como diputado y les tomó la protesta de ley a los demás diputados electos, con excepción del Diputado Electo Francisco Javier Viejo Plancarte</b> (Diario de Debates).	Sesión del 3 de septiembre de 2003.

12	El 3 de septiembre de 2003 el Presidente de la Legislatura, Diputado Electo José Adán Ignacio Rubí Salazar (PRI), efectuó la declaratoria formal de instalación de la LV Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 3 de septiembre de 2003.
13	El 5 de septiembre de 2003 iniciaron los trabajos de la LV Legislatura en sesión solemne (Diario de Debates).	Sesión del 5 de septiembre de 2003.
14	El 5 de septiembre de 2003 el Presidente de la Legislatura, Diputado José Adán Ignacio Rubí Salazar (PRI), efectuó la Declaratoria Solemne de Apertura del Primer Periodo de Ordinario de Sesiones de la LV Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 5 de septiembre de 2003.
15	El 5 de septiembre de 2003 el Presidente de la Legislatura, Diputado José Adán Ignacio Rubí Salazar (PRI), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de la apertura del primer periodo de ordinario de sesiones de la LV Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 5 de septiembre de 2003.
16	El 5 de septiembre de 2003 en el Recinto Oficial del Poder Legislativo se tomó conocimiento del Cuarto Informe Acerca del Estado que Guarda la Administración Pública Estatal que remitió el Gobernador Arturo Montiel Rojas (Diario de Debates).	Sesión del 5 de septiembre de 2003.
17	El 9 de septiembre de 2003 la Legislatura <b>tomó conocimiento del acuerdo que remitió el Secretario de Asuntos Parlamentarios, por el que informa que fueron designados como coordinadores del PRI el Diputado Enrique Peña Nieto con 24 diputados, del PAN el Diputado Juan Rodolfo Sánchez Gómez con 23 diputados; del PRD el Diputado Maurilio Hernández González con 19 diputados, del PT el Diputado Joaquín Humberto Vela González con tres diputados, del Verde la Diputada Cristina Moctezuma Lule con tres diputados y de Convergencia el Diputado Juan Ignacio Samperio Montaña con dos diputados</b> (Diario de Debates).	Acuerdo del 3 de septiembre de 2003.
18	El 9 de septiembre de 2003 la Legislatura <b>integró la Gran Comisión, presidida por el Diputado Juan Rodolfo Sánchez Gómez (PAN)</b> . Nombró como Secretario al Diputado Maurilio Hernández González (PRD), y como vocales a los diputados: Enrique Peña Nieto (PRI), María Cristina Moctezuma Lule (Verde), Joaquín Humberto Vela González (PT), y Juan Ignacio Samperio Montaña (Convergencia) (Gaceta del Gobierno: 9/09/2003 Sec. 3ª).	<b>Decreto 1</b> del 9 de septiembre de 2003.

19	El 9 de septiembre de 2003 <b>rindieron su protesta de ley como integrantes de la Gran Comisión los diputados: Juan Rodolfo Sánchez Gómez (PAN). Maurilio Hernández González (PRD), Enrique Peña Nieto (PRI), María Cristina Moctezuma Lule (Verde), Joaquín Humberto Vela González (PT), y Juan Ignacio Samperio Montaña (Convergencia)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 9 de septiembre de 2003.
20	El 9 de septiembre de 2003 con motivo del inicio del Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la Legislatura efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Juan Rodolfo Sánchez Gómez (PAN). Maurilio Hernández González (PRD), Enrique Peña Nieto (PRI), María Cristina Moctezuma Lule (Verde), Joaquín Humberto Vela González (PT), y Juan Ignacio Samperio Montaña (Convergencia) (Diario de Debates).	Sesión del 9 de septiembre de 2003.
21	El 10 de septiembre de 2003 el Gobernador <b>creó el Patronato Estatal de Trasplantes como persona jurídica colectiva con fines no lucrativos</b> (Gaceta del Gobierno: 10/09/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 10 de septiembre de 2003.
22	El 10 de septiembre de 2003 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interno del Centro Estatal de Trasplantes</b> (Gaceta del Gobierno: 10/09/2009 Sec. 4ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 10 de septiembre de 2003.
23	El 11 de septiembre de 2003 el Gobernador <b>creó el Consejo Mexiquense de Seguridad Alimentaria como un órgano de opinión, consulta y asesoría del Ejecutivo del Estado</b> (Gaceta del Gobierno: 11/09/2003 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 11 de septiembre de 2003.
24	El 12 de septiembre de 2003 la Legislatura <b>integró las comisiones legislativas y los comités permanentes</b> (Gaceta del Gobierno: 12/09/2003 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 12 de septiembre de 2003.

25	El 12 de septiembre de 2003 la Legislatura <b>integró las comisiones legislativas de: Gobernación y Puntos Constitucionales; Legislación y Administración Municipal; Procuración y Administración de Justicia; Planificación y Finanzas Públicas; Trabajo, Previsión y Seguridad Social; Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; Desarrollo Urbano; Planificación Demográfica; Desarrollo Agropecuario y Forestal; Protección Ambiental; Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Minero; Comunicaciones y Transportes; Derechos Humanos; Salud, Asistencia y Bienestar Social; Seguridad Pública y Tránsito; Asuntos Electorales; Patrimonio Estatal y Municipal; Desarrollo Turístico y Artesanal; Asuntos Metropolitanos; Inspección de la Contaduría General de Glosa; Asuntos Indígenas; Protección Civil; para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad; Seguimiento de Programas de Apoyo Social del Estado y Municipios; y Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios.</b>	Acuerdo del 12 de septiembre de 2003.
26	El 12 de septiembre de 2003 la Legislatura <b>integró los comités permanentes de: Administración; Información y Seguimiento Presupuestal; Estudios Legislativos; de la Mujer; de la Juventud y el Deporte; y Comunicación Social.</b>	Acuerdo del 12 de septiembre de 2003.
27	El 12 de septiembre de 2003 la Legislatura tomó conocimiento de los comunicados que remitieron el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y el Delegado Estatal de la Procuraduría General de la República, <b>por los que informaron sobre la posible instauración de un proceso penal en contra del Diputado Electo Francisco Javier Viejo Plancarte. Por tal motivo la Presidencia instruyó para que se convoque a la Diputada Suplente María Isabel de Jesús Viejo Plancarte (Verde), para que rindiera su protesta de ley (Diario de Debates).</b>	Sesión del 12 de septiembre de 2003.
28	El 19 de septiembre de 2003 la Legislatura con motivo de la glosa del Cuarto Informe del Gobernador Arturo Montiel Rojas al integrar una agenda de comparecencias acordó solicitar al Titular del Ejecutivo Estatal la anuencia para que concurren al Salón de Sesiones del Recinto Legislativo titulares de dependencias de la Administración Pública Estatal (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 19 de septiembre de 2003.

29	El 19 de septiembre de 2003 la Legislatura <b>tomó conocimiento del comunicado que remitió el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el que informa que se integra a dicho Grupo la Diputada Suplente María Isabel Viejo Plancarte</b> (Gaceta del Gobierno: 30/09/2003 Sec. 3ª).	Comunicado del 19 de septiembre de 2003.
30	El 19 de septiembre de 2003 <b>acudió a la Legislatura a rendir su protesta de ley e incorporarse a sus sesiones la Diputada Suplente María Isabel de Jesús Viejo Plancarte (Verde)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 19 de septiembre de 2003.
31	El 23 de septiembre de 2003 con motivo de la glosa del Cuarto Informe del Gobernador Arturo Montiel Rojas comparecieron ante el Pleno de la Legislatura el Secretario General de Gobierno, Manuel Cadena Morales y el Procurador General de Justicia, Alfredo Navarrete Prida (Diario de Debates).	Sesión del 23 de septiembre de 2003.
32	El 24 de septiembre de 2003 con motivo de la glosa del Cuarto Informe del Gobernador Arturo Montiel Rojas comparecieron ante el Pleno de la Legislatura el Secretario de Salud, Enrique Bravo Gómez Topete; el Secretario de Desarrollo Agropecuario, Ismael Ordóñez Mancilla, el Secretario de Desarrollo Económico, Francisco Javier Fountanet Mange y el Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social, Agustín Gasca Pliego (Diario de Debates).	Sesión del 24 de septiembre de 2003.
33	El 24 de septiembre de 2003 el Gobernador emitió la convocatoria para que el público interesado participara en el Premio Estatal de Reforestación 2002-2003 (Gaceta del Gobierno: 30/09/2003 Sec. 4ª).	<b>Convocatoria del Ejecutivo</b> del 24 de septiembre de 2003.
34	El 26 de septiembre de 2003 con motivo de la glosa del Cuarto Informe del Gobernador Arturo Montiel Rojas comparecieron ante el Pleno de la Legislatura el Secretario de Administración, Luis Miranda Nava y el Secretario de Finanzas y Planeación, Salvador Martínez Cervantes (Diario de Debates).	Sesión del 26 de septiembre de 2003.
35	El 26 de septiembre de 2003 el Gobernador y el Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación acordaron instrumentar en la entidad el Programa de Apoyo a la Acuacultura Rural (Gaceta del Gobierno: 9/01/2004 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 26 de septiembre de 2003.

36	El 27 de septiembre de 2003 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión por el que <b>reformó el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para otorgarle facultades al Congreso de la Unión para expedir leyes en materia de turismo estableciendo la concurrencia de los tres niveles de gobierno, así como la participación de los sectores social y privado</b> (Diario Oficial de la Federación: 29/09/2003 Sec. 3ª).	Decreto del 27 de septiembre de 2003.
37	El 30 de septiembre de 2003 la Legislatura tomó conocimiento que el <b>Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México incorporó a sus filas a la Diputada Suplente María Isabel de Jesús Viejo Plancarte (Verde), en sustitución del Diputado Francisco Javier Viejo Plancarte (Verde)</b> (Gaceta del Gobierno: 30/09/2003 Sec. 3ª).	Acuerdo del 30 de septiembre de 2003.
38	El 1 de octubre de 2003 el Gobernador y el Procurador General de la República acordaron realizar acciones conjuntas en materia de procuración de justicia (Gaceta del Gobierno: 13/11/2003 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 1 de octubre de 2003.
39	El 2 de octubre de 2003 el Secretario de Finanzas y Planeación dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo de julio a septiembre de 2003 (Gaceta del Gobierno: 16/10/2003 Sec. 2ª).	Acuerdo del 2 de octubre de 2003.
40	El 3 de octubre de 2003 la Legislatura aprobó la licencia acordada por el Consejo de la Judicatura a favor de Joaquín Mendoza Esquivel y de José Luis Vázquez Ramírez para separarse del cargo de magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 6/10/2003 Sec. 4ª).	<b>Decreto 2</b> del 3 de octubre de 2003.
41	El 3 de octubre de 2003 la Legislatura aprobó el nombramiento de Bulmaro Díaz Serrano como Magistrado Interino del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 6/10/2003 Sec. 4ª).	<b>Decreto 3</b> del 3 de octubre de 2003.
42	El 3 de octubre de 2003 la Legislatura aprobó el nombramiento de Efraín Israde Contreras como Magistrado Interino del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 6/10/2003 Sec. 4ª).	<b>Decreto 4</b> del 3 de octubre de 2003.

43	El 3 de octubre de 2003 la Legislatura <b>integró la Mesa Directiva del segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por la Diputada Julieta Gabriela Flores Medina (PRD)</b> . Nombró como vicepresidentes al Diputado J. Jesús Morales Gil (PRI), y a la Diputada Bertha María del Carmen García Martínez (PAN); como secretarios el Diputado Manuel Portilla Dieguez (Verde), y la Diputada Leticia Zepeda Martínez (PAN); y como prosecretarios a los diputados: Felipe Bernardo Almaraz Calderón (PRI), y Basilio Ávila Loza (PRD) (Gaceta del Gobierno: 3/10/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de octubre de 2003.
44	El 3 de octubre de 2003 la Legislatura acordó que la Comisión de Asuntos Electorales asista a las elecciones extraordinarias que se celebrarán en los municipios de Atenco, Tepetzotlán y Chalco con pleno respeto a la autonomía e independencia de los órganos electorales (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 3 de octubre de 2003.
45	El 3 de octubre de 2003 la <b>Legislatura por primera vez en sus historia dejó de autorizar las salidas del Gobernador al extranjero</b> , al tomar conocimiento de la salida del Gobernador <u>Arturo Montiel Rojas</u> a las repúblicas de Brasil, Argentina y Chile del 20 al 31 de agosto de 2003, y del 26 de septiembre al 3 de octubre de 2003 a España y Turquía (Diario de Debates).	Sesión del 3 de octubre de 2003.
46	El 3 de octubre de 2003 con motivo del 36 aniversario de los sucesos del 2 de octubre de 1968 efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Juan Ignacio Samperio Montaña (Convergencia), Joaquín Humberto Vela González (PT), María Isabel de Jesús Viejo Plancarte (Verde), Felipe Rodríguez Aguirre (PRD), Ángel Flores Guadarrama (PAN), y Rogelio Muñoz Serna (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 3 de octubre de 2003.
47	El 3 de octubre de 2003 acudieron a la Legislatura Efraín Israde Contreras y Bulmaro Díaz Serrano a <b>rendir su protesta de ley</b> como magistrados interinos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (Diario de Debates).	Sesión del 3 de octubre de 2003.
48	El 8 de octubre de 2003 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, para crear y adscribir a la Subsecretaría General de Gobierno las subsecretarías regionales de gobierno de Atlacomulco, Zumpango, Ecatepec, Cuautitlán Izcalli, Naucalpan, Toluca, Texcoco, Valle de Bravo, Nezahualcóyotl, Amecameca, Ixtapan de la Sal y Tejupilco (Gaceta del Gobierno: 8/10/2003 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 8 de octubre de 2003.
49	El 9 de octubre de 2003 la Legislatura <b>aprobó la sustitución de miembros en seis comisiones legislativas y en dos comités permanentes</b> (Gaceta del Gobierno: 21/10/2003 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 9 de octubre de 2003.

50	El 9 de octubre de 2003 la Legislatura solicitó al Titular del Ejecutivo que el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense le dé al Poder Legislativo tiempo aire para difundir sus mensajes y programas radiales y televisivos (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 9 de octubre de 2003.
51	El 9 de octubre de 2003 la Legislatura solicitó que las autoridades mexicanas que intensifiquen su labor de protección consular para que a los mexicanos radicados en Estados Unidos, se les dé un trato adecuado (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 9 de octubre de 2003.
52	El 9 de octubre de 2003 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de Fomento Económico del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 9/10/2003 Sec. 4ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 9 de octubre de 2003.
53	El 14 de octubre de 2003 el Consejo Directivo del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia</b> (Gaceta del Gobierno: 6/08/2004 Sec. 3ª).	Reglamento del 14 de octubre de 2003.
54	El 15 de octubre de 2003 el Gobernador <b>expidió el Reglamento del Instituto de Protección Civil del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 15/10/2003 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 15 de octubre de 2003.
55	El 16 de octubre de 2003 la Legislatura <b>designó como representantes propietarios de la Legislatura para integrar el Consejo de Premiación de la Presea "Estado de México" a los diputados: Luis Xavier Maawad Robert (PAN), y María Mercedes Colín Guadarrama (PRI), y como sus suplentes a la Diputada Leticia Zepeda Martínez (PAN), y al Diputado Alejandro Olivares Monterrubio (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 20/10/2003 Sec. 5ª).	<b>Decreto 5</b> del 16 de octubre de 2003.
56	El 16 de octubre de 2003 la Legislatura <b>reformó la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, para transformar el Comité Permanente de la Mujer en la Comisión Legislativa de Equidad y Género</b> (Gaceta del Gobierno: 23/10/2003 Sec. 4ª).	<b>Decreto 6</b> del 16 de octubre de 2003.
57	El 16 de octubre de 2003 con motivo del 50 Aniversario del Voto de la Mujer en México efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Juan Ignacio Samperio Montaña (Convergencia), José Francisco Barragán Pacheco (PT), María Cristina Moctezuma Lule (Verde), Elena García Martínez (PRD), María del Carmen Corral Romero (PAN), y Martha Hilda González Calderón (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 16 de octubre de 2003.

58	El 16 de octubre de 2003 el Diputado Ricardo Aguilar Castillo (PRI), presentó el informe de las actividades que la Legislatura le encomendó a la Comisión de Asuntos Electorales con motivo de los procesos electorales extraordinarios celebrados en los municipios de Chalco, Atenco y Tepotzotlán (Diario de Debates).	Sesión del 16 de octubre de 2003.
59	El 16 de octubre de 2003 el Gobernador dispuso concertar acciones gubernamentales en las regiones de atención prioritaria identificadas por su índice de vulnerabilidad social (Gaceta del Gobierno: 16/10/2003 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 16 de octubre de 2003.
60	El 17 de octubre de 2003 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, para crear la Coordinación Administrativa y "establecer esquemas de decisión más cercanos a las áreas de aplicación de la normatividad administrativa (Gaceta del Gobierno: 17/10/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 17 de octubre de 2003.
61	El 20 de octubre de 2003 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, a fin de precisar la jurisdicción y atribuciones de las delegaciones regionales y establecer que todas sus unidades administrativas "conducirán sus actividades en forma programada (Gaceta del Gobierno: 20/10/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 20 de octubre de 2003.
62	El 22 de octubre de 2003 el Gobernador modificó el acuerdo por el que el Ejecutivo del Estado creó la Comisión de Límites del Gobierno del Estado de México, para ajustar los nombres de los vocales que integran la referida Comisión (Gaceta del Gobierno: 22/10/2003 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 22 de octubre de 2003.
63	El 23 de octubre de 2003 la Legislatura <b>designó como integrantes del Consejo Directivo del Instituto Hacendario del Estado de México a los diputados: Moisés Alcalde Virgen (PAN), José Adán Ignacio Rubí Salazar (PRI), José Cipriano Gutiérrez Vázquez (PRD), y María Cristina Moctezuma Lule (Verde), y como sus suplentes a los diputados: Víctor Javier Sosa Muñiz (PAN), Urbano Faustino Rojas González (PRI), Julieta Graciela Flores Medina (PRD), y Manuel Portilla Diéguez (Verde)</b> (Gaceta del Gobierno: 29/10/2003 Sec. 6ª).	<b>Decreto 7</b> del 23 de octubre de 2003.
64	El 23 de octubre de 2003 la Legislatura le solicitó al Titular del Ejecutivo Estatal instruya al Secretario de Finanzas y Planeación para que a la brevedad remita a la Legislatura las iniciativas que integran el denominado Paquete Fiscal correspondiente al ejercicio fiscal del 2004 (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 23 de octubre de 2003.

65	El 23 de octubre de 2003 la Legislatura tomó conocimiento del comunicado del Gobernador <u>Arturo Montiel Rojas</u> , por el que informó que del 21 al 23 de octubre de 2003 viajaría a la Ciudad de Washington, Estados Unidos, para atender la promoción internacional (Diario de Debates).	Sesión del 23 de octubre de 2003.
66	El 23 de octubre de 2003 el Gobernador <b>expidió el Reglamento del Registro Civil</b> (Gaceta del Gobierno: 23/10/2003 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 23 de octubre de 2003.
67	El 24 de octubre de 2003 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión por el que <b>reformó los artículos 63 y 77 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer los mecanismos de sustitución de vacantes de diputados y senadores electos por los diferentes principios</b> (Diario Oficial de la Federación: 29/10/2003 Sec. 1ª).	Decreto del 24 de octubre de 2003.
68	El 27 de octubre de 2003 el Gobernador y el Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación acordaron apoyar a los productores afectados por contingencias ecológicas (Gaceta del Gobierno: 27/01/2004 Sec. 4ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 27 de octubre de 2003.
69	El 28 de octubre de 2003 la Legislatura reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, para redefinir las atribuciones de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano y crear la Secretaría de Finanzas, Planeación y Administración (Gaceta del Gobierno: 31/10/2003 Sec. 3ª).	<b>Decreto 8</b> del 28 de octubre de 2003.
70	El 28 de octubre de 2003 la Legislatura <b>suprimió el Comité Permanente de la Mujer para integrar la Comisión Legislativa de Equidad de Género, presidida por la Diputada Bertha María del Carmen García Ramírez (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 3/11/2003 Sec. 6ª).	<b>Acuerdo</b> del 28 de octubre de 2003.
71	El 28 de octubre de 2003 la Legislatura tomó conocimiento del acuerdo de la Gran Comisión, por el que designó un diputado de cada grupo parlamentario para asistir a la celebración del Foro de Biarritz, en Valle de Bravo (Diario de Debates).	Sesión del 28 de octubre de 2003.
72	El 29 de octubre de 2003 el Pleno del Tribunal de lo Contencioso Administrativo <b>expidió el Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 18/11/2003 Sec. 3ª).	Reglamento del 29 de octubre de 2003.
73	El 30 de octubre de 2003 el Gobernador expidió el Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Subcuenca de Valle de Bravo-Amanalco (Gaceta del Gobierno: 30/10/2003 Sec. 3ª).	<b>Programa del Ejecutivo</b> del 30 de octubre de 2003.

74	El 31 de octubre de 2003 el Gobernador creó el área natural protegida con categoría de parque estatal denominada Centro Ceremonial Mazahua en el Municipio de San Felipe del Progreso (Gaceta del Gobierno: 31/10/2003 Sec. 7ª).	<b>Declaratoria del Ejecutivo</b> del 31 de octubre de 2003.
75	El 3 de noviembre de 2003 el Gobernador dispuso que diversas disposiciones reglamentarias y otras de observancia general serán aplicables hasta en tanto se expida el Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, Planeación y Administración (Gaceta del Gobierno: 3/11/2003 Sec. 7ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 3 de noviembre de 2003.
76	El 4 de noviembre de 2003 la Legislatura <b>designó como sus representantes para integrar el Jurado Calificador de las preseas: al Mérito Cívico “Isidro Fabela Alfaro” al Diputado Juan Ignacio Samperio Montaña (Convergencia), y como su suplente al Diputado Felipe Valdez Portocarrero (Convergencia); a la Perseverancia en el Servicio a la Sociedad “Gustavo Baz Prada”, al Diputado Felipe Rodríguez Aguirre (PRD), y como su suplente al Diputado Conrado Hernández Rodríguez (PRD); a la Administración Pública “Adolfo López Mateos” al Diputado Luis Maya Doro (PT), y como su suplente al Diputado José Barragán Pacheco (PT); y al Mérito en la Preservación del Ambiente “José Mariano Mociño Suárez Lozada” al Diputado Manuel Portilla Diéguez (Verde), y como su suplente a la Diputada María Isabel de Jesús Viejo Plancarte (Verde)</b> (Gaceta del Gobierno: 18/11/2003 Sec. 4ª).	<b>Decreto 9</b> del 4 de noviembre de 2003.
77	El 4 de noviembre de 2003 la Legislatura <b>integró la Mesa Directiva del tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado José Antonio Medina Vega (PAN).</b> Nombró como vicepresidentes a los diputados: Sergio Octavio Germán Olivares (PAN), y Felipe Rodríguez Aguirre (PRD); como secretarías a las diputadas: María Isabel de Jesús Viejo Plancarte (Verde), y Elena García Martínez (PRD); y como prosecretarios al Diputado Felipe Borja Texcotitla (PRI), y a la Diputada María de Lourdes Chávez Palacios (PAN) (Gaceta del Gobierno: 21/11/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 4 de noviembre de 2003.

78	El 4 de noviembre de 2003 la Legislatura aprobó la minuta proyecto de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó los artículos 30, 32 y 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer como permanente el beneficio constitucional para que quienes hayan perdido su nacionalidad mexicana por nacimiento por haber adquirido voluntariamente una nacionalidad extranjera puedan recuperarla, previa solicitud ante la Secretaría de Relaciones Exteriores</b> (Gaceta del Gobierno: 21/11/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 4 de noviembre de 2003.
79	El 4 de noviembre de 2003 la Legislatura tomó conocimiento del informe que presentaron los diputados que asistieron a los cuartos encuentros de Europa América Latina, mejor conocido como el "Foro de Biarritz" (Diario de Debates).	Sesión del 4 de octubre de 2003.
80	El 4 de noviembre de 2003 la Asamblea General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México <b>expidió el Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 12/08/2004 Sec. 4ª).	Reglamento del 4 de noviembre de 2003.
81	El 5 de noviembre de 2003 el Pleno del Tribunal Electoral <b>expidió el Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 31/12/2003 Sec. 1ª).	Reglamento del 5 de noviembre de 2003.
82	El 12 de noviembre de 2003 el Gobernador expidió el Programa Ecológico de Apoyo a la Modernización de Unidades y Vivienda para el Transportista del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 12/11/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 12 de noviembre de 2003.
83	El 12 de noviembre de 2003 el Gobernador estableció el área natural protegida con la categoría de parque estatal denominada "Santuario del Agua Valle de Bravo" ubicada en el Municipio de Valle de Bravo (Gaceta del Gobierno:12/11/2003 Sec. 3ª).	<b>Declaratoria del Ejecutivo</b> del 12 de noviembre de 2003.
84	El 13 de noviembre de 2003 la Legislatura <b>designó como sus representantes para integrar la Asamblea General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México a los diputados: Juan Rodolfo Sánchez Gómez (PAN), María Mercedes Colín Guadarrama (PRI), Julieta Graciela Flores Medina (PRD), y María Cristina Moctezuma Lule (Verde), y como sus suplentes a los diputados: María del Carmen Corral Romero, Paulino Colín de la O. (PRI), Rogelio Velázquez Vieyra (PRD), y Manuel Portilla Diéguez (Verde)</b> (Gaceta del Gobierno: 18/11/2003 Sec. 4ª).	<b>Decreto 10</b> del 13 de noviembre de 2003.

85	El 13 de noviembre de 2003 la Legislatura aprobó las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones para la determinación de los valores catastrales para el año 2004 (Gaceta del Gobierno: 2/12/2003 Sec. 3ª).	<b>Decreto 12</b> del 13 de noviembre de 2003.
86	El 19 de noviembre de 2003 con motivo de las elecciones de autoridades auxiliares municipales efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Joaquín Humberto Vela González (PT), Maribel Luisa Alva Olvera (PRD), y Leticia Zepeda Martínez (PAN) (Diario de Debates).	Sesión del 19 de noviembre de 2003.
87	El 19 de noviembre de 2003 el Secretario de Asuntos Parlamentarios dio a conocer los nombres de quienes fueron designados secretarios técnicos de las comisiones legislativas, de los comités permanentes y de la Gran Comisión (Gaceta del Gobierno: 25/11/2003 Sec. 5ª).	Relación del 19 de noviembre de 2003.
88	El 21 de noviembre de 2003 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social</b> (Gaceta del Gobierno: 21/11/2003 Sec. 4ª).	<b>Reglamento de Ejecutivo</b> del 21 de noviembre de 2003.
89	El 27 de noviembre de 2003 la Legislatura <b>declaró reformado el artículo 11 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para sustituir el término “fracciones legislativas” por el de “grupos parlamentarios” en lo referente al proceso de designación del Consejero Presidente y de los consejeros electorales del Instituto Electoral del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 2/12/2003 Sec. 4ª).	<b>Decreto 11</b> del 27 de noviembre de 2003.
90	El 27 de noviembre de 2003 la Legislatura <b>designó a Victorino Barrios Dávalos como Contralor del Poder Legislativo</b> (Gaceta del Gobierno: 28/11/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 27 de noviembre de 2003.
91	El 27 de noviembre de 2003 la Legislatura aprobó la convocatoria para la selección y elección de consejeros electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 28/11/2003 Sec.3ª).	<b>Acuerdo</b> del 27 de noviembre de 2003.
92	El 27 de noviembre de 2003 la Legislatura hizo un llamado al Congreso de la Unión para que mediante la construcción de acuerdos impulse los cambios necesarios para el fortalecimiento de las finanzas públicas (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 27 de noviembre de 2003.
93	El 27 de noviembre de 2003 <b>acudió a la Legislatura Victorino Barrios Dávalos a rendir su protesta de ley como Contralor del Poder Legislativo</b> (Diario de Debates).	Sesión del 27 de noviembre de 2003.
94	El 27 de noviembre de 2003 con motivo del incremento del Impuesto al Valor Agregado efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados José Adán Ignacio Rubí Salazar (PRI), y Felipe Rodríguez Aguirre (PRD) (Diario de Debates).	Sesión del 27 de noviembre de 2003.

95	El 27 de noviembre de 2003 con motivo de la aprobación de la reforma eléctrica efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados Felipe Rodríguez Aguirre (PRD), y Urbano Faustino Rojas González (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 27 de noviembre de 2003.
96	El 27 de noviembre de 2003 la Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México dio a conocer la conformación de los ayuntamientos de Atenco, Chalco y Tepetzotlán derivados del proceso electoral extraordinario (Gaceta del Gobierno: 27/11/2003 Sec.4ª).	Aviso del 27 de noviembre de 2003.
97	El 1 de diciembre de 2003 el Gobernador <b>expidió el Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México “De las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios”</b> (Gaceta del Gobierno: 22/12/2003 Sec. 5ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> de 1 de diciembre de 2003.
98	El 2 de diciembre de 2003 el Gobernador adscribió sectorialmente a la Secretaría de Ecología la Protectora de Bosques del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 2/12/2003 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 2 de diciembre de 2003.
99	El 2 de diciembre de 2003 el Gobernador reformó el Reglamento del Mérito Civil del Estado de México, para incluir en la Presea “Estado de México” la modalidad denominada Presea a los Residentes en el Extranjero “José María Heredia y Heredia” (Gaceta del Gobierno: 2/12/2003 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 2 de diciembre de 2003.
100	El 2 de diciembre de 2003 el Gobernador y el Secretario de Salud acordaron instrumentar el Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud (Gaceta del Gobierno: 3/03/2004 Sec. 2ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 2 de diciembre de 2003.
101	El 3 de diciembre de 2003 la Comisión de Inspección de la Contaduría General de Glosa <b>expidió</b> los lineamientos a que se sujetaran los servidores públicos de los ayuntamientos para garantizar el manejo de los recursos públicos mediante fianza (Gaceta del Gobierno: 8/03/2004 Sec. 3ª).	Lineamientos del 3 de diciembre de 2003.
102	El 4 de diciembre de 2003 la Legislatura acordó promover demanda de controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra de los actos del Gobierno Federal y del Distrito Federal que atentan contra la soberanía interior del Estado al efectuar actos vinculatorios con la extracción del agua del territorio del Estado (Gaceta del Gobierno: 8/12/2003 Sec. 3ª).	<b>Decreto 13</b> del 4 de diciembre de 2003.
103	El 4 de diciembre de 2003 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tenango del Valle para que donara al Gobierno del Estado el predio denominado “La Puerta y La Olla”, para que construya un Centro Preventivo y de Readaptación Social (Gaceta del Gobierno: 31/12/2003 Sec. 4ª).	<b>Decreto 29</b> del 4 de diciembre de 2003.

104	El 4 de diciembre de 2003 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Ixtlahuaca para que donara al Gobierno del Estado un inmueble ubicado entre los poblados de San Bartolo y Santa María del Llano, para que construya un Centro Preventivo y de Readaptación Social (Gaceta del Gobierno: 31/12/2003 Sec. 4ª).	<b>Decreto 30</b> del 4 de diciembre de 2003.
105	El 4 de diciembre de 2003 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tenancingo para que donara al Gobierno del Estado un inmueble ubicado a un costado del Río la Paz, para que construya un Centro Preventivo y de Readaptación Social (Gaceta del Gobierno: 31/12/2003 Sec. 4ª).	<b>Decreto 31</b> del 4 de diciembre de 2003.
106	El 4 de diciembre de 2003 la Legislatura solicitó a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión la asignación de mayores recursos presupuestales federales al Estado (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 4 de diciembre de 2003.
107	El 4 de diciembre de 2003 la Legislatura solicitó a los ciudadanos diputados la aportación de dos mil pesos con cargo a la dieta de cada uno de ellos, para aportar a la Fundación Teletón México (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 4 de diciembre de 2003.
108	El 4 de diciembre de 2003 el Diputado Aurelio Rojo Ramírez (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de la toma violenta del Palacio Municipal de Tlatlaya (Diario de Debates).	Sesión del 4 de diciembre de 2003.
109	El 4 de diciembre de 2003 la Legislatura a través de la Presidencia de la Gran Comisión entregó un donativo al Banco de Alimentos del Estado de México (Diario de Debates).	Sesión del 4 de diciembre de 2003.
110	El 4 de diciembre de 2003 el Gobernador y el Secretario de Comunicaciones y Transportes acordaron instrumentar planes y programas conjuntos para apoyar el desarrollo del proyecto del ferrocarril suburbano de la zona metropolitana del Valle de México en la Línea Cuautitlán-Buenavista (Gaceta del Gobierno: 24/12/2003 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 4 de diciembre de 2003.
111	El 4 de diciembre de 2003 el Gobernador y el Secretario de Comunicaciones y Transportes acordaron construir y poner en operación el tramo carretero Atlacomulco-Piedras Negras (Gaceta del Gobierno: 1/03/2004 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 4 de diciembre de 2003.

112	El 5 de diciembre de 2003 la Legislatura <b>integró la Mesa Directiva del cuarto mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por la Diputada María Cristina Moctezuma Lule (Verde)</b> . Nombró como vicepresidentes al Diputado Gonzalo Alarcón Bárcena (PAN), y a la Diputada Maribel Luisa Alva Olvera (PRD); como secretarios a los diputados: José Livio Maya Pineda (PRI), y Gonzalo Urbina Montes de Oca (PAN); y como prosecretarios a los diputados: Gabriel Alcántara Pérez (PRI), y Gildardo González Bautista (PRD) (Gaceta del Gobierno: 5/12/2003 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 5 de diciembre de 2003.
113	El 5 de diciembre de 2003 el Consejo Directivo de la Junta Directiva de la Junta de Caminos <b>expidió el Reglamento Interno de la Junta de Caminos del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 4/02/2004 Sec. 2ª).	Reglamento del 5 de diciembre de 2003.
114	El 8 de diciembre de 2003 el Gobernador sectorizó a la Secretaría de Agua, Obra Pública e Infraestructura para el Desarrollo a la Comisión de Agua del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 19/12/2003 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 8 de diciembre de 2003.
115	El 8 de diciembre de 2003 el Consejo Directivo del Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 18/05/2004 Sec. 3ª).	Reglamento del 8 de diciembre de 2003.
116	El 9 de diciembre de 2003 la Legislatura efectuó una sesión solemne para recibir el informe de las actividades realizadas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México del 1 de enero de 2002 al 30 de noviembre de 2003, rendido por su Comisionado, Maestro Miguel Ángel Osorno Zarco (Diario de Debates).	Sesión del 9 de diciembre de 2003.
117	El 10 de diciembre de 2003 el Gobernador <b>creó la Universidad Intercultural del Estado de México como un organismo público descentralizado</b> (Gaceta del Gobierno: 10/12/2003 Sec. 4ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 10 de diciembre de 2003.
118	El 10 de diciembre de 2003 el Gobernador <b>creó la Universidad Politécnica del Valle de México como un organismo público descentralizado</b> (Gaceta del Gobierno: 10/12/2003 Sec. 4ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 10 de diciembre de 2003.
119	El 15 de diciembre de 2003 el Gobernador <b>creó la empresa de participación estatal mayoritaria denominada Administradora Mexiquense del Aeropuerto Internacional de Toluca, S.A.</b> (Gaceta del Gobierno: 16/12/2003 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 15 de diciembre de 2003.
120	El 15 de diciembre de 2003 el Gobernador <b>expidió el Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México "De la Obra Pública"</b> (Gaceta del Gobierno: 15/12/2003 Sec. 4ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 15 de diciembre de 2003.

121	El 18 de diciembre de 2003 la Legislatura <b>expidió la Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal de 2004</b> (Gaceta del Gobierno: 30/12/2003 Sec. 2ª).	<b>Decreto 14</b> del 18 de diciembre de 2003.
122	El 18 de diciembre de 2003 la Legislatura <b>expidió la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2004</b> (Gaceta del Gobierno: 30/12/2003 Sec. 2ª).	<b>Decreto 15</b> del 18 de diciembre de 2003.
123	El 18 de diciembre de 2003 la Legislatura reformó el Código Financiero del Estado de México y Municipios, para justarlo con lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos del Estado y en las leyes de ingresos del Estado y de los municipios (Gaceta del Gobierno: 30/12/2003 Sec. 2ª).	<b>Decreto 16</b> del 18 de diciembre de 2003.
124	El 18 de diciembre de 2003 la Legislatura <b>expidió el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2004</b> (Gaceta del Gobierno: 30/12/2003 Sec. 2ª).	<b>Decreto 17</b> del 18 de diciembre de 2003.
125	El 18 de diciembre de 2003 la Legislatura aprobó las tarifas para los derechos del agua potable, drenaje y alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales para el Ejercicio 2004 diferentes a las establecidas en el Código Financiero formuladas por el Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal (Gaceta del Gobierno: 31/12/2003 Sec. 4ª).	<b>Decreto 25</b> del 18 de diciembre de 2003.
126	El 18 de diciembre de 2003 la Legislatura aprobó las tarifas para los derechos del agua potable, drenaje y alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales para el Ejercicio 2004 diferentes a las establecidas en el Código Financiero formuladas por el Ayuntamiento de Cuautitlán (Gaceta del Gobierno: 31/12/2003 Sec. 4ª).	<b>Decreto 26</b> del 18 de diciembre de 2003.
127	El 18 de diciembre de 2003 la Legislatura <b>reformó el artículo 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, para extinguir el Comité Permanente de Información y Seguimiento Presupuestal</b> (Gaceta del Gobierno: 9/01/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 32</b> del 18 de diciembre de 2003.

128	El 19 de diciembre de 2003 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por la Diputada Martha Hilda González Calderón (PRI)</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Luis Xavier Maawad Robert (PAN); como Secretaria a la Diputada Julieta Gabriela Flores Medina (PRD); como miembros a los diputados: Pablo César Vives Chavarría (Verde), Joaquín Humberto Vela González (PT), Felipe Valdez Portocarrero (Convergencia), Salomón Pedro Flores Pimentel (PRI), Armando Javier Enríquez Romo (PAN), y Armando Pérez Soria (PRD); y como miembros a los diputados: Francisco Cándido Flores Morales (PRI), Gonzalo Alarcón Bárcena (PAN), Felipe Rodríguez Aguirre (PRD), J. Jesús Morales Gil (PRI), y María del Carmen Corral Romero (PAN) (Gaceta del Gobierno: 19/12/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 19 de diciembre de 2003.
129	El 23 de diciembre de 2003 la Legislatura <b>declaró: 2004 “Año del General José Vicente Villada Perea”</b> (Gaceta del Gobierno: 30/12/2003 Sec. 3ª).	<b>Decreto 18</b> del 23 de diciembre de 2003.
130	El 23 de diciembre de 2003 la Legislatura eligió como Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de México a José Juan Gómez Urbina y como consejeros electorales a: Manuel Silva Sánchez, Andrés Antonio Torres Scott, Julio César Olvera García, José Alfredo Sánchez López, Israel Teodomiro Montoya Arce y José Bernardo García Cisneros y como sus suplentes a: José Luis Estrada Portilla, David Vázquez Torres, Óscar Andrés Silva Macedo, Romeo Dector García, José Enrique Bailleres Helguera y Rodolfo Martínez Muñoz (Gaceta del Gobierno: 31/12/2003 Sec. 3ª).	<b>Decreto 19</b> del 23 de diciembre de 2003.
131	El 23 de diciembre de 2003 la Legislatura aprobó las tarifas para los derechos del agua potable, drenaje y alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales para el Ejercicio 2004 diferentes a las establecidas en el Código Financiero formuladas por el Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal (Gaceta del Gobierno: 31/12/2003 Sec. 4ª).	<b>Decreto 20</b> del 23 de diciembre de 2003.
132	El 23 de diciembre de 2003 la Legislatura aprobó las tarifas para los derechos del agua potable, drenaje y alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales para el Ejercicio 2004 diferentes a las establecidas en el Código Financiero formuladas por el Ayuntamiento de Valle de Bravo (Gaceta del Gobierno: 31/12/2003 Sec. 4ª).	<b>Decreto 21</b> del 23 de diciembre de 2003.

133	El 23 de diciembre de 2003 la Legislatura aprobó las tarifas para los derechos del agua potable, drenaje y alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales para el Ejercicio 2004 diferentes a las establecidas en el Código Financiero formuladas por el Ayuntamiento de Amecameca (Gaceta del Gobierno: 31/12/2003 Sec. 4ª).	<b>Decreto 22</b> del 23 de diciembre de 2003.
134	El 23 de diciembre de 2003 la Legislatura aprobó las tarifas para los derechos del agua potable, drenaje y alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales para el Ejercicio 2004 diferentes a las establecidas en el Código Financiero formuladas por el Ayuntamiento de Toluca (Gaceta del Gobierno: 31/12/2003 Sec. 4ª).	<b>Decreto 23</b> del 23 de diciembre de 2003.
135	El 23 de diciembre de 2003 la Legislatura aprobó las tarifas para los derechos del agua potable, drenaje y alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales para el Ejercicio 2004 diferentes a las establecidas en el Código Financiero formuladas por el Ayuntamiento de Naucalpan (Gaceta del Gobierno: 31/12/2003 Sec. 4ª).	<b>Decreto 24</b> del 23 de diciembre de 2003.
136	El 23 de diciembre de 2003 la Legislatura aprobó las tarifas para los derechos del agua potable, drenaje y alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales para el Ejercicio 2004 diferentes a las establecidas en el Código Financiero formuladas por el Ayuntamiento de Metepec (Gaceta del Gobierno: 31/12/2003 Sec. 4ª).	<b>Decreto 27</b> del 23 de diciembre de 2003.
137	El 23 de diciembre de 2003 la Legislatura aprobó las tarifas para los derechos del agua potable, drenaje y alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales para el Ejercicio 2004 diferentes a las establecidas en el Código Financiero formuladas por el Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza (Gaceta del Gobierno: 31/12/2003 Sec. 4ª).	<b>Decreto 28</b> del 23 de diciembre de 2003.
138	El 23 de diciembre de 2003 la Legislatura aprobó la minuta proyecto de decreto del Congreso de la Unión por la que <b>reformó el artículo 65 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para modificar la fecha de inicio del segundo periodo de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión para que sea el 1º de febrero de cada año</b> (Gaceta del Gobierno: 29/12/2003 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 23 de diciembre de 2003.
139	El 23 de diciembre de 2003 la Legislatura recomendó al Titular del Ejecutivo para atender a un mayor número de comunidades en la temporada invernal (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 23 de diciembre de 2003.

140	El 23 de diciembre de 2003 el Diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> en torno al crecimiento urbano del Municipio de Huixquilucan (Diario de Debates).	Sesión del 23 de diciembre de 2003.
141	El 23 de diciembre de 2003 la Presidenta de la Legislatura, Diputada María Cristina Moctezuma Lule (Verde), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al clausurar el Primer Periodo Ordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 23 de diciembre de 2003.
142	El 23 de diciembre de 2003 la Diputada Martha Hilda González Calderón (PRI), efectuó la declaratoria de instalación de la Diputación Permanente del Primer Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 23 de diciembre de 2003.
143	El 29 de diciembre de 2003 el Gobernador amplió el plazo para la presentación de documentos requeridos para acceder a los beneficios fiscales al sector transportista señalados en el acuerdo del Ejecutivo publicado en la Gaceta del Gobierno del 28 de mayo de 2003 (Gaceta del Gobierno: 29/12/2003 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 29 de diciembre de 2003.
144	El 29 de diciembre de 2003 la Secretaria de Ecología expidió el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria para el Primer Semestre del Año 2004 (Gaceta del Gobierno: 29/12/2003 Sec. 1ª).	Programa del 29 de diciembre de 2003.
145	El 30 de diciembre de 2003 el Gobernador <b>transformó el órgano administrativo desconcentrado Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna en órgano descentralizado</b> (Gaceta del Gobierno: 9/01/2004 Sec. 4ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 30 de diciembre de 2003.
146	El 2 de enero de <b>2004</b> el Gobernador y la LV Legislatura <b>expidieron el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Gobierno y Municipios del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 2/01/2004 Sec. 2ª).	Manual del 2 de enero de 2004.
147	El 7 de enero de 2004 el Gobernador <b>expidió el Reglamento del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y sus Municipios Denominado "Del Catastro"</b> (Gaceta del Gobierno: 7/01/2004 Sec. 2ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 7 de enero de 2004.
148	El 9 de enero de 2004 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, para que su Coordinación Administrativa pueda suscribir convenios y contratos relacionados con la administración de los recursos materiales (Gaceta del Gobierno: 9/01/2004 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 9 de enero de 2004.

149	El 13 de enero de 2004 acudieron a la Diputación Permanente a <b>rendir su protesta de ley</b> como Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de México José Juan Gómez Urbina y como consejeros electorales de dicha institución: Manuel Silva Sánchez, Andrés Antonio Torres Scott, Julio César Olvera García, José Alfredo Sánchez López, Israel Teodomiro Montoya Arce y José Bernardo García Cisneros y como sus suplentes: José Luis Estrada Portilla, David Vázquez Torres, Óscar Andrés Silva Macedo, Romeo Dector García, José Enrique Bailleres Helguera y Rodolfo Martínez Muñoz (Diario de Debates).	Sesión del 13 de enero de 2004.
150	El 14 de enero de 2004 el Secretario de Finanzas, Planeación y Administración dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo de octubre a diciembre de 2003 (Gaceta del Gobierno: 3/02/2004 Sec. 2ª).	Acuerdo del 14 de enero de 2004.
151	El 16 de enero de 2004 el Gobernador sectorizó a la Secretaría General de Gobierno el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia (Gaceta del Gobierno: 16/01/2004 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 16 de enero de 2004.
152	El 21 de enero de 2004 la Diputación Permanente aprobó la renuncia de Emmanuel Villicaña Estrada al cargo de Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México y el nombramiento de José Salinas Navarro como Magistrado de dicho Tribunal para concluir el periodo para el cual fue nombrado Emmanuel Villicaña Estrada (Gaceta del Gobierno:21/01/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 33</b> del 21 de enero de 2004.
153	El 21 de enero de 2004 la Diputación Permanente aprobó las tarifas de los derechos por los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales para el ejercicio fiscal 2004 formuladas por el Ayuntamiento de Tlalnepantla (Gaceta del Gobierno: 28/01/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 34</b> del 21 de enero de 2004.
154	El 21 de enero de 2004 acudió a la Diputación Permanente José Salinas Navarro a <b>rendir su protesta de ley</b> como Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México (Diario de Debates).	Sesión del 21 de enero de 2004.
155	El 27 de enero de 2004 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría</b> (Gaceta del Gobierno: 27/01/2004 Sec. 4ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 27 de enero de 2004.

156	El 28 de enero de 2004 el Secretario de Finanzas, Planeación y Administración dio a conocer la distribución entre los municipios del Estado de México de las aportaciones federales previstas en el Fondo para la Infraestructura Social Municipal para el ejercicio fiscal del año 2004 (Gaceta del Gobierno: 30/01/2004 Sec. 3ª).	Acuerdo del 28 de enero de 2004.
157	El 28 de enero de 2004 el Secretario de Finanzas, Planeación y Administración dio a conocer la distribución entre municipios del Estado de México de las aportaciones federales previstas en el Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio fiscal del año 2004 (Gaceta del Gobierno: 30/01/2004 Sec. 3ª).	Acuerdo del 28 de enero de 2004.
158	El 28 de enero de 2004 el Gobernador y el Secretario de Seguridad Pública acordaron coordinar políticas, lineamientos y acciones en materia de seguridad pública para el año de 2004 (Gaceta del Gobierno: 23/04/2004 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 28 de enero de 2004.
159	El 9 de febrero de 2004 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, para instituir la Subsecretaría de Operación del Programa de Regionalización con las consiguientes direcciones de gobierno regionales (Gaceta del Gobierno: 8/12/2004 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 9 de febrero de 2004.
160	El 10 de febrero de 2004 el Gobernador expidió el Programa para la Protección, Conservación y Mejoramiento del Patrimonio Cultural Construido del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 10/02/2004 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 10 de febrero de 2004.
161	El 12 de febrero de 2004 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico</b> (Gaceta del Gobierno: 12/02/2004 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 12 de febrero de 2004.
162	El 16 de febrero de 2004 el Contralor del Poder Legislativo dio a conocer las reglas a seguir por el personal adscrito al Poder Legislativo sujeto a presentar su manifestación de bienes por alta o baja (Gaceta del Gobierno: 20/02/2004 Sec. 5ª).	Acuerdo del 16 de febrero de 2004.
163	El 16 de febrero de 2004 el Contralor del Poder Legislativo dio a conocer la relación personal adscrito al Poder Legislativo sujeto a presentar su manifestación anual de bienes por modificación patrimonial (Gaceta del Gobierno: 20/02/2004 Sec. 5ª).	Acuerdo del 16 de febrero de 2004.
164	El 16 de febrero de 2004 el Secretario de Finanzas, Planeación y Administración dio a conocer el monto estimado de las participaciones federales que percibirán cada uno de los municipios del Estado de México en el ejercicio fiscal del año 2004 (Gaceta del Gobierno: 16/02/2004 Sec. 5ª).	Acuerdo del 16 de febrero de 2004.

165	El 23 de febrero de 2004 el Gobernador <b>creó el Comité Mexiquense de Fomento al Reciclaje</b> (Gaceta del Gobierno: 23/12/2004 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 23 de febrero de 2004.
166	El 26 de febrero de 2004 el Gobernador <b>otorgó la Presea “Estado de México” 2003 en sus diversas áreas, denominaciones y campos a: Francisco Lizcano Fernández, Carlos Elizondo Alcaraz, Maricela Olivera Campirán, Nancy Llarelly Contreras Reyes, Roberto Octavio Chávez Gómez, José Elías Nader Achkar, José Manuel Santiago Martínez, Silvia Carolina Faure Vilchis, A Vida y Familia México, Nancy Belinda González Vargas, Roberto Ruiz Ángeles, Bardomiano Emmanuel Flores Salgado, María Teresa Ortega Blancas, Luis Rivera Montes de Oca, Félix García Hernández, Teresa Margarita Barrera Rivera, Martín Gabriel Garcés Cruz, José Armando Tornel Murillo, Daimler Chrysler de México, Manuel Arango Arias y Sergio Baca Melgarejo</b> (Gaceta del Gobierno: 26/02/2004 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 26 de febrero de 2004.
167	El 26 de febrero de 2004 el Gobernador <b>otorgó el Reconocimiento Público Especial “León Guzmán” a: Jorge Ignacio Diego Pichardo Pagaza, Eduardo Salazar González, Jorge Pliego Guzmán, Sara Martínez Rivera y Elena Lino Velázquez</b> (Gaceta del Gobierno: 26/02/2004 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 26 de febrero de 2004.
168	El 27 de febrero de 2004 el Gobernador <b>otorgó el Reconocimiento Público Especial “León Guzmán” a: Mireille Roccatti Velázquez y José Represas Pérez</b> (Gaceta del Gobierno: 27/02/2004 Sec. 6ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 27 de febrero de 2004.
169	El 1 de marzo de 2004 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, Planeación y Administración</b> (Gaceta del Gobierno: 1/03/2004 Sec. 6ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 1 de marzo de 2004.
170	El 1 de marzo de 2004 el Consejo de la Judicatura <b>expidió el Reglamento de la Escuela Judicial del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 1/04/2004 Sec. 4ª).	Reglamento del 1 de marzo de 2004.
171	El 3 de marzo de 2004 la Diputación Permanente aprobó los nombramientos como magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México por el término de quince años de: J. Armida Ramírez Dueñas, Evaristo Güitrón Guevara, Héctor Pichardo Aranza, Juan Manuel Trujillo Cisneros, Miguel Bautista Nava, Martha Camargo Sánchez, Rodolfo Antonio Becerra Mendoza, María de la Luz Quiroz Carbajal y Alejandro Vera Vilchis (Gaceta del Gobierno: 4/03/2004 Sec. 4ª).	<b>Decreto 35</b> del 3 de marzo de 2004.

172	El 3 de marzo de 2004 acudieron a la Diputación Permanente a <b>rendir su protesta de ley</b> como magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México: J. Armida Ramírez Dueñas, Evaristo Güitrón Guevara, Héctor Pichardo Aranza, Juan Manuel Trujillo Cisneros, Miguel Bautista Nava, Martha Camargo Sánchez, Rodolfo Antonio Becerra Mendoza, María de la Luz Quiroz Carbajal y Alejandro Vera Vilchis (Diario de Debates).	Sesión del 3 de marzo de 2004.
173	El 9 de marzo de 2004 la Diputación Permanente <b>convocó a la Legislatura a su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Gaceta del Gobierno: 10/03/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 36</b> del 9 de marzo de 2004.
174	El 9 de marzo de 2004 la Diputación Permanente tomó conocimiento del comunicado que remitió el Gobernador <u>Arturo Montiel Rojas</u> , por el que informó que el 9 de marzo de 2004 asistiría a la Ciudad de Santa Fe, Nuevo México, Estados Unidos de América (Diario de Debates).	Sesión del 9 de marzo de 2004.
175	El 12 de marzo de 2004 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Juan Ignacio Samperio Montaña (Convergencia)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Francisco Cándido Flores Morales (PRI), y Germán Castañeda Rodríguez (PAN); como secretarios al Diputado Juan Manuel San Martín Hernández (PRD), y la Diputada María Isabel de Jesús Viejo Plancarte (Verde), y como prosecretarios a los diputados: Aurelio Rojo Ramírez (PRD), y Salvador Arredondo Ibarra (PAN) (Gaceta del Gobierno: 12/03/2004 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 12 de marzo de 2004.
176	El 12 de marzo de 2004 el Presidente de la Legislatura, Diputado Juan Ignacio Samperio Montaña (Convergencia), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al abrir el Primer Periodo Extraordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 12 de marzo de 2004.
177	El 12 de marzo de 2004 la Legislatura <b>guardó un minuto de silencio</b> en memoria de las víctimas del atentado terrorista ocurrido el 11 de marzo de 2004 en la Ciudad de Madrid, España (Diario de Debates).	Sesión del 12 de marzo de 2004.
178	El 12 de marzo de 2004 la Legislatura reformó el artículo 106 de la Ley de Ejecución de Penas Privativas y Restrictivas de la Libertad del Estado de México, para precisar que la prelibertad podrá otorgarse dos años antes de la fecha en que el interno esté en tiempo de obtener su libertad condicional (Gaceta del Gobierno: 1/04/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 37</b> del 12 de marzo de 2004.

179	El 12 de marzo de 2004 la Legislatura reformó el Código Penal del Estado de México y el Código de Procedimientos Penales para el Estado de México, para otorgar el beneficio de la libertad bajo caución a quienes cometan el delito de robo no grave perseguible por querrela (Gaceta del Gobierno: 1/04/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 38</b> del 12 de marzo de 2004.
180	El 12 de marzo de 2004 la Legislatura ratificó el decreto 34 expedido por la Diputación Permanente por el que se aprueban las tarifas de los derechos por los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales para el ejercicio fiscal 2004 formuladas por el Ayuntamiento de Tlalnepantla (Gaceta del Gobierno: 1/04/2004 Sec. 5ª).	<b>Decreto 40</b> del 12 de marzo de 2004.
181	El 16 de marzo de 2004 el Gobernador <b>dispuso que “a partir del año 2004, se declara a la cuarta semana del mes de marzo, como la Semana Estatal del Agua”</b> (Gaceta del Gobierno: 16/03/2004 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 16 de marzo de 2004.
182	El 16 de marzo de 2004 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Agua, Obra Pública e Infraestructura para el Desarrollo</b> (Gaceta del Gobierno: 16/03/2004 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 16 de marzo de 2004.
183	El 17 de marzo de 2004 el Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México <b>expidió el Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 19/08/2004 Sec. 3ª).	Reglamento del 17 de marzo de 2004.
184	El 18 de marzo de 2004 la Legislatura aprobó la designación como consejeros ciudadanos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México de: José Armando Gordillo Mandujano y Mario Armando Téllez González (Gaceta del Gobierno: 1/04/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 39</b> del 18 de marzo de 2004.
185	El 18 de marzo de 2004 la Legislatura reformó la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Código Financiero del Estado de México y Municipios y la Ley Orgánica para la Contaduría General de Glosa del Poder Legislativo del Estado de México, para establecer la normatividad referente a la revisión y fiscalización de los tabuladores de sueldos o remuneraciones aprobadas por los ayuntamientos (Gaceta del Gobierno: 6/04/2004 Sec. 4ª).	<b>Decreto 41</b> del 18 de marzo de 2004.

186	El 18 de marzo de 2004 la Legislatura reformó el decreto 134 de la LIV Legislatura, para que transfiriera un inmueble ubicado en el Municipio de Amatepec al Instituto Mexiquense de la Vivienda Social y para enajenar mediante subasta pública once inmuebles ubicados en los municipios de Cuautitlán Izcalli, Ixtapaluca, Ixtlahuaca, Jocotitlán, Metepec, Lerma, San Felipe del Progreso, Tlalnepantla, Valle de Bravo y Zinacantepec (Gaceta del Gobierno: 21/04/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 42</b> del 18 de marzo de 2004.
187	El 18 de marzo de 2004 la Legislatura autorizó al Ejecutivo del Estado para que transfiriera al Instituto Mexiquense de la Vivienda Social tres inmuebles ubicados en los municipios de Metepec, Naucalpan y Toluca y para que enajenara dos inmuebles ubicados en el Parque Cuauhtémoc del Municipio de Toluca (Gaceta del Gobierno: 21/04/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 43</b> del 18 de marzo de 2004.
188	El 18 de marzo de 2004 la Legislatura <b>expidió la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 30/04/2004 Sec. 5ª).	<b>Decreto 46</b> del 18 de marzo de 2004.
189	El 18 de marzo de 2004 la Legislatura <b>reformó la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y el Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, para instituir la figura de la Junta de Coordinación Política, para que el Presidente de la Directiva dure en su cargo todo el periodo ordinario de sesiones y sus vicepresidentes y secretarios se renueven cada mes y para precisar la normatividad referente al registro legislativo, al Diario de Debates y a la Gaceta Parlamentaria</b> (Gaceta del Gobierno: 30/04/2004 Sec. 5ª).	<b>Decreto 47</b> del 18 de marzo de 2004.
190	El 18 de marzo de 2004 la Legislatura <b>designó como Director General de Comunicación Social del Poder Legislativo a Horacio Morales Luna</b> (Gaceta del Gobierno: 1/04/2004 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 18 de marzo de 2004.
191	El 18 de marzo de 2004 acudió a la Legislatura <b>Horacio Morales Luna a rendir su protesta de ley como Director General de Comunicación Social del Poder Legislativo</b> (Diario de Debates).	Sesión del 18 de marzo de 2004.
192	El 18 de marzo de 2004 el Presidente de la Legislatura, Diputado Juan Ignacio Samperio Montaña (Convergencia), efectuó la declaratoria solemne de clausura del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 18 de marzo de 2004.
193	El 24 de marzo de 2004 el Gobernador <b>expidió el Reglamento para la Entrega y Recepción de las Unidades Administrativas de la Administración Pública del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 26/06/2004 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 24 de marzo de 2004.

194	El 25 de marzo de 2004 el Gobernador expidió el Programa para la Conclusión del Periodo Constitucional del Ejecutivo Estatal 1999-2005 (Gaceta del Gobierno: 26/06/2004 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 25 de marzo de 2004.
195	El 25 de marzo de 2004 el Consejo Directivo del Centro de Estudios sobre Marginación y Pobreza <b>expidió el Reglamento Interior del Centro de Estudios sobre Marginación y Pobreza del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 31/05/2004 Sec. 4ª).	Reglamento del 25 de marzo de 2004.
196	El 26 de marzo de 2004 el Gobernador y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal acordaron en reactivar la Comisión Bilateral de Límites entre el Distrito Federal y Estado de México (Gaceta del Gobierno: 4/10/2004 Sec. 3ª).	Acuerdo del 26 de marzo de 2004.
197	El 31 de marzo de 2004 el Secretario de Finanzas, Planeación y Administración dio a conocer las participaciones federales pagadas a cada municipio del Estado de México en el periodo de enero a marzo de 2004 (Gaceta del Gobierno: 31/03/2004 Sec. 5ª).	Acuerdo del 31 de marzo de 2004.
198	El 1 de abril de 2004 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para otorgar mayor fortaleza en el desempeño de las atribuciones de las unidades administrativas en lo relativo a la suplencia de los titulares (Gaceta del Gobierno: 1/04/2004 Sec. 6ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 1 de abril de 2004.
199	El 2 de abril de 2004 acudieron a la Diputación Permanente a <b>rendir su protesta de ley</b> como consejeros ciudadanos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México: José Armando Gordillo Mandujano y Mario Armando Téllez González (Diario de Debates).	Sesión del 2 de abril de 2004.
200	El 5 de abril de 2004 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión por el que <b>reformó los artículos 73 y 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que el Congreso de la Unión tenga la facultad para expedir leyes en materia de seguridad nacional, estableciendo los requisitos y límites a las investigaciones correspondientes</b> (Gaceta del Gobierno: 5/04/2004 Sec. 1ª).	Decreto del 5 de abril de 2004.
201	El 12 de abril de 2004 el Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio de la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaria de Desarrollo Social del Estado de México acordaron implementar el Programa Hábitat en seis ciudades seleccionadas con el apoyo de sus presidentes municipales (Gaceta del Gobierno: 10/06/2004 Sec. 3ª).	Acuerdo del 12 de abril de 2004.

202	El 15 de abril de 2004 el Gobernador y el Secretario de Turismo acordaron reasignar recursos para la promoción y el desarrollo turístico (Gaceta del Gobierno: 14/07/2004 Sec. 2ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 15 de abril de 2004.
203	El 16 de abril de 2004 el Gobernador reformó el Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México "Del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y del Desarrollo Urbano de los Centros de Población", para mantener actualizado el marco normativo que regula la vida urbana y simplificar los trámites que inciden en el proceso de autorización de los conjuntos urbanos (Gaceta del Gobierno: 16/04/2004 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 16 de abril de 2004.
204	El 27 de abril de 2004 el Consejo Directivo del Instituto Mexiquense de la Juventud <b>expidió el Reglamento Interno del Instituto Mexiquense de la Juventud</b> (Gaceta del Gobierno: 27/08/2004 Sec. 3ª).	Reglamento del 27 de abril de 2004.
205	El 29 de abril de 2004 la Diputación Permanente <b>declaró reformado el artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para establecer que los poderes públicos y los órganos autónomos transparentarán sus acciones, garantizarán el acceso a la información pública y protegerán los datos personales</b> (Gaceta del Gobierno: 30/04/2004 Sec. 5ª).	<b>Decreto 44</b> del 29 de abril de 2004.
206	El 29 de abril de 2004 la Diputación Permanente <b>declaró reformados los artículos 50 y 52 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para instituir la figura de la Junta de Coordinación Política de la Legislatura en sustitución de la Gran Comisión</b> (Gaceta del Gobierno: 30/04/2004 Sec. 5ª).	<b>Decreto 45</b> del 29 de abril de 2004.
207	El 30 de abril de 2004 el Gobernador <b>creó el Consejo Mexiquense de Adopciones como órgano de opinión, colaboración, coordinación técnica y de consulta</b> (Gaceta del Gobierno: 30/05/2004 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 30 de abril de 2004.
208	El 2 de mayo de 2004 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Víctor Humberto Benítez Treviño (PRI)</b> . Nombró para fungir en el primer mes como vicepresidentes al Diputado Roberto Liceaga García (PAN), y a la Diputada María Isabel de Jesús Viejo Plancarte (Verde), y como secretarios a los diputados: Juan Manuel San Martín Hernández (PRD), Ángel Flores Guadarrama (PAN), y Raymundo Óscar González Pereda (PRI) (Gaceta del Gobierno: 2/05/2004 Sec. 1ª).	<b>Acuerdo</b> del 2 de mayo de 2004.

209	El 2 de mayo de 2004 el Presidente de la Legislatura, Diputado Víctor Humberto Benítez Treviño (PRI), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al declarara abiertos los trabajos del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 2 de marzo de 2004.
210	El 6 de mayo de 2004 el Gobernador modificó el acuerdo por el que el Ejecutivo del Estado creó el Comité Intersecretarial para la Regulación de Rastros en el Estado de México, para actualizar los nombres de los integrantes del Comité y hacer rotativos los cargos de su Presidente y Secretario Técnico (Gaceta del Gobierno: 6/05/2004 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 6 de mayo de 2004.
211	El 12 de mayo de 2004 el Gobernador <b>otorgó la Presea “Honor Estado de México” en su promoción 2004 por el Subsistema Educativo Estatal a los profesores: Raúl Ramírez Acuña, Samuel Leonardo Florencio, Luis Escudero Sánchez, Ma. de Lourdes Urrieta Valle, María del Carmen Amalia Montes de Oca López, Patricia Beatriz Yola Hurtado Tomás, Irma Arango Pasos, Silvia Cortés García, María Guadalupe Martha Rayón Pérez, Blanca Andrea Arredondo Dávila, Francisco Gómez Pichardo y Rutilo Pineda Olvera, y por el Subsistema Educativo Federalizado a los profesores: Belamino Bautista Moreno, Enoc Peña Hernández, María Guadalupe Caballero Contreras, Lucas Bravo Álvarez, Mario González Reyes, Esteban Martínez González, José Luis Aguilera Hernández, Alfredo Cornelio Mendoza Cruz, Juan Jorge Cruz Rendón, Silvestre Castillo Hernández, Pedro Mújica Huerta y Elías Genaro Lizardi Roldán</b> (Gaceta del Gobierno: 12/05/2004 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 12 de mayo de 2004.
212	El 13 de mayo de 2004 la Legislatura solicitó a la Dirección General de Protección Civil que le informe las medidas que tomó para apoyar a los damnificados por la catástrofe natural ocurrida en la Colonia “El Paraíso del Municipio de Tenango del Valle” (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 13 de mayo de 2004.
213	El 13 de mayo de 2004 la Diputada Martha Hilda González Calderón (PRI), presentó el informe de las actividades realizadas por la Diputación Permanente del Primer Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 13 de mayo de 2004.
214	El 14 de mayo de 2004 el Delegado de la Secretaría de Desarrollo Social y el Secretario de Desarrollo Social suscribieron el primer convenio con un ayuntamiento para instrumentar el Programa Hábitat en un área geográfica prioritaria (Gaceta del Gobierno: 6/10/2004 Sec. 1ª).	Convenio del 14 de mayo de 2004.

215	El 20 de mayo de 2004 la Legislatura aprobó la minuta proyecto de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para facultar al Congreso de la Unión para expedir leyes en materia de pesca y acuacultura, estableciendo la concurrencia de los tres niveles de gobierno, así como la participación de los sectores social y privado</b> (Gaceta del Gobierno: 21/05/2004 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo</b> del 20 de mayo de 2004.
216	El 20 de mayo de 2004 la Legislatura aprobó la minuta proyecto de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para modificar las fechas para que el Ejecutivo Federal presente a la Cámara de Diputados la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación</b> (Gaceta del Gobierno: 21/05/2004 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo</b> del 20 de mayo de 2004.
217	El 20 de mayo de 2004 la Legislatura <b>aprobó la integración de una agenda legislativa de reuniones interparlamentarias entre el Congreso Federal, del Estado de México, de otras entidades y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal</b> (Gaceta del Gobierno: 24/05/2004 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 20 de mayo de 2004.
218	El 20 de mayo de 2004 la Legislatura exhortó al Poder Ejecutivo Federal a través de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales para que en el periodo que comprende de los meses de noviembre a marzo se mantengan dispositivos de seguridad y conservación del hábitat de la mariposa monarca dentro del Estado (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 20 de mayo de 2004.
219	El 20 de mayo de 2004 el Gobernador y el Secretario de Turismo acordaron realizar acciones coordinadas en materia de profesionalización integral del turismo (Gaceta del Gobierno: 20/08/2004 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 20 de mayo de 2004.
220	El 24 de mayo de 2004 la Junta de Coordinación Política delegó en su Presidente y Secretario facultades para suscribir resoluciones por responsabilidad administrativa en que incurran los servidores públicos del Poder Legislativo y los integrantes de los ayuntamientos (Gaceta del Gobierno: 9/06/2004 Sec. 5ª).	Acuerdo del 24 de mayo de 2004.
221	El 24 de mayo de 2004 el Gobernador modificó la superficie del área protegida sujeta a conservación ambiental de las barrancas del Huizachal, del Arroyo Santa Cruz y del Arroyo Plan de la Zanja ubicadas en el Municipio de Naucalpan (Gaceta del Gobierno: 24/05/2004 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 24 de mayo de 2004.

222	El 27 de mayo de 2004 la Legislatura propuso que las instituciones educativas implementen el Operativo Mochila Segura (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 27 de mayo de 2004.
223	El 27 de mayo de 2004 la Legislatura se pronunció por la preservación y defensa de la integridad territorial del Estado Libre y Soberano de México (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 27 de mayo de 2004.
224	El 27 de mayo de 2004 la Legislatura dispuso que la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito prevenga los delitos más recurrentes en la región comprendida por los municipios de Naucalpan, Jilotzingo, Atizapán de Zaragoza, Isidro Fabela y Villa del Carbón (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 27 de mayo de 2004.
225	El 2 de junio de 2004 la Legislatura reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, la Ley para la Coordinación de Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, la Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal de 2004, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal de 2004 y el Código Financiero del Estado de México y Municipios, para precisar aspectos referentes a la creación, modificación y extinción de los organismos auxiliares y al financiamiento de sus deudas (Gaceta del Gobierno: 4/06/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 48</b> del 2 de junio de 2004.
226	El 2 de junio de 2004 la Legislatura <b>nombró para fungir en el segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones como vicepresidentes a la Diputada María de Lourdes Chávez Palacios (PAN), y al Diputado Manuel Portilla Diéguez (Verde), y como secretarios a los diputados: Conrado Hernández Rodríguez (PRD), Jorge Ernesto Inzunza Armas (PAN), y Javier Gerónimo Apolonio (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 2/06/2004 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 2 de junio de 2004.
227	El 2 de junio de 2004 la Legislatura <b>integró el Comité Permanente de Seguimiento y Evaluación de la Reestructuración, Refinanciamiento y Constitución, Operación y Funcionamiento del Fideicomiso Irrevocable de Garantía, Administración y Fuente de Pago de la Deuda Pública del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 7/07/2004 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo</b> del 2 de junio de 2004.
228	El 2 de junio de 2004 la Legislatura tomó conocimiento del comunicado del Gobernador <u>Arturo Montiel Rojas</u> , por el que informó que del 31 de mayo al 1 de junio de 2004 realizaría una visita oficial a la República de El Salvador (Diario de Debates).	Sesión del 2 de junio de 2004.
229	El 7 de junio de 2004 el Gobernador expidió el Programa Estatal de Seguridad Preventiva (Gaceta del Gobierno: 7/06/2004 Sec. 3ª).	<b>Programa del Ejecutivo</b> del 7 de junio de 2004.

230	El 8 de junio de 2004 el Gobernador estableció el área natural protegida con la categoría de parque estatal denominada "Parque Estatal Santuario del Agua Lagunas de Xico" en el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad (Gaceta del Gobierno: 8/06/2004 Sec. 3ª).	<b>Declaratoria del Ejecutivo</b> del 8 de junio de 2004.
231	El 8 de junio de 2004 el Gobernador estableció el área natural protegida con la categoría de parque estatal denominada "Santuario del Agua Manantiales de Tiacaque" en el Municipio de Jocotitlán (Gaceta del Gobierno: 8/06/2004 Sec. 3ª).	<b>Declaratoria del Ejecutivo</b> del 8 de junio de 2004.
232	El 8 de junio de 2004 el Gobernador estableció el área natural protegida con la categoría de parque estatal denominada "Santuario del Agua y Forestal Presa Villa Victoria" en los municipios de Villa Victoria y San José del Rincón (Gaceta del Gobierno: 8/06/2004 Sec. 3ª).	<b>Declaratoria del Ejecutivo</b> del 8 de junio de 2004.
233	El 8 de junio de 2004 el Gobernador estableció el área natural protegida con la categoría de parque estatal denominada "Parque Estatal Santuario del Agua Sistema Hidrológico Presa Huapango" en los municipios de Acambay, Aculco, Jilotepec, Polotitlán y Timilpan (Gaceta del Gobierno: 8/06/2004 Sec. 3ª).	<b>Declaratoria del Ejecutivo</b> del 8 de junio de 2004.
234	El 10 de junio de 2004 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Ecatepec para que contratara un financiamiento hasta por la cantidad de \$750,000,000.00, a fin de destinar recursos económicos para el mejoramiento de los servicios públicos de seguridad, vialidad, transporte y educación (Gaceta del Gobierno: 21/06/2004 Sec. 4ª).	<b>Decreto 50</b> del 10 de junio de 2004.
235	El 10 de junio de 2004 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Coacalco para que contratara un financiamiento hasta por la cantidad de \$90,000,000.00, a fin de destinar recursos económicos para la adecuación de la Vialidad José López Portillo (Gaceta del Gobierno: 21/06/2004 Sec. 4ª).	<b>Decreto 51</b> del 10 de junio de 2004.
236	El 10 de junio de 2004 la Legislatura acordó que los diputados donaran por lo menos mil pesos en solidaridad con el pueblo de República Dominicana afectado por el desastre natural ocurrido el 23 de mayo de 2004 (Diario de Debates).	Acuerdo del 10 de junio de 2004.
237	El 10 de junio de 2004 la Legislatura <b>guardó un minuto de silencio</b> en memoria de los estudiantes caídos en el Jueves de "Corpus Cristi" del 10 de junio de 1971 (Diario de Debates).	Sesión del 10 de junio de 2004.

238	El 10 de junio de 2004 la Diputada Porfiria Huazo Cedillo (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de las medidas de seguridad pública adoptadas por el Municipio de Tlalnepantla (Diario de Debates).	Sesión del 10 de junio de 2004.
239	El 10 de junio de 2004 el Diputado Felipe Rodríguez Aguirre (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de la conmemoración de la matanza estudiantil del 10 de junio de 1971 (Diario de Debates).	Sesión del 10 de junio de 2004.
240	El 10 de junio de 2004 la Diputada María Isabel de Jesús Viejo Plancarte (Verde), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente (Diario de Debates).	Sesión del 10 de junio de 2004.
241	El 10 de junio de 2004 el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas <b>expidió el Reglamento Interior del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 5/08/2004 Sec. 3ª).	Reglamento del 10 de junio de 2004.
242	El 16 de junio de 2004 el Gobernador modificó el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que creó el organismo público descentralizado denominado Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, para actualizar el nombre de los integrantes de su Consejo Directivo y para otorgarle facultades al organismo para producir promocionales, concertar patrocinios y realizar coproducciones (Gaceta del Gobierno: 16/06/2004 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 16 de junio de 2004.
243	El 17 de junio de 2004 la Legislatura <b>declaró como su Recinto la Casa de la Cultura de Texcoco, el Museo Nacional del Virreinato ubicado en Tepotzotlán y la Explanada del Palacio Municipal de Zacualpan para los días 1, 22 y 29 de julio de 2004</b> (Gaceta del Gobierno: 18/06/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 49</b> del 17 de junio de 2004.
244	El 17 de junio de 2004 la Legislatura le <b>concedió una licencia temporal para separarse de su cargo por un término de 25 días al Diputado Salvador Arredondo Ibarra (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 18/06/2004 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 17 de junio de 2004.
245	El 17 de junio de 2004 el Gobernador expidió los lineamientos para la incorporación de los particulares que imparten educación preescolar al Sistema Educativo Estatal (Gaceta del Gobierno: 17/06/2004 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 17 de junio de 2004.

246	El 24 de junio de 2004 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Instituto de Servicios Periciales del Estado de México y con dicho propósito abrogó la Ley del Registro de Antecedentes Penales y Administrativos del Estado de México publicada en la Gaceta del Gobierno el 10 de septiembre de 1994</b> y reformó la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México y el Código Penal del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 10/08/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 55</b> del 24 de junio de 2004.
247	El 24 de junio de 2004 la Legislatura <b>aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales suscrito por los ayuntamientos de los municipios de Ozumba y Amecameca el 20 de febrero de 2004</b> (Gaceta del Gobierno: 13/08/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 62</b> del 24 de junio de 2004.
248	El 24 de junio de 2004 la Legislatura <b>aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales suscrito por los ayuntamientos de los municipios de Ozumba y Ayapango el 20 de febrero de 2004</b> (Gaceta del Gobierno: 13/08/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 63</b> del 24 de junio de 2004.
249	El 24 de junio de 2004 la Legislatura reformó la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, para precisar las funciones de la Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia (Gaceta del Gobierno: 10/09/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 74</b> del 24 de junio de 2004.
250	El 24 de junio de 2004 la Legislatura exhortó a los titulares de los poderes ejecutivos federal y estatal y a los presidentes municipales para que establezcan estrategias y dinámicas de coordinación entre las instituciones de procuración de justicia (Gaceta del Gobierno: 1/07/2004 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 24 de junio de 2004.
251	El 24 de junio de 2004 <b>acudió a la Legislatura a rendir su protesta de ley e incorporarse a sus sesiones el Diputado Propietario Francisco Javier Viejo Plancarte (Verde)</b> (Diario de Debates).	Sesión dl 24 de junio de 2004.
252	El 30 de junio de 2004 la Secretaria de Ecología <b>expidió el Programa de Verificación Obligatoria para el Segundo Semestre del Año 2004</b> (Gaceta del Gobierno: 30/06/2004 Sec. 4ª).	Programa del 30 de junio de 2004.
253	El 1 de julio de 2004 la Legislatura <b>efectuó una sesión solemne en la Casa de la Cultura de la Ciudad de Texcoco</b> , en la cual el Diputado Maurilio Hernández González (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> alusivo a dicha ocasión (Diario de Debates).	Sesión del 1 de julio de 2004.

254	El 1 de julio de 2004 la Legislatura <b>en sesión deliberante efectuada en la Ciudad de Texcoco nombró para fungir en el tercer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones como vicepresidentes a los diputados: Armando Javier Enríquez Romo (PAN), y Luis Maya Doro (PT), y como secretarios a los diputados: Juan Darío Arreola Calderón (PRD), Paulino Colín de la O (PRI), y Constantino Acosta Dávila (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 2/07/2004 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de julio de 2004.
255	El 1 de julio de 2004 la Legislatura en la Ciudad de Texcoco realizó una enérgica excitativa a los ayuntamientos de Chimalhuacán y la Paz, con el objeto de que se abstengan de ejercer actos de gobierno dentro de la jurisdicción del Municipio de Chicoloapan (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 1 de julio de 2004.
256	El 1 de julio de 2004 en la Ciudad de Texcoco efectuaron <b>pronunciamientos</b> en tono a la seguridad pública los diputados: Juan Ignacio Samperio Montaña (Convergencia), José Francisco Barragán Pacheco (PT), María Cristina Moctezuma Lule (Verde), Emilio Ulloa Pérez (PRD), Gonzalo Alarcón Bárcena (PAN), y Carlos Filiberto Cortés Ramírez (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 1 de julio de 2004.
257	El 2 de julio de 2004 el Secretario de Finanzas, Planeación y Administración dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo abril a junio de 2004 (Gaceta del Gobierno: 30/07/2004 Sec. 2ª).	Acuerdo del 2 de julio de 2004.
258	El 7 de julio de 2004 el Gobernador y el Secretario de Economía acordaron promover el desarrollo económico en la entidad a través del fomento a la creación y al fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa (Gaceta del Gobierno: 27/01/2005 Sec. 1ª).	Convenio del 7 de julio de 2004.
259	El 7 de julio de 2004 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, para que el Secretario tenga la facultad legal de ostentar la representación legal de esta dependencia, pudiendo delegar dicha atribución en los apoderados que él determine (Gaceta del Gobierno: 22/07/2004 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 7 de julio de 2004.
260	El 7 de julio de 2004 el Gobernador modificó el decreto del Ejecutivo del Estado por el que creó el organismo público descentralizado de carácter estatal denominado Instituto de la Mujer, para precisar que su Presidente sea el coordinador del sector al que esté adscrita la entidad (Gaceta del Gobierno: 28/01/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del Estado del 7 de julio de 2004.

261	El 8 de julio de 2004 la Legislatura <b>declaró reformados los artículos 88, 94 y 88 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para crear en el seno del Tribunal Superior de Justicia la Sala Constitucional</b> (Gaceta del Gobierno: 12/07/2004 Sec. 4ª).	<b>Decreto 52</b> del 8 de julio de 2004.
262	El 8 de julio de 2004 la Legislatura reformó el artículo 7.1132 del Código Civil del Estado de México, para precisar aspectos relacionados con la sesión mediante escritura pública de un crédito garantizado con hipoteca (Gaceta del Gobierno: 10/08/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 56</b> del 8 de julio de 2004.
263	El 8 de julio de 2004 la Legislatura reformó la Ley de Ejecución de Penas Privativas y Restrictivas de la Libertad del Estado de México, para precisar que la preliberación de los reos no procederá a quienes hayan sido sentenciados por los delitos de secuestro, homicidio calificado, violación y robo con violencia (Gaceta del Gobierno: 11/08/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 58</b> del 8 de julio de 2004.
264	El 8 de julio de 2004 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli para que concesionara el servicio público municipal de tratamiento y disposición final de residuos sólidos por un plazo de 30 años a favor de terceros (Gaceta del Gobierno: 11/08/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 59</b> del 8 de julio de 2004.
265	El 15 de julio de 2004 la Legislatura le <b>adicionó el Título Décimo Segundo al Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México denominado del Consejo Estatal de Población</b> (Gaceta del Gobierno: 11/08/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 60</b> del 15 de julio de 2004.
266	El 15 de julio de 2004 la Legislatura <b>aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales suscrito por los ayuntamientos de los municipios de Acolman y Chiautla el 16 de abril de 2004</b> (Gaceta del Gobierno: 13/08/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 61</b> del 15 de julio de 2004.
267	El 15 de julio de 2004 la Legislatura <b>expidió la Ley Reglamentaria del Artículo 88 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México referente a las controversias constitucionales</b> (Gaceta del Gobierno: 9/09/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 73</b> del 15 de julio de 2004.
268	El 15 de julio de 2004 la Legislatura <b>sustituyó integrantes en cinco comisiones legislativas y del Comité Permanente de la Juventud y el Deporte</b> (Gaceta del Gobierno: 16/07/2004 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de julio de 2004.

269	El 15 de julio de 2004 la Legislatura exhortó a la Comisión del Agua del Estado de México para que se aboque a la investigación, análisis, resolución y toma de medidas para que los rastros municipales, granjas y corrales que se encuentran en zonas urbanas se les obligue a dejar de verter los residuos de animales sacrificados sin pretratamiento al sistema de alcantarillado (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 15 de julio de 2004.
270	El 20 de julio de 2004 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión por el que <b>reformó los artículos 30, 32 y 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer como permanente el beneficio constitucional para que quienes hayan perdido su nacionalidad mexicana por nacimiento por haber adquirido voluntariamente una nacionalidad extranjera puedan recuperarla</b> (Diario Oficial de la Federación: 22/07/2004 Sec. 1ª).	Decreto del 20 de julio de 2004.
271	El 21 de julio de 2004 la Legislatura <b>aprobó la Cuenta de la Hacienda Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2003</b> (Gaceta del Gobierno: 21/07/2004 Sec. 5ª).	<b>Decreto 53</b> del 21 julio de 2004.
272	El 21 de julio de 2004 la Legislatura reformó el artículo 229 del Código Penal del Estado de México, para incrementar las sanciones a quienes participen en ilícitos relacionados con la destrucción de los productos de los montes o bosques (Gaceta del Gobierno: 28/07/2004 Sec. 2ª).	<b>Decreto 54</b> del 21 julio de 2004.
273	El 21 de julio de 2004 la Legislatura <b>expidió la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 10/09/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 75</b> del 21 julio de 2004.
274	El 21 de julio de 2004 el Gobernador <b>abrogó el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que creó el Consejo Estatal para el Diálogo con los Sectores Productivos publicado en la Gaceta del Gobierno del 29 de agosto de 2002</b> (Gaceta del Gobierno: 21/07/2004 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 21 de julio de 2004.
275	El 21 de julio de 2004 el Gobernador <b>abrogó el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que creó el Consejo Consultivo para la Actualización de la Legislación del Estado de México publicado en la Gaceta del Gobierno del 17 de agosto de 2001</b> (Gaceta del Gobierno: 21/07/2004 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 21 de julio de 2004.
276	El 21 de julio de 2004 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y de la Previsión Social, para adecuar las atribuciones de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo y de la Dirección General de la Previsión Social y de la Dirección General del Trabajo (Gaceta del Gobierno: 21/07/2004 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 21 de julio de 2004.

277	El 21 de julio de 2004 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Coordinación General de Enlace Institucional</b> (Gaceta del Gobierno: 21/07/2004 Sec. 4ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 21 de julio de 2004.
278	El 22 de julio de 2004 la Legislatura <b>en el Museo Nacional del Virreinato ubicado en la Cabecera Municipal de Tepetzotlán efectuó una sesión solemne, en la cual el Diputado Juan Rodolfo Sánchez Gómez (PAN), efectuó un pronunciamiento alusivo a dicha ocasión</b> (Diario de Debates).	Sesión del 22 de julio de 2004.
279	El 22 de julio de 2004 la Legislatura en sesión deliberante efectuada en Tepetzotlán reformó el Código Penal del Estado de México, para evitar que los derechos de los particulares sean vulnerados y para restituirles sus derechos fundamentales a quienes por alguna razón se les hayan restringido, negado o violentado (Gaceta del Gobierno: 10/08/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 57</b> del 22 de julio de 2004.
280	El 22 de julio de 2004 la Legislatura en Tepetzotlán <b>adicionó el artículo 193 Bis al Código de Procedimientos Penales del Estado de México, para establecer los términos para efectuar la ampliación de declaración por parte del procesado, víctima u ofendido</b> (Gaceta del Gobierno: 14/09/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 76</b> del 22 de julio de 2004.
281	El 22 de julio de 2004 la Legislatura en Tepetzotlán <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Joaquín Humberto Vela González (PT)</b> . Nombró como Vicepresidenta a la Diputada María Mercedes Colín Guadarrama (PRI); como Secretario al Diputado Armando Javier Enríquez Romo (PAN); como miembros a los diputados: Maribel Luisa Alva Olvera (PRD), Pablo César Vives Chavarría (Verde), Gonzalo Urbina Montes de Oca (PAN), Felipe Rodríguez Aguirre (PRD), Felipe Valdez Portocarrero (Convergencia), y José Francisco Barragán Pacheco (PT); y como miembros a los diputados: Luis Xavier Maawad Robert (PAN), José Cipriano Gutiérrez Vázquez (PRD), Francisco Javier Viejo Plancarte (Verde), Elena García Martínez (PRD), y María de Lourdes Chávez Palacios (PAN) (Gaceta del Gobierno: 26/07/2004 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 22 de julio de 2004.
282	El 22 de julio de 2004 el Gobernador <b>creó el Consejo Estatal para la Competitividad de los Sectores Productivos como un órgano de consulta del Ejecutivo del Estado</b> (Gaceta del Gobierno: 22/06/2004 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 22 de julio de 2004.

283	El 24 de julio de 2004 el Gobernador y el Secretario de Gobernación acordaron establecer, coordinar y evaluar la aplicación de la política de población en la entidad (Gaceta del Gobierno: 5/10/2004 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 24 de julio de 2004.
284	El 28 de julio de 2004 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión por el que <b>reformó el artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para modificar las fechas para que el Ejecutivo Federal presente a la Cámara de Diputados la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación</b> (Diario Oficial de la Federación: 30/06/2004 Sec. 1ª).	Decreto del 28 de julio de 2004.
285	El 28 de julio de 2004 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión por el que <b>reformó el artículo 65 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para modificar la fecha de inicio del segundo periodo de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión, para que sea el 1o. de febrero de cada año</b> (Diario Oficial de la Federación: 2/08/2004 Sec. 1ª).	Decreto del 28 de julio de 2004.
286	El 29 de julio de 2004 <b>en la Explanada del Palacio Municipal de Zacualpan la Legislatura efectuó una sesión solemne, en la cual el Diputado Enrique Peña Nieto (PRI) efectuó un pronunciamiento alusivo a dicha ocasión</b> (Diario de Debates).	Sesión del 29 de julio de 2004.
287	El 29 de julio de 2004 la Legislatura en sesión deliberante efectuada en Zacualpan autorizó al Ayuntamiento de Tultepec para que enajenara un inmueble ubicado en Santiago Teyahualco para enajenarlo fuera de subasta pública a favor de la asociación civil denominada Mercado de Artesanías Pirotécnicas San Pablito (Gaceta del Gobierno: 17/08/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 64</b> del 29 de julio de 2004.
288	El 29 de julio de 2004 la Legislatura en Zacualpan autorizó al Ayuntamiento de Huixquilucan para que obtuviera un financiamiento mediante la contratación de un crédito y/o la emisión de valores hasta por la cantidad de \$330,000,000.00, para destinar recursos para desarrollar diversos proyectos de inversión pública productiva (Gaceta del Gobierno: 17/08/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 65</b> del 29 de julio de 2004.
289	El 29 de julio de 2004 la Legislatura en Zacualpan autorizó al Ayuntamiento de Tlalnepantla para que concesionara una fracción de terreno ubicada en la Colonia Centro, para la construcción y operación de un centro de convenciones (Gaceta del Gobierno: 17/08/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 66</b> del 29 de julio de 2004.

290	El 29 de julio de 2004 la Legislatura en Zacualpan autorizó al Ayuntamiento de Tlalnepantla para que concesionara el servicio de estacionamiento en la vía pública regulado por parquímetros por el plazo de diez años (Gaceta del Gobierno: 17/08/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 67</b> del 29 de julio de 2004.
291	El 29 de julio de 2004 la Legislatura en Zacualpan <b>declaró reformados los artículos 61, 77, 125 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para instituir en la Legislatura el Órgano Superior de Fiscalización dotado de autonomía técnica y de gestión, encargado de apoyar a la Legislatura en la revisión, fiscalización y calificación de las cuentas públicas del Estado y de los municipios</b> (Gaceta del Gobierno: 26/08/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 68</b> del 29 de julio de 2004.
292	El 29 de julio de 2004 la Legislatura estableció que el Auditor Superior de Fiscalización será designado y removido por el voto de las dos terceras partes de los integrantes de la Legislatura a propuesta de la Junta de Coordinación Política y que éste durará en su encargo cuatro años pudiendo ser ratificado hasta por cuatro años más.	Decreto 68 del 29 de julio de 2004.
293	El 29 de julio de 2004 la Legislatura en Zacualpan <b>expidió la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, abrogó la Ley Orgánica para la Contaduría General de Glosa del Poder Legislativo del Estado de México publicada en la Gaceta del Gobierno del 15 de octubre de 1991 y reformó la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y el Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México</b> (Gaceta del Gobierno: 26/08/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 69</b> del 29 de julio de 2004.
294	El 29 de julio de 2004 la Legislatura transfirió los recursos de la Contaduría General de Glosa al Órgano Superior de Fiscalización, dispuso que los diputados que formaban parte de la Comisión de Inspección de la Contaduría General de Glosa pasarán a formar parte de la Comisión de Vigilancia de la Legislatura y que las cuentas públicas del Estado y de municipios relativas al ejercicio fiscal de 2004 fueran revisadas, fiscalizadas y calificadas, de acuerdo con las disposiciones aplicables de la Ley Orgánica para la Contaduría General de Glosa.	Decreto 69 del 29 de julio de 2004.
295	El 29 de julio de 2004 la Legislatura en Zacualpan reformó los artículos 53 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para establecer los procedimientos a seguir para la regularización de los bienes inmuebles de propiedad municipal (Gaceta del Gobierno: 6/09/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 70</b> del 29 de julio de 2004.

296	El 29 de julio de 2004 la Legislatura en Zacualpan reformó el Código Civil del Estado de México y el Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, para precisar aspectos relacionados con la adopción de los niños expósitos y los acreedores alimentarios (Gaceta del Gobierno: 7/09/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 71</b> del 29 de julio de 2004.
297	El 29 de julio de 2004 la Legislatura en Zacualpan instruyó a la Contraloría General de Glosa del Poder Legislativo para que presentara a la Comisión Inspector de la Contaduría General de Glosa un informe acerca del cumplimiento que hayan dado los 125 ayuntamientos sobre la instalación de su grupo interinstitucional de mejora regulatoria (Gaceta del Gobierno: 12/08/2004 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 29 de julio de 2004.
298	El 29 de julio de 2004 la Legislatura en Zacualpan <b>aprobó la creación de una comisión especial para que se aboque a la mediación de las partes en conflicto en torno a una auditoría integral a la adjudicación municipal de Zacualpan y a la consolidación del proyecto de desarrollo para el Municipio de Zacualpan</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 29 de julio de 2004.
299	El 29 de julio de 2004 la Legislatura en Zacualpan solicitó a la Comisión de Agua, a la Secretaría de Ecología, a la Secretaría de Salud y a los ayuntamientos para que verifiquen el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas relacionadas con los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales y en los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas acuíferas (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 29 de julio de 2004.
300	El 29 de julio de 2004 la Legislatura en Zacualpan tomó conocimiento del comunicado del Gobernador <u>Arturo Montiel Rojas</u> , por el que informó que saldría del 26 al 30 de julio de 2004 a Francia y España, a efecto de dar seguimiento a compromisos internacionales (Diario de Debates).	Sesión del 29 de julio de 2004.
301	El 29 de julio de 2004 en Zacualpan el Presidente de la Legislatura, Diputado Víctor Humberto Benítez Treviño (PRI), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al clausurar el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 29 de julio de 2004.
302	El 29 de julio de 2004 en Zacualpan el Presidente de la Diputación Permanente, Diputado Joaquín Humberto Vela González (PT), efectuó la declaratoria de instalación de la Diputación Permanente del Segundo Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 29 de julio de 2004.

303	El 29 de julio de 2004 el Consejo Directivo del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense <b>expidió el Reglamento Interior del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense</b> (Gaceta del Gobierno: 24/08/2004 Sec. 3ª).	Reglamento del 29 de julio de 2004.
304	El 3 de agosto de 2004 el Gobernador reformó el Reglamento Financiero del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, para actualizar la normatividad relativa a la inversión, manejo, aplicación y protección de los recursos financieros del Instituto (Gaceta del Gobierno: 3/08/2004 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 3 de agosto de 2004.
305	El 5 de agosto de 2004 el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas <b>expidió el Reglamento Interior del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 5/08/2004 Sec. 3ª).	Reglamento del 5 de agosto de 2004.
306	El 9 de agosto de 2004 el Gobernador reformó el Reglamento de Tránsito del Estado de México, para modernizar los sistemas para la expedición de licencias y permisos para conducir vehículos e instrumentar la tarjeta de identificación de operadores del transporte público (Gaceta del Gobierno: 9/08/2004 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 9 de agosto de 2004.
307	El 16 de agosto de 2004 el Gobernador y el Secretario de Turismo convinieron destinar recursos federales para la instrumentación de proyectos turísticos (Gaceta del Gobierno: 17/03/2005 Sec. 2ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 16 de agosto de 2004.
308	El 17 de agosto de 2004 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán <b>expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán</b> (Gaceta del Gobierno: 1/11/2004 Sec. 1ª).	Reglamento del 17 de agosto de 2004.
309	El 17 de agosto de 2004 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco <b>expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco</b> (Gaceta del Gobierno: 22/11/2004 Sec. 1ª).	Reglamento del 17 de agosto de 2004.
310	El 19 de agosto de 2004 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca <b>expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca</b> (Gaceta del Gobierno: 2/12/2004 Sec. 2ª).	Reglamento del 19 de agosto de 2004.
311	El 24 de agosto de 2004 la Diputación Permanente tomó conocimiento de un comunicado que remitió el Gobernador <u>Arturo Montiel Rojas</u> , por el que informó que realizaría una gira de trabajo de promoción internacional al Estado de Michigan, Estados Unidos de América del 4 al 6 de agosto de 2004 (Diario de Debates).	Sesión del 24 de agosto de 2004.

312	El 25 de agosto de 2004 la Junta Directiva del Colegio de Bachilleres <b>expidió el Reglamento Interior del Colegio de Bachilleres del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 17/11/2004 Sec. 1ª).	Reglamento del 25 de agosto de 2004.
313	El 30 de agosto de 2004 el Gobernador y el Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación convinieron coordinar acciones y recursos para instrumentar el Programa Nacional de Apoyo a la Acuacultura Rural 2004 en el Estado de México (Gaceta del Gobierno: 14/06/2005 Sec. 2ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 30 de agosto de 2004.
314	El 31 de agosto de 2004 la Diputación Permanente aprobó la licencia acordada por el Consejo de la Judicatura a favor de Perfecto Díaz Maldonado para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México del 1 de octubre al 17 de diciembre de 2004 (Gaceta del Gobierno: 8/09/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 72</b> del 31 de agosto de 2004.
315	El 31 de agosto de 2004 la Diputación Permanente emitió un extrañamiento al Presidente Municipal de Tecámac por haber ejecutado actos de gobierno en comunidades cuya limitación municipal se encuentra sub judice (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 31 de agosto de 2004.
316	El 31 de agosto de 2004 la Diputación Permanente cursó invitación al Gobernador y al Presidente de la República a la sesión solemne que se efectuará el 5 de septiembre de 2004 con motivo de la presentación del informe que guarda la Administración Pública Estatal (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 31 de agosto de 2004.
317	El 31 de agosto de 2004 la Diputación Permanente citó a funcionarios estatales para que le informen sobre un enfrentamiento suscitado entre militantes del Partido Revolucionario Institucional el 29 de agosto de 2004 en Ecatepec (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 31 de agosto de 2004.
318	El 31 de agosto de 2004 el Gobernador modificó el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que creó el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo, para que esta institución se adscribiera a la Dirección General de Modernización y Calidad (Gaceta del Gobierno: 31/08/2004 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 31 de agosto de 2004.
319	El 31 de agosto de 2004 el Consejo Directivo del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 27/10/2004 Sec. 9ª).	Reglamento del 31 de agosto de 2004.

320	El 2 de septiembre de 2004 el Gobernador y el Secretario del Trabajo y Previsión Social convinieron aportar recursos económicos para fortalecer el esquema de financiamiento del Programa de Apoyo al Empleo (Gaceta del Gobierno: 8/02/2005 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 2 de septiembre de 2004.
321	El 5 de septiembre de 2004 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Mario Sandoval Silvera (PAN)</b> . Nombró para fungir en el primer mes como vicepresidentes a los diputados: Ricardo Aguilar Castillo (PRI), y José Federico del Valle Miranda (PRD), y como secretarios al Diputado Sergio Octavio Germán Olivares (PAN), y Elena García Martínez (PRD) (Gaceta del Gobierno: 5/09/2004 Sec. 1ª).	<b>Acuerdo</b> del 5 de septiembre de 2004.
322	El 5 de septiembre de 2004 el Presidente de la Legislatura, Diputado Mario Sandoval Silvera (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al declarar la apertura del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 5 de septiembre de 2004.
323	El 5 de septiembre de 2004 <b>en el Recinto Oficial del Poder Legislativo se tomó conocimiento del Quinto Informe de Gobierno que remitió el Gobernador Arturo Montiel Rojas</b> (Gobierno del Estado).	Informe y sesión del 5 de septiembre de 2004.
324	El 5 de septiembre de 2004 con motivo del inicio del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Felipe Valdez Portocarrero (Convergencia), Joaquín Humberto Vela González (PT), Manuel Portilla Dieguez (Verde), Maurilio Hernández González (PRD), Luis Gustavo Parra Noriega (PAN), y Enrique Peña Nieto (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 5 de septiembre de 2004.
325	El 14 de septiembre de 2004 la Legislatura <b>eligió a los diputados Enrique Peña Nieto (PRI), y Juan Rodolfo Sánchez Gómez (PAN), como Presidente y Secretario de la Junta de Coordinación Política</b> . Designó como vocales de dicha Junta a los diputados: Maurilio Hernández González (PRD), María Cristina Moctezuma Lule (Verde), Joaquín Humberto Vela González (PT), y Juan Ignacio Samperio Montaña (Convergencia) (Gaceta del Gobierno: 15/09/2004 Sec. 2ª).	<b>Decreto 77</b> del 14 de septiembre de 2004.
326	El 14 de septiembre de 2004 el Diputado Joaquín Humberto Vela González (PT), presentó el informe de la Diputación Permanente del Segundo Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 14 de septiembre de 2004.

327	El 14 de septiembre de 2004 <b>rindieron su protesta de ley como integrantes de la Junta de Coordinación Política los diputados: Enrique Peña Nieto (PRI), Juan Rodolfo Sánchez Gómez (PAN), Maurilio Hernández González (PRD), María Cristina Moctezuma Lule (Verde), Joaquín Humberto Vela González (PT), y Juan Ignacio Samperio Montaña (Convergencia)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 14 de septiembre de 2004.
328	El 14 de septiembre de 2004 el Diputado Enrique Peña Nieto (PRI), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de su toma de protesta como Presidente de la Junta de Coordinación Política (Diario de Debates).	Sesión del 14 de septiembre de 2004.
329	El 14 de septiembre de 2004 la Legislatura efectuó una sesión solemne con motivo de la presentación del informe de actividades de la Junta de Coordinación Política del primer año de gestión de la LV Legislatura, a cargo de su Presidente, Diputado Juan Rodolfo Sánchez Gómez (PAN) (Diario de Debates).	Sesión del 14 de septiembre de 2004.
330	El 20 de septiembre de 2004 la Legislatura al solicitar al Gobernador la comparecencia ante el Pleno de la Legislatura de los titulares de las dependencias de la Administración Pública Estatal con motivo de la glosa del Quinto Informe del Gobernador Arturo Montiel Rojas integró la agenda correspondiente (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 20 de septiembre de 2004.
331	El 20 de septiembre de 2004 con motivo de la glosa del Quinto Informe del Gobernador Arturo Montiel Rojas efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Felipe Valdez Portocarrero (Convergencia), Joaquín Humberto Vela González (PT), María Cristina Moctezuma Lule (Verde), Juan Manuel San Martín Hernández (PRD), Gonzalo Urbina Montes de Oca (PAN), e Ignacio Rubí Salazar (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 20 de septiembre de 2004.
332	El 22 de septiembre de 2004 el Gobernador y el Secretario de Salud acordaron conjuntar acciones y recursos para implementar el Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud (Gaceta del Gobierno: 30/03/2005 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 22 de septiembre de 2004.
333	El 22 de septiembre de 2004 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión por el que <b>reformó el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para facultar al Congreso de la Unión para expedir leyes en materia de pesca y acuacultura, estableciendo la concurrencia de los tres niveles de gobierno, así como la participación de los sectores social y privado</b> (Diario Oficial de la Federación: 27/09/2004 Sec. 3ª).	Decreto del 22 de septiembre de 2004.

334	El 23 de septiembre de 2004 acudieron a la Legislatura a comparecer con motivo de la glosa del Quinto Informe del Gobernador el Secretario General de Gobierno, Manuel Cadena Morales y el Procurador General de Justicia, Alfonso Navarrete Prida (Diario de Debates).	Sesión del 23 de septiembre de 2004.
335	El 24 de septiembre de 2004 acudieron a la Legislatura a comparecer con motivo de la glosa del Quinto Informe del Gobernador el Secretario de Salud, Enrique Gómez Bravo Topete Morales; el Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social, Agustín Gasca Pliego; y el Secretario de Desarrollo Social, Carlos Iriarte Mercado (Diario de Debates).	Sesión del 24 de septiembre de 2004.
336	El 27 de septiembre de 2004 acudieron a la Legislatura a comparecer con motivo de la glosa del Quinto Informe del Gobernador el Secretario de Desarrollo Agropecuario, Ismael Ordoñez Mancilla; el Secretario de Transporte, Fernando Maldonado Hernández; y el Secretario de Finanzas, Planeación y Administración, Luis Enrique Miranda Nava (Diario de Debates).	Sesión del 27 de septiembre de 2004.
337	El 29 de septiembre de 2004 acudieron a la Legislatura a comparecer con motivo de la glosa del Quinto Informe del Gobernador el Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Francisco Covarrubias Gaitán; el Secretario de Desarrollo Metropolitano, Jorge Torres Rodríguez; y la Secretaria de Ecología, Arlette López Trujillo (Diario de Debates).	Sesión del 29 de septiembre de 2004.
338	El 29 de septiembre de 2004 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría Técnica del Gabinete</b> (Gaceta del Gobierno: 29/09/2004 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 29 de septiembre de 2004.
339	El 30 de septiembre de 2004 el Gobernador otorgó un subsidio del 50 por ciento en el pago del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal en favor del sector ganadero (Gaceta del Gobierno: 14/10/2004 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 30 de septiembre de 2004.
340	El 5 de octubre de 2004 la Legislatura reformó el artículo 44 de la Ley del Agua del Estado de México, para establecer que el plazo de las concesiones otorgadas a las empresas para el tratamiento de aguas residuales será hasta por 30 años, pudiéndose prorrogar la vigencia del título por otro periodo similar (Gaceta del Gobierno: 12/10/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 78</b> del 5 de octubre de 2004.
341	El 5 de octubre de 2004 la Legislatura <b>expidió el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 12/10/2004 Sec. 4ª).	<b>Decreto 79</b> del 5 de octubre de 2004.

342	El 5 de octubre de 2004 la Legislatura <b>reformó la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y el Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, para instituir el Consejo de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Legislatura y para precisar aspectos relacionados con la integración de la Sección Instructora del Gran Jurado y las sesiones y reuniones públicas y privadas que realicen la Legislatura y sus órganos</b> (Gaceta del Gobierno: 12/10/2004 Sec. 4ª).	<b>Decreto 80</b> del 5 de octubre de 2004.
343	El 5 de octubre de 2004 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Toluca para que contratara un financiamiento hasta por la cantidad de \$158'060,000.00, para su aplicación en obras de infraestructura en la parte poniente de la Ciudad de Toluca (Gaceta del Gobierno: 15/10/2004 Sec. 4ª).	<b>Decreto 81</b> del 5 de octubre de 2004.
344	El 5 de octubre de 2004 la Legislatura <b>nombró para fungir en el segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones como vicepresidentes a los diputados: Felipe Valdez Portocarrero (Convergencia), y Felipe Bernardo Almaraz Calderón (PRI), y como secretarios a los diputados: Conrado Hernández Rodríguez (PRD), Manuel Portilla Dieguez (Verde), y Leticia Zepeda Martínez (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 5/09/2004 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 5 de octubre de 2004.
345	El 5 de octubre de 2004 la Legislatura exhortó al Congreso de la Unión y a las legislaturas de las entidades federativas para que promuevan reformas a la Ley Federal del Trabajo, a fin de impulsar y promover los fines de semana largos (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 5 de octubre de 2004.
346	El 5 de octubre de 2004 el Diputado José Francisco Barragán Pacheco (PT), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de los hechos sangrientos suscitados el 2 de octubre de 1968 (Diario de Debates).	Sesión del 5 de octubre de 2004.
347	El 5 de octubre de 2004 el Diputado Pablo César Vives Chavarría (Verde), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del Día Mundial de la Protección a los Animales (Diario de Debates).	Sesión del 5 de octubre de 2004.
348	El 7 de octubre de 2004 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco <b>expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco</b> (Gaceta del Gobierno: 11/01/2005 Sec. 1ª).	Reglamento del 7 de octubre de 2004.
349	El 8 de octubre de 2004 el Gobernador expidió el Programa Valle de Bravo para el Desarrollo Integral y la Sustentabilidad (Gaceta del Gobierno: 8/10/2004 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 8 de octubre de 2004.

350	El 13 de octubre de 2004 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Transporte</b> (Gaceta del Gobierno: 13/10/2004 Sec. 4ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 13 de octubre de 2004.
351	El 13 de octubre de 2004 el Gobernador estableció el área natural protegida con la categoría de parque estatal denominada "Parque Estatal Santuario del Agua y Forestal Manantiales Cascada Diamantes" ubicada en el Municipio de Tlalmanalco (Gaceta del Gobierno: 13/10/2004 Sec. 3ª).	<b>Declaratoria del Ejecutivo</b> del 13 de octubre de 2004.
352	El 13 de octubre de 2004 el Gobernador estableció el área natural protegida con la categoría de parque estatal denominada "Parque Estatal Santuario del Agua y Forestal Manantial El Salto de Atlautla-Ecatzingo" ubicada en los municipios de Atlautla y Ecatzingo (Gaceta del Gobierno: 13/10/2004 Sec. 3ª).	<b>Declaratoria del Ejecutivo</b> del 13 de octubre de 2004.
353	El 13 de octubre de 2004 el Gobernador estableció el área natural protegida con la categoría de parque estatal denominada "Parque Estatal Santuario del Agua y Forestal Presa Guadalupe ubicada en los municipios de Cuautitlán Izcalli y Nicolás Romero (Gaceta del Gobierno: 13/10/2004 Sec. 3ª).	<b>Declaratoria del Ejecutivo</b> del 13 de octubre de 2004.
354	El 13 de octubre de 2004 el Gobernador estableció el área natural protegida con la categoría de parque estatal denominada "Grutas de la Estrella" ubicada en el Municipio de Tonalco (Gaceta del Gobierno: 13/10/2004 Sec. 3ª).	<b>Declaratoria del Ejecutivo</b> del 13 de octubre de 2004.
355	El 13 de octubre de 2004 el Gobernador estableció el área natural protegida con la categoría de parque estatal denominada "Parque Estatal Santuario del Agua y Forestal Presas Brockman y Victoria ubicada en los municipios de El Oro y San José del Rincón (Gaceta del Gobierno: 13/10/2004 Sec. 3ª).	<b>Declaratoria del Ejecutivo</b> del 13 de octubre de 2004.
356	El 13 de octubre de 2004 el Gobernador modificó el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que creó el Comité Estatal de Normalización Ambiental, para precisar que esta instancia tendrá como función la expedición de los criterios y normas ambientales (Gaceta del Gobierno: 13/10/2004 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 13 de octubre de 2004.
357	El 14 de octubre de 2004 la Legislatura <b>designó como representantes propietarios de la Legislatura ante el Consejo de Premiación de la Presea "Estado de México" a los diputados: Luis Xavier Maawad Robert (PAN), y Raúl Talavera López (PRI), y como sus suplentes a los diputados: Leticia Zepeda Martínez (PAN), y J. Jesús Morales Gil (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 27/10/2004 Sec. 4ª).	<b>Decreto 82</b> del 14 de octubre de 2004.
358	El 14 de octubre de 2004 la Legislatura reformó los artículos 9, 68 y 271 del Código Penal del Estado de México, para calificar como delitos graves el estupro (Gaceta del Gobierno: 27/10/2004 Sec. 4ª).	<b>Decreto 83</b> del 14 de octubre de 2004.

359	El 14 de octubre de 2004 la Legislatura exhortó a las secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Hacienda y Crédito Público para que desaparezcan la caseta de cobro denominada Chalco y reubiquen la caseta de cobro denominada San Cristóbal ubicadas en los municipios de Chalco y Ecatepec (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 14 de octubre de 2004.
360	El 14 de octubre de 2004 la Legislatura invitó a la Presidenta Municipal de Coacalco para que exponga ante las comisiones de Salud, Asistencia y Bienestar Social y de Protección al Ambiente la situación que guardan las gestiones para establecer un relleno sanitario en la Mina Besana (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 14 de octubre de 2004.
361	El 14 de octubre de 2004 el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología <b>instituyó el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología</b> (Gaceta del Gobierno: 30/11/2004 Sec. 1ª).	Acuerdo del 14 de octubre de 2004.
362	El 15 de octubre de 2004 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 18/11/2004 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 15 de octubre de 2004.
363	El 18 de octubre de 2004 el Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social instituyó el Programa de Carrera Docente del Subsistema Educativo Estatal (Gaceta del Gobierno: 18/10/2004 Sec. 1ª).	Acuerdo del 18 de octubre de 2004.
364	El 18 de octubre de 2004 el Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social instituyó el Programa de Carrera Docente Administrativa del Subsistema Educativo Estatal (Gaceta del Gobierno: 18/10/2004 Sec. 2ª).	Acuerdo del 18 de octubre de 2004.
365	El 21 de octubre de 2004 la Legislatura <b>designó como representantes propietarios de la Legislatura para integrar los jurados calificadores de las preseas: al Mérito Civil “Isidro Fabela Alfaro” al Diputado Juan Ignacio Samperio Montaña (Convergencia), y como su suplente al Diputado Felipe Valdez Portocarrero (Convergencia); a la Perseverancia en el Servicio a la Sociedad “Gustavo Baz Prada” al Diputado Felipe Rodríguez Aguirre (PRD), y como su suplente al Diputado Conrado Hernández Rodríguez (PRD); a la Administración Pública “Adolfo López Mateos” al Diputado Luis Maya Doro (PT), y como su suplente al Diputado José Francisco Barragán Pacheco (PT); y al Mérito en la Preservación del Ambiente “José Mariano Mociño Suárez Lozada” al Diputado Manuel Portilla Diéguez (Verde), y como su suplente al Diputado Francisco Javier Viejo Plancarte (Verde)</b> (Gaceta del Gobierno: 27/10/2004 Sec. 4ª).	<b>Decreto 84</b> del 21 de octubre de 2004.

266	El 21 de octubre de 2004 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Metepec para que donara al Instituto Mexicano del Seguro Social un terreno ubicado en la Unidad Habitacional Andrés Molina Enríquez, para que construyera una unidad médica de atención ambulatoria y un módulo de rehabilitación (Gaceta del Gobierno: 28/10/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 85</b> del 21 de octubre de 2004.
367	El 21 de octubre de 2004 la Legislatura <b>aprobó el Convenio Amistoso para el arreglo de Límites suscrito por los ayuntamientos de los municipios de Calimaya y Mexicaltzingo el 6 de julio de 2004</b> (Gaceta del Gobierno: 28/10/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 86</b> del 21 de octubre de 2004.
368	El 21 de octubre de 2004 la Legislatura acordó hacer una aportación económica de 75 mil pesos, en favor del Banco de Alimentos del Estado de México (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 21 de octubre de 2004.
369	El 21 de octubre de 2004 la Legislatura tomó conocimiento de un comunicado del Gobernador <u>Arturo Montiel Rojas</u> , por el que informó que realizaría un viaje al extranjero del 18 al 22 de octubre del 2004, a efecto de dar seguimiento a compromisos internacionales en España, Reino Unido y Francia (Diario de Debates).	Sesión del 21 de octubre de 2004.
370	El 21 de octubre de 2004 el Diputado Felipe Rodríguez Aguirre (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> en torno al conflicto suscitado por la construcción de un centro comercial Wal Mart en el Municipio de Teotihuacán (Diario de Debates).	Sesión del 21 de octubre de 2004.
371	El 25 de octubre de 2004 el Consejo de la Judicatura <b>expidió el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 29/10/2004 Sec. 4ª).	Reglamento del 25 de octubre de 2004.
372	El 28 de octubre de 2004 la Legislatura <b>aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de los Límites Territoriales suscrito por los ayuntamientos de los municipios de Papalotla y Tepetlaoxtoc el 16 de junio de 2004</b> (Gaceta del Gobierno: 22/11/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 91</b> del 28 de octubre de 2004.
373	El 28 de octubre de 2004 la Legislatura reformó el Código de Procedimientos Penales para el Estado de México, para ampliar los términos de la declaración al momento de desahogar una probanza en un juicio (Gaceta del Gobierno: 9/11/2004 Sec. 1ª).	<b>Decreto 87</b> del 28 de octubre de 2004.
374	El 28 de octubre de 2004 la Legislatura reformó el artículo 19 del Código Penal del Estado de México, para precisar aspectos relacionados con los reincidentes de algún delito (Gaceta del Gobierno: 26/11/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 97</b> del 28 de octubre de 2004.

375	El 28 de octubre de 2004 la Legislatura reformó el Código Penal del Estado de México, para establecer como delito grave la corrupción y pornografía de menores e incapaces (Gaceta del Gobierno: 26/11/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 98</b> del 28 de octubre de 2004.
376	El 28 de octubre de 2004 la Legislatura le <b>concedió una licencia temporal para separarse de su cargo al Diputado Enrique Peña Nieto (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 28/10/2004 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 28 de octubre de 2004.
377	El 28 de octubre de 2004 la Legislatura le <b>concedió una licencia temporal para separarse de su cargo por un término de 16 días al Diputado Óscar Gustavo Cárdenas Monroy (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 28/10/2004 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 28 de octubre de 2004.
378	El 28 de octubre de 2004 la Legislatura exhortó al Secretario de Salud de la entidad y a los presidentes municipales para que tomen las medidas sanitarias preventivas para erradicar la propagación de hepatitis (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 28 de octubre de 2004.
379	El 28 de octubre de 2004 el Diputado Salvador Arredondo Ibarra (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> sobre la XVIII Convención Anual de la Asociación Nacional de Empresarios del Agua y Saneamiento y el Primer Foro Internacional Desde lo Local (Diario de Debates).	Sesión del 28 de octubre de 2004.
380	El 28 de octubre de 2004 <b>acudió a la Legislatura a rendir su protesta de ley e incorporarse a sus sesiones el Diputado Suplente Jesús Sergio Alcántara Núñez (PRI)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 28 de octubre de 2004.
381	El 28 de octubre de 2004 el Consejo Directivo de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna <b>expidió el Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna</b> (Gaceta del Gobierno: 12/01/2005 Sec. 1ª).	Reglamento del 28 de octubre del 2004.
382	El 28 de octubre de 2004 el Consejo Directivo de la Universidad Intercultural del Estado de México <b>expidió el Reglamento Interior de la Universidad Intercultural del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 19/01/2005 Sec. 1ª).	Reglamento del 28 de octubre del 2004.
383	El 29 de octubre de 2004 el Secretario de Finanzas, Planeación y Administración dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México en el periodo de julio a septiembre y de enero a diciembre de 2004 (Gaceta del Gobierno: 25/11/2004 Sec. 1ª).	Acuerdo del 29 de octubre de 2004.
384	El 3 de noviembre de 2004 el Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales <b>expidió el Reglamento Interior del Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 14/12/2004 Sec. 2ª).	Reglamento del 3 de noviembre de 2004.

385	El 3 de noviembre de 2004 el Tribunal Electoral <b>expidió las Disposiciones Reglamentarias de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Tribunal Electoral del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 3/11/2004 Sec. 1ª).	Disposiciones reglamentarias del 3 de noviembre de 2004.
386	El 4 de noviembre de 2004 la Legislatura le concedió a Marco Antonio Nava y Navas una licencia temporal para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México por 60 días hábiles (Gaceta del Gobierno: 10/11/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 88</b> del 4 de noviembre de 2004.
387	El 4 de noviembre de 2004 la Legislatura autorizó al Ejecutivo del Estado para que aportara anualmente la cantidad de 30 millones de pesos por un periodo de diez años al Programa de Becas para Atención de Niños Mexiquenses con Capacidades Diferentes (Gaceta del Gobierno: 18/11/2004 Sec. 4ª).	<b>Decreto 89</b> del 4 de noviembre de 2004.
388	El 4 de noviembre de 2004 la Legislatura <b>nombró como Titular de la Unidad de Información del Poder Legislativo a Julián Servando Martínez Elías</b> (Gaceta del Gobierno: 4/11/2004 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 4 de noviembre de 2004.
389	El 4 de noviembre de 2004 la Legislatura <b>nombró para fungir en el tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones como vicepresidentes a los diputados: Jorge Álvarez Colín (PRI), y Rogelio Velázquez Vieyra (PRD), y como secretarios a los diputados: Pablo César Vives Chavarría (Verde), Felipe Borja Texocotitla (PRI), y Víctor Javier Sosa Muñiz (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 5/11/2004 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 4 de noviembre de 2004.
390	El 4 de noviembre de 2004 la Legislatura le solicitó a la Junta de Coordinación Política que <b>conformara una comisión especial para que estableciera comunicación con el Consejo General del Instituto Electoral para que revisara su proyecto de presupuesto para el ejercicio del año 2005</b> (Gaceta del Gobierno: 5/11/2004 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 4 de noviembre de 2004.
391	El 4 de noviembre de 2004 la Legislatura <b>acordó convocar a la Semana de la Prevención en Materia de Discapacidad</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 4 de noviembre de 2004.
392	El 4 de noviembre de 2004 el Gobernador y el Secretario de Seguridad Pública modificaron el convenio de coordinación en materia de seguridad pública 2004, para incrementar las aportaciones de los gobiernos federal y estatal para reforzar el combate a la delincuencia (Gaceta del Gobierno: 19/07/2005 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 4 de noviembre de 2004.

393	El 4 de noviembre de 2004 el Secretario de Seguridad Pública, el Jefe del Gobierno del Distrito Federal y los gobernadores de los estados de México, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala convinieron realizar acciones conjuntas en materia de seguridad pública en la región centro del país (Gaceta del Gobierno: 14/02/2005 Sec. 1ª).	Convenio del 4 de noviembre de 2004.
394	El 5 de noviembre de 2004 la Comisión de Derechos Humanos <b>expidió el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 12/11/2004 Sec. 1ª).	Reglamento del 5 de noviembre de 2004.
395	El 11 de noviembre de 2004 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Texcoco para que concesionara a favor de los comerciantes de la Plaza de la Cultura de Texcoco 194 locales comerciales por un plazo de 20 años, el cual podrá prorrogar por otro periodo igual (Gaceta del Gobierno: 22/11/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 90</b> del 11 de noviembre de 2004.
396	El 11 de noviembre de 2004 la Legislatura reformó el Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, para precisar aspectos relacionados con la operación de la Sala Superior y de las salas regionales del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, del Consejo de Justicia Administrativa, del Instituto de Formación Profesional y del Fondo Auxiliar para la Justicia Administrativa (Gaceta del Gobierno: 25/11/2004 Sec. 5ª).	<b>Decreto 93</b> del 11 de noviembre de 2004.
397	El 11 de noviembre de 2004 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec</b> (Gaceta del Gobierno: 25/11/2004 Sec. 5ª).	<b>Decreto 94</b> del 11 de noviembre de 2004.
398	El 11 de noviembre de 2004 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Almoloya de Juárez</b> (Gaceta del Gobierno: 25/11/2004 Sec. 5ª).	<b>Decreto 95</b> del 11 de noviembre de 2004.
399	El 11 de noviembre de 2004 la Legislatura aprobó las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones actualizadas para la determinación de los valores catastrales para el año 2005 (Gaceta del Gobierno: 8/12/2004 Sec. 3ª. Fe de erratas: 1/02/2005 Sec. 1ª).	<b>Decreto 104</b> del 11 de noviembre de 2004.
400	El 11 de noviembre de 2004 la Legislatura le <b>concedió una licencia temporal para separarse de su cargo por un término de 16 días al Diputado Oscar Gustavo Cárdenas Monroy (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 11/11/2004 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 11 de noviembre de 2004.

401	El 11 de noviembre de 2004 la Legislatura exhortó a las comisiones legislativas que dictaminaran el Presupuesto de Egresos de Ejercicio Fiscal 2005 para que lo aprueben con perspectiva de equidad de género (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 11 de noviembre de 2004.
402	El 11 de noviembre de 2004 la Legislatura exhortó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados Federal para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005 se incremente gradualmente el porcentaje del gasto educativo (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 11 de noviembre de 2004.
403	El 15 de noviembre de 2004 el Consejo Directivo del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social</b> (Gaceta del Gobierno: 13/12/2004 Sec. 1ª).	Reglamento del 15 de noviembre de 2004.
404	El 16 de noviembre de 2004 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec <b>expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec</b> (Gaceta del Gobierno: 24/02/2005 Sec. 1ª).	Reglamento del 16 de noviembre de 2004.
405	El 17 de noviembre de 2004 el Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación declaró en contingencia climatológica a los municipios de Xonacatlán y Lerma por los daños provocados por las inundaciones (Gaceta del Gobierno 8/02/2005 Sec. 2ª).	Declaratoria del 17 de noviembre de 2004.
406	El 18 de noviembre de 2004 la Legislatura reformó la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, para precisar aspectos relacionados con la operación del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 18/10/2004 Sec. 2ª).	<b>Decreto 92</b> del 18 de noviembre de 2004.
407	El 18 de noviembre de 2004 la Legislatura <b>aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de los Límites Territoriales celebrado por los ayuntamientos de los municipios de Ayapango y Tenango del Aire celebrado el 20 de agosto de 2004</b> (Gaceta del Gobierno: 30/11/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 99</b> del 18 de noviembre de 2004.
408	El 18 de noviembre de 2004 la Legislatura <b>aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de los Límites Territoriales celebrado por los ayuntamientos de los municipios de Ayapango y Tlalmanalco el 20 de agosto de 2004</b> (Gaceta del Gobierno: 30/11/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 100</b> del 18 de noviembre de 2004.

409	El 18 de noviembre de 2004 la Legislatura desincorporó del patrimonio del Municipio de Cuautitlán una fracción del terreno identificada como "Fertimex" ubicada en la Colonia la Palma, para enajenarla fuera de subasta pública en favor de Max Elmann Arazi (Gaceta del Gobierno: 1/12/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 101</b> del 18 de noviembre de 2004.
410	El 18 de noviembre de 2004 la Legislatura reformó la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para que los ayuntamientos mediante convocatoria abierta designen al Coordinador Municipal de Derechos Humanos (Gaceta del Gobierno: 1/12/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 103</b> del 18 de noviembre de 2004.
411	El 18 de noviembre de 2004 la Legislatura <b>aprobó la sustitución de miembros en siete comisiones legislativas y en el Comité Permanente de Estudios Legislativos. Se formalizó la existencia de la Comisión Legislativa de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización</b> (Gaceta del Gobierno: 19/11/2004 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 18 de noviembre de 2004.
412	El 18 de noviembre de 2004 la Legislatura tomó conocimiento del comunicado que remitió el Gobernador <u>Arturo Montiel Rojas</u> , por el que informó que del 15 al 17 de noviembre de 2004 saldría a los Estados Unidos a dar seguimiento a compromisos internacionales (Diario de Debates).	Sesión del 18 de noviembre de 2004.
413	El 18 de noviembre de 2004 la Legislatura <b>tomó conocimiento que el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional nombró como su Coordinadora a la Diputada Martha Hilda González Calderón y como sus subcoordinadores a los diputados: Víctor Humberto Benítez Treviño y José Adán Ignacio Rubí Salazar</b> (Gaceta del Gobierno: 25/11/2004 Sec. 6ª).	Acta del 18 de noviembre de 2004.
414	El 18 de noviembre de 2004 el Consejo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 1/12/2004 Sec. 2ª).	Reglamento del 18 de noviembre de 2004.
415	El 19 de noviembre de 2004 el Gobernador <b>abrogó el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que creó la Coordinación General de Estudios Municipales publicado en la Gaceta del Gobierno del 11 de enero de 2002</b> (Gaceta del Gobierno: 19/11/2004 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 19 de noviembre de 2004.
416	El 19 de noviembre de 2004 el Pleno del Comité Estatal de Normalización Ambiental <b>expidió el Reglamento Interior del Comité Estatal de Normalización Ambiental</b> (Gaceta del Gobierno: 3/12/2004 Sec. 1ª).	Reglamento del 19 de noviembre de 2004.

417	El 19 de noviembre de 2004 el Consejo Directivo de la Protectora de Bosques <b>expidió el Reglamento Interior de la Protectora de Bosques del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 27/12/2004 Sec. 1ª).	Reglamento del 19 de noviembre de 2004.
418	El 24 de noviembre de 2004 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, para que las subsecretarías y las direcciones generales tengan la facultad para delegar facultades en los juicios a sus apoderados (Gaceta del Gobierno: 24/11/2004 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 24 de noviembre de 2004.
419	El 24 de noviembre de 2004 el Pleno del Consejo de la Judicatura <b>expidió el Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 1/04/2005 Sec. 4ª).	Reglamento del 24 de noviembre de 2004.
420	El 24 de noviembre de 2004 el Consejo de Ciencia y Tecnología” declaró <b>ganadores del “Premio Estatal de Ciencia y Tecnología” a: Empresa Golden Filter de México: Germán David Mendoza Martínez, Myrna Alexandra Roberta Dent, Beatriz Andrea Albores Zárate, Antonio Arellano Hernández, Joaquín Oseguera Peña y Jorge Antonio Ascencio Gutiérrez</b> (Gaceta del Gobierno: 1/12/2004 Sec. 1ª).	Acuerdo del 24 de noviembre de 2004.
421	El 25 de noviembre de 2004 la Legislatura <b>nombró como Presidenta de la Junta de Coordinación Política a la Diputada Martha Hilda González Calderón (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 25/11/2004 Sec. 6ª).	<b>Decreto 96</b> del 25 de noviembre de 2004.
422	El 25 de noviembre de 2004 la Legislatura <b>declaró: “2005. Año de Vasco de Quiroga: humanista universal”</b> (Gaceta del Gobierno: 1/12/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 102</b> del 25 de noviembre de 2004.
423	El 25 de noviembre de 2004 la Legislatura desincorporó del Municipio de Texcaltitlán un inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel para donarlo a la Comisión Federal de Electricidad, para que construya sus oficinas administrativas (Gaceta del Gobierno: 13/12/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 108</b> del 25 de noviembre de 2004.
424	El 25 de noviembre de 2004 la Legislatura le <b>concedió una licencia temporal para separarse de su cargo por un término de 16 días al Diputado Óscar Gustavo Cárdenas Monroy (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 25/11/2004 Sec. 6ª).	<b>Acuerdo</b> del 25 de noviembre de 2004.
425	El 25 de noviembre de 2004 la Legislatura <b>integró la Comisión Especial que se encargara de establecer comunicación con el Consejo General del Instituto Electoral para efectuar una revisión de su ejercicio financiero y presupuestal del año 2003 y revisar su proyecto de presupuesto de egresos correspondiente al ejercicio del año 2005</b> (Gaceta del Gobierno: 29/12/2004 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo</b> del 25 de noviembre de 2004.

426	El 25 de noviembre de 2004 la Legislatura excitó al Titular del Ejecutivo Estatal y a los presidentes municipales para que establezcan operativos de prevención y persecución de los delitos patrimoniales en ocasión del cobro de aguinaldos (Gaceta del Gobierno: 7/12/2004 Sec. 1ª).	<b>Acuerdo</b> del 25 de noviembre de 2004.
427	El 25 de noviembre de 2004 la Legislatura sometió a consideración del Gobernador la creación de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Artesanal del Estado de México (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 25 de noviembre de 2004.
428	El 25 de noviembre de 2004 la <b>Diputada Martha Hilda González Calderón (PRI), rindió su protesta de ley como Presidenta de la Junta de Coordinación Política</b> (Diario de Debates).	Sesión del 25 de noviembre de 2004.
429	El 25 de noviembre de 2004 la Diputada Martha Hilda González Calderón (PRI), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de su toma de protesta de ley como Presidenta de la Junta de Coordinación Política (Diario de Debates).	Sesión del 25 de noviembre de 2004.
430	El 25 de noviembre de 2004 la Diputada Bertha María del Carmen García Martínez (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del Día Internacional Contra la Violencia hacia la Mujer (Diario de Debates).	Sesión del 25 de noviembre de 2004.
431	El 25 de noviembre de 2004 el Diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas (PAN), presentó el informe de las reuniones que ha celebrado la Comisión de Asuntos Metropolitanos (Diario de Debates).	Sesión del 25 de noviembre de 2004.
432	El 29 de noviembre de 2004 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones</b> (Gaceta del Gobierno: 29/12/2004 Sec. 5ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 29 de noviembre de 2004.
433	El 30 de noviembre de 2004 el Pleno del Tribunal Superior de Justicia <b>expidió el Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 1/04/2005 Sec. 4ª).	Reglamento del 30 de noviembre de 2004.
434	El 2 de diciembre de 2004 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tlalnepantla para que donara a la Fundación Infantil Ronald Mc Donald un terreno ubicado en el Fraccionamiento Lomas Bulevares, para construir un albergue denominado Casa de Ronald Mc Donald (Gaceta del Gobierno: 13/12/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 105</b> del 2 de diciembre de 2004.
435	El 2 de diciembre de 2004 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Coacalco para que donara al Instituto Mexicano del Seguro Social un terreno colindante con la Calle Juana María Pavón, para construir una unidad de medicina de atención ambulatoria (Gaceta del Gobierno: 13/12/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 106</b> del 2 de diciembre de 2004.

436	El 2 de diciembre de 2004 la Legislatura autorizó la desincorporación del patrimonio del Municipio de Ixtapan de la Sal de un inmueble ubicado en el Poblado del Salitre, para permutarlo por otro inmueble ubicado en dicha población propiedad de Carlos Zendejas López (Gaceta del Gobierno: 13/12/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 107</b> del 2 de diciembre de 2004.
437	El 2 de diciembre de 2004 la Legislatura <b>nombró para fungir en el cuarto mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones como vicepresidentes a los diputados: Ildefonso Cándido Velasco (PRI), y Carlos Filiberto Cortes Ramírez (PRI), y como secretarios a los diputados: María del Carmen Corral Romero (PAN), Manuel Portilla Diéguez (Verde), y Jesús Sergio Alcántara Núñez (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 3/12/2004 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo</b> del 2 de diciembre de 2004.
438	El 2 de diciembre de 2004 la Legislatura <b>acordó la creación de la Comisión Especial para la Conmemoración del Bicentenario del Natalicio del Licenciado Benito Pablo Juárez García</b> (Gaceta del Gobierno: 30/12/2004 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 2 de diciembre de 2004.
439	El 2 de diciembre de 2004 la Legislatura excitó a diferentes comisiones para que concluyan el estudio de las iniciativas en materia de discapacidad (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 2 de diciembre de 2004.
440	El 2 de diciembre de 2004 la Legislatura pidió a las comisiones que dictaminan el Paquete Fiscal que ponderen que la instalación del medidor del consumo de agua potable sin generar más derechos al contribuyente (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 2 de diciembre de 2004.
441	El 3 de diciembre de 2004 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Comisión Coordinadora para la Recuperación Ecológica de la Cuenca del Río Lerma</b> (Gaceta del Gobierno: 10/02/2005 Sec. 4ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 3 de diciembre de 2004.
442	El 3 de diciembre de 2004 el Consejo Directivo del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 10/02/2005 Sec. 4ª).	Reglamento del 3 de diciembre de 2004.
443	El 4 de diciembre de 2004 el Consejo Directivo del Instituto Mexiquense de Cultura reformó el Reglamento Interior del Instituto Mexiquense de Cultura, para otorgarle al Director General del Instituto la facultad para otorgar y revocar poderes generales o especiales a los servidores públicos de su dependencia (Gaceta del Gobierno: 20/12/2004 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 4 de diciembre de 2004.

444	El 8 de diciembre de 2004 el Consejo de la Comisión de Derechos Humanos reformó el Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, para crear el Centro de Estudios (Gaceta del Gobierno: 15/12/2004 Sec. 2ª).	Acuerdo del 8 de diciembre de 2004.
445	El 9 de diciembre de 2004 la Legislatura le <b>concedió una licencia temporal para separarse de su cargo por un término de 16 días al Diputado Óscar Gustavo Cárdenas Monroy (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 10/12/2004 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 9 de diciembre de 2004.
446	El 9 de diciembre de 2004 la Legislatura solicitó al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia Estatal, a la Secretaría de Salud, a la Dirección General de Protección Civil y a los ayuntamientos que establezcan acciones preventivas y de apoyo necesarias para hacer frente a la temporada invernal (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 9 de diciembre de 2004.
447	El 9 de diciembre de 2004 la Legislatura acordó citar ante la Comisión Legislativa de Comunicaciones y Transportes al Secretario de Transporte para que le informe sobre el Programa de Reordenamiento de Transporte Público (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 9 de diciembre de 2004.
448	El 9 de diciembre de 2004 la Legislatura exhortó a las autoridades relacionadas con el linchamiento en San Juan Ixtayopan y al Titular del Ejecutivo Federal para que promuevan programas sociales que fortalezcan la cohesión social (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 9 de diciembre de 2004.
449	El 9 de diciembre de 2004 el Diputado José Federico del Valle Miranda (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> en el marco del estudio del Presupuesto de Egresos del Sector Agropecuario (Diario de Debates).	Sesión del 9 de diciembre de 2004.
450	El 10 de diciembre de 2004 el Secretario de Gobernación, los gobernadores de los estados y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal suscribieron el Convenio Marco en Materia de Derechos Humanos (Gaceta del Gobierno: 10/01/7Sec. 1ª).	Convenio del 10 de diciembre de 2004.
451	El 15 de diciembre de 2004 la Legislatura reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, para crear la Secretaría de Turismo y Desarrollo Artesanal (Gaceta del Gobierno: 16/12/2004 Sec. 4ª).	<b>Decreto 109</b> del 15 de diciembre de 2004.

452	El 15 de diciembre de 2004 la Legislatura adicionó el artículo 61 Bis de la Ley del Agua del Estado de México, para precisar las atribuciones de la Comisión del Agua del Estado de México relacionadas con la suscripción de convenios con los municipios y con los organismos prestadores de los servicios del suministro de agua, aceptando como garantía de pago las participaciones derivadas de la coordinación fiscal del municipio correspondiente (Gaceta del Gobierno: 21/12/2004 Sec. 5ª).	<b>Decreto 110</b> del 15 de diciembre de 2004.
453	El 15 de diciembre de 2004 la Legislatura <b>expidió la Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal de 2005</b> (Gaceta del Gobierno: 22/12/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 111</b> del 15 de diciembre de 2004.
454	El 15 de diciembre de 2004 la Legislatura <b>expidió la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2005</b> (Gaceta del Gobierno: 22/12/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 112</b> del 15 de diciembre de 2004.
455	El 15 de diciembre de 2004 la Legislatura reformó el Código Financiero del Estado de México y Municipios, para perfeccionar el marco jurídico de las contribuciones que constituyen ingresos propios del Estado y de los municipios (Gaceta del Gobierno: 22/12/2004 Sec. 3ª. Fe de erratas: 2/02/2005 Sec. 2ª).	<b>Decreto 113</b> del 15 de diciembre de 2004.
456	El 15 de diciembre de 2004 la Legislatura <b>expidió el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal de 2005</b> (Gaceta del Gobierno: 22/12/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 114</b> del 15 de diciembre de 2004.
457	El 15 de diciembre de 2004 la Legislatura aprobó las tarifas para los derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales diferentes a las contenidas en el Código Financiero relativas a los municipios de: Toluca, Cuautitlán, Coacalco, Naucalpan, Tultitlán, Metepec, Valle de Bravo, Tlalnepantla y Atizapán de Zaragoza (Gaceta del Gobierno: 22/12/2004 Sec. 4ª).	<b>Decreto 115</b> del 15 de diciembre de 2004.
458	El 15 de diciembre de 2004 la Legislatura le <b>concedió una licencia para separarse temporalmente de su cargo a partir del 16 de diciembre de 2004 al Diputado Enrique Peña Nieto (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 20/12/2004 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de diciembre de 2004.

459	El 15 de diciembre de 2004 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por la Diputada María Cristina Moctezuma Lule (Verde)</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Felipe Rodríguez Aguirre (PRD); como Secretario, al Diputado Faustino Rojas González (PRI); como miembros a los diputados: Víctor Hugo Sondón Saavedra (PAN), Felipe Valdez Portocarrero (Convergencia), Luis Maya Doro (PT), Rogelio Muñoz Serna (PRI), Luis Xavier Maawad Robert (PAN), y Francisco Javier Viejo Plancarte (Verde); y como suplentes a los diputados: Rogelio Velázquez Vieyra (PRD), Armando Pérez Soria (PRD), Armando Enríquez Romo (PAN), Raúl Talavera López (PRI), y José Francisco Barragán Pacheco (PT) (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 15 de diciembre de 2004.
460	El 15 de diciembre de 2004 la Legislatura solicitó al Presidente de la República que provea lo necesario para que a los organismos municipales operadores de agua potable se les permita acceder a los estímulos fiscales otorgados mediante el decreto del 24 de noviembre del 2004 (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 15 de diciembre de 2004.
461	El 16 de diciembre de 2004 la Legislatura reformó los artículos transitorios séptimo y octavo del decreto 69 publicado en la Gaceta del Gobierno del 26 de agosto por el que se expidió la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, para determinar que a más tardar el 30 de enero de 2005 se emitirá la convocatoria para designar al Auditor Superior de Fiscalización y que el Reglamento Interior del Órgano Superior de Fiscalización se expedirá dentro de un plazo que no exceda de 180 días naturales contados a partir de que sea nombrado el Auditor Superior (Gaceta del Gobierno: 22/12/2004 Sec. 4ª).	<b>Decreto 116</b> del 16 de diciembre de 2004.
462	El 16 de diciembre de 2004 el Pleno del Tribunal de lo Contencioso Administrativo reformó el Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de México, para crear y regular los órganos de la transparencia y el acceso a la información pública (Gaceta del Gobierno: 21/01/2005 Sec. 5ª).	Acuerdo del 16 de diciembre de 2004.
463	El 17 de diciembre de 2004 la Legislatura <b>expidió la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 31/12/2004 Sec. 3ª Bis).	<b>Decreto 120</b> del 17 de diciembre de 2004.
464	El 17 de diciembre de 2004 la Legislatura <b>aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites Territoriales suscrito por los ayuntamientos de los municipios de Acolman y Tepetlaoxtoc el 22 de octubre de 2004</b> (Gaceta del Gobierno: 31/12/2004 Sec. 6ª).	<b>Decreto 121</b> del 17 de diciembre de 2004.

465	El 17 de diciembre de 2004 la Legislatura <b>aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites Territoriales suscrito por los ayuntamientos de los municipios de Acolman y Tecámac el 22 de octubre de 2004</b> (Gaceta del Gobierno: 31/12/2004 Sec. 6ª).	<b>Decreto 122</b> del 17 de diciembre de 2004.
466	El 17 de diciembre de 2004 la Legislatura <b>le concedió una licencia temporal para separarse de su cargo al Diputado Óscar Gustavo Cárdenas Monroy (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 22/12/2004 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 17 de diciembre de 2004.
467	El 17 de diciembre de 2004 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Salud</b> (Gaceta del Gobierno: 28/01/2005 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 17 de diciembre de 2004.
468	El 20 de diciembre de 2004 la Legislatura autorizó al organismo público descentralizado para la prestación de los servicios de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales denominado "Sistema Aguas de Huixquilucan" para que prestara sus servicios a través de una empresa mixta en la que el organismo sea accionista mayoritario (Gaceta del Gobierno: 28/12/2004 Sec. 2ª).	<b>Decreto 117</b> del 20 de diciembre de 2004.
469	El 20 de diciembre de 2004 la Legislatura reformó la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, para dotar de plena autonomía técnica, operativa y de gestión al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios (Gaceta del Gobierno: 28/12/2004 Sec. 2ª).	<b>Decreto 118</b> del 20 de diciembre de 2004.
470	El 20 de diciembre de 2004 la Legislatura <b>expidió la Ley de Desarrollo Social del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 31/12/2004 Sec. 3ª).	<b>Decreto 119</b> del 20 de diciembre de 2004.
471	El 20 de diciembre de 2004 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Coacalco para que concesionara por un término de quince años el servicio público municipal de disposición final de residuos sólidos no peligrosos mediante la construcción, operación y equipamiento de un relleno sanitario a favor de los terceros (Gaceta del Gobierno: 14/01/2005 Sec. 5ª).	<b>Decreto 123</b> del 20 de diciembre de 2004.
472	El 20 de diciembre de 2004 la Legislatura reformó el Código Penal para el Estado de México, la Ley de Ejecución de Penas Privativas y Restrictivas de la Libertad del Estado de México, la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México y la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, para crear en el Poder Judicial la figura del Juez Ejecutor de Sentencias (Gaceta del Gobierno: 21/12/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 137</b> del 20 de diciembre de 2004.

473	El 20 de diciembre de 2004 la Legislatura <b>en sesión solemne recibió la visita del Diputado Guillermo Landázuri Carrillo, Presidente del Congreso Nacional de Ecuador</b> (Diario de Debates).	Sesión del 20 de diciembre de 2004.
474	El 20 de diciembre de 2004 se <b>suscribió el Convenio Institucional de Interacción entre la Legislatura del Estado de México y el Congreso Nacional de Ecuador</b> (Diario de Debates).	Sesión del 20 de diciembre de 2004.
475	El 20 de diciembre de 2004 la Diputada Martha Hilda González Calderón (PRI), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de la visita del Presidente del Congreso Nacional de Ecuador (Diario de Debates).	Sesión del 20 de diciembre de 2004.
476	El 20 de diciembre de 2004 el Presidente de la Legislatura, Diputado Mario Sandoval Silvera (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al clausurar el Tercer Periodo Ordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 20 de diciembre de 2004.
477	El 20 de diciembre de 2004 la Presidenta de la Diputación Permanente, Diputada María Cristina Moctezuma Lule (Verde), efectuó la declaratoria de instalación de la Diputación Permanente del Tercer Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 20 de diciembre de 2004.
478	El 22 de diciembre de 2004 la Secretaria de Ecología expidió el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria para el Primer Semestre del Año 2005 (Gaceta del Gobierno: 22/12/2004 Sec. 1ª).	Programa del 22 de diciembre de 2004.
479	El 30 de diciembre de 2004 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda</b> (Gaceta del Gobierno: 30/12/2004 Sec. 2ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 30 de diciembre de 2004.
480	El 3 de enero de <b>2005</b> el Gobernador reformó el Reglamento del Título Cuarto del Código Financiero del Estado de México y Municipios Denominado "Del Catastro", para precisar aspectos relacionados con la valuación inmobiliaria para fines catastrales (Gaceta del Gobierno: 3/01/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 3 de enero de 2005.
481	El 3 de enero de 2005 el Gobernador reformó el Reglamento de Salud del Estado de México, para precisar aspectos relacionados con la regulación sanitaria (Gaceta del Gobierno: 31/01/2005 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 3 de enero de 2005.
482	El 5 de enero de 2005 el Secretario de Finanzas, Planeación y Administración dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo de enero a octubre y de octubre a diciembre de 2004 (Gaceta del Gobierno: 21/01/2005 Sec. 2ª).	Acuerdo del 5 de enero de 2005.

483	El 7 de enero de 2005 el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México declaró formalmente el inicio de sus trabajos jurisdiccionales (Gaceta del Gobierno: 18/01/2005 Sec. 1ª).	Acuerdo del 7 de enero de 2005.
484	El 19 de enero de 2005 el Consejo Directivo de la Universidad Intercultural del Estado de México <b>expidió el Reglamento Interior de la Universidad Intercultural del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 19/01/2005 Sec. 1ª).	Reglamento del 19 de enero de 2005.
485	El 19 de enero de 2005 la Diputación Permanente tomó conocimiento de un comunicado del Gobernador <u>Arturo Montiel Rojas</u> , por el que informó que del 19 y 20 de enero de 2005 efectuaría una visita oficial a la Ciudad de Washington, Estados Unidos, para dar seguimiento a compromisos internacionales (Diario de Debates).	Sesión del 20 de enero de 2005.
486	El 19 de enero de 2005 la Diputación Permanente tomó conocimiento del comunicado del Presidente del Tribunal Superior de Justicia, José Castillo Ambriz, por el que informó que fue designado a dicho cargo (Diario de Debates).	Sesión del 20 de enero de 2005.
487	El 19 de enero de 2005 la Diputación Permanente <b>tomó conocimiento del comunicado del Diputado Óscar Gustavo Cárdenas Monroy (PRI), por el que informó que a partir del 17 de enero de 2005 se reincorporaba a sus funciones de legislador</b> (Diario de Debates).	Sesión del 20 de enero de 2005.
488	El 20 de enero de 2005 el Secretario de Finanzas, Planeación y Administración dio a conocer los montos a asignar a cada municipio por concepto del Programa de Apoyo al Gasto de Inversión de los Municipios para el ejercicio fiscal de 2005 (Gaceta del Gobierno: 21/01/2005 Sec. 4ª).	Acuerdo del 20 de enero de 2005.
489	El 24 de enero de 2005 <b>acordaron crear el Consejo Ejecutivo de Coordinación Metropolitana del Valle de Toluca el Gobernador y los presidentes municipales de Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Calimaya, Capulhuac, Chapultepec, Lerma, Metepec, Mexicaltzingo, Ocoyoacac, Otzolotepec, Rayón, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco, Atizapán, Temoaya, Tenango del Valle, Texcalyacac, Tianguistenco, Toluca, Xalatlaco, Xonacatlán y Zinacantepec</b> (Gaceta del Gobierno: 17/02/2005 Sec. 3ª).	Convenio del 24 de enero de 2005.
490	El 25 de enero de 2005 el Gobernador y el Secretario de Seguridad Pública acordaron coordinar políticas, lineamientos y acciones en materia de seguridad pública con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (Gaceta del Gobierno: 1/03/2005 Sec. 2ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 25 de enero de 2005.

491	El 26 de enero de 2005 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo <b>expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo</b> (Gaceta del Gobierno: 6/05/2005 Sec. 2ª).	Reglamento del 26 de enero de 2005.
492	El 27 de enero de 2005 el Consejo Interno del Instituto de Salud <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto de Salud del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 1/03/2005 Sec. 3ª).	Reglamento del 27 de enero de 2005.
493	El 28 de enero de 2005 el Secretario de Finanzas, Planeación y Administración dio a conocer las asignaciones por municipio que corresponden al Fondo para la Infraestructura Social Municipal para el ejercicio fiscal 2005 (Gaceta del Gobierno: 31/01/2005 Sec. 3ª).	Acuerdo del 28 de enero de 2005.
494	El 28 de enero de 2005 el Secretario de Finanzas, Planeación y Administración dio a conocer las asignaciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2005 (Gaceta del Gobierno: 31/01/2005 Sec. 4ª).	Acuerdo del 28 de enero de 2005.
495	El 4 de febrero de 2005 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario</b> (Gaceta del Gobierno: 4/02/2005 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 4 de febrero de 2005.
496	El 8 de febrero de 2005 la Diputación Permanente <b>convocó a la Legislatura a su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Gaceta del Gobierno: 9/02/2005 Sec. 4ª).	<b>Decreto 124</b> del 8 de febrero de 2005.
497	El 11 de febrero de 2005 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Juan Ignacio Samperio Montaña (Convergencia)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Felipe Ruiz Flores (PRI), y Aurelio Rojo Ramírez (PRD), y como secretarios a los diputados: Raúl Talavera López (PRI), Pablo César Vives Chavarría (Verde), y Armando Pérez Soria (PRD) (Gaceta del Gobierno: 11/02/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 11 de febrero de 2005.
498	El 11 de febrero de 2005 el Presidente de la Legislatura, Diputado Juan Ignacio Samperio Montaña (Convergencia), efectuó la declaratoria solemne de apertura del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 11 de febrero de 2005.
499	El 11 de febrero de 2005 la Legislatura reeligió como magistrados del Tribunal Electoral del Estado de México a: Flor de María Hutchinson Vargas, Armando López Salinas, Jesús Castillo Sandoval y Manuel Bastida Araujo (Gaceta del Gobierno: 11/02/2005 Sec. 4ª).	<b>Decreto 125</b> del 11 de febrero de 2005.

500	El 11 de febrero de 2005 la Legislatura reformó el decreto 116 publicado en la Gaceta del Gobierno del 22 de diciembre de 2004 por el que reformó el decreto 69 por el que se expidió la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, para precisar que a más tardar el 25 de septiembre de 2005 la Legislatura designará al Auditor Superior de Fiscalización (Gaceta del Gobierno: 11/02/2005 Sec. 5ª).	<b>Decreto 126</b> del 11 de febrero de 2005.
501	El 11 de febrero de 2005 la Legislatura <b>emitió la convocatoria para la elección ordinaria de Gobernador para el periodo constitucional comprendido del 16 de septiembre de 2005 al 15 de septiembre de 2011</b> (Gaceta del Gobierno: 10/03/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 127</b> del 11 de febrero de 2005.
502	El 11 de febrero de 2005 acudieron a la Legislatura a <b>rendir su protesta de ley</b> como magistrados del Tribunal Electoral del Estado de México: Flor de María Hutchinson Vargas, Armando López Salinas, Jesús Castillo Sandoval y Manuel Bastida Araujo (Diario de Debates).	Sesión del 11 de febrero de 2005.
503	El 15 de febrero de 2005 el Secretario de Finanzas, Planeación y Administración dio a conocer los montos estimados que recibirá cada municipio del Fondo General de Participaciones, del Fondo de Fomento Municipal, de la recaudación del impuesto federal sobre tenencia o uso de vehículos y de la recaudación del impuesto sobre automóviles nuevos para el ejercicio fiscal de 2005 (Gaceta del Gobierno: 15/02/2005 Sec. 3ª).	Acuerdo del 15 de febrero de 2005.
504	El 17 de febrero de 2005 la Diputación Permanente <b>declaró reformados los artículos 82, 89, 99, 102 y 104 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para instituir la figura jurídica del juez ejecutor de sentencias en cada centro de readaptación social</b> (Gaceta del Gobierno: 30/05/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 133</b> del 17 de febrero de 2005.
505	El 17 de febrero de 2005 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo al Diputado Enrique Peña Nieto (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 18/02/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 17 de febrero de 2005.
506	El 23 de febrero de 2005 la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia <b>expidió el Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 5/07/2005 Sec. 3ª).	Reglamento del 23 de febrero de 2005.

507	El 24 de febrero de 2005 la Legislatura reformó el Código Electoral del Estado de México, para regular las precampañas en los procesos internos de selección de los candidatos y para establecer que la convocatoria para la elección de Gobernador será aprobada por la Legislatura durante su primer periodo ordinario de sesiones del año previo a la elección y publicada dentro de los primeros siete días del mes de marzo del año de la elección (Gaceta del Gobierno: 11/03/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 128</b> del 24 de febrero de 2005.
508	El 24 de febrero de 2005 el Presidente de la Legislatura, Diputado Juan Ignacio Samperio Montaña (Convergencia), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al declarar clausurado el Primer Periodo Extraordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 24 de febrero de 2005.
509	El 25 de febrero de 2005 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Artesanal</b> (Gaceta del Gobierno: 25/02/2005 Sec. 1ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 25 de febrero de 2005.
510	El 28 de febrero de 2005 el Gobernador <b>otorgó la Presea “Estado de México” 2004 en sus diversas áreas, denominaciones y campos a: Carlos Alberto Ortiz Solorio, Eduardo Villegas Guevara, Clemente Robles Mendoza, Saúl Mendoza Hernández, Deportistas Especiales del Estado de México, Juan Dosal Estrada, Sergio Rubén Jaime Villafuerte, Mucio Gómez López, Karina Adriana Rocha Priego, Emerenciana López Martínez, Escuela Hogar del Perpetuo Socorro Toluca, Productora y Comercializadora Luvimex, Armando Neyra Chávez, Aida Aixa Chávez Magallanes, Indra Ivonne Castillo Robledo, Carmen Beatriz Hibert y Ramírez, Guillermo Cano Garduño (post mortem), José Ángel Beltrán García, Cerámica López, Cobarrubias y Bernal, Sociedad Nieto Velázquez, Juan Manuel Arriaga Albarrán, Consejo Empresarial del Valle de Toluca, Fábrica de Jabón la Corona, Centro de Atención Múltiple número 22 Arturo Rosenblueth, Ignacio Burgos Orihuela, José Israel Cortés Pompa y Pedro Albíter Rebollar</b> (Gaceta del Gobierno: 28/02/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 28 de febrero de 2005.
511	El 28 de febrero de 2005 el Gobernador <b>otorgó el Reconocimiento Público Especial “León Guzmán” a: Roberto Ruiz, José Ramón Cárdeno Ortiz, Joaquín Mondragón Forguez (post mortem), José Alvear García (post mortem) y Víctor Manuel Hernández Orozco (post mortem)</b> (Gaceta del Gobierno: 28/02/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 28 de febrero de 2005.

512	El 28 de febrero de 2005 el Gobernador <b>dejó sin efecto el acuerdo del Ejecutivo del Estado publicado en la Gaceta del Gobierno del 9 de marzo de 2001 por el que crea la Coordinación General de Enlace Institucional</b> (Gaceta del Gobierno: 28/02/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 28 de febrero de 2005.
513	El 3 de marzo de 2005 el Consejo Editorial de la Administración Pública expidió el Programa Editorial Anual del Poder Ejecutivo 2005 (Gaceta del Gobierno: 23/05/2005 Sec.1ª).	Programa del 3 de marzo de 2005.
514	El 4 de marzo de 2005 el Gobernador reformó el Reglamento del Registro Público de la Propiedad, para que la autoridad estatal y municipal expidan las constancias de que un inmueble que se pretende inmatricular no forma parte de su dominio público o privado (Gaceta del Gobierno: 4/03/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 4 de marzo de 2005.
515	El 4 de marzo de 2005 el Gobernador reformó el acuerdo publicado en la Gaceta del Gobierno del 25 de septiembre de 2000, para adecuar la adscripción y funcionamiento de las juntas especiales de la Junta de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca (Gaceta del Gobierno: 4/03/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 4 de marzo de 2005.
516	El 9 de marzo de 2005 el Consejo Directivo de la Comisión del Agua del Estado de México <b>entregó el Reconocimiento Público Especial Estatuilla “Nhaqui_djheje” a: Arturo Montiel Rojas, Alfredo del Mazo González, Ignacio Pichardo Pagaza, Cristóbal Jaime Jáquez, Rafael López Castañares y Emmanuel Acha Martínez</b> (Gaceta del Gobierno: 12/04/2005 Sec. 2ª).	Acuerdo del 9 de marzo de 2005.
517	El 15 de marzo de 2005 la Diputación Permanente le concedió la licencia acordada por el Consejo de la Judicatura a José López Maya para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México del 18 de marzo al 17 de abril del 2005 (Gaceta del Gobierno: 16/03/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 129</b> del 15 de marzo de 2005.
518	El 15 de marzo de 2005 la Diputación Permanente tomó conocimiento del comunicado del Gobernador <u>Arturo Montiel Rojas</u> , por el que informó que del 7 al 10 de marzo de 2005 saldría al extranjero a efecto de dar seguimiento a compromisos internacionales en Francia (Diario de Debates).	Sesión del 15 de marzo de 2005.
519	El 16 de marzo de 2005 el Consejo de Salud <b>expidió el Reglamento Interno del Consejo de Salud del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 30/03/2005 Sec. 2ª).	Reglamento del 16 de marzo de 2005.
520	El 16 de marzo de 2005 el Consejo Directivo de la Junta de Caminos <b>expidió el Reglamento Interno de la Junta de Caminos del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 29/08/2005 Sec. 1ª).	Reglamento del 16 de marzo de 2005.

521	El 17 de marzo de 2005 la Asamblea General del Consejo Estatal de Población <b>expidió el Reglamento Interior del Consejo Estatal de Población</b> (Gaceta del Gobierno: 17/03/2005 Sec. 1ª).	Reglamento del 17 de marzo de 2005.
522	El 22 de marzo de 2005 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Unidad de Investigación y Mercadotecnia, para modificar su estructura orgánica y eliminar en la misma a la Comisión Interna de Modernización y Mejoramiento Integral de la Administración (Gaceta del Gobierno: 22/03/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 22 de marzo de 2005.
523	El 31 de marzo de 2005 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia temporal para separarse de su cargo por el periodo comprendido del 23 de abril al 4 de agosto al Diputado Enrique Peña Nieto (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/04/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 31 de marzo de 2005.
524	El 31 de marzo de 2005 el Gobernador otorgó un subsidio del 50 por ciento en el pago del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal en favor del sector ganadero (Gaceta del Gobierno: 31/03/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 31 de marzo de 2005.
525	El 4 de abril de 2005 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico</b> (Gaceta del Gobierno: 7/04/2005 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 4 de abril de 2005.
526	El 5 de abril de 2005 el Consejo Directivo de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec <b>expidió el Reglamento Interior de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec</b> (Gaceta del Gobierno: 2/06/2005 Sec. 2ª).	Reglamento del 5 de abril de 2005.
527	El 5 de abril de 2005 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec <b>expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec</b> (Gaceta del Gobierno: 9/09/2005 Sec. 1ª).	Reglamento del 5 de abril de 2005.
528	El 6 de abril de 2005 el Gobernador modificó el acuerdo publicado en la Gaceta del Gobierno del 17 de junio de 2004 para ajustar los lineamientos para la incorporación de los particulares que impartan educación preescolar al Sistema Educativo Estatal (Gaceta del Gobierno: 6/04/2005. Sec. 1ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 6 de abril de 2005.
529	El 12 de abril de 2005 el Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios</b> (Gaceta del Gobierno: 9/06/2005 Sec. 3ª).	Reglamento del 12 de abril de 2005.
530	El 14 de abril de 2005 el Gobernador y el Secretario de Turismo convinieron reasignar recursos federales para la promoción y el desarrollo turístico (Gaceta del Gobierno: 2/06/2005 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 14 de abril de 2005.

531	El 20 de abril de 2005 la Diputación Permanente le concedió la licencia acordada por el Consejo de la Judicatura a Joaquín Mendoza Esquivel para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México del 16 de mayo al 20 de junio del 2005 (Gaceta del Gobierno: 25/04/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 130</b> del 20 de abril de 2005.
532	El 20 de abril de 2005 el Diputado Felipe Rodríguez Aguirre (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del desafuero del Jefe de Gobierno del Distrito Federal (Diario de Debates).	Sesión del 20 de marzo de 2005.
533	El 20 de abril de 2005 el Diputado Rogelio Muñoz Serna (PRI), efectuó un <b>pronunciamiento</b> en torno a las acciones que realizan los agentes políticos de las diferentes ideologías (Diario de Debates).	Sesión del 20 de marzo de 2005.
534	El 25 de abril de 2005 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec <b>expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec</b> (Gaceta del Gobierno: 9/09/2005 Sec. 1ª).	Reglamento del 25 de abril de 2005.
535	El 26 de abril de 2005 el Consejo Consultivo Económico Estatal <b>expidió el Reglamento Interior del Consejo Consultivo Económico Estatal</b> (Gaceta del Gobierno: 1/09/2005 Sec. 1ª).	Reglamento del 26 de abril de 2005.
536	El 26 de abril de 2005 el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Contencioso Administrativo reformó el Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México, para adecuar la estructura orgánica y funciones (Gaceta del Gobierno: 19/05/2005 Sec. 2ª).	Acuerdo del 26 de abril de 2005.
537	El 28 de abril de 2005 el Gobernador reformó el Reglamento para la Entrega y Recepción de las Unidades Administrativas de la Administración Pública del Estado de México, para incluirle mejoras regulatorias (Gaceta del Gobierno: 28/04/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 28 de abril de 2005.
538	El 2 de mayo de 2005 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado José Cipriano Gutiérrez Vázquez (PRD)</b> . Nombró para fungir en el primer mes como vicepresidentes a los diputados: Alejandro Olivares Monterrubio (PRI), y Víctor Javier Sosa Muñiz (PAN), y como secretarios a los diputados: Francisco Javier Viejo Plancarte (Verde), Felipe Borja Texocotitla (PRI), y Elena García Martínez (PRD) (Gaceta del Gobierno: 2/05/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 2 de mayo de 2005.
539	El 2 de mayo de 2005 el Presidente de la Legislatura, Diputado José Cipriano Gutiérrez Vázquez (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al declarar abierto el Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 2 de mayo de 2005.

540	El 3 de mayo de 2005 el Gobernador reformó el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que reformó el acuerdo por el que creó el organismo público descentralizado de carácter estatal denominado Universidad Intercultural del Estado de México, para modificar los requisitos para ser director de división o de área (Gaceta del Gobierno: 3/05/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 3 de mayo de 2005.
541	El 4 de mayo de 2005 el Consejo de Administración del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial</b> (Gaceta del Gobierno: 16/05/2005 Sec. 1ª).	Reglamento del 4 de mayo de 2005.
542	El 12 de mayo de 2005 el Gobernador <b>otorgó la Presea de “Honor Estado de México” en su promoción 2005 en el Subsistema Educativo Estatal a los profesores: Patricia Álvarez Muciño, Baldemar Benítez Porcayo, Rodrigo Campuzano Barón, Irma Cortés García, Artemio Girón Osorio, Mercedes Gómez Pichardo, Quirino Benjamín López Aragón, Martha Imelda Martínez Jacobo, José Antonio Martínez Martínez, Jesús María Martínez Vilchis, Raymundo Reyes García y Héctor Salgado Varón y por el Subsistema Educativo Federalizado a los profesores: Delia Ramírez Sánchez, María de los Ángeles Noemí Mercado Mondragón, Ma. Asunción Solache Álvarez, Elidio Ramírez Solano, Jesús Bravo Huerta, Óscar Condes Torres, Estela Pérez Domínguez, Asterio Campos Arana, Jorge Gutiérrez Padilla, Abraham Ferreiro Toledano, Josué Abimael Pérez Rodríguez y Alicia Neri García</b> (Gaceta del Gobierno: 12/05/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 12 de mayo de 2005.
543	El 13 de mayo de 2005 la Legislatura <b>acordó integrar una Comisión Especial con el propósito de requerir información al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México referente a los hechos relacionados en las supuestas irregularidades en la adquisición de material electoral</b> (Diario de Debates).	Acuerdo del 13 de mayo de 2005.
544	El 13 de mayo de 2005 la Diputada María Cristina Moctezuma Lule (Verde), presentó el informe de las actividades realizadas por la Diputación Permanente del Tercer Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 13 de mayo de 2005.
545	El 19 de mayo de 2005 la Legislatura emitió recomendaciones al Instituto Electoral del Estado de México para facilitar la emisión del voto a los adultos mayores, a las mujeres embarazadas y a las personas con discapacidad (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 19 de mayo de 2005.

546	El 19 de mayo de 2005 la Legislatura tomó conocimiento de un comunicado que remitió el Gobernador <u>Arturo Montiel Rojas</u> , por el que informó sobre su salida al extranjero del 11 al 21 de mayo de 2005, a efecto de dar seguimiento a compromisos internacionales en Alemania, Holanda, Polonia y Australia (Diario de Debates).	Sesión del 19 de mayo de 2005.
547	El 19 de mayo de 2005 la Legislatura <b>guardó un minuto de silencio</b> en memoria de las seis personas que fallecieron a consecuencia de los incendios forestales ocurridos en el Municipio de Tejupilco el 4 de mayo de 2005 (Diario de Debates).	Sesión del 19 de mayo de 2005.
548	El 19 de mayo de 2005 el Diputado Aurelio Rojo Ramírez (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de los incendios forestales ocurridos en el Municipio de Tejupilco (Diario de Debates).	Sesión del 19 de mayo de 2005.
549	El 19 de mayo de 2005 el Diputado Francisco Javier Viejo Plancarte (Verde), efectuó un <b>pronunciamiento</b> sobre la declaración contra la violencia a periodistas y por la libertad de expresión en México (Diario de Debates).	Sesión del 19 de mayo de 2005.
550	El 19 de mayo de 2005 el Diputado Sergio Octavio Germán Olivares (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> en contra de los hechos atentatorios al proceso electoral ocurridos en Temascalapa y Axapusco (Diario de Debates).	Sesión del 19 de mayo de 2005.
551	El 20 de mayo de 2005 la Legislatura tomó conocimiento de las renunciaciones del cargo de Presidente y consejeros electorales propietarios y suplentes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (Diario de Debates).	Sesión del 20 de mayo de 2005.
552	El 20 de mayo de 2005 el Consejo Directivo del Instituto del Transporte <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto del Transporte del Estado de México</b> (Diario de Debates).	Reglamento del 20 de mayo de 2005
553	El 21 de mayo de 2005 la Legislatura eligió como Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México a José Núñez Castañeda, como consejeros propietarios a: Bernardo Barranco Villafán, Norberto López Ponce, Gabriel Corona Armenta, Ruth Carrillo Téllez, José Muciño Escalona y Juan Flores Becerril y como consejeros suplentes a: Arcadio Sánchez Henkel Gómez Tagle, José Caleb Vilchis Chávez, Juan Carlos Rojas Ibarra, Carlos F. Quintana Roldán, Francisco Olascoaga Valdés y Antonio Barberena Maldonado (Gaceta del Gobierno: 21/05/2005 Sec. 1ª).	<b>Decreto 131</b> del 21 de mayo de 2005.

554	El 21 de mayo de 2005 la Legislatura exhortó al Presidente Vicente Fox Quezada, al Gobernador Arturo Montiel Rojas, a los senadores y diputados del Congreso de la Unión y a los integrantes de los 125 ayuntamientos de la entidad, para que del 3 de mayo al 3 de julio de 2005 se abstengan de entregar apoyos o realizar acciones relacionadas con los programas que operan los tres ámbitos de gobierno, a fin de evitar que los recursos públicos sean utilizados con fines de proselitismo en favor de algún partido político, coalición o candidato (Gaceta del Gobierno: 24/05/2005 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo</b> del 21 de mayo de 2005.
555	El 21 de mayo de 2005 la Legislatura <b>integró la Comisión Especial para la Evaluación y Seguimiento del Programa de Apoyo al Gasto de Inversión de los Municipios y demás reasignaciones aprobadas en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2005</b> (Gaceta del Gobierno: 31/05/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 21 de mayo de 2005.
556	El 24 de mayo de 2005 la Legislatura aprobó la licencia para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México a favor de Jorge Esteban Muciño Escalona por el tiempo que dure su encargo como Consejero Electoral (Gaceta del Gobierno: 24/05/2006 Sec. 6ª).	<b>Decreto 132</b> del 24 de mayo de 2005.
557	El 24 de mayo de 2005 acudieron a la Legislatura a <b>rendir su protesta de ley</b> como Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México José Núñez Castañeda, como consejeros propietarios: Bernardo Barranco Villafán, Norberto López Ponce, Gabriel Corona Armenta, Ruth Carrillo Téllez, José Muciño Escalona y Juan Flores Becerril y como consejeros suplentes: Arcadio Sánchez Henkel Gómez Tagle, José Caleb Vilchis Chávez, Juan Carlos Rojas Ibarra, Carlos F. Quintana Roldán, Francisco Olascoaga Valdés y Antonio Barberena Maldonado (Diario de Debates).	Sesión del 24 de mayo de 2005.
558	El 25 de mayo de 2005 el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología <b>otorgó el “Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2005” a: Cecilia Beatriz Peña Valdivia, Roxana Valdés Ramos, Jaime Lázaro Klapp Escribano, Eduardo Andrés Sandoval Foreirolbangovari Kuppusamy Amman, José Osvaldo Pacheco Sotelo, María Nancy Méndez Flores, Roldán Reyes Contreras y Maquinaria Jerza</b> (Gaceta del Gobierno: 27/05/2005 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 25 de mayo de 2005.

559	El 26 de mayo de 2005 la Legislatura reformó el artículo 5.75 del Código Administrativo del Estado de México, para incrementar las multas a quienes infrinjan las normas en materia de asentamientos humanos (Gaceta del Gobierno: 27/07/2005 Sec. 2ª).	<b>Decreto 144</b> del 26 de mayo de 2005.
560	El 26 de mayo de 2005 el Director General del Instituto de Servicios Periciales <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto de Servicios Periciales</b> (Gaceta del Gobierno: 6/06/2005 Sec. 1ª).	Reglamento del 26 de mayo de 2005.
561	El 26 de mayo de 2005 el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales declaró como área natural protegida de competencia federal los terrenos constitutivos de las cuencas de los ríos Valle de Bravo, Malacatepec, Tilostoc y Temascaltepec en el Estado de México (Gaceta del Gobierno: 28/06/2005 Sec. 1ª).	Acuerdo del 26 de mayo de 2005.
562	El 30 de mayo de 2005 la Legislatura eligió como magistrados del Tribunal Electoral del Estado de México a: Samuel Espejel Díaz González, Saúl Mandujano Rubio, Arturo Bolio Cerdán y Jesús Antonio Tobías Cruz (Gaceta del Gobierno: 31/05/2005 Sec. 4ª).	<b>Decreto 134</b> del 30 de mayo de 2005.
563	El 30 de mayo de 2005 la Legislatura <b>nombró para fungir en el segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones como vicepresidentes a los diputados: Raymundo Óscar González Pereda (PRI), y Ángel Flores Guadarrama (PAN), y como secretarios a los diputados: Pablo César Vives Chavarría (Verde), José Livio Maya Pineda (PRI), y Armando Pérez Soria (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 31/05/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 30 de mayo de 2005.
564	El 30 de mayo de 2005 el Secretario de Finanzas, Planeación y Administración dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo de enero a marzo de 2005 (Gaceta del Gobierno: 6/06/2005 Sec. 2ª).	Acuerdo del 30 de mayo de 2005.
565	El 31 de mayo de 2005 la Secretaria de Ecología reformó el Reglamento Interior del Comité Estatal de Normalización Ambiental, para instituir las figuras del Secretario Técnico y del Auxiliar Técnico (Gaceta del Gobierno: 21/06/2005 Sec. 2ª).	Acuerdo del 31 de mayo de 2005.
566	El 2 de junio de 2005 el Consejo Interno del Instituto de Salud reformó el Reglamento Interno del Instituto de Salud del Estado de México, para incluir en la jurisdicción sanitaria con residencia en Zumpango al Municipio de Tonanitla (Gaceta del Gobierno: 6/07/2005 Sec. 2ª).	Acuerdo del 2 de junio de 2005.

567	El 9 de junio de 2005 acudió a la Legislatura el Titular Provisional del Órgano Superior de Fiscalización, a fin de responder a los cuestionamientos de los diputados en torno al proceso de licitación de material electoral verificado por el Instituto Electoral (Diario de Debates).	Sesión del 9 de junio de 2005.
568	El 10 de junio de 2005 la Legislatura autorizó a la Secretaría de Finanzas, Planeación y Administración para que afectara como fuente o garantía de pago del endeudamiento autorizado las cantidades remanentes derivadas del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago para constituir garantías y fuentes de pago (Gaceta del Gobierno: 16/06/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 135</b> del 10 de junio de 2005.
569	El 10 de junio de 2005 la Legislatura aprobó la renuncia acordada por el Consejo de la Judicatura a favor de Ramón Ortega Urbina para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México a partir del 1 de junio de 2005 (Gaceta del Gobierno: 17/06/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 136</b> del 10 de junio de 2005.
570	El 10 de junio de 2005 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Metepec para que contratara un financiamiento hasta por la cantidad de \$60'000,000.00, para destinar recursos para el saneamiento del tiradero municipal y la construcción de un relleno sanitario (Gaceta del Gobierno: 23/06/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 138</b> del 10 de junio de 2005.
571	El 10 de junio de 2005 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Zinacantepec para que contratara un financiamiento hasta por la cantidad de \$60'200,000.00, para aplicarse recursos económicos en la realización de obras viales e hidráulicas, en el mejoramiento del servicio de alumbrado público y en el equipamiento del Rastro Municipal (Gaceta del Gobierno: 23/06/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 139</b> del 10 de junio de 2005.
572	El 10 de junio de 2005 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Capulhuac para que contratara un financiamiento hasta por la cantidad de \$15'885,000.00, para destinar recursos económicos para la realización de las obras del Programa de Inversión Municipal 2003-2006 (Gaceta del Gobierno: 23/06/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 140</b> del 10 de junio de 2005.
573	El 10 de junio de 2005 la Legislatura exhortó al Gobernador Arturo Montiel Rojas para que transfiriera a la Universidad Autónoma del Estado de México el equipo médico que se adquirió para el Instituto de Genética Humana del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 22/06/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 10 de junio de 2005.
574	El 15 de junio de 2005 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano</b> (Gaceta del Gobierno: 15/06/2005 Sec. 4ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 15 de junio de 2005.

575	El 16 de junio de 2005 la Legislatura solicitó a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que haga un extrañamiento al Titular del Ejecutivo Federal por los actos de intimidación en contra de los periodistas (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 16 de junio de 2005.
576	El 17 de junio de 2005 la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México <b>expidió el Reglamento Interior de la Universidad Politécnica del Valle de México</b> (Gaceta del Gobierno: 14/07/2005 Sec. 2ª).	Reglamento del 17 de junio de 2005.
577	El 17 de junio de 2005 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para determinar que el Ejecutivo Federal podrá con la aprobación del Senado reconocer la jurisdicción de la Corte Penal Internacional</b> (Diario Oficial de la Federación: 26/06/2005 Sec. 1ª).	Decreto del 17 de junio de junio de 2005.
578	El 20 de junio de 2005 el Gobernador adscribió a la Secretaría de Turismo y Desarrollo Artesanal el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 20/06/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 20 de junio de 2005.
579	El 20 de junio de 2005 el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar <b>expidió el Reglamento Interno del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar</b> (Gaceta del Gobierno: 29/08/2005 Sec. 3ª).	Reglamento del 20 de junio de 2005.
580	El 20 de junio de 2005 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso reformó el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, para actualizar su estructura orgánica y funciones (Gaceta del Gobierno: 14/07/2005 Sec. 4ª).	Acuerdo del 20 de junio de 2005.
581	El 20 de junio de 2005 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán reformó el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán, para reconocer a la División de Ingeniería en Sistemas Computacionales como unidad administrativa (Gaceta del Gobierno: 4/08/2005 Sec. 2ª).	Acuerdo del 20 de junio de 2005.
582	El 22 de junio de 2005 la Legislatura reformó el artículo 53 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para establecer las atribuciones de los síndicos en materia de la defensa de los derechos e intereses municipales (Gaceta del Gobierno: 27/06/2005 Sec. 4ª).	<b>Decreto 141</b> del 22 de junio de 2005.

583	El 22 de junio de 2005 la Legislatura <b>instruyó a la Contraloría del Poder Legislativo para que requiriera a los ayuntamientos la documentación que acredite el cumplimiento de la obligación de publicar su presupuesto de egresos en la Gaceta Municipal</b> (Gaceta del Gobierno: 28/06/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 22 de junio de 2005.
584	El 22 de junio de 2005 la Legislatura exhortó a la Comisión Bilateral de Límites Distrito Federal-Estado de México para que comience a realizar trabajos que permitan elaborar propuestas de solución a los problemas limítrofes entre el Estado de México y el Distrito Federal (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 22 de junio de 2005.
585	El 27 de junio de 2005 la Legislatura aprobó la designación que hiciera el Consejo de la Judicatura como magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México por el término de quince años a favor de: Toribio Isaías Mejía Ávila, Perla Palacios Navarro, Jesús Contreras Suárez, Susana Juana García Soto, Alfredo Cid Patoni, Sergio Porcayo Barreto, Rubén Fonseca Noguez, Armando Muñoz Jaimes, Jaime Salazar Hernández y Adrián Víctor Dávila Nava (Gaceta del Gobierno: 28/06/2005 Sec. 5ª).	<b>Decreto 142</b> del 27 de junio de 2005.
586	El 27 de junio de 2005 la Legislatura <b>nombró para fungir en el tercer mes de su Quinto Periodo Ordinario de Sesiones como vicepresidentes a los diputados: Felipe Ruiz Flores (PRI), y José Antonio Medina Vega (PAN), y como secretarios a los diputados: Francisco Javier Viejo Plancarte (Verde), Gabriel Alcántara Pérez (PRI), y Gildardo González Bautista (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 28/06/2005 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo</b> del 27 de junio de 2005.
587	El 27 de junio de 2005 acudieron a la Legislatura a <b>rendir su protesta de ley</b> como magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México: Toribio Isaías Mejía Ávila, Perla Palacios Navarro, Jesús Contreras Suárez, Susana Juana García Soto, Alfredo Cid Patoni, Sergio Porcayo Barreto, Rubén Fonseca Noguez, Armando Muñoz Jaimes, Jaime Salazar Hernández y Adrián Víctor Dávila Nava (Diario de Debates).	Sesión del 27 de junio de 2005.
588	El 30 de junio de 2005 la Secretaría de Ecología expidió el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria para el Segundo Semestre del Año 2005 (Gaceta del Gobierno: 30/06/2005 Sec. 5ª).	Programa del 30 de junio de 2005.
589	El 1 de julio de 2005 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda</b> (Gaceta del Gobierno: 1/07/2005 Sec. 4ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 1 de julio de 2005.
590	El 4 de julio de 2005 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Ecología</b> (Gaceta del Gobierno: 4/07/2005 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 4 de julio de 2005.

591	El 4 de julio de 2005 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 4/07/2003 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 4 de julio de 2005.
592	El 4 de julio de 2005 el Gobernador y el Secretario de Economía convinieron realizar acciones para propiciar el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa (Gaceta del Gobierno: 18/11/2005 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 4 de julio de 2005.
593	El 5 de julio de 2005 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, para crear la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación (Gaceta del Gobierno: 5/07/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 5 de julio de 2005.
594	El 5 de julio de 2005 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 5/07/2005 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 5 de julio de 2005.
595	El 8 de julio de 2005 la Legislatura <b>expidió el Código para la Biodiversidad del Estado de México y con dicho propósito abrogó el Libro Cuarto del Código Administrativo del Estado de México “De la Conservación Ecológica y Protección al Ambiente para el Desarrollo Sustentable” y una parte del Libro Noveno del Código Administrativo del Estado de México “Del Fomento y Desarrollo Agropecuario y Acuícola”</b> (Gaceta del Gobierno: 3/05/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 183</b> del 8 de julio de 2005.
596	El 8 de julio de 2005 el Diputado Felipe Rodríguez Aguirre (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de las elecciones de gobernador del 3 de julio de 2005 (Diario de Debates).	Sesión del 8 de julio de 2005.
597	El 13 de julio de 2005 el Gobernador reformó el Reglamento de Comunicaciones del Estado de México, para otorgar mayor fortaleza a la normatividad relativa al otorgamiento de permisos en el derecho de vía (Gaceta del Gobierno: 14/07/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 13 de julio de 2005.
598	El 13 de julio de 2005 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero <b>expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero</b> (Gaceta del Gobierno: 23/08/2005 Sec. 1ª).	Reglamento del 13 de julio de 2005.
599	El 15 de julio de 2005 la Legislatura <b>declaró “2006. Año del Presidente de México, Benito Pablo Juárez García”</b> (Gaceta del Gobierno: 20/07/2005 Sec. 2ª).	<b>Decreto 143</b> del 15 de julio de 2004.

600	El 15 de julio de 2005 la Legislatura exhortó al Comité de Información y a la Contraloría del Poder Legislativo para que le informen sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia en dicho Poder y en los ayuntamientos. Dicho exhorto lo hizo extensivo a los titulares de los demás poderes, órganos autónomos y tribunales administrativos (Gaceta del Gobierno: 18/07/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de julio de 2005.
601	El 15 de julio de 2005 el Secretario de Finanzas, Planeación y Administración dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo abril a junio de 2005 (Gaceta del Gobierno: 2/08/2005 Sec. 1ª).	Acuerdo del 15 de julio de 2005.
602	El 18 de julio de 2005 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, para crear la Coordinación de Administración y Finanzas y la Dirección General de Apoyo a Migrantes Mexiquenses (Gaceta del Gobierno: 19/07/2005 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 18 de julio de 2005.
603	El 21 de julio de 2005 el Gobernador modificó el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se crea la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, para que en lo sucesivo se denomine acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se crea la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco Valle Cuautitlán y se delimita la competencia territorial de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca (Gaceta del Gobierno: 21/07/2005 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 21 de julio de 2005.
604	El 22 de julio de 2005 iniciaron los procesos de transparencia con la operación del Portal de Transparencia y los módulos de acceso de las unidades de información (Portal del Instituto de Transparencia).	Reyes Pastrana Jorge.
605	El 25 de julio de 2005 la Legislatura <b>expidió el Libro Décimo Cuarto del Código Administrativo del Estado de México “De la Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México”</b> y abrogó la <b>Ley de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México publicada en la Gaceta del Gobierno del 26 de diciembre de 1991</b> (Gaceta del Gobierno: 22/08/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 152</b> del 25 de julio de 2005.
606	El 25 de julio de 2005 la Legislatura reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, para cambiarle el nombre a la Secretaría de Ecología por el de Secretaría del Medio Ambiente (Gaceta del Gobierno: 22/08/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 153</b> del 25 de julio de 2005.

607	El 25 de julio de 2005 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tultitlán para que contratara un financiamiento hasta por la cantidad de \$94'000,000.00, para la realización de las obras contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo 2003-2006 (Gaceta del Gobierno: 23/08/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 154</b> del 25 de julio de 2005.
608	El 25 de julio de 2005 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Metepec para que donara como dación en pago al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios 19 inmuebles ubicados en la Colonia Francisco I. Madero (Gaceta del Gobierno: 23/08/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 155</b> del 25 de julio de 2005.
609	El 25 de julio de 2005 la Legislatura reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, para adecuar las atribuciones de la Secretaría del Medio Ambiente (Gaceta del Gobierno: 23/08/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 156</b> del 25 de julio de 2005.
610	El 25 de julio de 2005 la Legislatura reformó los artículos 66 y 88 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, para precisar aspectos relacionados con la ratificación en sus cargos de los jueces de primera instancia y de cuantía menor (Gaceta del Gobierno: 3/10/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 169</b> del 25 de julio de 2005.
611	El 25 de julio de 2005 la Legislatura integró la <b>Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Juan Ignacio Samperio Montaño (Convergencia)</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Luis Xavier Maawad Robert (PAN); como Secretario al Diputado J. Jesús Morales Gil (PRI); como miembros a los diputados: Pablo César Vives Chavarría (Verde), Paulino Colín de la O (PRI), Leticia Zepeda Martínez (PAN), Rogelio Velázquez Vieyra (PRD), Joaquín Humberto Vela González (PT); y como suplentes a los diputados: Basilio Ávila Loza (PRD), Felipe Borja Texcotitla (PRI), José Francisco Barragán Pacheco (PT), Felipe Rodríguez Aguirre (PRD), Francisco Javier Viejo Plancarte (Verde), y Conrado Hernández Rodríguez (PRD) (Gaceta del Gobierno: 26/07/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 25 de julio de 2005.
612	El 25 de julio de 2005 la Legislatura exhortó al Gobernador y a los presidentes municipales para que instruyan a los responsables de seguridad pública y tránsito para que incorporen dentro de sus agrupaciones policiales a vecinos residentes en la zona en donde realizarán actividades (Gaceta del Gobierno: 10/08/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 25 de julio de 2005.

613	El 25 de julio de 2005 la Legislatura exhortó al Secretario de Gobernación Federal para que en el asunto de la inclusión de la 'píldora del día siguiente' respete plenamente la competencia de la Secretaría de Salud (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 25 de julio de 2005.
614	El 25 de julio de 2005 la Legislatura <b>guardó un minuto de silencio</b> en memoria de Gilberto Enrique Peña del Mazo, padre del Diputado con licencia Enrique Peña Nieto (Diario de Debates).	Sesión del 25 de julio de 2005.
615	El 26 de julio de 2005 el Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tecámac <b>expidió el Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Tecámac</b> (Gaceta del Gobierno: 15/08/2005 Sec. 2ª).	Reglamento del 26 de julio de 2005.
616	El 28 de julio de 2005 el Consejo de la Comisión de Derechos Humanos reformó el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, para eliminar la figura de reconsideración (Gaceta del Gobierno: 9/08/2005 Sec. 2ª).	Acuerdo del 28 de julio de 2005.
617	El 29 de julio de 2005 la Legislatura eligió como Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de México a Raúl Flores Bernal (Gaceta del Gobierno: 3/08/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 145</b> del 29 de julio de 2005.
618	El 29 de julio de 2005 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Nicolás Romero para que concesionara el servicio público municipal de disposición final de residuos sólidos por un plazo de 25 años (Gaceta del Gobierno: 5/08/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 146</b> del 29 de julio de 2005.
619	El 29 de julio de 2005 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Ecatepec para que concesionara el servicio público municipal de tratamiento y disposición final de residuos sólidos no peligrosos por un plazo de 20 años (Gaceta del Gobierno: 5/08/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 147</b> del 29 de julio de 2005.
620	El 29 de julio de 2005 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Coacalco para que concesionara el servicio público municipal de recolección, almacenamiento y transportación de residuos sólidos no peligrosos por un plazo de quince años (Gaceta del Gobierno: 5/08/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 148</b> del 29 de julio de 2005.
621	El 29 de julio de 2005 la Legislatura autorizó al Titular del Ejecutivo para que donara al Instituto Mexicano del Seguro Social quince inmuebles ubicados en los municipios de: Atlacomulco, El Oro, Metepec, Soyaniquilpan, Tenancingo, Toluca y Tlatlaya, para ampliar su infraestructura hospitalaria y de medicina familiar (Gaceta del Gobierno: 5/08/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 149</b> del 29 de julio de 2005.

622	El 29 de julio de 2005 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de San Mateo Atenco para que donara al Instituto Mexicano del Seguro Social un inmueble ubicado en el Barrio de Guadalupe, para la construcción de una Unidad de Medicina Familiar (Gaceta del Gobierno: 5/08/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 150</b> del 29 de julio de 2005.
623	El 29 de julio de 2005 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tultitlán para que concesionara el servicio público municipal de almacenamiento, tratamiento y disposición final de residuos sólidos a favor de terceros por un plazo de quince años (Gaceta del Gobierno: 5/08/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 151</b> del 29 de julio de 2005.
624	El 29 de julio de 2005 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo a partir del 30 de agosto a la Diputada María del Carmen Corral Romero (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 5/08/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 29 de julio de 2005.
625	El 29 de julio de 2005 la Legislatura solicitó al Titular del Poder Ejecutivo Estatal y al Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México inicien la construcción de la Unidad Académica Profesional de la Universidad Autónoma del Estado de México en Ciudad de Nezahualcóyotl (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 29 de julio de 2005.
626	El 29 de julio de 2005 acudió a la Legislatura Raúl Flores Bernal a <b>rendir su protesta de ley</b> como Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de México (Diario de Debates).	Sesión del 29 de julio de 2005.
627	El 29 de julio de 2005 la Diputada María del Carmen Corral Romero (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de la licencia que le concedió la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 29 de julio de 2005.
628	El 31 de julio de 2005 la Legislatura <b>guardó un minuto de silencio</b> en memoria de Eugenio Ortiz Walls, destacado militante panista (Diario de Debates).	Sesión del 31 de julio de 2005.
629	El 31 de julio de 2005 el Diputado Gonzalo Alarcón Bárcena (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del destacado panista Eugenio Ortiz Walls (Diario de Debates).	Sesión del 31 de julio de 2005.
630	El 31 de julio de 2005 la Diputada Porfiria Huazo Cedillo (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de la conclusión del sexenio del Gobernador Arturo Montiel Rojas (Diario de Debates).	Sesión del 31 de julio de 2005.
631	El 31 de julio de 2005 el Instituto Electoral declaró Gobernador Electo del Estado de México a <u>Enrique Peña Nieto</u> para el periodo constitucional 2005-2011 (Gaceta del Gobierno: 1/08/2005 Sec. 4ª).	Bando solemne del 31 de julio de 2005.
632	El 3 de agosto de 2005 el Presidente de la Legislatura, Diputado José Cipriano Gutiérrez Vázquez (PRD), efectuó la declaratoria solemne de clausura de los trabajos del Cuarto Período Ordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 3 de agosto de 2005.

633	El 3 de agosto de 2005 el Presidente de la Diputación Permanente, Diputado Juan Ignacio Samperio Montaña (Convergencia), efectuó la declaratoria de instalación de la Diputación Permanente del Cuarto Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 3 de agosto de 2005.
634	El 3 de agosto de 2005 la Diputación Permanente en sesión extraordinaria le <b>concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 5 de agosto al Diputado Enrique Peña Nieto (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 4/08/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de agosto de 2005.
435	El 3 de agosto de 2005 el Diputado Luis Xavier Maawad Robert (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de la posición del Partido Acción Nacional en torno a la aprobación de la Cuenta Pública (Diario de Debates).	Sesión del 3 de agosto de 2005.
636	El 9 de agosto de 2005 el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública reformó el Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, para que el Consejero Presidente pueda delegar facultades a los subdirectores del Instituto (Gaceta del Gobierno: 18/08/2005 Sec. 2ª).	Acuerdo del 9 de agosto de 2005.
637	El 10 de agosto de 2005 el Gobernador determinó que sólo se podrán asignar a las obras que realice la administración pública del Estado el nombre del Gobernador o de servidores públicos una vez que haya transcurrido el tiempo de su encargo (Gaceta del Gobierno: 18/08/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 10 de agosto de 2005.
638	El 10 de agosto de 2005 el Consejo de la Judicatura <b>expidió el Código de Ética del Poder Judicial del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 25/08(2005 Sec. 1ª).	Código del 10 de agosto de 2005.
639	El 12 de agosto de 2005 el Gobernador adscribió sectorialmente el Programa Valle de Bravo XXI a la Secretaría General de Gobierno (Gaceta del Gobierno: 12/08/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 12 de agosto de 2005.
640	El 24 de agosto de 2005 el Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca reformó el Reglamento Interno de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, para crear la Dirección de División de Comercialización (Gaceta del Gobierno: 27/09/2005 Sec. 2ª).	Acuerdo del 24 de agosto de 2005.
641	El 25 de agosto de 2005 el Gobernador y el Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación acordaron conjuntar acciones y recursos para apoyar a los productores rurales afectados por contingencias climatológicas (Gaceta del Gobierno: 11/11/2005 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 25 de agosto de 2005.

642	El 29 de agosto de 2005 la Diputación Permanente <b>convocó a la Legislatura a su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Gaceta del Gobierno: 30/08/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 157</b> del 29 de agosto de 2005.
643	El 30 de agosto de 2005 la Diputación Permanente <b>convocó a la Legislatura a su Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Gaceta del Gobierno: 31/08/2005 Sec. 5ª).	<b>Decreto 158</b> del 30 de agosto de 2005.
644	El 31 de agosto de 2005 el Gobernador y el Secretario del Trabajo y Previsión Social acordaron fortalecer el esquema de financiamiento del Programa de Apoyo al Empleo (Gaceta del Gobierno: 29/03/2006 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 31 de agosto de 2005.
645	El 1 de septiembre de 2005 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Joaquín Humberto Vela González (PT)</b> . Nombró como vicepresidentes a los diputados: Aurelio Rojo Ramírez (PRD), y Urbano Faustino Rojas González (PRI); y como secretarios a los diputados: Gonzalo Urbina Montes de Oca (PAN), Manuel Portilla Diéguez (Verde), y Felipe Valdez Portocarrero (Convergencia) (Gaceta del Gobierno: 1/09/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de septiembre de 2005.
646	El 1 de septiembre de 2005 el Presidente de la Legislatura, Diputado Diputado Joaquín Humberto Vela González (PT), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al declarar abierto el Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 1 de septiembre de 2005.
647	El 1 de septiembre de 2005 la Legislatura <b>declaró Recinto Oficial del Poder Legislativo al Teatro Morelos de la Ciudad de Toluca para la sesión solemne que se celebrará el 15 de septiembre de 2005 para que Enrique Peña Nieto rinda su protesta de ley como Gobernador Constitucional del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 1/09/2005 Sec. 4ª).	<b>Decreto 159</b> del 1 de septiembre de 2005.
648	El 2 de septiembre de 2005 el Presidente de la Legislatura, Diputado Diputado Joaquín Humberto Vela González (PT), efectuó la declaratoria solemne de clausura del Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 2 de septiembre de 2005.

649	El 2 de septiembre de 2005 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Víctor Humberto Benítez Treviño (PRI)</b> . Nombró para fungir como vicepresidentes a los diputados: Leticia Zepeda Martínez (PAN), y Conrado Hernández Rodríguez (PRD), y como secretarios a los diputados: José Francisco Barragán Pacheco (PT), Pablo César Vives Chavarría (Verde), y Felipe Valdez Portocarrero (Convergencia) (Gaceta del Gobierno: 2/09/2005 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo</b> del 2 de septiembre de 2005.
650	El 2 de septiembre de 2005 el Presidente de la Legislatura, Diputado Víctor Humberto Benítez Treviño (PRI), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al declarar instalado el Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 2 de septiembre de 2005.
651	El 2 de septiembre de 2005 la Legislatura <b>aprobó la Cuenta Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México correspondiente al ejercicio fiscal del año 2004</b> (Gaceta del Gobierno: 5/09/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 160</b> del 2 de septiembre.
652	El 2 de septiembre de 2005 el Presidente de la Legislatura, Diputado Víctor Humberto Benítez Treviño (PRI), efectuó la declaratoria solemne de clausura del Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 2 de septiembre de 2005.
653	El 5 de septiembre de 2005 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Quinto Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Juan Rodolfo Sánchez Gómez (PAN)</b> . Nombró para fungir en el primer mes como vicepresidentes a los diputados: Ricardo Aguilar Castillo (PRI), y José Federico del Valle Miranda (PRD), y como secretarios a los diputados: Francisco Javier Viejo Plancarte (Verde), José Francisco Barragán Pacheco (PT), y Felipe Valdez Portocarrero (Convergencia) (Gaceta del Gobierno: 5/09/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 5 de septiembre de 2005.
654	El 5 de septiembre de 2005 el Presidente de la Legislatura, Diputado Juan Rodolfo Sánchez Gómez (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de la Declaratoria Solemne de la Apertura del Quinto Periodo Ordinario de Sesiones de la LV Legislatura (Gaceta Parlamentaria).	Sesión del 5 de septiembre de 3005.
655	El 5 de septiembre de 2005 <b>en el Recinto Oficial del Poder Legislativo se tomó conocimiento del oficio que remitió el Gobernador Arturo Montiel Rojas, por el que adjuntó el Sexto Informe Acerca del Estado que Guarda la Administración Pública Estatal</b> (Gaceta Parlamentaria).	Sesión del 5 de septiembre de 3005.

656	El 5 de septiembre de 2005 con motivo de la apertura del Quinto Periodo Ordinario de Sesiones efectuaron un <b>pronunciamiento</b> los diputados: Felipe Valdez Portocarrero (Convergencia), José Francisco Barragán Pacheco (PT), Pablo César Vives Chavarría (Verde), Cipriano Gutiérrez Vázquez (PRD), Mario Sandoval Silvera (PAN), y Alejandro Olivares Monterrubio (PRI) (Gaceta Parlamentaria).	Sesión del 5 de septiembre de 2005.
657	El 7 de septiembre de 2005 el Gobernador modificó el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se adscribe sectorialmente a la Secretaría General de Gobierno el Programa "Valle de Bravo" para el Desarrollo Integral y la Sustentabilidad, para que en lo sucesivo se denomine Acuerdo del Ejecutivo por el que se adscribe a la Secretaría de Desarrollo Social el Programa "Valle de Bravo" para el Desarrollo Integral y la Sustentabilidad (Gaceta del Gobierno: 8/09/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 7 de septiembre de 2005.
658	El 9 de septiembre de 2005 la Comisión Legislativa de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización emitió la convocatoria para la selección de candidatos que integrarán la terna para ocupar el cargo de Auditor Superior de Fiscalización (Gaceta del Gobierno: 10/09/2005 Sec. 1ª).	Convocatoria del 9 de septiembre de 2005.
659	El 9 de septiembre de 2005 el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México declaró formalmente el inicio de sus trabajos jurisdiccionales (Gaceta del Gobierno: 12/09/2005 Sec. 4ª).	Acuerdo del 9 de septiembre de 2005.
660	El 14 de septiembre de 2005 la Legislatura <b>designó como Auditor Superior de Fiscalización del Estado de México a Octavio Mena Alarcón</b> (Gaceta del Gobierno: 15/09/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 161</b> del 14 de septiembre de 2005.
661	El 14 de septiembre de 2005 la Legislatura <b>declaró reformado el artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para prohibir todo tipo de discriminación y garantizar el desarrollo y la protección de la familia y de sus miembros</b> (Gaceta del Gobierno: 20/09/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 163</b> del 14 de septiembre de 2005.
662	El 14 de septiembre de 2005 la Legislatura <b>declaró reformados los artículos 100 y 103 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para precisar el tiempo que deben durar en su encargo los jueces menores de primera instancia y de cuantía menor</b> (Gaceta del Gobierno: 20/09/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 164</b> del 14 de septiembre de 2005.

663	El 14 de septiembre de 2005 la Legislatura desincorporó del Gobierno del Estado dos inmuebles ubicados en los municipios de Ixtapan de la Sal y Atlacomulco para donarlos a la Asociación "Fundación un Mundo Mejor", para la construcción de una Casa Hogar para adultos mayores (Gaceta del Gobierno: 22/09/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 165</b> del 14 de septiembre de 2005.
664	El 14 de septiembre de 2005 la Legislatura autorizó al Instituto Mexiquense de la Vivienda Social para que donara a la Fundación Teletón un inmueble ubicado en la Colonia Barrientos del Municipio de Tlalnepantla, para construir un centro de rehabilitación (Gaceta del Gobierno: 27/09/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 166</b> del 14 de septiembre de 2005.
665	El 14 de septiembre de 2005 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Chimalhuacán para que donara al Instituto Mexiquense de la Vivienda Social 22 inmuebles ubicados en los barrios Alfareros, Curtidores, Hojalateros, Talladores, Pescadores y Plateros, para regularizarlos a favor de las familias que los poseían (Gaceta del Gobierno: 27/09/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 167</b> del 14 de septiembre de 2005.
666	El 14 de septiembre de 2005 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tlalnepantla para que contratara un financiamiento hasta por la cantidad de \$200'000,000.00, para que restructurara su deuda contratada con diversas instituciones (Gaceta del Gobierno: 27/09/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 168</b> del 14 de septiembre de 2005.
667	El 14 de septiembre de 2005 la Legislatura <b>eligió como Vicepresidente de su Mesa Directiva a fungir durante el primer mes del Quinto Periodo Ordinario de Sesiones al Diputado Jesús Sergio Alcántara Núñez (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 14/09/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 14 de septiembre de 2005.
668	El 14 de septiembre de 2005 la Legislatura le <b>concedió licencia para separarse de su cargo a partir del 14 de septiembre de 2005 al Diputado Víctor Humberto Benítez Treviño (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 14/09/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 14 de septiembre de 2005.
669	El 14 de septiembre de 2005 la Legislatura le <b>concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 14 de septiembre de 2005 al Diputado Ricardo Aguilar Castillo (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 14/09/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 14 de septiembre de 2005.
670	El 14 de septiembre de 2005 <b>acudieron a la Legislatura a rendir su protesta de ley e incorporarse a sus sesiones los diputados suplentes: Ariel Vallejo Tinoco (PRI), y León González Rojas (PAN)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 14 de septiembre de 2005.

671	El 14 de septiembre de 2005 el Diputado Juan Ignacio Samperio Montaña (Convergencia), presentó el informe de las actividades realizadas por la Diputación Permanente del Cuarto Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 14 de septiembre de 2005.
672	El 14 de septiembre de 2005 el Gobernador y el Secretario de Turismo convinieron reasignar recursos federales para instrumentar proyectos de promoción y desarrollo turístico en la entidad (Gaceta del Gobierno: 6/10/2005 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 14 de septiembre de 2005.
673	El 15 de septiembre de 2005 iniciaron los trabajos de la sesión solemne de toma de protesta del Titular del Ejecutivo del Estado con la asistencia del Gobernador Arturo Montiel Rojas, del Presidente del Tribunal Superior de Justicia José del Carmen Castillo Ambriz y del Gobernador Electo del Estado Enrique Peña Nieto (Diario de Debates).	Sesión del 15 de septiembre de 2005.
674	El 15 de septiembre de 2005 con motivo de la toma de protesta del Gobernador Enrique Peña Nieto efectuaron un <b>pronunciamiento</b> los diputados: Juan Ignacio Samperio Montaña (Convergencia), Joaquín Humberto Vela González (PT), María Cristina Moctezuma Lule (Verde), Emilio Ulloa Pérez (PRD), Roberto Liceaga García (PAN), y Gustavo Cárdenas Monroy (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 15 de septiembre de 2005.
675	El 15 de septiembre de 2005 <b>en el Recinto Oficial del Poder Legislativo Enrique Peña Nieto rindió su protesta como Gobernador Constitucional Electo del Estado de México</b> (Diario de Debates).	Sesión del 15 de septiembre de 2005.
676	El 15 de septiembre de 2005 el Presidente de la Legislatura, Diputado Juan Rodolfo Sánchez Gómez (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de la toma de protesta del Titular del Poder Ejecutivo del Estado (Diario de Debates).	Sesión del 15 de septiembre de 2005.
677	El 15 de septiembre de 2005 concluyó la Administración del Gobernador <u>Arturo Montiel Rojas</u> con la entrega a la Legislatura de su Memoria de Gobierno (Gobierno del Estado).	Memoria de Gobierno del 15 de septiembre de 2005.
678	El 16 de septiembre de 2005 el Gobernador reformó el Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México, para establecer que la Asamblea General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México integrara un Subcomité Regional en Amecameca, Atlacomulco, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Ixtapan de la Sal, Lerma, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Tejupilco, Texcoco, Tlalnepantla, Toluca, Tultitlán, Valle de Bravo y Zumpango (Gaceta del Gobierno: 16/09/2005 Sec. 1ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 16 de septiembre de 2005.

679	El 16 de septiembre de 2005 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social</b> (Gaceta del Gobierno: 16/09/2005 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 16 de septiembre de 2005.
680	El 16 de septiembre de 2005 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno</b> (Gaceta del Gobierno: 29/12/2005 Sec. 2ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 16 de septiembre de 2005.
681	El 16 de septiembre de 2005 el Gobernador y el Presidente de la República suscribieron el Convenio para el Desarrollo Social del Estado de México 2005 (Gaceta del Gobierno: 29/12/2006 Sec. 2ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 16 de septiembre de 2005.
682	El 16 de septiembre de 2005 el Gobernador y el Secretario de Salud convinieron conjuntar acciones y recurso para llevar a cabo en la entidad la ejecución del Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud (Gaceta del Gobierno: 12/03/2006 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo del 16 de septiembre</b> de 2005.
683	El 19 de septiembre de 2005 la Legislatura <b>eligió como Presidente de la Junta de Coordinación Política al Diputado Maurilio Hernández González (PRD). Nombró como Secretario al Diputado Juan Rodolfo Sánchez Gómez (PAN) y como vocales a los diputados: Martha Hilda González Calderón (PRI), María Cristina Moctezuma Lule (Verde), Joaquín Humberto Vela González (PT), y Juan Ignacio Samperio Montaña (Convergencia)</b> (Gaceta del Gobierno: 19/09/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 162</b> del 19 de septiembre de 2005.
684	El 19 de septiembre de 2005 <b>rindieron su protesta de ley como integrantes de la Junta de Coordinación Política los diputados: Maurilio Hernández González (PRD), Juan Rodolfo Sánchez Gómez (PAN), Martha Hilda González Calderón (PRI), María Cristina Moctezuma Lule (Verde), Joaquín Humberto Vela González (PT), y Juan Ignacio Samperio Montaña (Convergencia)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 19 de septiembre de 2005.
685	El 19 de septiembre de 2005 en sesión solemne la Diputada Martha Hilda González Calderón (PRI), presentó el informe de las actividades realizadas por la Junta de Coordinación Política del segundo año de gestión de la LV Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 19 de septiembre de 2005.
686	El 19 de septiembre de 2005 el Diputado Maurilio Hernández González (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del inicio de actividades del la Junta de Coordinación Política del tercer año de gestión de la LV Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 19 de septiembre de 2005.

687	El 19 de septiembre de 2005 en sesión deliberante la Legislatura <b>guardó un minuto de silencio</b> en memoria de quienes perdieron la vida en el sismo ocurrido el 19 de septiembre de 1985 (Diario de Debates).	Sesión del 19 de septiembre de 2005.
688	El 19 de septiembre de 2005 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, para actualizar su estructura orgánica y precisar las competencias de sus unidades administrativas básicas (Gaceta del Gobierno: 19/09/2005 Sec. 6ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 19 de septiembre de 2005.
689	El 27 de septiembre de 2005 con motivo de la Glosa del Sexto Informe del Gobernador Arturo Montiel Rojas efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Felipe Valdez Portocarrero (Convergencia), Pablo César Vives Chavarría (Verde), Moisés Alcalde Virgen (PAN), y Jorge Álvarez Colín (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 27 de septiembre de 2005.
690	El 27 de septiembre de 2005 <b>acudió a la Legislatura a rendir su protesta de ley e incorporarse a sus sesiones la Diputada Suplente Lucina Cortés Vargas (PRI)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 27 de septiembre de 2005.
691	El 27 de septiembre de 2005 <b>acudió a la Legislatura a rendir su protesta de ley como Auditor Superior de Fiscalización del Estado de México Octavio Mena Alarcón</b> (Diario de Debates).	Sesión del 27 de septiembre de 2005.
692	El 27 de septiembre de 2005 la Legislatura tomó conocimiento de un comunicado del Gobernador <u>Enrique Peña Nieto</u> , por el que informó que saldría al extranjero el 12 de agosto de 2005, a efecto de atender asuntos personales en el Estado de Florida, Estados Unidos (Diario de Debates).	Sesión del 27 de septiembre de 2005.
693	El 27 de septiembre de 2005 la Legislatura tomó conocimiento de un comunicado del Gobernador <u>Enrique Peña Nieto</u> , por el que informó que saldría al extranjero del 28 al 30 de septiembre de 2005 a la Ciudad de Bogotá, Colombia, para asistir al VI Foro de Biarritz (Diario de Debates).	Sesión del 27 de septiembre de 2005.
694	El 27 de septiembre de 2005 el Consejo Directivo del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías <b>expidió el Reglamento Interno del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 15/11/2005 Sec. 2ª).	Reglamento del 27 de septiembre de 2005.
695	El 27 de septiembre de 2005 el Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social y la Secretaria de Turismo y Desarrollo Artesanal convinieron la impartición de pláticas de "cultura turística infantil" en las escuelas primarias del Subsistema Educativo Estatal (Gaceta del Gobierno: 14/11/2005 Sec. 1ª).	Convenio del 27 de septiembre de 2005.

696	El 30 de septiembre de 2005 el Gobernador reformó el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que modificó la Coordinación General de Comunicación Social publicado en la Gaceta del Gobierno del 23 de mayo de 2001, para actualizar sus facultades (Gaceta del Gobierno: 16/11/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 30 de septiembre de 2005.
697	El 4 de octubre de 2005 la Legislatura <b>nombró como Vocal de la Junta de Coordinación Política al Diputado Óscar Gustavo Cárdenas Monroy (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 4/10/2005 Sec. 6ª).	<b>Decreto 170</b> del 4 de octubre de 2005.
698	El 4 de octubre de 2005 la Legislatura aprobó los nombramientos que hizo el Gobernador como magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México de: Eduardo Rafael Velasco Ramírez, José Andrés Márquez González y J. René Tomás Pérez Ávila (Gaceta del Gobierno: 7/10/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 171</b> del 4 de octubre de 2005.
699	El 4 de octubre de 2005 la Legislatura <b>aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales celebrado por los ayuntamientos de los municipios de Tenango del Aire y Tlalmanalco el 20 de mayo de 2005</b> (Gaceta del Gobierno: 11/10/2005 Sec. 5ª).	<b>Decreto 172</b> del 4 de octubre de 2005.
700	El 4 de octubre de 2005 la Legislatura <b>efectuó la sustitución de miembros en once comisiones legislativas y en dos comisiones permanentes</b> (Gaceta del Gobierno: 4/10/2005 Sec. 6ª).	<b>Acuerdo</b> del 4 de octubre de 2005.
701	El 4 de octubre de 2005 la Legislatura <b>nombró para fungir en el segundo mes de su Quinto Periodo Ordinario de Sesiones como vicepresidentes a los diputados: J. Jesús Morales Gil (PRI), y Felipe Rodríguez Aguirre (PRD), y como secretarios a los diputados: Pablo César Vives Chavarría (Verde), León González Rojas (PAN), y Felipe Valdez Portocarrero (Convergencia)</b> (Gaceta del Gobierno: 5/10/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 4 de octubre de 2005.
702	El 4 de octubre de 2005 la Legislatura tomó conocimiento del comunicado que remitió el Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de México, por el que informó que el Diputado Óscar Gustavo Cárdenas Monroy fue designado Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI y como subcoordinadores la Diputada Martha Hilda González Calderón y el Diputado José Adán Ignacio Rubí Salazar (Diario de Debates).	Sesión del 4 de octubre de 2005.
703	El 4 de octubre de 2005 acudieron a la Legislatura a rendir su <b>protesta de ley</b> como magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México: Eduardo Rafael Velasco Ramírez, José Andrés Márquez González y J. René Tomás Pérez Ávila (Diario de Debates).	Sesión del 4 de octubre de 2005.

704	El 4 de octubre de 2005 <b>rindió su protesta de ley como Vocal de la Junta de Coordinación Política el Diputado Óscar Gustavo Cárdenas Monroy (PRI)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 4 de octubre de 2005.
705	El 4 de octubre de 2005 el Diputado Óscar Gustavo Cárdenas Monroy (PRI), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de su toma de protesta de ley como Vocal de la Junta de Coordinación Política (Diario de Debates).	Sesión del 4 de octubre de 2005.
706	El 4 de octubre de 2005 el Consejo de la Judicatura reformó el Reglamento de la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de México, para instituir reconocimientos a favor de los profesores y alumnos (Gaceta del Gobierno: 4/10/2005 Sec. 2ª).	Acuerdo del 4 de octubre de 2005.
707	El 7 de octubre de 2005 el Gobernador y el Secretario de Salud acordaron implementar el Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo de la Salud (Gaceta del Gobierno: 4/11/2005 Sec. 1ª).	Acuerdo del 7 de octubre de 2005.
708	El 13 de octubre de 2005 la Legislatura <b>designó como representantes propietarios de la Legislatura para integrar el Consejo de Premiación de la Presea “Estado de México” a los diputados: Armando Javier Enríquez Romo (PAN), y Alejandro Olivares Monterrubio (PRI), y como sus suplentes a los diputados: Leticia Zepeda Martínez (PAN), y Salomón Pedro Flores Pimentel (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 18/10/2005 Sec. 4ª).	<b>Decreto 173</b> del 13 de octubre de 2005.
709	El 13 de octubre de 2005 la Legislatura <b>designó como representantes de la Legislatura para integrar los jurados calificadores de las preseas: Al Mérito Cívico “Isidro Fabela Alfaro” al Diputado Juan Ignacio Samperio Montano (Convergencia), y como su suplente al Diputado Felipe Valdez Portocarrero (Convergencia); a la Perseverancia en el Servicio a la Sociedad “Gustavo Baz Prada” al Diputado Felipe Rodríguez Aguirre (PRD), y como su suplente al Diputado Conrado Hernández Rodríguez (PRD); a la Administración Pública “Adolfo López Mateos” al Diputado José Francisco Barragán Pacheco (PT), y como su suplente al Diputado Joaquín Humberto Vela González (PT); y al Mérito en la Preservación del Ambiente “José Mariano Mociño Suárez Lozada” al Diputado Pablo César Vives Chavarría (Verde), y como su suplente al Diputado Francisco Javier Viejo Plancarte (Verde)</b> (Gaceta del Gobierno: 18/10/2005 Sec. 4ª).	<b>Decreto 174</b> del 13 de octubre de 2005.

710	El 13 de octubre de 2005 la Legislatura <b>declaró Recinto Oficial del Poder Legislativo al Centro Comunitario de Ecatepec 'Casa de Morelos' ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos para la sesión que se celebrará el 27 de octubre de 2005</b> (Gaceta del Gobierno: 18/10/2005 Sec. 4ª).	<b>Decreto 175</b> del 13 de octubre de 2005.
711	El 13 de octubre de 2005 la Legislatura <b>aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Limites suscrito por los municipios de Tenango del Aire y Chalco el 20 de mayo de 2005</b> (Gaceta del Gobierno: 24/10/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 176</b> del 13 de octubre de 2005.
712	El 13 de octubre de 2005 la Legislatura acordó que cada uno de los diputados contribuyan con cinco mil pesos para auxiliar a las víctimas del desastre natural 'Stan' ocurrido en el sureste del país (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 13 de octubre de 2005.
713	El 13 de octubre de 2005 el Gobernador <b>creó los consejos de integración ciudadana para el desarrollo social como órganos de consulta y opinión de los programas y acciones que lleva a cabo el Poder Ejecutivo</b> (Gaceta del Gobierno: 13/10/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 13 de octubre de 2005.
714	El 19 de octubre de 2005 el Gobernador, el Presidente de la Legislatura y el Presidente del Tribunal Superior de Justicia emitieron la convocatoria para la formulación del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 (Gaceta del Gobierno: 26/10/2005 Sec. 3ª).	<b>Convocatoria del Ejecutivo</b> del 19 de octubre de 2005.
715	El 20 de octubre de 2005 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Texcaltitlán para que contratara un financiamiento hasta por la cantidad de \$5'245,993.08, para la ampliación de una clínica de salud a nivel hospital (Gaceta del Gobierno: 28/10/2005 Sec. 5ª).	<b>Decreto 178</b> del 20 de octubre de 2005.
716	El 20 de octubre de 2005 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Huixquilucan para que concesionara por 20 años el servicio público municipal para la recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos no peligrosos (Gaceta del Gobierno: 1/11/2005 Sec. 2ª).	<b>Decreto 179</b> del 20 de octubre de 2005.
717	El 20 de octubre de 2005 la Legislatura exhortó al Presidente Municipal de Nezahualcóyotl para que respete el fuero e inmunidad del Diputado Felipe Rodríguez Aguirre (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 20 de octubre de 2005.
718	El 20 de octubre de 2005 el Diputado Felipe Valdez Portocarrero (Convergencia), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del 52 aniversario del voto de la mujer en México (Diario de Debates).	Sesión del 20 de octubre de 2005.

719	El 27 de octubre de 2005 la Legislatura <b>efectuó una sesión solemne en la “Casa de Morelos” ubicada en el Municipio de Ecatepec de Morelos para conmemorar el 240 Aniversario del Natalicio del Siervo de la Nación Don José María Morelos y Pavón, la cual tuvo como invitado especial al Presidente Municipal de Ecatepec, Doctor Eruviel Ávila Villegas</b> (Diario de Debates).	Sesión del 27 de octubre de 2005.
720	El 27 de octubre de 2005 con motivo del 240 Aniversario del Natalicio de José María Morelos y Pavón efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Juan Ignacio Samperio Montaña (Convergencia), Joaquín Humberto Vela González (PT), Manuel Portilla Diéguez (Verde), José Cipriano Gutiérrez (PRD), Víctor Hugo Sondón Saavedra (PAN), y Salomón Pedro Flores Pimentel (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 27 de octubre de 2005.
721	El 27 de octubre de 2005 la Legislatura en sesión especial efectuada en Ecatepec de Morelos recibió el Informe de Actividades del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México a cargo de su Presidente, Rolando Barrera Zapata (Diario de Debates).	Sesión del 27 de octubre de 2005.
722	El 27 de octubre de 2005 la Legislatura en Ecatepec de Morelos nombró a Jaime Almazán Delgado como Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 28/10/2005 Sec. 4ª).	<b>Decreto 177</b> del 27 de octubre de 2005.
723	El 27 de octubre de 2005 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo a partir del 28 de octubre a la Diputada María del Carmen Corral Romero (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 28/10/2005 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo</b> del 27 de octubre de 2005.
724	El 27 de octubre de 2005 la Legislatura exhortó al Congreso de la Unión y al Presidente de la República para crear en el ejercicio fiscal de 2006 una partida especial para la reconstrucción de las zonas afectadas por el paso de los huracanes Stand y Wilma (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 27 de octubre de 2005.
725	El 27 de octubre de 2005 en el pleno legislativo Jaime Almazán Delgado <b>rindió su protesta de ley</b> como Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México (Diario de Debates).	Sesión del 27 de octubre de 2005.
726	El 28 de octubre de 2005 la Legislatura <b>nombró para fungir en el tercer mes de su Quinto Periodo Ordinario de Sesiones como vicepresidentes a los diputados: Manuel Portilla Diéguez (Verde), y Rogelio Velázquez Vieyra (PRD), y como secretarios a los diputados: Raúl Talavera López (PRI), Rogelio Muñoz Serna (PRI), y Armando Pérez Soria (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 3/11/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 28 de octubre de 2005.

727	El 28 de octubre de 2005 el Secretario de Finanzas, Planeación y Administración dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo julio a septiembre de 2005 (Gaceta del Gobierno: 17/11/2005 Sec. 2ª).	Acuerdo del 28 de octubre de 2005.
728	El 1 de noviembre de 2005 el Gobernador adscribió el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México a la Dirección General de Administración de Personal de la Secretaría de Finanzas, Planeación y Administración (Gaceta del Gobierno: 1/11/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 1 de noviembre de 2005.
729	El 1 de noviembre de 2005 el Gobernador modificó el acuerdo del Ejecutivo por el que creó el Consejo Estatal para la Competitividad de los Sectores Productivos, para que el cargo de Secretario Técnico sea honorífico (Gaceta del Gobierno: 1/11/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 1 de noviembre de 2005.
730	El 10 de noviembre de 2005 el Gobernador otorgó facilidades para regularizar los vehículos automotores registrados en el Estado de México conforme al Programa de Verificación Vehicular Obligatoria para el Segundo Semestre del Año 2005 (Gaceta del Gobierno: 18/11/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 10 de noviembre de 2005.
731	El 11 de noviembre de 2005 la Legislatura autorizó al Ejecutivo del Estado para que enajenara a título oneroso dos inmuebles ubicados en la Avenida Bordo de Xochiaca del Municipio de Nezahualcóyotl, para que la empresa GUCAHE Corporación Inmobiliaria Integral instrumente el proyecto denominado "Ciudad Jardín" (Gaceta del Gobierno: 14/11/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 180</b> del 11 de noviembre de 2005.
732	El 11 de noviembre de 2005 la Legislatura <b>declaró reformados los artículos 102, 104 Bis y segundo transitorio del decreto 133 publicado en la Gaceta del Gobierno por el que reformó la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para determinar que se establecerán los jueces ejecutores de asistencias que se estimen necesarios en razón del servicio quienes tendrán como atribuciones la ejecución de las penas privativas y restrictivas de la libertad de personas</b> (Gaceta del Gobierno: 18/11/2005 Sec. 4ª).	<b>Decreto 184</b> del 11 de noviembre de 2005.
733	El 11 de noviembre de 2005 la Legislatura <b>declaró reformado el artículo 102 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para establecer los juicios orales para delitos no graves</b> (Gaceta del Gobierno: 18/11/2005 Sec. 4ª).	<b>Decreto 185</b> del 11 de noviembre de 2005.

734	El 11 de noviembre de 2005 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión por la que <b>reformó el artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que la Federación, los estados y los municipios establezcan un sistema integral de justicia penal para adolescentes</b> (Gaceta del Gobierno: 17/11/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 11 de noviembre de 2005.
735	El 11 de noviembre de 2005 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión por la que <b>reformó los artículos 14 y 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para prohibir la pena de muerte en la República Mexicana</b> (Gaceta del Gobierno: 17/11/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 11 de noviembre de 2005.
736	El 11 de noviembre de 2005 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión por la que <b>reformó los artículos 46, 73, 76 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para otorgarle al Senado la facultad para autorizar los convenios amistosos que sobre sus respectivos límites celebren las entidades federativas y para resolver de manera definitiva los conflictos sobre límites territoriales de las entidades federativas</b> (Gaceta del Gobierno: 17/11/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 11 de noviembre de 2005.
737	El 11 de noviembre de 2005 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión por la que <b>reformó el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer que en las materias concurrentes previstas en la Constitución las leyes federales establecerán los supuestos en que las autoridades del fuero común podrán conocer y resolver sobre delitos federales</b> (Gaceta del Gobierno: 17/11/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 11 de noviembre de 2005.
738	El 11 de noviembre de 2005 la Legislatura <b>integró una comisión especial conformada por representantes de los grupos parlamentarios para analizar la información que elabore el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y la Contraloría del Poder Legislativo en relación con el patrimonio del ex Gobernador Arturo Montiel Rojas</b> (Gaceta del Gobierno: 17/11/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 11 de noviembre de 2005.
739	El 15 de noviembre de 2005 la Legislatura reformó la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México, para instituir los centros universitarios como órganos desconcentrados de la Universidad (Gaceta del Gobierno: 25/11/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 186</b> del 15 de noviembre de 2005.

740	El 15 de noviembre de 2005 la Legislatura aprobó las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones, para la determinación de los valores catastrales para el año 2006 (Gaceta del Gobierno: 30/11/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 187</b> del 15 de noviembre de 2005.
741	El 17 de noviembre de 2005 el Gobernador <b>abrogó el acuerdo del Ejecutivo por el que creó la Unidad de Investigación y Mercadotecnia publicado en la Gaceta del Gobierno del 23 de mayo de 2001</b> (Gaceta del Gobierno: 17/11/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 17 de noviembre de 2005.
742	El 21 de noviembre de 2005 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer que en las materias concurrentes previstas en la Constitución las leyes federales establecerán los supuestos en que las autoridades del fuero común podrán conocer y resolver sobre delitos federales</b> (Diario Oficial de la Federación: 28/11/2005 Sec. 1ª).	Decreto del 21 de noviembre de 2005.
743	El 24 de noviembre de 2005 la Legislatura <b>acordó la integración de una Comisión Especial para que investigue el actuar del Presidente Municipal de Valle de Chalco Solidaridad en relación con la solicitud, goce y terminación de licencia temporal que solicitó ante el Cabildo</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 24 de noviembre de 2005.
744	El 30 de noviembre de 2005 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo reformó el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo, para incluir en su estructura orgánica la Contraloría Interna y la División de Arquitectura e Ingeniería Eléctrica (Gaceta del Gobierno: 13/03/2006 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 30 de noviembre de 2005.
745	El 1 de diciembre de 2005 la Legislatura le concedió licencia a Leobardo Miguel Martínez Soria para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México del 9 al 31 de enero de 2006 (Gaceta del Gobierno: 7/12/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 188</b> del 1 de diciembre de 2005.
746	El 1 de diciembre de 2005 la Legislatura <b>modificó la integración de la Comisión Especial para Conmemorar el Bicentenario del Natalicio del Licenciado Benito Juárez García</b> (Gaceta del Gobierno: 7/12/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de diciembre de 2005.

747	El 1 de diciembre de 2005 la Legislatura <b>integró con representantes de los grupos parlamentarios la comisión especial relacionada con la actuación del Presidente Municipal de Valle de Chalco Solidaridad</b> (Gaceta del Gobierno: 7/12/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de diciembre de 2005.
748	El 1 de diciembre de 2005 la Legislatura nombró <b>para fungir en el cuarto mes de su Quinto Periodo Ordinario de Sesiones como vicepresidentes a los diputados: Salomón Pedro Flores Pimentel (PRI), y Juan Manuel San Martín Hernández (PRD), y como secretarios a los diputados: Francisco Javier Viejo Plancarte (Verde), Bertha María del Carmen García Martínez (PAN), y Paulino Colín de la O (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 5/12/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de diciembre de 2005.
749	El 1 de diciembre de 2005 el Gobernador <b>creó el Instituto Mexiquense del Emprendedor como un organismo público descentralizado</b> (Gaceta del Gobierno: 8/12/2005 Sec. 1ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 1 de diciembre de 2005.
750	El 1 de diciembre de 2005 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó los artículos 46, 73, 76 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para otorgar al Senado la facultad para autorizar los convenios amistosos que sobre sus respectivos límites celebren las entidades federativas y para resolver de manera definitiva los conflictos sobre límites territoriales de las entidades federativas</b> (Diario Oficial de la Federación: 8/12/2005 Sec. 1ª).	Decreto del 1 de diciembre de 2005.
751	El 1 de diciembre de 2005 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó los artículos 14 y 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para prohibir la pena de muerte en la República Mexicana</b> (Diario Oficial de la Federación: 9/12/2005 Sec. 1ª).	Decreto del 1 de diciembre de 2005.
752	El 1 de diciembre de 2005 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó el artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que la Federación, los estados y los municipios establezcan un sistema integral de justicia penal para adolescentes</b> (Diario Oficial de la Federación: 12/12/2005 Sec. 1ª).	Decreto del 1 de diciembre de 2005.

753	El 6 de diciembre de 2005 la Legislatura reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, para simplificar los nombres de las secretarías. Fue así como se constituyeron la Secretaría de Finanzas, la Secretaría del Trabajo, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Desarrollo Urbano, la Secretaría de Agua y Obra Pública y la Secretaría de Turismo (Gaceta del Gobierno: 8/12/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 189</b> del 6 de diciembre de 2005.
754	El 6 de diciembre de 2005 la Legislatura <b>emitió la convocatoria para las elecciones ordinarias de diputados que integrarán la LVI Legislatura para el periodo constitucional del 5 de septiembre de 2006 al 4 de septiembre de 2009 y de miembros de los 125 ayuntamientos de los municipios para el periodo constitucional del 18 de agosto de 2006 al 17 de agosto de 2009</b> (Gaceta del Gobierno: 14/12/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 190</b> del 6 de diciembre de 2005.
755	El 6 de diciembre de 2005 la Legislatura <b>aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites suscrito por los ayuntamientos de los municipios de Tenango del Aire y Temamatla el 20 de mayo de 2005</b> (Gaceta del Gobierno: 16/12/2005 Sec. 4ª).	<b>Decreto 191</b> del 6 de diciembre de 2005.
756	El 6 de diciembre de 2005 la Legislatura reformó el Código Administrativo del Estado de México, para reconocer la existencia jurídica de los institutos especializados de salud del Estado de México y extinguir el Instituto de Genética Humana (Gaceta del Gobierno: 22/12/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 192</b> del 6 de diciembre de 2005.
757	El 6 de diciembre de 2005 la Legislatura <b>expidió la Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2006</b> (Gaceta del Gobierno: 27/12/2005 Sec. 2ª).	<b>Decreto 193</b> del 6 de diciembre de 2005.
758	El 6 de diciembre de 2005 la Legislatura <b>expidió la Ley de Ingresos de los Municipios Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2006</b> (Gaceta del Gobierno: 27/12/2005 Sec. 2ª).	<b>Decreto 194</b> del 6 de diciembre de 2005.
759	El 6 de diciembre de 2005 la Legislatura reformó la <b>Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, para transformar el Comité Permanente de la Juventud y el Deporte en la Comisión Legislativa de la Juventud y el Deporte y para que la Comisión Legislativa de Seguimiento de Programas de Apoyo Social del Estado y Municipios adquiera el nombre de Comisión Legislativa de Desarrollo Social</b> (Gaceta del Gobierno: 30/12/2005 Sec. 2ª).	<b>Decreto 198</b> del 6 de diciembre de 2005.

760	El 13 de diciembre de 2005 la Legislatura reformó el Código Financiero del Estado de México y Municipios, para incluirle adecuaciones de carácter técnico y de sistemática jurídica y actualizar las cuotas y tarifas en proporción a la inflación (Gaceta del Gobierno: 27/12/2005 Sec. 2ª).	<b>Decreto 195</b> del 13 de diciembre de 2005.
761	El 13 de diciembre de 2005 la Legislatura aprobó las tarifas para los derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales diferentes a las contenidas en el Código Financiero relativas a los municipios de: Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán, Huixquilucan, Metepec, Naucalpan, Tlalnepantla, Toluca, Tultitlán y Valle de Bravo (Gaceta del Gobierno: 29/12/2005 Sec. 2ª).	<b>Decreto 197</b> del 13 de diciembre de 2005.
762	El 13 de diciembre de 2005 la Legislatura reformó el Código Administrativo del Estado de México, para constituir el Fondo Estatal para la Capacitación de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Gaceta del Gobierno: 30/12/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 201</b> del 13 de diciembre de 2005.
763	El 13 de diciembre de 2005 la Legislatura <b>expidió el Libro Décimo Quinto del Código Administrativo del Estado de México “Del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México”</b> . Reformó la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para que los ayuntamientos editen la Gaceta Municipal cuando menos cada tres meses y el <b>Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, para que el Secretario de Asuntos Parlamentarios le asigne el número de ley, decreto o acuerdo expedido por la Legislatura</b> (Gaceta del Gobierno: 5/01/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 205</b> del 13 de diciembre de 2005.
764	El 13 de diciembre de 2005 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Quinto Receso, presidida por la Diputada María Cristina Moctezuma Lule (Verde)</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Emilio Ulloa Pérez (PRD); como Secretario al Diputado Alejandro Olivares Monterrubio (PRI); como miembros a los diputados: Juan Ignacio Samperio Montaña (Convergencia), María Mercedes Colín Guadarrama (PRI), Joaquín Humberto Vela González (PT), María de Lourdes Chávez Palacios (PAN), Conrado Hernández Rodríguez (PRD), y Armando Javier Enríquez Romo (PAN); y como suplentes a los diputados: Urbano Faustino Rojas González (PRI), Rogelio Velázquez Vieyra (PRD), Manuel Portilla Dieguez (Verde), Juan Darío Arreola Calderón (PRD), y Mario Sandoval Silvera (PAN) (Gaceta del Gobierno: 15/12/2005 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 13 de diciembre de 2005.

765	El 13 de diciembre de 2005 el Diputado José Adán Ignacio Rubí Salazar (PRI), efectuó un <b>pronunciamiento</b> en torno la reforma a la Ley Federal del Trabajo que aprobó a los fines de semana largos (Diario de Debates).	Sesión del 13 de diciembre de 2005.
766	El 13 de diciembre de 2005 el Diputado Armando Javier Enríquez Romo (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> en torno a una visita de payasos al Poder Legislativo (Diario de Debates).	Sesión del 13 de diciembre de 2005.
767	El 13 de diciembre de 2005 el Gobernador y el Secretario de Comunicaciones y Transportes, convinieron transferir recursos federales a la entidad para la construcción del Distribuidor Vial Lerma (Gaceta del Gobierno: 5/04/2006 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 13 de diciembre de 2005.
768	El 15 de diciembre de 2005 la Legislatura <b>expidió el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2006</b> (Gaceta del Gobierno: 27/12/2005 Sec. 2ª).	<b>Decreto 196</b> del 15 de diciembre de 2005.
769	El 17 de diciembre de 2005 la Legislatura reformó la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, para instituir el Instituto de Prevención del Delito del Estado de México como órgano desconcentrado administrativo de la Procuraduría General de Justicia (Gaceta del Gobierno: 20/12/2005 Sec. 3ª).	<b>Decreto 181</b> del 17 de diciembre de 2005.
770	El 17 de diciembre de 2005 la Legislatura reformó la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, para instituir el Instituto de Atención a las Víctimas del Delito del Estado de México como órgano administrativo desconcentrado de la Procuraduría General de Justicia (Gaceta del Gobierno: 21/12/2005 Sec. 2ª).	<b>Decreto 182</b> del 17 de diciembre de 2005.
771	El 19 de diciembre de 2005 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Coyotepec para que contratara un financiamiento hasta por la cantidad de \$4'000,000.00, para la realización de las obras que conforman el Plan de Desarrollo Municipal 2003-2006 (Gaceta del Gobierno: 30/12/2005 Sec. 2ª).	<b>Decreto 199</b> del 19 de diciembre de 2005.
772	El 19 de diciembre de 2005 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Valle de Bravo para que contratara un financiamiento hasta por la cantidad de \$36'500,000.00, para la construcción de un estacionamiento, la remodelación de la Alameda y la rehabilitación de andadores (Gaceta del Gobierno: 30/12/2005 Sec. 2ª).	<b>Decreto 200</b> del 19 de diciembre de 2005.
773	El 19 de diciembre de 2005 la Legislatura reformó el Código Penal del Estado de México y el Código de Procedimientos Penales para el Estado de México, para establecer las reglas a seguir en un juicio predominantemente oral y en su procedimiento abreviado (Gaceta del Gobierno: 2/01/2006 Sec. 2ª).	<b>Decreto 202</b> del 19 de diciembre de 2005.

774	El 19 de diciembre de 2005 la Legislatura <b>expidió la Ley de la Defensoría de Oficio del Estado de México y abrogó la Ley de la Defensoría de Oficio del Estado de México publicada en la Gaceta del Gobierno del 20 de enero de 1995</b> (Gaceta del Gobierno: 2/01/2006 Sec. 2ª).	<b>Decreto 203</b> del 19 de diciembre de 2005.
775	El 19 de diciembre de 2005 el Presidente de la Legislatura, Diputado Salomón Pedro Flores Pimentel (PRI), efectuó la declaratoria solemne de clausura del Quinto Periodo Ordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 19 de diciembre de 2005.
776	El 19 de diciembre de 2005 la Presidenta de la Legislatura, Diputada María Cristina Moctezuma Lule (Verde), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al instalar la Diputación Permanente del Quinto Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 19 de diciembre de 2005.
777	El 21 de diciembre de 2005 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia para separarse de su cargo del 1 de enero al 30 de marzo de 2006 al Diputado Felipe Borja Texcotitla (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/12/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 21 de diciembre de 2005.
778	El 21 de diciembre de 2005 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia para separarse de su cargo del 1 de enero al 30 de marzo de 2006 al Diputado José Livio Maya Pineda (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/12/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 21 de diciembre de 2005.
779	El 21 de diciembre de 2005 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia para separarse de su cargo del 1 de enero al 30 de marzo de 2006 al Diputado Felipe Bernardo Almaraz Calderón (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/12/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 21 de diciembre de 2005.
780	El 21 de diciembre de 2005 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia para separarse de su cargo del 1 de enero al 30 de marzo de 2006 al Diputado Raymundo Óscar González Pereda (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/12/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 21 de diciembre de 2005.
781	El 21 de diciembre de 2005 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia para separarse de su cargo del 1 de enero al 30 de marzo de 2006 al Diputado Carlos Filiberto Cortés Ramírez (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/12/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 21 de diciembre de 2005.
782	El 21 de diciembre de 2005 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia para separarse de su cargo del 1 de enero al 30 de marzo de 2006 al Diputado Jorge Álvarez Colín (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/12/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 21 de diciembre de 2005.

783	El 21 de diciembre de 2005 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia para separarse de su cargo del 2 de enero al 30 de marzo de 2006 al Diputado Pablo César Vives Chavarría (Verde)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/12/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 21 de diciembre de 2005.
784	El 21 de diciembre de 2005 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia para separarse de su cargo del 2 de enero al 30 de marzo de 2006 al Diputado Francisco Javier Viejo Plancarte (Verde)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/12/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 21 de diciembre de 2005.
785	El 21 de diciembre de 2005 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia para separarse de su cargo del 3 al 30 de enero de 2006 al Diputado Basilio Ávila Loza (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/12/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 21 de diciembre de 2005.
786	El 21 de diciembre de 2005 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia para separarse de su cargo del 3 al 30 de enero de 2006 al Diputado José Cipriano Gutiérrez Vázquez (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/12/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 21 de diciembre de 2005.
787	El 21 de diciembre de 2005 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia para separarse de su cargo del 1 de enero al 30 de marzo de 2006 al Diputado Felipe Valdez Portocarrero (Convergencia)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/12/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 21 de diciembre de 2005.
788	El 21 de diciembre de 2005 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia para separarse de su cargo del 3 de enero al 18 de marzo de 2006 al Diputado Sergio Octavio Germán Olivares (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/12/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 21 de diciembre de 2005.
789	El 21 de diciembre de 2005 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia para separarse de su cargo del 3 de enero al 18 de marzo de 2006 al Diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/12/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 21 de diciembre de 2005.
790	El 21 de diciembre de 2005 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia para separarse de su cargo del 3 de enero al 18 de marzo de 2006 a la Diputada Leticia Zepeda Martínez (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/12/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 21 de diciembre de 2005.
791	El 21 de diciembre de 2005 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia para separarse de su cargo del 3 de enero al 18 de marzo de 2006 al Diputado Gonzalo Alarcón Bárcena (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/12/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 21 de diciembre de 2005.
792	El 21 de diciembre de 2005 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia para separarse de su cargo del 3 de enero al 18 de marzo de 2006 al Diputado José Antonio Medina Vega (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/12/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 21 de diciembre de 2005.

793	El 21 de diciembre de 2005 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo del 3 de enero al 18 de marzo de 2006 al Diputado Gonzalo Urbina Montes de Oca (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/12/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 21 de diciembre de 2005.
794	El 21 de diciembre de 2005 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo del 3 de enero al 16 de marzo de 2006 a la Diputada Elena García Martínez (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/12/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 21 de diciembre de 2005.
795	El 21 de diciembre de 2005 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo del 3 de enero al 18 de marzo de 2006 al Diputado Juan Rodolfo Sánchez Gómez (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/12/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 21 de diciembre de 2005.
796	El 21 de diciembre de 2005 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo del 3 de enero al 16 de marzo de 2006 al Diputado Armando Pérez Soria (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/12/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 21 de diciembre de 2005.
797	El 21 de diciembre de 2005 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo del 5 de enero al 15 de marzo de 2006 al Diputado José Francisco Barragán Pacheco (PT)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/12/2005 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 21 de diciembre de 2005.
798	El 21 de diciembre de 2005 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia para separarse de su cargo del 3 al 30 de enero de 2006 al Diputado Gildardo González Bautista (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 3/01/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 21 de diciembre de 2005.
799	El 22 de diciembre de 2005 el Gobernador reformó el Reglamento del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios Denominado "Del Catastro", para facilitar la operación catastral en los ayuntamientos mediante la mejora sistemática de sus procesos (Gaceta del Gobierno: 27/12/2005 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 22 de diciembre de 2005.
800	El 22 de diciembre de 2005 el Gobernador y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal declararon Zona Metropolitana del Valle de México la comprendida por el territorio de las 16 delegaciones del Distrito Federal y de 59 municipios del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 23/01/2006 Sec. 1ª).	Declaratoria del 22 de diciembre de 2005.
801	El 29 de diciembre de 2005 la Secretaría de Medio Ambiente expidió el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria para el Primer Semestre del Año 2006 (Gaceta del Gobierno: 29/12/2005 Sec. 3ª).	Programa del 29 de diciembre de 2005.

802	El 31 de diciembre de 2005 el Gobernador y el Secretario de Comunicaciones y Transportes acordaron reasignar recursos federales para la construcción y modernización de carreteras (Gaceta del Gobierno: 5/04/2006 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 31 de diciembre de 2005.
803	El 3 de enero de <b>2006</b> la Diputación Permanente <b>designó como Presidente Municipal Sustituto Propietario del Municipio de Texcoco a Nazario Gutiérrez Martínez para concluir el periodo constitucional 2003-2006</b> (Gaceta del Gobierno: 3/01/2006 Sec. 2ª).	<b>Decreto 204</b> del 3 de enero de 2006.
804	El 3 de enero de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 6 al 30 de enero de 2006 al Diputado Rogelio Velázquez Vieyra (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 4/01/2006 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 2006.
805	El 3 de enero de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 6 de enero al 15 de marzo de 2006 al Diputado Aurelio Rojo Ramírez (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 4/01/2006 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de enero de 2006.
806	El 11 de enero de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 10 de enero al 13 de marzo de 2006 al Diputado Javier Rivera Escalona (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 11/01/2006 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 11 de enero de 2006.
807	El 11 de enero de 2006 la Diputación Permanente emitió la opinión al Proyecto del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 11 de enero de 2006.
808	El 13 de enero de 2006 el Secretario de Finanzas dio a conocer los montos del Programa de Apoyo al Gasto de Inversión de los Municipios para el ejercicio fiscal 2006 (Gaceta del Gobierno: 23/01/2006 Sec. 4ª).	Acuerdo del 13 de enero de 2006.
809	El 24 de enero de 2006 el Gobernador reformó el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que creó el Instituto Mexiquense de la Mujer, para disponer que este organismo público descentralizado en lo sucesivo se denominara Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social y quedará sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Social (Gaceta del Gobierno: 24/01/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 24 de enero de 2006.
810	El 25 de enero de 2006 el Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto Mexiquense del Emprendedor</b> (Gaceta del Gobierno: 27/01/2006 Sec. 5ª).	Reglamento del 25 de enero de 2006.

811	El 27 de enero de 2006 el Secretario de Finanzas dio a conocer las asignaciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio fiscal de 2006 (Gaceta del Gobierno: 31/01/2006 Sec. 4ª).	Acuerdo del 27 de enero de 2006.
812	El 27 de enero de 2006 el Secretario de Finanzas dio a conocer las asignaciones por municipio que corresponden al Fondo para la Infraestructura Social Municipal para el ejercicio fiscal de 2006 (Gaceta del Gobierno: 31/01/2006 Sec. 4ª).	Acuerdo del 27 de enero de 2006.
813	El 1 de febrero de 2006 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, para <b>crear la Agencia de Seguridad Estatal como un órgano desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno</b> (Gaceta del Gobierno: 1/02/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 1 de febrero de 2006.
814	El 1 de febrero de 2006 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Agencia de Seguridad Estatal</b> (Gaceta del Gobierno: 1/02/2006 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 1 de febrero de 2006.
815	El 6 de febrero de 2006 el Gobernador y el Secretario de Economía acordaron promover el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa (Gaceta del Gobierno: 7/06/2006 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 6 de febrero de 2006.
816	El 7 de febrero de 2006 el Contralor del Poder Legislativo estableció que todo el personal de la Contraloría del Poder Legislativo y del Órgano Superior de Fiscalización deberá presentar su manifestación de bienes por alta o baja (Gaceta del Gobierno: 14/02/2006 Sec. 1ª).	Acuerdo del 7 de febrero de 2006.
817	El 7 de febrero de 2006 el Contralor del Poder Legislativo dio a conocer la relación del personal del Poder Legislativo que deberá presentar su manifestación de bienes por anualidad en el mes de mayo (Gaceta del Gobierno: 14/02/2006 Sec. 1ª).	Acuerdo del 7 de febrero de 2006.
818	El 15 de febrero de 2006 la Diputación Permanente aprobó la renuncia acordada por el Consejo de la Judicatura de Abel Villicaña Estrada al cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 16/02/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 206</b> del 15 de febrero de 2006.
819	El 15 de febrero de 2006 la Diputación Permanente <b>nombró como Secretario de la Junta de Coordinación Política al Diputado Roberto Liceaga García (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 16/02/2006 Sec. 4ª).	<b>Decreto 207</b> del 15 de febrero de 2006.

820	El 15 de febrero de 2006 la Diputación Permanente <b>nombró como representantes propietarios de la Legislatura de los jurados calificadores de las preseas: Al Mérito Cívico “Isidro Fabela Alfaro” al Diputado Juan Ignacio Samperio Montaña (Convergencia), a la Administración Pública “Adolfo López Mateos” al Diputado Joaquín Humberto Vela González (PT), y al Mérito en la Preservación del Ambiente “José Mariano Mociño Suárez Lozada” a la Diputada María Cristina Moctezuma Lule (Verde)</b> (Gaceta del Gobierno: 17/02/2006 Sec. 5ª).	<b>Decreto 208</b> del 15 de febrero de 2006.
821	El 15 de febrero de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 31 de enero al 15 de marzo de 2006 al Diputado Gildardo González Bautista (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 16/02/2006 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de febrero de 2006.
822	El 15 de febrero de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 31 de enero al 15 de marzo de 2006 al Diputado Basilio Ávila Loza (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 16/02/2006 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de febrero de 2006.
823	El 15 de febrero de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 31 de enero al 15 de marzo de 2006 al Diputado Rogelio Velázquez Vieyra (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 16/02/2006 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de febrero de 2006.
824	El 15 de febrero de 2006 la Diputación Permanente <b>aprobó la sustitución de miembros de la Comisión Especial para Conmemorar el Bicentenario del Natalicio del Licenciado Benito Juárez García</b> (Gaceta del Gobierno: 17/02/2006 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de febrero de 2006.
825	El 15 de febrero de 2006 la Diputación Permanente <b>nombró a la Diputada María Cristina Moctezuma Lule (Verde), como Consejera de la Legislatura ante el Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable de la Región Centro y como su Suplente a la Diputada Martha Hilda González Calderón (PRI)</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 15 de febrero de 2006.
826	El 15 de febrero de 2006 la Diputación Permanente <b>tomó conocimiento del comunicado que remitió el Presidente del Consejo Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, por el que informó la designación del Diputado Roberto Liceaga García (PAN), como Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional</b> (Diario de Debates).	Sesión del 15 de febrero de 2006.
827	El 15 de febrero de 2006 el <b>Diputado Roberto Liceaga García (PAN), rindió su protesta de ley como Secretario de la Junta de Coordinación Política</b> (Diario de Debates).	Sesión del 15 de febrero de 2006.

828	El 15 de febrero de 2006 la Diputación Permanente <b>tomó conocimiento de la reincorporación a sus funciones legislativas de los diputados: José Cipriano Gutiérrez Vázquez</b> (PRD), y José Livio Maya Pineda (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 15 de febrero de 2006.
829	El 15 de febrero de 2006 el Secretario de Finanzas dio a conocer el monto estimado que recibirá cada municipio del Fondo General de Participaciones, del Fondo de Fomento Municipal, de la recaudación del impuesto federal sobre tenencia o uso vehicular y de la recaudación del impuesto sobre automóviles nuevos por el ejercicio fiscal 2006 (Gaceta del Gobierno: 15/02/2006 Sec. 3ª).	Acuerdo del 15 de febrero de 2006.
830	El 15 de febrero de 2006 el Secretario de Desarrollo Social <b>expidió el Reglamento de Operación de los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social</b> (Gaceta del Gobierno: 22/02/2006 Sec. 3ª).	Reglamento del 15 de febrero de 2006.
831	El 20 de febrero de 2006 la Diputación Permanente <b>convocó a la Legislatura a su Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Gaceta del Gobierno: 21/02/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 209</b> del 20 de febrero de 2006.
832	El 21 de febrero de 2006 el Gobernador reformó el Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México "Del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y del Desarrollo Urbano de los Centros de Población", para adecuar la estructura de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda (Gaceta del Gobierno: 21/02/2006 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 21 de febrero de 2006.
833	El 21 de febrero de 2006 el Secretario de Desarrollo Económico del Estado de México y el Subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaría de Economía acordaron establecer procedimientos de coordinación y cooperación para promover el desarrollo económico a través del fomento a la creación de la micro, pequeña y mediana empresa (Gaceta del Gobierno: 7/06/2006 Sec. 1ª).	Convenio del 21 de febrero de 2006.
834	El 22 de febrero de 2006 el Consejo de la Judicatura <b>expidió el Reglamento Interior de los Juzgados de Ejecución de Sentencias</b> (Gaceta del Gobierno: 1/03/2006 Sec. 1ª).	Reglamento del 22 de febrero de 2006.
835	El 22 de febrero de 2006 el Consejo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 6/04/2006 Sec. 2ª).	Reglamento del 22 de febrero de 2006.

836	El 23 de febrero de 2006 la Presidenta de la Diputación Permanente al no constituirse el quórum legal para llevar a cabo la Junta de instalación de la Legislatura solicitó a la Secretaría convocar a los diputados suplentes de los diputados que solicitaron licencia (Diario de Debates).	Sesión del 23 de febrero de 2006
837	El 25 de febrero de 2006 <b>acudieron a la Diputación Permanente a rendir su protesta de ley e incorporarse a las sesiones de la Legislatura mientras duren las licencias de los titulares los diputados suplentes: Rafael Compean León (PRI), Florencia Aguilar Bobadilla (PRI), Pedro Quezadas Herrera (PRI), José Guillermo Vergara González (PRI), María Fernanda Ledesma Figueroa (Verde), María Isabel de Jesús Viejo Plancarte (Verde), Epigmenio Delgadillo Martínez (PRD), Manuel Lira Barajas (Convergencia), Jorge Alberto López Sánchez (PAN), Irene Clemente Valencia (PAN), María del Carmen González Yáñez (PAN), María del Consuelo Quintana Soriano (PAN), Edith Rivas Cano (PAN), Adrián García Hernández (PAN), Gustavo Contreras Montes (PRD), Emma Maya Vázquez (PAN), Juan García (PRD), Alberto Carlos San Juan Vázquez (PT), Juan Jaimes Sixto (PRD), Antonio Tlamintzi Tlamintzi (PRD), María Guadalupe Ortega Vega (PRD), y Marco Antonio Jaime Ramírez (PRD)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 25 de febrero de 2006.
838	El 25 de febrero de 2006 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por la Diputada María Cristina Moctezuma Lule (Verde)</b> . Nombró como vicepresidentes al Diputado Emilio Ulloa Pérez (PRD), y a la Diputada María de Lourdes Chávez Palacios (PAN), y como secretarios a los diputados: Francisco Cándido Flores Morales (PRI), Juan Darío Arreola Calderón (PRD), y Armando Javier Enríquez Romo (PAN) (Gaceta del Gobierno: 25/02/2006 Sec. 1ª).	<b>Acuerdo</b> del 25 de febrero de 2006.
839	El 25 de febrero de 2006 la Presidenta de la Legislatura, Diputada María Cristina Moctezuma Lule (Verde), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al declarar abiertos los trabajos del Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 25 de febrero de 2006.
840	El 25 de febrero de 2006 la Legislatura ratificó el nombramiento del Procurador General de Justicia del Estado de México que el Gobernador del Estado hizo en favor de Abel Villicaña Estrada (Gaceta del Gobierno: 26/02/2006 Sec. 1ª).	<b>Decreto 210</b> del 25 de febrero de 2006.

841	El 25 de febrero de 2006 la Presidenta de la Legislatura, Diputada María Cristina Moctezuma Lule (Verde), efectuó la declaratoria solemne de clausura del Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 25 de febrero de 2006.
842	El 28 de febrero de 2006 el Gobernador <b>otorgó la Presea “Estado de México” 2005 en sus diversas áreas, denominaciones y campos a: Armando Aranda Anzaldo, Fernando Cano Cardozo, Roberto Ruiz Llanos, Noé Hernández Valentín, Mauro Máximo de Jesús, Universidad Autónoma de México, Horacio Raymundo Garza Morales, Jorge Luis Alvarado Solís, Fundación Sólo por Ayudar, Juana Miriam Díaz Suárez, Petra Pérez Flores, Daniel Quetzalcóatl Fabela Montes de Oca, Juan Porfirio Librado Zenaida, Arturo Naún Martínez Legorreta, José Antonio Manuel Barraza Carral, Gloria Palacios León, Eduardo de Nicolás Cuesta, Minera Tizapa, Grupo Ambientalista Sierra de Guadalupe, Andrea Henestrosa Morales y Susana Figueroa</b> (Gaceta del Gobierno: 28/02/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 28 de febrero de 2006.
843	El 28 de febrero de 2006 el Gobernador <b>entregó el Reconocimiento “León Guzmán” a Valentín Díez Morodo</b> (Gaceta del Gobierno: 28/02/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 28 de febrero de 2006.
844	El 2 de marzo de 2006 el Gobernador expidió el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 (Gaceta del Gobierno: 2/03/2006 Sec. 1ª).	<b>Plan del Ejecutivo</b> del 2 de marzo de 2006.
845	El 6 de marzo de 2006 el Procurador General de Justicia <b>creó la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 7/03/2006 Sec. 3ª).	Acuerdo del 6 de marzo de 2006.
846	El 15 de marzo de 2006 el Secretario de Desarrollo Social del Estado de México y el Subsecretario de Desarrollo Urbano y Desarrollo del Territorio de la Secretaría de Desarrollo Social acordaron coordinar con nueve presidentes municipales acciones para la asignación y operación de subsidios del Programa Hábitat, Vertiente Zonas Metropolitanas y Vertiente Ciudades Turísticas del Ramo 20 Desarrollo Social (Gaceta del Gobierno: 6/07/2006 Sec. 3ª).	Acuerdo del 15 de marzo de 2006.
847	El 17 de marzo de 2006 el Secretario de Agua y Obra Publica modificó el acuerdo por el que se instituye la “Semana Estatal del Agua”, para ampliar el otorgamiento de reconocimientos a personas u organizaciones de nacionalidad mexicana o extranjera (Gaceta del Gobierno: 22/03/2006 Sec. 5ª).	Acuerdo del 17 de marzo de 2006.

848	El 22 de marzo de 2006 el Gobernador modificó el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se creó el Consejo Consultivo del Agua del Estado de México, para disponer que este ente fungiera como “órgano de consulta, asesoría y opinión técnica del Ejecutivo (Gaceta del Gobierno: 22/03/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 22 de marzo de 2006.
849	El 24 de marzo de 2006 el Gobernador modificó el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que creó el organismo público descentralizado denominado “Sistema de Radio y Televisión Mexiquense”, para que el Coordinador General de Comunicación funja como Presidente de dicho organismo (Gaceta del Gobierno: 24/03/2006 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 24 de marzo de 2006.
850	El 24 de marzo de 2006 el Gobernador adscribió sectorialmente el organismo público descentralizado denominado Protectora de Bosques del Estado de México a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Gaceta del Gobierno: 24/03/2006 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 24 de marzo de 2006.
851	El 24 de marzo de 2006 el Gobernador y el Secretario de la Reforma Agraria acordaron cerrar el operativo del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (Gaceta del Gobierno: 26/05/2006 Sec. 3ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 24 de marzo de 2006.
852	El 28 de marzo de 2006 el Gobernador y el Secretario de Seguridad Pública convinieron coordinar políticas, lineamientos y acciones en materia de seguridad pública (Gaceta del Gobierno: 5/04/2006 Sec. 3ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 28 de marzo de 2006.
853	El 5 de abril de 2006 el Gobernador <b>creó el Consejo Estatal de Turismo como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Turismo</b> (Gaceta del Gobierno: 5/04/2006 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 5 de abril de 2006.
854	El 5 de abril de 2006 el Presidente de la República expidió el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó los artículos 26 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para otorgarle al Instituto Nacional de Información Nacional de Estadística y Geografía el carácter de órgano constitucional autónomo y establecer las bases del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica</b> (Diario Oficial de la Federación: 7/04/2006 Sec. 1ª).	Decreto del 5 de abril de 2006.
855	El 7 de abril de 2006 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Agencia de Seguridad Estatal, para regular la designación de los servidores públicos que han de suplir a los servidores públicos en sus ausencias temporales o definitivas (Gaceta del Gobierno: 17/04/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 7 de abril de 2006.

856	El 12 de abril de 2006 el Procurador General de Justicia <b>creó la Fiscalía Especializada para Combatir Delitos Ambientales Cometidos por Fraccionadores</b> (Gaceta del Gobierno: 19/04/2006 Sec. 2ª).	Acuerdo del 12 de abril de 2006.
857	El 19 de abril de 2006 el Gobernador y el Presidente de la República suscribieron el Convenio de Coordinación Social para el Desarrollo del Estado de México 2006 (Gaceta del Gobierno: 21/11/2006 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 19 de abril de 2006.
858	El 25 de abril de 2006 el Gobernador y el Secretario de Hacienda y Crédito Público convinieron realizar acciones coordinadas en el cobro de los impuestos federales (Gaceta del Gobierno: 1/06/2006 Sec. 4ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 25 de abril de 2006.
859	El 26 de abril de 2006 la Diputación Permanente <b>designó como Presidente Municipal Sustituto del Municipio de Ecatepec a José Luis Cruz Flores Gómez para concluir el periodo constitucional 2003-2006</b> (Gaceta del Gobierno: 27/04/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 211</b> del 26 de abril de 2006.
860	El 26 de abril de 2006 la Diputación Permanente <b>declaró reformados los artículos 61, 64 y 77 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para precisar que la Legislatura y la Diputación Permanente tendrán la facultad para autorizar al Titular del Ejecutivo del Estado para salir al extranjero en misiones oficiales y que dicha autorización la podrá otorgar la Junta de Coordinación Política en casos de suma urgencia</b> (Gaceta del Gobierno: 28/04/2006 Sec. 4ª). <u>La Legislatura recuperó la facultad de autorizar las salidas del Gobernador al extranjero en lugar de la presentación de un informe</u>	<b>Decreto 212</b> del 26 de abril de 2006.
861	El 26 de abril de 2006 la Diputación Permanente <b>instituyó el Premio de Periodismo Legislativo del Estado de México “José María Cos” en los géneros de crónica, reportaje, columna, entrevista, fotografía y nota informativa</b> (Gaceta del Gobierno: 4/05/2006 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 26 de abril de 2006.
862	El 26 de abril de 2006 la Diputación Permanente se pronunció por la libre manifestación de las ideas, evitando cualquier expresión que implique diatriba, calumnia, infamia, injuria, difamación o que denigre a los ciudadanos, a las instituciones públicas, a los partidos políticos y sus candidatos (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 26 de abril de 2006.

863	El 26 de abril de 2006 el Gobernador <b>creó el Consejo Consultivo del Bicentenario de la Independencia de México y declaró: el “2007: Año de la Corregidora Doña Josefa Ortiz de Domínguez”, el “2008. Año del Padre de la Patria Don Miguel Hidalgo y Costilla”, el “2009: Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación”, el “2010: Año del Bicentenario de la Independencia de México” y el “2011: Año del Caudillo Vicente Guerrero”</b> (Gaceta del Gobierno: 26/04/2006 Sec. 1ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 26 de abril de 2006.
864	El 26 de abril de 2006 el Gobernador y el Secretario de Turismo acordaron reasignar recursos federales a la entidad para la promoción y el desarrollo turístico (Gaceta del Gobierno: 12/05/2006 Sec. 3ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 26 de abril de 2006.
865	El 2 de mayo de 2006 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Sexto Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Felipe Ruiz Flores (PRI)</b> . Nombró para fungir en el primer mes como vicepresidentes a la Diputada María de Lourdes Chávez Palacios (PAN), y al Diputado Rogelio Velázquez Vieyra (PRD), y como secretarios a los diputados: Manuel Portilla Dieguez (Verde), Julieta Gabriela Flores Medina (PRD), y Jorge Ernesto Inzunza Armas (PAN) (Gaceta del Gobierno: 2/05/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 2 de mayo de 2006.
866	El 2 de mayo de 2006 el Presidente de la Legislatura, Diputado Felipe Ruiz Flores (PRI), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al declarar abiertos los trabajos del Sexto Periodo Ordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 2 de mayo de 2006.
867	El 2 de mayo de 2006 con motivo de la apertura del Sexto Periodo Ordinario de Sesiones efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Juan Ignacio Samperio Montaña (Convergencia), Joaquín Humberto Vela González (PT), María Cristina Moctezuma Lule (Verde), Maurilio Hernández González (PRD), Bertha María del Carmen García Martínez (PAN), y Óscar Gustavo Cárdenas Monroy (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 2 de mayo de 2006.
868	El 2 de mayo de 2006 la Junta Directiva del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología reformó el Reglamento del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, para otorgarle mayores facultades a su Director General y que sus oficinas puedan reubicarse en la zona metropolitana de la Ciudad de Toluca (Gaceta del Gobierno: 16/06/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 2 de mayo de 2006.

869	El 4 de mayo de 2006 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, para que el Secretario y la Dirección General de Inversión para el Desarrollo Social fortalezcan sus atribuciones en materia de dictaminación (Gaceta del Gobierno: 4/05/2006 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 4 de mayo de 2006.
870	El 4 de mayo de 2006 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 4/05/2006 Sec. 5ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 4 de mayo de 2006.
871	El 9 de mayo de 2006 la Legislatura <b>designó como Presidente Municipal Sustituto del Municipio de Huixquilucan a Alger Escobar Cuevas para concluir el periodo constitucional 2003-2006</b> (Gaceta del Gobierno: 10/05/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 213</b> del 9 de mayo de 2006.
872	El 9 de mayo de 2006 la Legislatura <b>declaró los años: “2007. Año de la Corregidora Doña Josefa Ortiz de Domínguez”, “2008. Año del Padre de la Patria, Miguel Hidalgo y Costilla”, “2009. Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación”, “2010. Año del Bicentenario de la Independencia de México”, y “2011. Año del Caudillo Vicente Guerrero”</b> (Gaceta del Gobierno: 15/05/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 214</b> del 9 de mayo de 2006.
873	El 9 de mayo de 2006 la Legislatura <b>autorizó inscribir en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo el nombre de la Universidad Autónoma del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 22/05/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 215</b> del 9 de mayo de 2006.
874	El 9 de mayo de 2006 la Legislatura <b>declaró el 15 de mayo de cada año como Día del Productor Agropecuario y Forestal en el Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 29/05/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 221</b> del 9 de mayo de 2006.
875	El 9 de mayo de 2006 la Legislatura aprobó la iniciativa de decreto al Congreso de la Unión por la que se reformaron los artículos 2º, 27 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para garantizar los derechos de los pueblos originarios (Gaceta del Gobierno: 23/05/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo de Decreto</b> del 9 de mayo de 2006.
D	El 9 de mayo de 2006 la Diputada María Cristina Moctezuma Lule (Verde), rindió el informe de las actividades realizadas por la Diputación Permanente del Quinto Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 9 de mayo de 2006.

877	El 9 de mayo de 2006 con motivo del conflicto suscitado en San Salvador Atenco en torno a la construcción del Aeropuerto Internacional de Texcoco efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Felipe Valdez Portocarrero (Convergencia), Joaquín Humberto Vela González (PT), Manuel Portilla Diéguez (Verde), Maurilio Hernández González (PRD), Víctor Hugo Sondón Saavedra (PAN), y Carlos Filiberto Cortes Ramírez (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 9 de mayo de 2006.
878	El 9 de mayo de 2006 el Gobernador <b>creó el Grupo Consultivo para la Instrumentación de Diversos Beneficios Socioeconómicos a los Servidores Públicos de la Administración Pública Central</b> (Gaceta del Gobierno: 23/06/2006 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 9 de mayo de 2006.
879	El 12 de mayo de 2006 el Gobernador <b>otorgó la Presea “Honor Estado de México” 2006 por el Subsistema Educativo Estatal a los profesores: José Manuel Rodríguez Toledo, Josefina Calderón Guzmán, Irma Emma Leticia Flores Sánchez, Enriqueta García Guerrero, Guillermo Gregorio López Cejudo, Luis Lara Arzate, Pedro Noriega González, Herón Aragón Axomulco, Sidrona Huitrón Franco, Marcelino Cárdenas López, Clotilde Marín Sánchez y Ma. Antonieta Reynoso Fernández, y por el Subsistema Educativo Federalizado a los profesores: Rosa María Romero Montaña, María Dolores Heredia Herrera, Nabor Armando Domínguez Téllez, José Guadalupe Leonardo Ruiz Aranda, Roberto Poblete Rodríguez, Juan Aguilar Villa, Alba Mónica Valdovinos García, Antonio Galicia Granados, Raymundo Allier Vázquez Martínez, María Ludivina González Yáñez, José Antonio Ríos Torres y Cristino Rodríguez Moreno Fabela</b> (Gaceta del Gobierno: 12/05/2006 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 12 de mayo de 2006.
880	El 12 de mayo de 2006 el Gobernador declaró área natural protegida con la categoría de parque estatal santuario del agua y forestal la zona conocida como “Subcuenca Tributaria Río Mayorazgo-Temoaya” ubicada en los municipios de Lerma, Xonacatlán, Oztolotepec, Temoaya, Jilotzingo, Nicolás Romero e Isidro Fabela (Gaceta del Gobierno: 12/05/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 12 de mayo de 2006.
881	El 12 de mayo de 2006 el Gobernador declaró área natural protegida con la categoría de parque estatal santuario del agua y forestal la zona conocida como “Subcuenca Tributaria Río San Lorenzo” ubicada en el Municipio de Lerma (Gaceta del Gobierno: 12/05/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 12 de mayo de 2006.

882	El 12 de mayo de 2006 el Gobernador declaró área natural protegida con la categoría de parque estatal santuario del agua y forestal la zona conocida como "Presa Taxhimay" ubicada en el Municipio de Villa del Carbón (Gaceta del Gobierno: 12/05/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 12 de mayo de 2006.
883	El 12 de mayo de 2006 el Gobernador declaró área natural protegida con la categoría de parque estatal santuario del agua y forestal la zona conocida como "Subcuenca Tributaria Presa Antonio Alzate" ubicada en los municipios de Almoloya de Juárez, Jiquipilco, Temoaya y Toluca (Gaceta del Gobierno: 12/05/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 12 de mayo de 2006.
884	El 12 de mayo de 2006 el Gobernador declaró área natural protegida con la categoría de parque estatal santuario del agua y forestal la zona conocida como "Presa Ñadó" ubicada en el Municipio de Aculco (Gaceta del Gobierno: 12/05/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 12 de mayo de 2006.
885	El 12 de mayo de 2006 el Gobernador declaró área natural protegida con la categoría de parque estatal santuario del agua y forestal, la zona conocida como "Subcuenca Tributaria Arroyo Sila" ubicada en los municipios de Atlacomulco, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocotitlán, Morelos y Villa del Carbón (Gaceta del Gobierno: 12/05/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 12 de mayo de 2006.
886	El 16 de mayo de 2006 la Legislatura <b>aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de los Límites Territoriales celebrado entre los ayuntamientos de los municipios de Atizapán de Zaragoza e Isidro Fabela el 2 de septiembre de 2005</b> (Gaceta del Gobierno: 24/05/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 216</b> del 16 de mayo de 2006.
887	El 16 de mayo de 2006 la Legislatura <b>aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de los Límites Territoriales celebrado entre los ayuntamientos de los municipios de Sultepec y Texcaltitlán el 17 de agosto de 2005</b> (Gaceta del Gobierno: 24/05/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 217</b> del 16 de mayo de 2006.
888	El 16 de mayo de 2006 la Legislatura <b>aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de los Límites Territoriales celebrado entre los ayuntamientos de los municipios de Cocotitlán y Tlalmanalco el 18 de noviembre de 2005</b> (Gaceta del Gobierno: 24/05/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 218</b> del 16 de mayo de 2006.
889	El 16 de mayo de 2006 la Legislatura <b>aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de los Límites Territoriales celebrado entre los ayuntamientos de los municipios de Papalotla y Texcoco el 19 de enero de 2006</b> (Gaceta del Gobierno: 24/05/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 219</b> del 16 de mayo de 2006.

890	El 16 de mayo de 2006 la Legislatura reformó el Código Penal del Estado de México, para incrementar las penalidades para quienes conduzcan un vehículo automotor en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas enervantes y otras análogas (Gaceta del Gobierno: 26/05/2006 Sec. 4ª. Fe de erratas: 21/07/2006 Sec. 6ª).	<b>Decreto 220</b> del 16 de mayo de 2006.
891	El 16 de mayo de 2006 la Legislatura <b>efectuó la sustitución de miembros en tres comisiones legislativas</b> (Gaceta del Gobierno: 16/05/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 16 de mayo de 2006.
892	El 16 de mayo de 2006 la Legislatura efectuó una sesión especial para recibir el informe de las actividades realizadas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México en el año de 2005 a cargo de su Comisionado (Diario de Debates).	Sesión del 16 de mayo de 2006.
893	El 16 de mayo de 2006 el Gobernador <b>creó el Consejo Editorial de la Administración Pública del Estado de México y abrogó el acuerdo del Ejecutivo por el que se crea el Comité Editorial de la Administración Pública Estatal publicado en la Gaceta del Gobierno el 31 de mayo de 1986</b> (Gaceta del Gobierno: 15/06/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 16 de mayo de 2006.
894	El 16 de mayo de 2006 el Gobernador otorgó un subsidio del 50 por ciento en el pago del impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo personal a favor de las agrupaciones ganaderas (Gaceta del Gobierno: 26/05/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 16 de mayo de 2006.
895	El 16 de mayo de 2006 el Secretario de Finanzas dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo de octubre a diciembre de 2005 (Gaceta del Gobierno: 6/06/2006 Sec. 1ª).	Acuerdo del 16 de mayo de 2006.
896	El 16 de mayo de 2006 el Secretario de Finanzas dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo de enero a marzo de 2006 (Gaceta del Gobierno: 6/06/2006 Sec. 1ª).	Acuerdo del 16 de mayo de 2006.
897	El 23 de mayo de 2006 la Legislatura aprobó la iniciativa de decreto al Congreso de la Unión, por la que se reforman los artículos 115 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para permitir la realización de convenios para la creación de comisiones metropolitanas que faciliten la prestación de servicios públicos entre las demarcaciones territoriales del Estado y del Distrito Federal (Gaceta del Gobierno: 5/06/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo de Decreto</b> del 23 de mayo de 2006.
898	El 23 de mayo de 2006 la Legislatura exhortó al Presidente de la República para que integre el Gabinete Federal de Turismo, para que detone el desarrollo turístico sustentable del país (Gaceta del Gobierno: 5/06/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 23 de mayo de 2006.

899	El 23 de mayo de 2006 la Legislatura exhortó al Presidente de la República y al Gobernador para que instruyan a quienes corresponda a efecto de que las localidades de El Oro de Hidalgo y Malinalco se incorporen a los Programas 'Pueblos Mágicos' y 'Pueblos con Encanto' (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 23 de mayo de 2006.
900	El 23 de mayo de 2006 la Legislatura determinó que la Secretaría de Desarrollo Social del Estado publique en la 'Gaceta del Gobierno' las Reglas de Operación del Programa de Pensión Alimenticia para Adultos Mayores (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 23 de mayo de 2006.
901	El 25 de mayo de 2006 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría</b> (Gaceta del Gobierno: 25/05/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 25 de mayo de 2006.
902	El 26 de mayo de 2006 el Gobernador otorgó un subsidio del 50 por ciento en el pago del impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo personal a favor del Sector ganadero (Gaceta del Gobierno: 26/05/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 26 de mayo de 2006.
903	El 30 de mayo de 2006 la Legislatura autorizó al Gobernador <u>Enrique Peña Nieto</u> para que saliera al extranjero del 14 al 18 de junio de 2006 para realizar visitas de trabajo a las ciudades de Nueva York, Estados Unidos de América y Toronto, Canadá (Gaceta del Gobierno: 31/05/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 222</b> del 30 de mayo de 2006.
904	El 30 de mayo de 2006 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Atlacomulco para que donara a la Universidad Autónoma del Estado de México un inmueble ubicado en San Francisco Chalchihuapan, para la construcción de la Unidad Académica Profesional de Atlacomulco (Gaceta del Gobierno: 1/06/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 223</b> del 30 de mayo de 2006.
905	El 30 de mayo de 2006 la Legislatura autorizó al Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial para que donara a la Asociación de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana un inmueble ubicado en el Municipio de Valle de Bravo, para la construcción de la Unidad de Servicios Profesionales y de Capacitación a Profesores, Investigadores y Personal Administrativo de las Instituciones de Educación Superior (Gaceta del Gobierno: 1/06/2006 Sec. 3ª. Fe de erratas: 21/07/2006 Sec. 6ª).	<b>Decreto 224</b> del 30 de mayo de 2006.

906	El 30 de mayo de 2006 la Legislatura <b>nombró para fungir en el segundo mes de su Sexto Periodo Ordinario de Sesiones como vicepresidentes a los diputados: José Antonio Medina Vega (PAN), y Felipe Rodríguez Aguirre (PRD), y como secretarios a los diputados: Pablo César Vives Chavarría (Verde), Ildefonso Cándido Velasco (PRI), y Armando Javier Enríquez Romo (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 31/05/2006 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 30 de mayo de 2006.
907	El 30 de mayo de 2006 la Legislatura <b>sustituyó miembros de cuatro comisiones legislativas</b> (Gaceta del Gobierno: 31/05/2006 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 30 de mayo de 2006.
908	El 30 de mayo de 2006 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para prohibir la discriminación motivada por “las discapacidades”, sustituyendo el anterior término de “capacidades diferentes”</b> (Gaceta del Gobierno: 2/06/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 30 de mayo de 2006.
909	El 30 de mayo de 2006 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 99 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer como requisito de procedencia para impugnar las resoluciones definitivas de las autoridades electorales de las entidades federativas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el que se haya violado algún precepto constitucional</b> (Gaceta del Gobierno: 2/06/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 30 de mayo de 2006.
910	El 30 de mayo de 2006 el Consejo Directivo del Instituto Mexiquense de la Vivienda Popular reformó el Reglamento Interior del Instituto Mexiquense de la Vivienda Popular, para adecuar las atribuciones de las unidades administrativas del organismo (Gaceta del Gobierno: 4/08/2006 Sec. 1ª).	Acuerdo del 30 de mayo de 2006.
911	El 6 de junio de 2006 la Legislatura autorizó al Ejecutivo del Estado para que transfiriera al Instituto Mexiquense de la Vivienda Social un inmueble ubicado en el Rancho “La Magdalena” del Municipio de Toluca, para que regularice la tenencia de la tierra conforme a los programas vigentes en materia del suelo y vivienda social (Gaceta del Gobierno: 9/06/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 225</b> del 6 de junio de 2006.

912	El 6 de junio de 2006 la Legislatura autorizó al Ejecutivo del Estado para que transmita a título oneroso al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios un inmueble ubicado en las esquinas de las calles Lázaro Cárdenas y Benito Juárez del Municipio de Toluca, para que construya y equiepe una unidad hospitalaria oncológica de tercer nivel (Gaceta del Gobierno: 9/06/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 226</b> del 6 de junio de 2006.
913	El 6 de junio de 2006 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tenango del Valle para que donara al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México un inmueble ubicado en la Colonia "La Soya", para construir las instalaciones de un plantel educativo (Gaceta del Gobierno: 9/06/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 227</b> del 6 de junio de 2006.
914	El 6 de junio de 2006 la Legislatura autorizó al Instituto Mexiquense de la Vivienda Social para que enajenara a título oneroso quince predios ubicados en los municipios de Tecámac, Valle de Chalco Solidaridad, Ixtapaluca, Atlacomulco, Ecatepec, Atizapán de Zaragoza, Tenango del Valle y Lerma, a fin de destinar los recursos obtenidos de dicha enajenación para la adquisición de predios con factibilidad para el desarrollo de vivienda de interés social (Gaceta del Gobierno: 13/06/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 228</b> del 6 de junio de 2006.
915	El 6 de junio de 2006 la Legislatura reformó el Código de Procedimientos Penales para el Estado de México, para precisar que se utilizará el alcoholímetro para comprobar el estado de ebriedad de los conductores de un vehículo automotor (Gaceta del Gobierno: 13/06/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 229</b> del 6 de junio de 2006.
916	El 6 de junio de 2006 la Legislatura le solicitó al Órgano Superior de Fiscalización que audite y le informe sobre el cumplimiento de los decretos por los que autorizó créditos a los municipios de Ecatepec de Morelos, Coacalco de Berriozábal, Huixquilucan, Toluca, Metepec, Zinacantepec, Capulhuac, Tultitlán, Tlalnepantla de Baz, Texcaltitlán, Coyotepec y Valle de Bravo (Gaceta del Gobierno: 8/06/2006 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 6 de junio de 2006.
917	El 6 de junio de 2006 la Legislatura exhortó a los ayuntamientos para que adecuaran su marco jurídico, a fin de sancionar a quienes manejen en estado de ebriedad un vehículo de motor y contemplen el alcoholímetro como medio de prueba (Gaceta del Gobierno: 9/06/2006 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 6 de junio de 2006.

918	El 6 de junio de 2006 la Legislatura aprobó la minuta proyecto de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para otorgarles a los tribunales de lo contencioso-administrativo la facultad para imponer sanciones a los servidores públicos por responsabilidad administrativa</b> (Gaceta del Gobierno: 12/06/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 6 de junio de 2006.
919	El 6 de junio de 2006 la Legislatura aprobó la minuta proyecto de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó los artículos 76 y 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para otorgarle facultades al Senado para aprobar las decisiones del Ejecutivo Federal que tengan por objeto terminar, denunciar, suspender, modificar, enmendar, retirar reservas y formular declaraciones interpretativas sobre los tratados internacionales y convenciones diplomáticas</b> (Gaceta del Gobierno: 12/06/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 6 de junio de 2006.
920	El 6 de junio de 2006 la Legislatura aprobó la minuta proyecto de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para otorgarle facultades a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para promover acciones de inconstitucionalidad cuando las leyes o tratados vulneren los derechos humanos y para otorgar dicha facultad a los organismos de protección de los derechos humanos locales respecto de las leyes de las entidades federativas</b> (Gaceta del Gobierno: 12/06/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 6 de junio de 2006.
921	El 6 de junio de 2006 el Gobernador <b>creó la Comisión Coordinadora para el Impulso a la Competitividad en el Estado de México como un órgano de asesoría y de consulta del Poder Ejecutivo</b> (Gaceta del Gobierno: 6/06/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 6 de junio de 2006.
922	El 7 de junio de 2006 el Gobernador <b>creó la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo del Transporte del Estado de México como un órgano de planeación, dirección, instrumentación, ejecución y asesoría del Ejecutivo</b> (Gaceta del Gobierno: 7/07/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 7 de junio de 2006.
923	El 13 de junio de 2006 la Legislatura <b>aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites suscrito por los ayuntamientos de los municipios de Tlalmanalco e Ixtapaluca el 30 de septiembre de 2005</b> (Gaceta del Gobierno: 20/06/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 230</b> del 13 de junio de 2006.

924	El 13 de junio de 2006 la Legislatura <b>expidió el Reglamento Interno de la Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 21/06/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 231</b> del 13 de junio de 2006.
925	El 15 de junio de 2006 el Gobernador y el Secretario del Trabajo y de la Previsión Social acordaron fortalecer el esquema de financiamiento del Programa de Apoyo al Empleo (Gaceta del Gobierno: 3/11/2006 Sec. 2ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 15 de junio de 2006.
926	El 20 de junio de 2006 la Legislatura <b>emitió la convocatoria para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Ocoyoacac a fingir en el periodo comprendido del 3 de octubre de 2006 al 17 de agosto de 2009, a efectuarse el 3 de septiembre de 2006</b> (Gaceta del Gobierno: 21/06/2006 Sec. 4ª).	<b>Decreto 232</b> del 20 de junio de 2006.
927	El 20 de junio de 2006 la Legislatura <b>declaró reformados los artículos 61, 129 y 147 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para precisar aspectos relacionados con la asignación de las remuneraciones al personal del Estado, de los municipios y de los órganos autónomos y que estas instancias administren sus recursos económicos con eficiencia, eficacia y honradez en el cumplimiento de sus objetivos y programas</b> (Gaceta del Gobierno: 22/06/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 233</b> del 20 de junio de 2006.
928	El 20 de junio de 2006 la Legislatura <b>emitió la convocatoria para la sesión solemne que se efectuaría el 27 de junio de 2006, a fin de inscribir en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo el nombre de la Universidad Autónoma del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 21/06/2006 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 20 de junio de 2006.
929	El 20 de junio de 2006 la Legislatura solicitó la comparecencia del Procurador General de Justicia, del Comisionado de la Agencia de Seguridad Estatal y del Comisionado de los Derechos Humanos, a fin de que aclaren a los integrantes de las comisiones correspondientes las medidas tomadas por los hechos suscitados en San Salvador Atenco y sobre los feminicidios ocurridos en la zona oriente de la entidad (Gaceta del Gobierno: 21/06/2006 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 20 de junio de 2006.
930	El 27 de junio de 2006 la Legislatura <b>efectuó una sesión solemne con la presencia del Gobernador Enrique Peña Nieto para inscribir en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo el nombre de la Universidad Autónoma del Estado de México</b> (Diario de Debates).	Sesión del 27 de junio de 2006.

931	El 27 de junio de 2006 la Legislatura <b>nombró para fungir en el tercer mes de su Sexto Periodo Ordinario de Sesiones como vicepresidentes a los diputados: Luis Gustavo Parra Noriega (PAN), y Conrado Hernández Rodríguez (PRD), y como secretarios a los diputados: Javier Jerónimo Apolonio (PRI), Francisco Javier Viejo Plancarte (Verde), y Víctor Javier Sosa Muñiz (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 30/06/2006 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo</b> del 27 de junio de 2006.
932	El 28 de junio de 2006 el Gobernador <b>abrogó el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Consejo Consultivo del Financiamiento para el Desarrollo del Estado de México publicado en la Gaceta del Gobierno del 23 de mayo de 2001</b> (Gaceta del Gobierno: 28/06/2006 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 28 de junio de 2006.
933	El 29 de junio de 2006 la Junta Directiva del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología instituyó el "Premio Estatal de Ciencia y Tecnología" (Gaceta del Gobierno: 23/08/2006 Sec. 2ª).	Acuerdo del 29 de junio de 2006.
934	El 29 de junio de 2006 el Consejo de la Comisión de Derechos Humanos reformó el Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, para ajustar la estructura de la Comisión de Derechos Humanos (Gaceta del Gobierno: 20/07/2006 Sec. 1ª).	Acuerdo del 29 de junio de 2006.
935	El 30 de junio de 2006 el Gobernador reformó el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que creó el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, para precisar aspectos relacionados con la realización de las sesiones de su Junta Directiva (Gaceta del Gobierno: 30/06/2006 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 30 de junio de 2006.
936	El 30 de junio de 2006 el Gobernador expidió el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria para el Segundo Semestre del Año 2006 (Gaceta del Gobierno: 30/06/2006 Sec. 3ª).	<b>Programa del Ejecutivo</b> del 30 de junio de 2006.
937	El 5 de julio de 2006 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas</b> (Gaceta del Gobierno: 5/07/2006 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 5 de julio de 2006.
938	El 6 de julio de 2006 la Legislatura <b>aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de los Límites Territoriales suscrito por los ayuntamientos de los municipios de Tlalmanalco y Temamatla el 31 de marzo de 2006</b> (Gaceta del Gobierno: 14/07/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 234</b> del 6 de julio de 2006.
939	El 6 de julio de 2006 la Legislatura solicitó al Titular del Ejecutivo del Estado la asignación de becas para niños con discapacidad para el ciclo escolar 2006-2007 (Gaceta del Gobierno: 21/07/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 6 de julio de 2006.

940	El 6 de julio de 2006 con motivo de las elecciones celebradas el 2 de julio de 2006 efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Carlos Filiberto Cortés Ramírez (PRI), Víctor Hugo Sondón Saavedra (PAN), Maurilio Hernández González (PRD), Francisco Javier Viejo Plancarte (Verde), José Francisco Barragán Pacheco (PT), y Juan Ignacio Samperio Montaña (Convergencia) (Diario de Debates).	Sesión del 6 de julio de 2006.
941	El 10 de julio de 2006 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Urbano</b> (Gaceta del Gobierno: 10/07/2006 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 10 de julio de 2006.
942	El 10 de julio de 2006 el Consejo Editorial de la Administración Pública del Estado de México expidió el Programa Editorial Anual del Poder Ejecutivo del Estado de México 2006 (Gaceta del Gobierno: 25/08/2006 Sec. 2ª).	Programa del 10 de julio de 2006.
943	El 13 de julio de 2006 la Legislatura <b>aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites suscrito por los ayuntamientos de los municipios de Otzoloapan y Zacazonapan el 21 de abril de 2006</b> (Gaceta del Gobierno: 17/07/2006 Sec. 2ª).	<b>Decreto 235</b> del 13 de julio de 2006.
944	El 13 de julio de 2006 la Legislatura reformó los artículos 34 y 35 de la Ley de Seguridad Pública Preventiva del Estado de México, para establecer las características de la cromática y de los uniformes de los cuerpos de seguridad pública estatal y municipal (Gaceta del Gobierno: 21/07/2006 Sec. 4ª).	<b>Decreto 236</b> del 13 de julio de 2006.
945	El 13 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió el Libro Décimo Sexto del Código Administrativo del Estado de México “De la Participación Público-Privada en Proyectos de Prestación de Servicios”</b> , y con dicho propósito reformó el Código Financiero del Estado de México y sus Municipios (Gaceta del Gobierno: 21/08/2006 Sec. 4ª).	<b>Decreto 292</b> del 13 de julio de 2006.
946	El 13 de julio de 2006 la Legislatura <b>reformó el artículo 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, para instituir la Comisión Legislativa de Seguimiento de la Operación de Proyectos para la Prestación de Servicios</b> (Gaceta del Gobierno: 22/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 293</b> del 13 de julio de 2006.

947	El 13 de julio de 2006 la Legislatura exhortó al Gobernador para que tenga a bien revisar los términos del decreto del Ejecutivo del Estado publicado en la Gaceta del Gobierno el 7 de mayo de 1993, a efecto de reducir la temporalidad, el número de adscripciones y rangos del personal adscrito a los exgobernadores del Estado (Gaceta del Gobierno: 21/07/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 13 de julio de 2006.
948	El 13 de julio de 2006 la Legislatura solicitó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal el establecimiento de una tarifa diferenciada a los usuarios del Municipio de Temascalcingo de la Autopista Atlacomulco-Maravatio (Gaceta del Gobierno: 21/07/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 13 de julio de 2006.
949	El 13 de julio de 2006 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, para crear la División de Ingeniería Industrial y la División de Licenciatura en Administración (Gaceta del Gobierno: 23/112006 Sec. 2ª).	Acuerdo del 13 de julio de 2006.
950	El 20 de julio de 2006 la Legislatura autorizó al Gobernador <u>Enrique Peña Nieto</u> para que saliera el 26 de julio de 2006 a la Ciudad de Mission, Texas, Estados Unidos de América (Gaceta del Gobierno: 21/07/2006 Sec. 5ª).	<b>Decreto 237</b> del 20 de julio de 2006.
951	El 20 de julio de 2006 la Legislatura reformó el decreto 202 publicado en la Gaceta del Gobierno del 2 de enero de 2006, para precisar que en la aplicación del artículo 275-A del Código de Procedimientos Penales los juzgados en materia de juicios orales conocerán en principio los asuntos que les sean turnados por las oficialías de partes común (Gaceta del Gobierno: 21/07/2006 Sec. 5ª).	<b>Decreto 238</b> del 20 de julio de 2006.
952	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>reformó la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y el Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, para precisar que el Gobernador y el Presidente del Tribunal Superior de Justicia asistirán a la apertura del primer periodo ordinario de sesiones y para adecuar el marco normativo de actuación de los órganos y de las dependencias de la Legislatura</b> (Gaceta del Gobierno: 21/07/2006 Sec. 7ª).	<b>Decreto 239</b> del 20 de julio de 2006.

953	El 20 de julio de 2006 la Legislatura estableció como atribuciones de la Junta de Coordinación Política las de: supervisar la elaboración y publicación de los manuales de organización de las áreas que integran el Poder Legislativo, conocer y resolver sobre las responsabilidades administrativas en que incurra cualquier servidor público del Poder Legislativo e integrante de los ayuntamientos, autorizar al Ejecutivo del Estado para salir del territorio nacional en misión oficial en caso de suma urgencia, solicitar la información necesaria o la presencia de funcionarios públicos para el estudio de iniciativas de ley o decreto de sus respectivas competencias y presentar a la Directiva y al Pleno puntos de acuerdo, pronunciamientos y declaraciones de la Legislatura.	Decreto 239 del 20 de julio de 2006. Artículo 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.
954	El 20 de julio de 2006 la Legislatura determinó que las comisiones legislativas debían integrarse cuando menos por nueve diputados y que contarán con un presidente, un secretario y un prosecretario. La Secretaría de Asuntos Parlamentarios les proporcionará el apoyo técnico de carácter jurídico que sea pertinente para la formulación de proyectos de dictamen o de informes, así como para el levantamiento y registro de las actas de sus reuniones.	Decreto 239 del 20 de julio de 2006. Artículo 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.
955	El 20 de julio de 2006 la Legislatura estableció que los titulares de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, de la Contraloría, de la Secretaría de Administración y Finanzas, de la Dirección General de Comunicación Social y del Instituto de Estudios Legislativos serán electos por la Asamblea y durarán en su encargo cuatro años, pudiendo ser removidos de su cargo o ratificados por un periodo más.	Decreto 239 del 20 de julio de 2006. Artículo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.
956	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>reformó la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Código Financiero del Estado de México y Municipios y el Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, para fijar la normatividad en materia de las remuneraciones máximas y mínimas a los servidores públicos de los poderes, ayuntamientos y órganos autónomos e instituir en el Poder Legislativo el Consejo Consultivo de Valoración Salarial</b> (Gaceta del Gobierno: 21/07/2006 Sec. 7ª).	<b>Decreto 240</b> del 20 de julio de 2006.

957	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tenango del Aire</b> (Gaceta del Gobierno: 1/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 241</b> del 20 de julio de 2006.
958	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlautla</b> (Gaceta del Gobierno: 1/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 242</b> del 20 de julio de 2006.
959	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Cocotitlán</b> (Gaceta del Gobierno: 1/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 243</b> del 20 de julio de 2006.
960	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepetlixpa</b> (Gaceta del Gobierno: 1/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 244</b> del 20 de julio de 2006.
961	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ozumba</b> (Gaceta del Gobierno: 1/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 245</b> del 20 de julio de 2006.
962	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Juchitepec</b> (Gaceta del Gobierno: 1/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 246</b> del 20 de julio de 2006.
963	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ecatzingo</b> (Gaceta del Gobierno: 1/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 247</b> del 20 de julio de 2006.
964	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Aculco</b> (Gaceta del Gobierno: 1/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 248</b> del 20 de julio de 2006.
965	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Almoloya de Alquisiras</b> (Gaceta del Gobierno: 1/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 249</b> del 20 de julio de 2006.
966	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Almoloya del Río</b> (Gaceta del Gobierno: 1/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 250</b> del 20 de julio de 2006.

967	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Amanalco</b> (Gaceta del Gobierno: 1/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 251</b> del 20 de julio de 2006.
968	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Apaxco</b> (Gaceta del Gobierno: 1/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 252</b> del 20 de julio de 2006.
969	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atizapán</b> (Gaceta del Gobierno: 1/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 253</b> del 20 de julio de 2006.
970	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Axapusco</b> (Gaceta del Gobierno: 1/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 254</b> del 20 de julio de 2006.
971	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Calimaya</b> (Gaceta del Gobierno: 1/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 255</b> del 20 de julio de 2006.
972	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Capulhuac</b> (Gaceta del Gobierno: 1/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 256</b> del 20 de julio de 2006.
973	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Isidro Fabela</b> (Gaceta del Gobierno: 1/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 257</b> del 20 de julio de 2006.
974	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jilotzingo</b> (Gaceta del Gobierno: 1/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 258</b> del 20 de julio de 2006.
975	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Malinalco</b> (Gaceta del Gobierno: 1/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 259</b> del 20 de julio de 2006.
976	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ocoyoacac</b> (Gaceta del Gobierno: 3/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 260</b> del 20 de julio de 2006.

977	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ocuilan</b> (Gaceta del Gobierno: 3/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 261</b> del 20 de julio de 2006.
978	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Otumba</b> (Gaceta del Gobierno: 3/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 262</b> del 20 de julio de 2006.
979	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Papalotla</b> (Gaceta del Gobierno: 3/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 263</b> del 20 de julio de 2006.
980	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Rayón</b> (Gaceta del Gobierno: 3/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 264</b> del 20 de julio de 2006.
981	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Antonio la Isla</b> (Gaceta del Gobierno: 3/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 265</b> del 20 de julio de 2006.
982	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Martín de las Pirámides</b> (Gaceta del Gobierno: 3/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 266</b> del 20 de julio de 2006.
983	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco</b> (Gaceta del Gobierno: 3/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 267</b> del 20 de julio de 2006.
984	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tenancingo</b> (Gaceta del Gobierno: 3/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 268</b> del 20 de julio de 2006.
985	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tenango del Valle</b> (Gaceta del Gobierno: 3/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 269</b> del 20 de julio de 2006.
986	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Texcaltitlán</b> (Gaceta del Gobierno: 3/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 270</b> del 20 de julio de 2006.

987	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Texcalyacac</b> (Gaceta del Gobierno: 3/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 271</b> del 20 de julio de 2006.
988	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Timilpan</b> (Gaceta del Gobierno: 3/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 272</b> del 20 de julio de 2006.
989	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tonanitla</b> (Gaceta del Gobierno: 3/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 273</b> del 20 de julio de 2006.
990	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Guerrero</b> (Gaceta del Gobierno: 3/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 274</b> del 20 de julio de 2006.
991	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Victoria</b> (Gaceta del Gobierno: 3/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 275</b> del 20 de julio de 2006.
992	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Xalatlaco</b> (Gaceta del Gobierno: 3/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 276</b> del 20 de julio de 2006.
993	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Santo Tomás</b> (Gaceta del Gobierno: 3/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 277</b> del 20 de julio de 2006.
994	El 20 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan</b> (Gaceta del Gobierno: 3/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 278</b> del 20 de julio de 2006.
995	El 20 de julio de 2006 la Legislatura reformó la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México y el Código de Procedimientos Penales para el Estado de México, para otorgarle al Presidente del Consejo de la Judicatura la facultad para delegar la representación jurídica del Consejo y para darle precisión y congruencia a l cómputo de los términos procesales (Gaceta del Gobierno: 4/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 279</b> del 20 de julio de 2006.

996	El 20 de julio de 2006 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Xonacatlán para que concesionara por un término de quince años el servicio municipal de disposición final de residuos sólidos no peligrosos mediante la construcción, equipamiento y operación de un relleno sanitario municipal (Gaceta del Gobierno: 4/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 280</b> del 20 de julio de 2006.
997	El 20 de julio de 2006 la Legislatura reformó el artículo 83 de la Ley de Ejecución de Penas Privativas y Restrictivas de la Libertad del Estado de México, para prohibir las comunicaciones de los internos hacia el exterior por vía del uso de los sistemas de telecomunicaciones (Gaceta del Gobierno: 7/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 287</b> del 20 de julio de 2006.
998	El 20 de julio de 2006 la Legislatura reformó el artículo 266 del Código Penal del Estado de México, para incrementar las penas a quienes cometan el delito de robo utilizando cualquier medio de comunicación electromagnético (Gaceta del Gobierno: 7/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 288</b> del 20 de julio de 2006.
999	El 24 de julio de 2006 el Auditor Superior del Estado de México dio a conocer los subsidios del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado ministrado al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 7/08/2006 Sec. 2ª).	Acuerdo del 24 de julio de 2006.
1000	El 25 de julio de 2006 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Sexto Receso, presidida por la Diputada María Cristina Moctezuma Lule (Verde)</b> . Nombró como Vicepresidente a la Diputada María de Lourdes Chávez Palacios (PAN); como Secretario al Diputado Felipe Bernardo Almaraz Calderón (PRI); como miembros a los diputados: Armando Javier Enríquez Romo (PAN), Porfiria Huazo Cedillo (PRD), Raymundo Óscar González Pereda (PRI), Ángel Flores Guadarrama (PAN), y Rogelio Velázquez Vieyra (PRD); y como suplentes a los diputados: José Francisco Barragán Pacheco (PT), Javier Gerónimo Apolonio (PRI), Conrado Hernández Rodríguez (PRD), Luis Maya Doro (PT), y Lucina Cortés Vargas (PRI) (Gaceta del Gobierno: 26/07/2006 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 25 de julio de 2006.
1001	El 27 de julio de 2006 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli para que contratara un financiamiento hasta por la cantidad de \$40,149,639.50, para liquidar sus créditos a corto plazo que fueron adquiridos con Banco Interacciones (Gaceta del Gobierno: 4/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 281</b> del 27 de julio de 2006.

1002	El 27 de julio de 2006 la Legislatura <b>designó Ayuntamiento Provisional para el Municipio de Ocoyoacac a fungir del 18 de agosto al 2 de octubre de 2006, presidido por Manuel Quiñones Verdeja</b> (Gaceta del Gobierno: 4/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 282</b> del 27 de julio de 2006.
1003	El 27 de julio de 2006 la Legislatura <b>aprobó la Cuenta Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2005</b> (Gaceta del Gobierno: 4/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 283</b> del 27 de julio de 2006.
1004	El 27 de julio de 2006 la Legislatura <b>aprobó las cuentas públicas municipales y de los organismos públicos descentralizados municipales del Estado de México correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2005</b> (Gaceta del Gobierno: 4/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 284</b> del 27 de julio de 2006.
1005	El 27 de julio de 2006 la Legislatura designó como consejeros ciudadanos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México a María del Rosario Mejía Ayala y José Antonio Ortega Sánchez (Gaceta del Gobierno: 4/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 285</b> del 27 de julio de 2006.
1006	El 27 de julio de 2006 la Legislatura reformó el artículo 123 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para facultar a los ayuntamientos para crear organismos públicos descentralizados para la atención del desarrollo de la mujer, de cultura física y deporte y de otros rubros que se consideren pertinentes (Gaceta del Gobierno: 7/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 286</b> del 27 de julio de 2006.
1007	El 27 de julio de 2006 la Legislatura reformó los artículos 45, 58 y 66 de la Ley de Ejecución de Penas Privativas y Restrictivas de la Libertad del Estado de México, para precisar aspectos relacionados con la capacitación, el trabajo y las actividades artísticas, profesionales e intelectuales de los internos de los centros de readaptación social (Gaceta del Gobierno: 8/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 289</b> del 27 de julio de 2006.
1008	El 27 de julio de 2006 la Legislatura reformó la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, para simplificar el mecanismo de acceso a la información pública e imponer sanciones penales y administrativas a los servidores públicos que obstaculicen el derecho al acceso a la información pública. <u>No se publicó en la Gaceta del Gobierno en virtud de que el 3 de octubre de 2006 el Gobernador presentó a la Legislatura algunas observaciones y objeciones. Este decreto fue aprobado por LVI Legislatura el 19 de diciembre de 2006 como el decreto número 16</u>	<b>Decreto 294</b> del 27 de julio de 2006.

1009	El 27 de julio de 2006 la Legislatura reformó la Ley que Crea la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, para que la Comisión de Derechos Humanos sea la instancia que tenga la responsabilidad de proporcionar la protección a las víctimas del delito (Gaceta del Gobierno: 26/09/2006 Sec. 4ª).	<b>Decreto 295</b> del 27 de julio de 2006.
1010	El 27 de julio de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley que Regula a las Empresas que Prestan el Servicio de Seguridad Privada en el Estado de México y abrogó el Título Décimo Tercero de la Ley de Seguridad Pública Preventiva del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 4/09/2006 Sec. 7ª).	<b>Decreto 298</b> del 27 de julio de 2006.
1011	El 27 de julio de 2006 la Legislatura instruyó al Órgano Superior de Fiscalización para que en caso de que detecte irregularidades en las auditorías que realiza, inicie los procedimientos administrativos que procedan (Gaceta del Gobierno: 28/07/2006 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 27 de julio de 2006.
1012	El 27 de julio de 2006 la Legislatura excitó a la Junta de Coordinación Política y a la Presidencia de la Legislatura para que conminen a las comisiones legislativas responsables para que se concluyan los dictámenes sobre las propuestas presentadas por el Diputado Felipe Rodríguez Aguirre (PRD) (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 27 de julio de 2006.
1013	El 31 de julio de 2006 iniciaron los trabajos de la sesión solemne de clausura del Sexto Periodo Ordinario de Sesiones con la presencia del Gobernador y del Presidente del Superior de Justicia, José Castillo Ambríz (Diario de Debates).	Sesión del 31 de julio de 2006.
1014	El 31 de julio de 2006 el Presidente de la Junta de Coordinación Política, Diputado Maurilio Hernández González (PRD), presentó el informe de las actividades realizadas por la Junta de Coordinación Política del tercer año de gestión de la LV Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 31 de julio de 2006.
1015	El 31 de julio de 2006 con motivo de la clausura del Sexto Periodo Ordinario de Sesiones de la Legislatura efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Ignacio Samperio Montaña (Convergencia), Joaquín Humberto Vela González (PT), María Cristina Moctezuma Lule (Verde), Juan Manuel San Martín Hernández (PRD), Roberto Liceaga García (PAN), y Óscar Gustavo Cárdenas Monroy (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 31 de julio de 2006.

1016	El 31 de julio de 2006 la Presidenta de la Diputación Permanente, Diputada María Cristina Moctezuma Lule (Verde), efectuó la declaratoria solemne de instalación de la Diputación Permanente del Sexto Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 31 de julio de 2006.
1017	El 3 de agosto de 2006 la Junta Directiva del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social <b>expidió el Reglamento Interior del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social</b> (Gaceta del Gobierno: 29/01/2007 Sec. 1ª).	Reglamento del 3 de agosto de 2006.
1018	El 4 de agosto de 2006 el Gobernador y el Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación acordaron continuar el Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra (Gaceta del Gobierno: 5/01/2007 Sec. 2ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 4 de agosto de 2006.
1019	El 8 de agosto de 2006 el Gobernador <b>instituyó el día 28 de agosto, como fecha para conmemorar en acto solemne de carácter oficial, el natalicio del Profesor Carlos Hank González</b> (Gaceta del Gobierno: 11/08/2006 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 8 de agosto de 2006.
1020	El 11 de agosto de 2006 la Junta de Coordinación Política dejó sin efecto el acuerdo que expidió el 24 de mayo de 2004 por el que se le otorgaban facultades para conocer y resolver sobre las responsabilidades administrativas en que incurran los servidores públicos del Poder Legislativo y los integrantes de los ayuntamientos (Gaceta del Gobierno: 18/08/2006 Sec. 3ª).	Acuerdo del 11 de agosto de 2006.
1021	El 11 de agosto de 2006 el Gobernador expidió el Programa de Fomento Agrícola (Gaceta del Gobierno: 11/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Programa del Ejecutivo</b> del 11 de agosto de 2006.
1022	El 11 de agosto de 2006 el Secretario de Finanzas dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo de abril a junio de 2006 (Gaceta del Gobierno: 5/09/2006 Sec. 2ª).	Acuerdo del 11 de agosto de 2006.
1023	El 15 de agosto de 2006 la Diputación Permanente <b>declaró reformado el artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para establecer que la Legislatura tendrá entre sus facultades y obligaciones, la aprobación de proyectos para la prestación de servicios y las adjudicaciones directas de dichos proyectos</b> (Gaceta del Gobierno: 16/08/2006 Sec. 4ª).	<b>Decreto 290</b> del 15 de agosto de 2006.
1024	El 15 de agosto de 2006 la Diputación Permanente autorizó al Ayuntamiento de Tonatico para que permutara dos lotes ubicados en el Barrio de Santa María por otro lote propiedad de Primitivo Medina Morales, para ser destinado como estacionamiento del Mercado Municipal (Gaceta del Gobierno: 17/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 291</b> del 15 de agosto de 2006.

1025	El 15 de agosto de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto al Diputado Javier Rivera Escalona (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 15/08/2006 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de agosto de 2006.
1026	El 15 de agosto de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 15 de agosto al Diputado Gonzalo Alarcón Bárcena (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 15/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de agosto de 2006.
1027	El 15 de agosto de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 15 de agosto al Diputado Sergio Octavio Germán Olivares (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 15/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de agosto de 2006.
1028	El 15 de agosto de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 15 de agosto al Diputado Juan Rodolfo Sánchez Gómez (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 15/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de agosto de 2006.
1029	El 15 de agosto de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 15 de agosto a la Diputada Leticia Zepeda Martínez (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 15/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de agosto de 2006.
1030	El 15 de agosto de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 15 de agosto al Diputado Gildardo González Bautista (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 15/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de agosto de 2006.
1031	El 15 de agosto de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 15 de agosto al Diputado Juan Manuel San Martín Hernández (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 15/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de agosto de 2006.
1032	El 15 de agosto de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto a la Diputada Elena García Martínez (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 15/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de agosto de 2006.
1033	El 15 de agosto de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto al Diputado Pablo César Vives Chavarría (Verde)</b> (Gaceta del Gobierno: 15/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de agosto de 2006.
1034	El 15 de agosto de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto a la Diputada Julieta Gabriela Flores Medina (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 15/08/2006 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de agosto de 2006.

1035	El 15 de agosto de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto al Diputado José Cipriano Gutiérrez Vázquez (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 15/08/2006 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de agosto de 2006.
1036	El 15 de agosto de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto al Diputado Basilio Ávila Loza (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 15/08/2006 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de agosto de 2006.
1037	El 15 de agosto de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto al Diputado Felipe Borja Texcotitla (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 15/08/2006 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de agosto de 2006.
1038	El 15 de agosto de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto al Diputado Jorge Álvarez Colín (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 15/08/2006 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de agosto de 2006.
1039	El 15 de agosto de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto al Diputado Armando Pérez Soria (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 15/08/2006 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de agosto de 2006.
1040	El 15 de agosto de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto al Diputado Francisco Javier Viejo Plancarte (Verde)</b> (Gaceta del Gobierno: 15/08/2006 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de agosto de 2006.
1041	El 15 de agosto de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 25 de agosto al Diputado Constantino Acosta Dávila (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 16/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de agosto de 2006.
1042	El 15 de agosto de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 25 de agosto a la Diputada Maribel Luisa Alva Olvera (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 16/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de agosto de 2006.
1043	El 15 de agosto de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 27 de agosto al Diputado Édgar Armando Olvera Higuera (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 16/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de agosto de 2006.
1044	El 15 de agosto de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 28 de agosto al Diputado Luis Xavier Maawad Robert (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 16/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de agosto de 2006.

1045	El 15 de agosto de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 28 de agosto al Diputado Gustavo Parra Noriega (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 16/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de agosto de 2006.
1046	El 15 de agosto de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 28 de agosto al Diputado Moisés Alcalde Virgen (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 16/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de agosto de 2006.
1047	El 15 de agosto de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 15 de agosto al Diputado Joaquín Humberto Vela González (PT)</b> (Gaceta del Gobierno: 16/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de agosto de 2006.
1048	El 15 de agosto de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 28 de agosto al Diputado Emilio Ulloa Pérez (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 16/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de agosto de 2006.
1049	El 15 de agosto de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 28 de agosto al Diputado Salvador Arredondo Ibarra (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 16/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de agosto de 2006.
1050	El 15 de agosto de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 28 de agosto al Diputado Juan Darío Arreola Calderón (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 16/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de agosto de 2006.
1051	El 15 de agosto de 2006 el Gobernador <b>creó la Universidad Politécnica del Valle de Toluca como un organismo público descentralizado</b> (Gaceta del Gobierno: 13/11/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 15 de agosto de 2006.
1052	El 17 de agosto de 2006 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco reformó el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, para establecer las funciones de la Contraloría Interna, de la División de Ingeniería de Sistemas Computacionales y de la División de Ingeniería Electrónica (Gaceta del Gobierno: 4/01/2007 Sec. 1ª).	<b>Acuerdo</b> del 17 de agosto de 2006.
1053	El 18 de agosto de 2006 el Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio de la Secretaría de Desarrollo Social convino con el Gobierno del Estado y con nueve ayuntamientos ratificar el acuerdo para la asignación y operación de subsidios del Programa Hábitat (Gaceta del Gobierno: 4/12/2006 Sec. 2ª).	<b>Convenio</b> del 18 de agosto de 2006.
1054	El 21 de agosto de 2006 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario</b> (Gaceta del Gobierno: 21/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 21 de agosto de 2006.

1055	El 28 de agosto de 2006 la Diputación Permanente autorizó al Gobernador <u>Enrique Peña Nieto</u> para que saliera al extranjero del 10 al 13 de septiembre de 2006, a efecto de realizar una visita de trabajo por Alemania (Gaceta del Gobierno: 4/09/2006 Sec. 4ª).	<b>Decreto 296</b> del 28 de agosto de 2006.
1056	El 28 de agosto de 2006 la Diputación Permanente autorizó al Gobernador <u>Enrique Peña Nieto</u> para que saliera al extranjero del 15 al 17 de octubre de 2006, a efecto de realizar una visita al Estado de la Ciudad de El Vaticano (Gaceta del Gobierno: 4/09/2006 Sec. 4ª).	<b>Decreto 297</b> del 28 de agosto de 2006.
1057	El 28 de agosto de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 28 de agosto de 2006 al Diputado Juan Ignacio Samperio Montaña (Convergencia)</b> (Gaceta del Gobierno: 28/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 28 de agosto de 2006.
1058	El 28 de agosto de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 1 de septiembre de 2006 al Diputado Alejandro Olivares Monterrubio (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 28/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 28 de agosto de 2006.
1059	El 28 de agosto de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 1 de septiembre de 2006 al Diputado Rogelio Muñoz Serna (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 28/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 28 de agosto de 2006.
1060	El 28 de agosto de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 1 de septiembre de 2006 al Diputado Óscar Gustavo Cárdenas Monroy (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 28/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 28 de agosto de 2006.
1061	El 28 de agosto de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 28 de agosto de 2006 a la Diputada Martha Hilda González Calderón (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 28/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 28 de agosto de 2006.
1062	El 28 de agosto de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 1 de septiembre de 2006 a la Diputada María Mercedes Colín Guadarrama (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 28/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 28 de agosto de 2006.
1063	El 28 de agosto de 2006 la Diputación Permanente <b>le concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 1 de septiembre de 2006 al Diputado Jesús Sergio Alcántara Núñez (Suplente del PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 28/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 28 de agosto de 2006.

1064	El 28 de agosto de 2006 la Presidenta de la Diputación Permanente, Diputada María Cristina Moctezuma Lule (Verde), declaró que la Diputación Permanente se constituye en Comisión Instaladora de la LVI Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 28 de agosto de 2006.
1065	El 29 de agosto de 2006 el Gobernador reformó el Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México, para adecuar las atribuciones relacionadas con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 21/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 29 de agosto de 2006.
1066	El 29 de agosto de 2006 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico</b> (Gaceta del Gobierno: 29/08/2006 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 29 de agosto de 2006.
1067	El 29 de agosto de 2006 el Gobernador y el Secretario de Comunicaciones y Transportes convinieron destinar recursos federales para la construcción y modernización de carreteras y caminos rurales y carreteras alimentadoras del Estado (Gaceta del Gobierno: 13/03/2007 Sec. 2ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 29 de agosto de 2006.
1068	El 31 de agosto de 2006 Gustavo Reséndiz Serrano en ausencia del Titular de la Secretaría del Medio Ambiente reformó el acuerdo publicado en la Gaceta del Gobierno del 29 de diciembre de 1999, para ajustar las disposiciones del Programa para las Contingencias Ambientales de los Municipios Conurbados en la Zona Metropolitana del Valle de México (Gaceta del Gobierno: 31/08/2006 Sec. 2ª).	Acuerdo del 31 de agosto de 2006.
1069	El 31 de agosto de 2006 el Gobernador y el Secretario de Gobernación convinieron coordinar políticas, acciones y programas en materia de seguridad nacional (Gaceta del Gobierno: 17/01/2007 Sec. 2ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 31 de agosto de 2006.
1070	El 1 de septiembre de 2006 el Gobernador expidió el Programa de Ordenamiento Ecológico del Volcán Popocatepetl y su zona de influencia (Gaceta del Gobierno: 1/09/2006 Sec. 2ª).	<b>Programa del Ejecutivo</b> del 1 de septiembre de 2006.
1071	El 1 de septiembre de 2006 el Procurador General de Justicia <b>creó la Fiscalía Especializada para la Atención de Homicidios Dolosos Cometidos Contra la Mujer y Delitos Relacionados con Violencia Familiar y Sexual</b> (Gaceta del Gobierno: 4/09/2006 Sec. 6ª).	Acuerdo del 1 de septiembre de 2006.

1072	<p>La LV Legislatura Constitucional (2003-2006) que operó del 5 de septiembre de 2003 y el 4 de septiembre de 2006 se integró con 75 diputados, de los cuales 45 fueron electos por el principio de mayoría relativa por los ciudadanos de cada Distrito y 30 por el principio de representación proporcional. Realizó seis periodos ordinarios de sesiones y cinco periodos extraordinarios de sesiones y expidió 298 decretos entre el 9 de septiembre de 2003 y el 28 de agosto de 2006 (No se publicó el decreto 294).</p>	Índice de Decretos.
------	--	---------------------

#### 4. LVI Legislatura Constitucional (2006-2009)

La LVI Legislatura Constitucional (2006-2009) se integró con 75 diputados

No.	Sinopsis de la Crónica Legislativa	Fuentes consultadas <sup>4</sup>
1	El 25 de agosto de 2006 el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México dio a conocer el aviso sobre la integración definitiva de la LVI Legislatura para el periodo constitucional del 5 de septiembre del año 2006 al 4 de septiembre del año 2009 (Gaceta del Gobierno: 25/08/2006 Sec. 3 <sup>a</sup> ).	Aviso del 25 de agosto de 2006.
2	El 25 de agosto de 2006 <b> fueron electos por el principio de mayoría relativa como diputados propietarios: Juan Carlos Núñez Armas (PAN), Gerardo Pliego Santana (PAN), Apolinar Escobedo Ildelfonso (PRI), Tomás Contreras Campuzano (PRD), Serafín Corona Mendoza (PRD), Luis Alfonso Arana Castro (PRI), Tanya Rellstab Carreto (PRI), Cruz Juvenal Roa Sánchez (PRI), Guillermina Casique Vences (PRI), Mario Santana Carbajal (PRI), Tomás Octaviano Félix (PRD), J. Dolores Garduño González (PAN), Héctor Eduardo Velasco Monroy (PRI), Heriberto Enrique Ortega Ramírez (PRI), José Jesús Cedillo González (PRI), Patricia Flores Fuentes (PAN), Andrés Mauricio Grajales Díaz (PAN), Julio César Rodríguez Albarrán (PAN), Armando Portuguez Fuentes (PRD), Raúl Domínguez Rex (PRI), Eruviel Ávila Villegas (PRI), Roberto Río Valle Uribe (PRD), José Francisco Vázquez Rodríguez (PRD), Rafael Ángel Aldave Pérez (PRD), Martha Angélica Bernardino Rojas (PRD), Juana Bonilla Jaime (PRD), Ángel Aburto Monjardin (PRD), Gregorio Arturo Flores Rodríguez (PRD), Otilia María Azucena Olivares Villagomez (PRI), Porfirio Durán Reveles (PAN), Joel Cruz Canseco (PT), Epifanio López Garnica (PRD), Aarón Urbina Bedolla (PRI), Juan Manuel Beltrán Estrada (PRI), Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI), Everardo Pedro Vargas Reyes (PRI), Miguel Ángel Ordoñez Rayón (PAN), Juan Antonio Preciado Muñoz (PRD), Francisco Corona Monterrubio (PRI), Domingo Apolinar Hernández Hernández (PRD), Onésimo Morales Morales (PRD), María de los Remedios Herminia Cerón Cruz (PRD), Karla Leticia Fiesco García (PAN), Alejandro Castro Hernández (PRI), y Blanca Estela Gómez Carmona (PRI).</b>	Aviso del 25 de agosto de 2006.

<sup>4</sup> Son citas abreviadas. Los datos completos se pueden consultar en el texto, en la fecha indicada.

3	<p>El 25 de agosto de 2006 fueron electos por el principio de mayoría relativa como diputados suplentes: María del Rosario Velasco Lino (PAN), Gabriela Martínez Álvarez (PAN), Felicitas Piña Galán (PRI), Alejandro René Molina Villegas (PRD), Gonzalo Santana García (PRD), Leydi Fabiola Leyva García (PRI), Miguel Pavón Díaz (PRI), Guillermina Alpizar Sánchez (PRI), Juan Manuel Salgado Montesinos (PRI), Norma Patricia Millán Gómez (PRI), Reynaldo Pedraza Díaz (PRD), Maribel Vital Castrejón (PAN), Ma. del Amparo Candelaria Pérez González (PRI), Maximina Gabriela Romero Monroy (PRI), Felipe Santiago Ángeles Reyes (PRI), Rosa María González Pérez (PAN), Teresa Ginez Serrano (PAN), Jenny Álvarez Botello (PAN), Leobardo Escalona Rodríguez (PRD), Jesús Cruz Parra (PRI), Araceli Gutiérrez Reyes (PRI), María Dolores Aguilar Villarón (PRD), Marco Antonio Mosqueda Pérez (PRD), José Santiago López (PRD), Bertha Irene Reyes Lozano (PRD), María Guadalupe Plata Pérez (PRD), Rufo Lozada Arenas (PRD), Francisco Guevara Alvarado (PRD), Rogelio Hernández Molina (PRI), Adriana Pereo Sánchez (PAN), Alberto Serrano Castañeda (PT), Eugenio Ruiz Bolaños (PRD), María Sonia Luna González (PRI), Eduardo Álvarez Gómez (PRI), Pablo Fernando Nava Piña (PRI), Gastón Rubio González (PRI), Martha Gabriela Hernández Miramón (PAN), Javier López Ampudia (PRD), Jennifer Islas Vázquez (PRI), Aurelia Vargas Gutiérrez (PRD), Pedro Hernández Caselín (PRD), Adriana Morán Sánchez (PRD), Norma Alonso Mancilla (PAN), María Esther Mayen Mayen (PRI), e Iván Díaz Rodríguez (PRI).</p>	<p>Aviso del 25 de agosto de 2006.</p>
---	--	--

4	<p>El 25 de agosto de 2006 fueron electos por el principio de representación proporcional como diputados propietarios: Ma. Elena Pérez de Tejada Romero (PAN), Marcos Jesús Acosta Menéndez (PAN), Francisco Garate Chapa (PAN), Selma Noemí Montenegro Andrade (PAN), Rafael Barrón Romero (PAN), Eduardo Alfredo Contreras y Fernández (PAN), Martha Eugenia Guerrero Aguilar (PAN), Jesús Blas Tapia Juárez (PAN), Ricardo Gudiño Morales (PAN), Tereso Martínez Aldana (PAN), Carlos Alberto Pérez Cuevas (PAN), Higinio Martínez Miranda (PRD), Rufino Contreras Velázquez (PRD), Domitilo Posadas Hernández (PRD), Crescencio Rodrigo Suárez Escamilla (PRD), Alejandro Agundis Arias (Verde), Estanislao Souza y Sevilla (Verde), Francisco Javier Cadena Corona (Verde), Gerardo Pasquel Méndez (Verde), Carla Blanca Grieger Escudero (Verde), Guillermo Velasco Rodríguez (Verde), Rolando Elías Wismayer (Verde), Carlos Alberto Cadena Ortiz de Montellano (Verde), Caritina Sáenz Vargas (Verde), Sergio Velarde González (PT), Luis Antonio Guadarrama Sánchez (PT), Armando Bautista Gómez (PT), Máximo Alberto García Fabregat (Convergencia), José Suárez Reyes (Convergencia), y Óscar Guillermo Ceballos González (Convergencia).</p>	<p>Aviso del 25 de agosto de 2006.</p>
---	--	--

5	<p>El 25 de agosto de 2006 <b> fueron electos por el principio de representación proporcional como diputados suplentes: Antonio Castelar Romero (PAN), Celsa González Onofre (PAN), María Raquel Sánchez Hernández (PAN), Raúl García Colomo (PAN), Nancy Padilla Rodríguez (PAN), Elizabeth Hernández Romero (PAN), Iván Zeta Hernández (PAN), Blanca Jaqueline Reyna López (PAN), Olga Dimas Escobar (PAN), Lourdes Rojas Linares (PAN), Petra Antonia González Téllez (PAN), Alma América Rivera Tavizon (PRD), María Teresa García Ramírez (PRD), Irineo Benjamín Espinoza Hernández (PRD), Job Domínguez Escamilla (PRD), Esteban Fernández Cruz (Verde), Óscar Mario Bermúdez Castro (Verde), Felipe Pérez Gallardo Tenorio (Verde), Víctor Miguel Espinoza Vélez (Verde), Blanca Natalia Escudero Barrera (Verde), Salvador José Neme Sastre (Verde), Elizabeth Regina Díaz Ortiz Harrsch (Verde), María José Villegas Leal (Verde), Liliana Rodríguez Romero (Verde), Araceli Torres Flores (PT), Deici Daniela Juárez Juárez (PT), José Aguilar Miranda (PT), Horacio Jiménez López (Convergencia), Marco Antonio Sandoval Mendieta (Convergencia), y Erik González Ramírez (Convergencia).</b></p>	<p>Aviso del 25 de agosto de 2006.</p>
6	<p>El 25 de agosto de 2006 el Instituto Electoral del Estado <b> determinó que la LVI Legislatura Constitucional del Estado de México se integrara con 75 diputados, de los cuales 19 fueron asignados al Partido Revolucionario Institucional, 20 al Partido Acción Nacional, 20 al Partido de la Revolución Democrática, nueve al Partido Verde Ecologista de México, cuatro al Partido del Trabajo y tres al Partido Convergencia.</b></p>	<p>Aviso del 25 de agosto de 2006.</p>
7	<p>El 3 de septiembre de 2006 bajo la conducción de la Diputación Permanente de la LV Legislatura presidida por la Diputada María Cristina Moctezuma Lule (Verde) iniciaron los trabajos de la Junta de Instalación de la LVI Legislatura (Diario de Debates).</p>	<p>Sesión del 3 de septiembre de 2006.</p>
8	<p>El 3 de septiembre de 2006 el Diputado Felipe Almaraz Calderón (PRI), presentó el informe de las actividades realizadas por la Comisión Instaladora de la LVI Legislatura, en donde se señaló que el Instituto Electoral remitió las copias certificadas de las constancias de asignación de los diputados electos por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional (Diario de Debates).</p>	<p>Sesión del 3 de septiembre de 2006.</p>

9	El 3 de septiembre de 2006 la Legislatura reunida en Junta <b>tomó conocimiento de la integración de la LVI Legislatura con 75 diputados, de los cuales 21 correspondieron al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, 20 al Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, 20 al Grupo Parlamentario al Partido de la Revolución Democrática, siete al Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, cuatro al Grupo Parlaentario del Partido del Trabajo y tres al Grupo Parlamentario del Partido Convergencia</b> (Gaceta del Gobierno: 2/09/2006 Sec. 1ª).	Oficio del 2 de septiembre de 2006.
10	El 3 de septiembre de 2006 <b>fueron designados como coordinadores de sus grupos parlamentarios los diputados: Eruviel Ávila Villegas (PRI), Francisco Gárate Chapa (PAN), Higinio Martínez Miranda (PRD), Sergio Velarde González (PT), Alejandro Agundis Arias (Verde), y Máximo Alberto García Fabregat (Convergencia).</b>	Oficio del 3 de septiembre de 2006.
11	El 3 de septiembre de 2006 <b>se incorporaron al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional los diputados electos por el principio de representación proporcional del Partido Verde Ecologista de México: Carlos Alberto Cadena Ortiz de Montellano y Caritina Sáenz Vargas.</b>	Oficio del 3 de agosto de 2006.
12	El 3 de septiembre de 2006 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Heriberto Enrique Ortega Ramírez (PRI).</b> Nombró para fungir en el primer mes como vicepresidentes a las diputadas: Martha Angélica Bernardino Rojas (PRD), y María Elena Pérez de Tejada Romero (PAN), y como secretarios a los diputados: Óscar Guillermo Ceballos González (Convergencia), Luis Antonio Guadarrama Sánchez (PT), y Estanislao Souza y Sevilla (Verde) (Gaceta del Gobierno: 4/09/2006 Sec. 6ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de septiembre de 2006.
13	El 3 de septiembre de 2006 la <b>Presidenta de la Diputación Permanente, Diputada María Cristina Moctezuma Lule (Verde), efectuó un pronunciamiento con motivo de la instalación de la LVI Legislatura Constitucional</b> (Diario de Debates).	Sesión del 3 de agosto de 2006.
14	El 3 de septiembre de 2006 el <b>Presidente de la Legislatura, Diputado Electo Heriberto Enrique Ortega Ramírez (PRI), rindió su protesta de ley como diputado y les tomó la protesta de ley a los demás diputados electos</b> (Diario de Debates).	Sesión del 3 de septiembre de 2006.

15	El 3 de septiembre de 2006 el <b>Presidente de la Legislatura, Diputado Electo Heriberto Enrique Ortega Ramírez (PRI), efectuó la declaratoria formal de instalación de la LVI Legislatura</b> (Diario de Debates).	Sesión del 3 de septiembre de 2006.
16	El 5 de septiembre de 2006 iniciaron los trabajos de la LVI Legislatura en sesión solemne con la presencia del Gobernador Enrique Peña Nieto y del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, José Castillo Ambriz (Diario de Debates).	Sesión del 5 de septiembre de 2006.
17	El 5 de septiembre de 2006 el Presidente de la Legislatura, Diputado Heriberto Enrique Ortega Ramírez (PRI), efectuó la Declaratoria Solemne de Apertura del Primer Periodo de Ordinario de Sesiones de la LVI Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 5 de septiembre de 2006.
18	El 5 de septiembre de 2006 con motivo de la apertura del Primer Periodo de Ordinario de Sesiones efectuaron un <b>pronunciamiento</b> los diputados: Máximo Alberto García Fabregat (Convergencia), Guillermo Velasco Rodríguez (Verde), Joel Cruz Canseco (PT), Juana Bonilla Jaime (PRD), Eruviel Ávila Villegas (PRI), y Francisco Gárate Chapa (PAN) (Diario de Debates).	Sesión del 5 de septiembre de 2006.
19	El 5 de septiembre de 2006 <b>en el Recinto Oficial del Poder Legislativo el Gobernador Enrique Peña Nieto rindió el Primer Informe sobre el Estado que Guarda la Administración Pública, el cual fue contestado por el Presidente de la Legislatura, Diputado Heriberto Enrique Ortega Ramírez (PRI)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 5 de septiembre de 2006.
20	El 6 de septiembre de 2006 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano, para crear la Dirección General de Promoción Metropolitana (Gaceta del Gobierno: 6/09/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 6 de septiembre de 2006.
21	El 7 de septiembre de 2006 la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión <b>declaró como Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos a Felipe de Jesús Calderón Hinojosa para el periodo comprendido del 1 de diciembre de 2006 al 30 de noviembre de 2012</b> (Gaceta del Gobierno: 8/09/2006 Sec. 1ª).	Bando del 7 de septiembre de 2006.

22	El 11 de septiembre de 2006 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para facultar a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y a los organismos de protección de los derechos humanos locales para promover acciones de inconstitucionalidad cuando las leyes o tratados vulneren los derechos humanos</b> (Gaceta del Gobierno: 14/09/2006 Sec. 1ª).	Decreto del 11 de septiembre de 2006.
23	El 13 de septiembre de 2006 el Gobernador y el Secretario de Turismo acordaron modificar el convenio que suscribieron el 26 de abril de 2006, para incrementar los recursos económicos que reasignaron para la realización de proyectos de promoción y desarrollo turístico (Gaceta del Gobierno: 10/01/2007 Sec. 2ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 13 de septiembre de 2006,
24	El 14 de septiembre de 2006 la Legislatura <b>integró la Junta de Coordinación Política, presidida por el Diputado Higinio Martínez Miranda (PRD)</b> . Nombró como Secretario al Diputado Eruviel Ávila Villegas (PRI), y como vocales a los diputados: Francisco Gárate Chapa (PAN), Alejandro Agundis Arias (Verde), Sergio Velarde González (PT), y Máximo García Fabregat (Convergencia) (Gaceta del Gobierno: 14/09/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 1</b> del 14 de septiembre de 2006.
25	El 14 de septiembre de 2006 la Legislatura reformó el decreto 240 publicado en la Gaceta del Gobierno del 20 de julio de 2006, para precisar que la expedición de la convocatoria para integrar el Consejo Consultivo de Valoración Salarial deberá hacerse a más tardar antes del 30 de septiembre de 2006 (Gaceta del Gobierno: 14/09/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 2</b> del 14 de septiembre de 2006.
26	El 14 de septiembre de 2006 la Legislatura <b>con motivo de la Glosa del Informe de Gobierno creó las comisiones especiales en materia social, en materia de justicia social y en materia de finanzas</b> (Gaceta del Gobierno: 14/09/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 14 de septiembre de 2006.
27	El 14 de septiembre de 2006 la Legislatura tomó conocimiento del pronunciamiento por el que los grupos parlamentarios reconocieron la trascendencia de las disposiciones establecidas en el artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos sobre la conformación de un sistema integral de justicia penal para adolescentes (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 14 de septiembre de 2006.
28	El 14 de septiembre de 2006 la Legislatura tomó conocimiento del informe de las actividades realizadas por la Diputación Permanente de la LV Legislatura durante su sexto periodo de receso (Diario de Debates).	Sesión del 14 de septiembre de 2006.

29	El 14 de septiembre de 2006 <b>rindieron su protesta de ley como integrantes de la Junta de Coordinación Política los diputados: Higinio Martínez Miranda (PRD), Eruviel Ávila Villegas (PRI), Francisco Gárate Chapa (PAN), Alejandro Agundis Arias (Verde), Sergio Velarde González (PT), y Máximo García Fabregat (Convergencia)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 14 de septiembre de 2006.
30	El 14 de septiembre de 2006 el Presidente de la Junta de Coordinación Política, Diputado Higinio Martínez Miranda (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de la toma de protesta de los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Diario de Debates).	Sesión del 14 de septiembre de 2006.
31	El 14 de septiembre de 2006 con motivo del inicio del ejercicio constitucional de la LVI Legislatura efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados José Suárez Reyes (Convergencia), Sergio Velarde González (PT), Rolando Elías Wismayer (Verde), Serafín Corona Mendoza (PRD), Juan Carlos Núñez Armas, (PAN), y Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 14 de septiembre de 2006.
32	El 18 de septiembre de 2006 el Gobernador y el Secretario de Hacienda y Crédito Público convinieron que el Gobierno del Estado ejerciera funciones de administración de los recursos federales (Gaceta del Gobierno: 23/01/2006 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 18 de septiembre de 2006.
33	El 19 de septiembre de 2006 la Legislatura <b>guardó un minuto de silencio</b> en memoria por los fallecidos en el terremoto del 19 de septiembre de 1985 (Diario de Debates).	Sesión del 19 de septiembre de 2006.
34	El 19 de septiembre de 2006 el Secretario General de Gobierno, Doctor Víctor Humberto Benítez Treviño, acudió a la Legislatura a comparecer con motivo de la glosa del Primer Informe del Gobernador Enrique Peña Nieto (Diario de Debates).	Sesión del 19 de septiembre de 2006.
35	El 21 de septiembre de 2006 la Legislatura <b>reformó el artículo 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, para crear la Comisión Legislativa de Recursos Hidráulicos y transformar la Comisión Legislativa de Planificación y Finanzas Públicas en las comisiones legislativas de Planeación y Gasto Público, y de Finanzas Públicas</b> (Gaceta del Gobierno: 21/09/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 3</b> del 21 de septiembre de 2006.
36	El 21 de septiembre de 2006 la Legislatura <b>nombró a los diputados integrantes de las comisiones legislativas y los comités permanentes</b> (Gaceta del Gobierno: 26/09/2006 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo</b> del 21 de septiembre de 2006.

37	El 21 de septiembre de 2006 la Legislatura <b>integró las comisiones legislativas de: Gobernación y Puntos Constitucionales; Legislación y Administración Municipal; Procuración y Administración de Justicia; Planeación y Gasto Público; Finanzas Públicas; Trabajo, Previsión y Seguridad Social; Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; Desarrollo Urbano; Planificación Demográfica; Desarrollo Agropecuario y Forestal; Protección Ambiental; Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Minero; Comunicaciones y Transportes; Derechos Humanos; Salud, Asistencia y Bienestar Social; Seguridad Pública y Tránsito; Asuntos Electorales; Patrimonio Estatal y Municipal; Desarrollo Turístico y Artesanal; Asuntos Metropolitanos; Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización; Asuntos Indígenas; Protección Civil; para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad; Desarrollo Social; Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios; Equidad y Género; Seguimiento de la Operación de Proyectos para la Prestación de Servicios; de la Juventud y el Deporte; y Recursos Acuíferos.</b>	Acuerdo del 21 de septiembre de 2006.
38	El 21 de septiembre de 2006 la Legislatura <b>integró los comités permanentes de: Administración, Estudios Legislativos y Comunicación Social.</b>	Acuerdo del 21 de septiembre de 2006.
39	El 21 de septiembre de 2006 con motivo del análisis del Primer Informe del Gobernador efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Raúl Domínguez Rex (PRI), José Francisco Vázquez Rodríguez (PRD), Miguel Ángel Ordóñez Rayón (PAN), Alejandro Agundis Arias (Verde), Armando Bautista Gómez (PT), y Óscar Guillermo Ceballos González (Convergencia) (Diario de Debates).	Sesión del 21 de septiembre de 2006.
40	El 21 de septiembre de 2006 el Secretario de Medio Ambiente <b>creó los consejos asesores de las áreas naturales protegidas y parques estatales</b> (Gaceta del Gobierno: 30/11/2006 Sec. 1ª).	Acuerdo del 21 de septiembre de 2006.
41	El 22 de septiembre de 2006 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente</b> (Gaceta del Gobierno: 22/09/2006 Sec. 1ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 22 de septiembre de 2006.

42	El 26 de septiembre de 2006 la Legislatura <b>designó como integrantes propietarios del Consejo Directivo del Instituto Hacendario del Estado de México a los diputados: Aarón Urbina Bedolla (PRI), Tomás Octaviano Félix (PRD), Juan Carlos Núñez Armas (PAN), Rolando Elías Wismayer (Verde), Joel Cruz Canseco (PT), y José Suárez Reyes (Convergencia); y como suplentes a los diputados: Juan Manuel Beltrán Estrada (PRI), Martha Angélica Bernardino Rojas (PRD), Julio César Rodríguez Albarrán (PAN), Armando Bautista Gómez (PT), y Óscar Guillermo Ceballos González (Convergencia)</b> (Gaceta del Gobierno: 27/09/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 4</b> del 26 de septiembre de 2006.
43	El 26 de septiembre de 2006 la Legislatura tomó conocimiento del informe que rinde el Consejo para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo del Estado de México (Diario de Debates).	Sesión del 26 de septiembre de 2006.
44	El 28 de septiembre de 2006 la Legislatura <b>nombró para fungir en el segundo mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones como vicepresidentes a la Diputada Patricia Flores Fuentes (PAN), y al Diputado Rufino Contreras Velázquez (PRD), y como secretarios a los diputados: José Suárez Reyes (Convergencia), Blanca Estela Gómez Carmona (PRI), y Carla Blanca Grieger Escudero (Verde)</b> (Gaceta del Gobierno: 29/09/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 28 de septiembre de 2006.
45	El 28 de septiembre de 2006 el Gobernador <b>expidió el Reglamento del Registro Civil del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 28/09/2006 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 28 de septiembre de 2006.
46	El 29 de septiembre de 2006 el Gobernador <b>creó el Consejo Mexiquense de Infraestructura como órgano de asesoría, consulta y opinión técnica del Ejecutivo del Estado</b> (Gaceta del Gobierno: 19/12/2006 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 29 de septiembre de 2006.
47	El 29 de septiembre de 2006 el Gobernador <b>abrogó el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que creó el Consejo Consultivo para la Protección y Aprovechamiento de los Mantos Acuíferos del Estado de México publicado en la Gaceta del Gobierno del 9 de febrero de 2001 y los acuerdos por los que a dicho Consejo lo denominó Consejo Consultivo del Agua del Estado de México publicados en la Gaceta del Gobierno del 29 de junio de 2001 y 22 de marzo de 2006</b> (Gaceta del Gobierno: 19/12/2006 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 29 de septiembre de 2006.

48	El 30 de septiembre de 2006 la Junta de Coordinación Política emitió la convocatoria para la selección y elección de los consejeros honoríficos del Consejo Consultivo de Valoración Salarial del Poder Legislativo del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 30/09/2006 Sec. 1ª).	Convocatoria del 30 de septiembre de 2006.
49	El 3 de octubre de 2006 la Legislatura tomó conocimiento del Bando Solemne de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión por el que declaró Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos a Felipe de Jesús Calderón Hinojosa para el periodo del 1 de diciembre de 2006 al 30 de noviembre de 2012 (Diario de Debates).	Sesión del 3 de octubre de 2006.
50	El 3 de octubre de 2006 con motivo de la elección de Felipe Calderón Hinojosa como Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Máximo García Fabregat (Convergencia), Guillermo Velasco Rodríguez (Verde), Armando Bautista Gómez (PT), Domitilo Posadas Hernández (PRD), Caritina Sáenz Vargas (PRI), y Carlos Alberto Pérez Cuevas (PAN) (Diario de Debates).	Sesión del 3 de octubre de 2006.
51	El 10 de octubre de 2006 la Legislatura autorizó al Ejecutivo del Estado para que donara a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal un inmueble ubicado en el Municipio de Ixtapaluca, para construir el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca (Gaceta del Gobierno: 12/10/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 5</b> del 10 de octubre de 2006.
52	El 10 de octubre de 2006 la Legislatura <b>designó como representantes propietarios de la Legislatura para integrar la Asamblea General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México a los diputados: Julio César Rodríguez Albarrán (PAN), Everardo Pedro Vargas Reyes (PRI), Máximo García Fabregat (Convergencia), y Armando Portuguez Fuentes (PRD), y como sus suplentes a los diputados: Andrés Mauricio Grajales Díaz (PAN), José de Jesús Cedillo González (PRI), Óscar Guillermo Ceballos González ((Convergencia), y Roberto Río Valle Uribe (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 19/10/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 6</b> del 10 de octubre de 2006.
53	El 10 de octubre de 2006 la Legislatura se unió a los pronunciamientos hechos por el Senado de la República, los partidos políticos y los ciudadanos en contra de la construcción de un muro en la frontera con Estados Unidos (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 10 de octubre de 2006.
54	El 10 de octubre de 2006 la Diputada Carla Bianca Grieger Escudero (Verde), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del "Día Internacional para la Reducción de Desastres Naturales" (Diario de Debates).	Sesión del 10 de octubre de 2006.

55	El 10 de octubre de 2006 el Secretario de Educación dio a conocer los valores y principios de la cultura de la normatividad en el sector público (Gaceta del Gobierno: 24/10/2006 Sec. 2ª).	Acuerdo del 10 de octubre de 2006.
56	El 11 de octubre de 2006 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de Tecnologías de Información del Poder Ejecutivo del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 11/10/2006 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 11 de octubre de 2006.
57	El 17 de octubre de 2006 el Diputado Máximo Alberto García Fabregat (Convergencia), efectuó un <b>pronunciamiento</b> en torno a la constitución del Frente Amplio Progresista (Diario de Debates).	Sesión del 17 de octubre de 2006.
58	El 20 de octubre de 2006 el Gobernador promulgó el decreto de la XLV Legislatura del 13 de julio de 2006 por el que la Legislatura autorizó al Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán para prorrogar por quince años el contrato de asociación en participación que celebró con la Empresa denominada "Aguas Recicladas de Tultitlán" (Gaceta del Gobierno: 20/10/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 7</b> del 20 de octubre de 2006.
59	El 20 de octubre de 2006 el Gobernador y el Secretario de Seguridad Pública convinieron que se transfirieran recursos federales para aplicarlos en la instrumentación del Programa de Prevención del Delito y Combate al Narcomenudeo (Gaceta del Gobierno: 13/02/2007 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 20 de octubre de 2006.
60	El 23 de octubre de 2006 el Gobernador reformó el Reglamento del Mérito Civil del Estado de México, para que la entrega de la Presea "Estado de México" se efectúe cada dos años (Gaceta del Gobierno: 23/10/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 23 de octubre de 2006.
61	El 25 de octubre de 2006 la Junta Directiva del Colegio de Bachilleres reformó el Reglamento Interior del Colegio de Bachilleres del Estado de México, para regular las funciones de la Contraloría Interna y de los centros de educación media superior a distancia (Gaceta del Gobierno: 19/02/2007 Sec. 2ª).	Acuerdo del 25 de octubre de 2006.
62	El 25 de octubre de 2006 el Consejo de la Judicatura <b>expidió el Reglamento de Seguridad e Higiene del Poder Judicial del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 16/11/2006 Sec. 2ª).	Acuerdo del 25 de octubre de 2006.
63	El 26 de octubre de 2006 el Gobernador aprobó la actualización de los linderos y colindancias del Parque Estatal denominado "Sierra de Tepetzotlán" ubicado en los municipios de Tepetzotlán y Huehuetoca (Gaceta del Gobierno: 26/10/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 26 de octubre de 2006.

64	El 31 de octubre de 2006 la Legislatura <b>designó como consejeros propietarios del Consejo Consultivo de Valoración Salarial a: Germán García Salgado, Juan Manuel Juárez Herrera, Rafael del Castillo Torre de Mier, Uriel Galicia Hernández, Ismael Sáenz Villa, Maricruz Moreno Zagaly, María de las Mercedes Cid del Prado Sánchez y como suplentes a: Carlos Félix Garrocho Rangel, Hugo Calderón Córdova y Horacio Aguilar Álvarez de Alba</b> (Gaceta del Gobierno: 31/10/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 8</b> del 31 de octubre de 2006.
65	El 31 de octubre de 2006 la Legislatura <b>nombró para fungir en el tercer mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones como vicepresidentes a los diputados Epifanio López Garnica (PRD), y Jesús Blas Tapia Juárez (PAN), y como secretarios a los diputados: Francisco Corona Monterrubio (PRI), Joel Cruz Canseco (PT), y Gerardo Pasquel Méndez (Verde)</b> (Gaceta del Gobierno: 3/11/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 31 de octubre de 2006.
66	El 31 de octubre de 2006 la Legislatura solicitó al Instituto Nacional de Antropología e Historia la aprobación del Proyecto de Luz y Sonido en las Pirámides de Teotihuacán (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 31 de octubre de 2006.
67	El 31 de octubre de 2006 acudieron a <b>rendir su protesta de ley</b> como consejeros propietarios del Consejo Consultivo de Valoración Salarial: Germán García Salgado, Juan Manuel Juárez Herrera, Rafael del Castillo Torre de Mier, Uriel Galicia Hernández, Ismael Sáenz Villa, Maricruz Moreno Zagaly, María de las Mercedes Cid del Prado Sánchez y como suplentes: Carlos Félix Garrocho Rangel, Hugo Calderón Córdova y Horacio Aguilar Álvarez de Alba (Diario de Debates).	Sesión del 31 de octubre de 2006.
68	El 31 de octubre de 2006 con motivo del Foro Permanente de Diálogo Político efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Óscar Guillermo Ceballos González (Convergencia), Sergio Velarde González (PT), Guillermo Velasco Rodríguez (Verde), Roberto Río Valle Uribe (PRD), y Aarón Urbina Bedolla (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 31 de octubre de 2006.
69	El 31 de octubre de 2006 el Diputado Joel Cruz Canseco (PT), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del asesinato de mujeres ocurrido en el Municipio de Chimalhuacán el 17 de octubre de 2006 (Diario de Debates).	Sesión del 31 de octubre de 2006.
70	El 31 de octubre de 2006 el Diputado Luis Alfonso Arana Castro (PRI), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del "Día Mundial de la Donación de Órganos" (Diario de Debates).	Sesión del 31 de octubre de 2006.

71	El 31 de octubre de 2006 el Diputado Armando Bautista Gómez (PT), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del desalojo de manifestantes a balazos por parte de agentes del Ministerio Público del Estado de Oaxaca ocurrido el 23 de octubre de 2006 (Diario de Debates).	Sesión del 31 de octubre de 2006.
72	El 31 de octubre de 2006 el Consejo Directivo del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías reformó el Reglamento Interno del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, para crear las direcciones de Fomento a la Actividad Artesanal y de Comercialización y de cambiarle el nombre y el nivel jerárquico a cuatro departamentos (Gaceta del Gobierno: 4/1122006 Sec. 2ª).	Acuerdo del 31 de octubre de 2006.
73	El 7 de noviembre de 2006 la Legislatura autorizó al Gobernador <u>Enrique Peña Nieto</u> para que saliera al extranjero del 13 y 14 de noviembre del 2006, a efecto de realizar una visita de trabajo a Detroit, Michigan, Estados Unidos de América (Gaceta del Gobierno: 9/11/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 9</b> del 7 de noviembre de 2006.
74	El 14 de noviembre de 2006 la Legislatura aprobó las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones para la determinación de los valores catastrales para el año 2007 (Gaceta del Gobierno: 8/12/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 10</b> del 14 de noviembre de 2006.
75	El 14 de noviembre de 2006 la Diputada Blanca Estela Gómez Carmona (PRI), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del 358 Aniversario del Natalicio de Sor Juana Inés de la Cruz (Diario de Debates).	Sesión del 14 de noviembre de 2006.
76	El 14 de noviembre de 2006 la Legislatura en sesión especial recibió a Rolando Barrera Zapata, Consejero Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, para que rinda su informe anual de actividades de dicho Instituto (Diario de Debates).	Sesión del 14 de noviembre de 2006.
77	El 17 de noviembre de 2006 el Gobernador y el Secretario de Comunicaciones y Transportes convinieron reasignar recursos federales para la construcción y modernización de carreteras y caminos rurales y carreteras alimentadoras (Gaceta del Gobierno: 21/05/2007 Sec. 2ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 17 de noviembre de 2006.
78	El 21 de noviembre de 2006 la Legislatura <b>le concedió licencia temporal hasta el 4 de septiembre de 2009 a partir del 23 de noviembre de 2006 al Diputado Guillermo Velasco Rodríguez (Verde)</b> (Gaceta del Gobierno: 22/11/2006 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 21 de noviembre de 2006.

79	El 21 de noviembre de 2006 Legislatura exhortó al Ejecutivo Federal a que una vez que se abra el proceso correspondiente suscriba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 21 de noviembre de 2006.
80	El 21 de noviembre de 2006 acudió a la Legislatura Carlos Félix Garrocho Rangel a <b>rendir su protesta de ley</b> como consejero suplente del Consejo Consultivo de Valoración Salarial (Diario de Debates).	Sesión del 21 de noviembre de 2006.
81	El 21 de noviembre de 2006 Legislatura <b>guardó un minuto de silencio</b> en memoria de Leonel Domínguez Rivero, padre del Diputado Raúl Domínguez Rex (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 21 de noviembre de 2006.
82	El 21 de noviembre de 2006 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli <b>expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli</b> (Gaceta del Gobierno: 5/12/2006 Sec. 1ª).	Reglamento del 21 de noviembre de 2006.
83	El 28 de noviembre de 2006 la Legislatura <b>aprobó la sustitución de miembros en seis comisiones legislativas y en el Comité Permanente de Estudios Legislativos</b> (Gaceta del Gobierno: 29/11/2006 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 28 de noviembre de 2006.
84	El 28 de noviembre de 2006 la Legislatura <b>nombró para fungir en el cuarto mes de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones como vicepresidentes a los diputados: J. Dolores Garduño González (PAN), Domingo Apolinar Hernández Hernández (PRD), y como secretarios a los diputados: Óscar Guillermo Ceballos González (Convergencia), Everardo Pedro Vargas Reyes (PRI), y Armando Bautista Gómez (PT)</b> (Gaceta del Gobierno: 30/11/2006 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo</b> del 28 de noviembre de 2006.
85	El 28 de noviembre de 2006 la Legislatura solicitó a los diputados donar la cantidad de cinco mil pesos a la Fundación Teletón (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 28 de noviembre de 2006.
86	El 28 de noviembre de 2006 <b>acudió a la Legislatura a rendir su protesta de ley e incorporarse a sus sesiones el Diputado Suplente Salvador José Neme Sastre (Verde)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 28 de noviembre de 2006.

87	El 28 de noviembre de 2006 con motivo de la actuación de la Fiscalía Especial para el caso del ex Gobernador Arturo Montiel Rojas efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Domitilo Posadas Hernández (PRD), José Antonio Guadarrama Sánchez (PT), Karla Fiesco García (PRI), Apolinar Escobedo Ildelfonso (PRI), Carlos Alberto Pérez Cuevas (PAN), Óscar Guillermo Ceballos González (Convergencia), Germán Rufino Contreras Velázquez (PRD), Salvador José Neme Sastre (Verde), Carlos Alberto Pérez Cuevas (PAN), Mario Santana Carbajal (PRI), Juana Bonilla Jaime (PRD), Miguel Ángel Ordóñez Rayón (PAN), y Germán Rufino Contreras Velázquez (PRD) (Diario de Debates).	Sesión del 28 de noviembre de 2006.
88	El 29 de noviembre de 2006 el Gobernador y el Secretario de Economía convinieron poner en operación en la entidad el Registro Público de Comercio como un servicio moderno, oportuno y eficiente (Gaceta del Gobierno: 26/01/2007 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 29 de noviembre de 2006.
89	El 30 de noviembre de 2006 el Gobernador reformó el acuerdo del Ejecutivo del Estado publicado en la Gaceta del Gobierno del 3 de julio de 2006, para ampliar el plazo de los beneficios fiscales otorgados a los ciudadanos por la Secretaría de Transporte (Gaceta del Gobierno: 30/11/2006 Sec. 6ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 30 de noviembre de 2006.
90	El 30 de noviembre de 2006 el Secretario de Educación y la Secretaria de Turismo convinieron realizar acciones para la impartición de pláticas de cultura turística infantil (Gaceta del Gobierno: 4/01/2007 Sec. 2ª).	Convenio del 30 de noviembre de 2006.
91	El 30 de noviembre de 2006 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para prohibir la discriminación motivada por “las discapacidades”, sustituyendo el anterior término de “capacidades diferentes</b> (Diario Oficial de la Federación: 4/12/2007 Sec. 1ª).	Decreto del 30 de noviembre de 2006.
92	El 30 de noviembre de 2006 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para otorga a los tribunales de lo contencioso-administrativo la facultad para imponer sanciones a los servidores públicos por responsabilidad administrativa</b> (Diario Oficial de la Federación: 4/12/2007 Sec. 1ª).	Decreto del 30 de noviembre de 2006.

93	El 6 de diciembre de 2006 el Gobernador readscribió a la Secretaría de Agua y Obra Pública la Comisión Coordinadora para la Recuperación Ecológica de la Cuenca del Río Lerma (Gaceta del Gobierno: 8/12/2006 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 6 de diciembre de 2006.
94	El 6 de diciembre de 2006 el Secretario de Educación <b>dio a conocer los ganadores del “Premio Estatal de Ciencia y Tecnología”</b> . Los favorecidos con dicha distinción fueron: <b>Octavio Alonso Castelán Ortega, Armando Aranda Anzaldo, Rafael Villalobos Molina, José Luis Valdez Medina, Pedro Ávila Pérez, Dynaware México, Raloy Lubricantes y Probiomed planta Tenancingo</b> (Gaceta del Gobierno: 11/12/2006 Sec. 1ª).	Acuerdo del 6 de diciembre de 2006.
95	El 7 de diciembre de 2006 la Legislatura <b>expidió el Reglamento Interior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 26/12/2006 Sec. 4ª).	<b>Decreto 11</b> del 7 de diciembre de 2006.
96	El 7 de diciembre de 2006 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente reformó el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México, para formalizar la creación de la División de Ingeniería Ambiental, de la Unidad Jurídica y de la Contraloría Interna (Gaceta del Gobierno: 17/05/2007 Sec. 2ª).	Acuerdo del 7 de diciembre de 2006.
97	El 13 de diciembre de 2006 la Legislatura exhortó al Ejecutivo Federal, al Congreso de la Unión y a los gobiernos del Estado y del Distrito Federal para que destinen mayores recursos al Fondo Metropolitano (Gaceta del Gobierno: 14/12/2006 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 13 de diciembre de 2006.
98	El 15 de diciembre de 2006 el Secretario de Finanzas dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo de julio a septiembre de 2006 (Gaceta del Gobierno: 22/12/2006 Sec. 1ª).	Acuerdo del 15 de diciembre de 2006.
99	El 19 de diciembre de 2006 la Legislatura autorizó al Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial para que donara un inmueble ubicado en el Municipio de Valle de Bravo a la Asociación Nacional de Actores, para que construya la Casa del Artista (Gaceta del Gobierno: 27/12/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 12</b> del 19 de diciembre de 2006.

100	El 19 de diciembre de 2006 la Legislatura desincorporó del Gobierno del Estado un inmueble ubicado en la Avenida Bordo Xochiaca del Municipio de Nezahualcóyotl para permutarlo por otra propiedad de Gucahé Corporación Inmobiliaria Integral para que dichos inmuebles los transfiriera a título gratuito a la Fundación Teletón México, para que esta corporación los destinara a la construcción y operación del Centro de Rehabilitación Infantil Teletón del Municipio de Nezahualcóyotl (Gaceta del Gobierno: 27/12/2006 Sec. 3ª).	<b>Decreto 13</b> del 19 de diciembre de 2006.
101	El 19 de diciembre de 2006 la Legislatura reformó el Código Administrativo del Estado de México y el Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, para implementar el sistema electrónico para contestar y recibir solicitudes de información en materia de transparencia (Gaceta del Gobierno: 27/12/2006 Sec. 4ª).	<b>Decreto 14</b> del 19 de diciembre de 2006.
102	El 19 de diciembre de 2006 la Legislatura <b>adicionó el artículo 72 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, para establecer que las comisiones y los comités de la Legislatura deberán instalarse a más tardar el 5 de noviembre del Primer Periodo Ordinario de Sesiones de cada Legislatura</b> (Gaceta del Gobierno: 27/12/2006 Sec. 4ª).	<b>Decreto 15</b> del 19 de diciembre de 2006.
103	El 19 de diciembre de 2006 la Legislatura después de solventar algunas observaciones hechas por el Ejecutivo del Estado reformó la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, para simplificar el mecanismo de acceso a la información pública al eliminar la firma o la huella digital, al establecer la posibilidad de presentar solicitudes de información por vía electrónica y al garantizar que en ningún caso el pago de derechos sea un impedimento para el acceso a la información pública (Gaceta del Gobierno: 29/12/2006 Sec. 4ª).	<b>Decreto 16</b> del 19 de diciembre de 2006.
104	El 19 de diciembre de 2006 la Legislatura reformó la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, para desconcentrar las labores del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje al Valle Cuautitlán Texcoco a través de la creación de dos salas auxiliares, de determinar la competencia del Tribunal y de sus salas con respecto a los organismos descentralizados y fideicomisos, de que los salarios vencidos estén sujetos a una temporalidad específica, de determinar con mayor claridad la carga de la prueba de cada una de las partes y de regular la imposición de los medios de apremio (Gaceta del Gobierno: 29/01/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 31</b> del 19 de diciembre de 2006.

105	El 19 de diciembre de 2006 la Legislatura <b>reformó la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, para establecer las fechas en que deberán remitirse las cuentas públicas a la Legislatura y para precisar que el Órgano Superior de Fiscalización se encargará de la fiscalización y revisión del ingreso y del gasto público de los entes que manejen recursos del Estado y municipios</b> (Gaceta del Gobierno: 31/01/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 32</b> del 19 de diciembre de 2006.
106	El 19 de diciembre de 2006 la Legislatura reformó la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, para precisar aspectos referentes a la integración de los informes de resultados de las cuentas públicas del Estado, municipios y demás entidades fiscalizables elaborados por el Órgano Superior de Fiscalización (Gaceta del Gobierno: 31/01/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 33</b> del 19 de diciembre de 2006.
107	El 19 de diciembre de 2006 la Legislatura <b>reformó el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, para que el Órgano Superior de Fiscalización proporcione a los usuarios los informes y cuentas públicas que por disposición legal deben entregar las entidades públicas estatales y municipales al Poder Legislativo y que hayan sido revisados por la Legislatura</b> (Gaceta del Gobierno: 1/02/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 34</b> del 19 de diciembre de 2006.
108	El 19 de diciembre de 2006 la Legislatura reformó el artículo 352 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, para establecer que el formato de entrega de las cuentas públicas del Estado y de los municipios deberá ser congruente y mantener la correlación con respecto a los formatos del Presupuesto de Egresos del Estado y de los presupuestos de los municipios para lograr una mejor claridad, comprensión y transparencia (Gaceta del Gobierno: 1/02/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 35</b> del 19 de diciembre de 2006.
109	El 19 de diciembre de 2006 el Secretario del Medio Ambiente actualizó el modelo de ordenamiento ecológico del territorio del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 19/12/2006 Sec. 3ª).	Modelo del 19 de diciembre de 2006.
110	El 20 de diciembre de 2006 el Gobernador reformó el Reglamento del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios "Del Catastro", para facilitar la operación catastral en los ayuntamientos mediante la mejora de la sistemática jurídica (Gaceta del Gobierno: 1/01/2007 Sec. 1ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 20 de diciembre de 2006.
111	El 20 de diciembre de 2006 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto de la Defensoría de Oficio</b> (Gaceta del Gobierno: 22/01/2007 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> el 20 de diciembre de 2006.

112	El 21 de diciembre de 2006 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli para que donara al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado un predio ubicado en la Unidad Habitacional Infonavit Tepalcapa, para destinarlo a la construcción de una clínica (Gaceta del Gobierno: 5/01/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 22</b> del 21 de diciembre de 2006.
113	El 21 de diciembre de 2006 la Legislatura reformó el Código Civil del Estado de México y el Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, para establecer el divorcio necesario y la pérdida de la patria potestad cuando se presenten casos de violencia familiar, así como la institucionalización del procedimiento de violencia familiar como procedimiento especial (Gaceta del Gobierno: 16/01/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 25</b> del 21 de diciembre de 2006.
114	El 21 de diciembre de 2006 la Legislatura <b>reformó la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, para perfeccionar los esquemas de fiscalización que realiza el Órgano Superior de Fiscalización, a fin de que éstos puedan ser contemporáneos a la ejecución</b> (Gaceta del Gobierno: 16/01/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 26</b> del 21 de diciembre de 2006.
115	El 21 de diciembre de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de México y abrogó la Ley de Prevención Social y Tratamiento de Menores del Estado de México publicada en la Gaceta del Gobierno del 20 de enero de 1995</b> (Gaceta del Gobierno: 25/01/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 29</b> del 21 de diciembre de 2006.
116	El 21 de diciembre de 2006 la Legislatura exhortó a la Procuraduría General de la República a realizar una investigación imparcial para determinar la responsabilidad penal o no del ex Gobernador Arturo Montiel Rojas por la probable comisión de delitos del orden federal (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 21 de diciembre de 2006.
117	El 21 de diciembre de 2006 la Legislatura declaró improcedente por no ser de la competencia de la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales promover controversias constitucionales (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 21 de diciembre de 2006.
118	El 26 de diciembre de 2006 la Legislatura aprobó las tarifas para los derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales diferentes a las contenidas en el Código Financiero relativas a los municipios de: Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Huixquilucan, Jilotepec, Naucalpan, Nicolás Romero, Tecámac, Tepotzotlán, Tlalnepantla, Toluca, Tultitlán, Valle de Bravo y Zinacantepec (Gaceta del Gobierno: 29/12/2006 Sec. 6ª. Fe de erratas: 12/02/2007 Sec. 2ª).	<b>Decreto 21</b> del 26 de diciembre de 2006.

119	El 26 de diciembre de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley para Prevenir, Combatir y Eliminar Actos de Discriminación en el Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 17/01/2007 Sec. 4ª).	<b>Decreto 27</b> del 26 de diciembre de 2006.
120	El 26 de diciembre de 2006 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Primer Receso, presidida por el Diputado Máximo García Fabregat (Convergencia)</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Juan Carlos Núñez Armas (PAN); como Secretaria a la Diputada Juana Bonilla Jaime (PRD); como miembros a los diputados: Luis Alfonso Arana Castro (PRI), Salvador Neme Sastré (Verde), Julio César Rodríguez Albarrán (PAN), Ángel Aburto Monjardín (PRD), Francisco Corona Monterrubio (PRI), y Luis Antonio Guadarrama Sánchez (PT); y como suplentes a los diputados: Rolando Elías Wismayer (Verde), Caritina Sáenz Vargas (PRI), Rufino Contreras Velázquez (PRD), Gerardo Pliego Santana (PAN), y Joel Cruz Canseco (PT) (Gaceta del Gobierno: 26/12/2006 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 26 de diciembre de 2006.
121	El 29 de diciembre de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del Año 2007</b> (Gaceta del Gobierno: 26/12/2006 Sec. 4ª).	<b>Decreto 17</b> del 29 de diciembre de 2006.
122	El 29 de diciembre de 2006 la Legislatura <b>expidió la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del Año 2007</b> (Gaceta del Gobierno: 26/12/2006 Sec. 4ª).	<b>Decreto 18</b> del 29 de diciembre de 2006.
123	El 29 de diciembre de 2006 la Legislatura reformó el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Código Administrativo del Estado de México y la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, para robustecer las facultades de las autoridades fiscales tendientes a determinar las contribuciones que le corresponden al Estado y a los municipios, así como la aplicación eficiente y responsable de los recursos públicos y la reubicación del Registro Estatal de Vehículos a la Secretaría de Finanzas (Gaceta del Gobierno: 26/12/2006 Sec. 4ª).	<b>Decreto 19</b> del 29 de diciembre de 2006.
124	El 29 de diciembre de 2006 la Legislatura <b>expidió el Presupuesto de Egresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del Año 2007, en el cual se instituyó el Programa de Apoyo a la Comunidad para que los diputados atiendan las demandas ciudadanas mediante la entrega de apoyos en materiales diversos</b> (Gaceta del Gobierno: 29/12/2006 Sec. 5ª).	<b>Decreto 20</b> del 29 de diciembre de 2006.

125	El 29 de diciembre de 2006 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Toluca para que contratara un financiamiento hasta por la cantidad de \$150,000,000.00, para la realización de obras productivas contenidas en el Programa de Inversión Municipal 2006-2009 (Gaceta del Gobierno: 15/01/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 23</b> del 29 de diciembre de 2006.
126	El 29 de diciembre de 2006 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Huixquilucan para que obtuviera un financiamiento mediante la contratación de un crédito y/o emisión de valores hasta por la cantidad de \$330,000,000.00, para liquidar los adeudos que tenía con el Banco Interacciones (Gaceta del Gobierno: 15/01/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 24</b> del 29 de diciembre de 2006.
127	El 29 de diciembre de 2006 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli para que contratara un financiamiento hasta por la cantidad de \$200,000,000.00, para la realización de obras productivas incluidas en el Programa de Inversión Municipal 2006-2009 (Gaceta del Gobierno: 18/01/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 28</b> del 29 de diciembre de 2006.
128	El 29 de diciembre de 2006 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión por la que <b>reformó el artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para ampliar la relación de los altos funcionarios públicos que tienen la obligación de separarse de su cargo como requisito para ser diputado federal</b> (Gaceta del Gobierno: 12/01/2007 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 29 de diciembre de 2006.
129	El 29 de diciembre de 2006 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para otorgar al Congreso de la Unión la facultad para legislar en toda la República sobre sustancias químicas, explosivos y pirotecnia</b> (Gaceta del Gobierno: 12/01/2007 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 29 de diciembre de 2006.
130	El 29 de diciembre de 2006 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó los artículos 29, 73, 90, 92, 93, 95, 110 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para eliminar del texto constitucional el término de departamento administrativo para sustituirlo por el de secretaría de estado</b> (Gaceta del Gobierno: 12/01/2007 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 29 de diciembre de 2006.

131	El 29 de diciembre de 2006 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 82 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para incorporar entre los requisitos para ser Presidente de la República el no ser Jefe de Gobierno del Distrito</b> (Gaceta del Gobierno: 12/01/2007 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 29 de diciembre de 2006.
132	El 29 de diciembre de 2006 el Presidente de la Legislatura, Diputado Heriberto Enrique Ortega Ramírez (PRI), efectuó un pronunciamiento al declarar la clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 29 de diciembre de 2006.
133	El 29 de diciembre de 2006 el Presidente de la Diputación Permanente, Diputado Máximo Alberto García Fabregat (Convergencia), efectuó la declaratoria solemne de instalación de la Diputación Permanente del Primer Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 29 de diciembre de 2006.
134	El 29 de diciembre de 2006 el Secretario de Medio Ambiente expidió el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria para el Primer Semestre del Año 2007 (Gaceta del Gobierno: 29/12/2006 Sec. 1ª).	Programa del 29 de diciembre de 2006.
135	El 8 de enero de <b>2007</b> el Gobernador y la Legislatura <b>expidieron el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 8/01/2007 Sec. 4ª).	Manual del 8 de enero de 2007.
136	El 10 de enero de 2007 el Gobernador <b>expidió el Reglamento General de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 28/03/2007 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 10 de enero de 2007.
137	El 10 de enero de 2007 el Secretario de Finanzas dio a conocer los montos del Programa de Apoyo al Gasto de Inversión de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal 2007 (Gaceta del Gobierno: 23/01/2007 Sec. 4ª).	Acuerdo del 10 de enero de 2007.
138	El 22 de enero de 2007 el Auditor Superior de Fiscalización expidió las Políticas de Operación para Caucionar el Manejo de Recursos Públicos (Gaceta del Gobierno: 29/01/2007 Sec. 2ª).	Políticas del 22 de enero de 2007.
139	El 22 de enero de 2007 el Gobernador y el Secretario de Seguridad acordaron coordinar políticas, lineamientos y acciones en materia de seguridad pública (Gaceta del Gobierno: 15/02/2007 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 22 de enero de 2007.

140	El 23 de enero de 2007 la Diputación Permanente declaró <b>reformado el artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para establecer como atribuciones de la Legislatura la de recibir, revisar y fiscalizar las cuentas públicas del Estado y de los municipios del año anterior, con lo que la Legislatura perdió la atribución de calificación de las cuentas públicas</b> (Gaceta del Gobierno: 29/01/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 30</b> del 23 de enero de 2007.
141	El 23 de enero de 2007 la Diputación Permanente exhortó a los gobiernos del Estado, Federal y del Distrito Federal para que resolvieran la problemática generada por la construcción del Puente de Hueyetlaco en los límites del Municipio de Huixquilucan y la Delegación de Cuajimalpa (Gaceta del Gobierno: 24/01/2007 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 23 de enero de 2007.
142	El 23 de enero de 2007 la Diputación Permanente exhortó a los ayuntamientos para que observen lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Seguridad Pública Preventiva del Estado de México consistente en la homologación de los uniformes de los cuerpos de seguridad y la cromática de los vehículos que utilizan (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 23 de enero de 2007.
143	El 24 de enero de 2007 el Gobernador <b>dispuso que se colocara en el Palacio de Gobierno una placa conmemorativa con los nombres de los diputados mexiquenses que integraron el Congreso Constituyente 1856-1857, así como una metálica en Tenango del Valle en honor al Diputado León Guzmán, integrante y Vicepresidente de dicho Congreso</b> (Gaceta del Gobierno: 1/02/2007 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 24 de enero de 2007.
144	El 29 de enero de 2007 el Secretario de Finanzas dio a conocer las asignaciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 (Gaceta del Gobierno: 31/01/2007 Sec. 6ª).	Acuerdo del 29 de enero de 2007.
145	El 29 de enero de 2007 el Secretario de Finanzas dio a conocer las asignaciones por municipio que corresponden al Fondo para la Infraestructura Social Municipal para el ejercicio fiscal 2007 (Gaceta del Gobierno: 31/01/2007 Sec. 6ª).	Acuerdo del 29 de enero de 2007.
146	El 30 de enero de 2007 la Diputación Permanente <b>dispuso el modo de cubrir las ausencias de sus miembros en las sesiones</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 30 de enero de 2007.
147	El 30 de enero de 2007 el Gobernador <b>creó el Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México como órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación</b> (Gaceta del Gobierno: 30/01/2007 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 30 de enero de 2007.

148	El 30 de enero de 2007 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de Homologación de Cromática de los Vehículos de los Cuerpos de Seguridad Pública Preventiva Estatal y Municipal y Uniformes de los Miembros</b> (Gaceta del Gobierno: 30/01/2007 Sec. 4ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 30 de enero de 2007.
149	El 31 de enero de 2007 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, para establecer la responsabilidad de sus unidades administrativas respecto a la ejecución de las atribuciones que le corresponden en materia de transporte de carga, de uso particular y comercial (Gaceta del Gobierno: 7/03/2007 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 31 de enero de 2007.
150	El 6 de febrero de 2007 el Secretario de Medio Ambiente expidió el Programa de Manejo del Parque Estatal denominado "Santuario del Agua Presa Corral de Piedra" (Gaceta del Gobierno: 8/02/2007 Sec. 4ª).	Programa del 6 de febrero de 2007.
151	El 6 de febrero de 2007 el Secretario de Medio Ambiente expidió el Programa de Manejo del Parque Estatal denominado "Santuario del Agua y Forestal Subcuenca Tributaria Río San Lorenzo" (Gaceta del Gobierno: 8/02/2007 Sec. 4ª).	Programa del 6 de febrero de 2007.
152	El 7 de febrero de 2007 el Secretario de Finanzas dio a conocer los montos estimados para cada municipio del Fondo General de Participaciones, del Fondo de Fortalecimiento Municipal, de la recaudación del impuesto federal sobre tenencia o uso de vehículos y de la recaudación del impuesto sobre automóviles nuevos por el ejercicio fiscal 2007 (Gaceta del Gobierno: 14/02/2007 Sec. 4ª).	Acuerdo del 7 de febrero de 2007.
153	El 8 de febrero de 2007 el Contralor del Poder Legislativo dio a conocer los nombres de los servidores públicos del Poder Legislativo que están obligados a presentar su manifestación de bienes por anualidad en el mes de mayo de 2007 (Gaceta del Gobierno: 23/02/2007 Sec. 1ª).	Acuerdo del 8 de febrero de 2007.
154	El 8 de febrero de 2007 el Contralor del Poder Legislativo determinó que todos los servidores públicos del Poder Legislativo que causen alta o baja en el Órgano Superior de Fiscalización y en la Contraloría del Poder Legislativo están obligados a presentar su manifestación de bienes (Gaceta del Gobierno: 23/02/2007 Sec. 2ª).	Acuerdo del 8 de febrero de 2007.
155	El 8 de febrero de 2007 el Secretario de Medio Ambiente expidió el Programa de Manejo del Parque Estatal denominado "Santuario del Agua Valle de Bravo" (Gaceta del Gobierno: 8/02/2007 Sec. 4ª).	Programa del 8 de febrero de 2007.

156	El 8 de febrero de 2007 el Secretario de Medio Ambiente expidió el Programa de Ordenamiento Ecológico y por Riesgo Eruptivo del Territorio del Volcán Popocatepetl y su Zona de Influencia (Gaceta del Gobierno: 8/02/2007 Sec. 6ª).	Programa del 8 de febrero de 2007.
157	El 8 de febrero de 2007 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó los artículos 76 y 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para otorgarle al Senado la facultad para aprobar las decisiones del Ejecutivo Federal que tengan por objeto terminar, denunciar, suspender, modificar, enmendar, retirar reservas y formular declaraciones interpretativas sobre los tratados internacionales y convenciones diplomáticas</b> (Diario Oficial de la Federación: 12/02/2007 Sec. 1ª).	Decreto de 8 de febrero de 2007.
158	El 9 de febrero de 2007 el Gobernador <b>expidió el Reglamento del Libro Segundo del Código para la Biodiversidad del Estado de México “Del Equilibrio Ecológico, la Protección al Ambiente y Fomento al Desarrollo Sostenible”</b> (Gaceta del Gobierno: 22/05/2007 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 9 de febrero de 2007.
159	El 9 de febrero de 2007 el Gobernador <b>expidió el Reglamento del Libro Cuarto del Código para la Biodiversidad del Estado de México “De la Prevención y Gestión Integral de Residuos”</b> (Gaceta del Gobierno: 22/05/2007 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 9 de febrero de 2007.
160	El 9 de febrero de 2007 el Gobernador <b>expidió el Reglamento del Libro Quinto del Código para la Biodiversidad del Estado de México “De la Preservación, Fomento y Aprovechamiento Sostenible de la Vida Silvestre”</b> (Gaceta del Gobierno: 22/05/2007 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 9 de febrero de 2007.
161	El 14 de febrero de 2007 el Gobernador <b>abrogó el acuerdo del Ejecutivo por el que se crea el Consejo Estatal para la Competitividad de los Sectores Productivos, publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno el 22 de julio de 2004</b> (Gaceta del Gobierno: 14/02/2007 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 14 de febrero de 2007.
162	El 15 de febrero de 2007 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca reformó el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca, para instituir la División de Ingeniería Electrónica y eliminar de su estructura la Comisión Interna de Modernización y Mejoramiento Integral de la Administración del Tecnológico (Gaceta del Gobierno: 27/04/2007 Sec. 2ª).	Acuerdo del 15 de febrero de 2007.

163	El 22 de febrero de 2007 la Diputación Permanente aprobó los nombramientos de Sergio Javier Medina Peñaloza y Alejandro Jardón Nava como magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 1/03/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 36</b> del 22 de febrero de 2007.
164	El 22 de febrero de 2007 acudieron a la Diputación Permanente a <b>rendir su protesta de ley</b> como magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México: Sergio Javier Medina Peñaloza y Alejandro Jardón Nava (Diario de Debates).	Sesión del 22 de febrero de 2007.
165	El 22 de febrero de 2007 el Diputado Luis Antonio Guadarrama Sánchez (PT), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de los actos violentos ocurridos en el Municipio de Chimalhuacán el 17 de febrero de 2007 (Diario de Debates).	Sesión del 22 de febrero de 2007.
166	El 23 de febrero de 2007 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo</b> (Gaceta del Gobierno: 23/02/2007 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 23 de febrero de 2007.
167	El 28 de febrero de 2007 el Secretario de Finanzas dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo de octubre a diciembre de 2006 (Gaceta del Gobierno: 28/02/2007 Sec. 3ª).	Acuerdo del 28 de febrero de 2007.
168	El 5 de marzo de 2007 el Gobernador <b>creó el Comité Intersecretarial del Programa Compromiso en el Servicio como un órgano colegiado</b> (Gaceta del Gobierno: 5/03/2007 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 5 de marzo de 2007.
169	El 13 de marzo de 2007 el Consejo Consultivo de Valoración Salarial del Poder Legislativo dio a conocer la recomendación relativa al rango salarial de los presidentes municipales (Gaceta del Gobierno: 15/03/2007 Sec. 3ª).	Acuerdo del 13 de marzo de 2007.
170	El 13 de marzo de 2007 el Gobernador modificó el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que crea la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán-Texcoco y se delimita la competencia territorial de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, para modificar la jurisdicción y competencia de las juntas locales de conciliación y arbitraje (Gaceta del Gobierno: 13/03/2007 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 13 de marzo de 2007.
171	El 13 de marzo de 2007 el Gobernador y el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales convinieron que la Protectora de Bosques del Estado de México asumiera funciones que en materia forestal ejerce la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Gaceta del Gobierno: 26/06/2007 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 13 de marzo de 2007.

172	El 20 de marzo de 2007 el Auditor Superior de Fiscalización <b>expidió el Código de Ética del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 26/03/2007 Sec. 3ª).	Código del 20 de marzo de 2007.
173	El 20 de marzo de 2007 el Auditor Superior de Fiscalización y el Auditor Superior de Fiscalización de la Federación del Congreso de la Unión <b>suscribieron un convenio para implementar acciones del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado</b> (Gaceta del Gobierno: 23/04/2007 Sec. 2ª).	Convenio del 20 de marzo de 2007.
174	El 22 de marzo de 2007 la Diputación Permanente <b>nombró como Encargada del Despacho de la Vocalía Ejecutiva del Instituto de Estudios Legislativos a María Isabel López Islas</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 22 de marzo de 2007.
175	El 22 de marzo de 2007 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Urbano</b> (Gaceta del Gobierno: 22/03/2007 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 22 de marzo de 2007.
176	El 26 de marzo de 2007 el Consejo de la Judicatura <b>expidió el Reglamento Interior de los Juzgados de Ejecución y Vigilancia para Adolescentes</b> (Gaceta del Gobierno: 10/04/2007 Sec. 1ª).	Reglamento del 26 de marzo de 2007.
177	El 29 de marzo de 2007 el Gobernador <b>creó el Instituto de Educación Media Superior y Superior a Distancia del Estado de México como un organismo público descentralizado</b> (Gaceta del Gobierno: 29/03/2007 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 29 de marzo de 2007.
178	El 29 de marzo de 2007 el Consejo de la Comisión de Derechos Humanos reformó el Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, para establecer las reglas de funcionamiento y organización del Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación (Gaceta del Gobierno: 27/04/2007 Sec. 1ª).	Acuerdo del 29 de marzo de 2007.
179	El 30 de marzo de 2007 el Gobernador y el Secretario de Turismo convinieron transferir recursos presupuestarios federales a la entidad para la promoción y el desarrollo turístico (Gaceta del Gobierno: 23/05/2007 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 30 de marzo de 2007.
180	El 30 de marzo de 2007 el Gobernador Enrique Peña Nieto y el Director General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Licenciada Marjorie Sheila Thacker Moll, convinieron realizar acciones conjuntas en las regiones indígenas del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 21/12/2007 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 30 de marzo de 2007.

181	El 10 de abril de 2007 la Junta de Coordinación Política autorizó al Gobernador <u>Enrique Peña Nieto</u> para que salir en misión oficial a la República de Chile para participar en el Foro Económico Mundial para América Latina (Gaceta del Gobierno: 11/04/2007 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 10 de abril de 2007.
182	El 19 de abril de 2007 la Diputación Permanente efectuó una sesión de régimen especial para recibir la visita del Presidente del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Gilberto Rincón Gallardo (Diario de Debates).	Sesión del 19 de abril de 2007.
183	El 25 de abril de 2007 la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos reformó el Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, para establecer las funciones de la Unidad Jurídica y de la Contraloría Interna (Gaceta del Gobierno: 26/11/2007 Sec. 1ª).	Acuerdo del 25 de abril de 2007.
184	El 25 de abril de 2007 el Pleno de la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo expidió el Código de Ética para los Servidores Públicos del Tribunal de lo Contencioso Administrativo (Gaceta del Gobierno: 18/05/2007 Sec. 3ª).	Acuerdo del 25 de abril de 2007.
185	El 26 de abril de 2007 la Diputación Permanente aprobó el nombramiento suscrito por el Gobernador como Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México de Eduardo Segovia Abascal (Gaceta del Gobierno: 2/05/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 37</b> del 26 de abril de 2007.
186	El 26 de abril de 2007 acudió a la Diputación Permanente a <b>rendir su protesta de ley</b> como Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México Eduardo Segovia Abascal (Diario de Debates).	Sesión del 26 de abril de 2007.
187	El 26 de abril de 2007 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Julio César Rodríguez Albarrán (PAN)</b> . Nombró para fungir en el primer mes como vicepresidentes al Diputado Armando Portuguez Fuentes (PRD), y a la Diputada Otilia María Azucena Olivares Villagomez (PRI), y como secretarios a los diputados: Francisco Javier Cadena Corona (Verde), José Suárez Reyes (Convergencia), y Jesús Blas Tapia Juárez (PAN) (Gaceta del Gobierno: 30/04/2007 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 26 de abril de 2007.
188	El 26 de abril de 2007 el Secretario de Desarrollo Social y el Secretario de Finanzas establecieron las bases para la captación de aportaciones voluntarias realizadas por los servidores públicos destinadas al Programa "Apadrina un Niño Indígena" (Gaceta del Gobierno: 16/05/2007 Sec. 1ª).	Convenio del 26 de abril de 2007.

189	El 26 de abril de 2007 el Secretario del Medio Ambiente expidió el Programa de Majejo del Parque Estatal denominado "Santuario del Agua y Forestal Presas Brockman y Victoria" (Gaceta del Gobierno: 26/04/2007 Sec. 2ª).	Programa del 26 de abril de 2007.
190	El 27 de abril de 2007 el Gobernador y el Secretario de Salud convinieron la transferencia de recursos presupuestarios federales para destinarlos a la dignificación del Programa Nacional de Caravanas de Salud en el Estado de México (Gaceta del Gobierno: 31/10/2007 Sec. 2ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 27 de abril de 2007.
191	El 2 de mayo de 2007 el Presidente de la Legislatura, Diputado Julio César Rodríguez Albarrán (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al instalar la Legislatura de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 2 de mayo de 2007.
192	El 2 de mayo de 2007 con motivo del inicio del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la Legislatura efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Óscar Guillermo Ceballos González (Convergencia), Armando Bautista Gómez (PT), Rolando Elías Wismayer (Verde), Tereso Martínez Aldana (PAN), Domingo Apolinar Hernández Hernández (PRD), y Guillermina Casique Vences (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 2 de mayo de 2007.
193	El 8 de mayo de 2007 la Legislatura realizó una sesión especial con la presencia del Gobernador para recibir el informe de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México en el año 2006 a cargo de su Comisionado, Jaime Almazán Delgado (Diario de Debates).	Sesión del 8 de mayo de 2007.
194	El 8 de mayo de 2007 el Gobernador <b>creó el Instituto Mexiquense contra las Adicciones como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud</b> (Gaceta del Gobierno: 8/05/2007 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 5 de mayo de 2007.

195	El 11 de mayo de 2007 el Gobernador <b>otorgó la Presea “Honor Estado de México” 2007 en el Subsistema Educativo Estatal a los profesores: Rogelio Sánchez Jiménez, José Luis Lugo González, Abel Lucas Martínez, María Eugenia Espinosa Ayala, Alejandra Ma. del Carmen García Rojas, Rosa María López Cruz, Angélica Vargas Flores, Julio Sibaja Suárez, Susana Chimal Jiménez, María del Rosario Reyes Pérez, Graciela Olmos Colín y Rubén Morales López; y por el Subsistema Educativo Federalizado a los profesores: María Villavicencio Colín, Mirna Lucila Rojas Arenas, Sarita Samperio Mendoza, José López Pérez, Clemente Palacios Gutiérrez, Conrado Godofredo Labra Cuéllar, Luz María Echeverría Escalona, Máximo Rodríguez Salgado, Teodosio Chan y Pech, Jorge Vidais Marín, Leonardo González Valera y José Jesús Carmona Cervantes</b> (Gaceta del Gobierno: 11/05/2007 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 11 de mayo de 2007.
196	El 11 de mayo de 2007 el Secretario de Gobierno del Gobierno del Distrito Federal y el Secretario General de Gobierno del Gobierno del Estado de México convinieron establecer las acciones necesarias entre los gobiernos del Estado de México y del Distrito Federal para la construcción de la Autopista Los Remedios-Ecatepec (Gaceta del Gobierno: 26/08/2007 Sec. 3ª).	Convenio del 11 de mayo de 2007.
197	El 15 de mayo de 2007 la Legislatura reformó el artículo 34 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para precisar los documentos que deberán acompañar las solicitudes que remita el Ejecutivo Estatal a la Legislatura para la autorización de actos municipales (Gaceta del Gobierno: 21/05/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 38</b> del 15 de mayo de 2007.
198	El 15 de mayo de 2007 la Legislatura autorizó al Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México para que desincorporara un inmueble ubicado en el Municipio de San Antonio la Isla, para enajenarlo a título oneroso a la Empresa Mercado Mexicano de Flores y Plantas (Gaceta del Gobierno: 21/05/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 39</b> del 15 de mayo de 2007.

199	El 15 de mayo de 2007 la Legislatura reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México y la Ley de la Defensoría de Oficio del Estado de México, para establecer los procedimientos a seguir por las instituciones encargadas de sancionar las conductas antisociales cometidas por menores entre doce y 18 años (Gaceta del Gobierno: 23/05/2007 Sec. 4ª).	<b>Decreto 40</b> del 15 de mayo de 2007.
200	El 15 de mayo de 2007 el Diputado Máximo Alberto García Fabregat (Convergencia), presentó el informe de las actividades realizadas por la Diputación Permanente del Tercer Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 15 de mayo de 2007 la Legislatura.
201	El 16 de mayo de 2007 el Gobernador y el Secretario de Hacienda y Crédito Público convinieron definir el mecanismo para ajustar las diferencias monetarias que resulten entre los anticipos trimestrales que la Federación entrega al Estado (Gaceta del Gobierno: 17/09/2007 Sec. 4ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 16 de mayo de 2007.
202	El 22 de mayo de 2007 la Legislatura reformó la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios y el Código Financiero del Estado de México y Municipios, para precisar aspectos relacionados con las aportaciones y cuotas de seguridad social que las instancias públicas deben entregar al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (Gaceta del Gobierno: 29/05/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 41</b> del 22 de mayo de 2007.
203	El 22 de mayo de 2007 el Gobernador y los directores generales del Instituto Nacional de Antropología y del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento al Turismo convinieron implementar el "Programa Regional de Desarrollo Turístico del Corredor Teotihuacán-Acolman-Otumba, Estado de México" (Gaceta del Gobierno: 11/01/2008 Sec. 4ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 22 de mayo de 2007.
204	El 24 de mayo de 2007 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo reformó el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo, para crear la División de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Industrial (Gaceta del Gobierno: 11/02/2008 Sec. 2ª).	Acuerdo del 24 de mayo de 2007.

205	El 25 de mayo de 2007 el Secretario de Finanzas dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo de enero a marzo de 2007 (Gaceta del Gobierno: 19/06/2007 Sec. 3ª).	Acuerdo del 25 de mayo de 2007.
206	El 28 de mayo de 2007 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo y de Desarrollo Artesanal, para adecuar su nombre por el de Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo y hacer congruente su estructura de organización (Gaceta del Gobierno: 28/05/2007 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 28 de mayo de 2007.
207	El 29 de mayo de 2007 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán <b>expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán</b> (Gaceta del Gobierno: 13/08/2007 Sec. 1ª).	Reglamento del 29 de mayo de 2007.
208	El 30 de mayo de 2007 el Gobernador y el Secretario de Gobernación convinieron asignar recursos presupuestarios federales para llevar a cabo la modernización del Registro Público de la Propiedad en el Estado (Gaceta del Gobierno: 12/11/2007 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 30 de mayo de 2007.
209	El 31 de mayo de 2007 la Legislatura reformó el decreto 65 publicado en la Gaceta del Gobierno del 29 de julio de 2004, para modificar el listado de obras a financiar con un crédito autorizado al Ayuntamiento de Huixquilucan (Gaceta del Gobierno: 15/06/2007 Sec. 4ª).	<b>Decreto 42</b> del 31 de mayo de 2007.
210	El 31 de mayo de 2007 la Legislatura <b>nombró para fungir en el segundo mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones como vicepresidentes a los diputados: Rafael Ángel Aldave Pérez (PRD), y Apolinar Escobedo Ildefonso (PRI), y como secretarios a los diputados: Rolando Elías Wismayer (Verde), Luis Antonio Guadarrama Sánchez (PT), y Karla Leticia Fiesco García (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/06/2007 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 31 de mayo de 2007.
211	El 31 de mayo de 2007 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer los principios y bases para el ejercicio del derecho de acceso a la información que regirán en la Federación, los estados y el Distrito Federal</b> (Gaceta del Gobierno: 5/06/2007 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 31 de mayo de 2007.

212	El 31 de mayo de 2007 el Diputado Salvador José Neme Sastré (Verde), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de la destacada calificación que obtuvo a nivel nacional el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (Diario de Debates).	Sesión del 31 de mayo de 2007.
213	El 31 de mayo de 2007 el Gobernador y el Secretario de Comunicaciones y Transportes convinieron transferir recursos presupuestarios federales para la construcción de caminos de acceso del sistema del ferrocarril suburbano de la Zona Metropolitana del Valle de México (Gaceta del Gobierno: 10/03/2008 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 31 de mayo de 2007.
214	En mayo de 2007 el Órgano Superior de Fiscalización expidió el Manual de Organización del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 26/06/2007 Sec. 4ª).	Manual de mayo de 2007.
215	El 4 de junio de 2007 los Servicios Educativos Integrados del Estado de México <b>expidió el Reglamento General de Educación Superior y Superior Continua de los Servicios Educativos Integrados del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 17/09/2007 Sec. 3ª).	Reglamento del 4 de junio de 2007.
216	El 5 de junio de 2007 la Legislatura <b>creó la Comisión Especial de Seguimiento de Programas Sociales</b> (Gaceta del Gobierno: 8/06/2007 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 5 de junio de 2007.
217	El 5 de junio de 2007 la Diputada Carla Bianca Grieger Escudero (Verde), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del "Día Mundial del Medio Ambiente" (Diario de Debates).	Sesión del 5 de junio de 2007.
218	El 6 de junio de 2007 el Gobernador y el Secretario de Economía convinieron establecer las bases y procedimientos de coordinación para promover el desarrollo económico en el Estado de México a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a proyectos que fomenten la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (Gaceta del Gobierno: 25/09/2007 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 6 de junio de 2007.
219	El 12 de junio de 2007 la Legislatura reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México y el Código Administrativo del Estado de México, para que la Secretaría de Educación verifique que se realicen auditorías y revisiones a los servicios educativos que dependen del Gobierno del Estado o sus organismos descentralizados y de las instituciones educativas particulares en todos los tipos, niveles y modalidades (Gaceta del Gobierno: 18/06/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 43</b> del 12 de junio de 2007.

220	El 12 de junio de 2007 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Chimalhuacán para que enajenara fuera de subasta pública a favor de sus poseedores 94 inmuebles ubicados en los barrios de Artesanos, Canasteros, Carpinteros, Curtidores, Ebanistas, Fundidores, Herreros, Hojalateros, Jugueteros, Labradores, Mineros, Orfebres, Pescadores, Plateros, Talabarteros, Talladores, Tejedores y Vidrieros (Gaceta del Gobierno: 20/06/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 44</b> del 12 de junio de 2007.
221	El 12 de junio de 2007 con motivo del Encuentro Interparlamentario celebrado entre la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y la Legislatura del Estado de México efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Rafael Barrón Romero (PAN), Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI), Juana Bonilla Jaime (PRD), José Neme Sastré (Verde), Óscar Guillermo Ceballos González (Convergencia), y Joel Cruz Canseco (PT) (Diario de Debates).	Sesión del 12 de junio de 2007,
222	El 12 de junio de 2007 el Gobernador desincorporó del área natural protegida con la categoría de Parque Estatal denominada "Santuario del Agua de Valle de Bravo" las propiedades de los 37 quejosos amparados ante las instancias del Poder Judicial de la Federación (Gaceta del Gobierno: 16/07/2007 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 12 de julio de 2007.
223	El 12 de junio de 2007 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó el artículo 82 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para incorporar entre los requisitos para ser Presidente de la República el no ser Jefe de Gobierno del Distrito</b> (Diario Oficial de la Federación: 19/06/2007 Sec. 2ª).	Decreto del 12 de junio de 2007.
224	El 12 de junio de 2007 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó el artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para ampliar la relación de los altos funcionarios públicos que tienen la obligación de separarse de su cargo como requisito para ser diputado federal</b> (Diario Oficial de la Federación: 19/06/2007 Sec. 2ª).	Decreto del 12 de junio de 2007.
225	El 13 de junio de 2007 el Consejo Directivo del Instituto de Investigación Media Superior y Superior a Distancia <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto de Investigación Media Superior y Superior a Distancia del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 19/10/2007 Sec. 2ª).	Reglamento del 13 de junio de 2007.

226	El 14 de junio de 2007 el Secretario de Finanzas suscribió con el Presidente Municipal de Acambay, Licenciado Ariel Peña Colín, el primer convenio con un ayuntamiento en materia de participaciones derivadas del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal (Gaceta del Gobierno: 31/10/2007 Sec. 4ª).	Acuerdo del 14 de junio de 2007.
227	El 15 de junio de 2007 la Subsecretaría de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal y el Secretario de Desarrollo Económico del Estado de México convinieron conjuntar esfuerzos y recursos para fomentar el desarrollo de las empresas de tecnologías de la información (Gaceta del Gobierno: 17/08/2007 Sec. 2ª).	Convenio del 15 de junio de 2007.
228	El 15 de junio de 2007 el Pleno del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje reformó el Reglamento Interior del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, para que el Presidente del Tribunal pueda otorgar poderes generales y especiales a favor de terceros o a quienes presten sus servicios en dicha institución (Gaceta del Gobierno: 2/07/2007 Sec. 1ª).	Acuerdo del 15 de junio de 2007.
229	El 18 de junio de 2007 el Secretario de Finanzas dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo de abril a junio de 2007 (Gaceta del Gobierno: 6/07/2007 Sec. 4ª).	Acuerdo del 18 de junio de 2007.
230	El 19 de junio de 2007 el Gobernador <b>expidió el Reglamento del Libro Décimo Sexto del Código Administrativo del Estado de México “De la Participación Público-Privada en Proyectos para la Prestación de Servicios”</b> (Gaceta del Gobierno: 19/06/2007 Sec. 6ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 19 de junio de 2007.
231	El 19 de junio de 2007 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente, para establecer las atribuciones de la Subsecretaría del Medio Ambiente y para establecer los mecanismos de suplencia de su titular y las líneas de autoridad de sus unidades administrativas (Gaceta del Gobierno: 19/06/2007 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 19 de junio de 2007.
232	El 19 de junio de 2007 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de Tránsito Metropolitano</b> (Gaceta del Gobierno: 19/06/2007 Sec. 4ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 19 de junio de 2007.
233	El 26 de junio de 2007 la Legislatura reformó el decreto 21 publicado en la Gaceta del Gobierno del 29 de diciembre de 2006, para que mediante la constitución de un fondo los organismos descentralizados municipales prestadores del servicio de agua realicen un diagnóstico que permita conocer la situación de cada uno de ellos (Gaceta del Gobierno: 3/07/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 45</b> del 26 de junio de 2007.

234	El 26 de junio de 2007 la Legislatura reformó los artículos 9 y 229 del Código Penal del Estado de México, para calificar como delito grave el relacionado con la transportación, almacenamiento, distribución, procesamiento, comercialización o destrucción de los productos de los montes o bosques (Gaceta del Gobierno: 19/07/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 48</b> del 26 de junio de 2007.
235	El 26 de junio de 2007 la Legislatura <b>nombró para fungir en el tercer mes de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones como vicepresidentes al Diputado Gregorio Arturo Flores Rodríguez (PRD), y a la Diputada Tanya Rellstab Carreto (PRI), y como secretarios a los diputados: José Suárez Reyes (Convergencia), Joel Cruz Canseco (PT), y Tereso Martínez Aldana (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 29/06/2007 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 26 de junio de 2007.
236	El 26 de junio de 2007 el Diputado Armando Bautista Gómez (PT), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de la "Paraolimpiada Nacional 2007" celebrada en Puebla (Diario de Debates).	Sesión dl 26 de junio de 2007.
337	El 27 de junio de 2007 el Gobernador reformó el Reglamento del Transporte Público y Servicios Conexos del Estado de México, para ajustar la normatividad referente a los trámites que deben realizar los prestadores del servicio público de transporte de pasajeros (Gaceta del Gobierno: 17/07/2007 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 27 de junio de 2007.
338	El 28 de junio de 2007 el Gobernador adscribió a la Secretaría de Finanzas el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (Gaceta del Gobierno: 28/06/2007 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 28 de junio de 2007.
339	El 29 de junio 2007 el Secretario del Medio Ambiente expidió el Programa de Verificación Vehicular para el Segundo Semestre del Año 2007 (Gaceta del Gobierno: 29/06/2007 Sec. 3ª).	Programa del 29 de junio 2007.
340	El 29 de junio 2007 el Gobernador y el Secretario de Salud convinieron transferir recursos federales a la entidad para equipar 20 unidades médicas especializadas (Gaceta del Gobierno: 4/01/2008 Sec. 2ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 29 de junio 2007.
341	El 3 de julio de 2007 la Legislatura declaró <b>reformado el artículo 77 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para que el Titular del Poder Ejecutivo tenga la facultad de representar al Estado en las controversias constitucionales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación u otra autoridad judicial o administrativa de carácter federal o local</b> (Gaceta del Gobierno: 6/07/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 46</b> del 3 de julio de 2007.

342	El 3 de julio de 2007 el Diputado Germán Rufino Contreras Velásquez (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de las elecciones federales del 2 de julio de 2007 (Diario de Debates).	Sesión del 3 de julio de 2007.
343	El 4 de julio de 2007 el Gobernador y el Secretario de Comunicaciones y Transportes convinieron transferir recursos federales para implementar el Programa de Convivencia Urbano Ferroviaria (Gaceta del Gobierno:15/02/2008 Sec. 3ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 4 de julio de 2007.
344	El 9 de julio de 2007 la Legislatura aprobó los nombramientos que el Gobernador del Estado hizo como magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México por un periodo de diez años de: Rafael Ochoa Morales, Everardo Shain Salgado, Luz María Zarza Delgado, María Teresa Hernández Suárez, Fernando Gregario Hernández Campuzano, Luis Octavio Martínez Quijada y Sergio Ramón Macedo López (Gaceta del Gobierno: 9/07/2007 Sec. 4ª).	<b>Decreto 47</b> del 9 de julio de 2007.
345	El 9 de julio de 2007 la Legislatura reformó la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, para ampliar las atribuciones de dicho Consejo, a efecto de que pueda definir y dar seguimiento a las políticas, programas y estrategias de atención a los pueblos indígenas (Gaceta del Gobierno: 8/08/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 54</b> del 9 de julio de 2007.
346	El 9 de julio de 2007 la Legislatura <b>ordenó instalar en el Salón de Sesiones del Recinto del Poder Legislativo “Los Muros de Honor del Estado de México e inscribir en los mismos la leyenda “A los Constituyentes Mexiquenses de 1857” y los nombres de “Nezahualcóyotl” y de “Sor Juana Inés de la Cruz”, y en el Salón “Benito Juárez” los nombres de los diputados constituyentes que participaron en representación del Estado de México ante el Congreso Constituyente de 1856-1857</b> (Gaceta del Gobierno: 8/08/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 55</b> del 9 de julio de 2007.
347	El 9 de julio de 2007 la Legislatura exhortó al Titular del Ejecutivo del Estado para que tome las medidas necesarias con el objeto de combatir el narcomenudeo (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 9 de julio de 2007.
348	El 9 de julio de 2007 acudieron a <b>rendir su protesta de ley</b> como magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México: Rafael Ochoa Morales, Everardo Shain Salgado, Luz María Zarza Delgado, María Teresa Hernández Suárez, Fernando Gregario Hernández Campuzano, Luis Octavio Martínez Quijada y Sergio Ramón Macedo López (Diario de Debates).	Sesión del 9 de julio de 2007.

349	El 9 de julio de 2007 el Comisionado de la Agencia de Seguridad Estatal y el Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México convinieron realizar acciones conjuntas encaminadas a la superación académica de los cuerpos de seguridad pública y alumnos que presten su servicio social (Gaceta del Gobierno: 12/09/2007 Sec. 1ª).	Convenio del 9 de julio de 2007.
350	El 11 de julio de 2007 el Consejo de la Judicatura <b>expidió el Reglamento de la Escuela Judicial del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 24/07/2007 Sec. 1ª).	Reglamento del 11 de julio de 2007.
351	El 16 de julio de 2007 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para otorgar al Congreso de la Unión la facultad para legislar en toda la República sobre sustancias químicas, explosivos y pirotecnia</b> (Diario Oficial de la Federación: 20/07/2007 Sec. 1ª).	Decreto del 16 de julio de 2007.
352	El 18 de julio de 2007 la Legislatura <b>declaró Recinto Oficial del Poder Legislativo al “Centro Regional de Cultura Sor Juana Inés de la Cruz” ubicado en la Población de Nepantla del Municipio de Tepetlixpa para la sesión de la Legislatura que se celebrará el día 25 de julio de 2007</b> (Gaceta del Gobierno: 19/07/2007 Sec. 4ª).	<b>Decreto 49</b> del 18 de julio de 2007.
353	El 18 de julio de 2007 la Legislatura <b>declaró reformado el artículo 92 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para precisar que no podrán integrar un Juzgado, Sala del Tribunal Superior de Justicia o Consejo de la Judicatura dos o más parientes por consaguinidad en línea recta sin limitación de grado o por afinidad o cónyuges</b> (Gaceta del Gobierno: 25/07/2007 Sec. 4ª).	<b>Decreto 50</b> del 18 de julio de 2007.
354	El 18 de julio de 2007 la Legislatura reformó el Código Civil del Estado de México y el Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, para que la patria potestad de un menor se recupere cuando se cumpla la obligación de proporcionar alimentos, para que éstos sean escuchados dentro de un juicio de guarda y custodia y para actualizar las causales del divorcio de los cónyuges, al derogar la disposición que obliga a una de las partes a demostrar la causa que originó la separación (Gaceta del Gobierno: 29/08/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 74</b> del 18 de julio de 2007.

355	El 18 de julio de 2007 la Legislatura reformó el Código Civil del Estado de México y el Código de Procedimientos Penales del Estado de México, para tipificar la violencia familiar como toda acción, omisión o abuso que afecte la integridad física, psicológica, violencia física, moral, sexual, patrimonial y/o la libertad de una persona en el ámbito del grupo familiar (Gaceta del Gobierno: 29/08/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 75</b> del 18 de julio de 2007.
356	El 18 de julio de 2007 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para otorgarle al Congreso de la Unión la facultad para expedir leyes en materia de constitución, organización, funcionamiento y extinción de sociedades cooperativas</b> (Gaceta del Gobierno: 25/07/2007 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 18 de julio de 2007.
357	El 18 de julio de 2007 la Legislatura tomó conocimiento del informe de actividades de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, remitido por su Presidente, Alejandro E. Pérez Teuffer Fournier (Diario de Debates).	Sesión del 18 de julio de 2007.
358	El 18 de julio de 2007 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer los principios y bases para el ejercicio del derecho de acceso a la información que regirán en la Federación, los estados y el Distrito Federal</b> (Diario Oficial de la Federación: 20/07/2007 Sec. 1ª).	Decreto del 18 de julio de 2007.
359	El 25 de julio de 2007 en el “ <b>Centro Regional de Cultura Sor Juana Inés de la Cruz</b> ” ubicado en el Pueblo de San Miguel Nepantla del Municipio de Tepetlixpa se efectuó una sesión deliberante en la cual el Presidente de la Legislatura, Diputado Julio César Rodríguez Albarrán (PAN), resaltó la labor de la poetisa Sor Juana Inés de la Cruz (Diario de Debates).	Sesión del 25 de julio de 2007.

360	<p>El 25 de julio de 2007 la Legislatura en Nepantla <b>designó representantes de la Legislatura para integrar los jurados calificadores de las preseas: Al Mérito Cívico “Isidro Fabela Alfaro” como propietario al Diputado Domingo Apolinar Hernández Hernández (PRD), y como su suplente al Diputado Gregorio Arturo Flores Rodríguez (PRD); A la Perseverancia en el Servicio a la Sociedad “Gustavo Baz Prada” como propietario al Diputado Óscar Guillermo Ceballos González (Convergencia), y como su suplente al Diputado José Suárez Reyes (Convergencia); a la Perseverancia en el Servicio a la Sociedad “Gustavo Baz Prada” como propietario al Diputado Armando Bautista Gómez (PT), y como su suplente al Diputado Joel Cruz Canseco (PT); y al Mérito en la Preservación del Ambiente “José Mariano Mociño Suárez Lozada” como propietaria a la Diputada Carla Blanca Grieger Escudero (Verde), y como su suplente al Diputado Francisco Javier Cadena Corona (Verde) (Gaceta del Gobierno: 1/08/2007 Sec. 3ª).</b></p>	<p><b>Decreto 51</b> del 25 de julio de 2007.</p>
361	<p>El 25 de julio de 2007 la Legislatura en Nepantla <b>designó como representantes propietarios de la Legislatura ante el Consejo de Premiación de la Presea “Estado de México” a las diputadas: Azucena Olivares Villagómez (PRI), y Selma Noemí Montenegro Andrade (PAN), y como sus suplentes al Diputado Alejandro Castro Hernández (PRI), y a la Diputada Martha Eugenia Guerrero Aguilar (PAN) (Gaceta del Gobierno: 1/08/2007 Sec. 3ª).</b></p>	<p><b>Decreto 52</b> del 25 de julio de 2007.</p>
362	<p>El 25 de julio de 2007 la Legislatura en Nepantla reformó el Código Penal del Estado de México, para incrementar las sanciones a quienes cometan el delito de violación, especialmente en contra de menores de edad y cuando en la comisión de este delito participen dos o más personas (Gaceta del Gobierno: 29/08/2007 Sec. 3ª).</p>	<p><b>Decreto 72</b> del 25 de julio de 2007.</p>
363	<p>El 25 de julio de 2007 la Legislatura en Nepantla reformó el artículo 91 de la Ley de Ejecución de Penas Privativas y Restrictivas de la Libertad del Estado de México, para precisar que el tratamiento hospitalario en las instituciones públicas de los reos sólo podrá autorizarse por recomendación de las autoridades médicas de los centros de readaptación social (Gaceta del Gobierno: 29/08/2007 Sec. 3ª).</p>	<p><b>Decreto 73</b> del 25 de julio de 2007.</p>

364	El 25 de julio de 2007 la Legislatura en Nepantla <b>integró la Diputación Permanente de su Segundo Receso, presidida por el Diputado Luis Antonio Guadarrama Sánchez (PT)</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado José Jesús Cedillo González (PRI); como Secretario al Diputado Andrés Mauricio Grajales Díaz (PAN); como miembros a los diputados: Serafín Corona Mendoza (PRD), Blanca Estela Gómez Carmona (PRI), Rolando Elías Wismayer (Verde), Máximo Alberto García Fabregat (Convergencia), Tomás Contreras Campuzano (PRD), y Ricardo Gudiño Morales (PAN); y como suplentes a los diputados: Tanya Rellstab Carreto (PRI), Francisco Javier Cadena Corona (Verde), Patricia Flores Fuentes (PAN), José Suárez Reyes (Convergencia), y María de los Remedios Herminia Cerón Cruz (PRD) (Gaceta del Gobierno: 25/07/2007 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo</b> del 25 de julio de 2007.
365	El 25 de julio de 2007 la Legislatura en Nepantla exhortó a los gobiernos Federal y del Estado para que diseñaran un programa de recuperación de los bosques dañados por los talamontes y para que castigaran a los responsables del homicidio de Aldo Zamora y de las lesiones provocadas a Misael Zamora, defensores del Parque Nacional Lagunas de Zempoala (Gaceta del Gobierno: 13/08/2007 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 25 de julio de 2007.
366	El 26 de julio de 2007 el Gobernador y el Secretario de Turismo convinieron destinar recursos federales para la promoción y el desarrollo turístico del Estado (Gaceta del Gobierno: 16/08/2007 Sec.1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 26 de julio de 2007.
367	El 28 de julio de 2007 la Legislatura autorizó el desarrollo de los proyectos para la prestación de servicios de la prolongación y modernización de la Avenida "Las Torres" en el Valle de Toluca, de la construcción de un puente vehicular en las avenidas Prolongación Madero y Jaimes Malt en el Municipio de Cuautitlán y la construcción de un libramiento en el Municipio de Atizapán de Zaragoza (Gaceta del Gobierno: 6/08/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 53</b> del 28 de julio de 2007.
368	El 28 de julio de 2007 la Legislatura <b>autorizó la creación de un Fideicomiso de Garantía y/o Fuente de Pago</b> (Gaceta del Gobierno: 8/08/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 56</b> del 28 de julio de 2007.
369	El 28 de julio de 2007 la Legislatura aprobó bajo la modalidad de Proyecto para la Prestación de Servicios el desarrollo del Centro Cultural Mexiquense de Oriente (Gaceta del Gobierno: 8/08/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 57</b> del 28 de julio de 2007.

370	El 28 de julio de 2007 la Legislatura aprobó bajo la modalidad de Proyecto para la Prestación de Servicios el desarrollo del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango (Gaceta del Gobierno: 8/08/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 58</b> del 28 de julio de 2007.
371	El 28 de julio de 2007 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal Denominado Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango</b> y reformó el Código Administrativo del Estado de México, para reconocer a dicho organismo como instituto especializado de salud del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 8/08/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 59</b> del 28 de julio de 2007.
372	El 28 de julio de 2007 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza para que contratara un financiamiento hasta por la cantidad de \$430,000,000.00, para la realización de obras públicas productivas contenidas en el Programa de Inversión Municipal 2006-2009 (Gaceta del Gobierno: 10/08/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 60</b> del 28 de julio de 2007.
373	El 28 de julio de 2007 la Legislatura <b>reformó el artículo 73 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y el artículo 20 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, para precisar que el Presidente de la Legislatura y de la Diputación Permanente durante el tiempo de su gestión estarán impedidos para participar en cualquier comisión y que las reuniones de las comisiones se convocaran mediante citatorio acompañado de un orden del día</b> (Gaceta del Gobierno: 13/08/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 69</b> del 28 de julio de 2007.
374	El 28 de julio de 2007 la Legislatura reformó el decreto 21 publicado en la Gaceta del Gobierno del 29 de diciembre de 2006, para que en el ejercicio fiscal 2007 el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Nicolás Romero aplique las tarifas establecidas en el Código Financiero que corresponden al pago de derechos por el suministro de agua potable para uso doméstico con medidor (Gaceta del Gobierno: 13/08/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 70</b> del 28 de julio de 2007.
375	El 28 de julio de 2007 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Metepec para que celebrara un contrato con la Empresa Ecomethane, para la construcción y operación de un sistema de colección de aprovechamiento de biogás en el inmueble donde se localiza el Relleno Sanitario denominado "Socavón" (Gaceta del Gobierno: 13/08/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 71</b> del 28 de julio de 2007.

376	El 28 de julio de 2007 la Legislatura reformó el Código Penal del Estado de México, la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México y la Ley de Ejecución de Penas Privativas y Restrictivas de la Libertad del Estado de México, para reclasificar los delitos considerados como graves, para establecer el beneficio de la reclusión domiciliaria y para modernizar el sistema de ejecución de sentencias (Gaceta del Gobierno: 29/08/2007 Sec. 4ª, Fe de erratas: 5/09/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 76</b> del 28 de julio de 2007.
377	El 28 de julio de 2007 la Legislatura exhortó a la Procuraduría Federal de Protección Ambiental para que efectúe operativos para la detección, clausura y saneamiento de centros de acopio clandestino de residuos peligrosos (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 28 de julio de 2007.
378	El 28 de julio de 2007 el Presidente de la Legislatura, Diputado Julio César Rodríguez Albarrán (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al clausurar el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 28 de julio de 2007.
379	El 28 de julio de 2007 el Presidente de la Diputación Permanente, Diputado Luis Antonio Guadarrama Sánchez (PT), efectuó la declaratoria de instalación de la Diputación Permanente del Segundo Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 28 de julio de 2007.
380	El 30 de julio de 2007 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó los artículos 29, 73, 90, 92, 93, 95, 110 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para eliminar del texto constitucional el término de departamento administrativo para sustituirlo por el de secretaría de estado</b> (Diario Oficial de la Federación: 2/08/2007 Sec. 1ª).	Decreto del 30 de julio de 2007.
381	El 1 de agosto de 2007 el Comisionado de la Agencia de Seguridad Estatal y la Secretaria de Turismo convinieron realizar cursos de capacitación en materia de protección turística dirigidos a los elementos adscritos a la Agencia de Seguridad Estatal (Gaceta del Gobierno: 17/08/2007 Sec. 1ª).	Convenio del 1 de agosto de 2007.
382	El 2 de agosto de 2007 la Diputación Permanente autorizó al Ayuntamiento de Lerma para que contratara un financiamiento, hasta por la cantidad de \$39,594,161.00, para la realización de obras de impacto regional incluidas en el Programa de Inversión Municipal 2006-2009 (Gaceta del Gobierno: 10/08/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 61</b> del 2 de agosto de 2007.

383	El 2 de agosto de 2007 la Diputación Permanente autorizó al Ayuntamiento de Chiautla para que contratara un financiamiento hasta por la cantidad de \$13,012,000.00, para la construcción del Bulevar Ecológico del Trabajo (Gaceta del Gobierno: 10/08/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 62</b> del 2 de agosto de 2007.
384	El 2 de agosto de 2007 la Diputación Permanente autorizó al Ayuntamiento de Teotihuacán para que contratara un financiamiento hasta por la cantidad de \$18,085,000.00, para destinarlo a la realización de las obras públicas incluidas en el Programa de Inversión Municipal 2006-2009 (Gaceta del Gobierno: 10/08/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 63</b> del 2 de agosto de 2007.
385	El 2 de agosto de 2007 la Diputación Permanente autorizó al Ayuntamiento de Nicolás Romero para que contratara un financiamiento por la cantidad de \$3,900,000.00, para destinarlo al pago de las obligaciones que convino con la empresa Bio Sistemas Sustentables para la prestación del servicio concesionado de disposición final de residuos sólidos urbanos no peligrosos (Gaceta del Gobierno: 10/08/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 64</b> del 2 de agosto de 2007.
386	El 2 de agosto de 2007 la Diputación Permanente autorizó al Ayuntamiento de Naucalpan para que contratara un financiamiento hasta por la cantidad de \$450,876,448.36, para destinarlo a la construcción de las obras públicas incluidas en el Programa de Inversión Municipal 2006-2009 (Gaceta del Gobierno: 10/08/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 65</b> del 2 de agosto de 2007.
387	El 2 de agosto de 2007 la Diputación Permanente autorizó al Ayuntamiento de Cuautitlán para que contratara un financiamiento hasta por la cantidad de \$60,500,000.00, para la realización de obras públicas incluidas en el Programa de Inversión Municipal 2006-2009 (Gaceta del Gobierno: 10/08/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 66</b> del 2 de agosto de 2007.
388	El 2 de agosto de 2007 la Diputación Permanente autorizó al Ayuntamiento de Coacalco que contratara un financiamiento hasta por la cantidad de \$99,935,000.00, para la realización de obras públicas incluidas en el Programa de Inversión Municipal 2006-2009 (Gaceta del Gobierno: 10/08/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 67</b> del 2 de agosto de 2007.
389	El 2 de agosto de 2007 la Diputación Permanente autorizó al Ayuntamiento de Metepec para que contratara un financiamiento hasta por la cantidad de \$123,783,773.00, para la realización de obras públicas incluidas en el Programa de Inversión Municipal 2006-2009 (Gaceta del Gobierno: 10/08/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 68</b> del 2 de agosto de 2007.

390	El 10 de agosto de 2007 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para otorgarle al Congreso de la Unión la facultad para expedir leyes en materia de constitución, organización, funcionamiento y extinción de sociedades cooperativas</b> (Diario Oficial de la Federación: 15/08/2007 Sec. 1ª).	Decreto del 10 de agosto de 2007.
391	El 11 de agosto de 2007 el Gobernador <b>creó el Fideicomiso Público para el Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 13/08/2007 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 11 de agosto de 2007.
392	El 17 de agosto de 2007 la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda <b>expidió el Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda</b> (Gaceta del Gobierno: 17/08/2007 Sec. 3ª).	Reglamento del 17 de agosto de 2007.
393	El 22 de agosto de 2007 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 22/08/2007 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 22 de agosto de 2007.
394	El 23 de agosto de 2007 el Consejo Directivo de los Servicios Educativos del Estado de México <b>expidió el Reglamento de la Participación Social en la Educación del Sistema Educativo Federalizado</b> (Gaceta del Gobierno: 3/09/2007 Sec. 3ª).	Reglamento del 23 de agosto de 2007.
395	El 24 de agosto de 2007 el Gobernador modificó el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que creó el organismo público descentralizado de carácter estatal denominado Universidad Politécnica del Valle de Toluca, para adecuar su objeto e integración de la Junta Directiva y de los consejos sociales y de calidad y ajustar los requisitos para ser Rector (Gaceta del Gobierno: 24/08/2007 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 24 de agosto de 2007.
396	El 24 de agosto de 2007 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó el artículo 99 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer como requisito de procedencia para impugnar las resoluciones definitivas de las autoridades electorales de las entidades federativas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el que se haya violado algún precepto constitucional</b> (Diario Oficial de la Federación: 27/09/2007 Sec. 1ª).	Decreto del 24 de agosto de 2007.

397	El 29 de agosto de 2007 la Diputación Permanente autorizó al Gobernador <u>Enrique Peña Nieto</u> para que saliera al extranjero el 8 de septiembre de 2007, a efecto de realizar una gira de trabajo por Los Ángeles, Estados Unidos de América (Gaceta del Gobierno: 30/08/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 77</b> del 29 de agosto de 2007.
398	El 29 de agosto de 2007 la Diputación Permanente aprobó el procedimiento a seguir en la sesión en la que el Gobernador personalmente rinda el informe sobre el estado que guarda la administración pública (Gaceta del Gobierno: 31/08/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 29 de agosto de 2007.
399	El 29 de agosto de 2007 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Domitilo Posadas Hernández (PRD)</b> . Nombró para fungir en el primer mes como vicepresidentes al Diputado Raúl Domínguez Rex (PRI), y a la Diputada Selma Noemí Montenegro Andrade (PAN), y como secretarios a los diputados: María de los Remedios Herminia Cerón Cruz (PRD), Caritina Sáenz Vargas (PRI), y Óscar Guillermo Ceballos González (Convergencia) (Gaceta del Gobierno: 30/08/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 29 de agosto de 2007.
400	El 30 de agosto de 2007 el Secretario de Finanzas dio a conocer los porcentajes a distribuir entre los ayuntamientos equivalente al dos por ciento de los recursos que por los excedentes petroleros reciba el Estado de México para el ejercicio fiscal de 2007 (Gaceta del Gobierno: 17/09/2007 Sec. 5ª).	Acuerdo del 30 de agosto de 2007.
401	El 31 de agosto de 2007 la Junta Directiva del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología <b>expidió el Reglamento Interior del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología</b> (Gaceta del Gobierno: 19/02/2008 Sec. 1ª).	Reglamento del 31 de agosto de 2007.
402	El 5 de septiembre de 2007 en el Recinto Oficial del Poder Legislativo el Presidente de la Legislatura, Diputado Domitilo Posadas Hernández (PRD), efectuó la declaratoria solemne de apertura del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 5 de septiembre de 2007.
403	El 5 de septiembre de 2007 <b>el Gobernador Enrique Peña Nieto rindió su Segundo Informe del Estado que Guarda la Administración Pública Estatal</b> (Gobierno del Estado).	Informe y sesión del 5 de septiembre de 2007.
404	El 5 de septiembre de 2007 el Gobernador al escuchar los planteamientos de los diputados representantes de las fracciones parlamentarias en dos rondas de intervenciones respondió a sus cuestionamientos. <u>Por primera vez en la historia de la Legislatura un Gobernador efectuó una interacción con los diputados al presentar su Informe de Gobierno</u> (Diario de Debates).	Sesión del 5 de septiembre de 2007.

405	El 5 de septiembre de 2007 el Presidente de la Legislatura, Diputado Domitilo Posadas Hernández (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de la recepción del Segundo Informe del Gobernador Enrique Peña Nieto (Diario de Debates).	Sesión del 5 de septiembre de 2007.
406	El 12 de septiembre de 2007 inició la sesión solemne que tuvo por objeto develar los Muros de Honor del Recinto Legislativo y recibir el informe del Presidente de la Junta de Coordinación Política (Diario de Debates).	Sesión del 12 de septiembre de 2007.
407	El 12 de septiembre de 2007 se <b>declaró la instalación formal de los Muros de Honor en el Salón de Sesiones del Recinto Legislativo y se develaron los nombres de Nezahualcóyotl y de Sor Juana Inés de la Cruz, así como de la leyenda “A los Constituyentes de 1857”</b> (Diario de Debates).	Sesión del 12 de septiembre de 2007.
408	El 12 de septiembre de 2007 el Presidente de la Junta de Coordinación Política, Diputado Higinio Martínez Miranda (PRD), presentó el informe de la Junta de Coordinación Política del Primer Año de Gestión de la LVI Legislatura, el cual fue contestado por el Gobernador Enrique Peña Nieto (Diario de Debates).	Sesión del 12 de septiembre de 2007.
409	El 14 de septiembre de 2007 el Gobernador y el Secretario de Salud convinieron transferir recursos presupuestales federales para poner en operación 26 unidades de especialidades médicas en su modalidad de centros de atención primaria en adicciones (Gaceta del Gobierno: 15/08/2008 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 14 de septiembre de 2007.
410	El 20 de septiembre de 2007 la Legislatura reformó el Código Penal del Estado de México, la Ley de Ejecución de Penas Privativas y Restrictivas de la Libertad del Estado de México, la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México y la Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de México, para perfeccionar el marco normativo del sistema de procuración y administración de justicia con énfasis en los aspectos relacionados con la sustitución de las penas, el robo al interior de un vehículo automotor, las jornadas de trabajo comunitario y la conducta antisocial grave en los adolescentes (Gaceta del Gobierno: 26/09/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 78</b> del 20 de septiembre de 2007.

411	El 20 de septiembre de 2007 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó los artículos 6o., 41, 85, 97, 99, 108, 116, 122 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para reducir el financiamiento público para gasto en campañas electorales, ajustar los límites para el financiamiento privado, reducir los tiempos de campañas electorales, regular las precampañas, efectuar la renovación escalonada de los consejeros electorales y prohibir a los partidos políticos contratar propaganda en radio y televisión</b> (Gaceta del Gobierno: 26/09/2007 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 20 de septiembre de 2007.
412	El 20 de septiembre de 2007 con motivo de la glosa del Segundo Informe del Gobernador Enrique Peña Nieto efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: José Suárez Reyes (Convergencia), Joel Cruz Canseco (PT), Carla Bianca Grieger Escudero (Verde), José Dolores Garduño González (PAN), Domingo Hernández Hernández (PRD), y Heriberto Enrique Ortega Ramírez (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 20 de septiembre de 2007.
413	El 20 de septiembre de 2007 el Gobernador otorgó a los concesionarios, permisionarios y autorizados del servicio público de transporte de pasajeros un subsidio al cien por ciento en el pago de los derechos prestados por la Secretaría de Transporte (Gaceta del Gobierno: 16/10/2007 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 20 de septiembre de 2007.
414	El 26 de septiembre de 2007 el Consejo Directivo de la Comisión del Agua del Estado de México reformó el Reglamento Interior de la Comisión del Agua del Estado de México, para formalizar la creación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de abrogar la Comisión Interna de Modernización y Mejoramiento Integral de la Administración (Gaceta del Gobierno: 24/10/2007 Sec. 1ª).	Acuerdo del 26 de septiembre de 2007.
415	El 27 de septiembre de 2007 la Legislatura <b>eligió como Presidente de la Junta de Coordinación Política al Diputado Eruviel Ávila Villegas (PRI), y como Secretario al Diputado Higinio Martínez Miranda (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 28/09/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 79</b> del 27 de septiembre de 2007.
416	El 27 de septiembre de 2007 la Legislatura <b>ratificó en el cargo de Secretario de Asuntos Parlamentarios de la Legislatura a Javier Domínguez Morales</b> (Gaceta del Gobierno: 28/09/2007 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 27 de septiembre de 2007.
417	El 27 de septiembre de 2007 la Legislatura <b>ratificó en el cargo de Contralor del Poder Legislativo a Victorino Barrios Dávalos</b> (Gaceta del Gobierno: 28/09/2007 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 27 de septiembre de 2007.

418	El 27 de septiembre de 2007 la Legislatura <b>ratificó en el cargo de Secretario de Administración y Finanzas de la Legislatura a Jaime Adán Carbajal Domínguez</b> (Gaceta del Gobierno: 28/09/2007 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 27 de septiembre de 2007.
419	El 27 de septiembre de 2007 la Legislatura <b>ratificó en el cargo de Director General de Comunicación de la Legislatura a Horacio Morales Luna</b> (Gaceta del Gobierno: 28/09/2007 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 27 de septiembre de 2007.
420	El 27 de septiembre de 2007 la Legislatura <b>eligió como Vocal Ejecutivo del Instituto de Estudios Legislativos de la Legislatura a José Juan Gómez Urbina</b> (Gaceta del Gobierno: 28/09/2007 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 27 de septiembre de 2007.
421	El 27 de septiembre de 2007 el Diputado Luis Antonio Guadarrama Sánchez (PT), presentó el informe de actividades de la Diputación Permanente del Segundo Receso de la legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 27 de septiembre de 2007.
422	El 27 de septiembre de 2007 <b>rindieron su protesta de ley como Presidente de la Junta de Coordinación Política el Diputado Eruviel Ávila Villegas (PRI), y como Secretario de dicha Junta el Diputado Higinio Martínez Miranda (PRD)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 27 de septiembre de 2007.
423	El 27 de septiembre de 2007 el Presidente de la Junta de Coordinación Política, Diputado Eruviel Ávila Villegas (PRI), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de su toma de protesta (Diario de Debates).	Sesión del 27 de septiembre de 2007.
424	El 27 de septiembre de 2007 <b>rindieron su protesta de ley como Secretario de Asuntos Parlamentarios Javier Domínguez Morales, como Contralor del Poder Legislativo Victorino Barrios Dávalos, como Secretario de Administración y Finanzas Jaime Adán Carbajal Domínguez, como Director General de Comunicación de la Legislatura Horacio Morales Luna y como Vocal Ejecutivo del Instituto de Estudios Legislativos de la Legislatura José Juan Gómez Urbina</b> (Diario de Debates).	Sesión del 27 de septiembre de 2007.
425	El 28 de septiembre de 2007 el Gobierno del Estado inició los foros sobre el periodismo en la era digital en el Portal Oficial (Gobierno del Estado).	Chat del 28 de septiembre de 2007.
426	El 28 de septiembre de 2007 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso reformó el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, para incluir las atribuciones de la División de Ingeniería Química (Gaceta del Gobierno: 26/12/2007 Sec. 1ª).	Acuerdo el 28 de septiembre de 2007.

427	El 3 de octubre de 2007 la Legislatura <b>nombró para fungir en el segundo mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones como vicepresidentes a los diputados: Porfirio Durán Reveles (PAN), y Juan Manuel Beltrán Estrada (PRI), y como secretarios a los diputados: José Francisco Vázquez Rodríguez (PRD), Armando Bautista Gómez (PT), y José Suárez Reyes (Convergencia)</b> (Gaceta del Gobierno: 4/10/2007 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de octubre de 2007.
428	El 3 de octubre de 2007 el Diputado Higinio Martínez Miranda (PRD), leyó el comunicado que formuló la Junta de Coordinación Política en relación con las denuncias de hechos presentadas ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de México en relación con administraciones municipales 2003-2006 (Diario de Debates).	Sesión del 3 de octubre de 2007.
429	El 3 de octubre de 2007 la Presidencia felicitó al Diputado Óscar Guillermo Ceballos González (Convergencia), por su nombramiento como Secretario de la Confederación de Legisladores de Turismo de la República Mexicana (Diario de Debates).	Sesión del 3 de octubre de 2007.
430	El 4 de octubre de 2007 el Consejo de la Comisión de Derechos Humanos <b>expidió el Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 31/10/2007 Sec. 1ª).	Acuerdo del 4 de octubre de 2007.
431	El 5 de octubre de 2007 el Pleno de la Junta de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca <b>expidió el Reglamento Interior de la Junta de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca</b> (Gaceta del Gobierno: 26/10/2007 Sec. 4ª).	Reglamento del 5 de octubre de 2007.
432	El 10 de octubre de 2007 la Legislatura designó como consejeras ciudadanas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México a: Sonia Silva Vega y Diana Mancilla Álvarez (Gaceta del Gobierno: 17/10/2007 Sec. 4ª).	<b>Decreto 80</b> del 10 de octubre de 2007.
433	El 10 de octubre de 2007 <b>rindieron su protesta de ley</b> como consejeras ciudadanas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México Sonia Silva Vega y Diana Mancilla Álvarez (Diario de Debates).	Sesión del 10 de octubre de 2007.
434	El 10 de octubre de 2007 la Legislatura tomó conocimiento del informe de actividades que rindió el Consejo para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo del Estado de México (Diario de Debates).	Sesión del 10 de octubre de 2007.
435	El 12 de octubre de 2007 el Gobernador <b>creó el Sistema Único de Gestión Empresarial del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 18/10/2007 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 12 de octubre de 2007.

436	El 12 de octubre de 2007 el Gobernador y el Secretario de Salud convinieron transferir recursos federales a la entidad para implementar el Programa "Caravanas de la Salud" (Gaceta del Gobierno: 13/05/2008 Sec. 3ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 12 de octubre de 2007.
437	El 17 de octubre de 2007 la Legislatura autorizó al Gobernador <u>Enrique Peña Nieto</u> para que saliera al extranjero del 2 al 14 de noviembre de 2007, a efecto de realizar una gira de trabajo por China, Corea y Japón (Gaceta del Gobierno: 19/10/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 81</b> del 17 de octubre de 2007.
438	El 17 de octubre de 2007 la Legislatura autorizó al Gobernador <u>Enrique Peña Nieto</u> para que saliera al extranjero del 23 al 27 de enero de 2008, a efecto de participar en la Reunión Anual del Foro Económico Mundial que se realiza en la Ciudad de Davos, Suiza (Gaceta del Gobierno: 19/10/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 82</b> del 17 de octubre de 2007.
439	El 17 de octubre de 2007 la Legislatura reformó el artículo 126 del Código Penal del Estado de México, para incrementar las penas por ultraje cuando sean cometidas por los elementos de cualquier corporación policiaca (Gaceta del Gobierno: 29/10/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 83</b> del 17 de octubre de 2007.
440	El 17 de octubre de 2007 la Legislatura <b>recibió en el Pleno la visita del Ministro Consejero de la República Árabe de Saharaui, Ahmed Mulay Ali Hamadi</b> (Diario de Debates).	Sesión del 17 de octubre de 2007.
441	El 17 de octubre de 2007 el Diputado Germán Rufino Contreras Velásquez (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del 40 Aniversario Luctuoso de Ernesto Guevara de la Serna el "Che Guevara" (Diario de Debates).	Sesión del 17 de octubre de 2007.
442	El 23 de octubre de 2007 la Secretaria de Educación dispuso que la Escuela Normal de Atlacomulco se denomine en lo sucesivo Escuela Normal de Atlacomulco "Profesora Evangelina Alcántara Díaz" (Gaceta del Gobierno: 24/10/2007 Sec. 3ª).	Acuerdo del 23 de octubre de 2007.
443	El 24 de octubre de 2007 la Legislatura autorizó al Gobernador del Estado para que llevara a cabo la reestructuración y/o refinanciamiento de pasivos de la deuda pública estatal hasta por un monto máximo de \$28,965,876,391.00 (Gaceta del Gobierno: 29/10/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 84</b> del 24 de octubre de 2007.

444	El 24 de octubre de 2007 la Legislatura <b>expidió la Ley que crea el Instituto de la Función Registral del Estado de México</b> y reformó con dicho propósito la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el Código Civil del Estado de México, el Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Código Administrativo del Estado de México y la Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del Año 2007 y autorizó al referido Instituto para que constituyera un fideicomiso privado para que afectara sus ingresos presentes y futuros (Gaceta del Gobierno: 3/12/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 90</b> del 24 de octubre de 2007.
445	El 25 de octubre de 2007 el Consejo Directivo de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México reformó el Reglamento Interior de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, para asignarle a la Dirección General de Educación la facultad de otorgar becas comisión al personal del organismo (Gaceta del Gobierno: 20/11/2007 Sec. 2ª).	Acuerdo del 25 de octubre de 2007.
446	El 26 de octubre de 2007 el Gobernador reformó el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que crea el Consejo Consultivo del "Bicentenario de la Independencia Nacional", para instituir la figura del Coordinador General del Consejo Consultivo (Gaceta del Gobierno: 26/10/2007 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo del Estado</b> del 26 de octubre de 2007.
447	El 30 de octubre de 2007 el Gobernador y el Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia convinieron esfuerzos, recursos y capacidades para llevar a cabo las acciones que contribuyan a la protección, conservación, restauración, recuperación y difusión del patrimonio cultural, arqueológico e histórico localizado en el Estado de México (Gaceta del Gobierno: 18/12/2007 Sec. 3ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 30 de octubre de 2007.
448	El 31 de octubre de 2007 la Legislatura <b>nombró para fungir en el tercer mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones como vicepresidentes a los diputados: Gerardo Pliego Santana (PAN), y Mario Santana Carbajal (PRI), y como secretarios a los diputados: Onésimo Morales Morales (PRD), Estanislao Souza y Sevilla (Verde), y Luis Antonio Guadarrama Sánchez (PT)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/11/2007 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 31 de octubre de 2007.

449	El 31 de octubre de 2007 el Secretario de Salud y el Gobernador acordaron transferir recursos presupuestarios federales a la entidad para fortalecer las estrategias del Programa "Seguro Médico para una Nueva Generación a través de compensar a los Servicios Estatales de Salud el incremento en la demanda de servicios (Gaceta del Gobierno: 10/09/2009 Sec. 3ª).	Convenio del 31 de octubre de 2007.
450	El 1 de noviembre de 2007 la Comisión de Derechos Humanos reformó las Disposiciones Reglamentarias en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Comisión de Derechos Humanos, para precisar el nombre de las áreas involucradas en los procesos de transparencia (Gaceta del Gobierno: 9/11/2007 Sec. 1ª).	Acuerdo del 1 de noviembre de 2007.
451	El 5 de noviembre de 2007 el Secretario de la Contraloría estableció el Sistema de Atención Mexiquense consistente en la atención de quejas y denuncias, sugerencias o reconocimientos (Gaceta del Gobierno: 14/11/2007 Sec. 1ª).	Acuerdo del 5 de noviembre de 2007.
452	El 5 de noviembre de 2007 el Gobernador y el Secretario de Salud convinieron fortalecer la infraestructura de los servicios de salud en los municipios de Amatepec, San José del Rincón, Teotihuacán, Huehuetoca y Tepetzotlán (Gaceta del Gobierno: 26/06/2007 Sec. 3ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 5 de noviembre de 2007.
453	El 7 de noviembre de 2007 la Legislatura actualizó las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones actualizadas para la determinación de los valores catastrales para el año de 2008 con excepción de las del Municipio de Calimaya (Gaceta del Gobierno: 4/12/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 91</b> del 7 de noviembre de 2007.
454	El 7 de noviembre de 2007 la Legislatura exhortó a los municipios del Estado de México a instituir en cada uno de ellos el Consejo de Participación Social en la Educación (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 7 de noviembre de 2007.
455	El 12 de noviembre de 2007 el Presidente de la República <b>promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que reformó los artículos 6o., 41, 85, 97, 99, 108, 116, 122 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para reducir el financiamiento público para gasto en campañas electorales, ajustar los límites para el financiamiento privado, reducir los tiempos de campañas electorales, regular las precampañas, efectuar la renovación escalonada de los consejeros electorales y prohibir a los partidos políticos contratar propaganda en radio y televisión</b> (Diario Oficial de la Federación: 13/11/2007 Sec. 1ª).	Decreto del 12 de noviembre de 2007.

456	El 13 de noviembre de 2007 la Legislatura aprobó las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones para el ejercicio fiscal 2008 presentadas por el Ayuntamiento del Municipio de Calimaya (Gaceta del Gobierno: 27/11/2007 Sec. 4ª).	<b>Decreto 86</b> del 13 de noviembre de 2007.
457	El 15 de noviembre de 2007 el Secretario de Finanzas dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo de julio a septiembre de 2007 (Gaceta del Gobierno: 23/11/2007 Sec. 2ª).	Acuerdo del 15 de noviembre de 2007.
458	El 20 de noviembre de 2007 los titulares de las dependencias, de la Procuraduría General de Justicia, de los organismos auxiliares, de la Secretaría Técnica del Gabinete y de la Coordinación General de Comunicación Social implementaron en sus áreas el "Modelo Integral de Control Interno" (Gaceta del Gobierno: 5/12/2007 Sec. 4ª).	Acuerdo del 20 de noviembre de 2007.
459	El 21 de noviembre de 2007 la Legislatura <b>nombró como Vocal de la Junta de Coordinación Política al Diputado Juan Carlos Núñez Armas (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 22/11/2007 Sec. 6ª).	<b>Decreto 85</b> del 21 de noviembre de 2007.
460	El 21 de noviembre de 2007 la Legislatura reformó el Código Penal del Estado de México y el Código de Procedimientos Penales del Estado de México, para aumentar la penalidad a los miembros de una corporación policiaca que participen en una extorsión y para hacer expedita la práctica de notificaciones a todos los que intervengan en una averiguación (Gaceta del Gobierno: 28/11/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 87</b> del 21 de noviembre de 2007.
461	El 21 de noviembre de 2007 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Lerma para que concesionara por quince años el servicio público municipal de limpia que incluye la recolección mecanizada de residuos sólidos no peligrosos mediante la operación y equipamiento de contenedores (Gaceta del Gobierno: 28/11/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 88</b> del 21 de noviembre de 2007.
462	El 21 de noviembre de 2007 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Nicolás Romero para que concesionara por 25 años el servicio público municipal de recolección, almacenamiento y transportación de residuos sólidos no peligrosos (Gaceta del Gobierno: 28/11/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 89</b> del 21 de noviembre de 2007.
463	El 21 de noviembre de 2007 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó los artículos 73, 74, 79, 116, 122 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para adecuar la normatividad en materia de gasto público</b> (Gaceta del Gobierno: 28/11/2007 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 21 de noviembre de 2007.

464	El 21 de noviembre de 2007 la Legislatura exhortó a las autoridades federales, estatales y municipales para que garanticen los derechos humanos de los migrantes mexiquenses, mexicanos y centroamericanos que se internen en el país (Gaceta del Gobierno: 28/11/2007 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 21 de noviembre de 2007.
465	El 21 de noviembre de 2007 la Legislatura <b>tomó conocimiento del comunicado que formuló el Diputado Juan Carlos Núñez Armas por el que informó que asumía el cargo de Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional</b> (Diario de Debates).	Sesión del 21 de noviembre de 2007.
466	El 21 de noviembre de 2007 el <b>Diputado Juan Carlos Núñez Armas (PAN), rindió su protesta de ley como Vocal de la Junta de Coordinación Política</b> (Diario de Debates).	Sesión del 21 de noviembre de 2007.
467	El 21 de noviembre de 2007 el Diputado Juan Carlos Núñez Armas (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de su toma de protesta como Vocal de la Junta de Coordinación Política (Diario de Debates).	Sesión del 21 de noviembre de 2007.
468	El 21 de noviembre de 2007 la Diputada Tanya Rellstab Carreto (PRI), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del "Día Internacional de la no Violencia contra las Mujeres y las Niñas (Diario de Debates).	Sesión del 21 de noviembre de 2007.
469	El 22 de noviembre de 2007 el Secretario de Comunicaciones y el Secretario de Transportes expedieron el Programa Especial de Transporte Masivo del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 22/11/2007 Sec. 4ª).	Programa del 22 de noviembre de 2007.
470	El 26 de noviembre de 2007 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 26/11/2007 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 26 de noviembre de 2007.
471	El 26 de noviembre de 2007 el Gobernador aprobó los lineamientos para el control del crecimiento urbano en el Municipio de Cocotitlán (Gaceta del Gobierno: 26/11/2007 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 26 de noviembre de 2007.
472	El 26 de noviembre de 2007 el Gobernador creó el Corredor Ciudad Azteca-Tecámac atendido por vehículos de alta capacidad circulando en carriles exclusivos (Gaceta del Gobierno: 26/12/2007 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 26 de noviembre de 2007.
473	El 27 de noviembre de 2007 el Consejo Mexiquense de Infraestructura <b>expidió el Reglamento Interior del Consejo Mexiquense de Infraestructura</b> (Gaceta del Gobierno: 27/08/2008 Sec. 1ª).	Reglamento del 27 de noviembre de 2007.

474	El 28 de noviembre de 2007 la Legislatura <b>nombró para fungir en el cuarto mes de su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones como vicepresidentes a los diputados: J. Dolores Garduño González (PAN), y Cruz Juvenal Roa Sánchez (PRI), y como secretarios a los diputados: Crescencio Rodrigo Suárez Escamilla (PRD), Carla Blanca Grieger Escudero (Verde), y Martha Eugenia Guerrero Aguilar (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 30/11/2008 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 28 de noviembre de 2007.
475	El 28 de noviembre de 2007 la Legislatura exhortó a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Comisión Nacional Forestal, a la Comisión Nacional Forestal, a la Protectora de Bosques del Estado de México y a la Agencia de Seguridad Estatal para que hagan cumplir la veda establecida en la zona de la Reserva Especial de la Biosfera de la Mariposa Monarca del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 5/12/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 28 de noviembre de 2007.
476	El 28 de noviembre de 2007 la Legislatura exhortó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Federal, a la Secretaría del Medio Ambiente del Estado y a la Agencia de Seguridad Estatal para que emprendan acciones para preservar el Área Natural Protegida "Ciénegas del Alto Lerma" (Gaceta del Gobierno: 6/12/2008 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 28 de noviembre de 2007.
477	El 28 de noviembre de 2007 acudió a la Legislatura a rendir su informe anual de labores el Consejero Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, Rolando Barrera Zapata (Diario de Debates).	Sesión del 28 de noviembre de 2007.
478	El 28 de noviembre de 2007 la Comisión Legislativa de Seguimiento de la Operación de Proyectos para la Prestación de Servicios designó como consultores externos para evaluar los proyectos para la prestación de servicios de vialidades, del Centro Cultural Mexiquense del Oriente y del Hospital Regional de Alta Especialidad del Municipio de Zumpango a: Ingeniería Civil en Excelencia, FOA Consultores y Sergio Gómez Ortega (Gaceta del Gobierno: 5/12/2008 Sec. 3ª).	Acuerdo del 28 de noviembre de 2007.
479	El 5 de diciembre de 2007 la Legislatura aprobó las tarifas para los derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales diferentes a las contenidas en el Código Financiero relativas a los municipios de: Naucalpan, Metepec, Cuautitlán Izcalli, Coacalco, Cuautitlán, Jilotepec, Nicolás Romero, Tecámac, Valle de Bravo, Tlalnepantla, Toluca, Zinacantepec y Tultitlán (Gaceta del Gobierno: 31/12/2008 Sec. 2ª).	<b>Decreto 114</b> del 5 de diciembre de 2007.

480	El 5 de diciembre de 2007 la Legislatura acordó que cada uno de los diputados aportaran la cantidad que consideren pertinente a la Fundación Teletón (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 5 de diciembre de 2007.
481	El 5 de diciembre de 2007 la Legislatura <b>guardó un minuto de silencio</b> en memoria de Ángel Flores Guadarrama, quien fuera Diputado de la LV Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 5 de diciembre de 2007.
482	El 5 de diciembre de 2007 el Diputado Germán Rufino Contreras Velásquez (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> por la agresión que sufrió por parte de elementos del Grupo Fuerza de Tarea de la Policía Estatal de Hidalgo (Diario de Debates).	Sesión del 5 de diciembre de 2007.
483	El 6 de diciembre de 2007 el Comisionado Nacional de Protección social en Salud y los servicios estatales de Salud y del Distrito Federal suscribieron el “convenio marco de colaboración y coordinación en materia de prestación de servicios médicos y compensación económica entre entidades federativas para la prestación de servicios de salud” (Gaceta del Gobierno: 4/03/2008 Sec. 2ª).	Convenio del 6 de diciembre de 2007.
484	El 7 de diciembre de 2007 el Gobernador transformó el órgano desconcentrado denominado Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México en el organismo público descentralizado denominado Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 7/12/2007 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 7 de diciembre de 2007.
485	El 11 de diciembre de 2007 la Legislatura aprobó las tarifas para los derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales diferentes a las contenidas en el Código Financiero relativas a los municipios de: Atizapán de Zaragoza, Huixquilucan, Atlacomulco, El Oro y Tepetzotlán (Gaceta del Gobierno: 31/12/2008 Sec. 2ª).	<b>Decreto 115</b> del 11 de diciembre de 2007.
486	El 11 de diciembre de 2007 la Legislatura reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el Código Administrativo del Estado de México, la Ley de Seguridad Pública Preventiva del Estado de México, la Ley de Ejecución de Penas Privativas y Restrictivas de la Libertad del Estado de México y el Código Financiero del Estado de México y Municipios, para precisar en dichos ordenamientos que corresponden a la Agencia de Seguridad Estatal las funciones en materia de seguridad pública, tránsito, protección civil, seguridad penitenciaria, prevención y readaptación social (Gaceta del Gobierno: 31/12/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 118</b> del 11 de diciembre de 2007.

487	El 11 de diciembre de 2007 la Legislatura <b>derogó el Título Tercero del Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México denominado “Instituto de Protección Civil del Estado de México”</b> (Gaceta del Gobierno: 31/12/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 119</b> del 11 de diciembre de 2007.
488	El 11 de diciembre de 2007 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Tercer Receso, presidida por el Diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas (PAN)</b> . Nombró como Vicepresidenta a la Diputada Martha Angélica Bernardino Rojas (PRD); como Secretario al Diputado Raúl Domínguez Rex (PRI); como miembros a los diputados: Gerardo Pliego Santana (PAN), José Francisco Vázquez Rodríguez (PRD), Cruz Juvenal Roa Sánchez (PRI), Francisco Javier Cadena Corona (Verde), Armando Bautista Gómez (PT), y Óscar Guillermo Ceballos González (Convergencia); y como miembros a los diputados: Gregorio Arturo Flores Rodríguez (PRD), Selma Noemí Montenegro Andrade (PAN), Carla Blanca Grieger Escudero (Verde), Joel Cruz Canseco (PT), y José Suárez Reyes (Convergencia) (Gaceta del Gobierno: 11/12/2007 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 11 de diciembre de 2007.
489	El 11 de diciembre de 2007 la Legislatura <b>recibió la visita de la Diputada Irma Schwerert Mileham, integrante de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba y miembro de la Comisión Permanente de Atención a la Juventud, la Niñez y la Igualdad de Derechos de la Mujer de dicho Órgano Legislativo</b> (Diario de Debates).	Sesión del 11 de diciembre de 2007.
490	El 11 de diciembre de 2007 el Diputado Joel Cruz Canseco (PT), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del “Día Mundial de la Discapacidad” (Diario de Debates).	Sesión del 11 de diciembre de 2007.
491	El 11 de diciembre de 2007 el Consejo Directivo del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 4/06/2008 Sec. 3ª).	Reglamento del 11 de diciembre de 2007.
492	El 11 de diciembre de 2007 el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología <b>declaró ganadores del “Premio Estatal de Ciencia y Tecnología” a: Manuel Cuca García, Luis Ignacio Terrazas Valdés, Patricia Dolores Dávila Aranda, Francisco Lizcano Fernández, Pro/Bionics y Nugar</b> (Gaceta del Gobierno: 14/12/2007 Sec. 2ª).	Acuerdo del 11 de diciembre de 2007,

493	El 11 de diciembre de 2007 el Gobernador y el Secretario de Hacienda y Crédito Público convinieron modificar el convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal para adecuar la normatividad en la materia (Gaceta del Gobierno: 104/2008 Sec. 2ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 11 de diciembre de 2007.
494	El 13 de diciembre de 2007 la Asamblea General del Consejo Estatal de Población reformó el Reglamento Interior del Consejo Estatal de Población, para darle mayor claridad a su articulado respecto al cumplimiento de sus programas institucionales (Gaceta del Gobierno: 3/04/2008 Sec. 3ª).	Acuerdo del 13 de diciembre de 2007.
495	El 14 de diciembre de 2007 el Gobernador reformó el Reglamento del Mérito Civil del Estado de México, para establecer que el siguiente otorgamiento de la Presea "Estado de México" será en el año 2009 (Gaceta del Gobierno: 17/12/2007 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 14 de diciembre de 2007.
496	El 15 de diciembre de 2007 la Legislatura <b>expidió la Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del Año 2008</b> (Gaceta del Gobierno: 26/12/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 92</b> del 15 de diciembre de 2007.
497	El 15 de diciembre de 2007 la Legislatura <b>expidió la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2008</b> (Gaceta del Gobierno: 26/12/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 93</b> del 15 de diciembre de 2007.
498	El 15 de diciembre de 2007 la Legislatura reformó el Código Financiero del Estado de México, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y el Código Administrativo del Estado de México, para fortalecer los procesos de recaudación de las contribuciones estatales y municipales, para fortalecer las atribuciones relacionadas con la operación del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México y de los comités de planeación para el desarrollo municipal y para precisar que a la Secretaría de Comunicaciones le corresponden las atribuciones relativas a la infraestructura de las comunicaciones de jurisdicción local, a la Secretaría de Transporte le corresponden las atribuciones relativas al transporte público y a la Secretaría de Finanzas le corresponden las atribuciones relativas al transporte de uso particular (Gaceta del Gobierno: 26/12/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 94</b> del 15 de diciembre de 2007.
499	El 15 de diciembre de 2007 la Legislatura <b>expidió el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del Año 2008</b> (Gaceta del Gobierno: 26/12/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 95</b> del 15 de diciembre de 2007.

500	El 15 de diciembre de 2007 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tecámac para que donara al Instituto Mexicano del Seguro Social un inmueble ubicado en San Gerónimo Xonacahuacán, para la construcción de un hospital general de zona (Gaceta del Gobierno: 27/12/2007 Sec. 2ª).	<b>Decreto 96</b> del 15 de diciembre de 2007.
501	El 15 de diciembre de 2007 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Coacalco para que contratara una línea de crédito hasta por la cantidad de \$5,000,000.00, para cumplir sus obligaciones de pago con motivo del título de concesión que celebró con la empresa Bio Sistemas Sustentables (Gaceta del Gobierno: 27/12/2007 Sec. 2ª).	<b>Decreto 97</b> del 15 de diciembre de 2007.
502	El 15 de diciembre de 2007 la Legislatura reformó el decreto 28 publicado en la Gaceta del Gobierno del 18 de enero de 2007, para adecuar la relación de obras a realizar por el Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli con el crédito que le otorgó hasta por la cantidad de \$200,000.000.00 (Gaceta del Gobierno: 27/12/2007 Sec. 2ª).	<b>Decreto 98</b> del 15 de diciembre de 2007.
503	El 15 de diciembre de 2007 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tlalnepantla para que reestructurara dos créditos con la institución de crédito que ofrezca las mejores condiciones financieras que originalmente ascendían a las cantidades de \$178,800,000.00 y \$420'000,000.00 y para que contratara un crédito por la cantidad de \$40'000,000.00 para que financiara el Programa de Ahorro de Energía Eléctrica (Gaceta del Gobierno: 27/12/2007 Sec. 2ª).	<b>Decreto 99</b> del 15 de diciembre de 2007.
504	El 15 de diciembre de 2007 la Legislatura autorizó al Gobierno del Estado para que enajenara a título oneroso 50 predios ubicados en el Conjunto SEDAGRO en el Municipio de Metepec, así como la adhesión del Gobierno del Estado al fideicomiso que se constituya para el desarrollo de un proyecto inmobiliario sobre dichos predios (Gaceta del Gobierno: 27/12/2007 Sec. 2ª).	<b>Decreto 100</b> del 15 de diciembre de 2007.
505	El 15 de diciembre de 2007 la Legislatura reformó el artículo 4.4 del Código Civil del Estado de México, para precisar que cuando una menor de edad sea ofendida por el delito de violación por equiparación en el caso de que esta haya dado su consentimiento para la cópula y no concurra modificativa la edad requerida para contraer matrimonio es de trece años (Gaceta del Gobierno: 27/12/2007 Sec. 2ª).	<b>Decreto 101</b> del 15 de diciembre de 2007.
506	El 15 de diciembre de 2007 la Legislatura reformó el artículo 147 del Código de Procedimientos Penales para el Estado de México, para precisar aspectos relacionados con la puesta a disposición de la autoridad competente a quien cometa un ilícito (Gaceta del Gobierno: 27/12/2007 Sec. 2ª).	<b>Decreto 102</b> del 15 de diciembre de 2007.

507	El 15 de diciembre de 2007 la Legislatura reformó el Código Penal del Estado de México, para adicionarle los capítulos denominados "Manipulación Genética" y "Disposición de Células y Procreación Asistida" (Gaceta del Gobierno: 27/12/2007 Sec. 2ª).	<b>Decreto 103</b> del 15 de diciembre de 2007.
508	El 15 de diciembre de 2007 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tlalnepantla para que concesionara por un plazo de 30 años un estacionamiento ubicado bajo la Plaza Doctor Gustavo Baz Prada en la Colonia Centro (Gaceta del Gobierno: 28/12/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 104</b> del 15 de diciembre de 2007.
509	El 15 de diciembre de 2007 la Legislatura autorizó al Ejecutivo del Estado para que donara a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes un inmueble ubicado en la ex Hacienda Lechería del Municipio de Tultitlán, para destinarlo a la construcción de la Estación y Centro de Intercambio de Medios de la Estación Lechería del Ferrocarril Suburbano (Gaceta del Gobierno: 28/12/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 105</b> del 15 de diciembre de 2007.
510	El 15 de diciembre de 2007 la Legislatura reformó el Código Penal del Estado de México, para precisar aspectos relacionados con los delitos contra el pleno desarrollo y la dignidad de la persona, con énfasis en el lenocinio, la trata de personas y los cometidos en contra de menores de edad y quienes no tienen la capacidad de comprender el significado de un hecho (Gaceta del Gobierno: 28/12/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 106</b> del 15 de diciembre de 2007.
511	El 15 de diciembre de 2007 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Zinacantepec para que permutara un inmueble ubicado en el Rancho San Nicolás, por otro inmueble propiedad de Brigadas de Amistad ubicado en la Colonia "El Sauco" (Gaceta del Gobierno: 28/12/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 107</b> del 15 de diciembre de 2007.
512	El 15 de diciembre de 2007 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Chicoloapan para que contratara un financiamiento hasta por la cantidad de \$82,000,000.00, para la realización de obras públicas incluidas en el Programa de Inversión Municipal 2006-2009 (Gaceta del Gobierno: 28/12/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 108</b> del 15 de diciembre de 2007.
513	El 15 de diciembre de 2007 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Acolman para que contratara un financiamiento hasta por la cantidad de 12,719,995.00, para apoyar la realización de obra productiva señalada en el Programa de Inversión Municipal 2006-2009 (Gaceta del Gobierno: 28/12/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 109</b> del 15 de diciembre de 2007.

514	El 15 de diciembre de 2007 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tultitlán para que contratara dos créditos por las cantidades de \$84,055,067.01 y \$80,000,000.00, para la realización de obra productiva señalada en el Programa de Inversión Municipal 2006-2009 (Gaceta del Gobierno: 28/12/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 110</b> del 15 de diciembre de 2007.
515	El 15 de diciembre de 2007 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tezoyuca para que contratara un crédito hasta por la cantidad de \$13,805,411.07, para la realización de obra productiva señalada en el Programa de Inversión Municipal 2006-2009 (Gaceta del Gobierno: 28/12/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 111</b> del 15 de diciembre de 2007.
516	El 15 de diciembre de 2007 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Chalco para que contratara un financiamiento hasta por la cantidad de \$47,136,382.69, para la realización de obra productiva señalada en el Programa de Inversión Municipal 2006-2009 (Gaceta del Gobierno: 28/12/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 112</b> del 15 de diciembre de 2007.
517	El 15 de diciembre de 2007 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Ecatepec para que contratara un financiamiento con la institución financiera que ofrezca las mejores condiciones crediticias hasta por la cantidad de \$653,846,153.80, para la realización de obra productiva señalada en el Programa de Inversión Municipal 2006-2009 (Gaceta del Gobierno: 28/12/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 113</b> del 15 de diciembre de 2007.
518	El 15 de diciembre de 2007 la Legislatura <b>aprobó el informe de resultados de la Cuenta Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México correspondiente al ejercicio fiscal del año 2006</b> (Gaceta del Gobierno: 31/12/2007 Sec. 2ª).	<b>Decreto 116</b> del 15 de diciembre de 2007.
519	El 15 de diciembre de 2007 la Legislatura <b>aprobó el informe de resultados de las cuentas públicas correspondientes al ejercicio fiscal del año 2006 de los ayuntamientos, sistemas municipales para el desarrollo integral de la familia, organismos públicos descentralizados para la prestación del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento y organismos públicos descentralizado y el Organismo para el Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli</b> (Gaceta del Gobierno: 31/12/2008 Sec. 2ª).	<b>Decreto 117</b> del 15 de diciembre de 2007.

520	El 15 de diciembre de 2007 la Legislatura exhortó a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que solicite a las autoridades norteamericanas una revisión al proceso judicial que se siguió a Gerardo Hernández, Ramón Labadiño, Antonio Guerrero, Fernando González y René González por presumir que está documentada la existencia de irregularidades en el proceso (Gaceta del Gobierno: 25/01/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de diciembre de 2007.
521	El 15 de diciembre de 2007 la Legislatura exhortó al Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que niegue permiso para la liberación de maíz genéticamente modificado en el territorio del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 31/01/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de diciembre de 2007.
522	El 15 de diciembre de 2007 el Presidente de la Legislatura, Diputado Domitilo Posadas Hernández (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al clausurar el Tercer Periodo Ordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 15 de diciembre de 2007.
523	El 15 de diciembre de 2007 el Presidente de la Diputación Permanente, Diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas (PAN), efectuó la declaratoria de instalación del Tercer Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 15 de diciembre de 2007.
524	El 18 de diciembre de 2007 el Gobernador reformó el Reglamento del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios "Del Catastro", para actualizar la normatividad en materia catastral (Gaceta del Gobierno: 1/01/2008 Sec. 1ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 18 de diciembre de 2007.
525	El 18 de diciembre de 2007 el Gobernador autorizó la modificación del Manual Catastral del Estado de México, para hacerlo coherente con la reglamentación catastral (Gaceta del Gobierno: 1/01/2008 Sec. 1ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 18 de diciembre de 2007.
526	El 19 de diciembre de 2007 el Secretario del Medio Ambiente expidió el Programa de Ordenamiento Ecológico de la Región de la Mariposa Monarca en el Territorio del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 26/12/2007 Sec. 2ª).	Acuerdo del 19 de diciembre de 2007.
527	El 19 de diciembre de 2007 el Pleno del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje <b>expidió el Reglamento Interior del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje</b> (Gaceta del Gobierno: 28/01/2008 Sec. 5ª).	Reglamento del 19 de diciembre de 2007.
528	El 26 de diciembre de 2007 el Gobernador creó el Corredor Ciudad Azteca-Tecámac, atendido con vehículos de alta capacidad circulando en carriles exclusivos (Gaceta del Gobierno: 26/12/2007 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 26 de diciembre de 2007.

529	El 28 de diciembre de 2007 el Secretario del Medio Ambiente expidió el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria para el Primer Semestre de 2008 (Gaceta del Gobierno: 28/12/2007 Sec. 2ª).	Programa del 28 de diciembre de 2007.
530	El 9 de enero de 2008 el Gobernador y el Secretario de Seguridad Pública convinieron coordinar políticas, lineamientos y acciones en materia de seguridad pública (Gaceta del Gobierno: 6/06/2008 Sec. 3ª).	Convenio del 9 de enero de 2008.
531	El 16 de enero de 2008 el Gobernador expidió el Programa Regional de Desarrollo Turístico del Corredor Teotihuacán-Acolman-Otumba-San Martín de las Pirámides-Axapusco-Nopaltepec (Gaceta del Gobierno: 16/01/2008 Sec. 3ª).	<b>Programa del Ejecutivo</b> del 16 de enero de 2008.
532	El 22 de enero de 2008 el Gobernador anunció la construcción del Conjunto Ambiental Bicentenario en el Municipio de Metepec como consecuencia de una consulta popular (Gobierno del Estado).	Comunicado del 22 de enero de 2008.
533	El 22 de enero de 2008 el Consejo de la Judicatura reformó el Reglamento Interior de los Juzgados de Ejecución de Sentencias del Poder Judicial del Estado de México, para ajustar los beneficios de la libertad condicionada al sistema de localización y rastreo (Gaceta del Gobierno: 27/03/2008 Sec. 2ª).	Acuerdo del 22 de enero de 2008.
534	El 23 de enero de 2008 el Secretario de Finanzas dio a conocer las asignaciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2008 (Gaceta del Gobierno: 31/01/2008 Sec. 7ª).	Acuerdo del 23 de enero de 2008.
535	El 23 de enero de 2008 el Secretario de Finanzas dio a conocer las asignaciones por municipio que corresponden al Fondo para la Infraestructura Social Municipal para el Ejercicio fiscal 2008 (Gaceta del Gobierno: 31/01/2008 Sec. 7ª).	Acuerdo del 23 de enero de 2008.
536	El 25 de enero de 2008 el Secretario de Finanzas dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo de octubre a diciembre de 2007 (Gaceta del Gobierno: 1/02/2008 Sec. 2ª).	Acuerdo del 25 de enero de 2008.
537	El 27 de enero de 2008 el Consejo de la Judicatura reformó el Reglamento Interior de los Juzgados de Ejecución de Sentencias del Poder Judicial del Estado de México, para incorporar las disposiciones referentes a los beneficios de la libertad condicional (Gaceta del Gobierno: 27/03/2008 Sec. 2ª).	Acuerdo del 27 de enero de 2008.

538	El 29 de enero de 2008 el Secretario del Medio Ambiente expidió el Programa de Conservación y Manejo del Parque Estatal denominado "Santuario del Agua y Forestal Subcuenca Tributaria Río Mayorazgo-Temoaya" (Gaceta del Gobierno: 29/01/2008 Sec. 2ª).	Programa del 29 de enero de 2008.
539	El 29 de enero de 2008 el Secretario de Finanzas dio a conocer las asignaciones por municipio que corresponden al Programa de Apoyo al Gasto de Inversión de los Municipios para el Ejercicio fiscal 2008 (Gaceta del Gobierno: 31/01/2008 Sec. 7ª).	Acuerdo del 29 de enero de 2008.
540	El 30 de enero de 2008 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría</b> (Gaceta del Gobierno: 12/02/2008 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 30 de enero de 2008.
541	El 7 de febrero de 2008 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones</b> (Gaceta del Gobierno: 7/02/2008 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 7 de febrero de 2008.
542	El 14 de febrero de 2008 el Secretario de Finanzas dio a conocer las asignaciones por municipio por concepto de cuotas a la venta final al público en el territorio nacional de gasolinas y diésel por el ejercicio fiscal de 2008 (Gaceta del Gobierno: 14/02/2008 Sec. 5ª).	Acuerdo del 14 de febrero de 2008.
543	El 15 de febrero de 2008 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco <b>expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco</b> (Gaceta del Gobierno: 10/04/2008 Sec. 1ª).	Reglamento del 15 de febrero de 2008.
544	El 22 de febrero de 2008 el Gobernador otorgó un subsidio equivalente al cien por ciento en el pago de los derechos por servicios prestados por la Secretaría de Transporte a los concesionarios, permisionarios y autorizados para prestar el servicio público de transporte (Gaceta del Gobierno: 3/03/2008 Sec. 3ª).	Acuerdo del 22 de febrero de 2008.
545	El 22 de febrero de 2008 el Consejo Directivo de la Protectora de Bosques <b>expidió el Reglamento Interior de la Protectora de Bosques del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 14/03/2008 Sec. 1ª).	Reglamento del 22 de febrero de 2008.
546	El 27 de febrero de 2008 la Diputación Permanente reformó los decretos 65 y 111 publicados en las gacetas del gobierno del 10 de agosto y 28 de diciembre de 2007, para adecuar la relación de acciones que se le autorizaron al Ayuntamiento de Naucalpan mediante un financiamiento que se le autorizó por la cantidad de \$13'805,411.00 (Gaceta del Gobierno: 13/03/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 120</b> del 27 de febrero de 2008.

547	El 27 de febrero de 2008 la Diputación Permanente tomó conocimiento de las <b>recomendaciones establecidas por el Consejo Consultivo de Valoración Salarial relativas a los niveles salariales que habrán de devengar los presidentes municipales durante el año de 2008</b> (Diario de Debates).	Recomendaciones del 27 de febrero de 2008.
548	El 27 de febrero de 2008 el Diputado Gerardo Pliego Santana (PAN), presentó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del "Día Internacional de la Familia" (Diario de Debates).	Sesión del 27 de febrero de 2008.
549	El 28 de febrero de 2008 el Gobernador y el Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación convinieron llevar a cabo proyectos, estrategias y acciones conjuntas para la ejecución del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable y demás iniciativas que en materia de desarrollo agropecuario y pesquero se presenten (Gaceta del Gobierno: 19/06/2008 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 28 de febrero de 2008.
550	El 29 de febrero de 2008 la Junta de Gobierno del Consejo Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas <b>expidió el Reglamento Interior del Consejo Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 21/05/2008 Sec. 1ª).	Reglamento del 29 de febrero de 2008.
551	El 29 de febrero de 2008 el Pleno de la Junta de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca <b>expidió el Reglamento Interior de la Junta de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca</b> (Gaceta del Gobierno: 5/03/2008 Sec. 3ª).	Reglamento del 29 de febrero de 2008.
552	El 29 de febrero de 2008 el Gobernador y el Secretario de Salud suscribieron un acuerdo marco para facilitar la concurrencia en la prestación de servicios de salud en materia de salubridad general entre la Federación y el Estado de México (Gaceta del Gobierno: 24/09/2008 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 29 de febrero de 2008.
553	El 6 de marzo de 2008 el Auditor Superior del Órgano Superior de Fiscalización dio a conocer los estímulos en remuneraciones de los municipios que demostraron eficiencia recaudatoria y en cuenta corriente en el ejercicio fiscal de 2007 (Gaceta del Gobierno: 10/03/2008 Sec. 6ª).	Acuerdo del 6 de marzo de 2008.
554	El 7 de marzo de 2008 el Gobernador ratificó la adhesión del Estado de México al Pacto Nacional 2007 por la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Gaceta del Gobierno: 4/04/2008 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 7 de marzo de 2008.
555	El 7 de marzo de 2008 el Gobernador ratificó la adhesión del Estado de México al Acuerdo Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Gaceta del Gobierno: 4/04/2008 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 7 de marzo de 2008.

556	El 7 de marzo de 2008 la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio de la Secretaría de Desarrollo Social y el Gobierno del Estado de México a través de los secretarios de Desarrollo Social, de Finanzas y de Desarrollo Urbano acordaron coordinar acciones para poner en operación el Programa Hábitat en ciudades, zonas metropolitanas y polígonos hábitat seleccionados (Gaceta del Gobierno: 5/11/2008 Sec. 1ª).	Acuerdo del 7 de marzo de 2008.
557	El 10 de marzo de 2008 el Gobernador estableció los lineamientos generales para instrumentar el programa de desarrollo urbano derivado del Plan Estatal de Desarrollo Urbano denominado "Ciudades del Bicentenario" (Gaceta del Gobierno: 10/03/2008 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 10 de marzo de 2008.
558	El 13 de marzo de 2008 la Diputación Permanente <b>convocó a la Legislatura a su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Gaceta del Gobierno: 14/03/2008 Sec. 4ª).	<b>Decreto 121</b> del 13 de marzo de 2008.
559	El 13 de marzo de 2008 la Diputación Permanente autorizó al Ayuntamiento de Tianguistenco para que contratara un crédito hasta por la cantidad de \$56,423,669.44, para la realización de diversas obras públicas incluidas en el Programa de Inversión Municipal 2006-2009 (Gaceta del Gobierno: 7/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 159</b> del 13 de marzo de 2008.
560	El 13 de marzo de 2008 la Diputación Permanente autorizó al Ayuntamiento de Ixtapaluca para que contratara un crédito hasta por la cantidad de \$54,361,550.00, para la realización de diversas obras públicas incluidas en el Programa de Inversión Municipal 2006-2009 (Gaceta del Gobierno: 7/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 160</b> del 13 de marzo de 2008.
561	El 13 de marzo de 2008 la Diputación Permanente autorizó al Ayuntamiento de Nicolás Romero para que contratara un financiamiento hasta por la cantidad de \$68,000,000.00, para la realización de diversas obras públicas incluidas en el Programa de Inversión Municipal 2006-2009 (Gaceta del Gobierno: 7/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 161</b> del 13 de marzo de 2008.
562	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Salvador José Neme Sastre (Verde)</b> . Nombró para fungir como vicepresidentes a los diputados: Roberto Río Valle Uribe (PRD), y Tereso Martínez Aldana (PAN), y como secretarios a los diputados: Luis Alfonso Arana Castro (PRI), Luis Antonio Guadarrama Sánchez (PT), y José Suárez Reyes (Convergencia) (Gaceta del Gobierno: 17/03/2008 Sec. 1ª).	<b>Acuerdo</b> del 18 de marzo de 2008.

563	El 18 de marzo de 2008 el Presidente de la Legislatura, Diputado Salvador José Neme Sastre (Verde), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al abrir el Primer Periodo Extraordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 18 de marzo de 2008.
564	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura ratificó el nombramiento que hizo el Gobernador de Alberto Bazbaz Sacal como Procurador General de Justicia del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 18/03/2008 Sec. 2ª).	<b>Decreto 122</b> del 18 de marzo de 2008.
565	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura reformó el Código Financiero del Estado de México y Municipios, para que la Comisión de Agua del Estado de México informe a la Comisión Nacional de Agua sobre los volúmenes de agua suministrados a los municipios u organismos operadores de agua y para que en caso de existir diferencia en dichos suministros el organismo federal lo haga del conocimiento a la Comisión del Agua del Estado para que realice los ajustes (Gaceta del Gobierno: 27/03/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 123</b> del 18 de marzo de 2008.
566	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura reformó la Ley de Desarrollo Social del Estado de México, para impulsar programas sociales que promuevan la superación de la pobreza al distinguirla en los rubros de pobreza alimentaria, pobreza de capacidades y pobreza patrimonial (Gaceta del Gobierno: 27/03/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 124</b> del 18 de marzo de 2008.
567	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zacualpan</b> (Gaceta del Gobierno: 2/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 125</b> del 18 de marzo de 2008.
568	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zumpahuacán</b> (Gaceta del Gobierno: 2/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 126</b> del 18 de marzo de 2008.
569	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa del Carbón</b> (Gaceta del Gobierno: 2/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 127</b> del 18 de marzo de 2008.
570	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Valle de Bravo</b> (Gaceta del Gobierno: 2/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 128</b> del 18 de marzo de 2008.

571	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepetzotlán</b> (Gaceta del Gobierno: 2/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 129</b> del 18 de marzo de 2008.
572	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepetlaoxtoc</b> (Gaceta del Gobierno: 2/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 130</b> del 18 de marzo de 2008.
573	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacán</b> (Gaceta del Gobierno: 2/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 131</b> del 18 de marzo de 2008.
574	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Temascaltepec</b> (Gaceta del Gobierno: 2/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 132</b> del 18 de marzo de 2008.
575	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Temamatla</b> (Gaceta del Gobierno: 2/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 133</b> del 18 de marzo de 2008.
576	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Sultepec</b> (Gaceta del Gobierno: 2/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 134</b> del 18 de marzo de 2008.
577	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Simón de Guerrero</b> (Gaceta del Gobierno: 2/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 135</b> del 18 de marzo de 2008.
578	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán</b> (Gaceta del Gobierno: 2/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 136</b> del 18 de marzo de 2008.

579	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtlahuaca</b> (Gaceta del Gobierno: 2/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 137</b> del 18 de marzo de 2008.
580	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapan de la Sal</b> (Gaceta del Gobierno: 2/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 138</b> del 18 de marzo de 2008.
581	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Hueypoxtla</b> (Gaceta del Gobierno: 2/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 139</b> del 18 de marzo de 2008.
582	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chapultepec</b> (Gaceta del Gobierno: 2/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 140</b> del 18 de marzo de 2008.
583	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coatepec Harinas</b> (Gaceta del Gobierno: 2/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 141</b> del 18 de marzo de 2008.
584	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco</b> (Gaceta del Gobierno: 4/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 142</b> del 18 de marzo de 2008.
585	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Amatepec</b> (Gaceta del Gobierno: 4/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 143</b> del 18 de marzo de 2008.
586	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Acolman</b> (Gaceta del Gobierno: 4/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 144</b> del 18 de marzo de 2008.
587	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Acambay</b> (Gaceta del Gobierno: 4/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 145</b> del 18 de marzo de 2008.

588	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tonatico</b> (Gaceta del Gobierno: 4/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 146</b> del 18 de marzo de 2008.
589	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Cuautitlán Izcalli</b> (Gaceta del Gobierno: 4/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 147</b> del 18 de marzo de 2008.
590	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Cuautitlán</b> (Gaceta del Gobierno: 4/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 148</b> del 18 de marzo de 2008.
591	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chimalhuacán</b> (Gaceta del Gobierno: 4/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 149</b> del 18 de marzo de 2008.
592	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chiautla</b> (Gaceta del Gobierno: 4/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 150</b> del 18 de marzo de 2008.
593	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huehuetoca</b> (Gaceta del Gobierno: 4/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 151</b> del 18 de marzo de 2008.
594	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Nicolás Romero</b> (Gaceta del Gobierno: 4/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 152</b> del 18 de marzo de 2008.
595	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Polotitlán</b> (Gaceta del Gobierno: 4/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 153</b> del 18 de marzo de 2008.
596	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Felipe del Progreso</b> (Gaceta del Gobierno: 4/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 154</b> del 18 de marzo de 2008.

597	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Nextlalpan</b> (Gaceta del Gobierno: 4/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 155</b> del 18 de marzo de 2008.
598	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Mexicaltzingo</b> (Gaceta del Gobierno: 4/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 156</b> del 18 de marzo de 2008.
599	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Luvianos</b> (Gaceta del Gobierno: 4/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 157</b> del 18 de marzo de 2008.
600	El 18 de marzo de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Joquicingo</b> (Gaceta del Gobierno: 4/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 158</b> del 18 de marzo de 2008.
601	El 18 de marzo de 2008 el Presidente de la Legislatura, Diputado Salvador José Neme Sastré (Verde), efectuó la declaratoria solemne de clausura del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 18 de marzo de 2008.
602	El 25 de marzo de 2008 el Subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal y el Secretario de Desarrollo Económico convinieron establecer las bases y procedimientos para el otorgamiento de apoyos de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación y la consolidación de las pequeñas y medianas empresas (Gaceta del Gobierno: 16/06/2008 Sec. 1ª).	Convenio del 25 de marzo de 2008.
603	El 27 de marzo de 2008 el Consejo Directivo del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia</b> (Gaceta del Gobierno: 17/04/2008 Sec. 1ª).	Reglamento del 27 de marzo de 2008.
604	El 28 de marzo de 2008 la Subsecretaria de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud y el Gobierno del Estado de México por conducto del Secretario de Finanzas y del Instituto de Salud acordaron transferir recursos presupuestarios federales a la entidad para poner en operación siete unidades móviles del Programa de Caravanas de la Salud (Gaceta del Gobierno: 26/11/2008 Sec. 3ª).	Convenio del 28 de marzo de 2008.

605	El 28 de marzo de 2008 la Secretaría de Salud del Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de México por conducto del Secretario de Finanzas y del Instituto de Salud acordaron transferir recursos presupuestarios federales a la entidad para instrumentar el Programa "Fortalecimiento de la Red de Servicios de Salud" (Gaceta del Gobierno: 8/12/2008 Sec. 2ª).	Convenio del 28 de marzo de 2008.
606	El 31 de marzo de 2008 el Consejo Directivo del Instituto de la Función Registral del Estado de México <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto de la Función Registral del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 3/04/2008 Sec. 3ª).	Reglamento del 31 de marzo de 2008.
607	El 31 de marzo de 2008 el Gobernador y el Director General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas acordaron poner en operación en la entidad el Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (Gaceta del Gobierno: 4/11/2008 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 31 de marzo de 2008.
608	El 31 de marzo de 2008 el Gobernador y el Secretario de Turismo convinieron destinar recursos federales para la implementación de programas regionales de promoción turística (Gaceta del Gobierno: 6/05/2008 Sec. 1ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 31 de marzo de 2008.
609	El 31 de marzo de 2008 la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio de la Secretaría de Desarrollo Social, el Secretario de Desarrollo Social, el Secretario de Finanzas y 30 presidentes municipales convinieron coordinar acciones y subsidios del Programa de Rescate de Espacios Públicos en las ciudades y zonas metropolitanas seleccionadas (Gaceta del Gobierno: 11/11/2008 Sec. 1ª).	Convenio del 31 de marzo de 2008.
610	El 7 de abril de 2008 el Secretario de Finanzas dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo de enero a marzo de 2008 (Gaceta del Gobierno: 18/10/2008 Sec. 2ª).	Acuerdo del 7 de abril de 2008.
611	El 10 de abril de 2008 el Gobernador del Estado de México y el Jefe del Gobierno del Distrito Federal <b>crearon el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México como una instancia auxiliar y consultiva de la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana</b> (Gaceta del Gobierno: 2/06/2008 Sec. 3ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 10 de abril de 2008.
612	El 15 de abril de 2008 el Gobernador reformó el Reglamento de Salud del Estado de México, para precisar que el Consejo de Salud del Estado de México podrá crear comisiones, comités y grupos de trabajo para el estudio, promoción, investigación y formulación de propuestas (Gaceta del Gobierno: 15/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 15 de abril de 2008.

613	El 15 de abril de 2008 la Comisión Consultiva Estatal de Seguridad e Higiene en el Trabajo <b>expidió el Reglamento Interior de la Comisión Consultiva Estatal de Seguridad e Higiene en el Trabajo</b> (Gaceta del Gobierno: 17/07/2008 Sec. 3ª).	Reglamento del 15 de abril de 2008.
614	El 17 de abril de 2008 el Gobernador estableció las bases para instituir la participación de testigos sociales en las contrataciones que realicen las dependencias y organismos auxiliares cuando correspondan a obras o acciones de alto impacto social (Gaceta del Gobierno: 21/04/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 17 de abril de 2008.
615	El 28 de abril de 2008 la Diputación Permanente <b>declaró reformados los artículos 5, 11, 13, 39,44, 114 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para readecuar la conformación del Instituto Electoral al crear su Órgano Técnico de Fiscalización y determinar la renovación escalonada de sus consejeros y que éstos al igual que su Secretario Ejecutivo y su Contralor serán designados por la Legislatura, al ajustar los procedimientos a seguir por los partidos para postular candidatos por sí mismos o en coalición o candidatura común con otros partidos, al regular lo referente a las campañas políticas y a la duración de las mismas que será de 90 días para la de Gobernador y de 60 días para las de diputados locales y ayuntamientos y al ajustar la normativa del Tribunal Electoral como órgano autónomo cuyos integrantes serán designados por la Legislatura a propuesta del Consejo de la Judicatura</b> (Gaceta del Gobierno: 9/05/2008 Sec. 4ª).	<b>Decreto 163</b> del 28 de abril de 2008.
616	El 29 de abril de 2008 el Auditor Superior del Órgano Superior de Fiscalización dio a conocer las reglas de operación del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado para el ejercicio fiscal 2008 y el monto de los subsidios correspondientes al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 26/05/2008 Sec. 2ª).	Acuerdo del 29 de abril de 2008.

617	El 2 de mayo de 2008 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Carlos Alberto Cadena Ortiz de Montellano (PRI)</b> . Nombró para fungir en el primer mes como vicepresidentes a la Diputada Martha Eugenia Guerrero Aguilar (PAN), y al Diputado Tomás Octaviano Félix (PRD), y como secretarios a los diputados: Alejandro Castro Hernández (PRI), Joel Cruz Canseco (PT), y José Suárez Reyes (Convergencia) (Gaceta del Gobierno: 2/05/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 2 de mayo de 2008.
618	El 2 de mayo de 2008 el Presidente de la Legislatura, Diputado Carlos Alberto Cadena Ortiz de Montellano (PRI), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al abrir el Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 2 de mayo de 2008.
619	El 2 de mayo de 2008 con motivo de la apertura del Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones de la Legislatura efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Óscar Guillermo Ceballos González (Convergencia), Joel Cruz Canseco (PT), Francisco Javier Cadena Corona (Verde), María Elena Pérez de Tejada Romero (PAN), José Francisco Vázquez Rodríguez (PRD), y Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 2 de mayo de 2008.
620	El 6 de mayo de 2008 el Gobernador expidió el Programa Vivienda Digna para Agentes de Seguridad (Gaceta del Gobierno: 7/05/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 6 de mayo de 2008.
621	El 6 de mayo de 2008 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó los artículos 73, 74, 79, 116, 122 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para adecuar la normatividad en materia de gasto público. Faculta al Congreso de la Unión para expedir leyes en materia de contabilidad gubernamental aplicables a los tres órdenes de gobierno, modificó los plazos para la presentación y revisión de la Cuenta Pública y fortaleció las facultades de la Auditoría Superior de la Federación</b> (Diario Oficial de la Federación: 7/05/2008 Sec. 1ª).	Decreto del 6 de mayo de 2008.
622	El 7 de mayo de 2008 la Legislatura aprobó la renuncia de Eduardo Segovia Abascal al cargo de Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México y aprobó el nombramiento suscrito por el Gobernador de Arcadio Sánchez Henkel Gómeztagle como Magistrado de dicho Tribunal (Gaceta del Gobierno: 9/05/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 162</b> del 7 de mayo de 2008.

623	El 7 de mayo de 2008 la Legislatura reformó el Código Administrativo del Estado de México y la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, para precisar que a la Secretaría de Comunicaciones le corresponde lo referente a los sistemas de transporte masivo o de alta capacidad y a la Secretaría de Transporte le corresponden las atribuciones relativas al transporte público o mixto (Gaceta del Gobierno: 14/05/2008 Sec. 4ª).	<b>Decreto 164</b> del 7 de mayo de 2008.
624	El 7 de mayo de 2008 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó los artículos 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22, 73, 115 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer las bases para regular el sistema procesal penal acusatorio y para aplicar diversas modificaciones al sistema penitenciario y de seguridad pública</b> (Gaceta del Gobierno: 15/05/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 7 de mayo de 2008.
625	El 7 de mayo de 2008 la Legislatura exhortó a las secretarías de Comunicaciones, de Transportes, del Medio Ambiente y de Desarrollo Urbano para que construyan bahías de ascenso y descenso de pasajeros en los conjuntos urbanos de la entidad (Gaceta del Gobierno: 19/05/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 7 de mayo de 2008.
626	El 7 de mayo de 2008 acudió a la Legislatura a <b>rendir su protesta de ley</b> como Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México Arcadio Sánchez Henkel Gómeztagle (Diario de Debates).	Sesión del 7 de mayo de 2008.
627	El 11 de mayo de 2008 el Gobernador <b>entregó la Presea “Honor Estado de México” 2008 en el Subsistema Educativo Estatal a los profesores: Rosario Reynoso Orihuela, Francisco Javier Navas Mejía, Alejandro Bernal Romualdo, Mercedes Patricia Mercado Rubio, Arturo Franco Hernández, Martha Patricia Villaseñor China, María de la Cruz González Vargas, Víctor Manuel Ojeda Aguayo, Leticia Orta Fabila, Martina Guzmán Martínez, María Sara Valero Jardón y Emigdio Alcalá Santín; y por el Subsistema Educativo Federalizado a los profesores: Guadalupe Rocha Sandoval, Leobardo Santos Martínez, Odilón Segundo Moreno, María de la Luz Mendoza Hernández, Gaspar Benítez González, Bernardo López Serrano, Pedro Pérez Beltrán, Eloy Eulalio Hidalgo Toscano, Miriam Membrillo Said, Antonio Ocampo Bandera, Pedro Flores de la Torre y José Luis Morfín Navarro</b> (Gaceta del Gobierno: 12/05/2008 Sec. 6ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 11 de mayo de 2008.

628	El 13 de mayo de 2008 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Secretaría de Agua, Obra Pública e Infraestructura para el Desarrollo, para precisar las atribuciones de la Subsecretaría de Agua y Obra Pública, de las direcciones generales de Administración y Obra Pública y de Construcción y Obra Pública y de las coordinaciones Administrativa y Jurídica (Gaceta del Gobierno: 16/05/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 13 de mayo de 2008.
629	El 14 de mayo de 2008 la Legislatura reformó el Código para la Biodiversidad del Estado de México, para precisar las sanciones a que se harán acreedores quienes incumplan las normas de referentes a la verificación de vehículos automotores (Gaceta del Gobierno: 29/05/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 165</b> del 14 de mayo de 2008.
630	El 14 de mayo de 2008 la Legislatura exhortó a la Secretaría del Medio Ambiente y a los municipios para que implementen programas para promover el uso de pilas reciclables y para llevar a cabo los planes de manejo para el acopio y confinamiento de pilas y baterías (Gaceta del Gobierno: 28/05/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 14 de mayo de 2008.
631	El 14 de mayo de 2008 el Diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas (PAN), leyó el informe de las actividades realizadas por la Diputación Permanente del Tercer Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 14 de mayo de 2008.
632	El 14 de mayo de 2008 el Diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> en torno a la violencia provocada por la delincuencia organizada (Diario de Debates).	Sesión del 14 de mayo de 2008.
633	El 15 de mayo de 2008 el Auditor Superior del Órgano Superior de Fiscalización, y el Auditor Superior de la Entidad de Auditoría Superior del Estado de Durango convinieron compartir experiencias en materia de fiscalización (Gaceta del Gobierno: 31/07/2008 Sec. 2ª).	Convenio del 15 de mayo de 2008.
634	El 15 de mayo de 2008 el Consejo de la Comisión de Arbitraje Médico reformó el Reglamento Interno de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de México, para establecer las atribuciones de la Contraloría Interna (Gaceta del Gobierno: 6/06/2008 Sec. 2ª).	Acuerdo del 15 de mayo de 2008.
635	El 19 de mayo de 2008 el Gobernador modificó el Plan Estatal de Desarrollo Urbano, para que las estrategias del ordenamiento territorial respondan al entorno y a las tendencias demográficas del Estado (Gaceta del Gobierno: 19/05/2008 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 19 de mayo de 2008.
636	El 19 de mayo de 2008 el Gobernador estableció los lineamientos generales para el Programa de Desarrollo Urbano "Ciudades del Bicentenario" (Gaceta del Gobierno: 20/05/2008 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 19 de mayo de 2008.

637	El 20 de mayo de 2008 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, para instituir la figura de los peritos, de los centros de servicios fiscales y de los módulos de atención al contribuyente y para actualizar las atribuciones de las direcciones generales de Recaudación, de Tesorería, de Fiscalización y de Planeación y Gasto Público y de las coordinaciones Administrativa y de Servicios Aéreos (Gaceta del Gobierno: 3/06/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 20 de mayo de 2008.
638	El 20 de mayo de 2008 el Secretario General de Gobierno instituyó el Programa de Defensor de Oficio Itinerante (Gaceta del Gobierno: 20/05/2008 Sec. 3ª).	Acuerdo del 20 de mayo de 2008.
639	El 20 de mayo de 2008 el Secretario General de Gobierno instituyó el Programa de Defensor de Oficio Especializado en Atención a los Indígenas (Gaceta del Gobierno: 20/05/2008 Sec. 3ª).	Acuerdo del 20 de mayo de 2008.
640	El 21 de mayo de 2008 la Legislatura en sesión especial con la asistencia del Gobernador recibió el informe de actividades de la Comisión de Derechos Humanos de 2007 en voz de su Comisionado, Jaime Almazán Delgado (Diario de Debates).	Sesión del 21 de mayo de 2008.
641	El 21 de mayo de 2008 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, para establecer las atribuciones de la Coordinación de Hospitales Regionales de Alta Especialidad (Gaceta del Gobierno: 22/05/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 21 de mayo de 2008.
642	El 22 de mayo de 2008 el Gobernador reformó el Reglamento del Fomento y Desarrollo Agropecuario, Acuícola y Forestal del Estado de México, para precisar las atribuciones que permitan un desarrollo agropecuario, acuícola y forestal más ordenado (Gaceta del Gobierno: 23/05/2008 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 22 de mayo de 2008.
643	El 26 de mayo de 2008 el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud y el Gobierno del Estado de México a través del Secretario de Finanzas y de la Directora General del Instituto de Salud del Estado de México acordaron transferir recursos presupuestarios federales a la entidad para implementar el Programa de Vacunación Universal Anti-influenza Infantil (Gaceta del Gobierno: 19/03/2009 Sec. 1ª).	Convenio del 26 de mayo de 2008.
644	El 28 de mayo de 2008 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Ixtlahuaca para que donara al Gobierno del Estado de México un inmueble ubicado en Calle Vicente Guerrero de la Cabecera Municipal, para la construcción de un Jardín de Niños (Gaceta del Gobierno: 5/06/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 166</b> del 28 de mayo de 2008.

645	El 28 de mayo de 2008 la Legislatura <b>nombró para fungir en el segundo mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones como vicepresidentes a los diputados: Porfirio Durán Reveles (PAN), y Roberto Río Valle Uribe (PRD), y como secretarios a los diputados: Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI), Luis Antonio Guadarrama Sánchez (PT), y Gerardo Pasquel Méndez (Verde)</b> (Gaceta del Gobierno: 30/05/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 28 de mayo de 2008.
646	El 28 de mayo de 2008 la Legislatura exhortó al Congreso de la Unión y a la Comisión Federal de Electricidad para que establezcan un programa de tarifas eléctricas en las plantas de tratamiento de aguas residuales similar al Programa Especial de Energía para el Campo (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 28 de mayo de 2008.
647	El 28 de mayo de 2008 la Legislatura se solidarizó con los damnificados de un sismo ocurrido en la República Popular de China (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 28 de mayo de 2008.
648	El 28 de mayo de 2008 el Gobernador <b>expidió el Reglamento para el Otorgamiento del Beneficio de Libertad Condicionada al Sistema de Localización de Rastreo para el Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 28/05/2008 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 28 de mayo de 2008.
649	El 30 de mayo de 2008 el Gobernador reformó el Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México, para incorporar aspectos referentes a los tipos de pobreza, a la política pública subsidiaria y a los patrones de beneficiarios (Gaceta del Gobierno: 30/05/2008 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 30 de mayo de 2008.
650	El 30 de mayo de 2008 el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, la Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género Promoción de Salud y el Gobierno del Estado de México por conducto del Secretario de Finanzas y de la Directora General del Instituto de Salud del Estado de México acordaron transferir recursos presupuestarios federales a la entidad para desarrollar programas de planificación familiar y anticoncepción, de cáncer cervicouterino, de cáncer de mama y de prevención y violencia familiar y de género (Gaceta del Gobierno: 11/11/2008 Sec. 3ª).	Convenio del 30 de mayo de 2008.
651	El 30 de mayo de 2008 el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud y el Gobierno del Estado de México a través del Secretario de Finanzas y de la Directora General del Instituto de Salud del Estado de México acordaron transferir recursos presupuestarios federales a la entidad para apoyar las actividades del Programa de Acción para la Prevención y el Tratamiento de las Adicciones (Gaceta del Gobierno: 14/11/2008 Sec. 1ª).	Convenio del 30 de mayo de 2008.

652	El 30 de mayo de 2008 el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud y la Directora General del Instituto de Salud del Estado de México acordaron transferir insumos para instrumentar en la entidad los programas de acción de: planificación familiar y anticoncepción, salud sexual y reproductiva para adolescentes, cáncer cervicouterino, cáncer de mama, arranque parejo en la vida e igualdad de género en salud (Gaceta del Gobierno: 16/12/2008 Sec. 3ª).	Convenio del 30 de mayo de 2008.
653	El 30 de mayo de 2008 la Subsecretaria de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud y el Gobierno del Estado de México a través del Secretario de Finanzas y de la Directora General del Instituto de Salud del Estado de México acordaron transferir recursos federales para implementar el Programa "Fortalecer la Oferta de Servicios de Salud" (Gaceta del Gobierno: 8/01/2009 Sec. 2ª).	Convenio del 30 de mayo de 2008.
654	El 30 de mayo de 2008 la Directora General de Turismo suscribió con el Presidente Municipal de Villa de Allende el primer convenio con un ayuntamiento para la realización de la segunda etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad Turística de Poblaciones Típicas (Gaceta del Gobierno: 2/06/2008 Sec. 1ª).	Convenio del 30 de mayo de 2008.
655	El 2 de junio de 2008 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de los Gabinetes del Poder Ejecutivo del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 2/06/2008 Sec. 4ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 2 de junio de 2008.
656	El 3 de junio de 2008 la Directora General del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y la Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México convinieron coordinar acciones para establecer en la entidad el proyecto denominado "Estrategia Integral de Desarrollo Comunitario Comunidad DIFerente (Gaceta del Gobierno: 6/04/2009 Sec. 3ª).	Convenio del 3 de junio de 2008.
657	El 4 de junio de 2008 la Legislatura autorizó al Gobernador <u>Enrique Peña Nieto</u> para que saliera al extranjero del 10 al 15 de junio 2008, a efecto de realizar una gira de trabajo por España para participar en la Expo Zaragoza 2008 (Gaceta del Gobierno: 6/06/2008 Sec. 4ª).	<b>Decreto 167</b> del 4 de junio de 2008.
658	El 4 de junio de 2008 el Gobernador <b>creó la Comisión para la Modernización del Registro Público de la Propiedad del Estado de México como un órgano colegiado de consulta y opinión</b> (Gaceta del Gobierno: 4/06/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 4 de junio de 2008.

659	El 5 de junio de 2008 el Secretario del Medio Ambiente y el Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México convinieron realizar actividades conjuntas en materia de ordenamiento ecológico (Gaceta del Gobierno: 25/06/2008 Sec. 2ª).	Convenio del 5 de junio de 2008.
660	El 6 de junio de 2008 la Secretaría de Educación expidió el Programa de Servicio Social denominado Compromiso con tu Comunidad (Gaceta del Gobierno: 6/06/2008 Sec. 5ª).	Acuerdo del 6 de junio de 2008.
661	El 11 de junio de 2008 la Legislatura <b>aprobó la sustitución de integrantes en las comisiones legislativas de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Minero y de Desarrollo Turístico y Artesanal</b> (Gaceta del Gobierno: 12/06/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 11 de junio de 2008.
662	El 11 de junio de 2008 el Diputado Domingo Apolinar Hernández Hernández (PRD), leyó el informe con motivo de la celebración de los foros regionales de consulta para la integración de la Ley de Educación del Estado de México (Diario de Debates).	Sesión del 11 de junio de 2008.
663	El 11 de junio de 2008 el Gobernador sustituyó el acuerdo del Ejecutivo por el que se crea la Secretaría Técnica del Gabinete, para actualizar su marco normativo y hacerlo acorde con lo dispuesto en el Reglamento de los Gabinetes del Poder Ejecutivo (Gaceta del Gobierno: 11/06/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 11 de junio de 2008.
664	El 11 de junio de 2008 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de los Gabinetes del Poder Ejecutivo del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 2/06/2008 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 11 de junio de 2008.
665	El 11 de junio de 2008 el Gobernador reformó el Reglamento Interno de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda, para que las opiniones que emitan los integrantes de dicha Comisión estén debidamente fundadas y motivadas (Gaceta del Gobierno: 16/07/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 11 de junio de 2008.
666	El 13 de junio de 2008 la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México reformó el Reglamento Interior de la Universidad Politécnica del Valle de México, para establecer las funciones de las subdirecciones de Apoyo y Desarrollo Académico y de Extensión Universitaria y Vinculación (Gaceta del Gobierno: 6/08/2008 Sec. 2ª).	Acuerdo del 13 de junio de 2008.

667	El 17 de junio de 2008 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó los artículos 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 73, 115 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer las bases para regular el sistema procesal penal acusatorio y para aplicar diversas modificaciones al sistema penitenciario y de seguridad pública</b> (Diario Oficial de la Federación: 18/06/2008 Sec. 1ª).	Decreto del 17 de junio de 2008
668	El 17 de junio de 2008 el Gobernador, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal y el Gobernador del Estado de Hidalgo expedieron la primera declaratoria de ampliación del ámbito territorial de planeación y estudio de la Zona Metropolitana del Valle de México al incorporar a su seno a 29 municipios del Estado de Hidalgo (Gaceta del Gobierno: 18/08/2008 Sec. 3ª).	Declaratoria del 17 de junio de 2008.
669	El 17 de junio de 2008 el Gobernador, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal y el Gobernador del Estado de Hidalgo modificaron el convenio por el que se crea la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana para incorporar a la misma al Gobernador del Estado de Hidalgo con sus respectivas instancias gubernamentales (Gaceta del Gobierno: 18/08/2008 Sec. 3ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 17 de junio de 2008.
670	El 18 de junio de 2008 la Legislatura <b>reformó el artículo 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, para constituir la Comisión Legislativa de Recursos Hidráulicos</b> (Gaceta del Gobierno: 26/06/2008 Sec. 4ª).	<b>Decreto 168</b> del 18 de junio de 2008.
671	El 18 de junio de 2008 la Legislatura exhortó a las autoridades federales del cuidado ambiental y a las autoridades estatales y municipales para que determinen quienes son los responsables del ecocidio que sufre la "Laguna de Salazar" en el Municipio de Ocoyoacac (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 18 de junio de 2008.
672	El 18 de junio de 2008 el Gobernador reformó el Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, para actualizar las disposiciones referentes a la operación e integración del Comité de Planeación del Estado de México y del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Gaceta del Gobierno: 12/08/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 18 de junio de 2008.

673	El 18 de junio de 2008 el Secretario del Medio Ambiente estableció las medidas para limitar la circulación de los vehículos automotores en los municipios conurbados del Estado de México en la Zona Metropolitana del Valle de México para controlar y reducir la contaminación atmosférica y contingencias ambientales atmosféricas (Gaceta del Gobierno: 25/06/2008 Sec. 1ª).	Acuerdo del 18 de junio de 2008.
674	El 18 de junio de 2008 el Subsecretario de Desarrollo Social y Humano de la Secretaría de Salud y el Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México convinieron coordinar esfuerzos para la distribución de recursos de los programas de desarrollo social para atender las condiciones de marginación y pobreza en las microrregiones de la entidad (Gaceta del Gobierno: 7/11/2008 Sec. 1ª).	Convenio del 18 de junio de 2008.
675	El 20 de junio de 2008 el Gobernador y el Secretario del Trabajo y Previsión Social convinieron ampliar la cobertura y el financiamiento de los servicios que proporciona el Servicio Nacional del Empleo (Gaceta del Gobierno: 10/12/2008 Sec. 3ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 20 de junio de 2008.
676	El 23 de junio de 2008 la Junta de Asistencia Privada <b>expidió el Reglamento Interior de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 3/11/2008 Sec. 2ª).	Reglamento del 23 de junio de 2008.
677	El 24 de junio de 2008 el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud y la Directora General del Instituto de Salud del Estado de México convinieron transferir recursos federales para promover una nueva cultura en salud pública (Gaceta del Gobierno: 10/11/2009 Sec. 1ª).	Convenio del 24 de junio de 2008.
678	El 25 de junio de 2008 la Legislatura reformó la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, para crear el órgano público autónomo de carácter estatal denominado Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios (Gaceta del Gobierno: 24/07/2008 Sec. 2ª).	<b>Decreto 172</b> del 25 de junio de 2008.
679	El 27 de junio de 2008 el Secretario del Medio Ambiente expidió el Programa para Contingencias Ambientales Atmosféricas en 18 Municipios Conurbados del Estado de México de la Zona Metropolitana del Valle de México (Gaceta del Gobierno: 30/06/2008 Sec. 3ª).	Programa del 27 de junio de 2008.
680	El 30 de junio de 2008 el Secretario del Medio Ambiente expidió el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria para el Segundo Semestre de 2008 (Gaceta del Gobierno: 30/06/2008 Sec. 1ª).	Programa del 30 de junio de 2008.

681	El 30 de junio de 2008 el Gobernador y el Secretario de Hacienda y Crédito Público acordaron definir el mecanismo para ajustar las diferencias que resulten entre los anticipos trimestrales o semestrales de los recursos para la inversión en infraestructura y equipamiento entregados por la Federación a la entidad (Gaceta del Gobierno: 5/01/2009 Sec. 2ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 30 de junio de 2008.
682	El 3 de julio de 2008 la Legislatura autorizó al Gobernador <u>Enrique Peña Nieto</u> para que saliera al extranjero el 9 de julio de 2008, a efecto de participar en el V Informe Anual del Taller sobre Periodismo Científico Jack F. Ealy a realizarse en la Ciudad de San Diego, California, Estados Unidos de América (Gaceta del Gobierno: 7/07/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 169</b> del 3 de julio de 2008.
683	El 3 de julio de 2008 la Legislatura <b>nombró para fungir en el tercer mes de su Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones como vicepresidentes al Diputado Marcos Jesús Acosta Menéndez (PAN), y a la Diputada Martha Angélica Bernardino Rojas (PRD), y como secretarios a los diputados: Guillermina Casique Vences (PRI), Carla Blanca Grieger Escudero (Verde), y Óscar Guillermo Ceballos González (Convergencia)</b> (Gaceta del Gobierno: 3/07/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de julio de 2008.
684	El 3 de julio de 2008 la Legislatura emitió la convocatoria para la selección y elección de consejeros electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 4/07/2008 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de julio de 2008.
685	El 3 de julio de 2008 la Legislatura exhortó al Gobierno Federal para que dé continuidad a la reforma constitucional en materia penal y de seguridad pública para atender a los internos del fuero federal recluidos en los centros penitenciarios del Estado de México (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 3 de julio de 2008.
686	El 3 de julio de 2008 el Diputado José Suárez Reyes (Convergencia), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del incremento de la delincuencia y la criminalidad (Diario de Debates).	Sesión del 3 de julio de 2008.
687	El 9 de julio de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley del Adulto Mayor del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 6/08/2008 Sec. 4ª).	<b>Decreto 182</b> del 9 de julio de 2008.
688	El 9 de julio de 2008 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco reformó el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, para establecer las atribuciones de la Unidad Jurídica y reconocer la existencia de las unidades de estudios superiores (Gaceta del Gobierno: 28/10/2008 Sec. 2ª).	Acuerdo del 9 de julio de 2008.

689	El 10 de julio de 2008 el Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas dio a conocer las participaciones pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo de abril a junio de 2008 (Gaceta del Gobierno: 15/07/2008 Sec. 3ª).	Acuerdo del 10 de julio de 2008.
690	El 10 de julio de 2008 la Comisión Coordinadora para el Impulso a la Competitividad <b>expidió el Reglamento Interior de la Comisión Coordinadora para el Impulso a la Competitividad en el Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 8/09/2008 Sec. 2ª).	Reglamento del 10 de julio de 2008.
691	El 16 de julio de 2008 la Legislatura autorizó al Gobernador <u>Enrique Peña Nieto</u> para que saliera al extranjero los días 28 y 29 de julio de 2008, a efecto de realizar una gira de trabajo a la Ciudad de Washington, Estados Unidos de América (Gaceta del Gobierno: 23/07/2008 Sec. 1ª).	<b>Decreto 170</b> del 16 de julio de 2008.
692	El 16 de julio de 2008 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que el Presidente de la República pueda ausentarse del territorio nacional hasta por siete días informando previamente a la Cámara de Senadores o a la Comisión Permanente y para que en las ausencias mayores a siete días requiera el permiso de la Cámara de Senadores o de la Comisión Permanente</b> (Gaceta del Gobierno: 25/07/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 16 de julio de 2008.
693	El 23 de julio de 2008 la Legislatura <b>declaró reformado el artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para reconocer el derecho a la educación y a la protección de los datos personales y otorgarle autonomía constitucional al órgano garante del acceso a la información y a la protección de los datos personales</b> (Gaceta del Gobierno: 24/07/2008 Sec. 1ª).	<b>Decreto 171</b> del 23 de julio de 2008.
694	El 23 de julio de 2008 la Legislatura reformó el decreto 202 publicado en la Gaceta del Gobierno del 2 de enero de 2006, para determinar que los asuntos relacionados con delitos no graves que se turnen a los juzgados penales de primera instancia se tramiten conforme al procedimiento penal ordinario (Gaceta del Gobierno: 25/07/2008 Sec. 1ª).	<b>Decreto 173</b> del 23 de julio de 2008.

695	El 23 de julio de 2008 la Legislatura <b>declaró reformado el artículo 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México tenga la facultad de presentar a la Legislatura iniciativas de leyes o decretos en materia de derechos humanos</b> (Gaceta del Gobierno: 25/07/2008 Sec. 4ª).	<b>Decreto 174</b> del 23 de julio de 2008.
696	El 23 de julio de 2008 la Legislatura reformó el Código Penal del Estado de México, para tipificar como delito el acoso sexual (Gaceta del Gobierno: 31/07/2008 Sec. 4ª).	<b>Decreto 175</b> del 23 de julio de 2008.
697	El 23 de julio de 2008 la Legislatura aprobó la minuta de decreto del Congreso de la Unión, por la que <b>reformó los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para suprimir la obligación de que el Titular Ejecutivo Federal acuda personalmente al Congreso de la Unión a rendir su Informe de Gobierno e incorpora la figura de pregunta parlamentaria por escrito</b> (Gaceta del Gobierno: 24/07/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 23 de julio de 2008.
698	El 23 de julio de 2008 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Cuarto Receso, presidida por el Diputado Rolando Elías Wismayer (Verde)</b> . Nombró como Vicepresidenta a la Diputada Selma Noemí Montenegro Andrade (PAN); como Secretario al Diputado Armando Portuguez Fuentes (PRD); como miembros a los diputados: Luis Alfonso Arana Castro (PRI), Mario Santana Carbajal (PRI), Rafael Ángel Aldave Pérez (PRD), Rafael Barrón Romero (PAN), Joel Cruz Canseco (PT), y José Suárez Reyes (Convergencia); y como suplentes a los diputados: José Francisco Vázquez Rodríguez (PRD), Martha Eugenia Guerrero Aguilar (PAN), Juan Manuel Beltrán Estrada (PRI), Armando Bautista Gómez (PT), y Óscar Guillermo Ceballos González (Convergencia) (Gaceta del Gobierno: 25/07/2008 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 23 de julio de 2008.
699	El 23 de julio de 2008 la Legislatura exhortó a las autoridades del Estado de Texas y al Congreso de los Estados Unidos de América para que observen las medidas de la Corte Internacional de Justicia en las sentencias dictadas en contra de José Ernesto Medellín Rojas, César Roberto Fierro Reyna, Rubén Ramírez Cárdenas, Humberto Leal García y Roberto Moreno Ramos (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 23 de julio de 2008.
700	El 25 de julio de 2008 el Procurador General de Justicia, expidió el Programa de Recepción de Denuncias en la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 1/08/2008 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 25 de julio de 2008.

701	El 29 de julio de 2008 la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca <b>expidió el Reglamento Interior de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca</b> (Gaceta del Gobierno: 28/10/2008 Sec. 1ª).	Reglamento del 29 de julio de 2008.
702	El 30 de julio de 2008 el Gobernador <b>creó la Universidad Tecnológica de Tecámac como un organismo público descentralizado</b> (Gaceta del Gobierno: 18/08/2008 Sec. 4ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 30 de julio de 2008.
703	El 31 de julio de 2008 la Legislatura determinó que hasta el 30 de agosto de 2008 permanecerán como consejeros propietarios del Instituto Electoral del Estado de México: Norberto López Ponce, Gabriel Corona Armenta y Ruth Carrillo Téllez y como sus suplentes: José Caleb Vilchis, Juan Carlos Rojas Ibarra y Carlos F. Quintana Roldán. El Consejero Presidente y los demás consejeros permanecerán en su cargo hasta el 4 de septiembre de 2009 (Gaceta del Gobierno: 1/08/2008 Sec. 4ª).	<b>Decreto 176</b> del 31 de julio de 2008.
704	El 31 de julio de 2008 la Legislatura nombró como Consejero Electoral Propietario del Instituto Electoral del Estado de México a Sayonara Flores Palacios y como Consejero Electoral Suplente a Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores para el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2008 al 4 de septiembre de 2009 (Gaceta del Gobierno: 1/08/2008 Sec. 4ª).	<b>Decreto 177</b> del 31 de julio de 2008.
705	El 31 de julio de 2008 la Legislatura designó como Conejero Electoral Propietario del Instituto Electoral del Estado de México a Jesús Castillo Sandoval y como Consejero Electoral Suplente a Acela Sánchez García para el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2008 al 4 de septiembre de 2009 (Gaceta del Gobierno: 1/08/2008 Sec. 4ª).	<b>Decreto 178</b> del 31 de julio de 2008.
706	El 31 de julio de 2008 la Legislatura designó como Conejero Electoral Propietario del Instituto Electoral del Estado de México a Marco Antonio Morales Gómez y como Consejero Electoral Suplente a Rafael Plutarco Garduño García para el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2008 al 4 de septiembre de 2009 (Gaceta del Gobierno: 1/08/2008 Sec. 4ª).	<b>Decreto 179</b> del 31 de julio de 2008.
707	El 31 de julio de 2008 la Legislatura aprobó los nombramientos como consejeros del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México de: Rosendoevgueni Monterrey Chepov, Sergio Arturo Vall Esponda, Miroslava Carrillo Martínez y Federico Guzmán Tamayo y ratificó el nombramiento de Luis Alberto Domínguez Martínez como Consejero (Gaceta del Gobierno: 1/08/2008 Sec. 5ª).	<b>Decreto 180</b> del 31 de julio de 2008.

708	El 31 de julio de 2008 la Legislatura designó como Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México a Luis Alberto Domínguez González (Gaceta del Gobierno: 1/08/2008 Sec. 5ª).	<b>Decreto 181</b> del 31 de julio de 2008.
709	El 31 de julio de 2008 la Legislatura reformó el artículo 5.141 del Código Civil del Estado de México, para establecer la sentencia ejecutoria que se declare procedente la acción de usucapión se protocolizará ante notario y se inscribirá en el Instituto de la Función Registral (Gaceta del Gobierno: 7/08/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 183</b> del 31 de julio de 2008.
710	El 31 de julio de 2008 la Legislatura reformó la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para precisar la normatividad referente a las licencias temporales y definitivas concedidas a los integrantes de los ayuntamientos de los municipios (Gaceta del Gobierno: 7/08/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 184</b> del 31 de julio de 2008.
711	El 31 de julio de 2008 la Legislatura reformó el artículo 319 del Código de Procedimientos Penales para el Estado de México, para establecer que el inculpado tendrá derecho a ser puesto en libertad provisional bajo caución al garantizar la reparación del daño en depósito en efectivo, fianza, prenda, hipoteca o fideicomiso formalmente constituido (Gaceta del Gobierno: 8/08/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 185</b> del 31 de julio de 2008.
712	El 31 de julio de 2008 la Legislatura reformó el artículo 5.52 del Código Administrativo del Estado de México, para precisar que se deberá protocolizar ante notario público la sentencia ejecutoria que involucre la regularización de un predio (Gaceta del Gobierno: 8/08/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 186</b> del 31 de julio de 2008.
713	El 31 de julio de 2008 la Legislatura reformó el artículo 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, para integrar la Comisión Legislativa de Apoyo y Atención al Migrante (Gaceta del Gobierno: 11/08/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 187</b> del 31 de julio de 2008.
714	El 31 de julio de 2008 la Legislatura expidió la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y abrogó la Ley que Crea la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México publicada en la Gaceta del Gobierno del 20 de octubre de 1992 (Gaceta del Gobierno: 14/08/2008 Sec. 4ª).	<b>Decreto 188</b> del 31 de julio de 2008.
715	El 31 de julio de 2008 la Legislatura reformó el Código Administrativo del Estado de México, para que las autoridades educativas impartan educación ambiental (Gaceta del Gobierno: 15/08/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 189</b> del 31 de julio de 2008.

716	El 31 de julio de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley para la Prevención y Erradicación de la Violencia Familiar del Estado de México y abrogó la Ley para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar del Estado de México publicada en la Gaceta del Gobierno del 31 de diciembre de 2002</b> (Gaceta del Gobierno: 25/09/2007 Sec. 3ª).	<b>Decreto 198</b> del 31 de julio de 2008.
717	El 31 de julio de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 20/11/2008 Sec. 6ª).	<b>Decreto 218</b> del 31 de julio de 2008.
718	El 31 de julio de 2008 la Legislatura exhortó a los ayuntamientos para que favorezcan la revisión de la legalidad y de las condiciones en que funcionan los centros de diversión cerrados a los que acuden los jóvenes y los adolescentes (Gaceta del Gobierno: 15/08/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 31 de julio de 2008.
719	El 31 de julio de 2008 la Legislatura exhortó a 46 ayuntamientos para que instalen sus consejos municipales de protección civil y a todos los municipios para que faciliten la prevención, auxilio y recuperación de la población en caso de riesgo o desastre (Gaceta del Gobierno: 15/08/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 31 de julio de 2008.
720	El 31 de julio de 2008 la Legislatura <b>creó la Comisión Especial para la organización, preparación y celebración en el Estado de México del Bicentenario de la Independencia de México y Centenario de la Revolución Mexicana</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 31 de julio de 2008.
721	El 31 de julio de 2008 la Legislatura exhortó a la Procuraduría General de Justicia, para que continúe la averiguación previa CHIM/ I/638/08, en relación con la muerte de periodistas (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 31 de julio de 2008.
722	El 31 de julio de 2008 acudieron a la Legislatura a <b>rendir su protesta de ley</b> como consejeros electorales del Instituto Electoral del Estado de México: Marco Antonio Morales Gómez, Jesús Castillo Sandoval y Sayonara Flores Palacios (Diario de Debates).	Sesión del 31 de julio de 2008.
723	El 31 de julio de 2008 acudieron a la Legislatura a <b>rendir su protesta de ley</b> como Consejero Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México Luis Alberto Domínguez González y como comisionados de dicho Instituto: Rosendoevgueni Monterrey Chérov, Sergio Arturo Valls Esponda, Miroslava Carrillo Martínez y Federico Guzmán Tamayo (Diario de Debates).	Sesión del 31 de julio de 2008.

724	El 31 de julio de 2008 la Legislatura <b>guardó un minuto de silencio en memoria de la extinta Diputada María de los Remedios Herminia Cerón Cruz (PRD)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 31 de julio de 2008.
725	El 31 de julio de 2008 el Presidente de la Legislatura, Diputado Salvador José Neme Sastre (Verde), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de la clausura del Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 31 de julio de 2008.
726	El 31 de julio de 2008 el Presidente de la Diputación Permanente, Diputado Rolando Elías Wismayer (Verde), efectuó la declaración solemne de instalación de la Diputación Permanente del Cuarto Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 31 de julio de 2008.
727	El 5 de agosto de 2008 el Gobernador <b>creó el organismo público descentralizado de carácter estatal denominado Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacán</b> (Gaceta del Gobierno: 6/08/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 5 de agosto de 2008.
728	El 6 de agosto de 2008 la Diputación Permanente reformó el decreto 63 publicado en la Gaceta del Gobierno del 10 de agosto de 2007, para redefinir las obras que serán ejecutadas del crédito que se le autorizó al Ayuntamiento de Teotihuacán (Gaceta del Gobierno: 21/08/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 190</b> del 6 de agosto de 2008.
729	El 6 de agosto de 2008 la Diputación Permanente reformó el decreto 66 publicado en la Gaceta del Gobierno del 10 de agosto de 2007, para redefinir las obras que serán ejecutadas del crédito que se le autorizó al Ayuntamiento de Cuautitlán (Gaceta del Gobierno: 21/08/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 191</b> del 6 de agosto de 2008.
730	El 6 de agosto de 2008 la Diputación Permanente reformó el decreto 68 publicado en la Gaceta del Gobierno del 10 de agosto de 2007, para redefinir las obras que serán ejecutadas con el crédito que se le autorizó al Ayuntamiento de Metepec (Gaceta del Gobierno: 21/08/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 192</b> del 6 de agosto de 2008.
731	El 8 de agosto de 2008 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para suprimir la obligación de que el Titular Ejecutivo Federal acuda personalmente al Congreso de la Unión a rendir su Informe de Gobierno e incorpora la figura de pregunta parlamentaria por escrito</b> (Diario Oficial de la Federación: 15/08/2008 Sec. 1ª).	Decreto del 8 de agosto de 2008.

732	El 12 de agosto de 2008 la Diputación Permanente aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política en relación con el procedimiento de la sesión solemne en la que el Gobernador rinde informe sobre el estado que guarda la administración pública (Gaceta del Gobierno: 3/09/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 12 de agosto de 2008.
733	El 13 de agosto de 2008 el Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios</b> (Gaceta del Gobierno: 8/09/2009 Sec. 1ª).	Reglamento del 13 de agosto de 2008.
734	El 14 de agosto de 2008 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, para adecuar las atribuciones del Secretario, de la Dirección General de Inversión para el Desarrollo Social, de las coordinaciones de Concertación Institucional y de Administración y Finanzas, de la Unidad de Asuntos Jurídicos y de la Contraloría Interna (Gaceta del Gobierno: 22/08/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 14 de agosto de 2008.
735	El 22 de agosto de 2008 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interno para la Escuela de Reintegración Social para Adolescentes del Estado de México “Quinta del Bosque”</b> (Gaceta del Gobierno: 26/08/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 22 de agosto de 2008.
736	El 25 de agosto de 2008 el Procurador General de Justicia <b>creó el Consejo de Participación Ciudadana para la Procuración de Justicia del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 5/09/2008 Sec. 3ª).	Acuerdo del 25 de agosto de 2008.
737	El 26 de agosto de 2008 el Procurador General de Justicia <b>creó la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos Dolosos Cometidos por Integrantes de Corporaciones Policiales</b> (Gaceta del Gobierno: 5/09/2008 Sec. 3ª).	Acuerdo del 26 de agosto de 2008.
738	El 26 de agosto de 2008 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que el Presidente de la República pueda ausentarse del territorio nacional hasta por siete días informando previamente a la Cámara de Senadores o a la Comisión Permanente y para que en las ausencias mayores a siete días requiera el permiso de la Cámara de Senadores o de la Comisión Permanente</b> (Diario Oficial de la Federación: 29/08/2008 Sec. 1ª).	Decreto del 26 de agosto de 2008.

739	El 27 de agosto de 2008 la Diputación Permanente <b>convocó a la Legislatura a su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Gaceta del Gobierno: 28/08/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 193</b> del 27 de agosto de 2008.
740	El 27 de agosto de 2008 la Diputación Permanente <b>declaró reformado el artículo 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para que la Legislatura tenga tres periodos ordinarios de sesiones cada año, iniciando el primer periodo el 5 de septiembre y concluyendo a más tardar el 18 de diciembre, pudiéndose prolongar hasta el 31 de diciembre cuando inicie el periodo constitucional del Ejecutivo Federal; el segundo iniciará el 1 de marzo y no podrá prolongarse más allá del 30 de abril y el tercer periodo iniciara el 20 de julio sin que pueda prolongarse más allá del 15 de agosto</b> (Gaceta del Gobierno: 3/09/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 195</b> del 27 de agosto de 2008.
741	El 27 de agosto de 2008 la Diputación Permanente aprobó el procedimiento de la sesión solemne de apertura del Quinto Periodo Ordinario de Sesiones de la Legislatura en la que el Gobernador rendiría su Tecer Informe de Gobierno (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 27 de agosto de 2008.
742	El 27 de agosto de 2008 la Diputación Permanente aprobó el procedimiento que se seguiría en las sesiones especiales que se efectuarían los días 8, 10, 12, 17 y 19 de septiembre en las que comparecerían secretarios con motivo de la glosa del Tecer Informe de Gobierno (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 27 de agosto de 2008.
743	El 28 de agosto de 2008 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Agencia de Seguridad Estatal, para incluir las funciones del Instituto de Profesionalización (Gaceta del Gobierno: 28/08/2008 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 28 de agosto de 2008.
744	El 29 de agosto de 2008 el Secretario de Finanzas dio a conocer los porcentajes a distribuir entre los ayuntamientos equivalente al 20 por ciento de los recursos que por excedentes petroleros reciba el Estado de México para el ejercicio fiscal 2008 (Gaceta del Gobierno: 17/09/2008 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 29 de agosto de 2008.
745	El 30 de agosto de 2008 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Joel Cruz Canseco (PT)</b> . Nombró para fungir en el primer mes como vicepresidentes al Diputado Rufino Contreras Velázquez (PRD), y a la Diputada Patricia Flores Fuentes (PAN), y como secretarios a los diputados: Blanca Estela Gómez Carmona (PRI), Estanislao Souza y Sevilla (Verde), y Óscar Guillermo Ceballos González (Convergencia) (Gaceta del Gobierno: 30/08/2008 Sec. 1ª).	<b>Acuerdo</b> del 30 de agosto de 2008.

746	El 30 de agosto de 2008 Presidente de la Legislatura, Diputado Joel Cruz Canseco (PT), efectuó la declaratoria solemne de apertura del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 30 de agosto de 2008.
747	El 30 de agosto de 2008 la Legislatura <b>reformó el artículo 6 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, para establecer que la Legislatura tendrá tres periodos ordinarios de sesiones cada año, iniciando el primer periodo el 5 de septiembre y concluyendo a más tardar el 18 de diciembre, pudiéndose prolongar hasta el 31 de diciembre cuando inicie el periodo constitucional del Ejecutivo Federal; el segundo iniciará el 1 de marzo y no podrá prolongarse más allá del 30 de abril y el tercer periodo iniciará el 20 de julio sin que pueda prolongarse más allá del 15 de agosto</b> (Gaceta del Gobierno: 3/09/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 194</b> del 30 de agosto de 2008.
748	El 30 de agosto de 2008 la Legislatura reformó el Código Electoral del Estado de México, para fortalecer la integración y operación del Instituto Electoral y del Tribunal Electoral, para ajustar los límites de financiamiento a los partidos políticos y prohibir la afiliación corporativa a los mismos, para reducir los tiempos de campañas electorales y regular las precampañas y para prohibir la contratación de propaganda a los partidos políticos en radio y televisión y la promoción personal de los gobernantes (Gaceta del Gobierno: 10/09/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 196</b> del 30 de agosto de 2008.
749	El 30 de agosto de 2008 <b>acudió a la Legislatura a rendir su protesta de ley e incorporarse a sus sesiones la Diputada Suplente Adriana Morán Sánchez (PRD)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 30 de agosto de 2008.
750	El 30 de agosto de 2008 el Presidente de la Legislatura, Diputado Joel Cruz Canseco (PT), efectuó la declaratoria solemne de clausura del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 30 de agosto de 2008.
751	El 30 de agosto de 2008 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Quinto Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Miguel Ángel Ordóñez Rayón (PAN)</b> . Nombró para fungir en el primer mes como vicepresidentes a la Diputada Tanya Rellstab Carreto (PRI), y Domingo Apolinar Hernández Hernández (PRD), y como secretarios a los diputados: Ricardo Gudiño Morales (PAN), Armando Bautista Gómez (PT), y José Suárez Reyes (Convergencia) (Gaceta del Gobierno: 3/09/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 30 de agosto de 2008.

752	El 3 de septiembre de 2008 el Gobernador <b>creó el Centro Estatal de Estudios sobre Seguridad Pública y Desarrollo Policial como un organismo público descentralizado</b> (Gaceta del Gobierno: 5/09/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 3 de septiembre de 2008.
753	El 3 de septiembre de 2008 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interno del Instituto de Profesionalización de la Agencia de Seguridad Estatal</b> (Gaceta del Gobierno: 5/09/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 3 de septiembre de 2008.
754	El 3 de septiembre de 2008 el Gobernador <b>creó el Comité de Becas para Hijos y Dependientes Económicos de Integrantes Caídos y Destacados en Activo de la Policía Ministerial y de la Agencia de Seguridad Estatal</b> (Gaceta del Gobierno: 5/09/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 3 de septiembre de 2008.
755	El 3 de septiembre de 2008 el Gobernador <b>expidió el Programa Vivienda Digna para Agentes de Seguridad y Policía Ministerial para el otorgamiento de subsidio para la adquisición de vivienda a los empleados operativos de la Agencia de Seguridad Estatal y de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 5/09/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 3 de septiembre de 2008.
756	El 5 de septiembre de 2008 en el Recinto Oficial del Poder Legislativo el Presidente de la Legislatura, Diputado Miguel Ángel Ordoñez Rayón (PAN), efectuó la declaratoria solemne de apertura del Quinto Periodo Ordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 5 de septiembre de 2008
757	El 5 de septiembre de 2008 <b>el Gobernador Enrique Peña rindió su Tercer Informe Acerca del Estado que Guarda la Administración Pública Estatal</b> (Gobierno del Estado).	Informe y sesión del 5 de septiembre de 2008.
758	El 5 de septiembre de 2008 el Gobernador al escuchar los planteamientos de los diputados representantes de las fracciones parlamentarias en dos rondas de intervenciones respondió a sus cuestionamientos con motivo de la presentación de su Tercer Informe de Gobierno (Diario de Debates).	Sesión del 5 de septiembre de 2008.
759	El 5 de septiembre de 2008 el Presidente de la Legislatura, Diputado Miguel Ángel Ordóñez Rayón (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de la recepción del Tercer Informe del Gobernador Enrique Peña Nieto (Diario de Debates).	Sesión del 5 de septiembre de 2008.
760	El 8 de septiembre de 2008 la Legislatura en sesión especial recibió la comparecencia con motivo de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno el Secretario General de Gobierno, Víctor Humberto Benítez Treviño (Diario de Debates).	Sesión del 8 de septiembre de 2008.

761	El 10 de septiembre de 2008 la Legislatura en sesión especial recibió la comparecencia con motivo de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno del Secretario de Finanzas, Luis Videgaray Caso (Diario de Debates).	Sesión del 10 de septiembre de 2008.
762	El 11 de septiembre de 2008 la Legislatura en sesión especial recibió la comparecencia con motivo de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno del Secretario de Desarrollo Social, Ernesto Nemer Álvarez (Diario de Debates).	Sesión del 11 de septiembre de 2008.
763	El 11 de septiembre de 2008 el Consejo Directivo de la Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacán <b>expidió el Reglamento Interior la Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacán</b> (Gaceta del Gobierno: 29/10/2008 Sec. 2ª).	Reglamento del 11 de septiembre de 2008.
764	El 12 de septiembre de 2008 la Legislatura designó como Secretario Ejecutivo General del Instituto Electoral del Estado de México a Francisco Javier López Corral y como Contralor de dicho Instituto a Ruperto Retana Ramírez (Gaceta del Gobierno: 12/09/2008 Sec. 5ª).	<b>Decreto 197</b> del 12 de septiembre de 2008.
765	El 12 de septiembre de 2008 la Legislatura designó como Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de México a Luz María Zarza Delgado para el periodo del 26 de septiembre de 2008 al 25 de septiembre de 2014 (Gaceta del Gobierno: 25/09/2008 Sec. 4ª).	<b>Decreto 200</b> del 12 de septiembre de 2008.
766	El 12 de septiembre de 2008 la Legislatura designó como Contralor General del Tribunal Electoral del Estado de México a José Édgar Ángeles Reyes del 26 de septiembre de 2008 al 25 de septiembre de 2012 (Gaceta del Gobierno: 25/09/2008 Sec. 4ª).	<b>Decreto 202</b> del 12 de septiembre de 2008.
767	El 12 de septiembre de 2008 la Legislatura expidió la convocatoria para la selección y elección de Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 13/09/2008 Sec. 1ª).	<b>Acuerdo</b> del 12 de septiembre de 2008.
768	El 12 de septiembre de 2008 la Legislatura con motivo del paso de los huracanes "Ike" y "Gustav" exhortó "a las autoridades federales, estatales y municipales para que envíen ayuda económica a los pueblos de Cuba y de Haití (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 12 de septiembre de 2008.
769	El 12 de septiembre de 2008 acudieron a la Legislatura a <b>rendir su protesta de ley</b> como Secretario Ejecutivo General del Instituto Electoral del Estado de México Francisco Javier López Corral y como Contralor de dicho Instituto a Ruperto Retana Ramírez (Diario de Debates).	Sesión del 12 de septiembre de 2008.
770	El 12 de septiembre de 2008 acudió a la Legislatura a <b>rendir su protesta de ley</b> como Contralor General del Tribunal Electoral del Estado de México José Édgar Ángeles Reyes (Diario de Debates).	Sesión del 12 de septiembre de 2008.

771	El 12 de septiembre de 2008 el Consejo de Salud <b>expidió el Reglamento Interior del Consejo de Salud del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 10/10/2008 Sec. 2ª).	Reglamento del 12 de septiembre de 2008.
772	El 17 de septiembre de 2008 la Legislatura en sesión especial recibió la comparecencia con motivo de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno el Procurador General de Justicia, Alberto Bazbaz Sacal (Diario de Debates).	Sesión del 17 de septiembre de 2008.
773	El 17 de septiembre de 2009 el Gobernador y el Secretario de Turismo convinieron destinar recursos federales para el desarrollo de un programa regional de desarrollo turístico (Gaceta del Gobierno: 25/02/2009 Sec. 4ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 17 de septiembre de 2009.
774	El 18 de septiembre de 2008 los titulares de los Poderes del Estado, los presidentes municipales y de los sectores sociales suscribieron el Acuerdo por la Seguridad Integral de los Mexiquenses (Gaceta del Gobierno: 22/09/2008 Sec. 3ª).	Acuerdo del 18 de septiembre de 2008.
775	El 19 de septiembre de 2008 la Legislatura en sesión especial recibió la comparecencia con motivo de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno el Secretario de Comunicaciones, Gerardo Ruiz Esparza (Diario de Debates).	Sesión del 19 de septiembre de 2008.
776	El 19 de septiembre de 2008 la Legislatura <b>guardó un minuto de silencio</b> en memoria de las personas que fallecieron en el terremoto que sucedió en la Ciudad de México el 19 de septiembre de 1985 (Diario de Debates).	Sesión del 19 de septiembre de 2008.
777	El 22 de septiembre de 2008 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer que para ser Gobernador de un Estado se requiere de tener 30 años cumplidos el día de la elección o menos si así lo establece la Constitución Política de la entidad federativa</b> (Diario Oficial de la Federación: 26/09/2008 Sec. 1ª).	Decreto del 22 de septiembre de 2008.
778	El 24 de septiembre de 2008 la Legislatura aprobó la renuncia del cargo de Magistrada del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México de Luz María Zarza Delgado (Gaceta del Gobierno: 25/09/2008 Sec. 4ª).	<b>Decreto 199</b> del 24 de septiembre de 2008.
779	El 24 de septiembre de 2008 la Legislatura designó como Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México a Norberto Hernández Bautista del 25 de septiembre de 2008 al 4 de septiembre de 2009 (Gaceta del Gobierno: 25/09/2008 Sec. 4ª).	<b>Decreto 201</b> del 24 de septiembre de 2008.

780	El 24 de septiembre de 2008 la Legislatura <b>reformó la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, para determinar que el Presidente, el Vicepresidente y el Secretario de la Junta de Coordinación Política durarán en su cargo un año</b> (Gaceta del Gobierno: 26/09/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 203</b> del 24 de septiembre de 2008.
781	El 24 de septiembre de 2008 la Legislatura reformó el Código Administrativo del Estado de México, para adecuar las atribuciones del Instituto de Salud en torno a la emisión de contaminantes al medio ambiente y la contaminación originada por ruido, vibraciones, energía térmica, lumínica, olores, vapores o cualquier otro contaminante (Gaceta del Gobierno: 6/10/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 204</b> del 24 de septiembre de 2008.
782	El 24 de septiembre de 2008 la Legislatura exhortó al Ejecutivo del Estado y al Gobierno Federal, para que atiendan la amenaza que significa para las familias mexiquenses el aumento en el precio de alimentos básicos (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 24 de septiembre de 2008.
783	El 24 de septiembre de 2008 acudió a la Legislatura a <b>rendir su protesta de ley</b> como Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de México la Luz María Zarza Delgado (Diario de Debates).	Sesión del 24 de septiembre de 2008.
784	El 24 de septiembre de 2008 acudió a la Legislatura a <b>rendir su protesta de ley</b> como Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de México Norberto Hernández Bautista (Diario de Debates).	Sesión del 24 de septiembre de 2008.
785	El 24 de septiembre de 2008 el Diputado Rolando Elías Wismayer (Verde), presentó el informe de las actividades realizadas por la Diputación Permanente del Cuarto Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 24 de septiembre de 2008.
786	El 24 de septiembre de 2008 la Legislatura tomó conocimiento del informe de actividades del Contralor del Poder Legislativo, Maestro Victorino Barrios Dávalos (Diario de Debates).	Sesión del 24 de septiembre de 2008.
787	El 1 de octubre de 2008 la Legislatura eligió <b>como Presidente de la Junta de Coordinación Política al Diputado Juan Carlos Núñez Armas (PAN), como Vicepresidentes a los Diputados Higinio Martínez Miranda (PRD), y Eruviel Ávila Villegas (PRI), y como secretarios a los diputados: Sergio Velarde González (PT), Alejandro Agundis Arias (Verde), y Máximo García Fabregat (Convergencia)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/10/2008 Sec. 5ª).	<b>Decreto 205</b> del 1 de octubre de 2008.

788	El 1 de octubre de 2008 la Legislatura <b>nombró para fungir en el segundo mes de su Quinto Periodo Ordinario de Sesiones como vicepresidentes al Diputado Héctor Eduardo Velasco Monroy (PRI), y a la Diputada Adriana Morán Sánchez (PRD), y como secretarios a los diputados: Rafael Barrón Romero (PAN), Gerardo Pasquel Méndez (Verde), y Luis Antonio Guadarrama Sánchez (PT)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/10/2008 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de octubre de 2008.
789	El 1 de octubre de 2008 el Diputado Eruviel Ávila Villegas (PRI), rindió el informe de las actividades realizadas por la Junta de Coordinación Política del Segundo Año del Ejercicio Constitucional de la LVI Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 1 de octubre de 2008.
790	El 1 de octubre de 2008 <b>rindieron su protesta de ley como integrantes de la Junta de Coordinación Política los diputados: Juan Carlos Núñez Armas (PAN), Higinio Martínez Miranda (PRD), Eruviel Ávila Villegas (PRI), Sergio Velarde González (PT), Alejandro Agundis Arias (Verde), y Máximo García Fabregat (Convergencia)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 1 de octubre de 2008.
791	El 1 de octubre de 2008 el Diputado Juan Carlos Núñez Armas (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de su toma de protesta como Presidente de la Junta de Coordinación Política (Diario de Debates).	Sesión del 1 de octubre de 2008.
792	El 1 de octubre de 2008 el Auditor Superior de Fiscalización del Órgano Superior de Fiscalización, y el Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas convinieron intercambiar experiencias en materia de fiscalización (Gaceta del Gobierno: 30/10/2008 Sec. 2ª).	Convenio del 1 de octubre de 2008.
793	El 1 de octubre de 2008 el Consejo Directivo de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec reformó el Reglamento Interior de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, para crear la Dirección de Carrera de Ingeniería en Comunicación Multimedia (Gaceta del Gobierno: 23/12/2008 Sec. 1ª).	Acuerdo del 1 de octubre de 2008.
794	El 6 de octubre de 2008 el Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo de julio a septiembre de 2008 (Gaceta del Gobierno: 9/10/2008 Sec. 1ª).	Acuerdo del 6 de octubre de 2008.
795	El 8 de octubre de 2008 la Legislatura <b>reformó la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, para crear el Comité Permanente de Vigilancia de la Contraloría</b> (Gaceta del Gobierno: 13/10/2008 Sec. 4ª).	<b>Decreto 206</b> del 8 de octubre de 2008.

796	El 8 de octubre de 2008 la Legislatura <b>reformó la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, para crear la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana</b> (Gaceta del Gobierno: 13/10/2008 Sec. 4ª).	<b>Decreto 207</b> del 8 de octubre de 2008.
797	El 8 de octubre de 2008 la Legislatura <b>reformó el artículo 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, para establecer que los diputados solo presidirán una comisión legislativa y que en caso de que un diputado no sea miembro de una comisión o de un comité podrá integrarse al mismo como asociado, con voz pero sin voto</b> (Gaceta del Gobierno: 14/10/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 208</b> del 8 de octubre de 2008.
798	El 8 de octubre de 2008 la Legislatura reformó el Código Administrativo del Estado de México, para prohibir la concesión del servicio público de pasajeros a vehículos tipo motocicleta o similar de propulsión mecánica (Gaceta del Gobierno: 14/10/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 209</b> del 8 de octubre de 2008.
799	El 8 de octubre de 2008 la Legislatura autorizó al Municipio de Coacalco para que donara al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios un predio ubicado en San Francisco Coacalco, para la construcción de una clínica (Gaceta del Gobierno: 14/10/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 210</b> del 8 de octubre de 2008.
800	El 8 de octubre de 2008 la Legislatura autorizó al Gobernador <u>Enrique Peña Nieto</u> para que saliera al extranjero el 20 y 21 de octubre de 2008, a efecto de llevar a cabo una reunión de trabajo con Álvaro Uribe Vélez, Presidente de la República de Colombia y con funcionarios del Ministerio de la Defensa Nacional de dicha República en la Ciudad de Santa Fe de Bogotá, Colombia, y del 3 al 7 de noviembre de 2008 para participar en el 9º Foro de Biarritz, a realizarse en la Ciudad de Biarritz, Francia, y posteriormente concluir con su gira de trabajo por Canadá, visitando las provincias de Québec y Ontario (Gaceta del Gobierno: 14/10/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 211</b> del 8 de octubre de 2008.
801	El 8 de octubre de 2008 la Legislatura <b>designó integrantes en trece comisiones legislativas y en un comité permanente e integró la Comisión Especial para Organización, Preparación y Celebración en el Estado de México del Bicentenario de la Independencia de México y Centenario de la Revolución Mexicana</b> (Gaceta del Gobierno: 15/10/2008 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo</b> del 8 de octubre de 2008.
802	El 8 de octubre de 2008 la Legislatura <b>guardó un minuto de silencio</b> en memoria del Presidente Municipal de Ixtapan de la Sal, Salvador Christopher Vergara Cruz (Diario de Debates).	Sesión del 8 de octubre de 2008.

803	El 8 de octubre de 2008 la Legislatura <b>guardó un minuto de silencio</b> en memoria de los estudiantes asesinados el 2 de octubre de 1968 (Diario de Debates).	Sesión del 8 de octubre de 2008.
804	El 8 de octubre de 2008 los diputados Máximo Alberto García Fabregat (Convergencia), y Luis Antonio Guadarrama Sánchez (PT), efectuaron <b>pronunciamientos</b> con motivo del asesinato del Presidente Municipal de Ixtapan de la Sal, Salvador Christopher Vergara Cruz (Diario de Debates).	Sesión del 8 de octubre de 2008.
805	El 8 de octubre de 2008 el Diputado Rufino Contreras Velázquez (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del 40 Aniversario de la Masacre Estudiantil de 2 de octubre de 1968 (Diario de Debates).	Sesión del 8 de octubre de 2008.
806	El 8 de octubre de 2008 el Secretario del Medio Ambiente expidió el Programa de Manejo del Parque Estatal denominado "Santuario del Agua y Forestal Presa de Guadalupe" (Gaceta del Gobierno: 13/10/2008 Sec. 1ª).	Programa del 8 de octubre de 2008.
807	El 9 de octubre de 2008 el Consejo Interno del Instituto Materno Infantil reformó el Reglamento Interior del Instituto Materno Infantil del Estado de México, para ajustar las atribuciones de sus unidades administrativas e incluir en su órgano de gobierno a la Secretaría de Educación, a la Junta de Asistencia Privada, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y a la Universidad Autónoma del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 28/11/2008 Sec. 1ª).	Acuerdo del 9 de octubre de 2008.
808	El 10 de octubre de 2008 el Tribunal Electoral del Estado de México <b>expidió el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Tribunal Electoral del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 29/10/2008 Sec. 1ª).	Acuerdo del 10 de octubre de 2008.
809	El 15 de octubre de 2008 la Legislatura <b>designó como Presidente Municipal Sustituto del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal a Óscar Salvador Tovar Arizmendi para concluir el periodo Constitucional 2006-2009</b> (Gaceta del Gobierno: 16/10/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 212</b> del 15 de octubre de 2008.
810	El 15 de octubre de 2008 la Legislatura autorizó al Ejecutivo del Estado para que donara al Instituto Mexicano del Seguro Social un inmueble ubicado en el Conjunto SEDAGRO del Municipio de Metepec, para adecuar las vialidades de acceso al Hospital General de Zona (Gaceta del Gobierno: 16/10/2008 Sec. 4ª).	<b>Decreto 213</b> del 15 de octubre de 2008.

811	El 15 de octubre de 2008 la Legislatura <b>designó como representantes propietarios de la Legislatura para integrar los jurados calificadores de las preseas:</b> al Mérito Civil "Isidro Fabela Alfaro" al Diputado Domingo Apolinar Hernández Hernández (PRD), y como suplente al Diputado Gregorio Arturo Flores Rodríguez (PRD); a la Perseverancia en el Servicio a la Sociedad "Gustavo Baz Prada" al Diputado Óscar Guillermo Ceballos González (Convergencia), y como suplente al Diputado José Suárez Reyes (Convergencia); a la Administración Pública "Adolfo López Mateos" al Diputado Joel Cruz Canseco (PT), y como suplente al Diputado Armando Bautista Gómez (PT); y al Mérito en la Preservación del Ambiente "José Mariano Mociño Suárez Lozada" a la Diputada Carla Blanca Grieger Escudero (Verde), y como suplente al Diputado Francisco Javier Cadena Corona (Verde) (Gaceta del Gobierno: 16/10/2008 Sec. 5ª).	<b>Decreto 214</b> del 15 de octubre de 2008.
812	El 15 de octubre de 2008 la Legislatura <b>designó como representantes propietarios de la Legislatura para Integrar el Consejo de Premiación de la Presea "Estado de México" a las diputadas:</b> Caritina Sáenz Vargas (PRI), y Selma Noemí Montenegro Andrade (PAN), y como suplentes al Diputado Luis Alfonso Arana Castro (PRI), y a la Diputada Martha Eugenia Guerrero Aguilar (PAN) (Gaceta del Gobierno: 16/10/2008 Sec. 5ª).	<b>Decreto 215</b> del 15 de octubre de 2008.
813	El 15 de octubre de 2008 la Legislatura reformó el decreto 114 publicado en la Gaceta del Gobierno del 31 de diciembre de 2007, para ajustar las tarifas por concepto del pago de derechos de agua potable, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales que presta el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez (Gaceta del Gobierno: 23/10/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 216</b> del 15 de octubre de 2008.
814	El 15 de octubre de 2008 la Legislatura reformó el artículo 15 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para precisar que cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa y no habrá ninguna autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado (Gaceta del Gobierno: 23/10/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 217</b> del 15 de octubre de 2008.

815	El 15 de octubre de 2008 la Legislatura exhortó al Ayuntamiento de Chalco para que derogue el artículo 12 del Reglamento de Panteones por disponer el cobro de tarifas en materia de uso de fosas para inhumación de cadáveres en las modalidades de perpetuidad y temporalidad (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 15 de octubre de 2008.
816	El 15 de octubre de 2008 el Consejo de la Judicatura reformó el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de México, para hacerlo coherente con las reformas efectuadas a la Ley Estatal de Transparencia (Gaceta del Gobierno: 15/12/2008 Sec. 1ª).	Acuerdo del 15 de octubre de 2008.
817	El 17 de octubre de 2008 el Consejo Consultivo del Bicentenario de la Independencia de México expidió la convocatoria para participar en el “Concurso para el Diseño del Espacio Cívico y Monumento Conmemorativo del Bicentenario de la Independencia de México” (Gaceta del Gobierno: 17/10/2008 Sec. 2ª).	Convocatoria del 17 de octubre de 2008.
818	El 17 de octubre de 2008 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero reformó el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero, para incluir las atribuciones de las divisiones de Ingeniería de Industrias Alimentarias y de Ingeniería en Sistemas Computacionales (Gaceta del Gobierno: 23/01/2009 Sec. 2ª).	Acuerdo del 17 de octubre de 2008.
819	El 20 de octubre de 2008 el Instituto Electoral del Estado de México <b>expidió el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 23/10/2008 Sec. 4ª).	Acuerdo del 20 de octubre de 2008.
820	El 21 de octubre de 2008 la Legislatura reformó el decreto 114 publicado en la Gaceta del Gobierno del 31 de diciembre de 2007, para ajustar las tarifas por concepto del pago de derechos de agua potable, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales que presta el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Bravo (Gaceta del Gobierno: 29/10/2008 Sec. 4ª).	<b>Decreto 219</b> del 21 de octubre de 2008.
821	El 21 de octubre de 2008 la Legislatura <b>declaró Recinto Oficial del Poder Legislativo al Centro de Estudios Teotihuacanos “Manuel Gamio” ubicado en la Zona Arqueológica de Teotihuacán para la sesión del 11 de noviembre de 2008</b> (Gaceta del Gobierno: 7/11/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 220</b> del 21 de octubre de 2008.

822	El 21 de octubre de 2008 la Legislatura exhortó al Gobierno Federal y a la LX Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a efecto de que se incrementen los recursos del Fondo Metropolitano para la Zona Metropolitana del Valle de México y a que incluyan a la Zona Metropolitana del Valle de Toluca en la asignación presupuestal del Fondo Metropolitano para el ejercicio fiscal 2009 (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 21 de octubre de 2008.
823	El 22 de octubre de 2008 el Gobernador modificó el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que crea el Centro de Estudios sobre Marginación y Pobreza del Estado de México, para cambiarle su denominación por la de Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (Gaceta del Gobierno: 22/10/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 22 de octubre de 2008.
824	El 28 de octubre de 2008 la Legislatura <b>nombró para fungir en el tercer mes de su Quinto Periodo Ordinario de Sesiones como vicepresidentes al Diputado Epifanio López Garnica (PRD), y a la Diputada Ma. Elena Pérez de Tejada Romero (PAN), y como secretarios a los diputados: Óscar Guillermo Ceballos González (Convergencia), Francisco Javier Cadena Corona (Verde), y Alfonso Arana Castro (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 30/10/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 28 de octubre de 2008.
825	El 28 de octubre de 2008 el Gobernador creó el Corredor Ixtapaluca-La Paz atendido con vehículos de alta capacidad circulando en carriles exclusivos (Gaceta del Gobierno: 28/10/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 28 de octubre de 2008.
826	El 28 de octubre de 2008 el Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor reformó el Reglamento Interior del Instituto Mexiquense del Emprendedor, para crear las direcciones de Fondos de Financiamientos y de Innovación y Competitividad y precisar las funciones de la Dirección de Desarrollo Regional y de la Contraloría Interna (Gaceta del Gobierno: 9/12/2008 Sec. 1ª).	Acuerdo del 28 de octubre de 2008.
827	El 28 de octubre de 2008 el Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales <b>expidió el Reglamento Interior del Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 15/12/2008 Sec. 2ª).	Acuerdo del 28 de octubre de 2008.
828	El 3 de noviembre de 2008 el Secretario del Medio Ambiente reformó el Reglamento Interior del Comité Estatal de Normalización Ambiental, para que el Subcomité de Contaminación Atmosférica se haga cargo de la coordinación de los grupos de trabajo para la elaboración de las normas técnicas estatales para prevenir la contaminación atmosférica (Gaceta del Gobierno: 11/11/2008 Sec. 2ª).	Acuerdo del 3 de noviembre de 2008.

829	El 7 de noviembre de 2008 la Legislatura <b>guardó un minuto de silencio</b> en memoria de Juan Camilo Mouriño Terrazo, Secretario de Gobernación (Diario de Debates).	Sesión del 7 de noviembre de 2008.
830	El 7 de noviembre de 2008 el Diputado Juan Carlos Núñez Armas (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del fallecimiento en un accidente aéreo del Secretario de Gobernación, Licenciado Juan Camilo Mouriño Terrazo (Diario de Debates).	Sesión del 7 de noviembre de 2008.
831	El 11 de noviembre de 2008 <b>en el Centro de Estudios Teotihuacanos “Manuel Gamio” de la Zona Arqueológica de Teotihuacán del Municipio de Teotihuacán se efectuó una sesión deliberante, presidida por el Diputado Miguel Ángel Ordóñez Rayón (PAN)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 11 de noviembre de 2008.
832	El 11 de noviembre de 2008 la Legislatura en Teotihuacán reformó el artículo 139 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, para señalar que las tarifas que se fijen por concepto del servicio de agua potable deberán atender los costos directos que implique su prestación (Gaceta del Gobierno: 12/11/2009 Sec. 4ª).	<b>Decreto 221</b> del 11 de noviembre de 2008.
833	El 11 de noviembre de 2008 la Legislatura en Teotihuacán eligió a Juan Parent Jacquemin para ocupar el cargo de Consejero Ciudadano del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 19/11/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 222</b> del 11 de noviembre de 2008.
834	El 11 de noviembre de 2008 la Legislatura en Teotihuacán aprobó la renuncia de Sonia Silva Vega al cargo de Consejera Ciudadana del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 19/11/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 227</b> del 11 de noviembre de 2008.
835	El 11 de noviembre de 2008 la Legislatura en Teotihuacán exhortó al Congreso de la Unión para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación se destine al gasto de educación y servicios educativos al menos el ocho por ciento del Producto Interno Bruto y se reserve el uno por ciento a la investigación científica y al desarrollo tecnológico (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 11 de noviembre de 2008.
836	El 11 de noviembre de 2008 en Teotihuacán <b>rindió su protesta de ley</b> Juan Parent Jacquemin como Consejero Ciudadano del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Diario de Debates).	Sesión del 11 de noviembre de 2008.

837	El 12 de noviembre de 2008 el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología <b>dio a conocer como ganadores del “Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2008” a: Domingo Molina Galán, Leticia Moreno Fierros, Luis Escobar Alarcón, María Teresa Jarquín Ortega, David Quintanar Guerrero, Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Laboratorios Silanes Planta Toluca</b> (Gaceta del Gobierno: 1/12/2008 Sec. 2ª).	Acuerdo del 12 de noviembre de 2008.
838	El 18 de noviembre de 2008 el Consejo Directivo de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México reformó el Reglamento Interior de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, para adecuar las atribuciones de la Dirección de Planeación Educativa y de la Unidad de Asuntos Jurídicos (Gaceta del Gobierno: 20/11/2008 Sec. 5ª).	Acuerdo del 18 de noviembre de 2008.
839	El 19 de noviembre de 2008 la Legislatura reformó la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para establecer los procedimientos a seguir en la suscripción de las actas y demás documentos relativos a la entrega-recepción de la Administración Pública Municipal (Gaceta del Gobierno: 27/11/2008 Sec. 3ª. Fe de erratas: 19/12/2008 Sec. 2ª).	<b>Decreto 223</b> del 19 de noviembre de 2008.
840	El 19 de noviembre de 2008 la Legislatura <b>creó el organismo descentralizado de carácter estatal denominado Centro de Control de Confianza del Estado de México adscrito a la Secretaría General de Gobierno</b> (Gaceta del Gobierno: 1/12/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 224</b> del 19 de noviembre de 2008.
841	El 19 de noviembre de 2008 la Legislatura actualizó las tablas de valor para la determinación de valores unitarios de suelo y construcción para el año 2009 (Gaceta del Gobierno: 5/12/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 225</b> del 19 de noviembre de 2008.
842	El 19 de noviembre de 2008 la Legislatura <b>reformó la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, para que la Legislatura disponga la traducción a las lenguas originarias del Estado de las leyes y disposiciones de carácter general una vez que hayan sido publicadas en la Gaceta del Gobierno</b> (Gaceta del Gobierno: 18/12/2008 Sec. 4ª).	<b>Decreto 230</b> del 19 de noviembre de 2008.
843	El 19 de noviembre de 2008 el Gobernador y el Secretario de Hacienda y Crédito Público suscribieron el Convenio de Coordinación Administrativa en Materia Fiscal Federal (Gaceta del Gobierno: 12/01/2009 Sec. 3ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> de noviembre de 2008.

844	El 21 de noviembre de 2008 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso <b>expidió el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso</b> (Gaceta del Gobierno: 23/01/2009 Sec. 1ª).	Reglamento del 21 de noviembre de 2008.
845	El 24 de noviembre de 2008 el Gobernador modificó el decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el organismo público descentralizado de carácter estatal denominado Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, para que el titular del organismo tenga el carácter de director general e incorporar a su organización administrativa las direcciones de área (Gaceta del Gobierno: 24/11/2008 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 24 de noviembre de 2008.
846	El 25 de noviembre de 2008 el Consejo Directivo de la Procuraduría de Protección al Ambiente <b>expidió el Reglamento Interior de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 3/12/2008 Sec. 3ª).	Reglamento del 25 de noviembre de 2008.
847	El 26 de noviembre de 2008 la Legislatura exhortó al Poder Ejecutivo para promover acciones de coordinación intersectorial con autoridades municipales y federales para atender el fenómeno migratorio (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 26 de noviembre de 2008.
848	El 26 de noviembre de 2008 la Diputada Ma. Elena Pérez de Tejada Romero (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del "Día Internacional para la Eliminación de Violencia contra la Mujer" (Diario de Debates).	Sesión del 26 de noviembre de 2008.
849	El 26 de noviembre de 2008 el Consejo Estatal para la Protección y Vigilancia de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes <b>expidió el Reglamento Interno del Consejo Estatal para la Protección y Vigilancia de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes</b> (Gaceta del Gobierno: 29/04/2009 Sec. 1ª).	Reglamento del 26 de noviembre de 2008.
850	El 1 de diciembre de 2008 el Gobernador <b>creó el Centro de Control de Confianza del Estado de México como organismo descentralizado</b> (Gaceta del Gobierno: 1/12/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 1 de diciembre de 2008.
851	El 3 de diciembre de 2008 la Legislatura <b>emitió la convocatoria para las elecciones ordinarias de diputados a la LVII Legislatura para el ejercicio constitucional del 5 de septiembre de 2009 al 4 de septiembre de 2012 y para miembros de los ayuntamientos para el periodo constitucional comprendido del 18 de agosto de 2009 al 31 de diciembre de 2012</b> (Gaceta del Gobierno: 4/12/2008 Sec. 5ª).	<b>Decreto 226</b> del 3 de diciembre de 2008.

852	El 3 de diciembre de 2008 la Legislatura <b>declaró el 18 de diciembre de cada año como el “Día del Migrante Mexiquense”</b> (Gaceta del Gobierno: 10/12/2008 Sec. 4ª).	<b>Decreto 228</b> del 3 de diciembre de 2008.
853	El 3 de diciembre de 2008 la Legislatura autorizó al Municipio de Coacalco para que donara al Instituto de Salud del Estado de México un predio ubicado en San Francisco Coacalco, para que construya un Hospital Regional de Segundo Nivel (Gaceta del Gobierno: 9/02/2008 Sec. 4ª).	<b>Decreto 265</b> del 3 de diciembre de 2008.
854	El 3 de diciembre de 2008 la Legislatura <b>nombró para fungir en el cuarto mes de su Quinto Periodo Ordinario de Sesiones como vicepresidentes a la Diputada Otilia María Azucena Olivares Villagómez (PRI), y al Diputado Rufino Contreras Velázquez (PRD), y como secretarios a los diputados: José Suárez Reyes (Convergencia), Martha Eugenia Guerrero Aguilar (PAN), y Joel Cruz Canseco (PT)</b> (Gaceta del Gobierno: 4/12/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 3 de diciembre de 2008.
855	El 3 de diciembre de 2008 la Legislatura <b>guardó un minuto de silencio</b> en memoria de José María Carlos Abascal Carranza, ex Secretario de Gobernación (Diario de Debates).	Sesión del 3 de diciembre de 2008.
856	El 3 de diciembre de 2008 la Diputada Otilia María Azucena Olivares Villagómez (PRI), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del “Día Internacional de las Personas con Discapacidad” (Diario de Debates).	Sesión del 3 de diciembre de 2008
857	El 3 de diciembre de 2008 el Diputado J. Dolores Garduño González (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del “Día Mundial de la Lucha Contra el Sida” (Diario de Debates).	Sesión del 3 de diciembre de 2008.
858	El 3 de diciembre de 2008 el Consejo Directivo del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense reformó el Reglamento Interior del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, para adecuar las atribuciones de la Unidad Jurídica y de la Dirección de Radio (Gaceta del Gobierno: 12/03/2009 Sec. 1ª).	Acuerdo del 3 de diciembre de 2008.
859	El 3 de diciembre de 2008 los gobiernos de los estados de México y de Michoacán suscribieron el convenio general de coordinación y colaboración en materia de seguridad pública, procuración de justicia y protección civil (Gaceta del Gobierno: 12/12/2008 Sec. 5ª).	Convenio del 3 de diciembre de 2008.
860	El 3 de diciembre de 2008 los gobiernos de los estados de México y de Michoacán suscribieron el convenio de coordinación por el que se creó la Comisión México-Michoacán para la Preservación Mariposa Monarca, como un órgano de coordinación en la planeación y ejecución (Gaceta del Gobierno: 12/12/2008 Sec. 6ª).	Convenio del 3 de diciembre de 2008.

861	El 9 de diciembre de 2008 el Gobernador expidió el Programa para el Otorgamiento de Estímulos a los Servidores Públicos Operativos de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito de la Agencia de Seguridad Estatal (Gaceta del Gobierno: 9/12/2008 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 9 de diciembre de 2008.
862	El 10 de diciembre de 2008 la Legislatura reformó el Código Administrativo del Estado de México y la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, para regular el servicio de depósito de vehículos, incorporar el sistema de prepago en el uso del transporte público e instituir los centros de gestión y control común de las redes integradas de transporte (Gaceta del Gobierno: 11/12/2008 Sec. 4ª).	<b>Decreto 229</b> del 10 de diciembre de 2008.
863	El 10 de diciembre de 2008 la Legislatura acordó que los integrantes de la Comisión Legislativa de Comunicaciones y Transportes participen con el sector social, empresarial, gubernamental educativo en la elaboración de un programa de modernización del transporte urbano masivo y en el establecimiento de tarifas especiales para discapacitados, estudiantes de la tercera edad y desempleados (Gaceta del Gobierno: 19/12/2008 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo</b> del 10 de diciembre de 2008.
864	El 10 de diciembre de 2008 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Quinto Receso, presidida por la Diputada Martha Angélica Bernardino Rojas (PRD)</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Héctor Eduardo Velasco Monroy (PRI); como Secretario al Diputado J. Dolores Garduño González (PAN); como miembros a los diputados: Mario Santana Carbajal (PRI), Salvador José Neme Sastré (Suplente del Verde), Jesús Blas Tapia Juárez (PAN), Óscar Guillermo Ceballos González (Convergencia), y Joel Cruz Canseco (PT); y como miembros a los diputados: Tomás Contreras Campuzano (PRD), Juan Manuel Beltrán Estrada (PRI), Rolando Elías Wismayer (Verde), Martha Eugenia Guerrero Aguilar (PAN), y José Suárez Reyes (Convergencia) (Gaceta del Gobierno: 11/12/2008 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 10 de diciembre de 2008.
865	El 10 de diciembre de 2008 la Legislatura dispuso que los integrantes de la Comisión de Comunicaciones y Transportes participen en el establecimiento de una política para el manejo de tarifas que pudiesen ofrecer descuentos en el transporte público (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 10 de diciembre de 2008.

866	El 10 de diciembre de 2008 la Legislatura exhortó al Titular del Ejecutivo Estatal para que implemente acciones en materia de transporte que beneficien el respeto de género y a la prevención de acoso y abuso sexual (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 10 de diciembre de 2008.
867	El 10 de diciembre de 2008 la Legislatura exhortó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal para que reubique las casetas de cobro de las autopistas en los accesos a los municipios de Chalco, Ecatepec de Morelos y Tepotzotlán (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 10 de diciembre de 2008.
868	El 10 de diciembre de 2008 la Legislatura <b>tomó conocimiento de un comunicado de la Junta de Coordinación Política, por el que invitó a los legisladores a una ceremonia solemne en la que se rendiría Homenaje Solemne al General Melchor Múzquiz, originario de Coahuila y Primer Gobernador del Estado de México</b> (Diario de Debates).	Sesión del 10 de diciembre de 2008.
869	El 10 de diciembre de 2008 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de Coordinación y Participación Catastral del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 1/01/2009 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 10 de diciembre de 2008.
870	El 10 de diciembre de 2008 el Gobernador <b>expidió el Reglamento del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios "Del Catastro"</b> (Gaceta del Gobierno: 1/01/2009 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 10 de diciembre de 2008.
871	El 11 de diciembre de 2008 el Consejo Directivo de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México reformó el Reglamento Interior de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, para precisar aspectos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios y el otorgamiento de becas en las escuelas particulares incorporadas (Gaceta del Gobierno: 18/12/2008 Sec. 1ª).	Acuerdo del 11 de diciembre de 2008.
872	El 12 de diciembre de 2008 el Auditor Superior del Órgano Superior de Fiscalización reformó las políticas de operación para caucionar el manejo de recursos públicos, para actualizar la normatividad en materia de pólizas de fianza (Gaceta del Gobierno: 29/12/2009 Sec. 1ª).	Acuerdo del 12 de diciembre de 2008.
873	El 15 de diciembre de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del Año 2009</b> (Gaceta del Gobierno: 18/12/2008 Sec. 5ª).	<b>Decreto 231</b> del 15 de diciembre de 2008.
874	El 15 de diciembre de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del Año 2009</b> (Gaceta del Gobierno: 18/12/2008 Sec. 5ª).	<b>Decreto 232</b> del 15 de diciembre de 2008.

875	El 15 de diciembre de 2008 la Legislatura reformó el Código Financiero del Estado de México y Municipios, para ajustar el marco jurídico financiero estatal y municipal y desarrollar acciones de fiscalización y cobranza mediante el empleo de medios electrónicos que coadyuven a la simplificación administrativa y a la promoción de la cultura del cumplimiento de los contribuyentes (Gaceta del Gobierno: 18/12/2008 Sec. 5ª).	<b>Decreto 233</b> del 15 de diciembre de 2008.
876	El 15 de diciembre de 2008 la Legislatura <b>expidió el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del Año 2009</b> (Gaceta del Gobierno: 18/12/2008 Sec. 5ª).	<b>Decreto 234</b> del 15 de diciembre de 2008.
877	El 15 de diciembre de 2008 la Legislatura tomó conocimiento del informe anual de actividades del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México (Diario de Debates).	Sesión del 15 de diciembre de 2008.
878	El 15 de diciembre de 2008 la Legislatura <b>guardó un minuto de silencio</b> en memoria de Amalia Solorzano de Cárdenas, esposa del ex Presidente Lázaro Cárdenas y de Othón Salazar, normalista revolucionario (Diario de Debates).	Sesión del 15 de diciembre de 2008.
879	El 15 de diciembre de 2008 la Diputada Selma Noemí Montenegro Andrade (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de la creación del Parque Ambiental Bicentenario en el Municipio de Metepec (Diario de Debates).	Sesión del 15 de diciembre de 2008.
880	El 16 de diciembre de 2008 el Consejo Directivo del Instituto de la Función Registral reformó el Reglamento Interior del Instituto de la Función Registral del Estado de México, para delimitar la circunscripción territorial de las oficinas registrales de Toluca, Naucalpan y Ecatepec (Gaceta del Gobierno: 9/01/2009 Sec. 3ª).	Acuerdo del 16 de diciembre de 2008.
881	El 17 de diciembre de 2008 la Legislatura reformó el Código Financiero del Estado de México y Municipios, para precisar aspectos relacionados con la coordinación institucional en materia hacendaria y el saneamiento de las finanzas municipales con las compañías distribuidoras de energía eléctrica (Gaceta del Gobierno: 18/12/2008 Sec. 6ª).	<b>Decreto 235</b> del 17 de diciembre de 2008.

882	El 17 de diciembre de 2008 la Legislatura aprobó las tarifas para los derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales diferentes a las contenidas en el Código Financiero para el ejercicio fiscal 2009 relativas a los municipios de: Atlacomulco, Coacalco, Metepec, Valle de Bravo, Tlalnepantla, Jilotepec, Zinacantepec, El Oro, Tultitlán, Nicolás Romero, Cuautitlán Izcalli, Toluca, Tepetzotlán, Cuautitlán, Huixquilucan, Naucalpan y Atizapán de Zaragoza (Gaceta del Gobierno: 18/12/2008 Sec. 8ª).	<b>Decreto 236</b> del 17 de diciembre de 2008.
883	El 17 de diciembre de 2008 la Legislatura reformó el decreto 159 publicado en la Gaceta del Gobierno del 7 de abril de 2008, para actualizar la relación de obras que realizará el Ayuntamiento de Tianguistenco con el crédito que le otorgó la Legislatura hasta por la cantidad de \$56,423,669.44 (Gaceta del Gobierno: 26/12/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 237</b> del 17 de diciembre de 2008.
884	El 17 de diciembre de 2008 la Legislatura reformó el decreto 23 publicado en la Gaceta del Gobierno del 15 de enero de 2007, para adecuar los montos de las obras que se autorizaron realizar al Ayuntamiento de Toluca con un crédito que le otorgó hasta por la cantidad de \$150'000,000.00 (Gaceta del Gobierno: 26/12/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 238</b> del 17 de diciembre de 2008.
885	El 17 de diciembre de 2008 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Huixquilucan para que contratara una línea de crédito hasta por la cantidad de \$5'070,000.00, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago pactadas en el contrato de concesión del servicio de recolección y tratamiento de residuos sólidos urbanos municipales (Gaceta del Gobierno: 26/12/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 239</b> del 17 de diciembre de 2008.
886	El 17 de diciembre de 2008 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Naucalpan para que contratara un crédito hasta por la cantidad de \$90'000,000.00, para la inversión pública productiva consistente en diversas adquisiciones de inmuebles, así como la rehabilitación y construcción de varias obras (Gaceta del Gobierno: 29/12/2008 Sec. 2ª).	<b>Decreto 240</b> del 17 de diciembre de 2008.
887	El 17 de diciembre de 2008 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Ocuilan para que contratara un financiamiento hasta por la cantidad de \$18'000,000.00, para la adquisición de camiones destinados al servicio público y a la rehabilitación de caminos y de los sistemas de agua potable y alumbrado público (Gaceta del Gobierno: 29/12/2008 Sec. 2ª).	<b>Decreto 241</b> del 17 de diciembre de 2008.

888	El 17 de diciembre de 2008 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad para que contratara un financiamiento hasta por la cantidad de \$55´000,000.00, para la realización de obras públicas productivas contenidas en el Programa de Inversión Municipal 2006-2009 (Gaceta del Gobierno: 29/12/2008 Sec. 2ª).	<b>Decreto 242</b> del 17 de diciembre de 2008.
889	El 17 de diciembre de 2008 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza para que donara al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey dos predios ubicados en la Colonia “La Esmeralda”, a efecto de construir la Escuela Preparatoria Zona Esmeralda (Gaceta del Gobierno: 29/12/2008 Sec. 2ª).	<b>Decreto 243</b> del 17 de diciembre de 2008.
890	El 17 de diciembre de 2008 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Tlalmanalco para que contratara un financiamiento hasta por la cantidad de \$20´000,000.00, para ser destinado a inversión pública productiva consistente en la adquisición de un terreno para construir el Palacio Municipal y las obras complementarias a la Plaza Cívica (Gaceta del Gobierno: 29/12/2008 Sec. 2ª).	<b>Decreto 244</b> del 17 de diciembre de 2008.
891	El 17 de diciembre de 2008 la Legislatura reformó la Ley de Expropiación para el Estado de México, para ajustar los montos de las indemnizaciones de los bienes inmuebles y agilizar los procedimientos de las expropiaciones (Gaceta del Gobierno: 30/12/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 245</b> del 17 de diciembre de 2008.
892	El 17 de diciembre de 2008 la Legislatura <b>dispuso que se inscribiera en el Recinto del Palacio del Poder Legislativo el nombre de “Universidad Autónoma Chapingo”</b> (Gaceta del Gobierno: 30/12/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 246</b> del 17 de diciembre de 2008.
893	El 17 de diciembre de 2008 la Legislatura reformó el decreto 123 publicado en la Gaceta del Gobierno del 20 de diciembre de 2004, para autorizar al Ayuntamiento de Coacalco para sustituir la planta de residuos sólidos urbanos por un Centro de Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos en el Conjunto Habitacional “Lomas de Coacalco” (Gaceta del Gobierno: 30/12/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 247</b> del 17 de diciembre de 2008.
894	El 17 de diciembre de 2008 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Coyotepec para que contratara un crédito hasta por la cantidad de \$16´000,000.00, para la realización de diversas obras públicas incluidas en el Programa de Inversión Municipal 2006-2009 (Gaceta del Gobierno: 30/12/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 248</b> del 17 de diciembre de 2008.

895	El 17 de diciembre de 2008 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Lerma para que concesionara por el término de quince años dos inmuebles ubicados en la Colonia Centro, para la construcción y operación de un estacionamiento (Gaceta del Gobierno: 30/12/2008 Sec. 3ª).	<b>Decreto 249</b> del 17 de diciembre de 2008.
896	El 17 de diciembre de 2008 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Texcoco para que concesionara por un plazo de 20 años 320 locales comerciales ubicados en la Calle Nicolás Bravo en la Cabecera Municipal (Gaceta del Gobierno: 31/12/2008 Sec. 2ª).	<b>Decreto 250</b> del 17 de diciembre de 2008.
897	El 17 de diciembre de 2008 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli para que concesionara por un plazo de 30 años el servicio público de panteón a favor de terceros (Gaceta del Gobierno: 31/12/2008 Sec. 2ª).	<b>Decreto 251</b> del 17 de diciembre de 2008.
898	El 17 de diciembre de 2008 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Melchor Ocampo para que contratara un financiamiento hasta por la cantidad de \$66´000,000.00, para la realización de obras incluidas en el Programa de Inversión Municipal 2006-2009 (Gaceta del Gobierno: 31/12/2008 Sec. 2ª).	<b>Decreto 252</b> del 17 de diciembre de 2008.
899	El 17 de diciembre de 2008 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli para que donara al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado un inmueble ubicado en la Unidad Habitacional Infonavit Tepalcapa, para construir el estacionamiento de la Clínica de Medicina Familiar (Gaceta del Gobierno: 31/12/2008 Sec. 2ª).	<b>Decreto 253</b> del 17 de diciembre de 2008.
900	El 17 de diciembre de 2008 la Legislatura <b>declaró que se tiene por presentada en tiempo y forma, revisada y fiscalizada la Cuenta Pública del Gobierno y Organismo Auxiliares del Estado de México correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2007</b> (Gaceta del Gobierno: 31/12/2008 Sec. 2ª).	<b>Decreto 254</b> del 17 de diciembre de 2008.
901	El 17 de diciembre de 2008 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli para que donara al Instituto Mexicano del Seguro Social un inmueble ubicado en el Parque Industrial Cuamatla, para que construya un Hospital General de Zona (Gaceta del Gobierno: 31/12/2008 Sec. 2ª).	<b>Decreto 255</b> del 17 de diciembre de 2008.

902	El 17 de diciembre de 2008 la Legislatura <b>declaró que se tienen por presentadas en tiempo y forma, revisadas y fiscalizadas las cuentas públicas correspondientes al ejercicio fiscal del año 2006 de los ayuntamientos, sistemas municipales para el desarrollo integral de la familia, organismos públicos descentralizados para la prestación del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento y Organismo Público Descentralizado para el Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli</b> (Gaceta del Gobierno: 31/12/2008 Sec. 2ª).	<b>Decreto 256</b> del 17 de diciembre de 2008.
903	El 17 de diciembre de 2008 la Legislatura reformó la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, para agilizar los juicios laborales e instituir el Fondo Auxiliar para la Justicia Laboral Burocrática (Gaceta del Gobierno: 20/01/2009 Sec. 4ª).	<b>Decreto 257</b> del 17 de diciembre de 2008.
904	El 17 de diciembre de 2008 la Legislatura reformó la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, para precisar aspectos relacionados con la rescisión laboral y la indemnización a los servidores públicos que se separen de sus funciones (Gaceta del Gobierno: 20/01/2009 Sec. 4ª).	<b>Decreto 258</b> del 17 de diciembre de 2008.
905	El 17 de diciembre de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley de Vivienda del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 20/01/2009 Sec. 4ª).	<b>Decreto 259</b> del 17 de diciembre de 2008.
906	El 17 de diciembre de 2008 la Legislatura reformó el Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, para transparentar y simplificar los procesos relacionados con el divorcio e incorporar la oralidad en las fases de conciliación, depuración procesal, admisión y desahogo de pruebas, alegatos y sentencias, manteniéndose en diversos aspectos la forma escrita para la etapa postulatoria, resolutive e impugnativa (Gaceta del Gobierno: 19/02/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 268</b> del 17 de diciembre de 2008.
907	El 17 de diciembre de 2008 la Legislatura <b>expidió la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México y abrogó la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México publicada en la Gaceta del Gobierno del 23 de agosto de 2002</b> (Gaceta del Gobierno: 20/03/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 273</b> del 17 de diciembre de 2008.
908	El 17 de diciembre de 2008 la Legislatura <b>designó como representante del Poder Legislativo para integrar el Comité para la Atención del Adulto Mayor al Diputado Joel Cruz Canseco (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 26/12/2008 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 17 de diciembre de 2008.

909	El 17 de diciembre de 2008 el Presidente de la Legislatura, Diputado Miguel Ángel Ordoñez Rayón (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al clausurar el Quinto Periodo Ordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 17 de diciembre de 2008.
910	El 18 de diciembre de 2008 la Presidenta de la Diputación Permanente, Diputada Martha Angélica Bernardino Rojas (PRD), efectuó la declaratoria de instalación de la Diputación Permanente del Quinto Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 18 de diciembre de 2008.
911	El 26 de diciembre de 2008 la Subsecretaria de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud y el Gobierno del Estado de México a través del Secretario de Finanzas y de la Directora General del Instituto de Salud del Estado de México acordaron transferir recursos presupuestarios federales a la entidad para realizar la obra nueva del Hospital General de San José del Rincón (Gaceta del Gobierno: 24/04/2009 Sec. 2ª).	Convenio del 26 de diciembre de 2008.
912	El 30 de diciembre de 2008 el Secretario del Medio Ambiente expidió el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria para el Primer Semestre del Año de 2009 (Gaceta del Gobierno: 30/12/2008 Sec. 2ª).	Programa del 30 de diciembre de 2008.
913	El 31 de diciembre de 2008 el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud y el Gobierno del Estado de México a través del Secretario de Finanzas y de la Directora General del Instituto de Salud del Estado de México acordaron transferir insumos y recursos federales a la entidad relacionados con 20 programas a cargo del Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades, del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, del Centro Nacional para la Prevención de Accidentes y de la Dirección General de Promoción de la Salud (Gaceta del Gobierno: 2/09/2009 Sec. 3ª).	Convenio del 31 de diciembre de 2008.
914	El 2 de enero de <b>2009</b> la Subsecretaria de Administración y Finanzas de Secretaría de Salud Federal y el Gobierno del Estado de México a través del Secretario de Finanzas y de la Directora General del Instituto de Salud del Estado de México acordaron transferir recursos presupuestarios federales a la entidad para el desarrollo de infraestructura y equipamiento médico en tres hospitales ubicados en los municipios de Chalco, La Paz y Tultitlán (Gaceta del Gobierno: 12/03/2009 Sec. 2ª).	Convenio del 2 de enero de 2009.

915	El 2 de enero de 2009 el Gobernador y el Director General del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa acordaron establecer las bases para la ejecución de acciones de mejoramiento de la infraestructura física educativa en los planteles educativos de nivel básico de la entidad (Gaceta del Gobierno: 27/04/2009 Sec. 1ª).	Convenio del 2 de enero de 2009.
916	El 2 de enero de 2009 el Secretario de Seguridad Pública y el Gobernador suscribieron el Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública 2009 (Gaceta del Gobierno: 10/12/2009 Sec. 1ª).	Convenio del 2 de enero de 2009.
917	El 5 de enero de 2009 la Subsecretaria de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud y el Gobierno del Estado de México a través del Secretario de Finanzas y de la Directora General del Instituto de Salud del Estado de México acordaron transferir recursos federales para poner en operación siete unidades móviles del Programa de "Caravanas de Salud" (Gaceta del Gobierno: 14/07/2009 Sec. 4ª).	Convenio del 5 de enero de 2009.
918	El 5 de enero de 2009 la Subsecretaria de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud y el Gobierno del Estado de México a través del Secretario de Finanzas y de la Directora General del Instituto de Salud del Estado de México acordaron transferir recursos federales para poner en operación nueve unidades móviles del Programa de "Caravanas de Salud" (Gaceta del Gobierno: 14/07/2009 Sec. 4ª).	Convenio del 5 de enero de 2009.
919	El 12 de enero de 2009 la Secretaría de Educación <b>creó la Biblioteca Pedagógica del Estado de México como una institución de apoyo a la formación, actualización y superación académica</b> (Gaceta del Gobierno: 29/01/2009 Sec. 2ª).	Acuerdo del 12 de enero de 2009.
920	El 14 de enero de 2009 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno</b> (Gaceta del Gobierno: 9/02/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 14 de enero de 2009.
921	El 14 de enero de 2009 la Secretaría de Educación instituyó el Premio Estatal a la Calidad de la Educación Media Superior para las instituciones públicas que alcancen el más alto nivel de desempeño (Gaceta del Gobierno: 9/01/2009 Sec. 3ª).	Acuerdo del 14 de enero de 2009.
922	El 15 de enero de 2009 el Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo de octubre a diciembre de 2008 (Gaceta del Gobierno: 15/01/2009 Sec. 2ª).	Acuerdo del 15 de enero de 2009.

923	El 15 de enero de 2009 la Junta Directiva del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social <b>expidió el Reglamento Interior del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social</b> (Gaceta del Gobierno: 20/01/2009 Sec. 8ª).	Reglamento del 15 de enero de 2009.
924	El 15 de enero de 2009 el Subsecretario de Desarrollo Social y Humano de la Secretaría de Desarrollo Social y el Secretario de Desarrollo Social convinieron destinar recursos federales para el desarrollo de zonas prioritarias, de empleo temporal, opciones productivas y para migrantes (Gaceta del Gobierno: 26/10/2009 Sec. 1ª).	Convenio del 15 de enero de 2009.
925	El 19 de enero de 2009 el Secretario de Finanzas dio a conocer los montos por municipio del Programa de Apoyo al Gasto de Inversión de los Municipios para el ejercicio fiscal 2009 (Gaceta del Gobierno: 29/01/2009 Sec. 5ª).	Acuerdo del 19 de enero de 2009.
926	El 20 de enero de 2009 el Gobernador <b>creó la Universidad Estatal del Valle de Toluca como un organismo público descentralizado con domicilio social en el Municipio de Ocoyoacac</b> (Gaceta del Gobierno: 20/01/2009 Sec. 9ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 20 de enero de 2009.
927	El 20 de enero de 2009 el Gobernador <b>creó la Universidad Mexiquense del Bicentenario como un organismo público descentralizado con domicilio social en el Municipio de Ocoyoacac</b> (Gaceta del Gobierno: 20/01/2009 Sec. 9ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 20 de enero de 2009.
928	El 20 de enero de 2009 la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán reformó el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán, para incluir las funciones de la División de Licenciatura en Contaduría y de las unidades de estudios superiores de Jiquipilco y de Ixtlahuaca (Gaceta del Gobierno: 15/09/2009 Sec. 2ª).	Acuerdo del 20 de enero de 2009.
929	El 21 de enero de 2009 la Diputación Permanente <b>convocó a la Legislatura a su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones</b> (Gaceta del Gobierno: 22/01/2009 Sec. 4ª).	<b>Decreto 260</b> del 21 de enero de 2009.
930	El 21 de enero de 2009 la Diputación Permanente aprobó el nombramiento suscrito por el Gobernador por el que designa a Luz María Angélica Alatorre Carbajal como Magistrada del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 23/01/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 261</b> del 21 de enero de 2009.

931	El 26 de enero de 2009 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, presidida por el Diputado Óscar Guillermo Ceballos González (Convergencia)</b> . Nombró para fungir en el primer mes como vicepresidentes a los diputados: Juan Manuel Beltrán Estrada (PRI), y Serafín Corona Mendoza (PRD), y como secretarios a los diputados: Karla Leticia Fiesco García (PAN), Carla Blanca Grieger Escudero (Verde), y Luis Antonio Guadarrama Sánchez (PT) (Gaceta del Gobierno: 26/01/2009 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo</b> del 26 de enero de 2009.
932	El 26 de enero de 2009 el Presidente de la Legislatura, Diputado Óscar Guillermo Ceballos González (Convergencia), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al abrir el Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 26 de enero de 2009.
933	El 26 de enero de 2009 la Legislatura reformó el Código Financiero del Estado de México y Municipios y la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del Año 2009, para otorgar estímulos fiscales a los pensionados, jubilados, personas con discapacidad, adultos mayores, viudas sin ingresos fijos y aquellas personas físicas cuya percepción diaria no rebase tres salarios mínimos (Gaceta del Gobierno: 26/01/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 262</b> del 26 de enero de 2009.
934	El 26 de enero de 2009 la Legislatura autorizó al Ejecutivo del Estado para que donara a la Secretaría de la Defensa Nacional un terreno ubicado en el Municipio de Rayón, para que reubique las instalaciones de la Vigésima Zona Militar (Gaceta del Gobierno: 30/01/2009 Sec. 4ª).	<b>Decreto 263</b> del 26 de enero de 2009.
935	El 26 de enero de 2009 la Legislatura aprobó las tarifas de agua diferentes a las del Código Financiero del Municipio de Tecámac para el ejercicio fiscal de 2009 (Gaceta del Gobierno: 3/02/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 264</b> del 26 de enero de 2009.
936	El 26 de enero de 2009 la Legislatura <b>expidió el Código de Procedimientos Penales para el Estado de México y abrogó el Código de Procedimientos Penales para el Estado de México publicado en la Gaceta del Gobierno del 20 de marzo de 2000</b> (Gaceta del Gobierno: 9/02/2009 Sec. 5ª. Fe de erratas: 23/04/2009 Sec. 2ª).	<b>Decreto 266</b> del 26 de enero de 2009.
937	El 26 de enero de 2009 la Legislatura <b>expidió la Ley de Protección a Víctimas del Delito para el Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 23/02/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 269</b> del 26 de enero de 2009.

938	El 26 de enero de 2009 la Legislatura <b>le concedió licencia para separarse de su cargo por el periodo comprendido del 26 de enero al 29 de marzo de 2009 al Diputado Héctor Eduardo Velasco Monroy (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 26/01/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 26 de enero de 2009.
939	El 26 de enero de 2009 la Legislatura <b>le concedió licencia para separarse de su cargo por el periodo comprendido del 26 de enero al 29 de marzo de 2009 a la Diputada Guillermina Casique Vences (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 26/01/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 26 de enero de 2009.
940	El 26 de enero de 2009 la Legislatura <b>le concedió licencia para separarse de su cargo por el periodo comprendido del 26 de enero al 5 de abril de 2009 al Diputado Raúl Domínguez Rex (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 26/01/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 26 de enero de 2009.
941	El 26 de enero de 2009 la Legislatura <b>le concedió licencia para separarse de su cargo por el periodo comprendido del 31 de enero al 28 de febrero de 2009 al Diputado Roberto Río Valle Uribe (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 26/01/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 26 de enero de 2009.
942	El 26 de enero de 2009 la Legislatura <b>le concedió licencia para separarse de su cargo por el periodo comprendido del 31 de enero al 28 de febrero de 2009 al Diputado Tomás Octaviano Félix (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 26/01/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 26 de enero de 2009.
943	El 26 de enero de 2009 el Presidente de la Legislatura, Diputado Óscar Guillermo Ceballos González (Convergencia), efectuó la declaratoria de clausura del Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones (Diario de Debates).	Sesión del 26 de enero de 2009.
944	El 26 de enero de 2009 el Secretario de Finanzas dio a conocer los montos por municipio del Fondo para la Infraestructura Social Municipal para el ejercicio fiscal 2009 (Gaceta del Gobierno: 30/01/2009 Sec. 9ª).	Acuerdo del 26 de enero de 2009.
945	El 26 de enero de 2009 el Secretario de Finanzas dio a conocer los montos por municipio del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2009 (Gaceta del Gobierno: 30/01/2009 Sec. 9ª).	Acuerdo del 26 de enero de 2009.
946	El 27 de enero de 2009 el Gobernador <b>expidió el Reglamento para Otorgar Concesiones del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 10/03/2009 Sec. 4ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 27 de enero de 2009.

947	El 28 de enero de 2009 el Auditor Superior del Órgano Superior de Fiscalización emitió los lineamientos para la entrega-recepción de la administración pública municipal, dependencias administrativas y organismos descentralizados municipales (Gaceta del Gobierno: 10/02/2009 Sec. 2ª).	Acuerdo del 28 de enero de 2009.
948	El 29 de enero de 2009 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Comisión Coordinadora para la Recuperación de la Cuenca del Río Lerma, para adecuar las atribuciones relativas al seguimiento de los compromisos del Gobierno del Estado respecto a la Cuenca Lerma-Chapala y a la elaboración de estudios sobre dicha Cuenca (Gaceta del Gobierno: 29/01/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 29 de enero de 2009.
949	El 3 de febrero de 2009 el Contralor del Poder Legislativo determinó que todo el personal de la Contraloría del Poder Legislativo y del Órgano Superior de Fiscalización que cause baja o alta deberá presentar su manifestación de bienes (Gaceta del Gobierno: 11/02/2009 Sec. 1ª).	Acuerdo del 3 de febrero de 2009.
950	El 3 de febrero de 2009 el Contralor del Poder Legislativo dio a conocer la relación del personal del Poder Legislativo que deberá presentar su manifestación de bienes por anualidad (Gaceta del Gobierno: 11/02/2009 Sec. 1ª).	Acuerdo del 3 de febrero de 2009.
951	El 4 de febrero de 2009 el Consejo Mexiquense de Adopciones <b>expidió el Reglamento del Consejo Mexiquense de Adopciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 29/12/2009 Sec. 1ª).	Reglamento del 4 de febrero de 2009.
952	El 4 de febrero de 2009 el Presidente del Instituto Electoral del Estado de México, el Delegado de la Secretaría de Desarrollo Social Federal en el Estado de México y el Secretario de Desarrollo Social del Estado de México suscribieron el "Pacto para la Legalidad Institucional de los Programas del Orden Federal y Estatal aplicados en el Estado de México" (Gaceta del Gobierno: 13/02/2009 Sec. 1ª).	Pacto del 4 de febrero de 2009.
953	El 5 de febrero de 2009 el Gobernador reformó el Reglamento de Comunicaciones del Estado de México, para modificar los requisitos para obtener el dictamen de incorporación e impacto ambiental (Gaceta del Gobierno: 5/02/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 5 de febrero de 2009.
954	El 5 de febrero de 2009 el Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos <b>expidió el Reglamento Interior de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 14/04/2009 Sec. 1ª).	Reglamento del 5 de febrero de 2009.

955	El 11 de febrero de 2009 la Secretaría de Educación expidió el Programa de Servicio Social denominado "Compromiso con tu Comunidad" para el año 2009 (Gaceta del Gobierno: 6/03/2009 Sec. 1ª).	Acuerdo del 11 febrero de 2009.
956	El 11 de febrero de 2009 el Consejo de Administración del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial</b> (Gaceta del Gobierno: 14/04/2009 Sec. 2ª).	Reglamento del 11 de febrero de 2009.
957	El 12 de febrero de 2009 la Diputación Permanente autorizó al Gobernador <u>Enrique Peña Nieto</u> para que saliera al extranjero los días 19 y 20 de febrero de 2009, a efecto de realizar una gira de trabajo por la Ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América y los días 17, 18 y 19 de marzo de 2009 para participar en el 5º Foro Mundial de Agua a realizarse en la Ciudad de Estambul, Turquía (Gaceta del Gobierno: 13/02/2009 Sec. 5ª).	<b>Decreto 267</b> del 12 de febrero de 2009.
958	El 12 de febrero de 2009 la Diputación Permanente <b>tomó conocimiento de la reincorporación a sus sesiones del Diputado Tomás Octaviano Félix (PRD)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 12 de febrero de 2009.
959	El 12 de febrero de 2009 el Diputado J. Dolores Garduño González (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de la vulneración del fuero constitucional del diputado local Roberto Lara del Estado de Chihuahua (Diario de Debates).	Sesión del 12 de febrero de 2009.
960	El 12 de febrero de 2009 la Diputada Selma Noemí Montenegro Andrade (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de la derogación del decreto 100 po el que se pretendían enajenar 50 predios ubicados en el Conjunto SEDAGRO en el Municipio de Metepec (Diario de Debates).	Sesión del 12 de febrero de 2009.
961	El 12 de febrero de 2009 el Gobernador modificó el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se crea el organismo público descentralizado de carácter estatal denominado Centro de Estudios sobre Seguridad Pública y Desarrollo Policial, para cambiarle la denominación a dicho organismo por la de "Centro de Análisis y Estrategia para el Combate Integral del Delito" (Gaceta del Gobierno: 12/02/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 12 de febrero de 2009.
962	El 12 de febrero de 2009 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, para incluir las atribuciones de la Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario y de las unidades administrativas a su cargo (Gaceta del Gobierno: 12/03/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 12 de febrero de 2009.

963	El 12 de febrero de 2009 el Secretario de Finanzas dio a conocer los montos estimados que recibirá cada municipio por concepto de participaciones federales y estatales para el ejercicio fiscal 2009 (Gaceta del Gobierno: 13/02/2009 Sec. 3ª).	Acuerdo del 12 de febrero de 2009.
964	El 12 de febrero de 2009 el Consejo Interno del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango <b>expidió el Reglamento Interior del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango</b> (Gaceta del Gobierno: 19/05/2009 Sec. 2ª).	Reglamento del 12 de febrero de 2009.
965	El 13 de febrero de 2009 el Director General de Ordenamiento e Impacto Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente dio a conocer la consulta para "la modificación a la política de conservación establecida en el Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 18/02/2009 Sec. 5ª).	Acuerdo del 13 de febrero de 2009.
966	El 16 de febrero de 2009 el Gobernador <b>expidió el Reglamento del Registro Público de la Propiedad del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 18/02/2009 Sec. 7ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 16 de febrero de 2009.
967	El 17 de febrero de 2009 el Gobernador determinó que el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Finanzas quedará adscrito a la Subsecretaría de Administración (Gaceta del Gobierno: 31/03/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 17 de febrero de 2009.
968	El 17 de febrero de 2009 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, para adecuar las atribuciones del Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 31/03/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 17 de febrero de 2009.
969	El 17 de febrero de 2009 el Gobernador <b>expidió el Reglamento de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 18/02/2009 Sec. 6ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 17 de febrero de 2009.
970	El 17 de febrero de 2009 el Secretario del Medio Ambiente expidió el Programa de Conservación y Manejo del Parque Estatal "Santuario del Agua y Forestal Subcuenca Tributaria San Lorenzo" (Gaceta del Gobierno: 27/02/2009 Sec. 2ª).	Programa del 17 de febrero de 2009.
971	El 18 de febrero de 2009 el Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca reformó el Reglamento Interno de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, para ajustar las atribuciones de las direcciones de las divisiones de Procesos de Producción y Mecatrónica y de Tecnologías de la Información y Comunicación (Gaceta del Gobierno: 26/03/2009 Sec. 2ª).	Acuerdo del 18 de febrero de 2009.

972	El 20 de febrero de 2009 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia temporal para separarse del cargo del 24 de febrero al 16 de marzo de 2009 al Diputado Serafín Corona Mendoza (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/02/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 20 de febrero de 2009.
973	El 20 de febrero de 2009 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia temporal para separarse del cargo del 24 de febrero al 16 de marzo de 2009 al Diputado Armando Portuguez Fuentes (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/02/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 20 de febrero de 2009.
974	El 20 de febrero de 2009 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia temporal para separarse del cargo del 24 de febrero al 16 de marzo de 2009 al Diputado Juan Antonio Preciado Muñoz (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/02/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 20 de febrero de 2009.
975	El 20 de febrero de 2009 la Diputación Permanente <b>tomó conocimiento de la reincorporación a las sesiones de la Legislatura del Diputado Roberto Río Valle Uribe (PRD)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 20 de febrero de 2009.
976	El 20 de febrero de 2009 el Diputado Tomás Octaviano Félix (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> sobre la situación financiera del Gobierno del Estado de México (Diario de Debates).	Sesión del 20 de febrero de 2009.
977	El 20 de febrero de 2009 el Secretario del Medio Ambiente expidió el Programa para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 10/03/2009. Sec. 3ª).	Programa del 20 de febrero de 2009.
978	El 24 de febrero de 2009 el Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de Sonora y el Auditor Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México convinieron coordinar acciones para la cooperación en los actos de fiscalización y para establecer las bases para la cooperación en actividades procesales en materia administrativa, penal o política derivadas de procedimientos de fincamiento de responsabilidades (Gaceta del Gobierno: 23/03/2009 Sec. 1ª).	Convenio del 24 de febrero de 2009.
979	El 24 de febrero de 2009 el Auditor Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Chihuahua y el Auditor Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México convinieron coordinar acciones para la cooperación en los actos de fiscalización y para cooperar en actividades de investigación, asesoramiento e intercambio de información (Gaceta del Gobierno: 23/03/2009 Sec. 1ª).	Convenio del 24 de febrero de 2009.

980	El 24 de febrero de 2009 el Gobernador <b>otorgó la Presea “Estado de México” 2008 en sus diversas modalidades y áreas a: Gerardo Jorge Ceballos González, Benito Nogueira Ruiz, José Rico Padilla, Tatiana Ortiz Galicia, Juan Ignacio Reyes González, Deportivo Toluca Fútbol Club, Eliseo de Jesús Lugo Plata, Bernardo Luis Campos Salazar, Diana Mancilla Álvarez, Alejandro Eugenio Pérez Teuffer Fournier, Carmen Fulgencia Estrada Ocampo, Carlos Hernández Mejía, León Rosendo Rivera, Jaime Almazán Delgado, Unión de Productores de Nopal de Chalchihuapan, Hermilo López Izquierdo, Lorenzo Servitje Sendra, Ganaderos Productores de Leche Pura, José Ignacio Pichardo Pagaza, Mario Molina y Lucio Contreras Apolonio</b> (Gaceta del Gobierno: 24/02/2009 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 24 de febrero de 2009.
981	El 24 de febrero de 2009 el Gobernador <b>entregó el Reconocimiento Público Especial “León Guzmán” a Gabriel Eduardo Villaseñor Ruiz (post mortem)</b> (Gaceta del Gobierno: 24/02/2009 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 24 de febrero de 2009.
982	El 24 de febrero de 2009 el Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México <b>expidió el Reglamento de la Comisión Certificada de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 24/02/2009 Sec. 3ª).	Reglamento del 24 de febrero de 2009.
983	El 26 de febrero de 2009 el Secretario de Finanzas dio a conocer el monto que le corresponde a cada municipio derivados del ajuste anual definitivo de participaciones correspondientes al ejercicio 2008 (Gaceta del Gobierno: 27/02/2009 Sec. 4ª).	Acuerdo del 26 de febrero de 2009.
984	El 27 de febrero de 2009 el Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León y el Auditor Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México convinieron coordinar acciones para la cooperación en los actos de fiscalización y para establecer las bases de cooperación en actividades de investigación, asesoramiento e intercambio de información estadística y técnica (Gaceta del Gobierno: 27/03/2009 Sec. 2ª).	Convenio del 27 de febrero de 2009.
985	El 27 de febrero de 2009 el Secretario de Finanzas dio a conocer los montos del Programa de Apoyo al Gasto de Inversión de los Municipios para el Ejercicio Fiscal 2009 correspondiente al saldo del superávit de municipios con eficiencia mayor al cinco por ciento en su cuenta corriente (Gaceta del Gobierno: 12/03/2009 Sec. 4ª).	Acuerdo del 27 de febrero de 2009.

986	El 1 de marzo de 2009 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Sexto Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por el Diputado José Francisco Vázquez Rodríguez (PRD)</b> . Nombró para fungir en el primer mes como vicepresidentes al Diputado Apolinar Escobedo Ildelfonso (PRI), y a la Diputada Ma. Elena Pérez de Tejada Romero (PAN), y como secretarios a los diputados: Rafael Ángel Aldave Pérez (PRD), Armando Bautista Gómez (PT), y José Suárez Reyes (Convergencia) (Gaceta del Gobierno: 1/03/2009 Sec. 1ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de marzo de 2009.
987	El 1 de marzo de 2009 el Presidente de la Legislatura, Diputado José Francisco Vázquez Rodríguez (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al abrir el Sexto Periodo Ordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 1 de marzo de 2009.
988	El 1 de marzo de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 1 de marzo de 2009 al Diputado Carlos Alberto Cadena Ortiz de Montellano (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/03/2009 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de marzo de 2009.
989	El 1 de marzo de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 1 de marzo al 10 de abril de 2009 a la Diputada Otilia María Azucena Olivares Villagomez (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/03/2009 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de marzo de 2009.
990	El 1 de marzo de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 1 de marzo al 10 de abril de 2009 a la Diputada Tanya Rellstab Carreto (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/03/2009 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de marzo de 2009.
991	El 1 de marzo de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 1 de marzo al 10 de abril de 2009 al Diputado Mario Santana Carbajal (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/03/2009 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de marzo de 2009.
992	El 1 de marzo de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal separarse de su cargo del 1 de marzo al 10 de abril de 2009 al Diputado Luis Alfonso Arana Castro (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/03/2009 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de marzo de 2009.
993	El 1 de marzo de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 1 de marzo al 10 de abril de 2009 al Diputado Juan Manuel Beltrán Estrada (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/03/2009 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de marzo de 2009.
994	El 1 de marzo de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 1 de marzo al 10 de abril de 2009 al Diputado José Jesús Cedillo González (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/03/2009 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de marzo de 2009.

995	El 1 de marzo de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 1 de marzo al 10 de abril de 2009 al Diputado Everardo Pedro Vargas Reyes (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/03/2009 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de marzo de 2009.
996	El 1 de marzo de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 1 de marzo al 10 de abril de 2009 al Diputado Eruviel Ávila Villegas (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/03/2009 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de marzo de 2009.
997	El 1 de marzo de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 1 de marzo al 10 de abril de 2009 a la Diputada Blanca Estela Gómez Carmona (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/03/2009 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de marzo de 2009.
998	El 1 de marzo de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 1 de marzo al 10 de abril de 2009 a la Diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/03/2009 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de marzo de 2009.
999	El 1 de marzo de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 1 de marzo al 10 de abril de 2009 al Diputado Alejandro Castro Hernández (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/03/2009 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de marzo de 2009.
1000	El 1 de marzo de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 1 de marzo al 10 de abril de 2009 al Diputado Aarón Urbina Bedolla (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/03/2009 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de marzo de 2009.
1001	El 1 de marzo de 2009 la Legislatura tomó conocimiento de las recomendaciones establecidas por el Consejo Consultivo de Evaluación Salarial relativas a los niveles salariales encargadas de devengar los presidentes municipales durante el año de 2009 (Diario de Debates).	Sesión del 1 de marzo de 2009.
1002	El 1 de marzo de 2009 la Legislatura tomó conocimiento de la invitación a la ceremonia en la que la XL Legislatura del Estado de Guanajuato entregaría a la LVI Legislatura los "Fundamentos de la Patria" (Diario de Debates).	Sesión del 1 de marzo de 2009.
1003	El 5 de marzo de 2009 la Secretaria de Educación estableció las bases para la nomenclatura y cromática de los planteles educativos del Subsistema Educativo Estatal (Gaceta del Gobierno: 2/04/2009 Sec. 2ª).	<b>Acuerdo</b> del 5 de marzo de 2009.
1004	El 9 de marzo de 2009 el Auditor Superior del Órgano Superior de Fiscalización dio a conocer los estímulos en remuneraciones de los municipios que demostraron eficiencia recaudatoria en el ejercicio fiscal 2009 (Gaceta del Gobierno: 11/03/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 9 de marzo de 2009.

1005	El 9 de marzo de 2009 el Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Guanajuato y el Auditor Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México convinieron coordinar acciones para la cooperación en los actos de fiscalización y para establecer las bases para la cooperación en actividades de investigación, asesoramiento e intercambio de información estadística y técnica (Gaceta del Gobierno: 31/03/2009 Sec. 2ª).	Convenio del 9 de marzo de 2009.
1006	El 10 de marzo de 2009 la Legislatura <b>nombró como Vicepresidente de la Junta de Coordinación Política al Diputado Heriberto Enrique Ortega Ramírez (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 10/03/2009 Sec. 5ª).	<b>Decreto 270</b> del 10 de marzo de 2009.
1007	El 10 de marzo de 2009 la Legislatura <b>aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites suscrito por los municipios de Tenango del Valle y Joquicingo el 19 de junio de 2007</b> (Gaceta del Gobierno: 23/03/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 271</b> del 10 de marzo de 2009.
1008	El 10 de marzo de 2009 la Legislatura <b>aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites suscrito por los municipios de Teotihuacán y Acolman el 26 de junio de 2007</b> (Gaceta del Gobierno: 23/03/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 272</b> del 10 de marzo de 2009.
1009	El 10 de marzo de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 10 al 15 de marzo a la Diputada Jaime Bonilla Jaime (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 10/03/2009 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo</b> del 10 de marzo de 2009.
1010	El 10 de marzo de 2009 la Legislatura <b>efectuó la sustitución de miembros en 29 comisiones legislativas, en cuatro comités permanentes y en la Comisión Especial para Organización, Preparación y Celebración en el Estado de México del Bicentenario de la Independencia de México y Centenario de la Revolución Mexicana</b> (Gaceta del Gobierno: 11/03/2009 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo</b> del 10 de marzo de 2009.

1011	El 10 de marzo de 2009 <b>acudieron a la Legislatura a rendir su protesta de ley e incorporarse a sus sesiones los diputados suplentes: Leydi Fabiola Leyva García (PRI. Distrito VI de Tlanguistenco), Iván Díaz Rodríguez (PRI. Distrito XLV de Zinacantepec), Araceli Gutiérrez Reyes (PRI. Distrito XXI de Ecatepec), Eduardo Álvarez Gómez (PRI. Distrito XXXIV de Ixtapan de la Sal), Pablo Fernando Nava Piña (PRI. Distrito XXXV de Metepec), Ma. del Amparo Candelaria Pérez González (PRI. Distrito XIII de Atlacomulco), Miguel Pavón Díaz (PRI. Distrito VII de Tenancingo), Juan Manuel Salgado Montesinos (PRI. Distrito IX de Tejupilco), Norma Patricia Millán Gómez (PRI. Distrito X de Valle de Bravo), Felipe Santiago Ángeles Reyes (PRI. Distrito XV de Ixtlahuaca), Rogelio Hernández Molina (PRI. Distrito XXIX de Naucalpan), Gastón Rubio González (PRI. Distrito XXXVI de Villa del Carbón), María Esther Mayen Mayen (PRI. Distrito XLIV de Nicolás Romero), María Sonia Luna González (PRI. Distrito XXXIII de Ecatepec), y María José Villegas Leal (PRI) (Diario de Debates).</b>	Sesión del 10 de marzo de 2009.
1012	El 10 de marzo de 2009 <b>rindió su protesta de ley como Vicepresidente de la Junta de Coordinación Política el Diputado Heriberto Enrique Ortega Ramírez (PRI) (Diario de Debates).</b>	Sesión del 10 de marzo de 2009.
1013	El 10 de marzo de 2009 la Diputada Martha Angélica Bernardino Rojas (PRD), presentó el informe de las actividades realizadas por la Diputación Permanente del Quinto Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 10 de marzo de 2009.
1014	El 10 de marzo de 2009 el Diputado Rufino Contreras Velázquez (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> sobre programas sociales del Gobierno del Estado de México (Diario de Debates).	Sesión del 10 de marzo de 2009.
1015	El 10 de marzo de 2009 con motivo del "Día Internacional de la Mujer" efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Juan Carlos Núñez Armas (PAN), Carla Bianca Grieger Escudero (Verde), y Caritina Sáenz Vargas (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 10 de marzo de 2009.
1016	El 17 de marzo de 2009 la Legislatura reformó la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios y el Código Penal del Estado de México, para sancionar a los servidores públicos que abandonen sus funciones sin causa justificada (Gaceta del Gobierno: 24/03/2009 Sec. 4ª).	<b>Decreto 274</b> del 17 de marzo de 2009.

1017	El 17 de marzo de 2009 el Procurador General de Justicia creó la Dirección General para la Investigación y Persecución de Homicidios y 18 unidades de investigación y persecución de homicidios (Gaceta del Gobierno: 26/03/2009 Sec. 1ª).	Acuerdo del 17 de marzo de 2009.
1018	El 19 de marzo de 2009 el Auditor Superior del Órgano Superior de Fiscalización reformó el Manual de Organización del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para actualizar su estructura y funciones (Gaceta del Gobierno: 1/07/2009 Sec. 1ª).	Acuerdo del 19 de marzo de 2009.
1019	El 25 de marzo de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 30 de marzo al 30 de abril al Diputado Héctor Eduardo Velasco Monroy (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 27/03/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 25 de marzo de 2009.
1020	El 25 de marzo de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 30 de marzo al 30 de abril a la Diputada Guillermina Casique Vences (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 27/03/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 25 de marzo de 2009.
1021	El 25 de marzo de 2009 la Legislatura <b>tomó conocimiento de la reincorporación a sus sesiones del Diputado Raúl Domínguez Rex (PRI)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 25 de marzo de 2009.
1022	El 25 de marzo de 2009 la Legislatura tomó conocimiento del comunicado que remitió el Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México, por el que remitió el informe de las actividades realizadas por ese organismo en el año 2008 (Diario de Debates).	Sesión del 25 de marzo de 2009.
1023	El 25 de marzo de 2009 el Diputado Rufino Contreras Velázquez (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> sobre programas sociales del Gobierno del Estado de México (Diario de Debates).	Sesión del 25 de marzo de 2009.
1024	El 31 de marzo de 2009 el Gobernador y el Secretario de Turismo convinieron transferir recursos presupuestales federales a la entidad para el desarrollo de proyectos turísticos (Gaceta del Gobierno: 97/07/2009 Sec. 5ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 31 de marzo de 2009.
1025	El 31 de marzo de 2009 el Gobernador y el Secretario del Trabajo y Previsión Social convinieron realizar programas y acciones del Servicio Nacional de Empleo durante el ejercicio fiscal 2009 (Gaceta del Gobierno: 22/10/2009 Sec. 3ª).	<b>Convenio del Ejecutivo</b> del 31 de marzo de 2009.

1026	El 1 de abril de 2009 la Legislatura reformó el decreto 196 publicado en la Gaceta del Gobierno del 10 de septiembre de 2008, para precisar que la Legislatura en su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones designará al Consejero Presidente y a la totalidad de los consejeros electorales del Instituto Electoral del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 2/04/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 275</b> del 1 de abril de 2009.
1027	El 1 de abril de 2009 la Legislatura <b>eligió como Presidenta de la Junta de Coordinación Política a la Diputada Selma Noemí Montenegro Andrade (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 2/04/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 276</b> del 1 de abril de 2009.
1028	El 1 de abril de 2009 la Legislatura reformó la Ley de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, para precisar que las prestaciones de maternidad se otorgarán a la cotizante; a la cónyuge del cotizante; a las hijas del cotizante menores de edad solteras que dependan económicamente de éste; a las hijas del cotizante que se encuentren embarazadas y en situación de ser madre soltera menor de 18 años y a las hijas del cotizante mayores de edad con discapacidad que dependan económicamente de éste (Gaceta del Gobierno: 2/04/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 277</b> del 1 de abril de 2009.
1029	El 1 de abril de 2009 la Legislatura <b>nombró para fungir en el segundo mes de su Sexto Periodo Ordinario de Sesiones como vicepresidentes al Diputado Francisco Corona Monterrubio (PRI), y a la Diputada Martha Eugenia Guerrero Aguilar (PAN), y como secretarios a los diputados: Adriana Morán Sánchez (PRD), Estanislao Souza y Sevilla (Verde), y Luis Antonio Guadarrama Sánchez (PT)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/04/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de abril de 2009.
1030	El 1 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 1 de abril al 15 de julio de 2009 al Diputado Miguel Ángel Ordóñez Rayón (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de abril de 2009.
1031	El 1 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 3 de abril al 10 de julio de 2009 a la Diputada Caritina Sáenz Vargas (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de abril de 2009.
1032	El 1 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 1 al 15 de abril de 2009 a la Diputada Guillermina Casique Vences (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de abril de 2009.

1033	El 1 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 4 de abril al 5 de julio de 2009 a la Diputada Martha Angélica Bernardino Rojas (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de abril de 2009.
1034	El 1 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 11 de abril al 10 de julio de 2009 a la Diputada Otilia María Azucena Olivares Villagomez (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de abril de 2009.
1035	El 1 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 11 de abril al 10 de julio de 2009 al Diputado Mario Santana Carbajal (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de abril de 2009.
1036	El 1 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 4 de abril al 5 de julio de 2009 al Diputado Onésimo Morales Morales (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de abril de 2009.
1037	El 1 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 4 de abril al 5 de julio de 2009 al Diputado Roberto Río Valle Uribe (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de abril de 2009.
1038	El 1 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 4 de abril al 5 de julio de 2009 al Diputado Serafín Corona Mendoza (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de abril de 2009.
1039	El 1 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 4 de abril al 5 de julio de 2009 al Diputado Domingo Apolinar Hernández Hernández (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de abril de 2009.
1040	El 1 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 11 de abril de 2009 al Diputado Eruviel Ávila Villegas (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de abril de 2009.
1041	El 1 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 11 de abril de 2009 a la Diputada Tanya Rellstab Carreto (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de abril de 2009.
1042	El 1 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 11 de abril de 2009 a la Diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de abril de 2009.

1043	El 1 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 11 de abril de 2009 al Diputado Luis Alfonso Arana Castro (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de abril de 2009.
1044	El 1 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 11 de abril de 2009 al Diputado Juan Manuel Beltrán Estrada (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de abril de 2009.
1045	El 1 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 11 de abril de 2009 a la Diputada Blanca Estela Gómez Carmona (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de abril de 2009.
1046	El 1 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 11 de abril de 2009 al Diputado Alejandro Castro Hernández (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de abril de 2009.
1047	El 1 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 11 de abril de 2009 al Diputado Aarón Urbina Bedolla (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de abril de 2009.
1048	El 1 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 11 de abril de 2009 al Diputado Everardo Pedro Vargas Reyes (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de abril de 2009.
1049	El 1 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 11 de abril de 2009 al Diputado José Jesús Cedillo González (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 1/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 1 de abril de 2009.
1050	El 1 de abril de 2009 la Legislatura solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que amplíe el plazo hasta el 31 de diciembre de 2009 para la firma del convenio con el Gobierno Federal para acogerse beneficios fiscales (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 1 de abril de 2009.
1051	El 1 de abril de 2009 el Diputado Juan Carlos Núñez Armas (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de su renuncia como Presidenta de la Junta de Coordinación Política (Diario de Debates).	Sesión del 1 de abril de 2009.
1052	El 1 de abril de 2009 la Legislatura <b>tomó conocimiento de la designación de la Diputada Selma Noemí Montenegro Andrade (PAN), como Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional</b> (Diario de Debates).	Sesión del 1 de abril de 2009.

1053	El 1 de abril de 2009 <b>rindió su protesta de ley como Presidenta de la Junta de Coordinación Política la Diputada Selma Noemí Montenegro Andrade (PAN)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 1 de abril de 2009.
1054	El 1 de abril de 2009 la Diputada Selma Noemí Montenegro Andrade (PAN), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo de su toma de protesta como Presidenta de la Junta de Coordinación Política (Diario de Debates).	Sesión del 1 de abril de 2009.
1055	El 13 de abril de 2009 el Secretario del Medio Ambiente expidió el Programa para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 17/04/2009 Sec. 3ª).	Programa del 13 de abril de 2009.
1056	El 14 de abril de 2009 el Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo de enero a marzo de 2009 (Gaceta del Gobierno: 15/04/2009 Sec. 2ª).	Acuerdo del 14 de abril de 2009.
1057	El 15 de abril de 2009 la Legislatura <b>designó como Presidente Municipal Sustituto del Ayuntamiento de San Felipe del Progreso a Erick Alexis Moreno Colín para concluir el periodo Constitucional 2006-2009</b> (Gaceta del Gobierno: 15/04/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 278</b> del 15 de abril de 2009.
1058	El 15 de abril de 2009 la Legislatura <b>designó como Presidente Municipal Sustituto del Ayuntamiento de Villa Victoria a Miguel Escobar Mercado para concluir el periodo Constitucional 2006-2009</b> (Gaceta del Gobierno: 15/04/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 279</b> del 15 de abril de 2009.
1059	El 15 de abril de 2009 la Legislatura autorizó a los municipios del Estado de México para que celebraran convenios con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para acogerse a los beneficios fiscales en materia del impuesto sobre la renta y con la Comisión Federal de Electricidad, la Compañía de Luz y Fuerza del Centro y la Comisión del Agua para cubrir sus adeudos con la afectación de sus participaciones federales (Gaceta del Gobierno: 17/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Decreto 280</b> del 15 de abril de 2009.
1060	El 15 de abril de 2009 la Legislatura abrogó el decreto 100 publicado en la Gaceta del Gobierno del 27 de diciembre de 2007, por el que desincorporaba del patrimonio del Gobierno del Estado de México 41 lotes ubicados en el Conjunto SEDAGRO del Municipio de Metepec (Gaceta del Gobierno: 23/04/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 281</b> del 15 de abril de 2009.

1061	El 15 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 1 de mayo al 6 de julio de 2009 al Diputado Joel Cruz Canseco (PT)</b> (Gaceta del Gobierno: 15/04/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de abril de 2009.
1062	El 15 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 30 de abril al 9 de julio de 2009 al Diputado J. Dolores Garduño González (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 15/04/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de abril de 2009.
1063	El 15 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 4 de mayo al 6 de julio de 2009 al Diputado Sergio Velarde González (PT)</b> (Gaceta del Gobierno: 15/04/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de abril de 2009.
1064	El 15 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 1 de mayo al 6 de julio de 2009 al Diputado Luis Antonio Guadarrama Sánchez (PT)</b> (Gaceta del Gobierno: 15/04/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de abril de 2009.
1065	El 15 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 1 de mayo al 6 de julio de 2009 al Diputado Armando Bautista Gómez (PT)</b> (Gaceta del Gobierno: 15/04/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de abril de 2009.
1066	El 15 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 16 de abril al 22 de julio de 2009 a la Diputada Karla Leticia Fiesco García (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 15/04/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de abril de 2009.
1067	El 15 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 16 de abril al 8 de julio de 2009 al Diputado Juan Carlos Núñez Armas (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 15/04/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de abril de 2009.
1068	El 15 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 1 de mayo al 5 de julio de 2009 al Diputado Juan Antonio Preciado Muñoz (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 15/04/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de abril de 2009.
1069	El 15 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 15 de abril al 9 de julio de 2009 al Diputado Raúl Domínguez Rex (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 15/04/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 15 de abril de 2009.
1070	El 15 de abril de 2009 acudieron a la Legislatura a <b>rendir su protesta de ley e incorporarse a sus sesiones las diputadas suplentes: Martha Gabriela Hernández Miramón (PAN), y Liliana Rodríguez Romero (PRI)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 15 de abril de 2009.

1071	El 15 de abril de 2009 el Consejo de la Judicatura <b>expidió el Reglamento de los Centros de Convivencia Familiar del Poder Judicial del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 8/05/2009 Sec. 2ª).	Acuerdo del 15 de abril de 2009.
1072	El 20 de abril de 2009 el Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México y el Secretario de Desarrollo Social convinieron realizar programas y acciones para detonar el desarrollo regional (Gaceta del Gobierno: 12/08/2009 Sec. 1ª).	Convenio del 20 de abril de 2009.
1073	El 21 de abril de 2009 el Secretario del Medio Ambiente expidió el Programa de Conservación y Manejo del Parque Ecológico, Zoológico, Recreativo y Turístico denominado "Tollocan-Calimaya" (Gaceta del Gobierno: 20/08/2009 Sec. 1ª).	Programa del 21 de abril de 2009.
1074	El 21 de abril de 2009 el Secretario del Medio Ambiente expidió el Programa de Conservación y Manejo del Parque Natural Sierra Nanchititla (Gaceta del Gobierno: 21/08/2009 Sec. 1ª).	Programa del 21 de abril de 2009.
1075	El 22 de abril de 2009 la Legislatura <b>designó como Presidente Municipal Sustituto del Ayuntamiento de Otzolotepec a Eduardo García Nava para concluir el periodo Constitucional 2006-2009</b> (Gaceta del Gobierno: 23/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Decreto 282</b> del 22 de abril de 2009.
1076	El 22 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 1 de mayo al 10 de julio de 2009 al Diputado Gerardo Pasquel Méndez (Verde)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 22 de abril de 2009.
1077	El 22 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 3 de mayo al 6 de julio de 2009 a la Diputada Juana Bonilla Jaime (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 22 de abril de 2009.
1078	El 22 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 1 de mayo al 6 de julio de 2009 al Diputado Estanislao Souza y Sevilla (Verde)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 22 de abril de 2009.
1079	El 22 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 29 de abril al 8 de julio de 2009 al Diputado Jesús Blas Tapia Juárez (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 22 de abril de 2009.
1080	El 22 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 3 de mayo al 6 de julio de 2009 al Diputado Ángel Aburto Monjardin (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 22 de abril de 2009.

1081	El 22 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 3 de mayo al 6 de julio de 2009 al Diputado José Francisco Vázquez Rodríguez (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 22 de abril de 2009.
1082	El 22 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 3 de mayo al 6 de julio de 2009 al Diputado Tomás Contreras Campuzano (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 22 de abril de 2009.
1083	El 22 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 3 de mayo al 6 de julio de 2009 al Diputado Armando Portuguez Fuentes (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 22 de abril de 2009.
1084	El 22 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 3 de mayo al 6 de julio de 2009 al Diputado Domitilo Posadas Hernández (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 22 de abril de 2009.
1085	El 22 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 3 de mayo al 6 de julio de 2009 al Diputado Epifanio López Garnica (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 22 de abril de 2009.
1086	El 22 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 22 de abril al 22 de julio de 2009 a la Diputada Ma. Elena Pérez de Tejada Romero (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 22 de abril de 2009.
1087	El 22 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 1 de mayo al 8 de julio de 2009 al Diputado José Suárez Reyes (Convergencia)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 22 de abril de 2009.
1088	El 22 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 3 de mayo al 6 de julio de 2009 al Diputado Rufino Contreras Velázquez (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 23/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 22 de abril de 2009.

1089	El 22 de abril de 2009 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Sexto Receso, presidida por el Diputado Higinio Martínez Miranda (PRD)</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Higinio Martínez Miranda (PRD); como Secretaria a la Diputada Selma Noemí Montenegro Andrade (PAN); como miembros a los diputados: Alejandro Agundis Arias (Verde), Sergio Velarde González (PT), Máximo Alberto García Fabregat (Convergencia), Eduardo Alfredo Contreras y Fernández (PAN), Pablo Fernando Nava Piña (PRI), y Crescencio Rodrigo Suárez Escamilla (PRD); y como suplentes a los diputados: Óscar Guillermo Ceballos González (Convergencia), Salvador José Neme Sastre (Verde), Gregorio Arturo Flores Rodríguez (PRD), Ma. del Amparo Candelaria Pérez González (PRI), y Martha Gabriela Hernández Miramón (PAN) (Gaceta del Gobierno: 23/04/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 22 de abril de 2009.
1090	El 22 de abril de 2009 la Legislatura <b>sustituyó integrantes en cinco comisiones legislativas y en el Comité Permanente de Comunicación Social</b> (Gaceta del Gobierno: 27/04/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 22 de abril de 2009.
1091	El 22 de abril de 2009 la Legislatura declaró improcedente la aprobación de un punto de acuerdo promovido por Raúl Uribe Herrera, representante de Inmobiliaria Gavilanes (Gaceta del Gobierno: 13/05/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 22 de abril de 2009.
1092	El 22 de abril de 2009 <b>acudió a la Legislatura a rendir su protesta de ley e incorporarse a sus sesiones la Diputada Suplente Norma Alonso Mancilla (PAN)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 22 de abril de 2009.
1093	El 22 de abril de 2009 la Diputada Carla Blanca Grieger Escudero (Verde), efectuó un <b>pronunciamiento</b> con motivo del "Día de la Tierra" (Diario de Debates).	Sesión del 22 de abril de 2009.
1094	El 22 de abril de 2009 con motivo del Tren Suburbano efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Gerardo Pasquel Méndez (Verde), Armando Portuguez Fuentes (PRD), Joel Cruz Canseco (PT), Francisco Corona Monterrubio (PRI), y Martha Eugenia Guerrero Aguilar (PAN) (Diario de Debates).	Sesión del 22 de abril de 2009.
1095	El 23 de abril de 2009 el Gobernador otorgó un subsidio del cien por ciento en el pago de derechos por servicios prestados por la Secretaría de Transporte a los concesionarios, permisionarios y autorizados del servicio público de transporte de pasajeros (Gaceta del Gobierno: 27/04/2009 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 23 de abril de 2009.

1096	El 23 de abril de 2009 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Transporte</b> (Gaceta del Gobierno: 27/04/2009 Sec. 5ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 23 de abril de 2009.
1097	El 24 de abril de 2009 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó los artículos 4º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para elevar a rango constitucional el derecho de toda persona al acceso a la cultura y para facultar al Congreso de la Unión para legislar en esta materia</b> (Diario Oficial de la Federación: 30/04/2009 Sec. 1ª).	Decreto del 24 de abril de 2009.
1098	El 24 de abril de 2009 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer la facultad expresa del Congreso de la Unión para legislar en materia de protección de datos personales en posesión de particulares</b> (Diario Oficial de la Federación: 30/04/2009 Sec. 1ª).	Decreto del 24 de abril de 2009.
1099	El 25 de abril de 2009 el Gobernador prorrogó por única ocasión la vigencia de las licencias, permisos y tarjetas de identificación expedidas por la Secretaría de Transporte cuyo vencimiento se encuentre comprendido entre el 27 de abril y el 30 de junio de 2009 (Gaceta del Gobierno: 27/04/2009 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 25 de abril de 2009.
1100	El 25 de abril de 2009 el Gobernador determinó que la Secretaría de Salud implementara de manera inmediata una serie de acciones en las regiones afectadas por la epidemia de la influenza, entre las cuales estaban "el aislamiento de personas que puedan padecer la enfermedad y de los portadores de gérmenes de la misma (Gaceta del Gobierno: 27/04/2009 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 25 de abril de 2009.
1101	El 27 de abril de 2009 el Gobernador <b>creó el Consejo de Seguridad en Salud del Estado de México como una instancia permanente encargada de promover, apoyar y coordinar las acciones de las instituciones de salud de los sectores público, social y privado</b> (Gaceta del Gobierno: 27/04/2009 Sec. 6ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 27 de abril de 2009.
1102	El 27 de abril de 2009 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para facultar al Congreso de la Unión para que expidiera una ley general en materia de secuestro</b> (Diario Oficial de la Federación: 4/05/2009 Sec. 1ª).	Decreto del 27 de abril de 2009.

1103	El 28 de abril de 2009 la Legislatura determinó que las autoridades estatales y municipales y los legisladores locales se abstengan de establecer y operar programas de apoyo social o comunitario durante los 30 días anteriores a la jornada electoral (Gaceta del Gobierno: 6/05/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 283</b> del 28 de abril de 2009.
1104	El 28 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 1 de mayo al 10 de julio de 2009 al Diputado Héctor Eduardo Velasco Monroy (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 29/04/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 28 de abril de 2009.
1105	El 28 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 1 de mayo al 7 de julio de 2009 al Diputado Francisco Javier Cadena Corona (Verde)</b> (Gaceta del Gobierno: 29/04/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 28 de abril de 2009.
1106	El 28 de abril de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 1 de mayo al 10 de julio de 2009 a la Diputada Guillermina Casique Vences (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 29/04/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 28 de abril de 2009.
1107	El 28 de abril de 2009 la Legislatura <b>tomó conocimiento de la declaración que efectuó la Junta de Coordinación Política con motivo del brote o de una nueva cepa de influenza</b> (Diario de Debates).	Sesión del 28 de abril de 2009.
1108	El 28 de abril de 2009 <b>acudió a la Legislatura a rendir su protesta de ley e incorporarse a sus sesiones el Diputado Suplente Antonio Castelar Romero (PAN)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 28 de abril de 2009.
1109	El 28 de abril de 2009 el Presidente de la Legislatura, Diputado José Francisco Vázquez Rodríguez (PRD), efectuó la declaratoria solemne de clausura del Sexto Periodo Ordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 28 de abril de 2009.
1110	El 28 de abril de 2009 el Presidente de la Diputación Permanente, Diputado Higinio Martínez Miranda (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al instalar la Diputación Permanente del Sexto Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 28 de abril de 2009.
1111	El 28 de abril de 2009 el Consejo de Administración de Reciclagua Ambiental <b>expidió el Reglamento Interior de Reciclagua Ambiental, S.A. de C.V.</b> (Gaceta del Gobierno: 17/08/2009 Sec. 1ª).	Reglamento del 28 de abril de 2009.
1112	El 29 de abril de 2009 el Auditor Superior del Órgano Superior de Fiscalización acordó ampliar el plazo para la presentación del informe mensual de marzo de las 287 entidades fiscalizables de carácter estatal, en virtud de que a partir del 4 de mayo permanecerían cerradas sus oficinas con motivo de la contingencia sanitaria motivada por una pandemia de influenza (Gaceta del Gobierno: 14/05/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 29 de abril de 2009.

1113	El 5 de mayo de 2009 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano</b> (Gaceta del Gobierno: 11/06/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 5 de mayo de 2009.
1114	El 6 de mayo de 2009 el Auditor Superior del Órgano Superior de Fiscalización expidió las "reglas para la operación del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado para el Ejercicio Fiscal 2009 y el Monto de los Recursos Correspondientes al Estado de México" (Gaceta del Gobierno: 15/05/2009 Sec. 2ª).	Acuerdo del 6 de mayo de 2009.
1115	El 6 de mayo de 2009 el Gobernador con motivo de la contingencia sanitaria provocada por el brote de influenza otorgó un subsidio del cien por ciento en el pago del impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal causado por los meses de mayo, junio y julio de 2009 a los sujetos cuyo objeto social sea la actividad restaurantera, hotelera o de esparcimiento (Gaceta del Gobierno: 6/05/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 6 de mayo de 2009.
1116	El 7 de mayo de 2009 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, para crear la Subsecretaría de Salud (Gaceta del Gobierno: 7/05/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 7 de mayo de 2009.
1117	El 7 de mayo de 2009 el Gobernador <b>creó el Consejo Estatal para la Reactivación del Turismo en el Estado de México como órgano desconcentrado de colaboración y promoción turística de la Secretaría de Turismo</b> (Gaceta del Gobierno: 11/05/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 7 de mayo de 2009.
1118	El 14 de mayo de 2009 el Consejo del Centro de Control de Confianza <b>expidió el Reglamento Interior del Centro de Control de Confianza del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 14/05/2009 Sec. 5ª).	Reglamento del 14 de mayo de 2009.
1119	El 19 de mayo de 2009 el Gobernador modificó el Programa de Ordenamiento Ecológico, para establecer proyectos que ayuden a conservar las zonas naturales dañadas por actividades humanas o procesos naturales (Gaceta del Gobierno: 27/05/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 19 de mayo de 2009.
1120	El 19 de mayo de 2009 el Consejo Interno del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango <b>expidió el Reglamento Interior del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango</b> (Gaceta del Gobierno: 19/05/2009 Sec. 2ª).	Reglamento del 19 de mayo de 2009.
1121	El 19 de mayo de 2009 el Consejo Directivo del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte <b>expidió el Reglamento Interior del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte</b> (Gaceta del Gobierno: 17/09/2009 Sec. 1ª).	Reglamento del 19 de mayo de 2009.

1122	El 20 de mayo de 2009 la Diputación Permanente <b>declaró reformado el artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para establecer en el nivel constitucional a la Universidad Autónoma del Estado de México como un organismo descentralizado del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio dotado de plena autonomía en lo tocante a su régimen interior</b> (Gaceta del Gobierno: 26/05/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 284</b> del 20 de mayo de 2009.
1123	El 20 de mayo de 2009 la Diputación Permanente autorizó al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Juchitepec para que donara a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado un inmueble ubicado en la Delegación de San Matías Cuijingo, para regularizar la tenencia de la tierra del Jardín de Niños "Miguel Hidalgo" (Gaceta del Gobierno: 26/05/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 285</b> del 20 de mayo de 2009.
1124	El 20 de mayo de 2009 <b>acudieron a la Diputación Permanente a rendir su protesta de ley e incorporarse a las sesiones de la Legislatura los diputados suplentes: Marco Antonio Mosqueda Pérez (PRD), María Guadalupe Plata Pérez (PRD), y Eugenio Ruiz Bolaños (PRD)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 20 de mayo de 2009.
1125	El 20 de mayo de 2009 la Diputación Permanente <b>tomó conocimiento de la reincorporación a sus funciones de los diputados: Onésimo Morales Morales (PRD), Domingo Apolinar Hernández Hernández (PRD), y Francisco Javier Cadena Corona (Verde)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 20 de mayo de 2009.
1126	El 20 de mayo de 2009 la Diputación Permanente <b>tomó conocimiento de un comunicado de la Junta de Coordinación Política, por el que informó que había asumido el cargo de Secretario de dicho órgano el Diputado Máximo Alberto García Fabregat (Convergencia)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 20 de mayo de 2009.
1127	El 20 de mayo de 2009 con motivo del proceso electoral efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Sergio Velarde González (PT), Selma Noemí Montenegro Andrade (PAN), e Higinio Martínez Miranda (PRD) (Diario de Debates).	Sesión del 20 de mayo de 2009.
1128	El 20 de mayo de 2009 con motivo de la incorporación al texto constitucional de la Universidad Autónoma del Estado de México efectuó un pronunciamiento su Rector, Maestro Eduardo Gasca Pliego (Diario de Debates).	Sesión del 20 de mayo de 2009.

1129	El 21 de mayo de 2009 el Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México <b>expidió el Reglamento Interior y del Colegio de Estudios Hacendarios del Estado de México</b> (Gaceta del Gobierno: 21/05/2009 Sec. 3ª).	Reglamento del 21 de mayo de 2009.
1130	El 25 de mayo de 2009 el Gobernador con motivo de la contingencia sanitaria provocada por el brote de influenza reformó su acuerdo del 6 de mayo de 2009, para extender hasta el mes de diciembre el subsidio del cien por ciento en el pago del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal a los sujetos cuyo objeto social sea la actividad restaurantera, hotelera o de esparcimiento (Gaceta del Gobierno: 25/05/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 25 de mayo de 2009.
1131	El 26 de mayo de 2009 el Gobernador con motivo de la contingencia sanitaria provocada por el brote de influenza expidió el Programa de Apoyo Directo para el Desempleo hasta por un monto de 200 millones de pesos (Gaceta del Gobierno: 26/05/2009 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 26 de mayo de 2009.
1132	El 27 de mayo de 2009 <b>acudieron a la Diputación Permanente a rendir su protesta de ley e incorporarse a las sesiones de la Legislatura los diputados suplentes: Rufo Lozada Arenas (PRD), y Gonzalo II Santana García (PRD)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 27 de mayo de 2009.
1133	El 27 de mayo de 2009 la Diputación Permanente <b>tomó conocimiento de los convenios editoriales que suscribió la Legislatura con motivo de los actos conmemorativos del Bicentenario del inicio de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana. Con El Colegio Mexiquense se pactó la edición de la obra "Historia General del Estado de México" y con el Instituto de Administración Pública del Estado de México las obras editoriales "Historia del Poder Legislativo 1824-2010" y "Análisis del Poder Legislativo del Estado de México"</b> (Diario de Debates).	Sesión del 27 de mayo de 2009.
1134	El 28 de mayo de 2009 el Gobernador modificó el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se crea el organismo público descentralizado de carácter estatal denominado Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán, para cambiarle el nivel jerárquico a su titular e incorporar direcciones de área a su estructura (Gaceta del Gobierno: 28/05/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 28 de mayo de 2009.

1135	El 28 de mayo de 2009 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para incorporar el derecho de toda persona a la protección de sus datos personales, al acceso, rectificación y cancelación de los mismos, así como a manifestar su oposición</b> (Diario Oficial de la Federación: 1/06/2009 Sec. 1ª. Fe de erratas: 25/06/2009 Sec. 1ª).	Decreto del 28 de mayo de 2009.
1136	El 29 de mayo de 2009 el Gobernador <b>extinguió el organismo público descentralizado denominado Centro de Análisis y Estrategia para el Combate Integral del Delito</b> (Gaceta del Gobierno: 1/06/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 29 de mayo de 2009.
1137	El 29 de mayo de 2009 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Agencia de Seguridad Estatal, para incorporarle las atribuciones relacionadas con la realización de estudios en materia de seguridad pública e investigación criminal (Gaceta del Gobierno: 22/06/32009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 29 de mayo de 2009.
1138	El 29 de mayo de 2009 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico, para establecer la Subsecretaría de Fomento Industrial (Gaceta del Gobierno: 22/06/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 29 de mayo de 2009.
1139	El 1 de junio de 2009 el Gobernador modificó el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que creó el organismo público descentralizado de carácter estatal denominado Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, para que la institución ofrezca programas de educación superior con las características de intensidad, pertinencia, flexibilidad y calidad (Gaceta del Gobierno: 17/06/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 1 de junio de 2009.
1140	El 5 de junio de 2009 el Gobernador <b>expidió el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano</b> (Gaceta del Gobierno: 11/06/2009 Sec. 3ª).	<b>Reglamento del Ejecutivo</b> del 5 de junio de 2009.
1141	El 5 de junio de 2009 el Consejo Interno del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango reformó el Reglamento Interior del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, para determinar quién cubrirá las ausencias del titular del organismo y establecer que esta instancia contará con el apoyo de las secretarías de Salud y de la Contraloría (Gaceta del Gobierno: 11/06/2009 Sec. 5ª).	Acuerdo del 5 de junio de 2009.

1142	El 10 de junio de 2009 con motivo del proceso electoral efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Selma Noemí Montenegro Andrade (PAN), Óscar Guillermo Ceballos González (Convergencia), Pablo Fernando Nava Piña (PRI), Sergio Velarde González (PT), Heriberto Enrique Ortega Ramírez (PRI), e Higinio Martínez Miranda (PRD) (Diario de Debates).	Sesión del 10 de junio de 2009.
1143	El 17 de junio de 2009 el Secretario de Finanzas dio a conocer los tabuladores de sueldos de los servidores públicos de mandos superiores, mandos medios de estructura, de enlace y apoyo técnico, generales y de confianza y del magisterio estatal para 2009 (Gaceta del Gobierno: 17/06/2009 Sec. 1ª).	Acuerdo del 17 de junio de 2009.
1144	El 24 de junio de 2009 con motivo del proceso electoral efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Selma Noemí Montenegro Andrade (PAN), Óscar Guillermo Ceballos González (Convergencia), Sergio Velarde González (PT), Heriberto Enrique Ortega Ramírez (PRI), e Higinio Martínez Miranda (PRD) (Diario de Debates).	Sesión del 24 de junio de 2009.
1145	El 24 de junio de 2009 el Consejo Directivo de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México reformó el Reglamento Interior de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, para instituir la Coordinación Académica y de Operación Educativa (Gaceta del Gobierno: 10/08/2009 Sec. 2ª).	Acuerdo del 24 de junio de 2009.
1146	El 25 de junio de 2009 el Delegado de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal y el Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México suscribieron el "acuerdo de coordinación para la definición y establecimiento de las bases y mecanismos para la realización de acciones del Programa de Coinversión Social 2009" (Gaceta del Gobierno: 29/01/2010 Sec. 2ª).	Acuerdo del 25 de junio de 2009.
1147	El 1 de julio de 2009 el Secretario del Medio Ambiente expidió el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria para el Segundo Semestre del Año 2009 (Gaceta del Gobierno: 1/07/2009 Sec. 3ª).	Programa del 1 de julio de 2009.
1148	El 1 de julio de 2009 el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de México a través del Secretario de Finanzas y del Secretario de Salud convinieron transferir recursos presupuestales federales para fortalecer la integralidad de las acciones de promoción y prevención de la salud (Gaceta del Gobierno: 28/12/2009 Sec. 1ª).	Convenio del 1 de julio de 2009.

1149	El 2 de julio de 2009 la Junta de Coordinación Política, dispuso que la segunda etapa del primer periodo vacacional del personal de la Legislatura se efectúe del 13 al 17 de agosto de 2009 (Gaceta del Gobierno: 6/07/2009 Sec. 4ª).	Acuerdo del 2 de julio de 2009.
1150	El 13 de julio de 2009 la Diputación Permanente reformó el decreto 238 publicado en la Gaceta del Gobierno del 25 de diciembre de 2008, para ajustar la distribución de los montos y obras del financiamiento autorizado al Ayuntamiento de Toluca por la cantidad de \$150,000,000.00 (Gaceta del Gobierno: 17/07/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 286</b> del 13 de julio de 2009.
1151	El 13 de julio de 2009 la Diputación Permanente reformó el decreto 110 publicado en la Gaceta del Gobierno del 28 de diciembre de 2007, para modificar la relación de las obras a realizar por el Ayuntamiento de Tultitlán con el préstamo que se le autorizó por \$84'055,067.00 (Gaceta del Gobierno: 17/07/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 287</b> del 13 de julio de 2009.
1152	El 13 de julio de 2009 la Diputación Permanente reformó el decreto 244 publicado en la Gaceta del Gobierno del 29 de diciembre de 2008, para precisar que la vigencia del financiamiento será por el periodo de la presente Administración Municipal de Tlalmanalco (Gaceta del Gobierno: 17/07/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 288</b> del 13 de julio de 2009.
1153	El 13 de julio de 2009 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 11 de julio de 2009 al Diputado Héctor Eduardo Velasco Monroy (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 13/07/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 13 de julio de 2009.
1154	El 13 de julio de 2009 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 11 de julio de 2009 al Diputado Mario Santana Carbajal (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 13/07/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 13 de julio de 2009.
1155	El 13 de julio de 2009 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 11 de julio de 2009 a la Diputada Caritina Sáenz Vargas (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 13/07/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 13 de julio de 2009.
1156	El 13 de julio de 2009 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 11 de julio de 2009 a la Diputada Otilia María Azucena Olivares Villagomez (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 13/07/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 13 de julio de 2009.
1157	El 14 de julio de 2009 el Secretario de Finanzas dio a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México correspondientes al periodo de abril a junio de 2009 (Gaceta del Gobierno: 15/07/2009 Sec. 2ª).	Acuerdo del 14 de julio de 2009.

1158	El 15 de julio de 2009 el Pleno de la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo reformó el Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México, para adecuar la estructura y competencia de las secciones de su Sala Superior y de sus salas regionales (Gaceta del Gobierno: 17/07/2009 Sec. 5ª).	Acuerdo del 15 de julio de 2009.
1159	El 16 de julio de 2009 el Comisionado Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios y el Gobierno del Estado de México a través del Secretario de Finanzas y del Secretario de Salud convinieron transferir recursos presupuestales federales a la entidad para el desarrollo de programas y proyectos de protección contra riesgos sanitarios, así como para el fortalecimiento de la red nacional de laboratorios (Gaceta del Gobierno: 3/12/2009 Sec. 2ª).	Convenio del 16 de julio de 2009.
1160	El 20 de julio de 2009 la Diputación Permanente le <b>concedió licencia temporal para separarse de su cargo del 20 de julio al 5 de agosto de 2009 al Diputado Andrés Mauricio Grajales Díaz (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 20/07/2009 Sec. 1ª).	<b>Acuerdo</b> del 20 de julio de 2009.
1161	El 20 de julio de 2009 <b>acudió a la Diputación Permanente a rendir su protesta de ley e incorporarse a las sesiones de la Legislatura la Diputada Suplente Teresa Ginez Serrano (PAN)</b> (Diario de Debates).	Sesión del 20 de julio de 2009.
1162	El 20 de julio de 2009 la Legislatura reunida en Junta <b>integró la Mesa Directiva de su Séptimo Periodo Ordinario de Sesiones, presidida por la Diputada Juana Bonilla Jaime (PRD)</b> . Nombró como vicepresidentes al Diputado Apolinar Escobedo Ildefonso (PRI), y a la Diputada Martha Eugenia Guerrero Aguilar (PAN), y como secretarios a los diputados: Carla Blanca Grieger Escudero (Verde), Óscar Guillermo Ceballos González (Convergencia), y Tomás Octaviano Félix (PRD) (Gaceta del Gobierno: 20/07/2009 Sec. 1ª).	<b>Acuerdo</b> del 20 de julio de 2009.
1163	El 20 de julio de 2009 la Presidenta de la Legislatura, Diputada Juana Bonilla Jaime (PRD), efectuó un <b>pronunciamiento</b> al abrir el Séptimo Periodo Ordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 20 de julio de 2009.
1164	El 20 de julio de 2009 Con motivo de la apertura del Séptimo Periodo Ordinario de Sesiones de la Legislatura efectuaron <b>pronunciamientos</b> los diputados: Óscar Guillermo Ceballos González (Convergencia), Joel Cruz Canseco (PT), José Salvador Neme Sastré (Verde), Francisco Gárate Chapa (PAN), Germán Rufino Contreras Velázquez (PRD), y Cruz Juvenal Roa Sánchez (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 20 de julio de 2009.

1165	El 29 de julio de 2009 la Legislatura reformó el decreto 266 publicado en la Gaceta del Gobierno del 9 de febrero de 2009, para precisar que el nuevo Código de Procedimientos Penales para el Estado de México entrará en vigor el 1 de octubre de 2009 (Gaceta del Gobierno: 30/07/2009 Sec. 2ª).	<b>Decreto 289</b> del 29 de julio de 2009.
1166	El 29 de julio de 2009 la Legislatura reformó la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, para precisar que los ayuntamientos deberán crear la figura del Defensor Municipal de Derechos Humanos (Gaceta del Gobierno: 6/08/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 290</b> del 29 de julio de 2009.
1167	El 29 de julio de 2009 la Legislatura reformó el Código Administrativo del Estado de México, para denominar al Libro Cuarto "Del Turismo Sustentable" y readecuar su estructura (Gaceta del Gobierno: 6/08/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 291</b> del 29 de julio de 2009.
1168	El 29 de julio de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 22 de julio a la Diputada Guillermina Casique Vences (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 29/07/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 29 de julio de 2009.
1169	El 29 de julio de 2009 <b>acudió a la Legislatura a rendir su protesta de ley e incorporarse a sus sesiones el Diputado Suplente Juan Manuel Salgado Montesinos (PRI)</b> (Diario De Debates).	Sesión del 29 de julio de 2009.
1170	El 5 de agosto de 2009 la Legislatura reformó los artículos 18 y 19 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para precisar aspectos relacionados con la entrega-recepción de la Administración Municipal (Gaceta del Gobierno: 10/08/2009 Sec. 4ª).	<b>Decreto 292</b> del 5 de agosto de 2009.
1171	El 5 de agosto de 2009 la Legislatura aprobó el convenio de asociación municipal que celebraron los ayuntamientos de Juchitepec y Ayapango para la operación de un relleno sanitario regional y para crear el organismo público descentralizado encargado de operar el Relleno Sanitario Regional (Juchitepec-Ayapango) como parte de la administración pública del Ayuntamiento de Juchitepec (Gaceta del Gobierno: 10/08/2009 Sec. 5ª).	<b>Decreto 293</b> del 5 de agosto de 2009.
1172	El 5 de agosto de 2009 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado "Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca"</b> (Gaceta del Gobierno: 11/08/2009 Sec. 4ª).	<b>Decreto 294</b> del 5 de agosto de 2009.
1173	El 5 de agosto de 2009 la Legislatura <b>expidió la Ley para la Creación del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa de Allende</b> (Gaceta del Gobierno: 11/08/2009 Sec. 4ª).	<b>Decreto 295</b> del 5 de agosto de 2009.

1174	El 5 de agosto de 2009 la Legislatura <b>sustituyó integrantes en la Comisión Legislativa de Asuntos Electorales</b> (Gaceta del Gobierno: 6/08/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo</b> del 5 de agosto de 2009.
1175	El 5 de agosto de 2009 la Legislatura emitió la convocatoria para la selección y elección de Consejero Presidente y consejeros electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 5/08/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 5 de agosto de 2009.
1176	El 5 de agosto de 2009 el Diputado Máximo Alberto García Fabregat (Convergencia), presentó el informe de actividades de la Diputación Permanente del Sexto Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 5 de agosto de 2009.
1177	El 6 de agosto de 2009 el Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal y el Director General del Instituto de la Función Registral del Estado de México suscribieron el "convenio de coordinación para el otorgamiento de recursos federales que serán destinados a la modernización del Registro Público de la Propiedad" (Gaceta del Gobierno: 8/01/2010 Sec. 1ª).	Convenio del 6 de agosto de 2009.
1178	El 11 de agosto de 2009 la Legislatura reformó el artículo 4 de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal Denominado Universidad Tecnológica de Tecámac, para precisar que dicha institución deberá formar técnicos superiores y profesionales en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado (Gaceta del Gobierno: 13/08/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 296</b> del 11 de agosto de 2009.
1179	El 11 de agosto de 2009 la Legislatura reformó la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Ley del Agua del Estado de México y la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", para que el Presidente Municipal asuma la representación jurídica del Municipio y para otorgarles mayores atribuciones a las juntas de gobierno y a los directores de las entidades de la administración pública municipal (Gaceta del Gobierno: 17/08/2009 Sec. 4ª).	<b>Decreto 298</b> del 11 de agosto de 2009.
1180	El 11 de agosto de 2009 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Huixquilucan para que concesionara por el término de diez años la administración y conservación del Mercado "25 de Agosto" a favor de sus locatarios (Gaceta del Gobierno: 25/08/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 306</b> del 11 de agosto de 2009.

1181	El 11 de agosto de 2009 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapaluca</b> (Gaceta del Gobierno: 25/08/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 307</b> del 11 de agosto de 2009.
1182	El 11 de agosto de 2009 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza para que donara al Instituto de Salud del Estado de México un inmueble ubicado en la Colonia ex Hacienda del Pedregal, para que construya un hospital general (Gaceta del Gobierno: 25/08/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 308</b> del 11 de agosto de 2009.
1183	El 11 de agosto de 2009 la Legislatura reformó el artículo 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para que la autoridad municipal difunda por lo menos cada tres meses en la Gaceta Municipal todos los acuerdos de las sesiones públicas que no contengan información clasificada (Gaceta del Gobierno: 25/08/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 309</b> del 11 de agosto de 2009.
1184	El 11 de agosto de 2009 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tlalmanalco</b> (Gaceta del Gobierno: 25/08/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 310</b> del 11 de agosto de 2009.
1185	El 11 de agosto de 2009 la Legislatura <b>expidió la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal</b> (Gaceta del Gobierno: 25/08/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 311</b> del 11 de agosto de 2009.
1186	El 11 de agosto de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto de 2009 al Diputado Gerardo Pasquel Méndez (Verde)</b> (Gaceta del Gobierno: 13/08/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 11 de agosto de 2009.
1187	El 11 de agosto de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto de 2009 al Diputado Epifanio López Garnica (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 13/08/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 11 de agosto de 2009.
1188	El 11 de agosto de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto de 2009 al Diputado Rufino Contreras Velázquez (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 13/08/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 11 de agosto de 2009.
1189	El 11 de agosto de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto de 2009 al Diputado Armando Portuguez Fuentes (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 13/08/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 11 de agosto de 2009.

1190	El 11 de agosto de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto de 2009 al Diputado Domitilo Posadas Hernández (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 13/08/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 11 de agosto de 2009.
1191	El 11 de agosto de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 16 de agosto de 2009 al Diputado Estanislao Souza y Sevilla (Verde)</b> (Gaceta del Gobierno: 13/08/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 11 de agosto de 2009.
1192	El 11 de agosto de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 27 de agosto de 2009 al Diputado Raúl Domínguez Rex (PRI)</b> (Gaceta del Gobierno: 13/08/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 11 de agosto de 2009.
1193	El 11 de agosto de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 27 de agosto de 2009 a la Diputada Ma. Elena Pérez de Tejada Romero (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 13/08/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 11 de agosto de 2009.
1194	El 11 de agosto de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 27 de agosto de 2009 al Diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 13/08/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 11 de agosto de 2009.
1195	El 11 de agosto de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 27 de agosto de 2009 a la Diputada Martha Angélica Bernardino Rojas (PRD)</b> (Gaceta del Gobierno: 13/08/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 11 de agosto de 2009.
1196	El 11 de agosto de 2009 la Legislatura le <b>concedió licencia absoluta para separarse de su cargo a partir del 29 de agosto de 2009 a la Diputada Patricia Flores Fuentes (PAN)</b> (Gaceta del Gobierno: 13/08/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo</b> del 11 de agosto de 2009.

1197	El 11 de agosto de 2009 la Legislatura <b>integró la Diputación Permanente de su Séptimo Receso, presidida por el Diputado Heriberto Enrique Ortega Ramírez (PRI)</b> . Nombró como Vicepresidente al Diputado Julio Cesar Rodríguez Albarrán (PAN); como Secretario al Diputado José Francisco Vázquez Rodríguez (PRD); como miembros a los diputados: Ricardo Gudiño Morales (PAN), Salvador José Neme Sastre (Verde), Armando Bautista Gómez (PT), Iván Díaz Rodríguez (PRI), Serafín Corona Mendoza (PRD), y José Suárez Reyes (Convergencia); y como suplentes a los diputados: Carla Blanca Grieger Escudero (Verde), J. Dolores Garduño González (PAN), Luis Antonio Guadarrama Sánchez (PT), Tomás Contreras Campuzano (PRD), y Óscar Guillermo Ceballos González (Convergencia) (Gaceta del Gobierno: 11/08/2009 Sec. 5ª).	<b>Acuerdo</b> del 11 de agosto de 2009.
1198	El 11 de agosto de 2009 la Legislatura tomó conocimiento de la solicitud de anuencia que formuló el Comisionado Estatal de los Derechos Humanos para colocar una placa alusiva al trabajo que en la materia llevó a cabo la LVI Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 11 de agosto de 2009.
1199	El 12 de agosto de 2009 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó los artículos segundo y tercero transitorios del decreto por el que reformó del artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicado el 12 de diciembre de 2005, para establecer el plazo de un año para que la Federación expida las leyes que se requieran en el orden federal para la implementación del sistema de justicia integral para adolescentes</b> (Diario Oficial de la Federación: 14/08/2009 Sec. 1ª).	Decreto del 12 de agosto de 2009.
1200	El 13 de agosto de 2009 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Chicoloapan para que concesionara el servicio público municipal de disposición final de residuos sólidos no peligrosos mediante la construcción, equipamiento y operación de un relleno sanitario (Gaceta del Gobierno: 17/08/2009 Sec. 4ª).	<b>Decreto 299</b> del 13 de agosto de 2009.
1201	El 13 de agosto de 2009 la Legislatura designó como consejeros ciudadanos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México a: María del Rosario Mejía Ayala y José Antonio Ortega Sánchez (Gaceta del Gobierno: 14/08/2009 Sec. 5ª).	<b>Decreto 300</b> del 13 de agosto de 2009.

1202	El 13 de agosto de 2009 la Legislatura <b>acordó remitir a los 125 ayuntamientos del Estado de México un ejemplar facsimilar del Acta de Independencia de México editada por la LVI Legislatura del Estado de México en coordinación con el Archivo General de la Nación</b> (Diario de Debates).	<b>Acuerdo</b> del 13 de agosto de 2009.
1203	El 13 de agosto de 2009 con la asistencia del Secretario de Desarrollo Agropecuario inició la sesión solemne para inscribir en los muros de Honor del Recinto Legislativo el nombre de la Universidad Autónoma Chapingo (Diario de Debates).	Sesión del 13 de agosto de 2009.
1204	El 13 de agosto de 2009 el Diputado Domingo Apolinar Hernández Hernández (PRD), leyó el decreto 246 de la LVI Legislatura por el que se ordenó inscribir en los muros de de Honor del Recinto Legislativo el nombre de la Universidad Autónoma Chapingo (Diario de Debates).	Sesión del 13 de agosto de 2009.
1205	El 13 de agosto de 2009 el Diputado José Francisco Vázquez Rodríguez (PRD), leyó una remembranza sobre la Universidad Autónoma Chapingo (Diario de Debates).	Sesión del 13 de agosto de 2009.
1206	El 13 de agosto de 2009 el Rector de la Universidad Autónoma Chapingo, Aureliano Peña Lomelí efectuó un pronunciamiento con motivo de la develación de la placa (Diario de Debates).	Sesión del 13 de agosto de 2009.
1207	El 13 de agosto de 2009 los <b>integrantes de la Junta de Coordinación Política, el Rector de la Universidad Autónoma Chapingo y del Secretario de Desarrollo Económico develaron la inscripción a Universidad Autónoma Chapingo</b> (Diario de Debates).	Sesión del 13 de agosto de 2009.
1208	El 13 de agosto de 2009 el Gobernador creó el Corredor Lechería-Coacalco-Plaza Las Américas atendido con autobuses de alta capacidad circulando en carriles exclusivos (Gaceta del Gobierno: 17/08/2009 Sec. 3ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 13 de agosto de 2009.
1209	El 14 de agosto de 2009 la Legislatura reformó la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, para simplificar los procesos del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje e incluir como causa de terminación de la relación de trabajo el término o conclusión de la administración estatal o municipal (Gaceta del Gobierno: 14/08/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 297</b> del 14 de agosto de 2009.
1210	El 14 de agosto de 2009 la Legislatura reformó el decreto 97 publicado en la Gaceta del Gobierno del 27 de diciembre de 2007, para precisar que la línea de crédito contratada por el Ayuntamiento de Coacalco será por el término de la presente Administración (Gaceta del Gobierno: 20/08/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 301</b> del 14 de agosto de 2009.

1211	El 14 de agosto de 2009 la Legislatura reformó el decreto 160 publicado en la Gaceta del Gobierno del 7 de abril de 2008, para precisar que la línea de crédito que contrató el Ayuntamiento de Ixtapaluca será por el periodo de la presente Administración (Gaceta del Gobierno: 20/08/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 302</b> del 14 de agosto de 2009.
1212	El 14 de agosto de 2009 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Villa Guerrero para que concesionara el servicio público municipal de rastro en las instalaciones construidas para su operación por un periodo de hasta cinco años con opción de renovarlo por un periodo similar (Gaceta del Gobierno: 20/08/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 303</b> del 14 de agosto de 2009.
1213	El 14 de agosto de 2009 la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Toluca para que ampliara por diez años la vigencia de los contratos de comodato de un inmueble ubicado en el Portal 20 de Noviembre (Gaceta del Gobierno: 20/08/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto 304</b> del 14 de agosto de 2009.
1214	El 14 de agosto de 2009 la Legislatura designó como Presidente del Instituto Electoral del Estado de México a Jesús Castillo Sandoval, como consejeros electorales propietarios de dicho Instituto a: Jacinto Policarpo Montes de Oca Álvarez, Arturo Bolio Cerdán, José Antonio Abel Aguilar Sánchez, Jesús Guadalupe Jardón Nava, José Martínez Vilchis y Juan Carlos Villagrán Martínez y como consejeros electorales suplentes a: Raúl López Alvarado, Ana María Lortia Ordinola, Juan Salvador Ventura Hernández Flores, Óscar Eduardo Badillo Gutiérrez, Bertha Karina Terrón Arochi y Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores (Gaceta del Gobierno: 24/08/2009 Sec. 4ª).	<b>Decreto 305</b> del 14 de agosto de 2009.
1215	El 14 de agosto de 2009 acudieron a la Legislatura a <b>rendir su protesta de ley</b> como Presidente del Instituto Electoral del Estado de México Jesús Castillo Sandoval; como consejeros electorales propietarios de dicho Instituto: Jacinto Policarpo Montes de Oca Álvarez, Arturo Bolio Cerdán, José Antonio Abel Aguilar Sánchez, Jesús Guadalupe Jardón Nava, José Martínez Vilchis y Juan Carlos Villagrán Martínez; y como consejeros electorales suplentes: Raúl López Alvarado, Ana María Lortia Ordinola, Juan Salvador Ventura Hernández Flores, Óscar Eduardo Badillo Gutiérrez, Bertha Karina Terrón Arochi y Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores (Diario de Debates).	Sesión del 14 de agosto de 2009.
1216	El 14 de agosto de 2009 el Presidente de la Legislatura, Diputado Apolinar Escobedo Ildefonso (PRI), efectuó la declaración solemne de clausura del Séptimo Periodo Ordinario de Sesiones de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 14 de agosto de 2009.

1217	El 14 de agosto de 2009 el Presidente de la Diputación Permanente, Diputado Heriberto Enrique Ortega Ramírez (PRI), efectuó la declaratoria solemne de instalación de la Diputación Permanente del Séptimo Receso de la Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 14 de agosto de 2009.
1218	El 21 de agosto de 2009 el Presidente de la República promulgó el decreto del Congreso de la Unión, por el que <b>reformó los artículos 75, 115, 116, 122, 123 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para incorporar las bases para regular las remuneraciones que perciban los servidores públicos de la Federación, de los estados, del Distrito Federal y de los municipios. Determina que ningún servidor público podrá recibir remuneración mayor a la establecida para el Presidente de la República</b> (Diario Oficial de la Federación: 24/08/2009 Sec. 1ª).	Decreto del 21 de agosto de 2009.
1219	El 27 de agosto de 2009 el Gobernador abrogó el "acuerdo del Ejecutivo del Estado para el manejo, conservación y aprovechamiento de las cimas de montañas, lomeríos y cerros del Estado de México declarados como áreas naturales protegidas" publicado en la Gaceta del Gobierno del 5 de agosto de 1993 (Gaceta del Gobierno: 27/08/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 27 de agosto de 2009.
1220	El 31 de agosto de 2009 el Gobernador aprobó el Programa Estatal de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 21/09/2009 Sec. 3ª).	<b>Decreto del Ejecutivo</b> del 31 de agosto de 2009.
1221	El 2 de septiembre de 2009 la Diputación Permanente aprobó la renuncia de Arturo Bolio Cerdán para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 2/09/2009 Sec. 5ª).	<b>Decreto 312</b> del 2 de septiembre de 2009.
1222	El 2 de septiembre de 2009 la Diputación Permanente aprobó la renuncia acordada por el Consejo de la Judicatura a favor de Jesús Guadalupe Jardón Nava para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (Gaceta del Gobierno: 2/09/2009 Sec. 5ª).	<b>Decreto 313</b> del 2 de septiembre de 2009.
1223	El 2 de septiembre de 2009 la Diputación Permanente aprobó el nombramiento acordado por el Consejo de la Judicatura a favor de Raymundo García Hernández como Magistrado Interino del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México del 7 de septiembre de 2009 al 6 de marzo de 2010 (Gaceta del Gobierno: 2/09/2009 Sec. 5ª).	<b>Decreto 314</b> del 2 de septiembre de 2009.

1124	El 2 de septiembre de 2009 acudieron a la Diputación Permanente a <b>rendir su protesta de ley</b> como consejeros ciudadanos de la Comisión de Derechos Humanos: Juliana Felipa Arias Calderón, María del Rosario Mejía Ayala y José Antonio Ortega Sánchez (Diario de Debates).	Sesión del 2 de septiembre de 2009.
1125	El 2 de septiembre de 2009 acudió a la Diputación Permanente a <b>rendir su protesta de ley</b> como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia Raymundo García Hernández (Diario de Debates).	Sesión del 2 de septiembre de 2009.
1126	El 2 de septiembre de 2009 efectuaron <b>pronunciamientos</b> con motivo del cierre de los trabajos de la LVI Legislatura los diputados: José Salvador Neme Sastré (Verde), Armando Bautista Gómez (PT), José Francisco Vázquez Rodríguez (PRD), Julio César Rodríguez Albarrán (PAN), y Heriberto Enrique Ortega Ramírez (PRI) (Diario de Debates).	Sesión del 2 de septiembre de 2009.
1127	El 2 de septiembre de 2009 el Presidente de la Diputación Permanente, Diputado Heriberto Enrique Ortega Ramírez (PRI), efectuó la Declaración de la Diputación Permanente como Junta de Instalación de la LVII Legislatura del Estado de México (Diario de Debates).	Sesión del 2 de septiembre de 2009.
1128	El 2 de septiembre de 2009 en sesión solemne de la Diputación Permanente la Presidenta de la Junta de Coordinación Política, Diputada Selma Noemí Montenegro Andrade (PAN), presentó el informe de las actividades realizadas por la Junta de Coordinación Política del Tercer Año de Gestión de la LVI Legislatura (Diario de Debates).	Sesión del 2 de septiembre de 2009.
1129	El 2 de septiembre de 2009 el Gobernador <b>creó la Comisión de Calidad Ambiental de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca como un órgano de asesoría, consulta y opinión del Poder Ejecutivo</b> (Gaceta del Gobierno: 2/09/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 2 de septiembre de 2009.
1130	El 2 de septiembre de 2009 el Gobernador reformó el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Urbano, para fortalecer el ámbito de competencia de sus direcciones generales, direcciones regionales y residencias locales, así como precisar las atribuciones que corresponden a la Coordinación Administrativa y a la Contraloría Interna (Gaceta del Gobierno: 2/09/2009 Sec. 4ª).	<b>Acuerdo del Ejecutivo</b> del 2 de septiembre de 2009.

1131	<p>La LVI Legislatura Constitucional (2006-2009) que operó del 5 de septiembre de 2006 al 4 de septiembre de 2009 se integró con 75 diputados, de los cuales 45 fueron electos por el principio de mayoría relativa por los ciudadanos de cada Distrito y 30 por el principio de representación proporcional. Realizó siete periodos ordinarios de sesiones y tres periodos extraordinarios de sesiones y expidió 314 decretos entre el 14 de septiembre de 2006 y el 2 de septiembre de 2009.</p>	Índice de Decretos.
------	--	---------------------

## Índice Cronológico

1996	5
1997	12
1998	36
1999	65
2000	98
2001	136
2002	166
2003	194
2004	244
2005	287
2006	329
2007	387
2008	428
2009	480